



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ENERO-MARZO 2026***

(VERSIÓN EJECUTIVA)

Índice.

I. SECRETARÍA EJECUTIVA	1
1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....	3
1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	7
1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	8
1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	8
1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	11
II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA	12
III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	16
IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA ..	17
V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	18
VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	25
VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	26
VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	28

I. SECRETARÍA EJECUTIVA

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), la Secretaría Ejecutiva (SE), enfoca sus actividades en coordinar y supervisar los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Órganos Desconcentrados (OD), así como de las áreas a su cargo: la Dirección del Secretariado (DS), la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

Durante el primer trimestre de 2026, el área administrativa de la SE recibió **1,444** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y, posteriormente, turnados al área correspondiente para su trámite y atención.

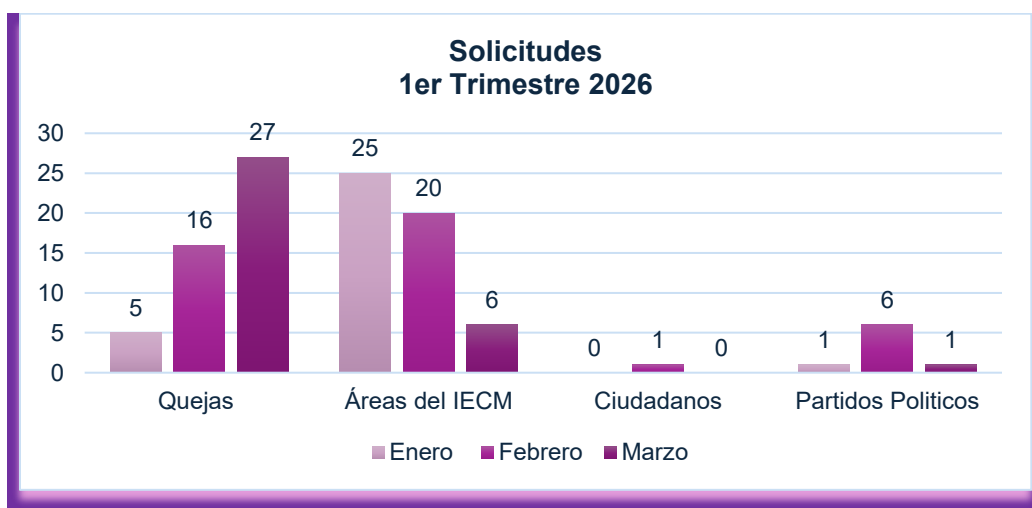
Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,318** números de oficio de los cuales, **192** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **17** en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) y **1,109** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **22** circulares.

Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **17** sesiones celebradas por el Consejo General durante el período que se reporta.

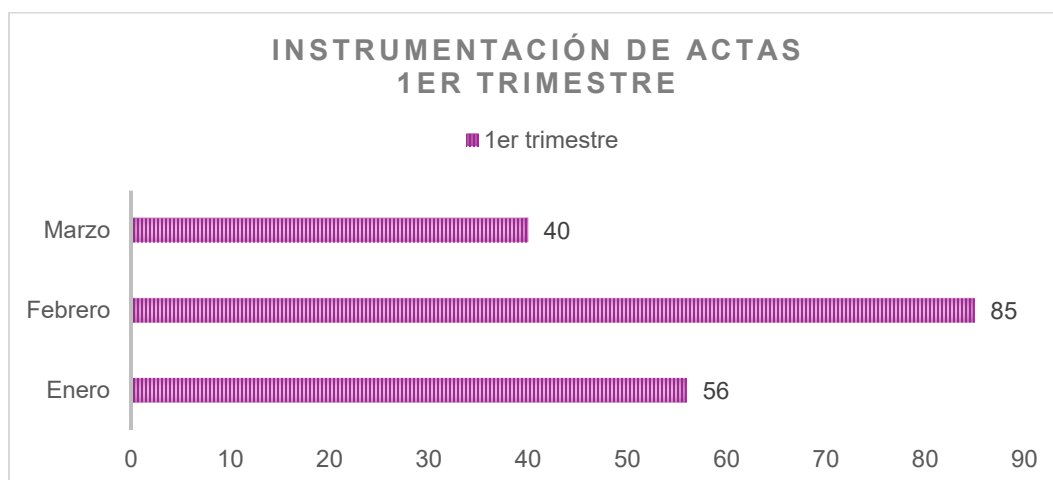
Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **655** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **39** instrucciones a través del servicio de mensajería. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **4** exhortos.

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **38** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

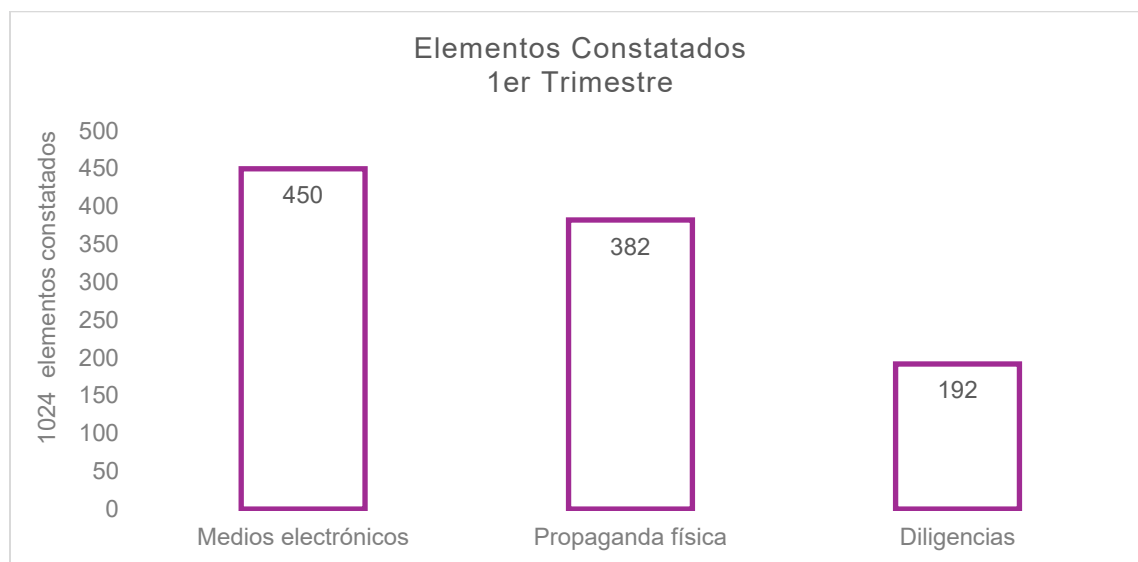
Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **108** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral (31 en enero, 43 en febrero y 34 en marzo):



De las 108 solicitudes, se integraron **74** expedientes y se instrumentaron **181** actas circunstanciadas; desglosadas de la siguiente manera: en enero 56, en febrero 85 y en marzo 40:



De las **181** actas circunstanciadas instruidas por la Secretaría Ejecutiva e instrumentadas por la Subdirección de la Oficialía Electoral, se constataron **1,024** elementos: **450** medios electrónicos¹, **382** propagandas físicas y **192** diligencias².



Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente al primer informe trimestral, a partir de la recepción de la información de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

En el presente apartado se da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas por la Dirección del Secretariado (DS), en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2026.

Como parte del Proyecto ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados*** (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1), se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **26** Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2026 al IECM/ACU-CG-026/2026) y **18** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2026 a la IECM/RS-CG-18/2026)

Asimismo, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, los documentos de

¹ Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

² Se entiende por "diligencias"; eventos, diligencias llamadas telefónicas, y aplicación de cuestionarios.

seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las **17** sesiones celebradas que se enlistan a continuación:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
1	09	Enero	1ª Extraordinaria
2	15		1ª Urgente
3	23		2ª Urgente
4	23		3ª Urgente
5	30		1ª Ordinaria
6	30		1ª Ordinaria PELE 2024-2025
7	30		4ª Urgente
8	13	Febrero	2ª Extraordinaria
9	24		5ª Urgente
10	27		2ª Ordinaria PELE 2024-2025
11	27		2ª Ordinaria
12	27		3ª Extraordinaria
13	04	Marzo	6ª Urgente
14	20		7ª Urgente
15	31		Solemne
16	31		3ª Ordinaria
17	31		8ª Urgente

Se revisaron y se dio formato a los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. De igual forma, se realizaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría del Consejo General, tanto en los estrados de las oficinas centrales como en los de los 33 Órganos Desconcentrados; asimismo, en la página Web institucional y, cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX).

En los estrados de oficinas centrales se publicaron **26** Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2026 al IECM/ACU-CG-026/2026) y **18** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2026 a la IECM/RS-CG-18/2026); así como **18** documentos relacionados con las determinaciones de las Comisiones y diversas áreas de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

Nomenclatura	Nombre
	Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Nomenclatura	Nombre
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Xochimilco, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
CPCyC/005/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Criterios orientadores para el funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
IECM/COSSPEN/06/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueba como instrumento de evaluación la modalidad de certificación de conocimientos aplicable al Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
IECM/COSSPEN/07/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se designan los Comités Dictaminadores de la Invitación al primer Certamen Interno de Ascenso 2026, para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
	Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Coyoacán, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.
	Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, actualizada al veinte de febrero de 2026, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.
	Convocatoria a la Asamblea General Comunitaria relativa al proceso de elección de la Autoridad Tradicional Representativa (Subdelegado) del pueblo originario de San Pedro Mártir, Ejidos y sus parajes Tecorral y Tetenco, que se celebrará el primero de marzo de dos mil veintiséis.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los Proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027 y el número de folio respectivo.
CPCyC/011/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atiende el caso no previsto de diez proyectos

Nomenclatura	Nombre
	con folio correspondientes a la Dirección Distrital 24 que no se remitieron al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Iztapalapa, conforme a lo dispuesto en el numeral 19 de las Disposiciones Generales de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027
CPCyC/012/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden los casos de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que no cumplen con el criterio de pertenecer a la misma Unidad territorial en la que habita la persona proponente.
CPCyC/013/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se modifica el diverso CPCyC/012/2026, relacionado con casos específicos de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los re-dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027.

Durante el primer trimestre del 2026, se realizaron **25** publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Respecto del Proyecto ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados*** (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1), se prestó atención a **264 eventos** organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto del ***Acervo documental actualizado***. (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1), se dio atención a **120** usuarios, se hicieron **61** entregas de información por correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), y se aplicaron **120** encuestas de satisfacción.

Asimismo, se recibieron en donación **20** ejemplares bibliográficos por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), así como, **46** ejemplares bibliográficos por parte de la Universidad Iberoamericana; se emitieron **20** constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos y se realizó la actualización de **1,111** registros bibliográficos al sistema gestor bibliográfico Koha.

Respecto del Proyecto denominado ***Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de***

Democracia Participativa, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1), se aplicaron **264** encuestas de satisfacción, de cuya revisión se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción óptimo, con un **indicador de 4.96**.

Respecto del Proyecto denominado **Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados**. (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1), se aplicaron **264** encuestas de satisfacción, de cuya revisión se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción óptimo, con un **indicador de 4.96**.

1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con este primer informe trimestral, la DAOD da cuenta de las actividades ordinarias, de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

La DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, a través de las acciones siguientes:

- Se realizaron **3** reuniones de coordinación con las áreas centrales.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades de la DAOD.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes semanales de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones de los meses de enero, febrero y marzo, correspondientes a los Órganos Desconcentrados.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las Direcciones Distritales.

En los meses de enero, febrero y marzo se tramitaron diversos comunicados a las Direcciones Distritales (DD); se realizaron las gestiones necesarias para la renovación de

los contratos de arrendamiento, así como el seguimiento de los foros informativos y Consultivos.

1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En este primer informe trimestral se da cuenta de las actividades ordinarias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El presente documento se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del “*Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026*” (CAAOD-2026), instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, y es conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por diversas áreas institucionales.

Al respecto, se informa que los Órganos Desconcentrados (OD) capturaron en el Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance mensual del cumplimiento de actividades del CAAOD-2026, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, todos de 2026.

Asimismo, las **33** DD reportaron semanalmente a la DAOD sus requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los OD, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; así como, la remisión de Cédulas de publicación y razones de fijación de diversos Acuerdos y Circulares.

1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Durante el primer trimestre de 2026, se gestionaron **8** espacios de diálogo, tanto virtuales como presenciales, con organismos electorales y de participación internacionales, así como con actores clave. En dichos espacios se promovió la reflexión, el intercambio y el fortalecimiento de alianzas estratégicas para el Instituto.

Destacó la realización de la *Masterclass* “Políticas de igualdad de género en América Latina”, impartida por la Dra. Karolina Gilas, la cual reunió a organismos internacionales, autoridades nacionales y redes institucionales, con una asistencia superior a **300** personas provenientes de diversos ámbitos, entre ellos autoridades electorales nacionales e internacionales, integrantes de la Red de Observación del Instituto, liderazgos migrantes, así como comunidad estudiantil y académica, entre otros.

En materia de representación internacional, sobresalieron las gestiones realizadas para la participación del Instituto en la conferencia internacional sobre confianza en las instituciones electorales, celebrada en Rusia, así como las acciones de análisis, coordinación y promoción para la asistencia a la Misión de Observación Electoral Internacional en Perú, programada para abril de 2026.

En el ámbito de difusión, se consolidó la emisión periódica del *Pulso político-electoral internacional y del Reporte que vincula*, alcanzando en conjunto **12** ejercicios de difusión durante el periodo.

Por lo que respecta al fortalecimiento de alianzas, se impulsaron vínculos con instancias, tales como el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Meta Platforms, Inc.* (META) y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), destacando la gestión para la posible suscripción de un Memorando de Entendimiento con PNUD México. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones estratégicas con el Instituto Nacional de Migración (INM), en el marco del Programa *Héroes Paisanos*, orientadas a articular esfuerzos de difusión y cooperación institucional, así como con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el ámbito de vinculación con la ciudadanía migrante, se celebraron **8** mesas de diálogo virtuales con comunidades migrantes, con el propósito de identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana. Entre estas acciones, destacaron **4** reuniones virtuales entre Consejerías Electorales del Instituto y comunidades migrantes de distintos países y regiones, orientadas a promover la participación en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027 y de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026. Asimismo, se destaca la

presencia del Instituto en el programa *Heroínas y Héroes Paisanos* del Instituto Nacional de Migración y, en el marco de dicho Programa, la asistencia al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para la distribución de material impreso dirigido a la ciudadanía de origen mexicano proveniente del extranjero, en cumplimiento de la Estrategia de Vinculación “Voto Chilango 2025-2027”.

Con el objeto de fortalecer el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, durante el primer trimestre de 2026 se realizaron **46** actividades de difusión orientadas a dar a conocer las particularidades de la elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026-2027.

Dichas actividades se distribuyeron de la siguiente manera: **11** eventos y conferencias en espacios universitarios; **11** visitas a centros penitenciarios de la Ciudad de México; y **24** acciones de difusión relacionadas con las actividades del Instituto en el marco de los referidos mecanismos de participación ciudadana.

Adicionalmente, con el propósito de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación respecto de las actividades ordinarias del Instituto, se llevaron a cabo **15** acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea.

En cuanto a la comunicación institucional interna, se elaboraron **3** notas ejecutivas, **11** boletines electorales y **11** calendarios semanales, con el fin de informar a las personas Consejeras Electorales, a las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Administrativa, al Contralor Interno, así como a las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto sobre la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares. Asimismo, se generaron **99** folios en el apartado de “seguimiento” y **99** folios en el apartado de “consultas” a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

En materia de vinculación nacional, se emitieron **7** Opiniones de Pertinencia.

Asimismo, en el marco de la CPP 2026-2027 y de la elección de COPACO 2026, se iniciaron los trabajos de invitación dirigidos a personas nacionales e internacionales que participaran

en el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026.

1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

En materia de transparencia, se recibieron **192** solicitudes de información y **7** de datos personales. La información más solicitada fue: Presupuesto participativo, Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero; Procesos electorales, estadística y cartografía electoral, COPACOS, mecanismos de participación ciudadana; y financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido. Durante el trimestre no recibieron recursos de revisión.

Se revisó y publicó tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, las Obligaciones de Transparencia con corte al cuarto trimestre de 2025, correspondientes a los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y se llevaron a cabo **14** reuniones de trabajo con las personas enlaces en materia de transparencia a efecto de revisar los formatos y los tiempos que conforme a la normatividad deben de respetarse.

En el Comité de Transparencia, se realizaron **3** sesiones ordinarias; de las que se elaboraron actas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales. Además, de los 43 Sistemas de Datos Personales del IECM, 3 fueron modificados y cinco en proceso de modificación a cargo de la Secretaría Administrativa. Asimismo, se actualizaron los Avisos de privacidad en sus dos modalidades simplificado e integral y se prevén reuniones de trabajo con las áreas, a efecto de actualizar y homologar los documentos de seguridad.

Asimismo, se llevaron a cabo **2** talleres de capacitación para la atención de las solicitudes de información y para la elaboración de versiones públicas; lo anterior, con la finalidad de que las personas servidoras públicas a cargo de dichos temas, cuenten con los elementos necesarios para la debida atención de las solicitudes y la correcta elaboración de versiones

públicas garantizando la confidencialidad de los datos personales, capacitándose durante el trimestre que se informa a **296** personas.

En materia de archivo, se organizó la documentación aprobada por el Consejo General y se tramitó su publicación en el sitio institucional de Internet; se llevó a cabo la revisión de las transferencias y propuestas de baja documental, propuestas por las áreas y órganos desconcentrados; se obtuvo el registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como la Constancia de inscripción del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral en el Registro Nacional de Archivos, otorgada por el Archivo General de la Nación.

Se efectuaron las sesiones Primera y Segunda Ordinarias, y Primera Extraordinaria del COTECIAD, celebradas el 26 de enero, 23 de febrero y 31 de marzo, respectivamente; así como las reuniones de trabajo para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental de las Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados, para su presentación en el Grupo de Valoración Documental.

Se digitalizó parte de la documentación histórica, contenida en **123** cajas, conforme al Cronograma de Digitalización Documental 2026.

II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En lo concerniente a la Actividad Institucional denominada **Gestionar Los Recursos Humanos, Materiales y Financieros** (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1), se elaboraron los informes de actividades y del avance programático-presupuestal del periodo. Además, se dio seguimiento a la operación del SIIAD 2026, garantizando la gestión de recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía contempla la realización de 15 acciones para este 2026; para este primer trimestre las acciones realizadas son las siguientes:

1. Procesos de educación para la vida en democracia. (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

- En total se realizaron 69 intervenciones educativas durante el trimestre.
- Conforme a los datos reportados por las DD, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECyCC), con fecha de corte al 31 de marzo del presente año, se han realizado 354 acciones educativas.
- El 16 de marzo se realizó la toma de protesta de la nueva Secretaría General del INMUN 2026. Asimismo, se revisó la Convocatoria para el Proceso de Selección de Mesas Directivas, se elaboraron los anexos técnicos para la adquisición de materiales de trabajo y para la contratación del servicio de alimentación, y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) la actualización del sistema informático para el registro de las personas participantes.
- Durante el periodo que se reporta, se trabajó en la preparación de la actividad la cual se iniciará en el segundo trimestre del año respecto a la propuesta de cursos a incluir en el Aula Ciudadana, a saber: Participar sin violencia: Claves para identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la CDMX, Diálogos que construyen: Comunicación ética y Participación en la Convivencia Escolar y Pensar con argumentos: Herramientas para el juicio crítico y la participación democrática. Se encuentran en definición los dos últimos.

2. Acciones de divulgación de la cultura democrática. (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)

- Se realizó una consulta documental de información para el desarrollo del concurso, como el análisis de las obras de la serie Clásicos de Política y Democracia, editadas por el IECM.
- Se elaboró el documento rector, la convocatoria y proyecto de Acuerdo del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”.

En lo que respecta al Programa Editorial Institucional 2026, se da cuenta de la realización de las actividades siguientes:

Se concluyeron cinco publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Género Derechos Humanos Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC), una de la consejería de la Mtra. Sonia Pérez Pérez y tres de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, vinculados con el proceso de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Además, en colaboración con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se concluyó la creación del micrositio para albergar la Biblioteca Electrónica del Instituto, así como la carga del acervo bibliográfico del Instituto en formato PDF.

En lo concerniente al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026, se da cuenta de las actividades institucionales siguientes:

1. *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM:* el 16 de febrero se impartió un curso de Sensibilización en Derechos Humanos y Trato Digno en la Recolección del Voto y la Opinión Anticipada de personas en estado de postración y cuidadoras primarias; se impartió a personal adscrito a las Direcciones Distritales que realizaron las visitas domiciliarias respectivas.
2. *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación, y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable:* se elaboró el Diagnóstico institucional sobre la accesibilidad de las herramientas de atención a casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual; el Taller: “Masculinidad... es cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo”, además se realizó el informe de Resultados del Cuestionario Breve para Ombudsperson del IECM y el Informe de la Encuesta de Clima Laboral de la Auditoría de Recertificación

en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

3. *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres:* en el marco del *Día Internacional de las Mujeres* se realizó el Conversatorio “Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática” para promover el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias sobre la participación política de las mujeres y el liderazgo femenino. El aforo fue de 161 personas de las cuales 116 fueron mujeres.

Asimismo, se impartió el taller virtual “Ciberseguras: Participación política y ciudadana sin violencia digital” para identificar la violencia de género en entornos digitales y brindar herramientas prácticas para su prevención y atención. Se conectaron de manera virtual 121 personas, de las cuales 102 fueron mujeres.

4. *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género:* en cumplimiento de la sentencia SCM-JDC-89/2025, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federal, se llevaron a cabo dos jornadas de las “Mesas de Diálogo Intercultural sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México”, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de participación política y comunitaria de las mujeres de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas de la Ciudad de México. En conjunto, las jornadas reunieron a 150 personas, 117 mujeres, de las cuales 65 pertenecen a 43 pueblos originarios de la Ciudad de México y 15 pertenecen a 12 barrios originarios.
5. *Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria:* se realizó la sistematización y análisis de 4,127 cuestionarios recabados en el proceso de consulta derivado de la elaboración del Informe final preliminar proceso consultivo dirigido a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, respecto a las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización ha dado seguimiento y cumplimiento puntual a las diversas actividades institucionales, orientadas a las asociaciones políticas, tanto en el fortalecimiento de su estructura interna como en su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México.

Durante el trimestre que se informa, la Secretaría Ejecutiva ha turnado a la DEAPyF 35 escritos de quejas. De los cuales 13 se encuentran concluidas, 8 en sustanciación y 14 quejas en trámite.

Lo anterior refleja que las quejas presentadas durante el trimestre han sido debidamente atendidas, de la siguiente manera:

Origen				Estado procesal	
Quejas 2026	35	Escrito de queja	35	En trámite	14
		Vistas de otra autoridad	0	En sustanciación	8

Detalle			
Concluidas	13	Remitidos al TECDMX	1
		Desechamientos	8
		No presentadas	4

Durante el periodo que se informa se han presentado 8 escritos de queja en los que se denunció presunta violencia política contra las mujeres en razón de género.

Cabe mencionar que en tres asuntos se aplicó el Cuestionario de evaluación de riesgo y se otorgaron medidas de protección.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los partidos políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega cuarenta y dos ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos en la Ciudad de México; de las cuales, veintiuna fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y veintiuna por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del

Consejo Generales del Instituto Nacional Electoral y del Consejo General del IECM, de las cuales de enero a marzo se aplicaron seis descuentos derivados de las sanciones impuestas.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo once solicitudes de información pública, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAPyF, en el portal de transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por último, respecto a las actividades de Fiscalización y Liquidación, se informa que, respecto a las Agrupaciones Políticas Locales, una vez recibidos los informes anuales correspondientes al ejercicio 2025 se inició con la revisión correspondiente. Asimismo, se recibieron Informes mensuales de las Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que presentaron su manifestación para obtener el registro como Partido Político Local y se emitieron los oficios de errores y omisiones correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025, así como enero 2026. Además, se continúa con el seguimiento a las acciones legales contra los deudores de la liquidación del patrimonio de los entonces partidos Humanista de la Ciudad de México (PHCM) y Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE), derivadas de un procedimiento resarcitorio y de una denuncia de hechos presentadas por las personas interventoras ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, respectivamente.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual, el Programa Institucional y Programa Específico, correspondientes a dos mil veintiséis.

IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística participó en sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités y reuniones de trabajo y coordinó las actividades administrativas y operativas de la Dirección Ejecutiva.

Iniciaron los trabajos para la actualización de los directorios de instancias representativas de los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como para la operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio. Inició el seguimiento sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios y sobre los casos de actualización geoelectoral permanente, en la Ciudad de México. Se

atendieron solicitudes de material cartográfico, externas e internas. Iniciaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027. Se solicitó y procesó la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores y se remitió a las áreas institucionales y Direcciones Distritales, a través del Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales. Se atendieron solicitudes de información pública, datos personales y Transparencia, así como de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales.

Se elaboraron y entregaron los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 (MGPC2025), ajustado y se determinó el número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión a instalar e inició la coordinación de la integración de los listados de ubicación, así como su georreferenciación. También, inició la instrumentación del Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. Se dio seguimiento a las actividades establecidas en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y se dio mantenimiento del Sistema de Consulta del MGPC2025. En cuanto a la emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva, se realizaron las actividades establecidas en el “Modelo de operación” y la “Estrategia conjunta”.

Se gestionó con el Instituto Nacional Electoral la suscripción del Anexo Técnico número 9 y su Anexo Financiero y se elaboró el proyecto de contenido de la estadística de resultados. Se dio seguimiento al registro, capacitación y acreditación de personas observadoras y a través del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana, se elaboró el material de difusión en materia de observación ciudadana y se solicitó actualizar el Publicador del sistema de cómputo y validación de resultados. Iniciaron los trabajos de impresión de actas y documentación auxiliar para la votación y opinión de la modalidad anticipada e inició el muestreo de la documentación auxiliar impresa. También, se desarrollaron y/o actualizaron los sistemas SEPCOPP, SIVOUT, SICOVACC y el Sistema de Conteos Rápidos.

V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026.

El primer informe trimestral del Programa de Mecanismos da cuenta de las actividades desarrolladas y los objetivos alcanzados por la DEPCyC en su AI 1, en virtud de que la AI 2 se desarrollará durante el segundo semestre del año. A continuación, se presenta el porcentaje de avance de las actividades realizadas en el periodo del **1º de enero al 31 de marzo de 2026**.

Tabla. Acciones desarrolladas y objetivos alcanzados en el Programa de Mecanismos

Acción	Avance trimestral	Avance total	Observaciones
AI 1			
Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026–2027.	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.
Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO.	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.
Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO.	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.
Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas.	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.
Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la	24%	24%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.

Acción	Avance trimestral	Avance total	Observaciones
implementación de acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior.			
Implementar acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de COPACO.	60%	60%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación.

Fuente: Elaboración propia.

Programa Institucional de Participación Ciudadana 2026.

Durante el primer trimestre se integró para su presentación al Congreso de la Ciudad de México del informe relativo al ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación.

Asimismo, se implementaron y se dio seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.

En las 1,764 UT que conforman el Marco Geográfico Vigente, se recibieron 37,043 solicitudes de proyectos; de estos, 33,798 fueron validados por las Direcciones Distritales (DD) y se les asignó número de folio para posteriormente ser remitidas a dictaminación. De estos, 22,981 se dictaminaron como viables y 10,817 como no viables. Asimismo, mediante acuerdo CPCyC/013/2026 se procedió a la no procedencia de 127 al no acreditarse el cumplimiento de requisito de correspondencia territorial y 17 a solicitud de personas proponentes, lo cual ajusto las cifras a 22,928 viables y 10,726 no viables. Con relación a los proyectos presentados por personas en prisión preventiva, se informa que se recibieron 207 formatos, los cuales representan un total de 357 solicitudes de proyectos, de estos 297 cumplieron los requisitos para ser capturados y validados por las DD y se les asignó número de folio.

Por lo que corresponde al registro de proyectos de personas en estado de postración se registraron 4 proyectos y todos se dictaminaron en sentido positivo; con relación a las personas residentes en el extranjero, se recibieron 102 solicitudes, de las cuales se validaron 75, mismas que recibieron folio. De ellas, se dictaminaron 34 como Viables y 41 folios como No viables. Con relación al

presupuesto participativo se informa que se celebraron 87 pláticas informativas, de las cuales 69 corresponden a Pueblos y 18 a Barrios Originarios.

Además, se informa que durante este trimestre se recibieron 75 solicitudes de Información Pública.

Por lo que corresponde a la elección de las COPACO, se informa que se realizaron diversas etapas previstas en la Convocatoria Única relacionadas con el registro, validación, cotejo y dictaminación de las solicitudes de personas candidatas a integrar las COPACO. Al respecto, se recibieron 23,653 solicitudes, de las cuales, cumplieron requisitos y comparecieron 18,892, de éstas, 18,794 fueron procedentes. Tan sólo en una Unidad Territorial (UT) no se cuenta con solicitudes dictaminadas como procedentes por lo que no habrá elección.

Asimismo, se informa que se atendieron solicitudes e inquietudes de autoridades y personas sobre temas de participación ciudadana, la atención que se brindó se realizó por escrito, mediante llamadas telefónicas, o bien, presencialmente cuando las personas ciudadanas acuden a las oficinas centrales de este Instituto Electoral.

Se informa que, durante este primer trimestre, se brindó orientación a diversas personas ciudadanas sobre los requisitos que se necesitan para llevar a cabo Consulta Ciudadana y Consulta de Revocación de Mandato y se recibió oficio de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para la realización de una Consulta Ciudadana en diversos ámbitos geográficos de la demarcación territorial Xochimilco.

Por lo que corresponde al registro de Organizaciones Ciudadana (OC) u Observatorios Ciudadanos se informa que no se recibieron solicitudes. En cuanto al refrendo del registro de OC, se informa que mediante la Circular No. 8 de la Secretaría Ejecutiva, se informó a las personas representantes legales de 71 OC que deben cumplir con su obligación prevista en el artículo 112 de la Ley de Participación.

Durante el presente trimestre, se brindó orientación a las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana en materia de presupuesto participativo y atribuciones de las COPACO.

Finalmente, en el Apartado OTRAS ACTIVIDADES, se da cuenta de las reuniones celebradas, circulares de la Secretaría Ejecutiva, notas informativas, elaboración de proyectos de Acuerdo de la Comisión y consideraciones para que la Secretaría Ejecutiva rinda sendos informes circunstanciados por la interposición de diversos medios de impugnación.

Programa institucional de promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana.

De manera puntual, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) señala las acciones más destacadas del Programa de Principios, realizadas durante el **primer trimestre**:

- Se realizó el diseño, elaboración e implementación de las tres acciones formativas relacionadas con los contenidos de la «Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» (Convocatoria Única) que se denominan:
 - Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027
 - Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026
 - Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029

Estas acciones están dirigidas al personal del Instituto Electoral, a las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana, OC, instituciones públicas aliadas y ciudadanía en general.

- En coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Divulgación y la Dirección de Vinculación con Organismos Externos se difundió la implementación de acciones formativas relacionadas con el presupuesto participativo con personas divulgadoras de mensajes en la materia.
- Se instruyó a los Órganos Desconcentrados (ÓD) implementar acciones formativas y talleres de elaboración de proyectos comunitarios con diversos públicos, entre los que se incluyen instituciones educativas y redes de colaboración vecinal; de conformidad con lo establecido en la Circular No. 09 de la Secretaría Ejecutiva del IECM.
- Se elaboraron diez materiales de apoyo para las acciones formativas relacionadas con los contenidos de la Convocatoria Única.

- Se elaboró la propuesta de contenidos e imagen gráfica del material «Mi Agenda Ciudadana 2026» en su formato digital estilo blog, con dos apartados específicos dedicados a mostrar información relevante de la «Consulta de Presupuesto Participativo» y «Elección de Comisiones de Participación Comunitaria».
- Se implementaron acciones para la actualización del «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» con la finalidad de integrar el tema *Edumy*. Al respecto se trabajó de forma coordinada con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quienes facilitaron un *ambiente de desarrollo* a fin de realizar las configuraciones y pruebas pertinentes.

Se alcanzó un total de 3,698 personas usuarias de las redes sociales institucionales de participación ciudadana, de un total de 66 materiales publicados, como resultado de las actividades de divulgación de las acciones de pedagogía pública y otras actividades.

Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026.

Durante el trimestre se dio continuidad a la aplicación de la Metodología de Capacitación 2023–2026 mediante sesiones impartidas a través del SEDICOP y del aula virtual Fopci. En total, se capacitó a 43 personas, principalmente integrantes de COPACO, concentrándose las actividades en las DD 5, 8 y 22. Los temas con mayor participación fueron «Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana» y «Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas».

Como parte de las acciones de difusión, se diseñó y distribuyó una infografía institucional a las 33 DD para su difusión en redes sociales y correos electrónicos. Asimismo, se analizó la información derivada de 14,837 encuestas de satisfacción aplicadas entre mayo de 2023 y marzo de 2026, cuyos resultados reflejan niveles superiores al 97 % de satisfacción y una alta disposición para recomendar las capacitaciones, destacando sugerencias orientadas a fortalecer formatos más prácticos, inclusivos y cercanos.

Paralelamente, se avanzó en el diseño del modelo de capacitación para las COPACO 2026–2029, mediante la elaboración del contenido del curso introductorio “Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria” y de la Metodología de Capacitación 2026–2029, que contempla cursos obligatorios, optativos y acciones formativas complementarias. Durante el segundo trimestre de 2026

se desarrollarán los materiales didácticos correspondientes, folletos informativos y la actualización del aula virtual Fopci, a fin de preparar la implementación del nuevo esquema de capacitación.

Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

Se dio seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño, destacando, que se publicaron 7 convocatorias y 1 minuta de las reuniones de trabajo y se realizaron 2,429 convocatorias y 2,455 actas de asambleas ciudadanas. De éstas, 1,239 correspondientes a Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, 1,209 a Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, 6 de Temas Diversos no vinculados directamente con el presupuesto participativo y 1 Asamblea de Información y Selección.

Se personalizaron e imprimieron 37 tarjetas de gratuidad del transporte público para las personas integrantes de las COPACO y 2 credenciales de identificación. Se realizaron ante la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México 35 trámites de las tarjetas de gratuidad (5 por concurrencia, 3 por mal funcionamiento y 27 por robo o extravío).

Se elaboró propuesta de modificación al Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación, en el que se contemplan los hallazgos obtenidos de los grupos focales celebrados durante julio de 2025.

Se elaboró el proyecto de Circular en la que se definen las actividades de cierre operativo a ser ejecutadas por las DD, en coordinación con las COPACO. Estas acciones comprenden la gestión de la entrega-recepción de archivos, así como la recolección y control de las tarjetas de gratuidad correspondientes a las personas integrantes de las COPACO que concluirán funciones el 31 de mayo de 2026.

Asimismo, se realizó un análisis de la Metodología de Evaluación y Seguimiento para medir el Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2023-2026. Lo anterior, con la finalidad de que el modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 atienda las observaciones del Plan General de Desarrollo del IECM, particularmente en lo relativo a la necesidad de establecer fórmulas operativas de fácil aplicación e incorporar indicadores cualitativos que permitan valorar aspectos como la utilidad percibida por las COPACO 2026-2029, el nivel de involucramiento comunitario en los procesos de evaluación y el impacto generado en la mejora de las prácticas locales.

VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Programa Ordinario.

Durante el primer trimestre del 2026, en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron **887** documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose **830** en tiempo y forma, se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la 1ª 2ª y 3ª Sesiones Ordinarias y 4ta Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: **16** Medios de Impugnación; **7** requerimientos formulados por Órganos Jurisdiccionales; **856** Certificaciones y validaciones de documentos, **31** Notificaciones y **78** Actuaciones en los expedientes de Procedimientos Laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto y **4** actuaciones relacionadas con la atención a grupos vulnerables.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: **2** Juicios Especiales de Fianzas, **42** Juicios Laborales, **5** Amparos Indirectos, **3** Amparos Directos, **18** Procedimientos Paraprocesales **1** Plática Conciliatoria para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, **1** Dictámen para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, **15** Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, **2** notificaciones, **8** Carpetas de investigación, **322** Leyendas de Certificación; **3** Sesiones Ordinarias, **1** sesión extraordinaria y **1** sesión urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y **3** Sesiones Ordinarias, **1** sesión extraordinaria y **1** sesión urgente de la Comisión de Participación Ciudadana y 50 diligencias.

En la *Dirección de Servicios Legales*, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **16** carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones convocadas;

se asistió a **2** etapas de un Procedimientos de Licitación Pública Nacional y **1** Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; se asistió a **8** reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron **36** contratos de prestación de servicios; **27** contratos de arrendamiento; se validaron **465** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual; se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales y **2** contratos en materia de género; se emitieron **2** opiniones jurídicas; se revisaron **2** proyectos de normas internas y se elaboraron **3** infografías; se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de esta Unidad Técnica, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2025; se realizaron **8** peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado del marco normativo de este Instituto Electoral; se atendieron **13** solicitudes de acceso a la información pública y **1** solicitud de datos personales.

Programas Específicos.

Por lo que hace a las *actividades orientadas al desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa* la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: **25** Medios de Impugnación y **17** requerimientos formulados por Órganos Jurisdiccionales; la *Dirección de Servicios Legales* asistió a **2** etapas de un Procedimiento de Licitación Pública Nacional y a **2** procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; se realizaron **3** contratos de prestación de servicios; se validaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos **44** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual y **5** convenios interinstitucionales.

VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la UTSI realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas y servicios de apoyo en la preparación y operación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con relación a los sistemas implementados para la **Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026**, durante este trimestre se destacan los siguientes:

- Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD 2026).
- Sistema de Informático del programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2026).
- Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE 2026).
- Sistema de Información para el Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas Ciudadanas (SISECOACC 2026).
- Sistema de Repositorio de Necesidades 2026 y 2027.

En lo que refiere a la operación de la **Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027**, se implementó un sistema integral que apoya desde el registro de las candidaturas, revisión, dictaminación, sorteo de la letra que identifica a las personas candidatas, hasta el registro de las propuestas y representantes de estas:

- Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA 2026).

Asimismo, se implementaron sistemas que permiten dar soporte a diversos procesos tanto para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 como para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027:

- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).
- Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).
- Sistema de Seguimiento a la Entrega – Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).
- Sistema de Cómputos y Validaciones para las Elecciones y Consultas (SICOVACC 2026).
- Sistema Electrónico por Internet (SEI 2026).

En adición a las actividades antes mencionadas, se dio seguimiento a las actividades relacionadas con la operación ordinaria como son los sistemas institucionales y se comenzaron actividades con miras al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

Se atendieron **3,447** reportes de soporte técnico a través del Sistema de Mesa de Ayuda que corresponden a servicios informáticos relacionados con correo electrónico, redes, servidores, almacenamiento, atención a eventos, y de soporte técnico de equipos de cómputo, periféricos, asesorías informáticas, Office 365 y mantenimiento a los sistemas institucionales. Asimismo, se implementó una plataforma para la administración remota de los consumibles de impresión para oficinas centrales, sedes distritales y el almacén de Tláhuac. También se efectuaron los mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura informática del Instituto.

Se dio continuidad a la configuración, operación y monitoreo de la infraestructura de seguridad, servidores, bases de datos, redes y comunicaciones, tanto en ambientes en la nube (Azure) como On-Premise, a fin de garantizar servicios de comunicación estables y robustos para las actividades ordinarias, electorales y de presupuesto participativo, así como el monitoreo permanente de respaldos, almacenamiento, memoria y capacidad de procesamiento de los servidores institucionales.

VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En el primer trimestre del 2026 (enero-marzo), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión elaboró diversos productos para informar a las consejerías, y funcionarios del IECM sobre temas de interés institucional.

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y el consejero Ernesto Ramos Mega concedieron un total de **28 entrevistas** a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas relacionados con el quehacer institucional, la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (COPACO) y Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria. Además, se registraron **30 colaboraciones** en medios impresos y digitales.

Asimismo, se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de las redes sociales institucionales Facebook y X, **53 boletines de prensa** con temas de carácter ordinario, mismos que fueron colocados en el sitio web institucional, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades en materia de educación cívica, equidad de género, participación ciudadana, Acciones Afirmativas, entre otros.

Relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (COPACO), se realizaron y difundieron en medios **51 comunicados de prensa**, en los que se detalló cada una de las fases que conforman estos mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, se publicaron **35 inserciones** en medios impresos y **18 inserciones** en medios digitales para difundir ambos procesos.

El área de diseño elaboró **238 materiales gráficos** (banners, infografías, carteles) para difundir información de **carácter ordinario**, de la **Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO**, así como de solicitudes de materiales de otras áreas del IECM. Elaboró **24 perifoneos**, **6 spots de TV**, **5 para radio**, **7 cápsulas informativas** y **1 audio para IP Phone**.

Por otra parte, se publicaron en el sitio web institucional **90 síntesis matutinas**, **64 meridanas** y **64 vespertinas**; se colocaron **104 fotografías**, **39 banners** con acceso, avisos institucionales, convocatorias de la comisión permanente de quejas y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron **644 publicaciones de difusión** y **1,519 documentos** en el portal de transparencia, dando **un total de 2,163 publicaciones**.

Durante este periodo de tiempo, el sitio institucional alcanzó **638,191 visitas**, de las cuales **3,908** fueron al portal de transparencia.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ENERO-MARZO 2026***

Índice.

I. SECRETARÍA EJECUTIVA.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES.....	8
1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).....	8
1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1).....	13
1.3 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1).....	15
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	23
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	26
1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	28
1.2.1 ACTIVIDADES.....	28
1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	28
1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	34
1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	36
1.2.1.4 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados. (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	39
1.2.1.5 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados. (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1).....	40
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	41

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	44
1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	46
1.3.1 ACTIVIDADES.....	46
1.3.1.1 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1).....	46
1.3.1.2 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1).....	52
1.3.1.3 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1).....	54
1.3.1.4 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1).....	56
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	60
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	63
1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES	66
1.3.2.1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1).....	66
1.3.2.2. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1).....	70
1.3.2.3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	

(2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	71
1.3.2.4. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)	73
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	74
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	78
1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	81
1.4.1 ACTIVIDADES.....	82
1.4.1.1 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	82
1.4.1.2 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1).....	92
1.4.1.3 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	105
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	113
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	120
1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.....	123
1.5.1. ACTIVIDADES.....	123
1.5.1.1 Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	124
1.5.2 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1).....	127

1.5.3 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	133
1.6.1. Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	139
1.7.1 Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	145
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	148
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	153
ANEXOS	158
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.....	186
INTRODUCCIÓN	186
2. 1 ACTIVIDADES.....	186
2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)	186
2.1.2. Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	188
2.1.3 Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	198
2.1.4 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	201
2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1).....	204
2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1).....	206
2.1.7 - Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad	

de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)	208
OTRAS ACTIVIDADES	211
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	221
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	229
3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	233
INTRODUCCIÓN	233
3.1 ACTIVIDADES.....	233
3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1).....	233
3.1.2 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1)	234
3.1.3 La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados. (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1)	237
3.1.4 La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1).....	237
3.1.5 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1)	237
3.1.6 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1).....	238
3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1)	239
3.1.8 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1).....	242

3.1.9 Fiscalización de los sujetos obligados realizados. (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1)	248
3.1.10 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1)	252
3.1.11 Liquidación de los sujetos obligados. (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1)	253
OTRAS ACTIVIDADES	256
OBJETIVOS ALCANZADOS	260
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	266
ANEXOS	273
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	275
INTRODUCCIÓN	275
4.1 ACTIVIDADES	275
4.1 PROGRAMA ORDINARIO	275
4.1.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1).....	275
4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1).....	278
4.1.1.3 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	280
4.1.1.4 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la	

preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1).....	281
4.2 PROGRAMA ESPECIAL	282
4.2.1 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026	282
4.2.1.1 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1).....	283
4.2.1.2 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1).....	287
4.2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO	293
4.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	293
4.2.2.2 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1).....	293
4.2.3 OTRAS ACTIVIDADES	293
OBJETIVOS ALCANZADOS	300
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	303
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	307
GLOSARIO.....	307
INTRODUCCIÓN	309
5.1 ACTIVIDADES.....	309

5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026. (2026-24A000-0801-136-010318-01-101-1)	309
5.1.2 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada. (2026-24A000-0802-136-051504-11-101-1).....	313
5.1.3 Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado. (2026-24A000-0802-136-051505-11-101-1).....	317
5.1.4 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1).....	318
5.1.5 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1).....	358
5.1.6 Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071924-07-101-1)	364
5.1.7 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas. (2026-24A000-0802-136-071925-07-101-1)	374
5.1.8 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación	

Comunitaria, brindada, establecida, y realizado. (2026-24A000-0802-136-071926-07-101-1)	379
5.1.9 Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida. (2026-24A000-0802-136-072102-15-101-1).....	388
5.1.10 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado. (2026-24A000-0802-136-072103-15-101-1).....	396
5.1.11 Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2026-24A000-0803-136-020611-05-101-1)	397
5.1.12 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas. (2026-24A000-0803-136-051506-10-101-1).....	399
5.1.13 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados. (2026-24A000-0803-136-051507-10-101-1)	412
5.1.14 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM. (2026-24A000-0803-136-071927-05-101-1)	425
OTRAS ACTIVIDADES	480
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	481
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	493
6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	509
INTRODUCCIÓN	509
6.1.1 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1).....	510

6.1.2 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	511
6.1.3 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1).....	514
6.1.4 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	518
6.1.5 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)	519
6.1.6. Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)	542
OTRAS ACTIVIDADES	547
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	547
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	549
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	555
INTRODUCCIÓN	555
7.1.1 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados. (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1).....	555
7.1.2 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizadas (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)	556
7.1.3 Instrumentos Informáticos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)	572
7.1.4 Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1).....	587
7.1.5 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1).....	589

7.1.6 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)	599
7.1.7 Actualización e implementación de mantenimiento y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)	600
7.1.8 Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)	611
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	612
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	615
INTRODUCCIÓN.....	615
8.1 ACTIVIDADES.....	616
8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	616
8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	617
8.1.3 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	639
8.1.4 Campaña de difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada. (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	668
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	682
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	687

I. SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código), así como 19, fracción VIII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, (Reglamento Interior) esta Secretaría Ejecutiva (SE) presenta el informe con las actividades realizadas por las áreas que conforman a esta instancia ejecutiva, así como por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales. Además, se da cuenta del avance en el primer trimestre que se tuvo en los Programas Generales, Institucionales y Específicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo anterior, con el propósito de dejar constancia del cumplimiento en el período que comprende de enero a marzo de 2026, de las metas estipuladas en las Actividades Institucionales (AI) del Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2026 y, en concordancia con los Programas Anuales de Trabajo (PAT 2026) de cada una de las áreas institucionales, así como del Acuerdo IECM-JA021-26¹.

Es importante señalar que el presente documento se elabora de conformidad con el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-072/2023.

Por cuanto hace a la Secretaría Ejecutiva (SE), se cuenta con 4 apartados: Dirección del Secretariado (DS), Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA); presentando en cada uno las acciones efectuadas para el cumplimiento de las actividades institucionales.

Particularmente, en la SE las AI son las siguientes:

¹ Mediante este acuerdo, la Junta Administrativa de este Instituto Electoral, en su Segunda Sesión Extraordinaria, aprobó el ajuste a los Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo establecido en el artículo 83, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como los Programas Específicos de conformidad con lo establecido en el Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado de la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo 2026-2029.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).
2. Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1).
3. Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1).

En ese sentido, el área administrativa de la Secretaría Ejecutiva, durante el primer trimestre del año, recibió **1,444** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y posteriormente turnados al área correspondiente para su trámite y atención.

Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,318** números de oficio de los cuales, **192** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **17** en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) y **1,109** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **22** circulares.

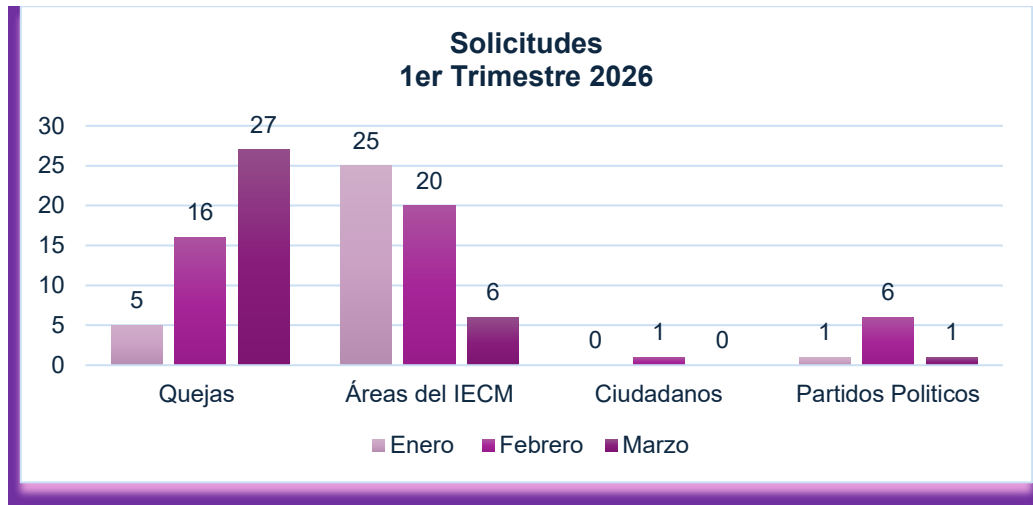
Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **17** sesiones celebradas por el Consejo General durante el periodo que se reporta.

Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **655** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **39** instrucciones a través del servicio de mensajería. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **4** exhortos.

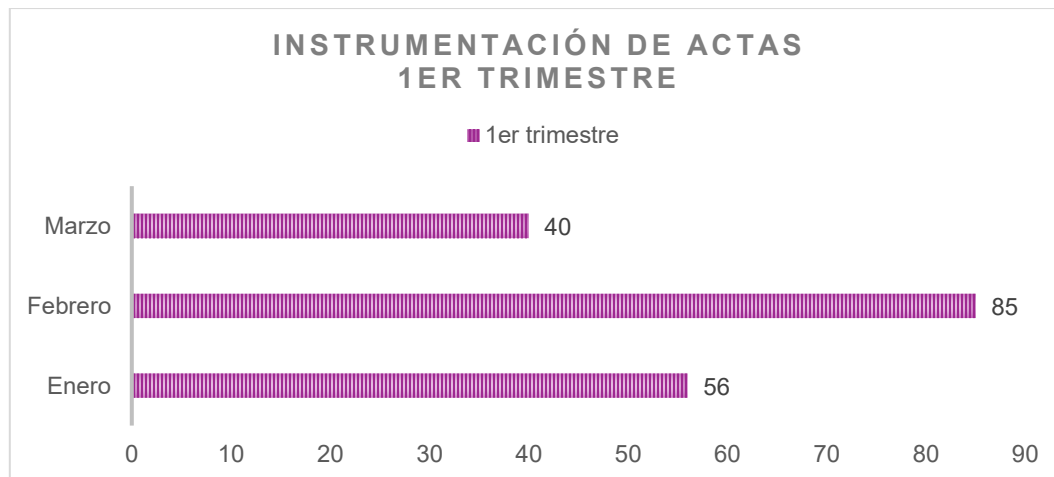
SECRETARÍA EJECUTIVA

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **38** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **108** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral (31 en enero, 43 en febrero y 34 en marzo):

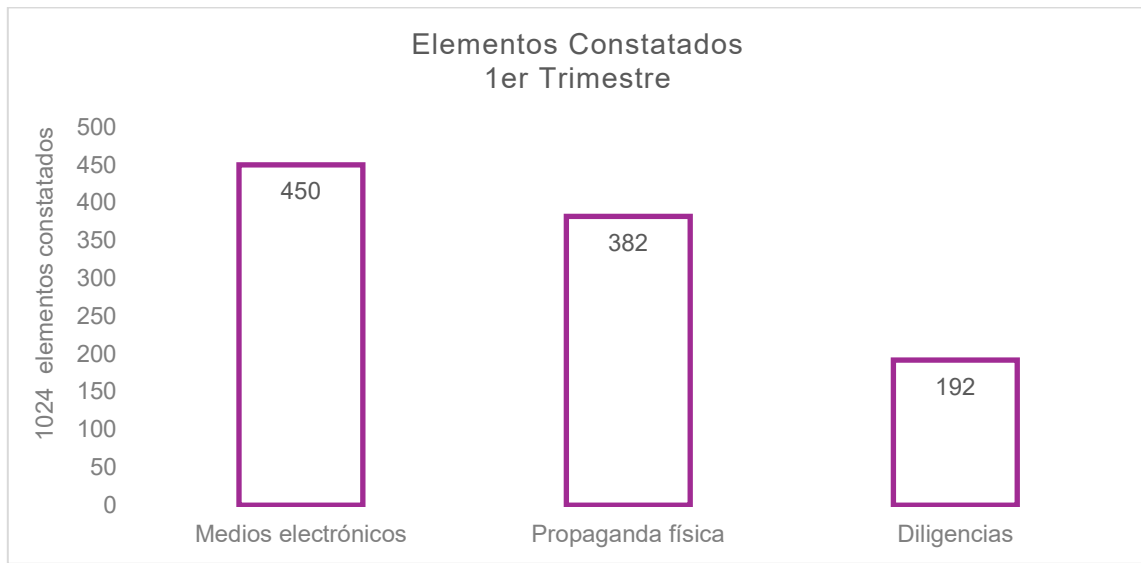


De las 108 solicitudes, se integraron **74** expedientes y se instrumentaron **181** actas circunstanciadas; desglosadas de la siguiente manera: en enero 56, en febrero 85 y en marzo 40:



SECRETARÍA EJECUTIVA

De las **181** actas circunstanciadas instruidas por la Secretaría Ejecutiva e instrumentadas por la Subdirección de la Oficialía Electoral, se constataron **1,024** elementos: **450** medios electrónicos², **382** propagandas físicas y **192** diligencias³.



Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente al primer informe trimestral, a partir de la recepción de la información de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

A la Dirección del Secretariado (DS) le corresponde dar seguimiento y atención a las AI siguientes:

1. Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1).
2. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1).
3. Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1).

² Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

³ Se entiende por "diligencias"; eventos, diligencias llamadas telefónicas, y aplicación de cuestionarios.

SECRETARÍA EJECUTIVA

4. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-11).
5. Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1).

Por su parte, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) lleva a cabo las actividades relativas a:

1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1).
2. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027 (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)
3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1).
4. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)

Asimismo, la DAOD da seguimiento a las actividades relacionadas con los Órganos Desconcentrados (OD), conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD 2026).

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acorde con lo señalado en los artículos 86, fracción IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, los OD deben informar permanentemente a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); así como realizar las tareas específicas que les sean encomendadas.

Con base en lo anterior, se informa el funcionamiento de los OD, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios; así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas, además de incluir un balance general de las actividades desarrolladas por los OD, señalando los objetivos alcanzados y las tareas por hacer.

Respecto a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), sus actividades institucionales abarcan lo siguiente:

1. Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)
2. Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)
3. Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)

En lo concerniente a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA), se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes

SECRETARÍA EJECUTIVA

de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

De igual manera, esa oficina llevó a cabo las actividades institucionales relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) en apoyo del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos (COTECIAD), que es el órgano colegiado competente en la materia, a fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución.

Dichas acciones se realizaron en concordancia con las AI siguientes:

1. Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)
2. Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)
3. Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)
4. Actividades archivísticas oportunas (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)
5. Medidas de conservación y preservación documental diligentes (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)

Es importante mencionar que en el caso de la SE, la DS, la DAOD y la OTAIPDPyA, sus actividades institucionales se encuentran alineadas al *Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026*.

En lo que respecta a la DVOE y a la Subdirección de Archivo adscrita a la OTAIPDPyA, cuentan con los programas siguientes: *Programa Específico de Vinculación 2026* y el

SECRETARÍA EJECUTIVA

Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026, respectivamente.

1. ACTIVIDADES

1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).

La SE cuenta dentro de su estructura organizacional con cuatro Direcciones de Área: la DAOD, la DVOE, la DS y la OTAIPDPyA, mismas que apoyan en la atención, seguimiento, ejecución y cumplimiento de las atribuciones de la SE que se encuentran estipuladas en los artículos 84 y 86 del Código y 19 del Reglamento Interior.

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de su información, a efecto de proceder a su revisión e integración.

Durante este periodo, se llevaron a cabo **17** sesiones de Consejo General: 7 en enero, 5 en febrero y 5 en marzo, en las cuales la SE preparó las convocatorias y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de éstas a las personas integrantes del Consejo General, así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la aplicación de las observaciones, correcciones y/o modificaciones solicitadas por las Consejerías integrantes del Consejo General durante el período que se reporta.

Además, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de integrante, asistió y dio seguimiento a **8** sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 3 en enero,
- 3 en febrero y;
- 2 en marzo.

De igual forma, en su calidad de Presidente, el Secretario Ejecutivo asistió y dio seguimiento a la celebración de las sesiones siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

NOMBRE DEL COMITÉ	SESIÓN	FECHA
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7	1ª Sesión Extraordinaria	23 de enero de 2026
	2ª Sesión Extraordinaria	09 de febrero de 2026
	1ª Sesión Ordinaria	18 de marzo de 2026
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2	1ª Sesión Extraordinaria	09 de febrero de 2026
	1ª Sesión Ordinaria	18 de marzo de 2026
COMITÉ DE INFORMÁTICA	1ª Sesión Ordinaria	29 de enero de 2026
	2ª Sesión Ordinaria	24 de febrero de 2026
	3ª Sesión Ordinaria	31 de marzo de 2026
	1ª Sesión Urgente	31 de marzo de 2026

Por otra parte, con fundamento en el artículo 19, fracción VII del Reglamento Interior, el Secretario Ejecutivo emitió circulares internas, mismas que son obligatorias para quienes están dirigidas. En tal sentido, en el período de enero a marzo de 2026, se expidieron las circulares siguientes:

NO.	CIRCULAR	ASUNTO
1	Circular No. 01	Remisión del CAAOD-2026, a las personas Titulares y Encargadas de los órganos desconcentrados, vinculado con el cumplimiento de las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2026
2	Circular No. 02	Comunica la determinación aprobada por el CG, en referencia al Acuerdo del modelo de operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027 [IECM/ACU-CG-008/2026]
3	Circular No. 03	Comunica la determinación aprobada por el CG, en referencia al Acuerdo del Plan General de Desarrollo del IECM para el periodo 2026-2029 en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-107/2025 [IECM/ACU-CG-011/2026]
4	Circular No. 04	Instruye atención de las indicaciones para el ejercicio fiscal 2026, de la aprobación del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026-2027 en los órganos desconcentrados del Acuerdo [COEG/48/2025]
5	Circular No. 05	Comunica lo correspondiente a la verificación de las bodegas en los 33 órganos desconcentrados del IECM, para garantizar las óptimas condiciones del espacio de resguardo y deposito de los materiales electivo-consultivos en el marco de la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027
6	Circular No. 06	Comunica la determinación aprobada por el CG, en referencia al Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias y en situación de prisión preventiva en la elección COPACA 2026 y la CPP 2026-2027 [IECM/ACU-CG-015/2026]

SECRETARÍA EJECUTIVA

NO.	CIRCULAR	ASUNTO
7	Circular No. 07	Comunica aprobación de Acuerdo de las modificaciones a la Convocatoria Única para la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027, de los proyectos correspondientes a la Unidad Territorial de la persona proponente [IECM/ACU-CG-013/2026]
8	Circular No. 08	Instruye a los órganos desconcentrados brindar la asesoría y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para llevar a cabo el trámite de refrendo del registro y entrega del informe bianual de actividades en cumplimiento al reglamento para el registro de OC en la CDMX
9	Circular No. 09	Instruye a los 33 órganos desconcentrados a realizar las acciones formativas relacionadas con la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027
10	Circular No. 10	Instruye al personal de estructura y eventual de las oficinas centrales del IECM, la acreditación de las acciones formativas en la modalidad autogestiva relacionadas con la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027
11	Circular No. 11	Solicita la participación en los simulacros referentes a la modalidad digital de votación y opinión a través del SEI, relacionados con la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027 [IECM/ACU-CG-03/2026]
12	Circular No. 12	Se hace del conocimiento -mediante Acuerdo- la estrategia para la integración de mesas receptoras de votación y opinión para la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027 [CPCyC/008/2026]
13	Circular No. 13	Se instruye a las personas Titulares y/o Encargadas de despacho de los órganos desconcentrados del IECM, el seguimiento y asesorías respectivas a las actividades de las personas especialistas que integran los ODA en la CDMX, en referencia a la convocatoria para la integración del OD en cada Alcaldía, en el marco de la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027 [IECM/ACU-CG-111/2025; IECM/ACU-CG-004/2026]
14	Circular No. 14	Comunica la aprobación mediante Acuerdo la ejecución y seguimiento correspondiente a la modificación del Acuerdo IECM/ACU-CG-107/2025 respecto a las atribuciones y vigencia de la COVA, en el marco del PELO 2026-2027 [IECM/ACU-CG-019/2026]
15	Circular No. 15	Informa sobre la implementación de talleres y capacitación aprobados mediante Acuerdo y previstos en el <i>Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2026</i> [CT-IECM-03/2026]
16	Circular No. 16	Comunica la visita correspondiente al servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de seguridad de circuito cerrado de televisión en los órganos desconcentrados [C.P.LPN,-009-26]
17	Circular No. 17	Informa a las personas Titulares y/o Encargadas de despacho de los órganos desconcentrados del IECM, lo referente a la entrega de material y documentación electivo-consultiva, en el marco de la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027
18	Circular No. 18	Solicita a las diversas áreas de las oficinas centrales del IECM la actualización del primer trimestre del 2026, en referencia a las obligaciones de los Sujetos Obligados en materia de transparencia establecidas en la LTAIPRC
19	Circular No. 19	Solicita a la totalidad de las áreas del IECM la actualización de los CV de las personas servidoras públicas de estructura, en materia de transparencia establecidas en la LTAIPRC
20	Circular No. 20	Da a conocer las actividades a seguir en referencia del informe de Cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones del CG del IECM
21	Circular No. 21	Instruye a las personas Titulares y Encargadas de despacho de los órganos desconcentrados 01, 19, 25, 29 y 31 del IECM, las acciones de los trabajos derivados de la Convocatoria Única; en específico, sobre la integración de las Mesas Receptoras de

SECRETARÍA EJECUTIVA

NO.	CIRCULAR	ASUNTO
		Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva (MRVyOPPP)
22	Circular No. 22	Comunica e instruye a las personas Titulares y Encargadas de los órganos desconcentrados del IECM, lo referente a los Criterios operativos para la implementación y seguimiento de las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana 2026, en el marco de la elección COPACO 2026 y la CPP 2026-2027

La Secretaría Ejecutiva emitió **1,318** números de oficio, de los cuales, **192** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **1,109** en su calidad de Secretario Ejecutivo y **17** como Secretario Técnico de la COPIPJ; además de **16** circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

Durante el cuarto trimestre se emitió la documentación siguiente:

TIPO DE DOCUMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTE	TOTAL DE OFICIOS
Oficios SECG	75	38	79	192	1,318
Oficios SE	253	380	476	1,109	
Oficios COPIPJ	17	0	0	17	
Circulares	6	8	8	22	

En el trimestre del año que se reporta, el IECM, firmó los convenios que se enlistan a continuación:

- Convenio específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con **ALCALDIA ALVARO OBREGON.**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político -democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio específico al Convenio de Apoyo y Colaboración con **TALLERES GRAFICOS DE MEXICO (TGM)**.

Objeto: Establecer bases institucionales para la impresión de la documentación electiva y consultiva a emplearse en la elección de Comisiones de participación Comunitaria 2026 y la consulta de Presupuesto participativo 2026 y 2027

- Convenio específico al Convenio de Apoyo y Colaboración con **FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTRALES (FEPADE)**.

Objeto: Estableces las bases y mecanismos, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto participativo 2026 y 2027, que se llevará a cabo el 3 de mayo de 2026.

- Convenio de Colaboración con **AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (AEFCM)**.

Objeto: Establecer las bases y mecanismos para el acceso y uso temporal de los planteles educativos que se encuentran bajo su administración, para la instalación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto participativo 2026 y 2027, que se llevará a cabo el 3 de mayo de 2026.

- Convenio de Colaboración con **BBVA MÉXICO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Objeto: Establecer las bases y mecanismos para que mantenga la instalación y operación de un equipo de autoservicio (cajero automático), que permanecerá colocado en un espacio físico dentro de las instalaciones del IECM para que el personal tenga acceso al servicio que se prestan a través de dicho dispositivo en condiciones de accesibilidad y seguridad.

- Convenio de Colaboración con **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO (TGM)**.

Objeto Establecer las bases institucionales para que se realice la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2026.

- Convenio de Colaboración con **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** ANEXO TECNICO NÚMERO 8 y ANEXO FINANCIERO.

Objeto Establecer el uso de la información de la lista nominal de electores que se utilizaría para la organización y desarrollo de la consulta.

- Convenio de Colaboración con **BBVA MÉXICO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Objeto: Establecer las bases y mecanismos para que mantenga la estación y operación de un equipo de autoservicio (cajero automático), que permanecerá colocado en un espacio físico dentro de las instalaciones del IECM para que el personal tenga acceso a l servicio que se prestan a través de dicho dispositivo en condiciones de accesibilidad y seguridad.

Finalmente, se informa que el Departamento de Oficialía de Partes recibió **655** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **39** instrucciones a través del servicio de mensajería. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **4** exhortos.

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **38** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Código, la SE durante el primer trimestre de 2026, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, el Secretario Ejecutivo asistió y dio seguimiento a **77** sesiones de Comisiones y Comités:

Seguimiento Comités y Comisiones, Primer Trimestre de 2026

COMISIÓN/COMITÉ	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT)	1	1	2	4
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	3	4	5	12
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF)	1	1	1	3
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CPGDHCyC)	1	1	2	4
Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)	1	4	1	6
Comité de Transparencia (CT)	1	1	1	3
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	1	1	1	3
Comité de Informática (CI)	1	1	2	4
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales	1	1	2	4
Comisión de Organización Electoral y Geoadministración (COEG)	2	1	1	4
Comisión Permanente de Quejas (CQ)	3	7	3	13
Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	1	1	1	3
Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA)	2	1	1	4
Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	1	1	1	3

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMISIÓN/COMITÉ	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que Desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ)	1	0	0	1
Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029	1	0	0	1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2	0	1	1	2
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 2188-7	1	1	1	3
Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva	23	28	26	77

1.3 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)

La Secretaría Ejecutiva apoyó en la Convocatoria e integración de las sesiones de Consejo General, por medio de las cuales el pleno aprobó diversos acuerdos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, mismos que se enlistan a continuación:

- **IECM/ACU-CG-002/2026**, se definieron los efectos que producirá el ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, así como al Catálogo de Unidades Territoriales, en términos de la inscripción de Pueblos y Barrios Originarios al Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en las Comisiones de Participación Comunitaria de dichos ámbitos territoriales.
- **IECM/ACU-CG-003/2026**, se aprobó la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Elección de las Comisiones de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

- **IECM/ACU-CG-004/2026**, se aprobó la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-005/2026**, se aprobó la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los pueblos y barrios originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.
- **IECM/ACU-CG-006/2026**, se aprobó la Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-007/2026**, se aprobó la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-008/2026**, se aprobó el Modelo de Operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-009/2026**, se aprobaron los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las Personas en Prisión Preventiva, en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias.
- **IECM/ACU-CG-010/2026**, se aprobaron los modelos de los materiales Electivos y Consultivos, así como su reutilización en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-013/2026**, se modificó la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-2/2026.
- **IECM/ACU-CG-015/2026**, se aprobó la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente

SECRETARÍA EJECUTIVA

en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

- **IECM/ACU-CG-016/2026.** se aprobó la modificación del horario de labores institucional con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-018/2026.** se aprobó la modificación de los plazos establecidos para el registro y trámite de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027, previstos en la BASE SEGUNDA de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-022/2026.** se aprobaron los Criterios para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria.
- **IECM/ACU-CG-023/2026.** se aprobó la modificación de los plazos establecidos para la dictaminación, re-dictaminación, envío, publicación, medios de impugnación, aleatorización para asignar el número de identificación y difusión de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, previstos en las BASES OCTAVA, NOVENA Y DÉCIMA de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-024/2026.** se aprobó la modificación de los plazos establecidos para el registro, cotejo y revisión de solicitudes, así como de la difusión de folios y publicación de la dictaminación de las candidaturas para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en las BASES DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA y DÉCIMA NOVENA de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-026/2026.** se aprobaron las adecuaciones al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y el Catálogo de Unidades Territoriales 2025, aprobados mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-110/2025, así como la modificación del Anexo 1 de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-007/2026.

1.3.1 OFICIALÍA ELECTORAL

Durante el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de marzo**, la Subdirección, atendió un total de **108** requerimientos de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales se integraron **74** expedientes y se instrumentaron **181** actas circunstanciadas.

Desglose mensual de solicitudes

En **enero** se recibieron **31** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales **25** fueron de áreas del IECM, **5** derivaron de un procedimiento administrativo sancionador y **1** de partidos políticos.

En **febrero** se recibieron **43** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales, **20** fueron de áreas del IECM, **16** de procedimientos administrativos sancionadores, **seis** de partidos políticos y **1** de un ciudadano.

En **marzo** se recibieron **34** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales, **6** fueron de diversas áreas del IECM, **27** de procedimientos administrativos sancionadores y **1** de partidos políticos.

El comportamiento mensual de las solicitudes recibidas fue el siguiente:

- ✧ **Enero:** 31 solicitudes
- ✧ **Febrero:** 43 solicitudes
- ✧ **Marzo:** 34 solicitudes

Origen de las solicitudes

Respecto del origen de las solicitudes, se advierte la siguiente distribución:

Enero

- ✧ **25** áreas del IECM
- ✧ **5** procedimientos administrativos sancionadores

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1 partido político

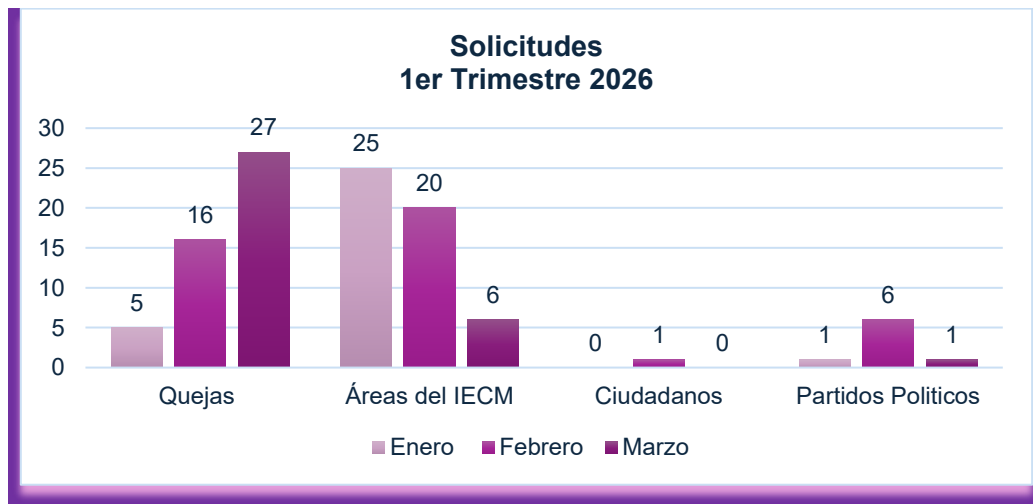
Febrero

- 20 áreas del IECM
- 16 procedimientos administrativos sancionadores
- 6 partidos políticos
- 1 persona ciudadana

Marzo

- 6 áreas del IECM
- 27 procedimientos administrativos sancionadores
- 1 partido político

De lo anterior, destaca el incremento de solicitudes vinculadas con procedimientos administrativos sancionadores durante el mes de marzo.

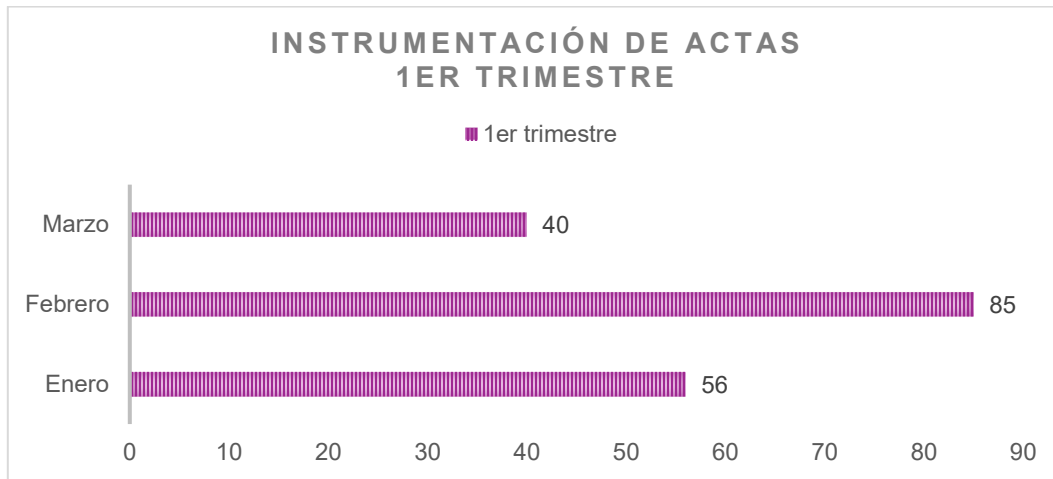

Actividades

- Instrumentación de actividades

De las **108** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, la Secretaría Ejecutiva ordenó a la Subdirección, la instrumentación de **181 actas circunstanciadas**; desglosadas como sigue:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 📅 Enero **56**
- 📅 Febrero **85**
- 📅 Marzo **40**



- **Elementos Constatados**

De las **181** Actas instrumentadas por la Subdirección, se constataron **1,024** elementos, los cuales, se desglosan:

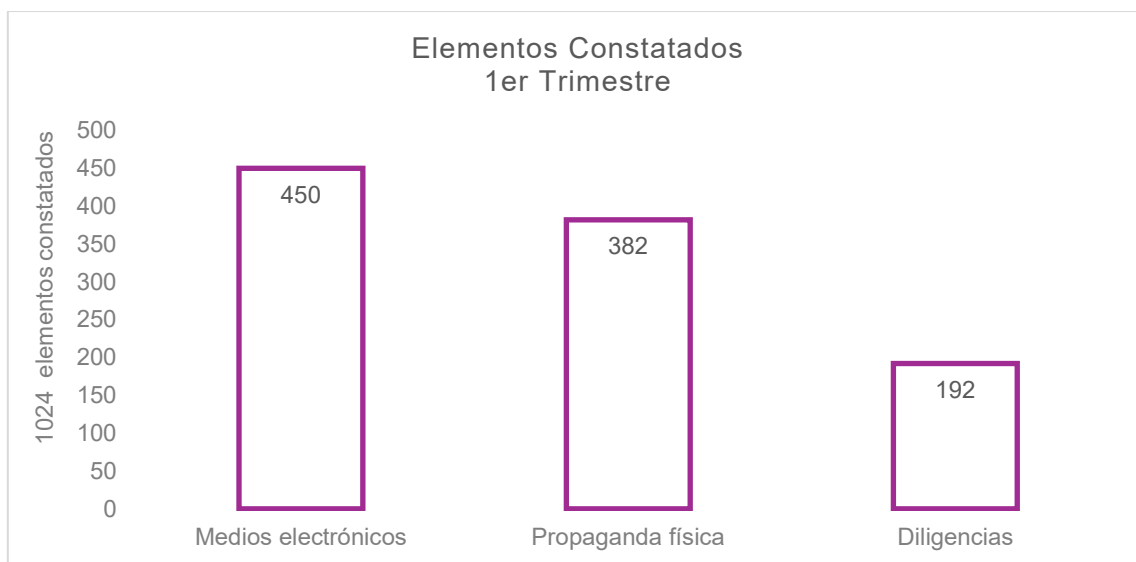
- 📅 **450** Medios electrónicos⁴
- 📅 **382** Propaganda física⁵
- 📅 **192** Diligencias⁶

⁴ Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, llamadas telefónicas, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

⁵ Se entiende por "Propaganda física"; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

⁶ Se entiende por "diligencias"; eventos y diligencias.

SECRETARÍA EJECUTIVA



Total de solicitudes atendidas con tiempo registrado

Se precisa que las peticiones relacionadas con procedimientos especiales sancionadores y partidos políticos se emiten con términos para desahogarlas, por lo que, la Subdirección de Oficialía Electoral contabiliza el **tiempo de atención**.

- Clasificación por rangos**

Del total de solicitudes con tiempo de atención registrado, el 6.1% se atendió en menos de una hora, el 42.4% fueron atendidas en el rango de 1 a 4 horas. El 63.7% fue atendido en un plazo menor a 8 horas, mientras que solo el 31.8% requirió un día o más para su conclusión.

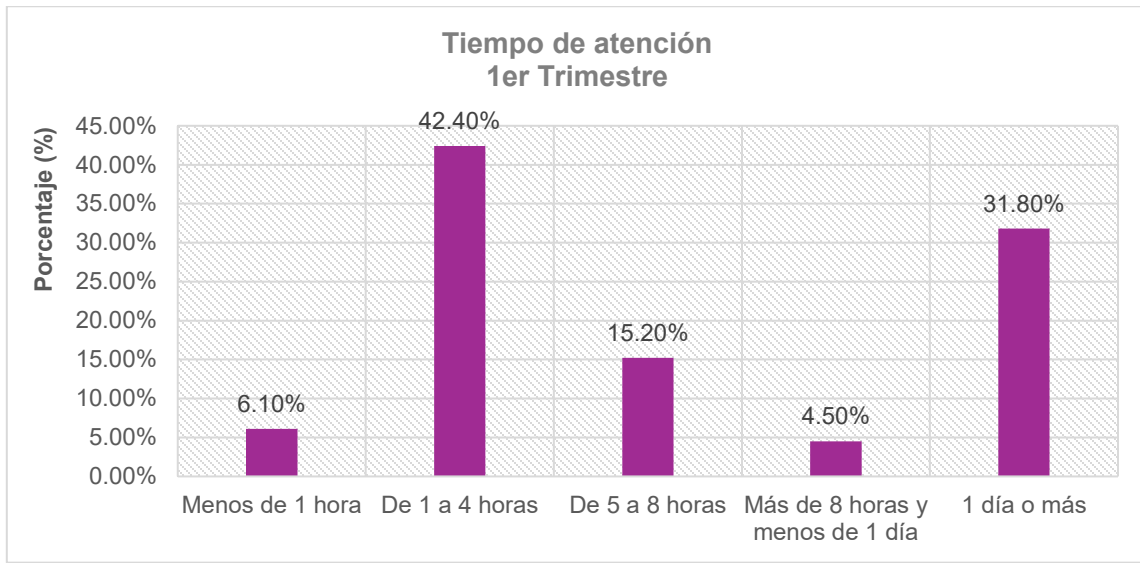
De las 66 solicitudes atendidas con tiempo registrado, el desglose queda así:

Rango de tiempo	Peticiones	Porcentaje
Menos de 1 hora	4	6.1%
De 1 a 4 horas	28	42.4%
De 5 a 8 horas	10	15.2%
Más de 8 horas y menos de 1 día	3	4.5%
1 día o más	21	31.8%
Total	66	100%

- Tiempo de atención**

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 🔗 La mayoría de las solicitudes (42.4%) fueron atendidas entre 1 y 4 horas.
- 🔗 Un 31.8% requirió 1 día o más.
- 🔗 El 63.7% se atendió en menos de 8 horas.



Desechamiento

De los ciento ocho requerimientos recibidos y atendidos por la Subdirección de Oficialía Electoral, uno fue desechado por improcedente, en virtud de que la solicitud fue formulada de manera anónima, incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Copias certificadas

Asimismo, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización solicitó seis copias certificadas de actas circunstanciadas, las cuales fueron expedidas en original al área requirente.

• Asuntos Relevantes

Atención a Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas en diversas Alcaldías

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dentro de las actuaciones relevantes realizadas durante el trimestre, destaca la entrega y traslado de 3,000 aplicadores de líquido indeleble, destinados a la jornada anticipada y a la jornada única de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, así como a las consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

La actividad referida reviste especial relevancia institucional, al encontrarse vinculada con los mecanismos de participación ciudadana y con la adecuada preparación logística de la jornada electiva y consultiva correspondiente.

Asimismo, por primera vez, la Subdirección de Oficialía Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, recabó el consentimiento de personas ciudadanas en la Alcaldía Xochimilco para el blanqueamiento de una barda que contiene contenido agresivo y que constituye materia de una queja.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales.	Documento	1	1	100%	25%
Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	Documento	1	1	100%	25%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficientes. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Actualizar oportunamente el documento en el que se registra el cumplimiento reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos.	Documento	1	1	100%	25%

Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Actualizar oportunamente el documento en el que, de manera mensual, se reporta el cumplimiento de los programas institucionales y/o específicos establecidos para la SE.	Documento	3	3	100%	25%
Dar seguimiento al comportamiento presupuestal de los recursos económicos aprobados y asignados a cada una de las direcciones de áreas.	Documento	1	1	100%	25%
Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	Documento	1	1	100%	25%
Optimizar los flujos de comunicación con las áreas, con la finalidad	Documento	1	1	100%	25%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
de efficientar el tiempo de entrega de la información que el Secretario Ejecutivo les solicite, en el ámbito de sus atribuciones.					

Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Fomentar la difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM entre las áreas técnicas y de apoyo, para su conocimiento y atención.	Documento	1	1	100%	25%
Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección.	Documento	1	1	100%	25%
Coordinación y seguimiento a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública.	Documento	1	1	100%	25%

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1)	Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales.	1	
	Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	1	
	Actualizar oportunamente el documento en el que se registra el cumplimiento reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Actualizar oportunamente el documento en el que, de manera mensual, se reporta el cumplimiento de los programas institucionales y/o específicos establecidos para la SE.	3	
	Dar seguimiento al comportamiento	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	presupuestal de los recursos económicos aprobados y asignados a cada una de las direcciones de áreas.		
	Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	1	
	Optimizar los flujos de comunicación con las áreas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que el Secretario Ejecutivo les solicite, en el ámbito de sus atribuciones.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)	Fomentar la difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM entre las áreas técnicas y de apoyo, para su conocimiento y atención.	4	
	Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección.		
	Coordinación y seguimiento a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales,		

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública.		

1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

1.2.1 ACTIVIDADES

1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)

Se apoyó en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de Acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **26 Acuerdos** (IECM/ACU-CG-001/2026 al IECM/ACU-CG-026/2026) y **18 Resoluciones** (IECM/RS-CG-01/2026 a la IECM/RS-CG-18/2026), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Es preciso señalar que, en ocasiones, el tiempo empleado para su atención requiere más de un trimestre.

De igual forma, se presentó el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2025, respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.

Servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las Sesiones del Consejo General

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las Sesiones del Consejo General, de conformidad con las órdenes del día correspondientes a las **17** Sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
1	09	Enero	1ª Extraordinaria

SECRETARÍA EJECUTIVA

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
2	15		1ª Urgente
3	23		2ª Urgente
4	23		3ª Urgente
5	30		1ª Ordinaria
6	30		1ª Ordinaria PELE 2024-2025
7	30		4ª Urgente
8	13	Febrero	2ª Extraordinaria
9	24		5ª Urgente
10	27		2ª Ordinaria PELE 2024-2025
11	27		2ª Ordinaria
12	27		3ª Extraordinaria
13	04	Marzo	6ª Urgente
14	20		7ª Urgente
15	31		Solemne
16	31		3ª Ordinaria
17	31		8ª Urgente

Publicación en los estrados del IECM

Durante el trimestre reportado se publicaron en estrados de las oficinas centrales **26** Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2026 al IECM/ACU-CG-026/2026) y **18** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2026 a la IECM/RS-CG-18/2026), aprobados por el Consejo General (**Ver Anexo 1**).

Asimismo, se publicaron **18** documentos relacionados con las determinaciones de las Comisiones y diversas áreas de este Instituto, de conformidad con los datos siguientes:

Nomenclatura	Nombre
	Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nomenclatura	Nombre
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
	Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Xochimilco, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
CPCyC/005/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Criterios orientadores para el funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
IECM/COSSPEN/06/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueba como instrumento de evaluación la modalidad de certificación de conocimientos aplicable al Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
IECM/COSSPEN/07/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se designan los Comités Dictaminadores de la Invitación al primer Certamen Interno de Ascenso 2026, para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
	Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Coyoacán, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.
	Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, actualizada al veinte de febrero de 2026, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.
	Convocatoria a la Asamblea General Comunitaria relativa al proceso de elección de la Autoridad Tradicional Representativa (Subdelegado) del pueblo originario de San Pedro Mártir, Ejidos y sus parajes Tecorral y Tetenco, que se celebrará el primero de marzo de dos mil veintiséis.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los Proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027 y el número de folio respectivo.
CPCyC/011/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atiende el caso no previsto de diez proyectos con folio correspondientes a la Dirección Distrital 24 que no se remitieron

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nomenclatura	Nombre
	al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Iztapalapa, conforme a lo dispuesto en el numeral 19 de las Disposiciones Generales de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027
CPCyC/012/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden los casos de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que no cumplen con el criterio de pertenecer a la misma Unidad territorial en la que habita la persona proponente.
CPCyC/013/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se modifica el diverso CPCyC/012/2026, relacionado con casos específicos de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027.

Asimismo, durante el período de enero a marzo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del IECM fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como a los 33 Órganos Desconcentrados, para los efectos conducentes.

Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas

Se elaboraron las Actas correspondientes a las **17** sesiones de Consejo General, celebradas los días: 09 de enero (extraordinaria), 15 de enero (urgente), 23 de enero (urgentes), 30 de enero (ordinarias y urgente), 13 de febrero (extraordinaria), 24 de febrero (urgente) 27 de febrero (ordinarias y extraordinaria), 04 de marzo (urgente), 20 de marzo (urgente), 31 de marzo (solemne, ordinaria y urgente). **(Ver Anexo 1).**

Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante Acuerdo

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a **26** Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2026 al IECM/ACU-CG-026/2026) y **18** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2026 a las IECM/RS-CG-18/2026) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo enero-marzo de 2026”.

Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Consejo General (octubre a diciembre)

- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-001/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-002/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-004/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-005/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-006/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-007/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-008/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-009/2026**.
- El 20 de enero se publicó en el ejemplar número 1782, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-010/2026**.
- El 23 de enero se publicó en el ejemplar número 1784, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-012/2026**.
- El 30 de enero se publicó en el ejemplar número 1790, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-013/2026**.
- El 30 de enero se publicó en el ejemplar número 1790, la Resolución **IECM/RS-CG-01/2026**.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 05 de febrero se publicó en el ejemplar número 1793, la *“Síntesis de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de los informes anuales del origen, monto, destino y aplicación de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México, correspondientes al ejercicio 2024”*, **IECM/RS-CG-32/2025**.
- El 09 de febrero se publicó en el ejemplar número 1795, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-015/2026**.
- El 09 de febrero se publicó en el ejemplar número 1795, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-016/2026**.
- El 03 de marzo se publicó en el ejemplar número 1811 el Acuerdo **IECM/ACU-CG-018/2026**.
- El 09 de marzo se publicó en el ejemplar número 1815, la Resolución **IECM/RS-CG-03/2026**.
- El 09 de marzo se publicó en el ejemplar número 1815, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-019/2026**.
- El 09 de marzo se publicó en el ejemplar número 1815, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-020/2026**.
- El 11 de marzo se publicó en el ejemplar número 1817, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-022/2026**.
- El 11 de marzo se publicó en el ejemplar número 1817, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-023/2026**.
- El 11 de marzo se publicó en el ejemplar número 1828, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-024/2026**.

 Diversas instancias del IECM (octubre-diciembre)

- El 27 de enero se publicó en el ejemplar número 1787, el *“Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026”*.
- El 29 de enero se publicó en el ejemplar número 1789, el *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales*

SECRETARÍA EJECUTIVA

números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al cuarto trimestre de 2025 y de "otros ingresos" distintos a las transferencias del gobierno de la Ciudad de México".

- El 16 de febrero se publicó en el ejemplar número 1800, el *"Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2026"*.

Otras Actividades

Durante el primer trimestre la DS asistió y dio seguimiento de manera virtual, mediante las plataformas Microsoft Teams, Cisco WEBEX y el canal institucional en YouTube, a diversas actividades y eventos. (**Ver Anexo 2**).

1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)

En este primer trimestre la DS brindó apoyo para la realización de **264** actos o eventos institucionales al Consejo General, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

Durante los meses de enero a marzo de 2026, la DS, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía, traducción simultánea a la lengua de señas mexicana y Traducción Oral y Escrita a Lenguas indígenas, de acuerdo con el Programa de Actos y Eventos Institucionales que administra la Dirección.

En este contexto, se efectuó la grabación de audio de **46** eventos realizados por diversos órganos colegiados del instituto, así como actos y eventos realizados.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, penúltimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la DS tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual sirve de base para el desarrollo de los proyectos

SECRETARÍA EJECUTIVA

de actas de las sesiones del Consejo General. En tal sentido, en cuanto a los **Servicios de Estenografía** requeridos por el Consejo General y las áreas institucionales, se gestionaron un total de **35** servicios:

ÁREA	No. Servicios
SE	17
DVOE	3
DEAPyF	11
DEPCyC	1
UTAJ	3
TOTAL	35

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2026-2029, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

Por lo anterior, respecto al servicio profesional consistente en la **Interpretación y Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana**, brindando durante los meses de enero a marzo de 2026, un total de **25** servicios, de conformidad con lo siguiente:

ÁREA	No. Servicios
SE	18
DVOE	1
UTCSyD	2
DEGDHECyCC	4
TOTAL	25

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, por lo que respecta al servicio profesional consistente en la **Traducción Oral a Lenguas Indígenas**, durante los meses de enero a marzo se otorgaron **10** servicios, de conformidad con lo siguiente:

ÁREA	No. Servicios
DECPyC	10
TOTAL	10

Finalmente, se realizaron las acciones correspondientes para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la **Traducción Escrita a Lenguas Indígenas**, brindando durante el periodo que se reporta, **10** servicios, de conformidad con lo siguiente:

ÁREA	No. Servicios
DECPyC	10
TOTAL	10

Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **264** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y el Consejero Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del Instituto, con una participación estimada de **6,934** personas.

1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)

Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del IECM (Centro) a los usuarios requirentes:

Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el período que se informa se mantuvo actualizado el Sistema *KOHA*, mediante el cual se realiza el control electrónico del acervo del Centro de Documentación (Centro). Asimismo, se operó y custodió de manera adecuada la colección física de libros, revistas y obras de consulta, que conforman el acervo del Centro.

Se realizó el proceso técnico, catalogación, clasificación e intercalación al acervo de los materiales que fueron ingresados en el Sistema *KOHA*, mismos que se encuentran a disposición de las personas usuarias para su consulta.

Atención a usuarios internos

Se atendieron **120** usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

Área	Enero	Febrero	Marzo	Total
Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán	0	0	2	2
Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez	0	5	0	5
Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido	1	0	2	3
Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	3	2	4	9
Secretaría Ejecutiva	6	7	6	19
Secretaría Administrativa	0	4	2	6
Contraloría Interna	0	0	1	1
Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)	4	13	9	26
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	1	1	0	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	4	3	5	12
Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1	0	0	1
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	1	0	1	2
Órganos Desconcentrados (OD)	9	10	13	32
Total	30	45	45	120

Correspondencia electrónica

Se efectuaron **61** envíos de correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), aunado a lo anterior se brindó respuesta a **4** solicitudes de información realizadas al correo del Centro de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Documentación, así como, seguimiento mediante **168** correos electrónicos, de los cuales **49** están vinculados con la campaña *Adopta un libro*, **2** a consultas bibliográficas y **117** con gestiones vinculadas al establecimiento, renovación, actualización y/o préstamo interbibliotecario.

Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos

En el trimestre de enero a marzo se realizó proceso técnico, catalogación, clasificación e intercalación en estantería a **66** materiales bibliográficos que se recibieron en donación, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>

Otras actividades del Centro de Documentación

- Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales de los meses: enero, febrero y marzo de la presente anualidad.
- Durante el primer trimestre se emitieron **20** *Constancias de no adeudo de material bibliográfico* a personas usuarias internas, previa consulta en el sistema gestor bibliotecario *LOGICAT*.
- Se generaron y difundieron **3** boletines bibliográficos, uno correspondiente a cada mes (enero, febrero y marzo) con las novedades bibliográficas adquiridas.
- Se donaron **32** ejemplares bibliográficos a personas usuarias internas de este Instituto Electoral a través de la campaña *Adopta un libro*.
- Se renovaron **14** convenios interbibliotecarios y se establecieron y/o actualizaron **42** con carácter de permanente.
- Se realizaron **5** préstamos interbibliotecarios, las instituciones prestatarias fueron la Biblioteca “Silvestre Moreno Cora” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y Biblioteca “Felipe Tena” de la Escuela Libre de Derecho.
- Se realizó la actualización de la sección “Boletín de nuevas adquisiciones” correspondiente al micrositio del Centro de Documentación en el que se visualizan los

SECRETARÍA EJECUTIVA

números publicados respecto a la presente anualidad: <https://www.iecm.mx/cultura-civica/boletin-de-nuevas-adquisiciones/>.

- Se realizaron **3** solicitudes formales de donación de material bibliográfico a las siguientes instituciones: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Universidad Iberoamericana y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se recibieron en donación **20** ejemplares bibliográficos por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), así como, **46** ejemplares bibliográficos por parte de la Universidad Iberoamericana.
- Se realizó la exhibición mensual (enero, febrero y marzo) de ejemplares adquiridos “Novedades” en una estantería especial para ello.
- Se emplearon *mini displays* para la exhibición de material bibliográfico con baja rotación o consulta.
- Se realizó la actualización de **1,111** registros bibliográficos al sistema gestor bibliográfico Koha.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes

Durante el trimestre se aplicaron **120** encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Oficina de la C.P. Patricia Avendaño Durán (**2**), Oficina de la C.E. María de los Ángeles Gil Sánchez (**5**), Oficina de la C.E. Maira Melisa Guerra Pulido (**3**), Oficina del CE César Ernesto Ramos Mega (**9**), Secretaría Ejecutiva (**19**), Secretaría Administrativa (**6**), Contraloría Interna (**1**), DEGDHECyCC (**26**), DEOEyG (**2**), DEPCyC (**12**), UTSI (**1**), UTCSyD (**2**) y Órganos Desconcentrados (**32**).

1.2.1.4 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados. (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la DS solicitudes para cubrir y brindar servicio en un total de **264** actos y/o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto; incluyendo la

SECRETARÍA EJECUTIVA

prestación de servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia; de los cuales, **203** casos fueron atendidos de forma presencial, **46** casos se brindó atención de forma virtual y **15** casos se brindó atención de forma mixta.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **264** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico; de las que, una vez realizado el análisis de la información recabada, se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.96.

$$Sr = T / ST * Rc$$

Sr = Satisfacción de servicio

T = Suma de todos los resultados

ST = No. total de sujetos

Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 10480 / 264 * 8$$

$$Sr = 4.96$$

Nivel óptimo

1.2.1.5 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados. (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la DS solicitudes para cubrir y brindar servicio en un total de **264** actos y/o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto; incluyendo la prestación de servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia; de los cuales, **203** casos fueron atendidos de forma presencial, **46** casos se brindó atención de forma virtual y **15** casos se brindó atención de forma mixta.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **264** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico; de las que, una vez realizado el análisis de la información recabada, se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.96.

$$Sr = T / ST * Rc$$

Sr = Satisfacción de servicio

T = Suma de todos los resultados

ST = No. total de sujetos

Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 10480 / 264 * 8$$

$$Sr = 4.96$$

Nivel óptimo

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del Informe	
Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental.	Informe	2	2	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.	Informe	3	3	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante	Informe	1	1	100%	25%	Acción ejecutada al término del

SECRETARÍA EJECUTIVA

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico.						primer trimestre 2026
Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	Informe	3	3	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	250	250	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026

Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre Instituciones para acrecentar el acervo documental.	Informe	3	3	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios.	Informe	120	120	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Actividades de difusión y promoción del acervo documental	Informe	3	3	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requerientes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativo, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	45	45	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026

PROGRAMA SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requerientes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario.	Informe	3	3	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	Informe	1	1	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	45	45	100%	25%	Acción ejecutada al término del primer trimestre 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental.	4	
	Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.	3	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico.	2	
	Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	3	
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	280	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre Instituciones para acrecentar el acervo documental.	0	Esta actividad concluyó en el primer trimestre de 2026.
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios.	135	
	Actividades de difusión y promoción del acervo documental	3	

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativo, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	55	

PROGRAMA SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)	Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del	3	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Proceso Electoral Local Ordinario.		
	Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	2	
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	40	

1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

1.3.1 ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.3.1.1 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)

1.3.1.1.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).

La DAOD, durante los meses de enero, febrero y marzo dio puntual seguimiento a todas y cada una de las actividades previstas y programadas en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD 2026) por las áreas centrales de este Instituto Electoral, las cuales fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales conforme al ámbito de sus respectivas competencias; cabe mencionar que, para ello, esta DAOD realizó en los

SECRETARÍA EJECUTIVA

meses señalados, tres reuniones de trabajo con las áreas centrales, a efecto de validar la vigencia, periodo de ejecución y programación de las actividades en referencia.

No.	Fecha	Evento	Plataforma	Hora
1	15 de enero	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a enero de 2026.	Microsoft Teams	11:00
2	30 de enero	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a febrero de 2026.	Microsoft Teams	16:00
3	26 de febrero	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a marzo de 2026.	Microsoft Teams	11:00

Hecho lo anterior, para cada uno de los meses, se creó una base de datos denominada “Layout”, misma que se cargó en el “*Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados*”(SISECAOD) y así estar en aptitud de que las Direcciones Distritales capturaran las actividades realizadas en el mes inmediato anterior; no se omite mencionar que, una vez finalizado el periodo de captura, se descargan los archivos correspondientes que dan cuenta del cumplimiento de las actividades.

1.3.1.1.2. Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.

El CAAOD 2026, es una herramienta que permite dar seguimiento a las actividades ejecutadas por las Direcciones Distritales, las cuales fueron programadas por las áreas centrales de este Instituto, siendo necesaria la coordinación oportuna de las mismas.

Para determinar si se ejecutaron las actividades asignadas en el referido calendario, se le solicita a las Direcciones Distritales el avance mensual del cumplimiento de actividades en el sistema informático SISECAOD.

En ese sentido, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Periodo de captura
IECM/SE/DAOD/0372/CE/2026	Enero	Del 3 al 9 de febrero de 2026
IECM/SE/DAOD/0809/CE/2026	Febrero	Del 2 al 10 de marzo de 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

IECM/SE/DAOD/1442/CE/2026	Marzo	Del 1 al 15 de abril de 2026

En ese sentido, a través de los correos IECM/SE/DAOD/0488/CE/2026 e IECM/SE/DAOD/1074/CE/2026, la Dirección de Apoyo reportó a la Secretaría Ejecutiva el cumplimiento al CAAOD 2026 realizado por las Direcciones Distritales en el SISECAAOD 2026.

Asimismo, se lleva un cronograma de actividades de las Direcciones Distritales, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el debido cumplimiento.

1.3.1.1.3. Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.

Durante el periodo que se reporta se remitieron diversas circulares a través de las cuales se aprobó el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD-2026), el Modelo de Operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2026-2029, la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2026 y el Programa de distribución de la documentación y materiales electivos y consultivos.

Con la publicación de dichas Circulares en el repositorio y a través de los canales institucionales, las Direcciones Distritales pudieron tener las herramientas para la ejecución oportuna de sus actividades.

Se precisa que en el periodo reportado se tramitaron 1447 correos electrónicos y 275 oficios que guardan estrecha relación con las actividades ordinarias y de mecanismos de

SECRETARÍA EJECUTIVA

participación ciudadana de los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral; en donde se revisa la redacción de estos, consiguiendo que el mensaje sea claro y oportuno, así como que se especifique el o los destinatarios a los cuales van dirigidos dichos comunicados, así como su contenido.

De las reuniones de trabajo en que participan las Direcciones Distritales, la Dirección de Apoyo elabora notas informativas para dar cuenta de las actividades desarrolladas, los temas que quedaron pendientes y los compromisos señalados por las áreas convocantes.

Durante el periodo reportado, la DAOD convocó a las Direcciones Distritales a diversas reuniones a distancia a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, así como de manera presencial en las oficinas centrales del IECM, las cuales se describen a continuación:

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
1	9 de enero de 2026	Entrega de Silla de Ruedas a la Fundación Vida Independiente México.	Domo del IECM	14:30 horas
2	12 de enero de 2026	Presentación del Manual de Geografía, Organización y Capacitación 2026.	Zoom	9:00 horas
3	14 de enero de 2026	Reunión de trabajo relativa a la solicitud para coordinar la notificación del ACU-002/2026.	Zoom	12:00 horas
4	14 de enero de 2026	Reunión de trabajo relativa con las Mesas de Diálogo Intercultural sobre VPMRG.	Microsoft Teams	13:00 horas
5	20 de enero de 2026	Reunión de trabajo relacionada con los criterios aprobados por la Junta Administrativa, consistentes en determinar el mecanismo de designación directa para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2026.	Microsoft Teams	16:00 horas
6	23 de enero de 2026	Capacitación sobre Modelo de Operación sobre Votación y Opinión anticipada.	Microsoft Teams	16:00 horas
7	28 de enero de 2026	Reunión de Trabajo para dar a conocer los criterios para la validación de proyectos en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 y el juicio electoral TECDMX-JEL-2/2026.	Microsoft Teams	10:00 horas 11:00 horas
8	2 de febrero de 2026	Reunión regional para dar a conocer los detalles de la Convocatoria Única y Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los	Dirección Distrital 18	16:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
		Pueblos y Barrios Originarios (OD 15, 17, 18, 20, 23, 32 y 33).		
9	3 y 4 de febrero de 2026	Curso-taller “El ABC para quienes integran los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías”.	Salón de Usos Múltiples	10:00 horas a 17:00 horas
10	3 al 6 de febrero de 2026	Visitas de verificación de las bodegas de documentación y espacios de resguardo de los materiales electivo-consultivos.	Sedes distritales	A partir de 10:00 horas
11	5 de febrero de 2026	Reuniones de orientación: validación y dictaminación de proyectos.	Microsoft Teams	16:00 horas 18:00 horas
12	6 de febrero de 2026	Reunión de trabajo con Órganos Dictaminadores y Direcciones Distritales cabecera de Demarcación para operación del SIPROE-ODA	Microsoft Teams	17:00 horas
13	9 de febrero de 2026	Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana.	Microsoft Teams	11:30 horas
14	11 de febrero de 2026	Reunión para conocer el avance en los registros de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026-2027.	Microsoft Teams	11:30 horas
15	12 de febrero de 2026	Mesas de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, Alcaldía Iztapalapa.	Auditorio de Utopía Meyehualco	11:00 horas
16	16 de febrero de 2026	Reunión de trabajo para precisar los detalles operativos de las acciones educativas a realizar durante la presente anualidad.	Microsoft Teams	12:00 horas
17	17 de febrero de 2026	Presentación de la memoria del Foro Nacional: Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local.	Auditorio Benito Juárez del Congreso del CDMX	17:00 horas
18	18 de febrero de 2026	Reunión de trabajo y solicitud de relación de personal para visitas a personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias.	Microsoft Teams	9:15 horas
19	20 de febrero de 2026	Reunión de trabajo relativa con la promoción del registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (OD 5, 15, 18, 20, 23, 26, 32 y 33).	Microsoft Teams	13:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
20	2 de marzo de 2026	Reunión de trabajo relativa a la presentación de la Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión 2026-2027.	Microsoft Teams	17:00 horas
21	4 de marzo de 2026	Reunión anual de trabajo del equipo auditor interno de calidad.	Salón de Usos Múltiples	10:00 horas
22	9 de marzo de 2026	Reunión de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) respecto a la ocupación de la sede de la Dirección Distrital 26.	Sede distrital 26	9:00 horas
23	9 de marzo de 2026	Taller "Masculinidades: cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo".	Salón Usos Múltiples	16:00 horas
24	9 de marzo de 2026	Reunión de trabajo para presentar las adecuaciones realizadas al Sistema para el Registro de Candidaturas (SIRESCA) 2026.	Microsoft Teams	19:00 horas
25	10 de marzo de 2026	Conversatorio Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática.	Sala de Consejo General	16:00 horas
26	12 de marzo de 2026	Reunión de trabajo "Presentación y particularidades de la documentación electiva y consultiva 2026"	Microsoft Teams	9:00 horas
27	20 de marzo de 2026	Reunión de trabajo y capacitación relativa al SEDIMCECC, SIJECC y SICOVACC, previa al 1er. Simulacro.	Microsoft Teams	9:00 horas
28	20 de marzo de 2026	Reunión de trabajo sobre las visitas para recabar las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP).	Microsoft Teams	16:00 horas
29	23 de marzo de 2026	Presentación del Sistema para la Asignación de número aleatorio SIPROE-ALEATORIO 2026.	Microsoft Teams	17:30 horas
30	26 de marzo de 2026	Reunión de trabajo para revisar las actividades de dictaminación de candidaturas para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria.	Microsoft Teams	18:30 horas
31	30 de marzo de 2026	Reunión de trabajo sobre los criterios para clasificar los votos y opiniones, presentación del simulador de votación y opinión y del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT).	Microsoft Teams	16:00 horas
32	30 de marzo de 2026	Reunión de trabajo relativa al cumplimiento de la Meta Colectiva 10 de la DESPEN.	Microsoft Teams	17:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.3.1.1.4. Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, primer párrafo de los *Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios*, y en relación con lo previsto en el diverso 31 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente al programa ordinario se gestionaron las requisiciones de apoyo para telefonía de redes sociales y para recolección de basura, para las 33 Direcciones Distritales en los primeros tres meses del año. Asimismo, se otorgó el apoyo para cafetería durante marzo de 2026.

Adicionalmente, se gestionaron en febrero y marzo las requisiciones de alimentación, pasajes y telefonía para el Técnico Especializado “C” de Educación Cívica.

1.3.1.1.5 Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

1.3.1.2 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)

1.3.1.2.1 Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En cumplimiento a la actividad 13 03 01 del CAAOD 2026, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser

SECRETARÍA EJECUTIVA

remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las personas Consejeras Electorales del IECM.

Asimismo, son registradas en un cronograma de actividades de las Direcciones Distritales, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el cumplimiento oportuno.

1.3.1.2.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Derivado de las comunicaciones electrónicas generadas por la DAOD, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.1.2.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

Durante este periodo, se realizaron los anexos técnicos solicitando a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la adquisición de seis equipos de perifoneo para las Direcciones Distritales 1, 17, 22, 23, 27 y 32, con la finalidad de dotarlas de los insumos necesarios para la realización de sus actividades.

Asimismo, en febrero y marzo, se gestionaron para las 33 Direcciones Distritales los apoyos de alimentación, pasajes y telefonía para los siguientes cargos:

- Técnico Especializado “C” de Capacitación Electoral.
- Técnico Especializado “C” de Capacitación Electoral (prisión preventiva).
- Técnico Especializado “C” de Participación Ciudadana.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Técnico Especializado “C” de Participación Ciudadana (para seguimiento de actividades).
- Asistente Operativo de Capacitación Electoral.
- Asistente Operativo Jurídico.
- Administrativo Especializado “A”.

También durante el mes de marzo se realizó la solicitud a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para la contratación de los servicios de renta de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, lonas y carpas, así como renta de mesas tablán y sillas plegables para las MRVyO, mismos que se prestaran durante la Jornada Única en apoyo a las actividades de las Direcciones Distritales.

1.3.1.2.4. Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.

Durante el primer trimestre la DAOD funcionó, como el canal institucional para el tratamiento, envío y recepción de información entre las diversas áreas del Instituto.

La documentación tramitada en este periodo se vincula directamente con las actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en las Unidades Territoriales; así como la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

1.3.1.3 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.
(2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)

1.3.1.3.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En cumplimiento a la actividad 13 03 01 del CAAOD 2026, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas

SECRETARÍA EJECUTIVA

relativas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las personas Consejeras Electorales del IECM.

Asimismo, son registradas en un cronograma de actividades de las Direcciones Distritales, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el cumplimiento oportuno.

1.3.1.3.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Derivado de las comunicaciones electrónicas generadas por la DAOD, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.1.3.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

Durante febrero y marzo, se gestionaron para las 33 Direcciones Distritales los apoyos para alimentación, pasajes y telefonía para el Administrativo Especializado “A” (PC) y el Asistente Operativo de Organización Electoral (PC), y únicamente para marzo se gestionaron apoyos para el Asistente Operativo Jurídico y el capturista de Distrito para los rubros antes descritos.

De igual forma en marzo, se solicitó el apoyo para cafetería y el recurso para realizar el primer y segundo simulacro. Asimismo, se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la compra de stands, lonas de rafia y cables HDMI y VGA.

1.3.1.3.4. Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.

Durante el primer trimestre la DAOD funcionó, como el canal institucional para el tratamiento, envío y recepción de información entre las diversas áreas del Instituto.

La documentación tramitada en este periodo se vincula directamente con las actividades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en las Unidades Territoriales.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

1.3.1.4 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)

1.3.1.4.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.1.4.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.1.4.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

OTRAS ACTIVIDADES

SECRETARÍA EJECUTIVA

Además de lo antes expuesto, la DAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

Captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de las Direcciones Distritales en el Programa Operativo Anual 2026, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-012-2026.

La captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los Órganos Desconcentrados, registradas en el Programa Operativo Anual 2026 para los meses de enero, febrero y marzo se han realizado de conformidad con lo siguiente:

Periodo	Observaciones
Enero	La captura se realizó del 4 al 10 de febrero, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
Febrero	La captura se realizó del 3 al 9 de marzo, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
Marzo	La captura se realizó del 1 al 6 de abril, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).

Acciones realizadas respecto al cumplimiento al Procedimiento para la formalización de contratos de arrendamiento de inmuebles y la administración de sus recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con relación a los trabajos de planeación para el ejercicio fiscal 2026, relativos al “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble” (Procedimiento), se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), la documentación e información remitida por las titularidades de las Direcciones Distritales 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 con el fin de integrar los expedientes respectivos para la contratación de los 27 inmuebles previamente arrendados y posteriormente, estar en condiciones de emitir los contratos de arrendamiento para el presente ejercicio.

Por lo que, una vez emitidos los contratos respectivos y entregados por la UTAJ a la Dirección de Apoyo, los mismos fueron remitidos en un primer momento a las Direcciones Distritales, para que se recabaran las firmas de las personas propietarias y anexaran el inventario correspondiente; posteriormente fueron firmados por la persona Encargada de Despacho de la DAOD, el titular de la Secretaría Administrativa y finalmente se remitió a la Secretaría Ejecutiva, con el mismo fin.

De tal forma que, una vez suscritos por todas las partes que en ellos intervinieron, se entregó un ejemplar a las personas Titulares de Órgano Desconcentrado para entregarlo a las personas arrendadoras, solicitando remitieran a esta Dirección de Apoyo el acuse de entrega correspondiente. Asimismo, se entregó un tanto a la Secretaría Administrativa y otro a la UTAJ, para su resguardo; con lo cual se concluía el procedimiento antes señalado.

Seguimiento a las Asambleas en pueblos y barrios originarios.

De los 87 pueblos y barrios que cuentan con reconocimiento por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Gobierno de la Ciudad de México (SEPI), hasta el mes de marzo, se tiene conocimiento que 40 han realizado su Asamblea de Diagnóstico y Deliberación identificando las problemáticas de su comunidad; de tal cantidad, en 20 determinaron necesidades que pueden ser resueltas con los recursos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, de las cuales 8 presentaron proyectos al ODA para su dictaminación y en 2 de esas 8, fueron dictaminados como viables para su ejecución.

Por lo que respecta a los acompañamientos solicitados por las Autoridades Tradicionales y/o Representativas en sus actos deliberativos y/o electivos, se ha brindado acompañamiento en 13 asambleas de pueblos y/o barrios originarios; en las cuales, el personal adscrito a las Direcciones Distritales acude en calidad de observador, respetando los principios de libre auto determinación y mínima intervención.

Por lo que respecta a solicitudes de acompañamiento para la renovación de sus autoridades tradicionales o representativas, se recibieron 6 solicitudes de acompañamiento de las cuales 5 corresponden a la Alcaldía Gustavo A. Madero y 1 a Tlalpan.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Seguimiento a los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General, Junta Administrativa y demás Comisiones.

En cumplimiento a la actividad 13 03 07 del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados, las 33 Direcciones Distritales remitieron en los meses de enero, febrero y marzo de 2026 las cédulas de publicación y razones de fijación de la documentación siguiente:

- 26 acuerdos del Consejo General (Del ACU-CG-01/2026 al ACU-CG-026/2026).
- 2 resoluciones del Consejo General (IECM-RS-CG-01-26 e IECM-RS-CG-03-26).
- 6 acuerdos de la Junta Administrativa (ACU-JA-06-2026, ACU-JA-20-2026, ACU-JA-29-2026, ACU-JA-36-2026, ACU-JA-42-2026 y ACU-JA-45-2026).
- 3 acuerdos de Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Del CPCyC-11-26, al CPCyC-13-26).
- 1 acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (ACU/COEG/13/2026).

Una vez realizadas las tareas encomendadas, la Dirección de Apoyo concentró, revisó y sistematizó la documentación en referencia y la remitió a las Secretarías Técnicas de los colegiados.

Visitas de verificación a bodegas de documentación y espacios de resguardo.

En cumplimiento a la Circular No. 5 de la Secretaría Ejecutiva, del 3 al 6 de febrero del año en curso, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), en coordinación con la DAOD y la DACPyS, visitaron las bodegas de documentación y espacios de resguardo de los materiales electivo-consultivos.

Derivado del levantamiento que se realizó en las 33 sedes distritales, se observaron las necesidades de acondicionamiento y equipamiento en las bodegas a efecto de ser atendidas en tiempo y forma y así garantizar que cuenten con las condiciones óptimas para el resguardo de las boletas; así como de los materiales electivo-consultivos.

Actualización y Seguimiento del Sistema SIJECC 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva, a través de la DAOD, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) trabajaron en la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva Única 2026 (SIJECC-2026), a efecto de garantizar un seguimiento integral y sistematizado de la Jornada Única mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia.

El objetivo de esta plataforma es monitorear en tiempo real cada una de las etapas del proceso, comenzando por el pase de lista, pasando por el inicio de actividades del personal de estructura en las Direcciones Distritales, hasta el seguimiento pormenorizado de la instalación, apertura y cierre de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO). Asimismo, permitirá la captura inmediata de cualquier incidencia reportada en campo.

En ese sentido, el SIJECC facilitará la generación de reportes estratégicos que se remitirán al Consejo General a través del Secretario Ejecutivo. Es por ello por lo que, el pasado 27 de marzo de 2026 se realizó el primer simulacro de funcionalidad del sistema, en el cual participaron las 33 Direcciones Distritales, cumpliendo satisfactoriamente con todas las etapas programadas.

OBJETIVOS ALCANZADOS

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado	Documento	1	1	100%	25%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
(semanal, quincenal, mensual, etc.).						
Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	Documento	1	1	100%	25%	
Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	Documento	1	1	100%	25%	
Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	25%	
Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Documento	1	1	100%	25%	
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	25%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de	Documento	1	1	100%	25%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
actividades instruidas a las Direcciones Distritales.						
Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	25%	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	Documento	1	1	100%	50%	
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programadas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	1	
	Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	para la eficiente ejecución de los programas institucionales.		
	Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	1	
	Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	1	

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	instruidas a las Direcciones Distritales.		
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	1	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	1	

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.		
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES

PROGRAMA ORDINARIO

1.3.2.1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)

1.3.2.1.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).

Durante el Primer Trimestre de 2026 las Direcciones Distritales participaron en diversas reuniones, convocadas por las personas Titulares de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DEOEyG, DEGDHECyCC y DEPCyC, de manera presencial en las instalaciones de las áreas centrales y virtual a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, las cuales se describen a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar Plataforma /	Horario
1	12 de enero de 2026	Presentación del Manual de Geografía, Organización y Capacitación 2026.	Zoom	9:00 horas
2	14 de enero de 2026	Reunión de trabajo relativa a la solicitud para coordinar la notificación del ACU-002/2026.	Zoom	12:00 horas
3	14 de enero de 2026	Reunión de trabajo relativa con las Mesas de Diálogo Intercultural sobre VPMRG.	Microsoft Teams	13:00 horas
4	20 de enero de 2026	Reunión de trabajo relacionada con los criterios aprobados por la Junta Administrativa, consistentes en determinar el mecanismo de designación directa para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2026.	Microsoft Teams	16:00 horas
5	23 de enero de 2026	Capacitación sobre Modelo de Operación sobre Votación y Opinión anticipada.	Microsoft Teams	16:00 horas
6	28 de enero de 2026	Reunión de Trabajo para dar a conocer los criterios para la validación de proyectos en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 y el juicio electoral TECDMX-JEL-2/2026.	Microsoft Teams	10:00 horas 11:00 horas
7	2 de febrero de 2026	Reunión regional para dar a conocer los detalles de la Convocatoria Única y Convocatoria para presupuesto en los Pueblos y Barrios Originarios (OD 15, 17, 18, 20, 23, 32 y 33).	Dirección Distrital 18	16:00 horas
8	3 y 4 de febrero de 2026	Curso-taller “El ABC para quienes integran los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías”.	Salón de Usos Múltiples	10:00 horas a 17:00 horas
9	5 de febrero de 2026	Reuniones de orientación: validación y dictaminación de proyectos.	Microsoft Teams	16:00 horas 18:00 horas
10	6 de febrero de 2026	Reunión de trabajo con Órganos Dictaminadores y Direcciones Distritales cabecera de Demarcación para operación del SIPROE-ODA	Microsoft Teams	17:00 horas
11	9 de febrero de 2026	Presentación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana.	Microsoft Teams	11:30 horas
12	11 de febrero de 2026	Reunión para conocer el avance en los registros de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026-2027.	Microsoft Teams	11:30 horas
13	12 de febrero de 2026	Mesas de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, Alcaldía Iztapalapa.	Auditorio de Utopía Meyehualco	11:00 horas
14	16 de febrero de 2026	Reunión de trabajo para precisar los detalles operativos de las acciones educativas a realizar durante la presente anualidad.	Microsoft Teams	12:00 horas
15	17 de febrero de 2026	Presentación de la memoria del Foro Nacional: Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local.	Auditorio Benito Juárez del Congreso del CDMX	17:00 horas
16	18 de febrero de 2026	Reunión de trabajo y solicitud de relación de personal para visitas a personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias.	Microsoft Teams	9:15 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar Plataforma /	Horario
17	20 de febrero de 2026	Reunión de trabajo relativa con la promoción del registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (OD 5, 15, 18, 20, 23, 26, 32 y 33).	Microsoft Teams	13:00 horas
18	2 de marzo de 2026	Reunión de trabajo relativa con la presentación de la Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión 2026-2027.	Microsoft Teams	17:00 horas
19	9 de marzo de 2026	Reunión de trabajo con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) respecto a la ocupación de la sede de la Dirección Distrital 26.	Sede distrital 26	9:00 horas
20	9 de marzo de 2026	Reunión de trabajo para presentar las adecuaciones realizadas al Sistema para el Registro de Candidaturas (SIRESCA) 2026.	Microsoft Teams	19:00 horas
21	12 de marzo de 2026	Reunión de trabajo "Presentación y particularidades de la documentación electiva y consultiva 2026"	Microsoft Teams	9:00 horas
22	20 de marzo de 2026	Reunión de trabajo y capacitación relativa al SEDIMCECC, SIJECC y SICOVACC, previa al 1er. Simulacro.	Microsoft Teams	9:00 horas
23	20 de marzo de 2026	Reunión de trabajo sobre las visitas para recabar las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP).	Microsoft Teams	16:00 horas
24	23 de marzo de 2026	Presentación del Sistema para la Asignación de número aleatorio SIPROE-ALEATORIO 2026.	Microsoft Teams	17:30 horas
25	26 de marzo de 2026	Reunión de trabajo para revisar las actividades de dictaminación de candidaturas para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria.	Microsoft Teams	18:30 horas
26	30 de marzo de 2026	Reunión de trabajo sobre los criterios para clasificar los votos y opiniones, presentación del simulador de votación y opinión y del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT).	Microsoft Teams	16:00 horas

1.3.2.1.2. Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.

Las DD dan cumplimiento a las actividades contenidas en el CAAOD 2026, pero también a las diversas solicitudes que las áreas centrales remiten a través de la DAOD, junto con las especificaciones de como reportar el cumplimiento, así como las evidencias que deben incluir.

Una vez realizadas las tareas encomendadas, los Órganos Desconcentrados enviaron sus reportes y documentación soporte, a la Dirección de Apoyo, de donde retomó la información, la sistematizó y la remitió al área central encargada de dar seguimiento y realizar el análisis sustantivo de las actividades.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.3.2.1.3. Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.

Las DD han dado cumplimiento a las actividades programadas en el CAAOD 2026, así como, a aquellas instruidas por las áreas centrales del Instituto Electoral reportando la ejecución de éstas a través de los canales de comunicación, establecidos en los *"Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del Instituto"*.

Entre las actividades previstas por las áreas centrales para ser ejecutadas por las Direcciones Distritales en el periodo de enero a marzo se encuentran las tareas encomendadas por el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, de igual manera se acudió a las reuniones de trabajo y capacitaciones organizadas por las áreas centrales.

Cabe mencionar que las Direcciones Distritales atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral, en los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

1.3.2.1.4. Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, primer párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y en relación con lo previsto en el diverso 31 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente al programa ordinario se gestionaron las requisiciones de apoyo para telefonía de redes sociales y para recolección de basura, para las 33 Direcciones Distritales en los primeros tres meses del año. Asimismo, se otorgó el apoyo para cafetería durante marzo de 2026.

Adicionalmente, se gestionaron en febrero y marzo las requisiciones de alimentación, pasajes y telefonía para el Técnico Especializado "C" de Educación Cívica.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.3.2.1.5. Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.

La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

1.3.2.2. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)

1.3.2.2.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En el primer trimestre del año las Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; a través de las cuales se informó a la DAOD sobre la difusión a la convocatoria, así como los reportes en los que se informa el avance en el registro de proyectos.

1.3.2.2.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.2.2.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Los OD durante los meses de enero, febrero y marzo hicieron del conocimiento de las áreas centrales sus necesidades en materia de recursos humanos, económicos y materiales, para la adecuada operación de las actividades relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Las DD a través de la DAOD recibieron las requisiciones correspondientes a los recursos económicos para alimentación y gastos de campo del personal eventual, una vez que ejercieron los recursos, presentaron la documentación correspondiente para comprobar el gasto.

Cabe mencionar que las personas Titulares y/o Encargada de Despacho de Órgano Desconcentrado continuaron recibiendo mensualmente los recursos económicos para gastos de campo en la tarjeta empresarial (TDDE), a efecto de que pudieran disponer de manera fácil y oportuna de los citados recursos.

1.3.2.2.4. Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.

Las Direcciones Distritales dan cumplimiento a las actividades contenidas en el CAAOD-2026, pero también a las diversas instrucciones que las áreas centrales remiten a través de la DAOD, junto con las especificaciones de como reportar el cumplimiento, así como las evidencias que deben incluir.

Una vez realizadas las tareas encomendadas, los Órganos Desconcentrados enviaron a la DAOD sus reportes y documentación soporte relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para su sistematización y remisión al área central encargada de dar seguimiento y realizar el análisis sustantivo de las actividades.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

1.3.2.3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)

1.3.2.3.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En el primer trimestre del año las Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026; a través de las cuales se informó a la DAOD sobre la difusión a la convocatoria, a los foros informativos, la asesoría a las personas interesadas en acreditarse como candidatas, así como los reportes en los que se informa el avance en el registro de candidaturas.

1.3.2.3.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.2.3.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

Para los meses de febrero y marzo, se recibieron para las 33 Direcciones Distritales los apoyos para alimentación, pasajes y telefonía para el Administrativo Especializado “A” (PC) y el Asistente Operativo de Organización Electoral (PC).

Para marzo se dotó a las 33 Direcciones Distritales de recurso para cafetería y para realizar el primer y segundo simulacro.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cabe mencionar que las Direcciones Distritales atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral, en los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

1.3.2.3.4. Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.

El 5 de marzo la DEPCyC convocó a una reunión con las personas secretarías de Órgano Desconcentrado para la presentación del Sistema para el Registro de Candidaturas 2026, a partir de esa fecha se le ha solicitado a las 33 Direcciones Distritales registrar el avance en el referido sistema, con la finalidad de conocer en tiempo real del avance y con ello tomar decisiones; así como remitir a la DAOD las inconsistencias detectadas en el sistema a efecto de que se atiendan oportunamente.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

1.3.2.4. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)

1.3.2.4.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2.4.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2.4.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programadas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

OBJETIVOS ALCANZADOS
PROGRAMA ORDINARIO

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	Documento	1	1	100%	25%	
Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	Documento	1	1	100%	25%	
Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	Documento	1	1	100%	25%	
Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	25%	
Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
a las Direcciones Distritales.						

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 y 2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Documento	1	1	100%	25%	
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	25%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las	Documento	1	1	100%	25%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Direcciones Distritales.						
Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	25%	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	Documento	1	1	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1al	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		

SECRETARÍA EJECUTIVA

2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)						
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Document o	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	Document o	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias para programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	Document o	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades realizar a	Número actividades programadas de	Observaciones
Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	1	
	Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	programas institucionales.		
	Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	1	
	Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre de 2026.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Direcciones Distritales.		
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	1	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	1	

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.		
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.

1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN

En relación con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), sus actividades institucionales abarcaron lo siguiente:

1. Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)
2. Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)
3. Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección

SECRETARÍA EJECUTIVA

de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado.
(2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)

Los proyectos de la DVOE comprendieron temas relacionados con la promoción del conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero; la vinculación de este Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con organismos internacionales, asociaciones, instituciones académicas y centros de investigación; el fortalecimiento de la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE); así como el desarrollo y seguimiento del Programa de Observación Electoral, entre otros.

1.4.1 ACTIVIDADES

1.4.1.1 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)

1.4.1.1.1. Difusión de la cultura democrática con actores clave.

Durante el primer trimestre de 2026, y con el propósito de fomentar el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, se realizaron **46 actividades de difusión** orientadas a afianzar alianzas estratégicas y dar a conocer las particularidades de la elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026-2027.

Dichas actividades se distribuyeron de la siguiente manera: **11** eventos y conferencias en distintos espacios universitarios; **11** visitas a centros penitenciarios de la Ciudad de México; y **24** acciones de difusión relacionadas con las actividades que realiza este Instituto en el marco de la CPP 2026 y 2027 y la elección de las COPACO 2026.

Eventos y conferencias		
No.	Fecha	Actividad
1.	14 de enero de 2026	Reunión de trabajo con la Red de Observación del IECM

SECRETARÍA EJECUTIVA

Eventos y conferencias		
No.	Fecha	Actividad
2.	17 de febrero de 2026	Inauguración del Seminario “Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas” en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Casa Libertad
3.	17 de febrero de 2026	Memoria del Foro Nacional “Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local” en el Congreso de la Ciudad de México
4.	18 de febrero de 2026	Conferencia “Participación Ciudadana en la CDMX: El papel de las COPACO y el Presupuesto Participativo” en el marco del Conversatorio “Presupuesto Participativo: ¿Cómo ganar recursos públicos para tu colonia?” en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
5.	19 de febrero de 2026	Plática sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 a estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Casa Libertad
6.	19 de febrero de 2026	Evento protocolario para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México
7.	2 de marzo de 2026	Plática sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa
8.	2 de marzo de 2026	Segunda sesión del Seminario “Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas” en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Casa Libertad
9.	11 de marzo de 2026	Conferencia “¿Qué son y cómo funcionan las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)?” en la Escuela Nacional Preparatoria número 8
10.	13 de marzo de 2026	Conferencia “¿Qué es el presupuesto participativo y cómo participar?” en la Escuela Nacional Preparatoria número 6
11.	24 de marzo de 2026	Tercera Sesión del Seminario “Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas, en el Tec de Monterrey, campus Ciudad de México

Visitas a Centros Penitenciarios		
No.	Fecha	Actividad
1.	20 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente para el registro de proyectos de presupuesto participativo
2.	20 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Sur para el registro de proyectos de presupuesto participativo
3.	20 de febrero de 2026	Visita al Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan) para el registro de proyectos de presupuesto participativo
4.	20 de febrero de 2026	Visita al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para el registro de proyectos de presupuesto participativo
5.	23 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Norte para el registro de proyectos de presupuesto participativo
6.	23 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente para el registro de proyectos de presupuesto participativo
7.	23 de febrero de 2026	Visita al Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (CEVASEP I) para el registro de proyectos de presupuesto participativo
8.	23 de febrero de 2026	Visita al Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para el registro de proyectos de presupuesto participativo
9.	24 de febrero de 2026	Visita al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para el registro de proyectos de presupuesto participativo
10.	24 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente para el registro de proyectos de presupuesto participativo
11.	24 de febrero de 2026	Visita al Reclusorio Preventivo Varonil Sur para el registro de proyectos de presupuesto participativo

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea		
No.	Fecha	Actividad
1.	13 de enero de 2026	Difusión de la Convocatoria para integrar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027
2.	21 de enero de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a enero de 2026
3.	29 de enero de 2026	Invitación y seguimiento a la Red de Observación del IECM a escribir en el blog AXIS
4.	30 de enero de 2026	Envío y seguimiento a la Red de Observación del IECM de la Encuesta sobre las actividades de profesionalización de la #RedObservaciónIECM
5.	30 de enero de 2026	Envío y seguimiento a la Red de Observación del IECM del Formulario para Informe Técnico
6.	Enero de 2026	Envío de efemérides correspondientes a enero de 2026
7.	11 de febrero de 2026	Participación de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz en Capital 21 para difusión del Vota Film Fest
8.	12 de febrero de 2026	Difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora COPACO 2026 y CPP 2026 y 2027
9.	19 y 20 de febrero de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a enero de 2026
10.	27 de febrero de 2026	Envío del Programa Anual de Profesionalización de #RedObservaciónIECM 2026
11.	Febrero de 2026	Ruta de la boleta para difundir el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México
12.	Febrero de 2026	Envío y seguimiento a la Red de Observación del IECM de la Encuesta sobre las actividades de profesionalización de la #RedObservaciónIECM
13.	Febrero de 2026	Envío y seguimiento a la Red de Observación del IECM del Formulario para Informe Técnico
14.	Febrero de 2026	Invitación y seguimiento a la Red de Observación del IECM a escribir en el blog AXIS
15.	Febrero de 2026	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las COPACO 2027
16.	Febrero de 2026	Envío de efemérides correspondientes a febrero de 2026
17.	19 de marzo de 2026	Difusión del registro para las COPACO mediante 49 correos electrónicos a la Red de Observación, 236 correos a instituciones académicas y 175 correos a OSC
18.	21 de marzo de 2026	Difusión de la ampliación del plazo del registro para las COPACO mediante 49 correos electrónicos a la Red de Observación, 236 correos a instituciones académicas y 197 correos a OSC
19.	23 de marzo de 2026	Difusión del sistema SEI para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
20.	23 de marzo de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a marzo de 2026
21.	27 de marzo de 2026	Difusión del SEI mediante el envío de 81 oficios por correo electrónico a instituciones del sector público y privado de la Ciudad de México
22.	Marzo de 2026	Ruta de la boleta para difundir el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en diversas Alcaldías de la Ciudad de México
23.	Marzo de 2026	Invitación y seguimiento a la Red de Observación del IECM a escribir en el blog AXIS
24.	Marzo de 2026	Envío de efemérides correspondientes a marzo de 2026

Como parte de estas acciones, y con el objetivo de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación respecto de las actividades ordinarias del IECM, se realizaron **15** acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acciones de difusión con la Red de Observación del IECM	
No.	Actividad
1.	Invitación para formar parte de la Red de Observación del IECM.
2.	Invitación a la Masterclass "Políticas de Igualdad de Género en América Latina: avances, alcances y retos de la representación política de las mujeres".
3.	Invitación a la Red de Observación del IECM a la Reunión de trabajo.
4.	Invitación a la Red de Observación al Curso-taller para integrantes de los órganos dictaminadores de las alcaldías
5.	Envío de presentaciones y constancia de participación en el Curso-taller "El ABC para quienes integran los órganos dictaminadores de las alcaldías (ODA)".
6.	Envío de la agenda de actividades del IECM de la semana del 16 al 20 de febrero de 2026.
7.	Envío del libro "Perspectiva ciudadana. Informes de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México".
8.	Envío del libro "Perspectiva ciudadana. Informes de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025".
9.	Invitación al curso "Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027".
10.	Invitación al registro a los simulacros del Sistema Electrónico por Internet (SEI) que se utilizará en la Elección de COPACO y en la CPP 2026-2027.
11.	Invitación a la Red de Observación a la Segunda sesión del Seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas".
12.	Invitación a la Red de Observación al primer simulacro del SEI.
13.	Difusión del micrositio de la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027.
14.	Invitación a la Red de Observación a seguir la transmisión del evento de inicio de registros en el sistema SEI para la Elección de las COPACO y la CPP.
15.	Difusión de la Ruta de la Boleta.

1.4.1.1.2. Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.

Durante el periodo que se reporta, se dio seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, a partir de lo cual se remitieron **3** notas ejecutivas a las Consejerías Electorales, así como a las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas, conforme a lo siguiente:

No.	Fecha	Instrumento
1.	Martes 27 de enero de 2026	Nota Ejecutiva
2.	Viernes 30 de enero de 2026	
3.	Viernes 27 de febrero de 2025	

En seguimiento a estas acciones, se enviaron **11** boletines electorales a la comunidad del IECM, conforme a lo siguiente:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Instrumento
1.	Viernes 16 de enero de 2026	Boletín Electoral
2.	Viernes 23 de enero de 2026	
3.	Viernes 30 de enero de 2026	
4.	Viernes 6 de febrero de 2026	
5.	Viernes 13 de febrero de 2026	
6.	Lunes 23 de febrero de 2026	
7.	Viernes 27 de febrero de 2026	
8.	Viernes 6 de marzo de 2026	
9.	Viernes 13 de marzo de 2026	
10.	Viernes 20 de marzo de 2026	
11.	Viernes 27 de marzo de 2026	

Se realizaron **11** acciones para informar sobre la celebración de las sesiones del Consejo General, de las Comisiones del INE.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron y remitieron **11** calendarios semanales con el propósito de informar a las personas Consejeras Electorales, así como a las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa, al Contralor Interno, así como a las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, sobre la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares, conforme a lo siguiente:

No.	Fecha	Instancia
1.	Lunes 12 de enero de 2026	Sesiones del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y Grupos de trabajo.
2.	Lunes 19 de enero de 2026	
3.	Lunes 26 enero de 2026	
4.	Lunes 9 de febrero de 2026	
5.	Lunes 16 de febrero de 2026	
6.	Lunes 23 de febrero de 2026	
7.	Lunes 2 de marzo de 2026	
8.	Lunes 9 de marzo de 2026	
9.	Lunes 16 de marzo de 2026	
10.	Lunes 23 de marzo de 2026	
11.	Lunes 30 de marzo de 2026	

1.4.1.1.3. Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.

Durante el periodo de enero a marzo, se generaron **99** folios en el apartado de “seguimiento” y **99** folios en el apartado de “consultas” del SIVOPLE.

Asimismo, en el marco de las sesiones de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN), se presentaron **5** informes estadísticos a las personas Consejeras Electorales de este Instituto, conforme a las siguientes fechas:

No.	Fecha	Informe
1.	Lunes 22 de enero, presentado en el punto 5º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual
2.	Lunes 22 de enero, presentado en el punto 6º de la COVIN	Informe OPL mensual
3.	Viernes 20 de febrero, presentado en el punto 7º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual
4.	Lunes 23 de marzo, presentado en el punto 6º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual
5.	Lunes 23 de marzo, presentado en el punto 6º de la COVIN	Informe OPL mensual

1.4.1.1.4. Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.

En el Sistema de Actas se actualizaron las actas siguientes:

No.	Acta	Fecha
1	48/ORD/10/2025	30/10/2025
2	49/ORD/10/2025	30/10/2025
3	50/EXT/10/2025	30/10/2025
4	51/EXT/11/2025	07/11/2025
5	52/ORD/11/2025	28/11/2025
6	53/ORD/11/2025	28/11/2025
7	54/ORD/12/2025	17/12/2025
8	55/ORD/12/2025	17/12/2025
9	56/EXT/12/2025	17/12/2025
10	01/EXT/01/2026	09/01/2026
11	02/EXT/01/2026	15/01/2026
12	03/EXT/01/2026	23/01/2026

1.4.1.1.5. Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo **2** intercambios, con forme a lo siguiente:

No.	Fecha	Informe
1.	Se remitió el oficio de requerimiento IECM-SE/QJ/868/2025 al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	02 de diciembre 2025
2.	Se remitió el oficio de requerimiento IECM-SE/QJ/078/2026, al Instituto Electoral del Estado y de Participación Ciudadana de Oaxaca	12 de febrero de 2026

1.4.1.1.6. Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM durante la negociación y formalización de dichos convenios.

La DVOE, a través de la Subdirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con Organizaciones, atendió la actividad relativa a la suscripción de instrumentos jurídicos, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
1	Convenio de colaboración entre el INE y el IECM para implementar acciones, estrategias y mecanismos conjuntos que contribuyan a fomentar, fortalecer y consolidar la participación político-electoral de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero	Diseñar e implementar acciones, estrategias y mecanismos conjuntos que contribuyan a fomentar, fortalecer y consolidar la participación político-electoral de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, del cual deriven proyectos, programas o planes de trabajo con alcances a corto, mediano y largo plazo.	Suscrito el 05 de diciembre de 2025
2	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia Registral entre el INE y el IECM para que el INE ponga a disposición del IECM el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos, así como la Aplicación Móvil "Apoyo Ciudadano-INE" para los mecanismos de democracia directa y actores políticos	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, para que el Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ponga a disposición del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos (Portal web), así como la Aplicación Móvil, en lo sucesivo "Apoyo Ciudadano-INE", exclusivamente para la recolección del apoyo ciudadano requerido para los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa en la Ciudad de México, que para tal efecto se aprueben, así como en las actividades relativas al registro de actores políticos, en estricto apego a la normatividad aplicable que regule el uso de la Aplicación Móvil, y de acuerdo a las características y especificaciones	Suscrito el 20 de enero de 2025

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
		establecidas en los documentos de especificaciones técnicas que se suscriban por las partes, según sea el caso, que forman parte integral del presente instrumento.	
3	Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y Talleres Gráficos de México boletas	Establecer las bases de apoyo y colaboración institucional entre las partes, para que TGM realice la impresión de la documentación electiva y consultiva a emplearse en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, en la forma y plazos establecidos en los Anexos Técnicos.	Suscrito el 19 de febrero de 2026
4	Convenio de Apoyo y Colaboración con la Institución de banca múltiple, grupo financiero BBVA México.	Establecer las bases y mecanismos para que BBVA mantenga la instalación y operación de un equipo de autoservicio (cajero automático), que permanecerá colocado en un espacio físico dentro de las instalaciones del IECM, en el domicilio asentado en el apartado de declaraciones, para que el personal de este último tenga acceso a los servicios que se prestan a través de dicho dispositivo en condiciones de accesibilidad y seguridad.	Suscrito el 6 de marzo de 2026
5	Convenio de Apoyo y Colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).	Establecer las bases y mecanismos de colaboración para que la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México permita al Instituto Electoral de la Ciudad de México el acceso y uso temporal y de manera gratuita de los planteles educativos que se encuentran bajo su administración, los cuales se indican en el Catálogo de Planteles Educativos Autorizados para las Actividades del Instituto Electoral, para la instalación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que tendrá verificativo el 3 de mayo de 2026.	Suscrito el 6 de marzo de 2026
6	Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fiscalía Especializada para la atención de delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE).	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de su respectiva competencia, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de Elección de las Comisiones de Participación	Suscrito el 6 de marzo de 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
		Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que se llevará a cabo el 3 de mayo 2026, para fortalecer el sistema democrático y el ejercicio de los derechos políticos-electorales.	
7	Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México TGM, para la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales.	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, para que Talleres Gráficos de México realice la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2026, solicitados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos.	Suscrito el 11 de marzo de 2026
8	Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración, celebrado con la Alcaldía Tláhuac.	Establecer los mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad y demás normativa aplicable.	Suscrito el 13 de marzo de 2026
9	Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE.	Precisar los procedimientos, actividades, obligaciones, acciones y mecanismos de colaboración pactados en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM, respecto de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario para la elección del Poder Judicial Local 2024-2025 (PEEPJL 2024-2025).	Suscrito el 28 de marzo de 2026
10	Anexo Financiero del Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, con el INE.	Definir los conceptos de gastos y costos de los procedimientos, actividades, plazos y acciones para el desarrollo del "PEEPJL 2024-2025", que ascienden a la cantidad de \$98,914,471.00, monto que no considera los gastos y costos adicionales que, en su caso, pacten entre el INE y el IECM, mediante una adenda; el monto referido será ejercido por las áreas del INE de acuerdo con el calendario contenido en el Concentrado General.	Suscrito el 28 de marzo de 2026
11	Anexo Técnico número Ocho del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para	Establecer las bases de coordinación para que el INE, por conducto de la DERFE, proporcione al IECM los insumos y productos registrales que	Suscrito el 12 de marzo de 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
	los Procesos de Democracia Directa y Participativa, INE.	se señalan en los apartados y cláusulas, a efecto de que este último realice la consulta de Presupuesto Participativo 2025, de manera anticipada los días 4 al 14 de agosto de 2025, a través del SEI y el 17 de agosto de 2025, de forma presencial en las mesas receptoras de opinión.	
12	Anexo Financiero del Anexo Técnico número Ocho del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa, INE.	Establecer los costos a cargo del IECM, de los insumos y productos registrales que se señalan en los apartados y cláusulas, a efecto de que este último realice la consulta de Presupuesto Participativo 2025, de manera anticipada los días 4 al 14 de agosto de 2025, a través del SEI y el 17 de agosto de 2025, de forma presencial en las mesas receptoras de opinión.	Suscrito el 12 de marzo de 2026

Ahora bien, en términos del artículo 19, fracción XXX, inciso h) del Reglamento Interior del IECM, y de conformidad con el Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).

Durante este trimestre que se reporta, la Secretaría Ejecutiva y las áreas responsables operativas revisaron los convenios en el Sistema, a fin de identificar aquellos que mantienen su vigencia, los que requieren ser renegociados con apoyo de la DVOE y los que deben concluirse.

En el periodo que se informa, se actualizaron en el SISCOI diversos instrumentos jurídicos suscritos por el IECM, como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos adoptados.

De 1999 a la fecha, el IECM ha suscrito **871** instrumentos jurídicos, de los cuales **762** han concluido y **109** se encuentran vigentes

Como parte del referido Procedimiento, la DVOE atendió la emisión de Opiniones de Pertinencia, en los siguientes términos:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
1	IECM/SE/DVOE/OP/001/2026	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	DEOEyG	Favorable
2	IECM/SE/DVOE/OP/002/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional IPN	DEGDHECyCC	Favorable
3	IECM/SE/DVOE/OP/003/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración con el Talleres Gráficos de México TGM Boletas	DEOEyG	Favorable
4	IECM/SE/DVOE/OP/004/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración la Talleres Gráficos de México TGM publicaciones institucionales y de materiales	DEGDHECyCC	Favorable
5	IECM/SE/DVOE/OP/005/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales FEPADE	SE	Favorable
6	IECM/SE/DVOE/OP/006/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración con Capital 2	Comunicación Social y Difusión	Favorable
7	IECM/SE/DVOE/OP/007/2026	FES Aragón	UTSI	Favorable

1.4.1.2 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)

1.4.1.2.1. Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.

En el periodo comprendido entre enero y marzo, se celebraron un total de 8 mesas de diálogo con liderazgos migrantes, con el objetivo de fortalecer su participación y la de la ciudadanía en general.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dos de estas reuniones —celebradas con Avelino Meza Rodríguez el 2 de febrero y con León Calderón el 4 de febrero— tuvieron como propósito establecer mecanismos de colaboración para la difusión y promoción de la participación de la comunidad migrante en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027 y en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.

Adicionalmente, el 6 de febrero, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño Durán, sostuvo una reunión con el líder migrante Juan Carlos Guerrero Anaya, presidente del Consejo Desarrollo Binacional MX–USA y de la Fundación para el Bienestar de los Paisanos, A.C., con el fin de promover la participación de la comunidad migrante en ambos ejercicios.

Asimismo, el 5 de febrero se llevó a cabo una reunión virtual con el líder migrante Manlio César Correa Alcántar, de la organización en defensa de los trabajadores en el área de San Diego, California, *Employee Rights Center*, en el marco de los trabajos para la suscripción de un convenio interinstitucional de apoyo y colaboración con el IECM.

A lo anterior se sumaron **4** reuniones regionalizadas, celebradas de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con personas mexicanas residentes en el extranjero, en las que se segmentó a la población por país o región de residencia. Esta estrategia favoreció la participación de los distintos grupos en función de husos horarios compartido o similar de acuerdo con la región de su residencia, así como inquietudes que pudieran compartir.

Previo a la celebración de las reuniones, se elaboraron materiales de difusión para su promoción en redes sociales y correo electrónico, los cuales incluyeron un pre-registro de asistentes (se incluye ejemplo de la reunión regionalizada con personas mexicanas residentes en Europa).

Material de difusión de las reuniones regionalizadas (ejemplo para la región de Europa)

SECRETARÍA EJECUTIVA



Las reuniones celebradas durante el primer trimestre contaron con la participación de diversas consejerías electorales, conforme a su disponibilidad de agenda, lo que permitió entablar un diálogo directo y atender las consultas de la ciudadanía en el extranjero. Cuando las consejerías electorales no estuvieron presentes, el personal de la DVOE se encargó de brindar la información sobre la participación en la CPP y de la elección de las COPACO desde el extranjero.

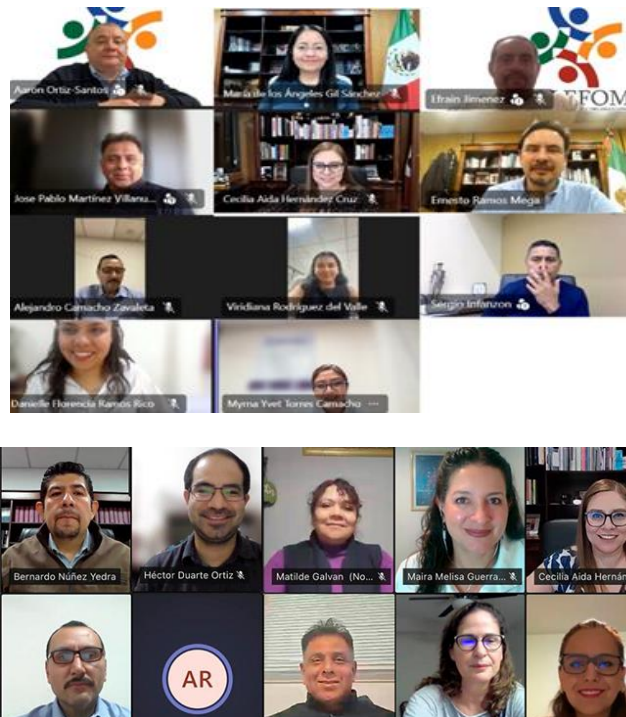
La tabla incluida más adelante sintetiza la realización de las **4** reuniones virtuales entre Consejerías Electorales del IECM y comunidades migrantes de distintos países durante el trimestre reportado. Asimismo, se incluye la evidencia fotográfica de las reuniones celebradas el 19 de febrero a las 18:00 horas y el 24 de marzo a las 20:00 horas (hora local de la Ciudad de México) con personas residentes en el extranjero (PRE).

No.	Fecha (2026) y horario de la reunión, hora local de la Ciudad de México	Región de las PRE/Público atendido	Número de personas registradas previo a su realización	Consejerías Electorales presentes en la sesión
1	19 de febrero 18:00 horas	Estados Unidos (líderes migrantes)	11	María de los Ángeles Sánchez Cecilia Hernández Aída Cruz César Ernesto Ramos Mega
2	24 de marzo 10:00 horas	Europa	34	Maira Guerra Melisa Pulido

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha (2026) y horario de la reunión, local de la Ciudad México	Región de las PRE/Público atendido	Número de personas registradas previo a su realización	Consejerías Electorales presentes en la sesión
				Cecilia Aída Hernández Cruz
3	24 de marzo 20:00 horas	Estados Unidos (población en general)	44	Erika Estrada Ruiz Maira Melisa Guerra Pulido Cecilia Aída Hernández Cruz
4	26 de marzo 18:00 horas	América Latina	25	DVOE

Captura de pantalla de las reuniones regionalizadas celebradas el 19 de febrero y el 24 de marzo (20:00 horas) con personas mexicanas residentes en el extranjero.



1.4.1.2.2. Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el primer trimestre de 2026, se desarrolló una propuesta de publicación periódica digital bilingüe en formato *PDF*, con contenidos atractivos sobre la participación ciudadana de las PRE en los procesos de participación ciudadana de la Ciudad de México, así como notas de interés dirigidas a la comunidad migrante originaria de esta entidad. A continuación, se presentan el formato de la propuesta y el tipo de información que contendría:



Se previó que, a partir de la integración de contenidos derivados de las actividades desarrolladas por la DVOE para este público, el periódico pudiera difundirse de manera semestral a través de medios electrónicos, especialmente entre la Red de Voto Chilango en el Extranjero.

1.4.1.2.3. Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.

Las actividades de acompañamiento a la Red Voto Chilango, orientadas a fortalecer los vínculos con el Instituto Electoral durante el primer trimestre de 2026, se enfocaron principalmente en la promoción de la CPP y en la elección de las COPACO, sin dejar de atender proyectos de colaboración a mediano y largo plazo, más allá de los procesos electorales.

El 15 de enero, se llevaron a cabo acercamientos con la organización en defensa de los trabajadores en el área de San Diego, California, *Employees Right Center*, con el objetivo de analizar la posibilidad de suscribir un convenio de colaboración en beneficio permanente de la Red de Voto Chilango.

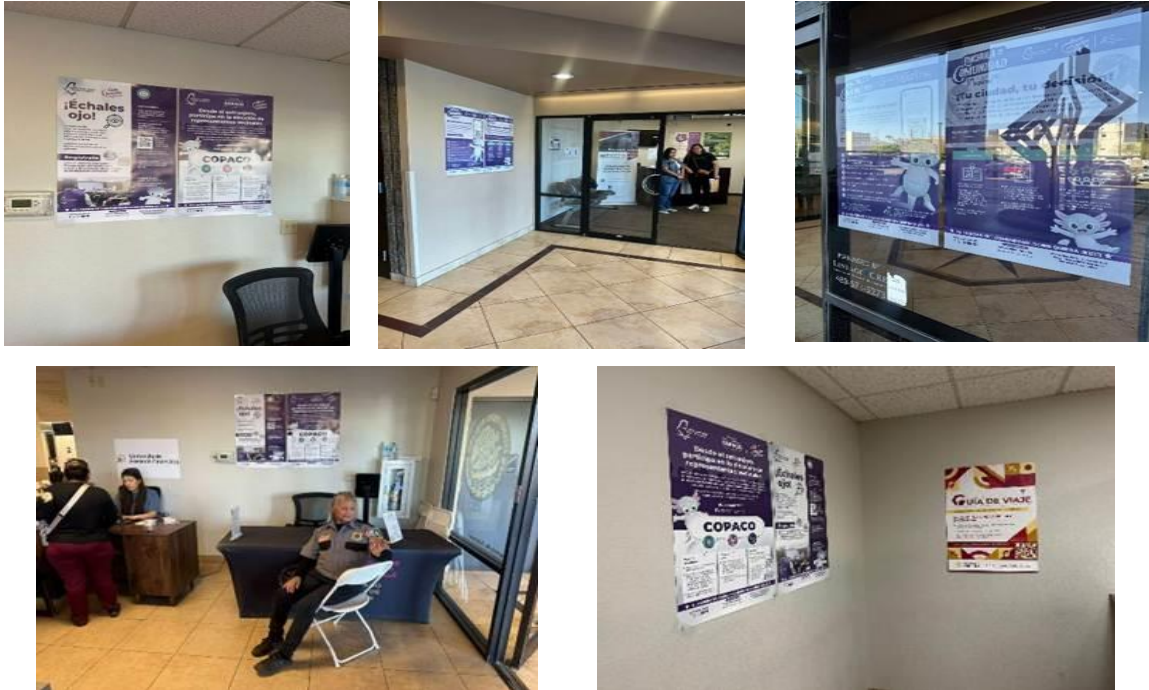
Durante el mes de febrero, las actividades se enfocaron en el envío de material de difusión a través de diversos medios, para socializar entre la Red de Voto Chilango la celebración de la CPP y la elección de las COPACO, así como sus etapas clave, tales como el registro de proyectos de presupuesto participativo (del 25 de enero al 24 de febrero) y la inscripción de personas candidatas a las COPACO (del 10 de marzo al 22 de febrero), considerando que es la primera vez que las PRE pueden participar en la elección de COPACO. Para ello, se fortalecieron los vínculos con los sectores social, gubernamental y académico que integran la red.

A través de la red de mensajería instantánea *Whatsapp*, los días 7, 8, 17, 21 y 25 de enero, así como 6, 22, 24 y 27 de febrero, se envió contenido gráfico en formato digital para la promoción de la CPP y la elección de las COPACO.

Adicionalmente, el 6 de febrero se remitió material impreso al líder migrante del ámbito académico, Dr. Xavier Medina, del Centro de Estudios México-Americanos de la Universidad de Texas en Arlington con la imagen institucional para la promoción de la CPP y de la elección de las COPACO. A efecto de ampliar el alcance de estos materiales, el 25 de febrero se distribuyeron, mediante valija diplomática, materiales impresos a 30 consulados de México. Estos espacios constituyeron puntos estratégicos de contacto con la población connacional, por lo que los materiales se fueron colocados en espacios visibles para su difusión.

Material fotográfico de la distribución del material impreso en el Consulado de México en Phoenix, Arizona, Estados Unidos.

SECRETARÍA EJECUTIVA



Finalmente, el 28 de febrero se sostuvo una llamada telefónica con líder migrante Aaron Díaz, en el marco de la CPP, con el propósito de reforzar el registro de proyectos en el SIPROE.

Derivado de lo anterior, y como resultado de las acciones de acompañamiento a la Red Voto Chilango durante el primer trimestre del año, se registraron -de conformidad con la información proporcionada por la UTSI- **103** proyectos de presupuesto participativo, lo que representa un incremento del **936%** respecto a los 11 proyectos registrados en la CPP de 2025. De estos, **66** corresponden a proyectos que serán sometidos a consulta ciudadana para su implementación en 2026 y **37** en 2027. Asimismo, **34** de los proyectos registrados por personas residentes en el extranjero fueron dictaminados como viables (23 para 2026 y 11 para 2027).⁷

1.4.1.2.4. Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027. “Voto Chilango 2025-2027”.

Durante el primer trimestre de 2026, se ejecutaron diversas actividades para implementar dicha Estrategia en cumpliendo de sus **4** líneas de acción.

⁷ Información proporcionada por la UTSI el 20 de marzo del presente.

En primer lugar, se generaron materiales digitales e impresos para difundir información sobre procesos de participación, en apego a la primera línea de acción de la Estrategia. Para ello, la DVOE contó con el apoyo de la UTCSyD, mediante la elaboración de materiales para la promoción y difusión de la participación de la comunidad mexicana migrante en los ejercicios de CPP y en la elección de COPACO, a partir de las solicitudes realizadas en febrero (11, 12 y 23). Asimismo, estos materiales se complementaron con otros de tipo impreso, también elaborados por la UTCSyD a solicitud de la DVOE.

En ese sentido, los materiales preparados contribuyeron al cumplimiento de la tercera línea de acción de la Estrategia, consistente en fortalecer la vinculación con la población chilanga en el extranjero, promoviendo el conocimiento de sus derechos en materia de participación en los procesos de la Ciudad de México. Lo anterior se llevó a cabo mediante publicaciones en las redes sociales de la Red de Voto Chilango (*Facebook, Instagram y X*) durante el primer trimestre, cuyo contenido se focalizó en las etapas desarrolladas durante este periodo, como el registro de proyectos del CPP y la inscripción en el SEI para la participación desde el extranjero.

De igual manera, se actualizaron de forma continua los contenidos del sitio de Voto Chilango desde el extranjero (<http://www.votochilango.mx/>), con el objetivo de proporcionar información oportuna y relevante para la vinculación con las PRE. Asimismo, desarrollaron avances para que el *bot* del IECM, administrado por la DEOEyG, cuente con una sección dedicada a atender las consultas de la población migrante originaria de la Ciudad de México.

Por otra parte, se gestionaron colaboraciones con diversas instituciones, conforme lo previsto por la segunda línea de acción de la Estrategia de Vinculación "Voto Chilango 2025-2027", que contempla Impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del instituto y promover una mayor participación política de las personas connacionales en el extranjero.

En este sentido, entre el 2 y el 15 de febrero se estableció comunicación con instituciones como el INE, el INM, el IMME, la UNAM, el SPR y TV Migrante, solicitando su apoyo para difundir los materiales elaborados en torno a la participación en la CPP y la elección de las COPACO desde el extranjero.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el caso del INE, la solicitud de difusión del registro en el SEI —vigente del 23 de marzo al 15 de abril—, realizada mediante el Oficio IECM/SE/911/2026, de fecha 23 de marzo, permitió alcanzar a **25** organizaciones originarias de la Ciudad de México y a **450** personas de la red del órgano nacional con este mismo origen, de acuerdo con información proporcionada por la Subdirección de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero de dicha institución.

Por su parte, la colaboración con el IMME y el INM del Gobierno Federal generó resultados tangibles en la promoción de la participación entre las PRE. Derivado de una reunión de trabajo celebrada el 27 de enero y de gestiones posteriores, el IMME apoyó con el envío de material impreso mediante valija diplomática, lo que permitió su exhibición en consulados con alta afluencia de personas mexicanas.

Asimismo, el INM invitó al IECM al evento inaugural de su operativo especial de Semana Santa 2026 del programa *Heroínas y Héroe Paisanos*, en el que se implementan acciones para acompañar a personas migrantes que visitan México durante el periodo vacacional.

Estas acciones coadyuban al cumplimiento de la cuarta línea de acción de la Estrategia “, orientada a garantizar que las personas migrantes que retornan puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales. Prueba de ello es que, la última semana de marzo, el INM autorizó y facilitó un espacio en las terminales **1** y **2** del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde personal de la DVOE distribuyó material impreso directamente a personas mexicanas provenientes del extranjero, fortaleciendo así el contacto directo con población migrante.

1.4.1.2.5. Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados y redes internacionales en la materia.

Durante el primer trimestre de 2026, se llevaron a cabo acciones específicas de gestión y seguimiento para promover la participación de autoridades del IECM en espacios internacionales especializados. En enero, se gestionó la invitación y se dio seguimiento a la participación en la conferencia internacional *“Building Trust in the Institution of Electoral and Referendum: the Role of International Observation”*, celebrada en Rusia los días 19 y 20 de febrero, cuya asistencia se concretó en modalidad virtual.

Asimismo, durante el trimestre se realizaron gestiones relacionadas con la invitación formulada por el Jurado Nacional de Elecciones de Perú para participar en la Misión de Observación Electoral Internacional de las Elecciones Generales, a celebrarse el 12 de abril de 2026. Dichas gestiones incluyeron el análisis de la invitación, la coordinación interna para la definición de asistencia y la promoción de la participación de autoridades del IECM.

1.4.1.2.6. Difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional con el funcionariado del Instituto Electoral y en su caso, la ciudadanía.

Durante el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo la elaboración y distribución del *Pulso político-electoral internacional*. Asimismo, se elaboró y difundió el *Reporte que vincula | Al Momento* a través de mensajería instantánea, con el propósito de comunicar de manera oportuna eventos relevantes. Ambos entregables se realizaron conforme a las siguientes fechas:

No.	Fecha de envío	Entregable
1.	30 de enero de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.
2.	6, 13 y 20 de febrero de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.
3.	2 y 18 de febrero de 2026	Reporte que vincula Al Momento.
4.	2, 6, 13 y 27 de marzo de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.
5.	3 de marzo de 2026	Reporte que vincula Al Momento.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026, la UTCSyD contribuyó a las actividades de la DVOE mediante la elaboración de **2** materiales audiovisuales "CPP 2026 y 2027 y COPACO 2026" y "Registro de proyectos CPP 2026 y 2027", Orientados a la promoción y difusión de la participación de la ciudadanía migrante en los ejercicios de CPP y en la elección de las COPACO, a partir de las solicitudes realizadas el 19 y 28 de enero.

De igual forma, la UTCSyD participó en la elaboración de materiales informativos, tanto digitales como impresos, alusivos a etapas específicas de la CPP y de la elección de las COPACO, tales como: el registro de proyectos de Presupuesto Participativo; la emisión de

SECRETARÍA EJECUTIVA

opinión a través del SEI para proyectos a implementarse en 2026 y 2027; la votación para la elección de COPACO en 2026; la observación electoral; así como el trámite de credencialización desde el extranjero.

Dichos materiales se distribuyeron a través del correo electrónico votochilango@iecm.mx, así como mediante el grupo de WhatsApp *Red VotoChilango* con la finalidad de fortalecer la vinculación del IECM con la diáspora chilanga y promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada comunicación se describen a continuación:

No.	Fecha de envío (2026)	Medio de difusión	Información
1.	3 de marzo	Servicio de mensajería instantánea <i>Whatsapp</i>	Recordatorio de participación en el simulacro del SEI.
2.	20 de marzo	Correo electrónico	Recordatorio de la fecha límite para el registro de personas interesadas en postularse como candidatas y candidatos a las COPACO.
3.	25 de marzo	Servicio de mensajería instantánea <i>Whatsapp</i>	Infografía sobre el número de ciudadanía de la Ciudad de México credencializada desde el extranjero.
4.	27 de marzo	Servicio de mensajería instantánea <i>Whatsapp</i>	Infografía sobre la distribución de sexo de la ciudadanía de la Ciudad de México credencializada desde el extranjero.
5.	30 de marzo	Servicio de mensajería instantánea <i>Whatsapp</i>	Infografía sobre el rango etario de la ciudadanía de la Ciudad de México credencializada desde el extranjero.

1.4.1.2.7. Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.

Durante el primer trimestre de 2026, dichas actividades se orientaron a impulsar la colaboración interinstitucional mediante la gestión y emisión de oficios institucionales dirigidos a instancias clave. Estas comunicaciones tuvieron como propósito fortalecer la colaboración y promover iniciativas conjuntas en materia de educación cívica, cultura democrática y participación ciudadana, particularmente en el contexto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las COPACO 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

A continuación, se detallan los oficios emitidos durante el periodo:

No.	Fecha de envío	Objetivo
1.	30 de enero de 2026	Remisión de Oficio IECM/SE/222/2026 por correo electrónico al Lic. Jenaro Villamil Rodríguez, Encargado de Despacho de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con motivo de solicitar reunión para la colaboración con motivo de la difusión y promoción de la participación de la comunidad migrante en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027 y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026
2.	12 de febrero de 2026	Envío del oficio IECM/SE/CE/078/2025 a Ángeles Morales, enlace con SPR para difusión y promoción de la participación de la comunidad migrante en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027 y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.
3.	23 de febrero de 2026	Envío de oficio IECM/SE/549/2026 al IMME, por el cual se solicita su valiosa intervención para que en el ánimo de colaboración que se ha fincado entre instituciones.
4.	9 de marzo de 2026	Envío del oficio IECM/PCG/026/2026 al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México para explorar la suscripción de un Memorando de Entendimiento orientado a fortalecer la cooperación institucional en materia de educación cívica, cultura democrática y participación ciudadana.
5.	10 de marzo de 2026	Envío del oficio IECM/SE/704/2026 para solicitar la autorización de ingreso de personal del IECM a las Terminales 1 y 2 del AICM, en el marco del Programa Héroes Paisanos, a fin de realizar actividades de difusión sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026–2027 y la elección de COPACO 2026 dirigidas a la comunidad chilanga residente en el extranjero.
6.	11 de marzo de 2026	Envío de oficio IECM/SE/726/2026 a META solicitando agregar una herramienta en redes sociales que facilite y recuerden la participación a la ciudadanía sobre el día de la jornada sobre la Consulta de Presupuesto Participativo y elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

Adicionalmente, el vínculo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) fue objeto de seguimiento específico mediante la remisión de una propuesta estratégica de actividades internacionales del IECM, con el propósito de establecer líneas de colaboración conjunta.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En ese sentido, se realizaron gestiones de contacto directo, a través de correo electrónico con actores estratégicos, entre ellas, destacó el seguimiento con el Dr. William Lee, Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, orientado a concretar una reunión para explorar oportunidades de colaboración y avanzar en la consolidación de una alianza institucional.

1.4.1.2.8. Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así actores como estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de participación transnacional.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se llevaron a cabo **8** de las **10** actividades programadas en el año, las cuales se orientaron a la generación, organización y fortalecimiento de espacios de diálogo e intercambio en materia electoral y de participación ciudadana, mediante la realización de reuniones de trabajo con actores estratégicos a nivel internacional. Estas acciones permitieron identificar oportunidades de colaboración, así como sentar las bases para el desarrollo de futuras actividades conjuntas en materia de fortalecimiento democrático.

A continuación, se presentan las reuniones sostenidas durante este periodo:

No.	Fecha	Reunión
1.	27 de enero de 2026	Reunión con el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) para definir ruta de colaboración para 2026 y para la participación de la comunidad migrante en los ejercicios de Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026
2.	6 de febrero de 2026	Reunión presencial de trabajo con el Instituto Nacional de Migración (INM) para definir ruta de difusión y promoción de la participación de la comunidad migrante en retorno temporal o permanente en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027 y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 en las instalaciones del INM.
3.	18 de febrero de 2026	Primera reunión presencial de cooperación entre el IECM y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Reunión
4.	26 de febrero de 2026	Participación en la reunión del Comité del Programa Héroes Paisanos, convocadas por el Instituto Nacional de Migración (INM), para el seguimiento y coordinación de acciones dirigidas a la población mexicana migrante.
5.	12 de marzo de 2026	Reunión con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6.	26 de marzo de 2026	Segunda reunión presencial de cooperación entre el IECM y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Aunado a lo anterior, se destaca la realización de la *Masterclass* “Políticas de igualdad de género en América Latina: avances, alcances y retos de la representación política de las mujeres”, llevada a cabo el 21 de enero del presente año e impartida por la Dra. Karolina Gilas, en modalidad presencial y virtual, con una asistencia superior a **300** personas provenientes de diversos ámbitos, entre ellos autoridades electorales nacionales e internacionales, integrantes de la Red de Observación del Instituto, liderazgos migrantes, así como comunidad estudiantil y académica, además de personas que siguieron la actividad a través de redes sociales. Asimismo, se reporta la expedición de **259** constancias a las personas asistentes —tanto en modalidad presencial como a través de *Microsoft Teams*— correspondientes a la primera *Masterclass* del ciclo.

1.4.1.3 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)

1.4.1.3.1. Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.

Personas visitantes extranjeras

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se previó invitar a un total de **31** personas provenientes de diversos sectores internacionales, incluyendo liderazgos migrantes, representantes de órganos internacionales, representantes de ciudades con presupuesto participativo y personas expertas en la materia, conforme a la siguiente distribución:

- Liderazgos migrantes: **7**
- Personas representantes de órganos internacionales: **4**
- Representantes de ciudades con presupuesto participativo: **3**
- Personas expertas internacionales: **6**
- Personas representantes de órganos electorales: **2**

Personas observadoras nacionales

Se previó la participación de **40** personas observadoras nacionales, cuyos perfiles se distribuyen de la siguiente manera:

- Integrantes de la Red de Observación del IECM: **10**
- Consejerías de los institutos electorales locales: **15**
- Personas expertas nacionales: **10**
- Personas integrantes de organizaciones de la sociedad civil: **5**

1.4.1.3.2. Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria de la COVIN, se presentó el Programa de actividades, conforme a lo siguiente:

Primer día de trabajo	Horario	Actividades en el IECM
	10:30 – 11:00	Recepción de la Misión / Entrega de kits  Terraza Ciudadana

SECRETARÍA EJECUTIVA

Primer día de trabajo	Horario	Actividades en el IECM
Viernes 1 de mayo de 2026	11:00 – 11:15 (15 min)	Bienvenida e introducción CP Patricia Avendaño Durán 📍 Sala de Consejo General
	11:15 – 12:45 (1hora 30min) Duración: Hasta 15 minutos por cada persona	Presentación de temas de la Elección de COPACOS 2026 y la CPP 2026 y 2027 • CE Erika Estrada Ruíz • CE Cecilia Aída Hernández Cruz • CE María de los Ángeles Gil Sánchez • CE Ernesto Ramos Mega • CE Sonia Pérez Pérez • CE Maira Melisa Guerra Pulido 📍 Sala de Consejo General
	12:45– 13:00 (15 min)	Preguntas y respuestas
	13:00– 13:10 (10 min)	Fotografía
	13:10 – 13:15 (5 min)	Traslado a la Carpa Colorines
	13:15– 14:15 (1 hora)	Brunch con Consejerías Electorales y titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas 📍 Carpa Colorines
	14:15 – 14:30 (15 min)	Receso
	14:30 – 15:00 (30 min)	COPACO y vida comunitaria <i>Reunión con COPACOS</i> 📍 Sala de Consejo General
	15:00 – 15:10 (10 min)	Preguntas y respuestas
	15:10 – 15:15 (5 min)	Receso
	15:15– 15:45 (30 min)	La práctica desde los ODAS <i>Experiencia durante la dictaminación</i> 📍 Sala de Consejo General
	15:45 - 15:50 (10 min)	Preguntas y respuestas
	15:50– 15:55	Receso

SECRETARÍA EJECUTIVA

Primer día de trabajo	Horario	Actividades en el IECM
	(5 min)	
	16:20– 16:40 (20 min)	Ludoteca Cívica 📍 Sala del Consejo General
	15:55– 16:20 (25 min)	Campaña de difusión 📍 Sala del Consejo General
	16:40 – 17:10	Traslados al hotel

Segundo día de trabajo	Horario	Actividades en el Hotel Radisson y en campo
Sábado 2 de mayo de 2026	8:00 – 8:30	Registro de asistencia
	8:30 – 10:00	Desayuno con Consejerías
	10:00 – 10:10	Receso (Traslado al salón)
	10:10 – 10:50 (40 minutos)	Observación Electoral DEOEyG
	10:50 – 11:15 (25 minutos)	Reunión logística entre integrantes, personas relatoras y líderes del Programa de Observación y Acompañamiento
	11:15 – 11:25 (10 minutos)	Receso (Preparación de salida)
	11:25 – 11:35 (10 minutos)	Salida en camionetas
	11:35 – 14:35 (120 minutos)	Recorridos en proyectos de Presupuesto Participativo
	14:35 – 14:50	Traslados al hotel

Tercer día de trabajo	Actividad	Hora	Descripción
Domingo 3 de mayo de 2026	Inicio de la Jornada de Observación	8:30	Opción 1: Instalación y apertura de Mesas Receptoras de Opinión
		8:30	Opción 2: Asistencia a la apertura de la Jornada en la Sala de Consejo General
	Jornada de observación Primera parte	8:30 – 13:30	Las personas integrantes de la Misión recorrerán Mesas Receptoras de Opinión en la CDMX

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tercer día de trabajo	Actividad	Hora	Descripción
	Comida	14:00 – 15:30	La Misión se reúne en el lugar de la comida. Se prevé asistencia de Consejerías y titulares
	Jornada de observación Segunda parte	16:00 – 17:00	Las personas integrantes de la Misión recorrerán Mesas Receptoras de Opinión en la CDMX Se tiene presencia en el cierre de MRO.
	Conclusión de jornada de observación	17:30 – 18:30	Regreso al IECM
	Reunión de evaluación de las personas integrantes de la Misión	18:30 – 19:30	Las personas integrantes de la Misión sostendrán reuniones de evaluación de la Jornada de Observación en las instalaciones del IECM. Serán dirigidas por una persona observadora nacional y una visitante extranjera respectivamente, serán de carácter privado y exclusivamente para su participación. Contarán con apoyo logístico de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos. 📍 Terraza Ciudadana
		19:30 – 19:45	Fotografía
	Despedida y traslados	19:45 – 20:00	Despedida y retorno de las personas visitantes extranjeras al hotel y/o en su caso a lugar de origen de personas observadoras nacionales.

Mientras que, en la Tercera Sesión Ordinaria de la COVIN se aprobó el contenido del Cuadernillo informativo para las personas visitantes extranjeras y observadoras nacionales, integrado de la siguiente manera:

Presentación

Introducción

1. La participación ciudadana como base de la democracia en la Ciudad de México

SECRETARÍA EJECUTIVA

- 1.1 ¿Qué significa participar en democracia?
- 1.2 Democracia participativa y su impacto en la comunidad
- 1.3 ¿Qué es el Presupuesto Participativo y por qué importa?
- 1.4 ¿Qué son las COPACO y cuál es su papel en la comunidad?

2. Reglas claras: el marco legal y las instituciones que lo hacen posible

- 2.1 ¿Qué normas hacen posible la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo?
- 2.2 El papel del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
- 2.3 ¿Qué autoridades y órganos del IECM intervienen y cuál es su función en cada etapa del proceso?
- 2.4 ¿Cuáles son y cómo participan los Pueblos y Barrios Originarios en la Consulta de Presupuesto Participativo?
 - Pueblos Originarios
 - Barrios Originarios

3. El paso a paso de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

- ¿Cómo funciona?: etapas y fases
- Convocatoria
- Asambleas de diagnóstico y deliberación
- Registro de proyectos
- Capacitación de las personas integrantes de los Órganos Dictaminadores de las alcaldías (ODA)
- Dictaminación por los ODA
- Redictaminación de proyectos por los ODA
- Difusión de proyectos
- Jornada de opinión anticipada y ordinaria
- Resultados
- Asambleas de casos especiales
- Comités de Ejecución y Vigilancia
- Ejecución de proyectos ganadores
- Proyectos novedosos

4. El paso a paso de la Elección de las COPACO

- ¿Cómo se eligen?: etapas y fases
- Convocatoria
- Registro de candidaturas
- Promoción y difusión de las candidaturas
- Dictaminación
- Difusión
- Inconformidades por propaganda y difusión
- Acreditación y sustitución de personas representantes en cada mesa de la Unidad Territorial
- Jornada de votación anticipada y ordinaria
- Resultados
- Integración
- Impugnación de las Constancias de Asignación e Integración

5. Medidas de inclusión y diversidad: participación de grupos de atención prioritaria

5.1 Personas ciudadanas en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias

5.2 Personas ciudadanas en situación de prisión preventiva

5.3 Personas ciudadanas residentes en el extranjero

5.4 Participación de infancias y adolescencias

6. Modalidades de votación y opinión: ¿cómo participar en la Jornada Única?

6.1 Marco geográfico de Participación Ciudadana 2025

6.2 Jornada Anticipada, Modalidad de voto y opinión, y boletas impresas

- ¿Cómo es la participación digital?
 - ✓ Antecedentes del SEI
 - ✓ Registro de usuario
 - ✓ Registro de proyectos
 - ✓ Jornada anticipada
 - ✓ Confiabilidad y auditoría del sistema

SECRETARÍA EJECUTIVA

- ✓ Fechas clave
- ✓ Histórico de participación

6.3 Jornada Única presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión

- Materiales y documentación electiva y consultiva
- Instalación, integración y operación de las MRVyO

7. Campaña electoral y periodo de difusión

- Comunicación institucional y estrategias de divulgación
- Plataforma Digital de Participación Ciudadana
- Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana
- Mi Agenda Ciudadana 2026
- CITIECM
- Ruta de la boleta

8. Observar también es participar

8.1 ¿Quién puede observar y bajo qué principios?

8.2 ¿Cómo pueden participar las personas visitantes extranjeras?

8.3 ¿Cómo observar de forma responsable?

8.4 ¿Qué observar?

8.5 La observación como herramienta de mejora institucional

- La Red de Observación del IECM

9. Para saber más: sitios, plataformas y materiales de consulta

SECRETARÍA EJECUTIVA

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Difusión de la cultura democrática con actores clave.	Documento	10	46	460%	109.52%	
Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.	Documento	27	25	92.59%	23.15%	
Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.	Documento	6	4	66.67%	16.67%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.	Documento	3	16	533.33%	133.33%	
Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).	Documento	3	2	66.67%	16.67%	
Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM durante la negociación y formalización de dichos convenios.	Documento	7	24	342.86%	80%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.	Documento	8	8	100%	40%	
Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.	Documento	1	0	0%	0%	El cumplimiento menor al previsto obedece a que aún se trabaja en una versión piloto de un boletín bilingüe sobre la participación desde el extranjero de personas de la Ciudad de México
Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.	Reuniones	4	6	150%	40%	El cumplimiento mayor a lo previsto tiene que ver con la oportunidad para firmar un convenio con la <i>Employees Right Center</i> que se presentó durante el periodo.
Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el	Documento	3	10	333.3%	83.3%	El cumplimiento mayor a lo previsto tiene que ver con el reporte de solicitudes en distintos momentos para actualizar y cargar

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Extranjero 2025-2027. "Voto Chilango 2025-2027".						materiales de difusión y promoción de la participación en la CPP y la elección de COPACO.
Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados y redes internacionales en la materia.	Correos	1	5	500%	100%	El sobrecumplimiento se deriva de las gestiones realizadas para la participación del Instituto en actividades internacionales, incluyendo la invitación a participar en las Elecciones Generales de Perú, así como la asistencia virtual a una mesa sobre democracia en Rusia, esta última no contemplada en la programación original.
Difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional con el funcionamiento del Instituto Electoral y en su caso, la ciudadanía.	Documento	14	14	100%	26.9%	
Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.	Documento	3	10	333%	83.3%	El sobrecumplimiento se derivó del envío de oficios y acciones proactivas para la apertura y fortalecimiento de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
						relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales, tales como el PNUD, el Instituto Nacional de Migración y otros actores estratégicos, lo que permitió ampliar las actividades originalmente programadas.
Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así actores como estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de participación transnacional.	Evento/ Documento	4	8	200%	80%	El incremento en el cumplimiento responde al fortalecimiento de alianzas estratégicas específicamente con AMEXCID, que derivó en la implementación de reuniones adicionales en el trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	Documento	3	2	66.66 %	16.66%	Debido a que la logística del programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 inició enero de 2026, los avances y entregables formales comenzaron a generarse a partir de febrero. En consecuencia, durante el primer trimestre se registra un aparente déficit de 1 actividad, atribuible al

SECRETARÍA EJECUTIVA

Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
						periodo inicial de planeación y organización.
Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	Documento	3	2	66.66 %	16.66%	Debido a que la logística del programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 inició enero de 2026, los avances y entregables formales comenzaron a generarse a partir de febrero. En consecuencia, durante el primer trimestre se registra un aparente déficit de 1 actividad, atribuible al periodo inicial de planeación y organización.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades realizar a	Número actividades programadas de	Observaciones
Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Difusión de la cultura democrática con actores clave.	10	- En el marco de la Estrategia Anual de Vinculación con Instituciones Educativas de Nivel Superior de la Ciudad de México 2026, se prevé realizar actividades con instituciones académicas. - Se tiene previsto llevar a cabo la difusión entre la Red de Observación, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil sobre de la votación anticipada mediante el SEI en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las COPACO. - Se prevé invitar a la Red de Observación a las actividades ordinarias organizadas por el IECM.
	Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.	27	
	Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.	6	
	Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.	3	
	Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).	3	
	Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM	8	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	durante la negociación y formalización de dichos convenios.		

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.	3	En continuidad con los eventos programados serán celebradas las reuniones regionalizadas del 6 (Asia) y 9 (África) de abril
	Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.	1	A partir del primer semestre de 2026 será difundida una publicación bilingüe al menos dos veces al año entre la comunidad mexicana residente en el extranjero.
	Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.	4	Se aprovecharán espacios de diálogo programados para aumentar el alcance de la Red. De igual manera, la información que será generada en etapas subsecuentes de la CPP y de la elección de COPACO será acercada a las PRE.
	Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027. "Voto Chilango 2025-2027".	3	Se elaborarán materiales para la participación y resultados de la CPP y elección de COPACO. Adicionalmente se mantendrá la colaboración con el INE, el IMME y el INM enfocado en ampliar alcance de la Red de Voto Chilango.
	Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados	4	En continuidad con las gestiones realizadas, se dará seguimiento a la participación de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez en las Elecciones Generales de Perú. Asimismo, se iniciarán las gestiones correspondientes para la posible asistencia a la

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	y redes internacionales en la materia.		Misión de Observación Electoral Internacional de las Elecciones Presidenciales de Colombia.
	Difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional con el funcionamiento del Instituto Electoral y en su caso, la ciudadanía.	13	Se dará continuidad a la difusión del <i>Pulso Político-Electoral Internacional</i> , así como del <i>Reporte que Vincula Al Momento</i> , a través de los canales institucionales de comunicación establecidos. Asimismo, se fortalecerán las estrategias de difusión orientadas a dar a conocer los derechos político-electorales de la comunidad migrante residente en el extranjero, con el objetivo de ampliar su alcance e impacto.
	Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.	2	En seguimiento a los acercamientos realizados, se dará continuidad al fortalecimiento de vínculos con IMME, PNUD, META y SPR, así como a las gestiones para la posible formalización de un Memorando de Entendimiento con PNUD México. Asimismo, se dará seguimiento a las líneas de colaboración con INM, en el marco del Programa Héroes Paisanos, y con AMEXCID y UNAM, a fin de avanzar en esquemas de cooperación institucional en materia de difusión y vinculación.
	Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así como actores como estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de participación transnacional.	2	En cumplimiento con el programa anual del Ciclo de Masterclasses 2026, durante el próximo trimestre se llevará a cabo la gestión y ejecución de las sesiones programadas.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	3	Las acciones previstas se derivan de la presentación y aprobación del programa en la Segunda Sesión Ordinaria de la COVIN, por lo que en el siguiente trimestre se dará continuidad a su implementación mediante la consolidación logística, operativa y la ejecución del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, conforme a lo aprobado.
	Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	3	Las acciones previstas se derivan de la presentación y aprobación del programa en la Segunda Sesión Ordinaria de la COVIN, por lo que en el siguiente trimestre se dará continuidad a su implementación mediante la consolidación logística, operativa y la ejecución del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, conforme a lo aprobado.

1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

1.5.1. ACTIVIDADES

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.5.1.1 Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)

1.5.1.1.1 Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC)⁸; del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del IECM, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (solicitudes de datos personales).

En este sentido, durante el trimestre, el IECM recibió **192** solicitudes de información pública y **07** de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen **24** solicitudes de información pública (SIP) y **05** solicitudes de datos personales (SDP) para su atención en la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA). Cabe precisar que se atendieron las 15 solicitudes de información recibidas en el cuarto trimestre de 2025 y que quedaron pendientes de respuesta.

De las 192 solicitudes de información pública recibidas, al cierre del trimestre, se tienen **13** solicitudes de información pendientes de respuesta⁹. Asimismo, se atendieron 05 solicitudes de acceso a datos personales, quedando pendiente una solicitud en la que se previno a la persona solicitante y una más que se encuentra pendiente de respuesta.

Objeto de las solicitudes:

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

⁸ Ley vigente hasta en tanto se expidan las leyes locales, en armonía con la Ley General en la materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de marzo de 2025.

⁹ Las solicitudes quedaron pendientes debido a que al corte del informe continuaba corriendo el plazo para su atención.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Temática de la información solicitada de enero – marzo de 2026.	
Presupuesto Participativo.	70
Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.	62
Procesos electorales, estadística y cartografía electoral.	22
COPACOS.	12
Mecanismos de participación ciudadana.	8
Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.	6
Quejas.	0
Otros *	12
TOTAL	192

*Integra la información que no corresponde al ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Fuente: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0.

Recursos de Revisión:

En atención al ACUERDO 4418/SO/03-12/2025 emitido por el Pleno del INFOCDMX en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2025, en el que aprobó la suspensión de plazos y términos a partir del 12 de diciembre del 2025 en los trámites y procedimientos a su cargo respecto de la recepción, sustanciación, práctica de notificaciones y seguimiento a los recursos de revisión, en materia de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO así como la recepción, sustanciación, práctica de notificaciones y seguimiento de denuncias derivadas de posibles incumplimientos a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y en la Ley de Datos Personales, no se recibieron Recursos de Revisión durante el primer trimestre de 2026.

1.5.1.1.2 Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.

En el trimestre que se reporta se brindaron 34 asesorías específicas para la atención de solicitudes de información pública, entre las que destacan la elaboración de versiones públicas, información que ha causado baja documental y criterios de periodos de búsqueda

SECRETARÍA EJECUTIVA

de información. Cabe señalar que en este apartado únicamente se destacan las asesorías relevantes.

1.5.1.1.3 Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT).

Los informes estadísticos correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 dan cuenta de la atención a las solicitudes de información pública y de datos personales, los cuales se presentaron en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT), celebrada el quince de enero del año en curso, siendo remitidos para conocimiento de la Comisión de Normatividad y Transparencia, mediante oficio IECM/SCT/01/2026.

1.5.1.1.4 Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LTAIPRC, mediante Acuerdo CT-IECM-02/2026 en la Primera Sesión Ordinaria del CT, fue aprobado el Informe Anual del IECM, respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, correspondiente al año de 2025, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), en cumplimiento de las obligaciones normativas en la materia.

En dicho Informe, se da cuenta del número de solicitudes de información recibidas y la información objeto de éstas, la cantidad de solicitudes de información tramitadas y atendidas, así como el número de solicitudes pendientes y prevenidas.

De igual forma, se da cuenta del tiempo de trámite y la cantidad de servidoras (es) públicos involucrados en la atención de las solicitudes de información, la cantidad de resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia sobre información solicitada y el sentido de éstas y el número de recursos de revisión presentados en contra de la respuesta institucional.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.5.2 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)

1.5.2.1 Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNYT.

En dicho Informe, se da cuenta del número de solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de datos personales así como los de portabilidad (ARCOP) recibidas, el tiempo de respuesta, categorías de datos personales solicitados, uso de recursos y acciones desarrolladas, conforme al formato aprobado por el órgano garante, mismo que fue remitido al INFOCDMX el 15 de enero de 2026, debido a que esta es una actividad anual, se ha dado cumplimiento de conformidad con las disposiciones establecidas en la LPDPPSOCM.

1.5.2.2 Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

Por lo que hace a los informes respecto a la actualización de los Sistemas de Datos Personales institucionales, en la Primera Sesión Ordinaria del CT, celebrada el 15 de enero de 2026, fue presentado el Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2025, el cual fue remitido para su conocimiento a la CNYT, mediante oficio IECM/SCT/01/2026.

1.5.2.3 Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales

Se trabajó en coordinación con las personas que fungen como enlaces de las 9 áreas que tienen bajo su resguardo los 43 Sistemas de Datos Personales (SDP) y que se encuentran inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), plataforma que administra el INFOCDMX, conforme a la siguiente tabla:

SECRETARÍA EJECUTIVA

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	12
DEGDHECyCC	3
DEAPyF	6
DEOEyG	5
DEPCyC	4
UTAJ	3
UTSI	1
TOTAL	43

Derivado de la revisión de los SDP institucionales con el objeto de determinar si es necesario iniciar el procedimiento para la aprobación de algún acuerdo de creación, modificación o supresión de algún SDP, la DEOEyG, la DEPCyC y la SA, solicitaron realizar modificaciones a SDP, por lo que se realizaron las gestiones necesarias para su publicación en la GOCDMX y derivado de lo anterior, se informa el estatus de publicación:

Área Administrativa	Sistema de Datos Personales	Fecha Acuerdo	Fecha de publicación en GOCDMX
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales de Instancias Representativas, Autoridades Tradicionales y Población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	23-mar-2025	Actualmente en trámite ante la GOCDMX para su publicación¹⁰
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales para el registro de las personas Propietarias y/o Responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.		
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales del Aula Virtual de capacitación de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	24-mar-2026	

Dichos acuerdos pueden consultarse en el vínculo electrónico siguiente:
<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>.

¹⁰ Una vez que se publique en la GOCDMX, será remitido al INFOCDMX y actualizado su registro y Avisos de Privacidad correspondientes.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cabe resaltar que durante el trimestre que se reporta, quedan pendientes de solicitar su publicación de cinco Acuerdos de Modificación de los SDP a cargo de la Secretaría Administrativa.

Avisos de privacidad y Documentos de Seguridad

Con motivo de la **Circular No. 101** emitida el 02 de diciembre de 2025, por el Secretario Ejecutivo, la OTAIPDPyA en coordinación con las áreas administrativas, durante el trimestre que se reporta se actualizaron y publicaron los Avisos de Privacidad en ambas modalidades (integral y simplificado).

Asimismo, en seguimiento de la **Circular No. 102** emitida por el Secretario Ejecutivo el 2 de diciembre de 2025, se informa que la OTAIPDPyA en coordinación con los enlaces en materia de datos personales llevarán reuniones de trabajo para la revisión y homologación de los Documentos de Seguridad, de lo cual se informará durante el próximo trimestre.

Actividades vinculantes del IECM en la Red de Datos Personales

La Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (REDPDP 2025), es la instancia de interrelación y comunicación continua del INFOCDMX con los **156** Sujetos Obligados de la Ciudad¹¹, cuyo propósito es el de crear vínculos, estrategias y acciones con la finalidad de cumplir con las bases, principios y procedimientos para garantizar el tratamiento lícito de los datos personales y la protección de estos.

Derivado de lo anterior, la persona que funge como Enlace de datos personales y personal de la OTAIPDPyA dio seguimiento al **Día Internacional de la Protección de Datos Personales**, que conmemora la firma del Convenio 108 del Consejo de Europa, a través del **Foro: “Privacidad, Ciberseguridad y Confianza Rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026”**, en las fechas siguientes:

¹¹ El Pleno del INFOCDMX el 21 de enero de 2025 aprobó con clave alfanumérica ACUERDO 0211/SO/29-01/2025 el “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ACTUALIZA EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS SUPEDITADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, visible en el vínculo: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/A121Fr01_2024-T01_Acdo-2024-29-01-0211.pdf?_gl=1*gm7sy*_*ga*MjA4MzkxNTIwNC4xNjY3ODY2MDQ2*_ga_9Z0G3RWLJY*MTc0MjkzNjQzMC4xMzluMC4xNzQyOTM2NDMwLjAuMC4w

- **Miércoles 28 de enero**, de 10:00 a 15:00 horas de manera **virtual**.
- **Jueves 29 de enero**, de 10:00 a 15:30 horas, de manera **presencial**.

1.5.1.2.4 Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Datos Personales.

En el trimestre que se reporta se informa que se atendieron 25 asesorías a enlaces en materia de datos personales, de lo anterior, se detectó que las principales temáticas fueron la elaboración de versiones públicas, protección de datos personales, sistemas de datos personales, avisos de privacidad, así como el Documento de Seguridad.

Con lo anterior, la OTAIPDPyA permitirá contar con un plan de trabajo y de capacitación con el objetivo de que el personal cuente con la sensibilización que se requiere para el debido tratamiento y protección de los datos personales.

1.5.2.5 Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Uno de los principales compromisos del CT de este órgano electoral, es dar seguimiento a todas aquellas acciones que en beneficio de las personas servidoras públicas se lleven a cabo en materia de capacitación.

Bajo este contexto, en cumplimiento de estas obligaciones, el CT aprobó en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de enero del presente año, el Programa Anual de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2026.

En este Programa se establecieron las directrices y periodos para la realización de las actividades de capacitación, las cuales estuvieron a cargo de la Oficina, en coordinación con la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE).

Los talleres fueron dirigidos al personal de las áreas administrativas y de los órganos desconcentrados que tienen la responsabilidad de observar las obligaciones establecidas en la LTAIPRC y la LPDPPSO CM, ya sea para la atención de solicitudes de información pública

SECRETARÍA EJECUTIVA

y las de datos personales, o como enlaces en la materia, por lo que pueden tratar datos personales en la labor cotidiana.

En este sentido, mediante oficios del IEM/SE/OTAIPDPyA/28/2026 al IEM/SE/OTAIPDPyA/37/2026 todos ellos del 20 de febrero del año en curso, girados a las diversas áreas de este Instituto, incluyendo a los Órganos Desconcentrados a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, se solicitó la designación de las personas que consideraran interesadas en cursar los talleres.

Bajo este contexto, el 2 de marzo del año en curso, el Secretario Ejecutivo, mediante Circular 15 notificó la impartición de dichos Talleres.

En los talleres se brindaron los elementos para responder a las solicitudes de información pública y de datos personales, así como el conocer los procedimientos, principios y plazos que señala la normatividad de la materia, con la finalidad de tomar conciencia de la relevancia en la garantía del ejercicio del derecho de acceso a la información.

Asimismo, se dotó al personal de las herramientas necesarias para la correcta elaboración de versiones públicas de documentos que contengan información reservada o confidencial.

Personal capacitado.

- ❖ Los días 3 y 5 de marzo del año en curso, se realizaron las acciones de capacitación para impartir el taller “**Atención a solicitudes de información pública y de datos personales**”, al que asistieron 153 personas funcionarias públicas.
- ❖ Los días 10 y 11 de marzo del año en curso, se realizaron las acciones de capacitación para impartir el taller “**Elaboración de Versiones Públicas y leyenda de clasificación**”, al que asistieron 143 personas funcionarias públicas.

En este sentido se reporta un total de 296 personas servidoras públicas capacitadas en el primer trimestre, incluyendo personal eventual. Cabe señalar, que la integración de las listas, la conformación de los grupos, la elaboración de los documentos y evaluaciones y la impartición de los talleres corrió a cargo del personal de la Oficina, mientras que el control de

SECRETARÍA EJECUTIVA

la asistencia y la aplicación de las evaluaciones fue de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.

1.5.2.6 Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.

En el trimestre que se reporta, las áreas del Instituto Electoral no requirieron clasificar información o declarar inexistencia o incompetencia; en razón de lo anterior, no se celebraron sesiones para clasificar información.

1.5.2.7 Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias. En ese sentido se señala la elaboración de las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación o presentación de los documentos siguientes:

1. Calendario de Sesiones Ordinarias del CT del IECM, correspondiente al ejercicio 2026.
2. Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2026
3. Informe de Actividades del CT del IECM, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
4. Informe Anual del IECM respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2025, para su remisión al INFOCDMX, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del CG respectivo.
5. Informe correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2025, del IECM.
6. Informe Anual en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2025, mismo que fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SECRETARÍA EJECUTIVA

7. Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Rama Administrativa 2026, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.

Asimismo, se presentaron diversos informes para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del IECM, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

1.5.2.8 Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.

En el periodo que se reporta no se realizaron actividades relacionadas con esta acción, con motivo de la suspensión de plazos y términos para la sustanciación de los Recursos de Revisión emitida por el INFOCDMX.

1.5.3 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)

1.5.3.1 Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia.

De manera anticipada y en atención a los cambios previstos en la próxima Reforma en materia de Transparencia en la Ciudad de México, se llevaron a cabo **14** reuniones de trabajo con los enlaces de Transparencia de las áreas responsables de proporcionar información. El propósito de dichas reuniones fue verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia conforme a los formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación, así como revisar los plazos y mecanismos de entrega de la información para su actualización correspondiente, asegurando el cumplimiento cabal de las responsabilidades institucionales a cargo de este Instituto, en su calidad de Sujeto Obligado.

Durante dichas reuniones se enfatizó la relevancia de identificar áreas de oportunidad a partir de la retroalimentación proporcionada por las unidades administrativas responsables de la generación, integración y resguardo de la información, con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales a efecto de poner a disposición de la ciudadanía información útil y oportuna que le permita conocer el quehacer institucional

1.5.3.2 Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

Por lo que hace a los informes estadísticos trimestrales que dan cuenta de la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, tanto en el portal institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la Segunda Sesión Ordinaria del CT, celebrada el doce de febrero de 2026, fue presentado el *Informe Ejecutivo de Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2025*, el cual fue remitido para su conocimiento a la CNyT, mediante oficio IECM/SCT/03/2026.

1.5.3.3 Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el periodo comprendido de enero a marzo 2026, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2025, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia de este Instituto Electoral, de la cual destaca la **publicación de 1,519 documentos**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General de este Instituto Electoral; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas, Acuerdos y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes y Provisionales; Minutas, Actas, Acuerdos y diversos documentos de los Comités; Acuerdos e Informes de la Junta Administrativa; Actas, Órdenes del día y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversas personas servidoras públicas con nivel jerárquico a partir de Jefatura de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal de este Instituto y con ello dar debido cumplimiento

SECRETARÍA EJECUTIVA

a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al cuarto trimestre de 2025.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 10 áreas del Instituto Electoral, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de la publicación de la información en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado ante el Comité de Transparencia y la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2025; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

El 19 de marzo de 2026, la Secretaría Ejecutiva emitió las Circulares No. 18 y 19, mediante las cuales se estableció que el nuevo periodo de recepción de información correspondiente al primer trimestre de 2026 (enero-marzo), conforme a los Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, será del 14 de abril de 2026, con excepción de la información financiera que deberá entregarse el 24 de abril del mismo año; asimismo, se solicitó la actualización de la versión pública del Currículum Vitae de las personas servidoras públicas de estructura en cada área, desde el nivel jerárquico de Jefatura de Departamento,

SECRETARÍA EJECUTIVA

homóloga y superior, así como la actualización del Directorio de su área indicando el número de extensión, con fecha límite para su cumplimiento el 3 de abril de 2026.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **3,908 visitas a la sección de Transparencia** del Portal Institucional de Internet.

Asesorías:

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión del art. 121, fracción XXVI “Resultados de auditorías internas realizadas” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2025 a cargo de la Contraloría Interna.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las fracciones XII “Personal contratado por honorarios”, XV “Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos” y XXX del artículo 121 “Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2025 a cargo de la Secretaría Administrativa.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XXXVII inciso f) “Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2025, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XVII inciso a) “Informes presentados por las organizaciones, asociaciones, agrupaciones políticas y candidatos independientes” e inciso b) “Informes y dictámenes”, del art. 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2025, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

1.5.3.4 Realizar de manera trimestral la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la Ley de la materia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el periodo comprendido de enero a marzo 2026, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2025, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Bajo este contexto, para dicha actualización se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la correcta publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Revisión de la publicación de la información; así como el debido resguardo de los 255 acuses que dan cuenta de la publicación en la Plataforma Nacional.

Actividades Administrativas:

Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2026, se realizó la captura en el SIIAD, de las actividades realizadas por esa oficina, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2026.

Actividades de Vinculación:

Se asistió de manera presencial y virtual a los eventos convocados por el Órgano Garante INFO CDMX, conforme a lo siguiente:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Foro: “Privacidad y Ciberseguridad y confianza Rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026”, en el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, llevada a cabo los días 28 y 29 de enero 2026.
- Presentación editorial de las obras: “El poder de la información en las aulas: la transparencia como eje formativo del derecho”, “República de Datos IA, transparencia y derechos en la nueva democracia” y “El derecho a la imagen y otros derechos humanos frente a la era de la inteligencia artificial”, llevada a cabo el 12 de febrero de 2026, convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX.
- “Jornada por la Transparencia y la Privacidad” en la Alcaldía Tlalpan, llevada a cabo el 27 de febrero de 2026, convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX.
- “Jornada por la Transparencia y la Privacidad” en la Alcaldía La Magdalena Contreras, llevada a cabo el 10 de marzo de 2026, convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX.
- “MUJER DIGITAL: Hackear el techo de cristal”, llevada a cabo el 12 de marzo de 2026 en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, convocada por la Dirección de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales del INFO CDMX.
- Evento “Memoria y legado del INFO CDMX”, presentación de la obra *Info Ciudad de México: el valor de la información, transparencia y la memoria*. de Entrega de “Reconocimientos de Capacitación 2025”, llevada a cabo el 19 de marzo de 2026, convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX.

1.6 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

1.6.1. Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.6.1.1 Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Celebración de las sesiones del COTECIAD:

Fecha:	Sesión:
26 de enero de 2026	Primera Ordinaria
23 de febrero de 2026	Primera Extraordinaria
31 de marzo de 2026	Segunda Sesión Ordinaria

- Instrumentación técnica y normativa aprobada por el COTECIAD:

Acuerdo:	Documentos aprobados:
COTECIAD-02-2026	Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.
COTECIAD-03-2026	Calendario de las Transferencias Documentales de 2026.
COTECIAD-04-2026	Ratificación del Programa Anual de Trabajo del COTECIAD 2026
COTECIAD-05-2026	Programa Anual de Capacitación en materia archivística 2026
COTECIAD-06-2026	Remisión de la propuesta de modificación del PADA 2026, a la Junta Administrativa y, posteriormente, al Consejo General del Instituto Electoral, para su aprobación.
COTECIAD-08-2026	Actualización del Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General.

- Remisión del Informe Anual del PADA 2025; PADA 2026 y demás instrumentación requerida, a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).

Al respecto, mediante oficio SAF/SARMA/DGRM/SACD/100/2026, la SAF informó que la documentación remitida cumplía con los requisitos establecidos en la normatividad en la materia, por lo que, proporcionó el registro del PADA 2026, con el número de folio: *MX09-CDMX-IECM-PADA-01/16*.

Mediante el oficio IECM/COTECIAD/23/2026, se remitió a la SAF la copia de la Constancia de Inscripción del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Registro Nacional de Archivos, otorgada por el Archivo General de la Nación, con el Código de Registro: *MX/5515/04022026*.

La Junta Administrativa, en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de febrero del año en curso, mediante el Acuerdo IECM-JA021-26, aprobó la remisión de la propuesta de modificación del PADA 2026 al Consejo General del Instituto Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Bajo este contexto, el Consejo General del Instituto Electoral, en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo del año en curso, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-025/2026, aprobó el ajuste del PADA 2026.

- Recepción y revisión de los instrumentos archivísticos: Inventarios del Archivo de Trámite, actualizados al cuarto trimestre de 2025, e Índices de Expedientes Clasificados como Reservados, actualizados al segundo semestre de 2025; los cuales fueron entregados por las áreas centrales y órganos desconcentrados (OD).
- Actualización de los inventarios del Archivo de Trámite de la Subdirección de Archivo, del Archivo de Concentración e Histórico, correspondientes al cuarto trimestre de 2025.
- Del 12 al 18 de marzo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las personas designadas por las áreas centrales y OD, para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental. Al respecto, se revisaron e integraron las propuestas de modificación que serán presentadas en el Grupo de Valoración Documental, junto con la actualización de las Fichas Técnica de Valoración Documental.

1.6.1.2. Coordinación de los procesos de gestión documental

Conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral, durante el trimestre que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Organización de la documentación de las sesiones del Consejo General, conforme a lo siguiente:

Documentos	Claves	Total
Actas	IECM-ACT-ORD-52-11-25	14
	IECM-ACT-ORD-PJ-53-11-25	
	IECM-ACT-ORD-54-12-25	
	IECM-ACT-ORD-PJ-55-12-25	
	IECM-ACT-URG-56-07-25	
	IECM-ACT-EXT-01-01-26	
	IECM-ACT-URG-02-01-26	
	IECM-ACT-URG-03-02-26	
	IECM-ACT-URG-04-03-26	
	IECM-ACT-ORD-05-01-26	
	IECM-ACT-ORD-PJ-06-01-26	
	IECM-ACT-URG-07-04-26	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Documentos	Claves	Total
	IECM-ACT-EXT-08-02-26 IECM-ACT-ORD-PJ-10-02-26	
Acuerdos	IECM/ACU-CG-108/2025 a IECM/ACU-CG-116/2025 IECM/ACU-CG-01/2026 a IECM/ACU-CG-21/2026	30
Resoluciones	IECM/RS-CG-32/2025 IECM/RS-CG-01/2026 a IECM/RS-CG-03/2026	4

- Remisión a las áreas centrales y OD, vía correo electrónico del 16 de febrero, de los Calendarios de Transferencias Documentales y de Caducidades 2026, a efecto de que, en su caso, prevean la preparación de sus transferencias (Primaria o Secundaria) o propuesta de Baja Documental.
- Revisión y recepción de las siguientes transferencias documentales:

Transferencias Primarias		
Áreas y OD	Año	Cajas
Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE)	2021	1
Presidencia	2022	1
Contraloría Interna	2019, 2022-2024	6 cajas
Contraloría Interna	2024-2025 Soporte electrónico	0
OD7	2021	1
Total		9

Transferencias Secundarias En soporte físico y electrónico		
Áreas y OD	Año	Cajas
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	2014-2017	1
Contraloría Interna	2017	1
Total		2

Propuesta para Baja Documental		
Áreas y OD	Año	Cajas
DEPCyC	2014, 2015, 2016, 2019 y 2020	1
Contraloría Interna	2013, 2017-2019	19
OD7	2019 y 2021	2
Total		22

- Atención en el Archivo General, al personal de las siguientes áreas:

Áreas	Fechas	Actividades
Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE)	14 de enero 9 de febrero	Depuración documental y preparación de transferencias.
Dirección de Recursos Humanos (DRH)	21 de enero	Consulta y préstamos de expedientes 2006, 2009, 2010, 2012 y 2015.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Áreas	Fechas	Actividades
Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESI)	28 de enero 4 de febrero	Depuración documental y preparación de transferencias.
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	27 de febrero	Consulta de expedientes

- Asistencia a las reuniones de trabajo, los días 15 y 30 de enero, 26 de febrero y 26 de marzo, convocadas por la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), para dar seguimiento a las actividades programadas conforme a su Calendario Anual de Actividades (CAAOD) 2026.
- Revisión de las actividades de enero y febrero, reportadas por los OD en el Sistema de Seguimiento del CAAOD (SISECAAOD), relativas a la actualización de la instrumentación archivística; las cuales fueron validadas por correo electrónico dirigido a la DAOD, el 18 de febrero y 25 de marzo de 2026, respectivamente.
- Acceso y atención en el Archivo General:

Área	Fecha	Actividad
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOyGE)	13 de marzo	Préstamo documental para depuración.
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	13 de marzo	Consulta de expedientes.
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF)	19, 20, 23 y 26 de marzo	Consulta de expedientes (2018).
Dirección del Secretariado	27 de marzo	Préstamo documental para depuración y preparación de transferencias.
Contraloría Interna	27 de marzo	Devolución de préstamo documental.

1.6.1.3. Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, se realizaron las siguientes actividades:

- Trámite para la publicación en el Apartado de Transparencia del sitio Institucional de Internet (*artículo 121, fracción L, "Reuniones públicas"*), de las Actas de las sesiones del Consejo General, referidas en la actividad 2; así como de los documentos presentados y

SECRETARÍA EJECUTIVA

aprobados en las sesiones del COTECIAD (Primera y Segunda Ordinaria, y Primera Extraordinaria).

- Asistencia a las siguientes sesiones virtuales del Comité de Transparencia:

Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	15 de enero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	12 de febrero de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	13 de marzo de 2026

- Remisión de los informes del Sexto Bimestral y Anual de cumplimiento del PADA 2025, y Primer Bimestral 2026, al Comité de Transparencia. Los correspondientes a 2025 fueron presentados en su Segunda Sesión Ordinaria.

1.6.1.4. Capacitación en materia archivística.

Como parte de los preparativos del Taller: “Los archivos documentales y los datos personales” que se impartirá al personal encargado de los archivos, de manera presencial, en abril, se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de temas y preparación de actividades.
- Solicitud a las áreas centrales, a través de los oficios IECM/SE/OTAIPDPyA/067/2026 al IECM/SE/OTAIPDPyA/087/2026 y Atenta Nota a la Secretaría Ejecutiva, la designación de las personas que participarán en el Taller de Archivo, para la conformación de los grupos.

1.6.1.5. Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.

Durante el trimestre se brindaron **28** asesorías al personal de las diferentes áreas del Instituto, sobre los temas siguientes:

Área	Cantidad	Tema
Presidencia	1	“Control Documental”
CE Sonia Pérez Pérez	1	“Integración de Series y Subseries” “Ficha Técnica de Valoración Documental”
Secretaría Ejecutiva	3	“Actualización de la Instrumentación Archivística” “Integración de Series y Subseries” “Ficha Técnica de Valoración Documental”

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Cantidad	Tema
Subdirección de Oficialía Electoral	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Oficialía de Partes	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
DAOD	2	"Depuración Documental" "Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección del Secretariado	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Secretaría Administrativa	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF)	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS)	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección de Recursos Humanos (DRH)	1	"Baja Documental"
Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE)	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Contraloría Interna	1	"Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)	5	"Disposición Documental" "Integración de Series y Subseries" "Ficha Técnica de Valoración Documental"
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	2	"Disposición Documental"
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	1	"Actualización de la Instrumentación Archivística"
OD: 18, 21 y 27	3	"Actualización de la Instrumentación Archivística"

1.6.1.6. Difusión de la información archivística.

Esta actividad se llevará a cabo durante los meses de mayo y junio.

1.7.1 Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)

1.7.1.1. Aplicación del Programa de Digitalización Documental.

Durante el primer trimestre, se realizaron las siguientes actividades con la aplicación del Programa de Digitalización Documental:

- Preparación y digitalización de la documentación histórica, contenida en **123** cajas, correspondientes a las siguientes áreas centrales y OD:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cajas	Áreas	Años
43	Acuerdos del Consejo General	1999-2005
2	Presidencia	2015-2018
12	COTECIAD	2012-2019
14	Secretaría Ejecutiva	2005-2011 y 2014-2015
37	Contraloría Interna	1999-2002, 2005-2006, 2009-2014
4	Dirección de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) (antes Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	1999-2007
2	DEGDHECyCC (antes Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos)	2015-2019
1	Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPyPDP)	2012-2019
8	OD-01	2000-2007 y 2009

- Digitalización de 9 Actas de Sesiones, aprobadas por el Consejo General; de la documentación presentada y aprobada en las sesiones del COTECIAD (Primera y Segunda Ordinaria, y Primera Extraordinaria); y de 15 Inventarios de Archivo, 1 formato de expedientes clasificados como reservados.
- Verificación de la digitalización de la documentación histórica, correspondientes a los Expedientes Electorales 2012.
- Revisión de la documentación digitalizada correspondiente a las Transferencias Secundarias, así como de la documentación (pólizas) contenidas en 40 CD's de la DPyRF, propuesta para su Transferencia Primaria.

1.7.1.2. Seguimiento de las herramientas informáticas: Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y Sistema de Gestión y Administración de Archivos (SGyAA).

Sistema de Gestión y Administración de Archivos (SGyAA)

Durante el trimestre se realizaron acciones de seguimiento de la operación del SGyAA que, continuación, se señalan:

- Actualización del Catálogo de personas operadoras del Sistema, conforme a la designación y sustitución hecha por las áreas centrales y OD.
- Actualización de Catálogo "Áreas", a petición de la DVOE, DEAPyF y UTAJ.

- Borrado de carpetas del Módulo de Trámite, a solicitud de la Subdirección de Oficialía Electoral.
- El 27 de febrero se brindó una capacitación sobre la funcionalidad del Sistema, solicitada por la DEAPyF, con la asistencia de 17 personas.
- El 11 de marzo se brindó una asesoría a la DEAPyF sobre la funcionalidad del SGyAA.
- Revisión del Catálogo de “Templetes” y solicitud del apoyo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para la actualización de los formatos de inventarios.
- Seguimiento y validación de incidencias atendidas, las cuales fueron reportadas por la DEAPyF, UTAJ y OD 02.

Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD)

Con relación al SCGD, se actualizó el Catálogo “Áreas”, a petición de la DVOE.

1.7.1.3. Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Esta actividad se realizará durante los meses de julio y agosto.

1.7.1.4. Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación, y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante el trimestre que se informa, en el Archivo General, se aplicaron las siguientes medidas de seguridad y preventivas para la conservación y preservación documental:

- Del 16 al 20 y del 23 al 27 de febrero se realizó el reacomodo de la documentación histórica, contenida en 300 cajas de expedientes del Proceso Electoral 2000, 2003, 2006 y 2009.
- Como parte de la preparación de la documentación histórica para su digitalización, se llevó a cabo la técnica limpieza de expedientes, que consistió en el retiro de polvo acumulado.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 30 de enero, el personal de la aseguradora Atlas acudió para realizar verificación de estructura del edificio.
- Se contó con el servicio de limpieza y jardinería para evitar la acumulación de polvo o cualquier factor de riesgo para la integridad de la documental.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Metas				Acumulad o Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	250	199	79.6%	19.9%	La meta no fue alcanzada, toda vez que en el trimestre que se reporta se recibió un menor número de solicitudes de información por parte de la ciudadanía.
Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.	Asesoría	25	34	136%	34%	
Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).	Informe	1	1	100%	25%	
Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del	Informe	1	1	100%	100%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.						

Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNyT.	Informe	1	1	100%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda vez que este rubro es anual.
Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Informe	1	1	100%	25%	
Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	Informe	43	9	20.93%	10.46%	La variación obedece a que la revisión de los Documentos de Seguridad de los SDP se realizará durante los meses de abril y mayo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Datos Personales.	Asesoría	25	25	100%	25%	
Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Informe	200	296	148%	148%	
Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.	Informe	1	0	0%	0%	Durante el trimestre las áreas no solicitaron clasificar información.
Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Informe	1	1	100%	25%	
Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.	Informe	25	0	0%	0%	Debido a la suspensión de plazos y términos para la sustanciación de los Recursos de Revisión emitida por el INFOCDMX, por el momento no se han llevado a cabo notificaciones al respecto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	Reuniones	7	14	200%	93.3%	
Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Informe	1	1	100%	25%	
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia	Informe	1	1	100%	25%	

Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos	Documento	4	4	100%	30.76%	
Coordinación de los procesos de gestión documental	Documento	4	4	100%	17.39%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Documento	6	6	100%	23.07%	
Capacitación en materia archivística.	Documento	3	3	100%	5.66%	
Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.	Documento	3	3	100%	25%	
Difusión de la información archivística.	Documento	0	0	0%	0%	Actividad programada para el segundo trimestre.

Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Aplicación del Programa de Digitalización Documental.	Informe	4	4	100%	19.07%	
Seguimiento de la operación de las herramientas informáticas: SCGD y SGyAA.	Informe	4	4	100%	25%	
Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	0	0	0%	0%	Actividad programada en el tercer trimestre
Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de	Informe	4	4	100%	17.39%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Conservación y Preservación y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.						
Aplicación del Programa de Digitalización Documental.	Informe	4	4	100%	19.07%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	300	
	Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.	30	
	Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT).	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNYT.	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.
	Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	1	
	Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	0	
	Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones	30	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	en materia de Datos Personales.		
	Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.
	Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.	1	
	Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	1	
	Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.	6	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	3	
	Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.		
	Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia	1	
	Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	16	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos	2	
	Coordinación de los procesos de gestión documental	5	
	Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	7	
	Capacitación en materia archivística.	50	
	Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.	3	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Difusión de la información archivística.	3	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	Aplicación del Programa de Digitalización Documental.	5	
	Seguimiento de la operación de las herramientas informáticas: SCGD y SGyAA.	4	
	Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	0	Actividad programada en el tercer trimestre
	Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	6	

ANEXOS

1. Dirección del Secretariado

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-001/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-002/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-003/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-004/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-005/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-006/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-007/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-008/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-009/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-010/2026 (09-01-2026)	12-01-2026 09:00 HRS	15-01-2026 09:00 HRS	Cumplido

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-011/2026 (15-01-2026)	15-01-2026 16:00 HRS	18-01-2026 16:00 HRS	Cumplido
ACU-012/2026 (15-01-2026)	15-01-2026 16:00 HRS	18-01-2026 16:00 HRS	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-01/2026 (23-01-2026)	24-01-2026 10:00 HRS	27-01-2026 10:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-013/2026 (23-01-2026)	24-01-2026 02:30 HRS	27-01-2026 02:30 HRS	Cumplido

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-014/2026 (30-01-2026)	30-01-2026 18:40 HRS	04-02-2026 18:40 HRS	Cumplido
RS-02/2026 (30-01-2026)	30-01-2026 18:40 HRS	04-02-2026 18:40 HRS	Cumplido

CUARTA SESIÓN URGENTE DEL 30 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-015/2026 (30-01-2026)	30-01-2026 18:40 HRS	02-02-2026 18:40 HRS	Cumplido
ACU-016/2026 (30-01-2026)	30-01-2026 18:40 HRS	02-02-2026 18:40 HRS	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-017/2026 (13-02-2026)	13-02-2026 17:00 HRS	18-02-2026 17:00 HRS	Cumplido

QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 24 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-018/2026 (24-02-2026)	24-02-2026 19:00 HRS	02-03-2026 19:00 HRS	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-019/2026 (27-02-2026)	27-02-2026 21:10 HRS	02-03-2026 21:10 HRS	Cumplido
ACU-020/2026 (27-02-2026)	27-02-2026 21:10 HRS	04-03-2026 21:10 HRS	Cumplido
ACU-021/2026 (27-02-2026)	27-02-2026 21:10 HRS	04-03-2026 21:10 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-03/2026 (27-02-2026)	27-02-2026 21:10 HRS	04-03-2026 21:10 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN URGENTE DEL 04 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-22/2026 (04-03-2026)	04-03-2026 16:30 HRS	07-03-2026 16:30 HRS	Cumplido
ACU-23/2026 (04-03-2026)	04-03-2026 16:30 HRS	07-03-2026 16:30 HRS	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DEL 20 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-24/2026 (20-03-2026)	20-03-2026 23:50 HRS	23-03-2026 23:50 HRS	Cumplido

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-025/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-05/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-06/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-07/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-08/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-09/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-10/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-11/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-12/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-13/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-14/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-15/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-16/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido
RS-17/2026	31-03-2026	03-04-2026	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
(31-03-2026)	23:40 HRS	23:40 HRS	
RS-18/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:40 HRS	03-04-2026 23:40 HRS	Cumplido

OCTAVA SESIÓN URGENTE DEL 31 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-026/2026 (31-03-2026)	31-03-2026 23:45 HRS	03-04-2026 23:45 HRS	Cumplido

DIVERSAS ÁREAS

ENERO 2026 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	26-01-2026 09:00 HRS	29-01-2026 09:00 HRS	Cumplido
Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	26-01-2026 09:00 HRS	29-01-2026 09:00 HRS	Cumplido

FEBRERO 2026 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	02-02-2026 17:20 HRS	05-02-2026 17:20 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	02-02-2026 17:20 HRS	05-02-2026 17:20 HRS	Cumplido
Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	02-02-2026 17:20 HRS	05-02-2026 17:20 HRS	Cumplido
Constancia de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Xochimilco, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	02-02-2026 17:20 HRS	05-02-2026 17:20 HRS	Cumplido
Acuerdo CPCyC/005/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Criterios orientadores para el funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».	03-02-2026 14:20 HRS	06-02-2026 14:20 HRS	Cumplido
IECM/COSSPEN/06/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueba como instrumento de evaluación la modalidad de certificación de conocimientos aplicable al Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral	17-02-2026 20:30 HRS	20-02-2026 20:30 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.			
IECM/COSSPEN/07/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se designan los Comités Dictaminadores de la Invitación al primer Certamen Interno de Ascenso 2026, para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	17-02-2026 20:30 HRS	20-02-2026 20:30 HRS	Cumplido
Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Coyoacán, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.	20-02-2026 17:20 HRS	23-02-2026 17:20 HRS	Cumplido
Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, actualizada al veinte de febrero de 2026, en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de	21-02-2026 18:00 HRS	24-02-2026 18:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
México en el expediente TECDMX-JEL-6/2026.			
Convocatoria a la Asamblea General Comunitaria relativa al proceso de elección de la Autoridad Tradicional Representativa Subdelegado) del pueblo originario de San Pedro Mártir, Ejidos y sus parajes Tecorral y Tetenco, que se celebrará el primero de marzo de dos mil veintiséis.	25-02-2026 11:00 HRS	02-03-2026 11:00 HRS	Cumplido

MARZO 2026 (III)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los Proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027 y el número de folio respectivo.	09-03-2026 20:20 HRS	04-05-2026 20:20 HRS	Cumplido
CPCyC/011/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atiende el caso no previsto de diez proyectos con folio correspondientes a la Dirección Distrital 24 que no se remitieron al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Iztapalapa, conforme a lo dispuesto en el numeral 19 de las Disposiciones Generales de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	12-03-2026 19:30 HRS	15-03-2026 19:30 HRS	Cumplido
Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027	12-03-2026 23:55 HRS	04-05-2026 23:55 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
CPCyC/012/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden los casos de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que no cumplen con el criterio de pertenecer a la misma Unidad territorial en la que habita la persona proponente.	13-03-2026 15:15 HRS	16-03-2026 15:15 HRS	Cumplido
CPCyC/013/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se modifica el diverso CPCyC/012/2026, relacionado con casos específicos de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	16-03-2026 23:00 HRS	19-03-2026 23:00 HRS	Cumplido
Enlace electrónico por el cual se da a conocer la publicación de los re-dictámenes de los proyectos de Presupuesto Participativo registrados para los Presupuestos Participativos 2026 y 2027.	23-03-2026 23:50 HRS	04-05-2026 23:50 HRS	Cumplido

PUBLICACIONES DE DOCUMENTOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE 2025 (I)

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-032/2025 (17/12/2025 Síntesis)	05/02/2026	1793	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

ENERO 2026 (II)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-001/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-002/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-004/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-005/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-006/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-007/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-008/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-009/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido
ACU-010/2026 (09/01/2026)	20/01/2026	1782	Cumplido

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-012/2026 (15/01/2026)	22/01/2026	1784	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
IECM/RS-CG-01/2026 (23/01/2026)	30/01/2026	1790	Cumplido

TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 23 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-013/2026 (23/01/2026)	30/01/2026	1790	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

CUARTA SESIÓN URGENTE DEL 30 DE ENERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-015/2026 (30/01/2026)	09/02/2026	1795	Cumplido
ACU-016/2026 (30/01/2026)	09/02/2026	1795	Cumplido

FEBRERO 2026 (III)

QUINTA SESIÓN URGENTE DEL 24 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-018/2026 (24/02/2026)	03/03/2026	1811	Cumplido

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-03/2026 (27/02/2026)	09/03/2026	1815	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-019/2026 (27/02/2026)	09/03/2026	1815	Cumplido
ACU-020/2026 (27/02/2026)	09/03/2026	1815	Cumplido

MARZO 2026 (IV)

SEXTA SESIÓN URGENTE DEL 04 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-022/2026 (04/03/2026)	11/03/2026	1817	Cumplido
ACU-023/2026 (04/03/2026)	11/03/2026	1817	Cumplido

SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DEL 20 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-024/2026 (20/03/2026)	11/03/2026	1828	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIVERSAS ÁREAS

ENERO 2026 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026	27-01-2026	1787	Cumplido
Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2026	29-01-2026	1789	Cumplido

FEBRERO 2026 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2026	16-02-2026	1800	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
1	Enero	09	1ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
2		15	1ª Urgente	Sí	Sí	Sí
3		23	2ª Urgente	Sí	Sí	Sí
4		23	3ª Urgente	Sí	Sí	Sí
5		30	1ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
6		30	1ª Ordinaria PELE 2024-2025	Sí	Sí	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUIÓN DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
7		30	4ª Urgente	Sí	Sí	Sí
8	Febrero	13	2ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
9		24	5ª Urgente	Sí	Sí	Sí
10		27	2ª Ordinaria PELE 2024-2025	Sí	Sí	Sí
11		27	2ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
12		27	3ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
13	Marzo	04	6ª Urgente	Sí	Sí	Sí
14		20	7ª Urgente	Sí	Sí	Sí
15		31	Solemne	Sí	Sí	Sí
16		31	3ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
17		31	8ª Urgente	Sí	Sí	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

ANEXO 2

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEOEyG	Reunión		Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	45
DPGyDH	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala PB	15
SE	Reunión		Reunión con partidos	SUM	45
SE	Reunión		Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Reunión		Evento de entrega de silla de ruedas para la Fundación Vida Independiente	DOMO	50
UTCSYD	Reunión		Reunión de Evaluación y Prospectiva con Medios de Comunicación	Hotel Sevilla Palace	20
DVOE	Reunión		Reunión de Trabajo con la Red de Observación del IECM	Microsoft Teams	40
JA	Reunión		Primera Sesión Urgente de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	7
SE	Sesión		Primera Sesión Urgente del Consejo General	Sala de Consejo General y Plataforma Cisco Webex	25
OTAIPDPyA	Reunión		Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Microsoft Teams	15
DEPCyC	Reunión		Reunión de Trabajo	SUM	20
DPGyDH	Reunión		Solicitud traducción LSM de versiones PCD de las Convocatorias 2026 - 2027	Sala del Consejo General	4
DEOEyG	Reunión		Reunión personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3
DVOE	Scouting		Scouting Masterclass	Sala del Consejo General	4
DRDyE	Reunión		Exámenes para la Designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2026	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión Ludoteca Cívica	SUM	12
DEOEyG	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA)	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
UTAJ	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DEGDHECYCC	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEPCyC	Reunión		Revisión temas de la estrategia	Comedor Ejecutivo	10
DVOE	Reunión		Masterclass 2026 "Políticas de igualdad de género en América Latina: avances, alcances y retos de la representación política de las mujeres	Sala del Consejo General	110
DRDyE	Reunión		Exámenes para la Designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2026	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión Coordinación de Educación Cívica	Comedor Ejecutivo	15
DEOEyG	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	Microsoft Teams	30
DEPCyC	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación	Microsoft Teams	30
DPyRF	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029	Microsoft Teams	30
UTSI	Sesión		Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	30
DVOE	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
DEOEyG	Reunión		Reunión personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DRDyE	Reunión		Exámenes para la Designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2026	Terraza Ciudadana	70
DPyRF	Sesión		Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo	9
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de trabajo de la Coordinación Editorial	Comedor Ejecutivo	9
DEOEyG	Reunión		Reunión Personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3
DRDyE	Reunión		Exámenes para la Designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2026	Terraza Ciudadana	70
OTAIDPDyA	Sesión		Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD	Microsoft Teams	35
DEPCyC	Reunión		Reunión de Trabajo DOPC	SUM	28
DRDyE	Reunión		Exámenes para la Designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2026	Terraza Ciudadana	70
DEOEyG	Reunión		Reunión DEOEyG y Áreas del Instituto	SUM	12
CE ERM	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	Reunión		Reunión DEOEyG - UTSI	Comedor Ejecutivo	8
DEOEyG	Reunión		Reunión Personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3
DEPCyC	Reunión		Simulacro SIPCEC	SUM	11
DPGyDH	Reunión		Reunión de trabajo para diálogo sobre requerimientos del micrositio de Acciones Afirmativas	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	Sesión		Primera Sesión Urgente de la Comisión Provisional de Votos Anticipados	Microsoft Teams	30
UTSI	Sesión		Primera Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
DEOEyG	Sesión		Primera Sesión Urgente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	Microsoft Teams	30
DEOEyG	Reunión		Reunión Personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEGDHECYCC	Reunión		Presentación Intervención con Personas en Prisión Preventiva	SUM	40
SA	Sesión		Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
SA	Sesión		Segunda Sesión Urgente de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
DEAPyF	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
SE	Sesión		Primera Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Sesión		Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del PELE del PJ 2024-2025	Sala del Consejo General	18
SE	Sesión		Cuarta Sesión Urgente del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SA	Reunión		Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	50
DVOE	Reunión		Reunión entre el funcionariado del IECM y representante de Fuerza Migrante	Comedor Ejecutivo	8
DEPCyC	Scouting		Scouting Capacitación de Órgano Dictaminador de Alcaldía	SUM	50
DEPCyC	Scouting		Scouting Capacitación de Órgano Dictaminador de Alcaldía	Carpa Anexa SUM	40
DEPCyC	Scouting		Scouting Capacitación de Órgano Dictaminador de Alcaldía	Carpa Colorines	50
DEOEyG	Reunión		Reunión con personal de la DEOEyG	Terraza Ciudadana	80
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	Carpa Anexa SUM	90
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	SUM	90
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	Carpa Colorines	90
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión LUCI	Sala Axena SUM	7
CI	Reunión		Evento	Terraza Ciudadana	26
DVOE	Reunión		Presentación de la Ludoteca Cívica	Terraza Ciudadana	30
CI	Reunión		Junta de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	Reunión		Reunión Personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	Carpa Anexa SUM	90

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	SUM	90
DEPCyC	Reunión		Capacitación Organo Dictaminador de Alcaldía (ODA)	Carpa Colorines	90
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión LUCI	Sala Axena SUM	7
DVOE	Reunión		Reunión entre Funcionariado del IECM y Representante de Migrantes	Comedor Ejecutivo	8
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Trabajo de la Coordinación Editorial	Terraza Ciudadana	9
UTAJ	Reunión		Reunión para Revisar el PGD y Alinearlo al Programa de Atención de Asuntos Jurídicos	Sala de Audiencias A	6
UTAJ	Reunión		Para realizar la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias B	6
UTAJ	Reunión		Para realizar la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias B	6
DEOEyG	Reunión		Reunión Personal de la DEOEyG	Comedor Ejecutivo	3
DEGDHECYCC	Reunión		Scouting Mesa de Diálogo Intercultural Sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de género	Auditorio de la Utopía Meyehualco	5
DEAPyF	Reunión		Destrucción de Archivo	Sala Anexa SUM	8
DEPCyC	Reunión		Reunión con Ciudadanos	Terraza Ciudadana	10
DVOE	Reunión		Reunión entre funcionariado del IECM y Juan Carlos Guerrero, representante migrante	Comedor Ejecutivo	10
UTAJ	Reunión		Continuar con los Trabajos de la Integración de Expedientes Relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6
DEGDHCCC	Reunión		Reunión LUCI	Comedor Ejecutivo	10
CI	Reunión		Junta de Trabajo	Sala Enexa a SUM	7
DEPCyC	Capacitación		Capacitación DOPC	Terraza Ciudadana	40
DEAPyF	Sesión		Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DPyRF	Reunión		Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2	Comedor Ejecutivo	9
DPyRF	Reunión		Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo	9
UTAJ	Reunión		Continuar con los trabajos de la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6
DEPCyC	Capacitación		Capacitación Módulo ODA SIPROE	Terraza Ciudadana	10
UTAJ	Reunión		Continuar con los trabajos de la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6
CI	Reunión		Junta de Trabajo	Comedor Ejecutivo	12
SE	Reunión		Reunión con la Red de COPACOS y la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación	SUM	27
UTAJ	Reunión		Continuar con los trabajos de la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6
DPyRF	Presentación		Módulo de información y trámites Banorte	DOMO	20
DEGDHECYCC	Mesa de Diálogo		Mesa de Diálogo Intercultural sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	Auditorio de la Utopía Meyehualco	100
OTAIDPyA	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	Microsoft Teams	15
CI	Reunión		Junta de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DEAPyF	Sesión		Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DVOE	Scouting		Scouting. Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	UACM. Plantel Casa Libertad	10
UTAJ	Reunión		Continuar con los trabajos de la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DPyRF	Reunión		Módulo de información y trámites Banorte	DOMO	20
DEOEyG	Reunión		Reunión de Trabajo con Partidos Políticos Acerca de Sistemas Informáticos	SUM	20
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Trabajo de la Coordinación Editorial	Terraza Ciudadana	10
SA	Sesión		Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
DEAPyF	Reunión		Destrucción de Archivo	Sala Anexa SUM	12
CI	Reunión		Audiencia Inicial	Comedor Ejecutivo	10
SE	Sesión		Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
UTAJ	Reunión		Continuar con los trabajos de la integración de expedientes relacionados con una demanda	Sala de Audiencias A	6
DVOE	Reunión		Seminario.Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	UACM. Plantel Casa Libertad	50
DEGDHECYCC	Reunión		SCOUTING Mesa de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género	Dirección Distrital 25	5
OCESPP	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo/mixta	8
SA	Reunión		Capacitación de Protección Civil	Terraza Ciudadana	80
SE	Reunión		Foro Nacional sobre "Experiencias Técnico-Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial Desde lo Local"	Auditorio Benito Juárez del Congreso de la CDMX	100
SA	Reunión		Simulacro	Explanada del IECM	200
DEAPyF	Reunión		Reunión de Trabajo COLMEX - IECM	SUM	40
DVOE	Reunión		Evento Protocolario de Firma de Convenio entre el IECM y TGM	SUM	40
DEAPyF	Sesión		Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
UTSI	Sesión		Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	23

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
UTAJ	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEOEyG	Reunión		Capacitación Observadores Electorales	Sala Anexa SUM	8
DEGDHECYCC	Reunión		Solicitud traducción de LSM Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	Sala del Consejo General	4
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Trabajo de la Coordinación Editorial	Comedor Ejecutivo	10
DVOE	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEAPyF	Sesión		Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	Reunión		Mesa de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género	Dirección Distrital 25	100
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura II	Sala Anexa SUM	11
CI	Reunión		Junta de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	Reunión		Reunión con Ciudadanos de la Magdalena Contreras	Sala Anexa a SA	10
UTSI	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
SE	Sesión		Quinta Sesión Urgente del Consejo General	Cisco Webex	25
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión Coordinación de educación cívica	Comedor Ejecutivo	15
DEAPyF	Sesión		Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
JA	Sesión		Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	7
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura II	Sala Anexa SUM	12

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
JA	Reunión		Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
DRH	Reunión		Entrega de Reconocimientos a Participantes de la Feria de Rest. Psic. 2025	SUM	40
DEAPyF	Reunión		Capacitación Archivística	Sala Anexa SUM	17
SE	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del PELE del PJ 2024-2025	Sala del Consejo General	18
SE	Sesión		Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Sesión		Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
DEAPyF	Reunión		Capacitación Archivística	Comedor Ejecutivo	8
DEOEyG	Reunión		Capacitación Observadores Electorales	Sala Anexa SUM	8
DVOE	Plática		Plática sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las COPACO 2026	UAM IZTAPALAPA	50
UTAJ	Sesión		Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DVOE	Seminario		Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	UACM. Plantel Casa Libertad	50
OTAIPDPyA	Reunión		Taller: Atención de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales	Terraza Ciudadana	50
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura II	Sala Anexa a SA	20
DEGDHECYCC	Reunión		Presentación del Estudio Mapas Formativos y Repertorios Cívicos de las Juventudes de la Ciudad de México	SUM	30
DRDyE	Reunión		Exámenes para la designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el ejercicio fiscal 2026	SUM	40

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DRDyE	Reunión		Exámenes para la designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el ejercicio fiscal 2026	SUM	40
DEOEyG	Reunión		Validación de Solicitudes de Inscripción de Personas en Postración y Cuidadoras	Sala Anexa a la SA	10
SE	Sesión		Sexta Sesión Urgente del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Reunión		Reunión COTEPE	Comedor Ejecutivo	10
DRDyE	Reunión		Exámenes para la designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM para el ejercicio fiscal 2026	SUM	40
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de la Implementación del Laboratorio Democracia	Comedor Ejecutivo	10
OTAIPDPyA	Reunión		Taller: Atención de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales	Terraza Ciudadana	50
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	8
DEyRF	Reunión		Reunión Anual 2026: Equipo de personas Auditoras Internas de Calidad	SUM	35
DACPyS	Reunión		Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	60
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Trabajo de la Coordinación Editorial	Comedor Ejecutivo	10
DEAPyF	Sesión		Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DRH	Reunión		Campaña ECOS 2026 (ISSSTE)	Carpa Anexa a SUM	200
DRH	Reunión		Campaña ECOS 2026 (ISSSTE)	SUM	200
DEPCyC	Reunión		Reunión de trabajo	Sala Anexa a SA	10
DACPyS	Reunión		Reunión de trabajo	DOMO	25
CI	Reunión		Audiencia Inicial	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	Taller		Taller: Masculinidad.... es cuidados y paradigmas en el mundo de trabajo	SUM	70
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	Terraza Ciudadana	60

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
OTAIPDPyA	Reunión		Taller: Atención de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales	SUM	50
DVOE	Reunión		Evento DVOE Prepa 8 Scouting	Escuela Nacional Preparatoria Número 8	5
DEGDHECYCC	Reunión		Conversatorio " Participar es nuestro derecho: mujeres en la vida democrática"	Sala del Consejo General	100
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	Carpa Anexa a SUM	60
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40
DVOE	Reunión		¿Qué son y cómo funcionan las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)?	Escuela Nacional Preparatoria Número 8	50
OTAIPDPyA	Reunión		Taller: Atención de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales	Terraza Ciudadana	50
DEOEyG	Reunión		Reunión con la Unidad Territorial Lomas Estrella	Sala Anexa a SA	18
DRDyE	Reunión		Revisión Aleatoria de las Evaluaciones de Desempeño de la Rama Administrativa correspondiente al ejercicio 2025	Aula de Capacitación Colorines	10
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa SUM	9
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Planeación y Ensayos LUCI	Sala Anexa SUM	11

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEOEyG	Reunión		Reunión con Funcionarios de la Alcaldía Iztapalapa (Lomas Estrella)	Comedor Ejecutivo	10
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	9
DVOE	Scouting		Scoutig Preparatoria No 6. Evento: Qué es el Presupuesto Participativo y Cómo Participar)	Preparatoria Oficial N0 6	9
DEAPyF	Sesión		Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
DEOEyG	Reunión		Capacitación para Observadores Electorales	Sala Anexa SUM	5
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40
DVOE	Reunión		¿Qué es el presupuesto participativo y cómo participar?	Escuela Nacional Preparatoria Número 6	50
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
SA	Sesión		Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	7
DACPyS	Reunión		Junta de Aclaración de Bases Invitación Restringida IECM-INV-01/26	Terraza Ciudadana	20
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Planeación y Ensayos Luci	Sala Anexa SUM	11
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	15
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
DEGDHECYCC	Reunión		Toma de protesta de la nueva Secretaría General del INMUN 2026	Carpa Anexa a SUM	20
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	Sala Anexa Sum	10
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
DACPyS	Reunión		Presentación de Propuestas Invitación Restringida IECM-INV-01/26	Terraza Ciudadana	20
OTAIPDPyA	Reunión		Reunión de Trabajo Focalizada (Catálogo de Disposición Documental)	Sala Anexa SA	10
DRDyE	Reunión		Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México	SUM	40

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
CI	Reunión		Audiencia Inicial	Sala Anexa SUM	10
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa SA	9
DPyRF	Reunión		Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2	Comedor Ejecutivo	9
DPyRF	Reunión		Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo	9
DEAPyF	Sesión		Décima Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DPyRF	Reunión		Reunión de trabajo anual 2026: Enlaces de Calidad del IECM	SUM	40
DEOEyG	Reunión		Reunión acerca de la consulta ciudadana en el pueblo de San Bernabe Ocotepc	Comedor Ejecutivo	10
SE	Sesión		Séptima Sesión Urgente del Consejo General	Microsoft Teams	25
DEGDHECYCC	Reunión		Reunión de trabajo de la Coordinación Editorial	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	Grabación		Grabación de una interpretación de un audio alusivo al registro de candidaturas para COPACO	Sala del Consejo General	3
DEAPyF	Sesión		Décima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DVOE	Sesión		Tercera Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
UTSI	Sesión		Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	24
UTAJ	Sesión		Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Tercera Sesión Ordinaria de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEAPyF	Sesión		Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Comedor Ejecutivo	10

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Sala Anexa SA	10
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Aula de Capacitación Colorines	10
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	SUM	20
DACPyS	Reunión		Revisión Bases Invitación Restringida IECM-INV-02/26	Terraza Ciudadana	15
CI	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa Sum	9
DVOE	Reunión		Tercera Sesión del Seminario de Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	Sala de Juicios Orales, Tec de Monterrey, Campus CDMX	40
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Comedor Ejecutivo	10
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Sala Anexa SA	10
DRDyE	Reunión		Entrevista Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Aula de Capacitación Colorines	10
DEGDHECYCC	Reunión		Cine-Debate	SUM	50
DEOEyG	Reunión		Reunión con la DPCyC	Comedor Ejecutivo	10
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20
DEAPyF	Reunión		Reunión de trabajo DEAPyF - DEGDHECYCC para el análisis del plan de trabajo de Acciones Afirmativas	Comedor Ejecutivo	15
DACPyS	Reunión		Junta Aclaración de Bases Invitación Restringida IECM-INV-02/26	Terraza Ciudadana	25
DVOE	Scouting		Scouting Inicio de impresión de boletas de la Elección de COPACO 2026 y La Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Talleres Gráficos de México	7
DEOEyG	Reunión		Reunión DEOEyG	Terraza Ciudadana	80
DRH	Reunión		Jornada de la Salud Visual	DOMO	20
DACPyS	Reunión		Presentación Propuestas Invitación Restringida IECM-INV-02/26	Terraza Ciudadana	25
DPGyDH	Reunión		Reunión de trabajo UTAJ - DPGyDH	Comedor Ejecutivo	10
DEAPyF	Sesión		Décima Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEPCyC	Reunión		Reunión Jefatura I	SUM	20

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
UTAJ	Reunión	Ensayo de la Presentación del Taller de Medios de Impugnación y Procedimientos Administrativos	Comedor Ejecutivo	10
UTSI	Sesión	Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
DRH	Reunión	Jornada de la Salud Visual	DOMO	20
OTAIPDPIA	Sesión	Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD	Microsoft Teams	35
SA	Sesión	Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
SE	Sesión	Sesión Solemne del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Sesión	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	Sesión	Octava Sesión Urgente del Consejo General	Sala del Consejo General	25
CI	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SUM	9
DACPyS	Reunión	Revisión Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/26	Terraza Ciudadana	25
CI	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SUM	6
				6934

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 86, fracción IV del Código y, en cumplimiento con lo establecido en el POA 2026, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) durante la operación de las AI asignadas a cada área que integra esa Dirección Ejecutiva, durante el primer trimestre de 2026.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEGDHECyCC a lo largo del trimestre reportado y expone las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, mismas que corresponden al diseño y operación de los programas siguientes: el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026 (PECyCC 2026)¹², el Programa Editorial Institucional 2026 y el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva (PIDHEIS 2026).

2. 1 ACTIVIDADES

2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)

Esta actividad tiene como objetivo generar aportes e información para el desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia y la igualdad ciudadana entre las y los habitantes de la Ciudad de México basada en la formación de

¹² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-012/2026, de fecha 15 de enero de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

valores y derechos humanos político-electorales. Para ello, considera las acciones siguientes:

En lo que concierne a la acción **1. Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC**, durante el periodo que se reporta, se integró la información de las diversas áreas que componen a la dirección ejecutiva para elaborar y presentar este informe.

Por lo que hace a la acción **2. Elaborar el informe sobre el avance programático-presupuestal de la DEGDHECyCC**, la información del trimestre que se reporta se integró al informe del periodo correspondiente.

En cuanto a la acción **3. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027**, la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

Por lo que se refiere a la acción **4. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial Institucional 2027**, la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

En lo que atañe a la acción **5. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027**, e la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

Finalmente, en cuanto a la acción **6. Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC**, se reporta que durante el primer trimestre del año se registró el avance programático de las acciones de las diversas actividades institucionales de esta Dirección Ejecutiva en el SIIAD 2026, así mismo, se gestionaron recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

2.1.2. Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

En lo que concierne a la acción **1 Realizar intervenciones y acciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.**

El avance en este rubro considera la cantidad de acciones e intervenciones educativas desarrolladas y la población atendida. La información se presenta en las Tablas 1 a 3 y distingue dos grandes grupos de atención.

El primero está integrado por las personas formadoras, principalmente docentes y responsables de crianza, a quienes consideramos agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas, además de actuar como facilitadores de ambientes de convivencia democrática. El segundo grupo está compuesto por las alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos, quienes son un grupo de atención prioritaria.

Institución beneficiada	Cantidad de acciones	Población atendida	Tipo de población atendida
Alcaldía Iztapalapa (Sistema Integral de Cuidados)	1	24	Funcionarios públicos
Caravana Artística Monarca	1	40	Personas mayores
Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan)	1	21	Personas en Prisión Preventiva
Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	1	126	Personas en Prisión Preventiva
Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	1	9	Personas en Prisión Preventiva
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	1	27	Personas en Prisión Preventiva
SEP-DGEST 2o encuentro MDSA ciclo 2025-2026	4	165	Docentes
Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez	1	57	Responsables de crianza
Escuela Primaria Fernando Celada	1	33	Docentes
Escuela Primaria Fernando Celada	2	87	Responsables de crianza
Escuela Primaria Pablo Martínez del Río	1	18	Docentes
Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz	1	21	Docentes
Escuela Primaria Vicente Rivapalacio	1	30	Responsables de crianza
Escuela Primaria Vicente Rivapalacio docentes	1	22	Docentes
Escuela Secundaria Diurna 341	1	65	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Diurna 88	1	17	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Diurna 88	1	53	Docentes

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Institución beneficiada	Cantidad de acciones	Población atendida	Tipo de población atendida
Escuela Secundaria Diurna22	1	53	Responsables de crianza
Jardín de niños María Lavalle Urbina	1	17	Docentes
Jardín de niños María Lavalle Urbina	1	54	Responsables de crianza
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	2	843	Personas en Prisión Preventiva
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	3	893	Personas en Prisión Preventiva
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	1	250	Personas en Prisión Preventiva
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	2	2	Responsables de crianza
Subtotales	32	2,927	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla. Intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos

Institución beneficiada	Cantidad de intervenciones	Población atendida	Tipo de población atendida
SEP-DGEST 2o encuentro MDSA ciclo 2025-2026	4	333	Estudiantes de secundaria
Escuela Primaria Fernando Celada	1	56	Estudiantes de primaria
Escuela Primaria José González Villaseñor	1	34	Estudiantes de primaria
Escuela Primaria Leopoldo Camarena	4	166	Estudiantes de primaria
Escuela Primaria Vicente Rivapalacio docentes	3	82	Estudiantes de primaria
Escuela Secundaria Diurna 22	4	505	Estudiantes de secundaria
Escuela Secundaria Diurna 341	10	234	Estudiantes de secundaria
Escuela Secundaria Diurna 88	10	460	Estudiantes de secundaria
Subtotales	37	1870	

Fuente: Elaboración propia.

El total de acciones e intervenciones educativas realizadas durante el primer trimestre fueron los siguientes:

Tabla. Suma de intervenciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2025

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	32	2,927
Alumnas y Alumnos	37	1,870
Total	69	4,797

Fuente: Elaboración propia.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

En lo referente a la acción **2. Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas.**

Conforme a los datos reportados por las Direcciones Distritales, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECyCC), con fecha de corte al 31 de marzo del presente año, se han realizado **354 acciones educativas.**

En las siguientes tablas se presentan las acciones educativas realizadas en el periodo que se reporta, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por sexo.

Tabla. Talleres

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos	Mujeres	22	294	43	337
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	Mujeres	5	61	49	110
Democracia en el hogar	Mujeres	7	137	19	156
Democracia en las parejas	Mujeres	1	9	0	9
Democracia y sexualidad	Mujeres	6	60	62	122
Subtotal		41	561	173	734
Chavos con valor	Jóvenes	14	83	112	195
Tú eliges	Jóvenes	0	0	0	0
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	27	403	416	819
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	24	389	377	766
Noviazgo democrático	Jóvenes	33	476	468	944
Subtotal		98	1,351	1,373	2,724
Democracia y masculinidades	Hombres	49	451	568	1,019
Subtotal		49	451	568	1,019
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Constitución y Alcaldías	7	84	67	151
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para	Constitución y Alcaldías	6	83	85	168

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
construir mi identidad					
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Constitución y Alcaldías	2	19	5	24
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Constitución y Alcaldías	1	5	4	9
Subtotal		16	191	161	352
Total		204	2,554	2,275	4,829

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

Tabla. Intervenciones educativas

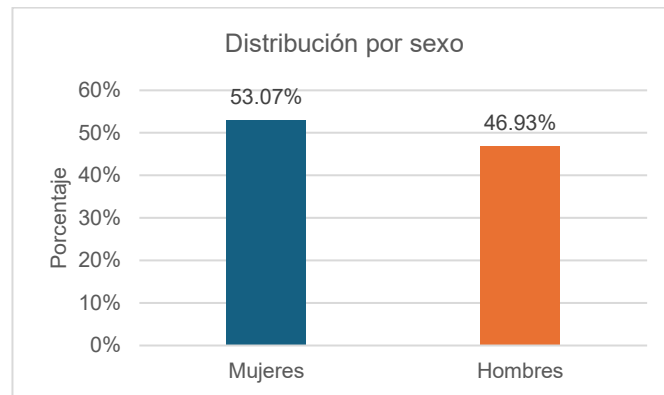
Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	16	163	153	316
Paseo con la democracia	14	145	167	312
¿Qué es la democracia?	5	44	46	90
Pinta de colores la democracia	22	220	198	418
El día de la democracia escolar	1	27	29	56
El valor de ...	24	328	274	602
¿La democracia es asunto de todos?	9	101	81	182
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	18	245	213	458
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	2	28	18	46
Simulacro de elección	5	87	103	190
Cine debate	8	76	86	162
Educación, ciudadanía y violencia	11	178	156	334
Ferias Cívicas	1	76	7	83
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	14	353	284	637
Total	150	2,071	1,815	3,886

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

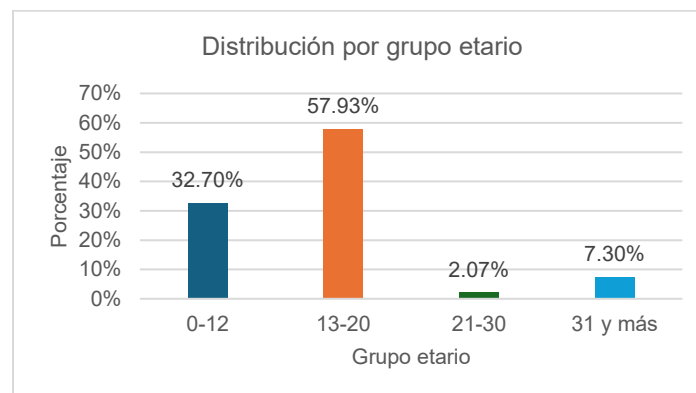
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

En las siguientes gráficas se presentan los datos respecto a las personas que participaron en las acciones educativas y su distribución por sexo, grupo etario y rango de edad, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECyCC y la información vertida en las Tablas de este apartado.

Gráfica 1

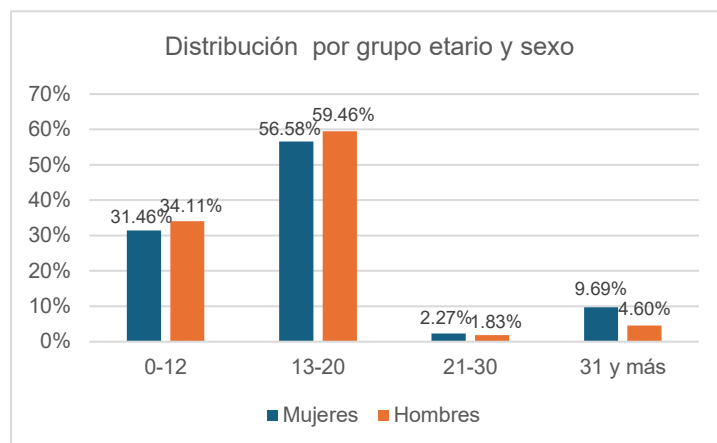


Gráfica 2



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Gráfica 3



Respecto a la acción **3. Formar personas promotoras ciudadanas**, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, se expidieron **48** oficios de aceptación de servicio social, en lo que va del presente ejercicio:

Oficios de aceptación de servicio social expedidos a la presentación de este informe.	48
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	0
Total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo.	48

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	34	70.83%
Hombres	14	29.17%
Total	48	100%

De las 48 personas reclutadas, 34 provienen de Instituciones de educación superior, 7 de ellas vienen del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y Servicios (CETIS), y las personas restantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP).

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	34	70.83%
Bachillerato y/o Carrera Técnica	14	29.17%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutadas por carrera o especialidad:

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	10	20.83%
Bachillerato Tecnológico en Contabilidad	6	12.50%
Licenciatura en Derecho	5	10.42%
Profesional Técnico Bachiller en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	4	8.33%
Licenciatura en Relaciones Comerciales	3	6.25%
Licenciatura en Sociología	2	4.17%
Ingeniería en Administración	2	4.17%
Licenciatura en Psicología	2	4.17%
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2	4.17%
Licenciatura en Trabajo Social	2	4.17%
Profesional Técnico Bachiller en Electrónica Industrial	2	4.17%
Licenciatura en Comercio Internacional	1	2.08%
Licenciatura en Artes Plásticas	1	2.08%
Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad	1	2.08%
Licenciatura en Contaduría Pública	1	2.08%
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	1	2.08%
Licenciatura en Economía	1	2.08%
Profesional Técnico Bachiller en Asistente Directivo	1	2.08%
Técnico en Administración de Recursos Humanos	1	2.08%
Total	48	100%

Como puede observarse, el mayor número de estudiantes prestadores de servicios se encuentran cursando la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, seguido del Bachillerato Técnico en Contabilidad y la licenciatura en Derecho.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	10	20.83%
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS)	7	14.58%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	7	14.58%
Universidad Autónoma Metropolitana	5	10.42%
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	3	6.25%
Tecnológico Nacional de México	3	6.25%
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	3	6.25%
Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC)	2	4.17%
Universidad Grupo Beca UDFSM	2	4.17%
Universidad Bauhaus	1	2.08%
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	2.08%
Universidad de la República Mexicana	1	2.08%
Universidad ICEL	1	2.08%
Universidad Humanitas	1	2.08%
Instituto de Estudios Superiores del Colegio Maestro Isaac Ochoterena	1	2.08%
Total	48	100%

La mitad de las personas prestadoras de servicio social proviene, en su conjunto, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), seguida del alumnado de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	7	12	0	23	6
2	1	13	0	24	0
3	0	14	4	25	1
4	0	15	0	26	1
5	2	16	0	27	1
6	6	17	1	28	2
7	0	18	0	29	0
8	0	19	3	30	2
9	4	20	1	31	1
10	1	21	1	32	0

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
11	0	22	2	33	0

Adicionalmente, una persona cumple con su servicio social en la DEGDHECyCC.

Asimismo, mediante la Nota informativa 013/26 de la DEGDHECyCC, remitida el 23 de marzo de 2026, se convocó a las personas prestadoras de servicio social a participar en el Taller de capacitación para generar ambientes educativos democráticos, previsto para los días 7 y 8 de abril de la presente anualidad.

Finalmente, se da seguimiento a las solicitudes de la Universidad de Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad (ETAC), la Universidad de la República Mexicana (UNIREM) y el Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de Servicios (CETIS) No. 167, para formalizar la suscripción de un convenio de colaboración en materia de servicio social.

En lo referente a la acción **4. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, durante el período de enero a marzo se trabajó en la preparación de la elección de escuelas secundarias técnicas, la cual se encuentra programada en el tercer trimestre del año. De igual forma, se atendieron dos solicitudes de apoyo para la organización de procesos electivos estudiantiles.

El día 4 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México en atención a la solicitud de apoyo para la realización de su proceso electoral estudiantil (13 al 17 de abril), la institución pidió en préstamo 10 urnas y 5 mamparas, así como la impartición de una capacitación en torno a las elecciones estudiantiles, personal del área realizó los trabajos conducentes para garantizar el apoyo requerido.

Asimismo, el día 24 de marzo el Colegio México Roma Primaria solicitó apoyo para la realización de la elección de representantes de grupos de primaria alta (17 de abril), el colegio pidió en préstamo 2 urnas y 2 cancelas modulares, así como la impartición de una capacitación en torno a las elecciones estudiantiles, personal del área realizó los trabajos conducentes para garantizar el apoyo requerido.

En cuanto a la acción **5. Acompañar la realización del Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN), para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes**, se realizaron reuniones de seguimiento para la renovación de la Secretaría General del INMUN y el 16 de marzo se llevó a cabo la toma de protesta de la nueva Secretaría General del INMUN 2026.

Asimismo, se revisó la Convocatoria para el Proceso de Selección de Mesas Directivas, se elaboraron los anexos técnicos para la adquisición de materiales de trabajo y para la contratación de un servicio de alimentación, y con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) se realizó la actualización del sistema informático para el registro de las personas participantes.

Respecto a la acción **6. Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo**, durante el periodo que se reporta, se trabajó en la preparación de la actividad la cual se iniciará en el segundo trimestre del año respecto a la propuesta de cursos a incluir en el Aula Ciudadana, a saber: *Participar sin violencia: Claves para identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la CDMX*, *Diálogos que construyen: Comunicación ética y Participación en la Convivencia Escolar* y *Pensar con argumentos: Herramientas para el juicio crítico y la participación democrática*. Los dos últimos están por definirse.

Se continúa con la mejora del Aula Ciudadana en sus componentes pedagógicos, tecnológicos, visuales y de contenido respecto a los cursos *Detección de Noticias Falsas en el Ámbito Electoral*, *Tipos de Democracia en la Ciudad de México* y *Sistema Electoral* previo al lanzamiento de la plataforma y los cursos al público usuario. Se han realizado diversas reuniones de seguimiento entre enero y marzo de 2026, tanto presenciales como virtuales, con Consejerías y sus oficinas, así como las áreas responsables, estos espacios permiten revisar avances, atender observaciones y dar seguimiento puntual a los cursos.

Se incorporó una imagen en gif del avatar “Camix” así como las infografías de contenido y ruta de aprendizaje, la evaluación diagnóstica, final y de satisfacción, las actividades de gamificación y los recursos de consulta de cada uno de los cursos y videos de personas

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

expertos editados y programados con transcripción dinámica en algunos apartados de los cursos.

Finalmente, dos de los cursos, a saber, *Detección de Noticias Falsas en el Ámbito Electoral*, *Tipos de Democracia en la Ciudad de México*, se encuentran en la fase de pilotaje entre el personal de la Dirección de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Respecto a la acción **7. Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños**, se ejecutó la fase de análisis, donde se revisaron distintas fuentes de información y de herramientas de gamificación. Asimismo, se realizaron pruebas de concepto y se elaboró la ficha descriptiva que da cuenta de la propuesta para el desarrollo e implementación de la plataforma.

2.1.3 Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)

Esta actividad sustantiva busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana; así como—impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de la información y comunicación previstos por el Artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Con esta Actividad Institucional se articulan las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan bajo la lógica de eventos o acciones puntuales que difunden información, propician la reflexión y/o promueven el ejercicio de competencias cívicas en niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y población general, tales como consultas, concursos, ferias, conversatorios, debates, etc. Es decir, las acciones sustantivas que se incluyen en esta actividad no están sujetas a un proceso formativo explícito, sino que buscan incidir de manera indirecta en la adquisición de conocimientos, principios, valores y prácticas constitutivos de la cultura democrática.

En lo que concierne a la acción **1. Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026**, durante el primer trimestre del año se elaboró la propuesta del

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Documento rector de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026 (CNNA 2026). El documento se fundamenta en las premisas de la Propuesta conceptual para un nuevo modelo de consulta dirigido a niñas, niños y adolescentes, aprobado el 10 de diciembre de 2025 en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (COGDHECyCC).

Dicha propuesta cuenta con la validación de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, presidente de la COGDHECyCC y con las aportaciones sugeridas por el equipo de especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF-México).

Actualmente, la propuesta del Documento rector se encuentra en revisión por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales integrantes de la COGDHECyCC, Maira Melisa Guerra Pulido y Sonia Pérez Pérez.

Se espera que, una vez validado el documento sea presentado para su aprobación ante las personas Consejeras Electorales integrantes de la COGDHECyCC en la próxima sesión que celebre.

En lo referente a la acción **2. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México**, durante el período en cuestión, se suscribieron **ocho** Programas Anuales de Trabajo, a saber, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Tláhuac, Iztacalco, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos y Coyoacán. Los restantes se encuentran en proceso de firma mediante las gestiones que las direcciones distritales realizan con las Alcaldías.

Con respecto a la acción **3. Diseñar e instrumentar el “Laboratorio de Democracia”**, durante el periodo que se reporta, se documentó información para conceptualizar la acción. También se realizaron propuestas de tópicos y estructura. Asimismo, se elaboró la ficha descriptiva que da cuenta de los objetivos y alcances de la acción. Esta actividad se encuentra programada para llevarse a cabo en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

En relación con la acción **4. Realizar el Taller de Haikú para jóvenes**, se documentó información para la conceptualización de la acción; asimismo se realizaron propuestas temáticas y estructura para el taller, a efecto de llevarse a cabo en el tercer trimestre.

En lo referente a la acción **5. Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico**, se diseñó la propuesta de sistema de registro de personas participantes del Torneo. Se realizó la consulta de información para la conceptualización y desarrollo de la acción.

En cuanto a la acción **6. Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo**, se realizó la consulta documental de información para el desarrollo del concurso, como el análisis de las obras de la serie Clásicos de Política y Democracia, editadas por el IECM.

Se elaboró el documento rector, la convocatoria y proyecto de Acuerdo del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”.

Respecto a la acción **7. Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas**, durante el periodo que se reporta, se trabajó en la preparación de la actividad, la cual se deberá cumplir durante el segundo semestre del año.

En cuanto a la acción **8. Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica**, en la Primera Sesión Ordinaria de la COGDHECyCC, correspondiente al ejercicio anual 2026 y celebrada el 21 de enero, se presentó el informe denominado Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México, elaborado conjuntamente por el Dr. Sergio Arturo Bárcena Juárez y el Dr. Gustavo Adolfo Urbina Cortés, investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y de El Colegio de México (COLMEX), respectivamente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

A solicitud de la COGDHECyCC, el 3 de marzo de 2026 se llevó a cabo la presentación del informe a las personas Consejeras Electorales, titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

Adicionalmente, se elaboraron los documentos relacionados con el evento de presentación del informe con las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM. Se prevé que dicho evento se lleve a cabo durante el mes de mayo debido a la disponibilidad de espacio en las agendas de los autores de dicha publicación. En cuanto a las primeras dos presentaciones de los hallazgos de la investigación en instituciones académicas, se generó la propuesta de los dos primeros eventos de presentación sobre los hallazgos de este estudio ante el alumnado de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Plantel Centro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Asimismo, el 11 de marzo de la presente anualidad se extendió la invitación, al Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker, profesor Investigador de la UAM-Lerma, para que funja como comentarista de este documento en el primer evento de presentación previsto en la UAM-Azcapotzalco.

Finalmente, el documento de mérito se encuentra en revisión de la Coordinación Editorial para realizar la edición del texto, de forma que sea comprensible al público en general. Una vez terminada la revisión, se propondrá a las personas autoras que validen el contenido de la propuesta para que, posteriormente, se proceda a realizar la corrección de estilo de acuerdo con el Manual de estilo editorial de este Instituto.

2.1.4 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2026.

Acción 1. *Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática:*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Durante el primer trimestre de 2026, la Coordinación Editorial realizó diversas actividades de acompañamiento institucional mediante la revisión técnico-editorial de los materiales realizados por las diversas áreas del Instituto. Estas acciones se centraron en el mejoramiento de la claridad de los contenidos para la divulgación de la cultura democrática, asegurando que mantuvieran un lenguaje ciudadano accesible y apegado al Manual de Estilo Editorial institucional.

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación:*

En el periodo que se reporta, se finalizó la edición de los documentos y publicaciones siguientes:

- *Derechos y libertades de las mujeres*, Tomo I, de la serie: Clásicos de Política y Democracia.
- *Sobre el contrato social y la democracia moderna*, Tomo II, de la serie: Clásicos de Política y Democracia.
- *Vida en Comunidad*, Tomo III, de la serie: Clásicos de Política y Democracia.
- *Memoria del Foro Nacional “Experiencias Técnico-Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial Desde lo Local”*.
- *La paridad de género en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, textos de reflexión. Grupo específico de trabajo de paridad del observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México*.
- *Catálogo de publicaciones 2022-2024*.

Además, se encuentra en proceso de edición:

- *Estadística de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025. Resultados*.

Están en corrección de estilo las publicaciones siguientes:

- *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029. Versión ejecutiva*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- *Mapas Formativos y Repertorios Cívicos: Un Análisis de la Tenencia, Desarrollo y Fortalecimiento de Competencias Cívicas en las Juventudes de la Ciudad de México.*
- *Ampliar la inclusión, la participación y la representación política de poblaciones minoritarias. Síntesis ejecutiva del Estudio sobre la eficacia en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas en los Procesos Electorales Locales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, así como el beneficio que le depara a los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México*

Se realizaron imágenes gráficas y materiales de:

- Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026.
- Concurso Juvenil de Ensayo 2026. Conversando con los clásicos.
- Difusión para el Servicio Social (cartel, banners, video).
- Promocionales para la Coordinación Editorial (folders, bolsas).
- Difusión de las obligaciones de las personas servidoras públicas: *La obligación de presentar Declaraciones de Situación Patrimonial, Las Declaraciones de Situación Patrimonial en sus versiones públicas*, así como el de *Acta Administrativa de Entrega Recepción* (carteles).
- Difusión de la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual) y de Intereses 2026 (carteles, banners).
- Recursos gráficos para el micrositio del Aula Ciudadana.

Acción 3. *Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática:*

Para esta acción se informa que la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial se tiene programada para el 13 de abril de 2026, sesión en donde se aprobará el Programa Anual de Trabajo 2026. Se propusieron proyectos editoriales que den continuidad a la Serie Clásicos de Política y Democracia, impulsen los derechos político-electorales de las mujeres y se realicen documentos orientados al análisis de los procesos electorales y democráticos recientes, así como a la participación de la ciudadanía.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Acción 4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales:

Se cargaron en el portal de la Biblioteca Electrónica del Instituto **535** publicaciones en formato PDF, con un avance del 100%. Del número total de publicaciones, solamente se editarán en formato ePub (publicación electrónica) **293** dada su limitación en el formato original.

Cabe señalar que en este formato se editaron **61** publicaciones en el periodo que se reporta y se irán cargando a la plataforma de la Biblioteca Electrónica de acuerdo con la disposición de espacio que provea la UTSI.

De igual forma, en colaboración con personal de la UTSI, el micrositio de la Biblioteca Electrónica se incluyó en la página principal del Instituto, el cual está disponible al público en la dirección: <https://aplicaciones2.iecm.mx/biblioteca-electronica/pub/index.php>.

Por otro lado, se realizaron **tres** videos dirigidos al público en general, para la difusión del Tomo I de los Clásicos de la Política y Democracia. Dichos videos fueron difundidos en las redes sociales del Instituto con apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

Asimismo, personal de la Coordinación Editorial participó en la presentación del documento “Memoria del Foro Nacional. Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local”, realizado el 17 de febrero en el auditorio Benito Juárez Congreso de la Ciudad de México, en donde se distribuyeron 77 ejemplares de dicha publicación al público

2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Acción 1. Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática:

Durante el primer trimestre de 2026, la Coordinación Editorial hizo una revisión técnico-editorial de los materiales propuestos para actividades vinculadas con el Presupuesto Participativo. Estas acciones se centraron en el mejoramiento de la claridad de contenidos, asegurando que los materiales mantuvieran un lenguaje ciudadano, accesible y apegado al Manual de Estilo Editorial institucional. De esta forma se buscó que la producción de materiales facilitara la comprensión de los mecanismos de participación ciudadana y fortaleciera el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que habitan en la Ciudad de México.

Acción 2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación:

En el marco de las actividades preparatorias para la “Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” se terminó la edición e impresión de los siguientes:

- *Manual para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027*
- *Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la jornada única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa*
- *Material para simulacro de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Kit).*

Adicionalmente, se finalizó la edición de diversos recursos gráficos para el micrositio del Aula Ciudadana.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Se encuentra en formación el siguiente documento:

- *Guía para la capacitación de las personas responsable de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda).*

Además, se generaron cuatro volantes dirigidos a jóvenes sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; cuatro para el registro para Comisiones de Participación Comunitaria, así como un tríptico informativo para la participación de las personas en prisión preventiva.

Acción 3. *Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática:*

Se propusieron proyectos editoriales que den continuidad a la Serie Clásicos de Política y Democracia, impulsen los derechos político-electorales de las mujeres y se realicen documentos orientados a los procesos electorales como la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a efecto de fomentar la participación de la ciudadanía.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales:*

Se cargaron en el portal de la Biblioteca Electrónica del Instituto 535 publicaciones en formato PDF, con un avance del 100%. Del número total de publicaciones, solamente se editarán en formato ePub (publicación electrónica) 293 dada su limitación en el formato original. Cabe señalar que en este formato se editaron 61 publicaciones en el periodo que se reporta y se irán cargando a la plataforma de la Biblioteca Electrónica de acuerdo con la disposición de espacio que provea la UTSI.

2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1)

En cumplimiento de esta actividad institucional, durante el periodo se implementaron las siguientes actividades:

Respecto de la acción denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se reporta lo siguiente:

- **Curso de “Sensibilización en Derechos Humanos y Trato Digno en la Recolección del Voto y la Opinión Anticipada de Personas en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias”.** En seguimiento del “Modelo de Operación para la Instrumentación de la Votación y Opinión Anticipada de la Ciudadanía Residente en el Extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”, el 16 de febrero, se llevó a cabo el curso dirigido al personal de las Direcciones Distritales que realizará las visitas para la recolección del voto anticipado de personas en situación de postración, con el objetivo de concientizar a las personas facilitadoras sobre la importancia de incorporar la perspectiva de derechos humanos en dicha labor.

La coordinación técnica y logística estuvo a cargo del personal de la Subdirección de Derechos Humanos; las personas responsables de la impartición del curso fueron la Mtra. Ana Lourdes García Gaspar, la Mtra. Laura Maribel Rangel Hernández, la Psic. Soc. Abril Samario Silva y la Lcda. Frida Hernández Romero. Asimismo, el registro de asistencia contabilizó un quórum de **205 personas**, distribuido de la siguiente manera: 121 mujeres, 83 hombres y 1 persona con la opción “Prefiero no responder”.

En cuanto a la acción *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable*, en el periodo se reporta lo siguiente:

- **Taller: “Masculinidad... es cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo”.**

En el marco de las acciones institucionales orientadas a promover la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia de género, el 9 de marzo de 2026 se llevó a cabo el taller “Masculinidad... es cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo”, como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres (8M) en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La actividad se desarrolló de manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de la sede central del Instituto, y estuvo dirigida al personal masculino de las distintas áreas del IECM. Fue organizada por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos, en colaboración con la organización Género y Desarrollo (GENDES) A.C. Se contó con la participación de 132 hombres.

El taller fue impartido por el especialista Mauricio Ariza Barile, presidente del Consejo Consultivo de GENDES A.C., quien compartió herramientas conceptuales y metodológicas para analizar los paradigmas de la masculinidad hegemónica y fomentar nuevas formas de convivencia basadas en el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad en el ámbito laboral.

A través de esta actividad se generó un espacio seguro para el intercambio de experiencias y perspectivas, orientado a cuestionar paradigmas tradicionales, identificar violencias simbólicas y cotidianas, y fortalecer una cultura institucional basada en la igualdad, la corresponsabilidad y el respeto a los derechos humanos.

2.1.7 - Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)

En cumplimiento de esta actividad institucional, durante el periodo se implementaron las siguientes actividades:

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, se informa lo siguiente:

- En el marco del **Día Internacional de las Mujeres (8M)**, la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos en cumplimiento a esta acción institucional desarrolló las siguientes actividades:

- a) **Conversatorio “Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática”**: El 10 de marzo, en la Sala del Consejo General del IECM, se realizó esta actividad con el objetivo de promover el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias sobre la participación política de las mujeres y el liderazgo femenino. El aforo fue de 161 personas de las cuales 116 fueron mujeres. El evento se desarrolló como un espacio de diálogo y reflexión en el que especialistas en temas de género y consejeras electorales compartieron experiencias, análisis y buenas prácticas relacionadas con la participación política de las mujeres y la igualdad sustantiva. Del total de personas que respondieron la encuesta de satisfacción, 90% dijeron estar satisfechas y muy satisfechas con la realización del Conversatorio.
- b) **Taller “Ciberseguras: Participación política y ciudadana sin violencia digital”**: El 12 de marzo, a través de la plataforma Webex, se realizó esta actividad con el objetivo de proporcionar herramientas a la ciudadanía para la prevención de la violencia de género en espacios digitales. Se contó con la participación virtual de 121 personas, de las cuales 102 fueron mujeres. El taller se desarrolló en una sesión virtual de sensibilización y formación dirigida a la ciudadanía en general, con el propósito de identificar la violencia de género en entornos digitales y brindar herramientas prácticas para su prevención y atención, así como para promover una participación política segura y libre de violencia en dichos entornos. Del total de personas que respondieron la encuesta de satisfacción, 98% dijeron estar satisfechas y muy satisfechas con la realización del Taller.

Respecto a la acción *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se reporta la realización de la siguiente actividad:

- **Mesas de Diálogo Intercultural sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México:** los días 12 y 21 de febrero, en cumplimiento de la sentencia SCM-JDC-89/2025, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevaron a cabo las Mesas de diálogo intercultural con el objetivo de contribuir a la escucha activa de mujeres de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas de la Ciudad de México mediante jornadas de diálogo y formación que favorecieran el reconocimiento, la prevención y la denuncia de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Las Mesas de diálogo incorporaron la perspectiva intercultural, de género y de derechos humanos, y valorando sus saberes, experiencias y formas propias de organización comunitaria. En conjunto, las jornadas reunieron a 150 personas (117 mujeres), de las cuales 65 pertenecen a 43 pueblos originarios de la Ciudad de México y 15 pertenecen a 12 barrios originarios. Del total de personas que respondieron la encuesta de satisfacción, 88.14% dijeron estar satisfechas y muy satisfechas con la realización de estas jornadas.

Sobre la acción *Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria*, se informa lo siguiente:

- **Sistematización y análisis de la información recabada del Informe final preliminar del proceso consultivo dirigido a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, respecto a las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027:**

Del 24 de noviembre de 2025 al 27 de marzo de 2026, se realizó la sistematización de la información obtenida de los cuestionarios aplicados durante el proceso consultivo.

Durante la etapa de levantamiento, se recabaron 4,127 cuestionarios, cuya distribución por Grupos de Atención Prioritaria (GAP) se detalla a continuación.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

GAP ¹³	Sexo				Número de cuestionarios
	Hombre	Mujer	Prefiero no contestar	Otro	
Personas jóvenes	975	1293	35	10	2,313
Personas mayores	336	654	4	0	994
Personas con discapacidad	191	223	3	4	421
Personas de la diversidad sexual y de género	202	92	15	90	399
Total	1,704	2,262	57	104	4,127

Fuente: elaboración propia

Cuestionarios recabados por GAP (Distribución por edad)

GAP	Edad ¹⁴			Número de cuestionarios totales
	18 a 29 años y 11 meses	30 ¹⁵ a 64 ¹⁶ años y 11 meses	65 años en adelante	
Personas jóvenes	1,804	509	0	2,313
Personas mayores	0	400	594	994
Personas con discapacidad	58	316	47	421
Personas de la diversidad sexual y de género	160	234	5	399
Total	2,022	1,459	646	4,127

Fuente: elaboración propia

OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se enlistan acciones complementarias vinculadas al cumplimiento de las metas institucionales, llevadas a cabo durante el trimestre correspondiente al presente informe:

¹³ La clasificación por GAP se realizó con base en la autoidentificación de las personas participantes al momento de responder el cuestionario del proceso consultivo dirigido a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, respecto a las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

¹⁴ La edad de las personas que contestaron el cuestionario puede no coincidir con los rangos etarios, dado que, además de personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, también respondieron sus cuidadoras primarias, activistas y personas defensoras de derechos humanos, de acuerdo con la base tercera, inciso a) de la convocatoria del proceso consultivo: <https://www.iecm.mx/www/docs/Acciones-afirmativas-2025/GAP-Doc/ConvExtensa.pdf>.

¹⁵ De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, artículo 14, se establece que, como parte de las acciones afirmativas, los partidos deberán incluir al menos siete fórmulas en el principio de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional de personas jóvenes de entre 18 y 35 años cumplidos al día de la elección.

¹⁶ Asimismo, en la elaboración del informe se determinó que el rango de edad correspondiente a personas mayores es de 60 años en adelante, conforme al artículo 3 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México.

Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. En este contexto, en el marco de las acciones e intervenciones educativas que la Ludoteca Cívica brinda a diversos públicos, particularmente en instituciones educativas, se difundió información de los procedimientos de Participación Ciudadana en curso. Además, la Dirección Ejecutiva, a través de la Ludoteca Cívica, preparó una intervención educativa para informar, sensibilizar y motivar a las personas en prisión preventiva a participar en la Elección y la Consulta. Dicha intervención se presentó en 10 ocasiones donde participaron 2,169 personas, de las cuales 147 fueron mujeres y 2,022 hombres como se reportó líneas arriba.

Aunado a lo anterior, personal de la Dirección Ejecutiva visitó las siguientes instituciones de salud para entregar información sobre la Elección y la Consulta, con especial énfasis en la posibilidad de participar sin salir de casa, a través del Sistema Electrónico por Internet.

Fecha	Institución
10 febrero de 2026	- Hospital Psiquiátrico "Fray Bernardino Álvarez", - Instituto Nacional de Cancerología (Torre I y Torre II) y - Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro".
11 febrero de 2026	- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, - Hospital General "Dr. Manuel Gea González", - Mercado de las Flores de San Fernando y - Zona de farmacias de Calzada de Tlalpan, entre Anillo Periférico y San Fernando.
12 febrero de 2026	- Fundación de Cáncer de Mama "FUCAM", - Hospital General Regional No. 2, Villa Coapa, IMSS, - Unidad de Medicina Física y Rehabilitación "Siglo XXI" y - Unidad Médica Familiar No. 7, IMSS.
17 de febrero de 2026	- Centro de Salud "Dr. José Castro Villagrán", - ISSSTE Conjunto San Fernando No. 547, - Clínica de Especialidades de Medicina Física y Rehabilitación y - ISSSTE Clínica Familiar Tlalpan.
18 de febrero de 2026	- Hospital General de Tláhuac, - Unidad Médica Familiar 162, IMSS, - Unidad Médica Familiar 160, IMSS y - Hospital de Especialidades de la CDMX "Dr. Belisario Domínguez".
19 de febrero de 2026	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra",

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Fecha	Institución
	• Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chavez” y • Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”.
24 de febrero de 2026	• Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, • Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, • Instituto Nacional de Cancerología y • Zona de farmacias, entre Calzada de Tlalpan y Anillo Periférico.
23 de marzo de 2026	• Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”.
24 de marzo de 2026	• Unidad de Medicina Física y Rehabilitación “Siglo XXI”, • Hospital General Regional No. 2 IMSS y • Hospital General Regional No. 33 IMSS.
25 de marzo de 2026	• Centro de Salud “Dr. José Castillo Villagrán” y • ISSSTE Clínica Familiar Tlalpan.
26 de marzo de 2026	• Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, • Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”, • Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” y • Instituto Nacional de Cancerología, Torre I.
31 de marzo de 2026	• Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, • Instituto Nacional de Cancerología Torre II y • Instituto Nacional de Nutrición.

Las actividades desarrolladas por la Ludoteca Cívica consistieron en proporcionar información verbalmente y de forma impresa a las personas pacientes y a sus familiares al exterior de las instituciones arriba enlistadas. Se destaca que las personas atendidas tuvieron buena disposición para recibir la información que se les brindó. Esta actividad continuará hasta el 15 de abril.

De igual forma, esta Dirección Ejecutiva gestionó en conjunto con sus Coordinaciones y su Dirección de área lo siguiente:

- Con el objetivo de fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional, fomentar una cultura de igualdad laboral, y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable, se elaboró una **nota informativa** sobre las particularidades de la **Sensibilización en Derechos Humanos y Trato Digno en la Recolección del Voto y la Opinión Anticipada de Personas en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias**, dirigida a la Comisión de Voto Anticipado.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- **Cine-debate: “She’s beautiful when she’s angry”.** En el marco de las acciones institucionales orientadas a promover la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia de género, el 25 de marzo de 2026 se llevó a cabo el cine-debate “She’s beautiful when she’s angry”, como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres (8M) y del Día Naranja en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La actividad se desarrolló de manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de la sede central del Instituto, y estuvo dirigida al personal del IECM. Fue organizada por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.

Durante la jornada se proyectó la película “She’s beautiful when she’s angry”, a partir de la cual se generó un espacio de análisis y reflexión colectiva en torno a los movimientos sociales impulsados por mujeres en Estados Unidos en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. Posteriormente, se llevó a cabo un debate guiado por personal facilitador mediante preguntas detonadoras que promovieron la participación activa de las personas asistentes. En la actividad se registró una asistencia de 51 personas (28 mujeres y 23 hombres).

- La Subdirección de Derechos Humanos realizó la **revisión del Curso de Inducción al Instituto Electoral de la Ciudad de México**, a solicitud de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, bajo una perspectiva de género y derechos humanos, en la cual se formularon diversas observaciones y sugerencias a los contenidos vigentes, así como la propuesta de incorporación de temáticas aplicables.

Otras acciones:

- Se elaboró el **Diagnóstico institucional sobre la accesibilidad de las herramientas de atención a casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM**, el cual fue compartido con las Consejerías integrantes de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- En el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer, se elaboró y presentó el **“Decálogo de masculinidades corresponsables”**, concebido como una herramienta de apoyo para la introspección y la promoción de prácticas orientadas a construir relaciones laborales más equitativas y libres de violencia, el cual se difundió en ADMIN y se entregó de forma física a las personas asistentes al taller “Masculinidad... es cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo”.
- Se elaboró una **propuesta de estrategia de atención a los factores de riesgo psicosocial dirigida a las Direcciones Distritales**, que contiene un cuestionario en línea para conocer sus necesidades de actividades desde sedes centrales.
- Como insumo para la elaboración del Diagnóstico institucional, se aplicó un **Cuestionario Breve a las personas Ombudsperson del IECM**, a efecto de recabar su opinión sobre la utilidad de los documentos e instrumentos, así como sobre la atención a los casos de violencia laboral; posteriormente, se presentó el Informe de Resultados ante el Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Se elaboró el **Informe de la Encuesta de Clima Laboral de la Auditoría de Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM**, en el cual se analizaron diversas preguntas relacionadas con posibles situaciones de violencia laboral y con la conformación de un entorno laboral saludable. Participaron 549 personas, de las cuales 261 corresponden a mujeres (47.54%) y 288 a hombres (52.46%), lo que permitió contar con una muestra representativa. Este informe fue presentado en la Primera Reunión del Grupo de Vigilancia.
- Se realizaron gestiones ante el Organismo Interinstitucional (Secretaría de las Mujeres, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), con lo cual se logró la **inscripción en el padrón de organismos certificados en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015**, así como la **autorización del uso de la marca** correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- Durante febrero y marzo de 2026, se llevó a cabo la **difusión institucional** del **“Directorio de las personas Consejeras u Ombudsperson”**, así como de los siguientes materiales: video **“¿Qué es la violencia laboral?”**, video **“Mecanismos del IECM para denunciar violencia laboral”**, infografía **“¿Tienes un conflicto laboral? Así funciona el mecanismo de conciliación en el IECM”**, video **“Semillas de cambio”** y banner **“Los cuidados sostienen la vida y también la participación política de las mujeres”**. Todo ello se difundió a través de los canales internos de comunicación, con el propósito de fortalecer el conocimiento y el acceso a los mecanismos institucionales de atención.
- Se elaboró el **Informe estadístico de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos sobre los Procedimientos Laborales Sancionadores en materia de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual**, correspondientes a los meses de enero a marzo de 2026.
- Se elaboraron los **documentos para la Primera Reunión del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación**, así como del **Comité para el Seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual** en el IECM.
- **Elaboración de convocatorias en Lengua de Señas Mexicana (LSM), lectura fácil y formatos accesibles:** Durante el mes de febrero de 2026, en cumplimiento de los acuerdos IECM/ACU-CG-004/2026 y IECM/ACU-CG-005/2026, se elaboraron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación las siguientes convocatorias en formatos accesibles, dirigidas a personas con discapacidad:
 - Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
 - Convocatoria Única para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
 - Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Se elaboraron 10 convocatorias accesibles e incluyentes, diseñadas bajo criterios de diseño universal para garantizar el derecho a la información. Cada documento se adaptó a los siguientes formatos:

- o Lengua de Señas Mexicana (LSM), dirigida principalmente a personas con discapacidad auditiva.
- o Lectura fácil, orientada a personas con discapacidad intelectual o que requieren información simplificada.
- o Formatos accesibles, compatibles con lectores de pantalla para facilitar la consulta de personas con discapacidad visual.

Asimismo, se elaboró la Convocatoria dirigida a niñas, niños y adolescentes para la Consulta de Presupuesto Participativo, en su versión de lectura fácil. Adicionalmente, los materiales se difundieron a través de la plataforma YouTube, generando un alcance total de 1,979 personas.

- **Jornada de Fomento a la Participación de Grupos de Atención Prioritaria (personas jóvenes):**

- o El 12 de febrero de 2026, se llevó a cabo una sesión informativa en modalidad virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, con personas jóvenes pertenecientes a las colectivas Unidad Local Elena Jeannetti y Generación Esperanza
- o El 27 de febrero de 2026, se realizaron dos sesiones en modalidad presencial en la preparatoria del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, con estudiantes de la asignatura “Retos del México Actual”
- o El 25 de marzo de 2026, se llevó a cabo una sesión en modalidad virtual con personas participantes del Modelo de Naciones Unidas INMUN.

El objetivo de las tres sesiones fue difundir materiales e información útil para conocer detalladamente los procesos vinculados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la Elección de COPACO 2026. En esta actividad se registró una asistencia de 87 personas (46 mujeres y 41 hombres).

- **Atención al SIVOPLE 470/2025 por parte del INE:**

Durante el mes de febrero, se atendieron las observaciones emitidas por el INE para la incorporación de ocho requerimientos mínimos al Micrositio de Acciones Afirmativas, en el marco de la Estrategia Nacional de difusión con los 32 Organismos Públicos Locales, con el propósito de brindar información homogénea en sus páginas institucionales sobre las candidaturas electas por acciones afirmativas.

Para ello, se elaboraron 9 infografías con información por proceso electoral sobre la incorporación de los GAP; se sistematizó la información para la elaboración de dos líneas del tiempo; y se realizó la depuración y homogeneización de 31 bases de datos en formato Excel para la consulta de personas candidatas y personas electas a partir de acciones afirmativas.

- **Estructuración de un Directorio de instituciones, organizaciones, grupos y personas que trabajan para fomentar la garantía de los derechos de los GAP:**

Derivado de la solicitud realizada a las Direcciones Distritales para identificar y compartir los datos de contacto de grupos, organizaciones y/o colectivos que promueven la inclusión y defensa de los derechos de los GAP, se estructuró un Directorio con el objetivo de contar con una referencia para gestionar el desarrollo de sesiones informativas que fomenten su participación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y en la Elección de COPACO 2026. A partir de este ejercicio, se obtuvo un total de 85 contactos.

- **Difusión del video en LSM para el fomento al registro de fórmulas COPACO en la elección de 2026:**

Se gestionaron actividades para la grabación de un video en LSM con el propósito de incentivar a las personas con discapacidad auditiva a registrar fórmulas en el

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

periodo ampliado hasta el 28 de marzo de 2026. El video se difundió en las redes sociales del IECM los días 21, 22, 23 y 24 de marzo.

- **Difusión de información para reforzar la promoción de la elección de COPACO 2026 de GAP:**

Durante los meses de febrero y marzo, se llevó a cabo un proceso de difusión con 358 instituciones, asociaciones civiles y personas que trabajan para la garantía de los derechos de los GAP, de las cuales 69 atienden a personas con discapacidad; 210 a personas jóvenes; 31 a personas mayores; y 48 a personas de la diversidad sexual y de género.

En este sentido, se les hizo llegar la Convocatoria Única para la Elección de las COPACO 2026 en formatos accesibles (lector de pantalla, LSM y lectura fácil), así como materiales informativos complementarios, como folletos e infografías.

- **Video “Semillas de cambio”:**

Durante el mes de marzo, se gestionó la elaboración de un guion y la posterior grabación de un video en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de visibilizar el camino recorrido por las mujeres en la conquista de sus derechos políticos y sociales, situando la participación de las nuevas generaciones como un logro colectivo que debe protegerse y fomentarse. El video se difundió en las redes sociales del IECM los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de marzo de 2026.

- **Difusión de materiales informativos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género:**

En el marco de la Campaña de la Organización de las Naciones Unidas, “*ÚNETE. Día Naranja para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas*”, se difundieron en las redes sociales del IECM los siguientes materiales gráficos:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- a) El 25 de enero, se difundió el video de la maestra Verónica Méndez, trabajadora del IECM, quien nos comparte un mensaje sobre lo que significa para ella un Instituto Electoral libre de violencia; nos invita a actuar de forma empática, abierta y corresponsable para lograr espacios libres de violencia, donde todas las personas puedan desarrollarse con seguridad y equidad.
- b) El 25 de febrero, se difundió un video en el que la maestra Odette Toriz Cravioto, Docente de la Facultad de Derecho de la UNAM, nos comparte: *¿Consideras que desde la educación cívica se puede influir en la transformación de la cultura a fin de atender desigualdades y violencias? Prevenir la violencia de género es clave para erradicarla de raíz.*
- c) El 25 de marzo, se compartió el carrusel informativo *“Hitos en la lucha por la por la erradicación de la Violencia Política en Razón de Género en México”*, con el objetivo de dar a conocer los principales acontecimientos que marcaron la lucha de las mujeres en México, desde la transformación del marco legal en el que se definen los tipos y modalidades de violencias contra las mujeres hasta las campañas internacionales para *su prevención y atención.*

- **Invitación a las Mesas Deliberativas de la Consulta sobre la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX:**

En seguimiento del documento PCG/CE/112/2026, recibido en la DEGDHECyCC mediante el sistema de Control de Gestión, la DPGyDH invitó por correo electrónico a mujeres y personas pertenecientes grupos de atención prioritaria a participar en las mesas deliberativas, convocadas por las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México. Asimismo, a solicitud de la Dirección Ejecutiva se realizó la invitación al personal del Instituto mediante ADMIN-IECM y a la ciudadanía en general a través de las redes sociales institucionales.

- **Atención del SIVOPLE 088/2026:**

Durante el mes de marzo, se difundió al público en general y a 389 mujeres de las bases de datos de la Subdirección de Género e Igualdad Sustantiva la invitación

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Curso de Alto Nivel para Mujeres Aspirantes a Candidaturas y Mujeres que participan por Sistemas Normativos Internos “Martha Sánchez Néstor”. El curso se desarrolla en coordinación con la Organización de Estados Americanos, el INE, y los Organismos Públicos Locales, en este caso el IECM.

- **Consultas a grupos de atención prioritaria:** en el periodo del presente informe, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con 11 instituciones públicas, 3 organizaciones de la sociedad civil y 2 universidades, con el objetivo de coordinar y preparar la implementación del Programa Específico.

OBJETIVOS ALCANZADOS

En las siguientes tablas se muestra el avance cuantitativo de cada una de las acciones sustantivas del PIECyCC 2026, expresado tanto en términos absolutos como porcentuales.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)	Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC.	1	1	100%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Elaborar el informe sobre el avance programática presupuestal de la DEGDHECyCC	1	1	100%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027	0	0	0%	0	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial	0	0	0%	0	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	Institucional 2027.					
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027.	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre
	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC	3	3	100%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.	69	35	46%	46%	Actividad en desarrollo.
	Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas.	354	429	20.62%	20.62%	Actividad en desarrollo.
	Formar personas	48	0	31.57%	31.57%	Actividad en desarrollo.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	promotoras ciudadanas.					
	Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	0	0	0%	0%	La actividad se desarrollará en el tercer trimestre.
	Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM (INMUN), para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo.	0	0	0%	0%	La actividad se desarrollará a partir del segundo trimestre.
	Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026.	0	0	0%	0%	La ejecución de esta acción sustantiva iniciará una vez que sea aprobada la propuesta de Documento rector de la Consulta para

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
						Niñas, Niños y Adolescentes 2026.
	Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México	8	8	100%	50%	Actividad en desarrollo.
	Diseñar e instrumentar el "Laboratorio de Democracia".	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Realizar el Taller de Haikú para jóvenes	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo.	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas.	0	0	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre.
	Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica.	0	2	0%	0%	Aún y cuando no se refleja avance en la ejecución de esta acción sustantiva, la DEGDHECyCC ha llevado a cabo actividades tendientes al cumplimiento de la misma, por lo que el avance se evidenciará en el próximo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
						reporte trimestral.

Actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales editadas (Ordinario). (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	4	25%	25%	Se realizaron las propuestas que se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria.
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)	Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	4	25%	25%	Se realizaron las propuestas que se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria.
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	1	4	25%	25%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1)	Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	1	1	25%	25%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
	Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, de coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	1	1	25%	25%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación	Promover el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres.	1	1	25%	25%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)						trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	1	1	25%	25%		Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fortalecer el ejercicio de los derechos político electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria	1	1	25%	25%		Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Cabe destacar que, en conjunto, ambas actividades institucionales tienen acciones sustantivas de las cuales solo quedan pendientes las siguientes:

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-13-010311-01-101-1)	Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Elaborar el informe sobre el avance programática presupuestal de la DEGDHECyCC.	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027.	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial Institucional 2027	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre
	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC.	9	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	Realizar intervenciones y acciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos	81	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas	1,362	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Formar personas promotoras ciudadanas	104	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM (INMUN), para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes.	32	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre
	Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo.	3	Se tiene planeado realizarlo a partir del segundo trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
	Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños..	1	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026.	1	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México	8	Las direcciones distritales se encuentran en trabajos de gestión para lograr la firma de los programas anuales de trabajo faltantes
	Diseñar e instrumentar el "Laboratorio de Democracia"	1	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Realizar el Taller de Haikú para jóvenes.	1	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico.	1	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo.	1	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas	3	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica.	4	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Publicaciones institucionales editadas (Ordinario). (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática	9	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales	9	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)	Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática	9	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales	9	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1)	Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	3	Se realizará un curso/taller/conferencia sobre derechos humanos. Se tiene contemplado elaborar una guía en materia de violencia de género, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual. Se tiene programado realizar un evento para el día de la niña y el niño
	Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, de coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	3	

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno	Promover el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia. (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)	Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores
	Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores

3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización¹⁷ del Instituto Electoral de la Ciudad de México,¹⁸ realizó durante el periodo comprendido de enero a marzo de dos mil veintiséis, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas y en el Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores, ambos de dos mil veintiséis.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inscripciones en los libros de registro; las procedentes en materia de información pública y transparencia; las relacionadas con el inicio del proceso electoral local ordinario 2026-2027; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México; la Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales y de las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local; la Liquidación del Patrimonio de los otrora partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género “ELIGE”; la planeación del proceso de Liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local.

3.1 ACTIVIDADES

3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico

¹⁷ En adelante, DEAPyF.

¹⁸ En adelante, IECM.

de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1)

Durante el primer trimestre de dos mil veintiséis, se asistió a las sesiones del Consejo General del IECM,¹⁹ de la Junta Administrativa, de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de Quejas, de Normatividad y Transparencia, de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística, de Participación Ciudadana y Capacitación, y del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las Comisiones Provisionales de Vinculación Institucional, de Innovación Tecnológica y de Voto Anticipado, de igual forma, se participó en los Comités Técnicos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, de Informática, Técnico de Administración de Documentos, se acudió a la Firma de convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México, por último, se dio seguimiento a la gestión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales y se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPyF.

3.1.2 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1)

Durante el trimestre que se informa, la SE ha turnó a la DEAPyF 35 escritos de quejas. De los cuales 13 se encuentran concluidas, 8 en sustanciación y 14 quejas en trámite.

Lo anterior refleja que las quejas presentadas durante el trimestre han sido debidamente atendidas, de la siguiente manera:

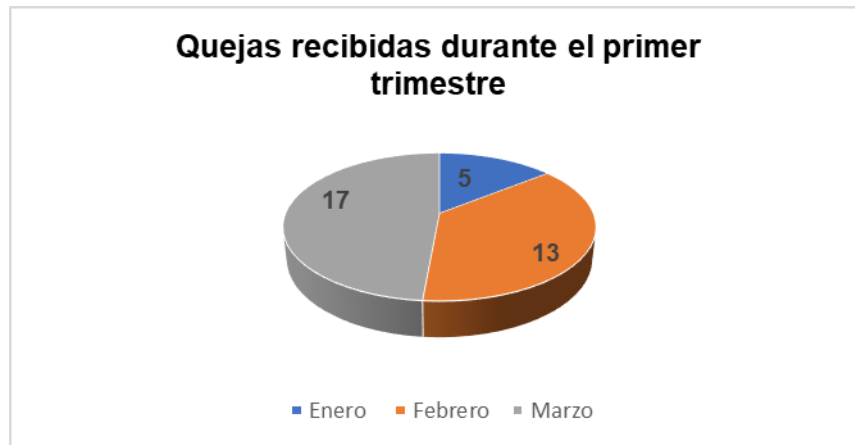
Origen				Estado procesal	
Quejas 2026	35	Escrito de queja	35	En trámite	14
		Vistas de otra autoridad	0	En sustanciación	8 ²⁰

¹⁹ En adelante, Consejo General.

²⁰ Cabe mencionar que dos asuntos fueron acumulados, sin embargo, para efectos estadísticos se contabilizan por separado.

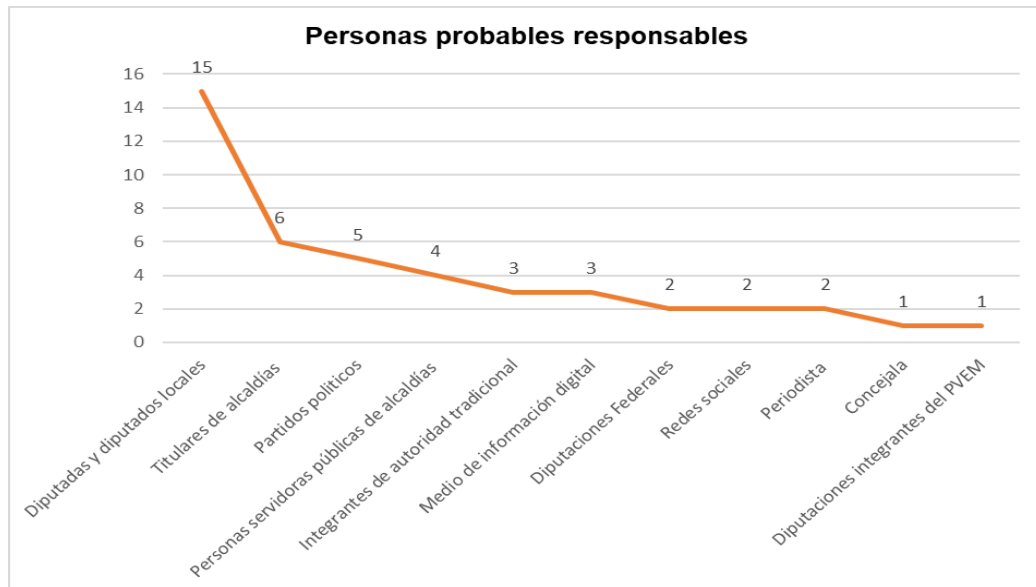
Detalle			
Concluidas	13	Remitidos al TECDMX	1
		Desechamientos	8
		No presentadas	4

Presentación de las quejas durante el primer trimestre



De la gráfica anterior, se advierte el incremento de las quejas en el mes de marzo.

Ahora bien, por lo que respecta a las personas probables responsables y conductas denunciadas a continuación se describen:





Aspectos relevantes:

De las gráficas anteriores se advierte que, las principales conductas denunciadas fueron las siguientes:

- Promoción personalizada y actos anticipados de precampaña y campaña.
- Los entes más denunciados fueron las diputadas y los diputados locales

Por otro lado, cabe mencionar que durante el año dos mil veinticinco, se presentaron diversas quejas que fueron resueltas en el presente año y algunas más aún siguen en sustanciación, lo anterior se refleja de la siguiente manera:

Estado procesal			
Mejor	52	En sustanciación	28 ²¹
		Concluidas	19 ²²

²¹ Cuatro quejas fueron acumuladas, incluyen 25 procedimientos ordinarios sancionadores y tres procedimientos especiales sancionadores.

²² Una queja se encuentra acumulada.

Detalle			
Concluidas	19	Resolución de Consejo General	15
		Desechamientos	2
		No presentadas	1
		Remitidos al TECDMX	1

3.1.3 La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados. (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1)

En el trimestre que se informa se han presentado 8 escritos de queja en los que se denunció presunta violencia política contra las mujeres en razón de género.

Cabe mencionar que, en tres asuntos se aplicó el Cuestionario de evaluación de riesgo y se otorgaron medidas de protección.

3.1.4 La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1)

Durante el primer trimestre de este año, los asuntos se desahogaron conforme a la normativa aplicable, lo cual se refleja en los informes del estado de procesal de las quejas y procedimientos administrativos sancionadores presentados a las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, durante las tres sesiones ordinarias celebradas en el presente trimestre, mismos que también se hicieron del conocimiento al Consejo General.

Además, se ha mantenido actualizado el Sistema de Quejas con la finalidad de que la ciudadanía pueda consultar los expedientes, base de datos, estadísticas, así como seguir en tiempo real las sesiones de la Comisión Permanente de Quejas, entre otras herramientas que proporciona el mencionado sistema.

3.1.5 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad

de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1)

En el periodo que se informa se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México 3 expedientes correspondientes a Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales uno de ellos, fue recibido en el presente año, los dos restantes se recibieron en 2025, sin embargo, uno fue devuelto para que la autoridad sustanciadora realizará mayores diligencias.

3.1.6 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1)

Se iniciaron las actividades estratégicas y operativas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la etapa de registro de candidaturas del Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027.

Estas acciones comprenden organizar las actividades; revisión de la normativa; actualización de Lineamientos y criterios aplicables; fortalecimiento de los sistemas tecnológicos para la captura y verificación de información, así como la coordinación interinstitucional orientadas a asegurar que el registro de candidaturas se realice conforme a la legislación vigente, por lo que se detalla lo siguiente:

- Se realizó el primer ejercicio de prueba en el Sistema de Registro de Candidaturas²³, con el propósito de identificar las áreas de oportunidad que contribuyan al mejoramiento de dicho Sistema.
- Se inició la actualización de los instrumentos normativos que serán aplicables para el proceso de registro de candidaturas.
- Se envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el primer requerimiento para solicitar mejoras al Módulo I correspondiente a la *"Etapa de registro de aspirantes a una candidatura sin partido"*.

²³ En adelante, SIREC.

- Se envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el primer requerimiento para solicitar las mejoras Módulo V correspondiente a la *Etapas registro de candidaturas de partido y sin partido*.
- Se atendió la Circular INE/UTVOPL/037/2026 del Instituto Nacional Electoral²⁴, relacionada con la validación o modificación de los plazos relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
- Se atendió el escrito de clave MC-INE-032-2026 del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se informaron los periodos establecidos en el Código de Instituciones y Procedimiento Electorales de la Ciudad de México, para que los partidos políticos en la Ciudad de México presenten su plataforma electoral en el marco del próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 en la Ciudad de México.
- Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, remitir la base de datos correspondientes a los resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 desagregado, con motivo del inicio de los trabajos preparatorios para el próximo Proceso Electoral.

3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1)

En el marco de la legislación electoral y con el objetivo de fortalecer las asociaciones políticas, se llevaron a cabo diversas acciones para asegurar el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades, supervisar sus actividades y analizar sus normativas internas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- Se remitió a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM el Acuerdo de clave IECM/ACU-CG-001/2026 en el que se determina el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades

²⁴ En adelante, INE.

específicas; las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar para las actividades relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y estudios e investigación de temas de la Ciudad de México, y los límites de las aportaciones de financiamiento privado, así como los límites individuales por sus militantes y simpatizantes, para los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2026.

- Se solicitó al representante propietario y suplente del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México ante el Consejo General del IECM, diversa información para generar la firma electrónica conforme a lo establecido en los Lineamientos para la emisión de certificados digitales que permitan a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General y a una persona integrante de su Directiva Estatal hacer uso de la Firma Electrónica en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Se solicitó a la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México remitir diversa documentación relacionada con la modificación a los Estatutos, así como de los Lineamientos para Garantizar la paridad de Género en la elección de las precandidaturas y candidaturas, con el objeto de contar con los elementos suficientes para determinar la procedencia constitucional y legal de esa normativa.
- Se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos informar el estado procesal de la sentencia dictada dentro del expediente TECDMX-JLDC-4-2026 emitida por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Se atendió un requerimiento de la Dirección de Procedimientos Administrativos, con motivo del expediente IECM-SCG/PE/002/2026 y Acumulado IECM-SCG/PE/003/2026, relacionada con los datos de contacto de una persona candidata que participó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se remitieron al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, un escrito de solicitud de baja del padrón de afiliados de ese instituto político para que en el ámbito de sus atribuciones sean atendidas conforme a lo establecido en los

Lineamientos para la verificación de los padrones de personas afiliadas a los Partidos Políticos Nacionales y Locales.

- Se atendió un requerimiento de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con el Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México
- Se atendieron ocho requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionados con el registro de candidaturas en los procesos electorales locales ordinarios en la Ciudad de México.
- Se remitió a la Agrupación Política Local Proyecto Integral Democrático de Enlace PIDE, las constancias relacionadas con los informes anuales correspondientes los ejercicios 2023 y 2024, así como los oficios de errores y omisiones, aclaraciones o rectificaciones relacionadas con estas.

3.1.7.1 Libros de Registro.

- Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México 2026, del I Consejo Estatal, Dirección Estatal, Mesa Directiva del I Consejo Estatal, Órgano de Justicia Interpartidaria, Órgano Técnico Electoral y de Afiliación, tributar Técnica de la Dirección Estatal, Coordinación de Patrimonio y de Recursos Financieros, Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas, Apoderado Legal, Coordinación de Combate a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, personas Consejeras Honoríficas que habrán de integrar y formar parte del I Consejo Estatal, Mesa Directiva del I Consejo Estatal, Representante ante la Comisión Local de Vigilancia en el INE y Comités de las Alcaldías en la Ciudad de México todos del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.
- Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026

a las personas representantes propietario y suplente del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.

- Se solicitó a la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México remitir las actas de las sesiones en las que se aprobaron las designaciones en los Comités de Alcaldías, así como la designación del Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas y de un integrante del Órgano Técnico Electoral y de Afiliación, a efecto de contar con los elementos suficientes que den certeza jurídica sobre la validez de las designaciones.

3.1.7.2 Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron once solicitudes de información pública.
- En materia de Transparencia, se atendió la circular de la SE **No. 99** relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la DEAPyF establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI, VIII, IX, XV, XVII, XXII y XXIV de la Ley de Transparencia, del tercer trimestre octubre-diciembre 2025.
- En materia de datos personales, se atendieron las circulares de la SE **números 100, 101 y 102** relacionadas con la actualización de los Sistemas de datos personales, Avisos de privacidad y Documentos de Seguridad, respectivamente, correspondientes a los sistemas de datos personales que administra la DEAPyF.

3.1.8 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado.
(2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAPyF llevó a cabo:

3.1.8.1 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-001/2026 del nueve de enero de dos mil veintiséis (Tabla1).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los partidos políticos **Revolucionario Institucional, Morena y de la Revolución Democrática de la Ciudad de México** se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias. (Tabla 2).

Ahora bien, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0094/2026, IECM/DEAPyF/0176/2026 e IECM/DEAPyF/0250/2026 fechas dieciséis de enero, seis de febrero y seis de marzo, todos de dos mil veintiséis, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa la entrega mediante transferencia electrónica de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a esos meses, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional.

Sin embargo, con relación a la ministración del financiamiento público correspondiente al partido político local denominado “Partido de la Revolución Democrática Ciudad de

México"²⁵, se informa que, el Consejo General de este Instituto Electoral, el veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, dictó la resolución IECM/RS-CG-23/2024, mediante la cual se aprobó el Dictamen que determina la procedencia del registro del partido político local denominado "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México" (PRD CDMX); además, en dicha resolución se condicionó el registro a la realización de diversas acciones que le fueron requeridas al partido, al cual se le apercibió, que de no realizarlas dejaría de surtir sus efectos el registro otorgado.

Dicha determinación ha sido objeto de diversos medios de impugnación, tal y como lo refiere en su escrito que se contesta y, derivado de ello, el veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Sala Superior), al resolver el expediente SUP-REC-17/2025, entre otras determinaciones dejó firme la aprobación del dictamen que declaró procedente el registro del referido partido político local.

En cumplimiento al efecto de dicha ejecutoria, el quince de abril de dos mil veinticinco, el Consejo General de este Instituto dictó la resolución IECM/RS-CG-10/2025, por la que se repuso el procedimiento respecto a lo ordenado en la resolución IECM/RS-CG-23/2024, requiriéndose al PRD CDMX a fin de que realizara diversas acciones, con el apercibimiento que, de no cumplir, dejaría de surtir efectos el registro otorgado.

Dicha determinación fue impugnada ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal local), integrándose el juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-048/2025 y acumulados, en cuyo asunto resolvió revocar la resolución IECM/RS-CG-10/2025 dictada por el Consejo General de este Instituto, ordenando a esta autoridad electoral local la emisión de una nueva resolución. La determinación del Tribunal local fue controvertida ante la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, registrándolo con el número de expediente SCM-JDC-342/2025, asunto que actualmente se encuentra en sustanciación, por lo que, en consecuencia, la sentencia TECDMX-JLDC-048/2025 y acumulados a la fecha no ha adquirido firmeza.

El veintitrés de enero de la presente anualidad, el Consejo General de este Instituto emitió la resolución IECM/RS-CG-01/2026, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal local en

²⁵ En adelante, PRD-CDMX.

el juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-048/2025 y acumulados, mediante la cual, entre otras cuestiones, se vinculó al PRD CDMX a realizar la integración definitiva de sus órganos directivos y adecuaciones normativas correspondientes dentro del plazo de sesenta días hábiles, bajo apercibimiento de dejar sin efectos el registro otorgado en caso de incumplimiento. Dicha determinación fue recurrida ante el Tribunal local, formándose el expediente TECDMX-JLDC-4/2026.

Así, el trece de febrero, el Tribunal local dictó sentencia dentro del juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-4/2026, a través de la cual revocó la resolución IECM/RS-CG-01/2026, y en plenitud de jurisdicción, determinó la procedencia del registro del PRD CDMX, así como ordenar, tanto al referido partido como al Instituto Electoral, realizar diversas acciones conforme al apartado de efectos, dentro del plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación de la ejecutoria e informar a dicho órgano jurisdiccional sobre el cumplimiento; dejando sin efectos toda aquella actuación realizada y documentación presentada en cumplimiento a la resolución IECM/RS-CG-01/2026.

La referida sentencia fue impugnada ante la Sala Superior, a través del expediente SUP-JDC-108/2026. Al respecto, mediante acuerdo emitido en dicho expediente el pasado tres de marzo, la Sala Superior determinó que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es competente para conocer y resolver el medio de impugnación presentado en contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JLDC-4/2026, autoridad jurisdiccional federal que integró el expediente SCM-JDC-29/2026.

En cumplimiento a la sentencia TECDMX-JLDC-4/2026, el pasado veintisiete de febrero, el Consejo General dictó la resolución IECM/RS-CG-03/2026, mediante la cual determinó, entre otras cosas, que esta autoridad electoral local realizará la entrega del financiamiento público que como prerrogativa de rango constitucional tiene derecho el PRD CDMX, una vez que la sentencia del Tribunal Electoral quede firme.

Cabe señalar que la resolución IECM/RS-CG-03/2026 fue impugnada por la C. Karla López Celis y otras personas, derivado de lo cual se integró el juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-030/2026 ante el Tribunal local.

Por lo anterior, y toda vez que a la fecha la sentencia referida se encuentra sub, este Instituto Electoral se encuentra imposibilitado para realizar el depósito de las ministraciones correspondientes.

Adicionalmente, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General:

- Se informó a la representación del Partido Morena ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo de las sanciones que quedaron firmes en los meses de enero y marzo.
- Se informó al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México que se continuará con el cumplimiento del cobro de sanciones, mediante la aplicación de las reducciones calendarizadas al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes para el ejercicio 2026.
- Se informó a la representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo de las sanciones que quedaron firmes al mes de marzo.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2025, así como enero y febrero 2026 del Partido del Trabajo, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes a los meses de diciembre 2025, así como enero y febrero 2026 del Partido Movimiento Ciudadano, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.

- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Partido Verde Ecologista de México, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Partido Acción Nacional, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.
- Se solicitó a la representación de los Partidos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena remitir los recibos al mes de marzo correspondientes a la confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones de financiamiento público.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes a los meses de febrero y marzo del Partido Revolucionario Institucional, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos correspondientes al mes de marzo del Partido Morena, relativos al financiamiento público para el desarrollo de actividades ordinarias y específicas.

3.1.8.2 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos, por concepto de Actividades Específicas como Entidades de Interés Público

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-001/2026 del nueve de enero de dos mil veintiséis. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de enero, febrero y marzo de dos mil veintiséis.

En este sentido, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0094/2026, IECM/DEAPyF/0176/2026 e IECM/DEAPyF/0250/2026 fechas dieciséis de enero, seis de febrero y seis de marzo, todos de dos mil veintiséis, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa la

entrega de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a esos meses.

3.1.9 Fiscalización de los sujetos obligados realizados. (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1)

En enero, se notificó a las agrupaciones políticas la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el “Dictamen Consolidado de los Informes Anuales del Origen, Monto, Destino y Aplicación de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México, correspondientes a 2024”, aprobada el 17 de diciembre de 2025 (IECM/RS-CG-32/2025).

Asimismo, se concluyó el foliado y la digitalización de los expedientes que sustentan la fiscalización del ejercicio 2025, correspondiente a 14 agrupaciones.

Finalmente, se atendieron diversos requerimientos relacionados con las vistas emitidas en la resolución IECM/RS-CG-32/2025.

3.1.9.1 Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.

En relación con las agrupaciones políticas, seis informaron por escrito la actualización de su estructura organizacional y datos de contacto, además de designar a personas ciudadanas para oír y recibir notificaciones y documentos.

Asimismo, durante este trimestre se les informó que, durante todo el proceso de fiscalización, se proporcionará asesoría y orientación permanente para el cumplimiento de sus obligaciones en la materia.

De igual forma, se atendieron solicitudes para la generación de archivos PDF de Recibos Únicos de Aportaciones de Personas Afiliadas y/o Simpatizantes.

3.1.9.2 Recepción de Informes Anuales y mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.

En marzo, se informó a las 14 agrupaciones políticas el inicio de la fiscalización 2025, así como el recordatorio de la fecha límite de entrega del Informe Anual y documentación que debe acompañarlo; asimismo, se comunicó la integración del grupo de trabajo y el lugar de revisión, y se requirió la presencia de la persona Responsable para formalizar el acta de inicio.

El 30 de marzo se suscribieron las actas de inicio de los trabajos de fiscalización. Únicamente se presentaron tres agrupaciones políticas: Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, Fuerza Nacionalista Mexicana y Alianza de Organizaciones Sociales.

En dicha fecha, se recibieron once escritos de presentación del Informe Anual 2025, de los cuales se identificaron 2 irregularidades; Movimiento Social Democrático entregó un escrito sin adjuntar el informe ni su soporte; Alianza de Organizaciones Sociales presentó un escrito con anexos incompletos, sin adjuntar el informe.

Asimismo, Avance Ciudadano y México Avanza, realizaron la entrega con un día de extemporaneidad y tres agrupaciones políticas fueron omisas en la presentación de su informe anual: Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional; Conciencia Ciudadana y Fuerza Popular Línea de Masas.

Organizaciones Ciudadanas

El 15 de enero se recibieron cuatro informes mensuales de ingresos y egresos correspondiente al mes de diciembre de 2025; tres OC fueron omisas en su presentación.

El 9 de febrero se recibió el último informe mensual de cuatro OC, correspondiente al mes de enero de 2026; tres OC fueron omisas en su presentación.

3.1.9.3 Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.

Agrupaciones Políticas Locales

El 31 de marzo dieron inicio los trabajos de revisión y análisis de la información y documentación presentada por las agrupaciones políticas.

Organizaciones Ciudadanas

El 15 de enero se recibieron cuatro informes mensuales de ingresos y egresos correspondientes al mes de diciembre de 2025. La revisión se llevó a cabo del 16 al 29 de enero de 2026; tres organizaciones fueron omisas en su presentación.

El 9 de febrero se recibió el último informe mensual de cuatro organizaciones ciudadanas, correspondiente al mes de enero de 2026; tres de ellas fueron omisas en su presentación.

El 16 de febrero se notificó a las OC's la fecha para formalizar el acta de cierre de los trabajos y, el 23 del mismo mes, se suscribieron siete actas.

En febrero se realizó una solicitud de superación del secreto bancario y fiscal mediante el cual se requirió información de las cuentas bancarias de la organización y de las personas responsables, así como la constancia de situación fiscal vigente, con la finalidad de validar las obligaciones fiscales.

En respuesta a dicha solicitud, en febrero y marzo se recibió información de la Servicio de Administración Tributaria y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Derivado de su revisión, se determinaron irregularidades que fueron incluidas en los oficios de errores y omisiones y que, en su caso, serán informadas en el Dictamen correspondiente.

3.1.9.4 Notificación de oficios de errores u omisiones.

Organizaciones Ciudadanas

El 29 de enero, al determinarse la existencia de diversos errores y omisiones en los informes mensuales correspondientes a octubre, noviembre y diciembre de 2025, se elaboraron y notificaron siete oficios de errores u omisiones, con plazo de siete días para presentar las aclaraciones y rectificaciones necesarias, así como la documentación comprobatoria y contable que se considerara pertinente, feneciendo dicho plazo el 10 de febrero.

Al 10 de febrero se recibieron cuatro escritos de respuesta al oficio de errores y omisiones trimestral; tres OC fueron omisas.

De la revisión integral a la información, así como la documentación comprobatoria y contable que presentaron las organizaciones en atención al primer oficio de errores u omisiones correspondiente al cuarto trimestre, se advirtieron nuevamente inconsistencias que se consideraron no solventadas. Por ello, el 19 de febrero se elaboraron y notificaron siete oficios de errores u omisiones, otorgando un plazo de cinco días para presentar las aclaraciones y rectificaciones necesarias, así como la documentación comprobatoria y contable que se considerara pertinente. Dicho plazo feneció el 26 de febrero, fecha en la cual tres OC dieron respuesta.

La Dirección Ejecutiva revisó la información comprobatoria y contable presentada por las organizaciones en atención al segundo oficio trimestral de errores u omisiones. Lo anterior en el periodo comprendido del 27 de febrero al 12 de marzo, y será informado en el Dictamen correspondiente.

El 23 de febrero, al determinarse la existencia de diversos errores y omisiones en el informe mensual correspondiente a enero de 2026, se elaboraron y notificaron siete oficios de errores u omisiones, con plazo de siete días para presentar las aclaraciones y rectificaciones necesarias, así como la documentación comprobatoria y contable que se considerara pertinente, feneciendo dicho plazo el 4 de marzo.

Al 4 de marzo se recibieron tres escritos de respuesta al oficio de errores y omisiones trimestral; cuatro OC fueron omisas.

De la revisión integral a la información, así como la documentación comprobatoria y contable que presentaron las organizaciones en atención al primer oficio de errores u

omisiones correspondiente al mes de enero, se advirtieron nuevamente inconsistencias que se consideraron no solventadas. Por ello, el 13 de marzo se elaboraron y notificaron siete oficios de errores u omisiones, otorgando un plazo de cinco días para presentar las aclaraciones y rectificaciones necesarias, así como la documentación comprobatoria y contable que se considerara pertinente. Dicho plazo feneció el 23 de marzo, fecha en la cual tres OC dieron respuesta, una de manera extemporánea y tres fueron omisas.

La Dirección Ejecutiva revisó la información comprobatoria y contable presentada por las organizaciones en atención al segundo oficio trimestral de errores u omisiones. Lo anterior en el periodo comprendido del 24 de marzo al 1 de abril, y será informado en el Dictamen correspondiente.

3.1.9.5 Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.

Organizaciones Ciudadanas

Al 31 de marzo se han determinado los errores y omisiones no subsanados, por lo que iniciará con la elaboración del Dictamen Consolidado y posteriormente del anteproyecto de Resolución respectivos.

3.1.9.6 Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.

En el trimestre que se informa, no se ha llevado a cabo la fiscalización de los Comités Promotores del proceso de revocación de mandato.

3.1.10 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1)

Durante el primer trimestre no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran configurar una violación a la normatividad electoral en materia de fiscalización, por lo que no ordenó la apertura de algún procedimiento administrativo sancionador.

3.1.11 Liquidación de los sujetos obligados. (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1)

En el trimestre se continuó con los procedimientos de liquidación del patrimonio de los otrora partidos políticos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, ELIGE.

3.1.11.1 Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.

Durante el primer trimestre, se registraron rendimientos en las cuentas concentradoras y se elaboró un informe trimestral para ser presentado ante la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización sobre el avance del proceso de la liquidación de los otrora partidos políticos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, ELIGE.

3.1.11.2 Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.

Partido Humanista de la Ciudad de México

Procedimiento resarcitorio

Durante el primer trimestre se dio seguimiento mensual al procedimiento resarcitorio presentado por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México (Subprocuraduría).

El 5 de enero 2026, se recibió el oficio SAF/PF/SACPR/4109-2025, mediante el cual se notificaron a la persona Interventora los puntos resolutivos de la Resolución emitida el 26 de diciembre de 2025, en la que se determinó la existencia de la responsabilidad resarcitoria respecto de las personas deudoras; solicitando en dicho acto copia de la resolución.

El 15 de enero, se acudió a la Subprocuraduría, con la finalidad de darse por notificado del oficio SAF/PF/SACPR/0122-2026, mediante el cual se ordenó la entrega de copia simple

de la resolución emitida el 26 de diciembre de 2025, dictada dentro del expediente 11-19-016/228/001-23.

El 20 de enero, se acudió a la Subprocuraduría para conocer el estado actual del procedimiento resarcitorio, advirtiéndose que las notificaciones de la resolución fueron practicadas a las personas deudoras el 07 de enero de 2026.

El 20 de marzo, se acudió a la Subprocuraduría, con la finalidad de conocer el estado del procedimiento resarcitorio, advirtiéndose Juicio de Nulidad, el cual, admitido el 29 de enero, bajo el número de expediente TJ/III-9807/2026, radicado en la Tercera Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en contra de la resolución emitida el 26 de diciembre de 2025.

Denuncia de hechos

Durante el primer trimestre, se dio seguimiento a la carpeta de investigación relacionada con la denuncia de hechos interpuesta ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE).

El 13 de enero, se acudió a las instalaciones de la FEPADE, para recoger las copias simples de los oficios FGJCDMX/FEPADE/INV/2508/2025-10 y CJSL/DGRC/DAJ/SAJCO/16844/2025, relacionadas con los requerimientos a la Dirección General del Registro Civil y la Dirección de Asuntos Jurídicos, Control y Orientación del Registro Civil, respectivamente.

El 12 de febrero, se recibió el oficio FGJCDMX/FEPADE/INV/140/2026-002, suscrito por la Lic. Monserrat Lara Sánchez (Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada) mediante el cual se solicitó a la persona interventora aclaraciones sobre el fallecimiento de la persona que ostentaba la calidad de representante legal del otrora partido Humanista.

El 19 de febrero, en respuesta a dicha solicitud, se presentó el oficio INT/oPH/003/2026, mediante el cual se atendieron los cuestionamientos formulados en el oficio referido.

El 11 de marzo, se recibió el oficio FGJCDMX/FEPADE/INV/332/2026-003 suscrito por la Lic. Monserrat Lara Sánchez (Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada), mediante el cual se solicitó la presencia de la persona interventora el día 20 de marzo, con la finalidad de atender lo señalado en los oficios INT/oPH/002/2026 e INT/oPH/003/2026. En atención a ello, se acudió en la fecha indicada, para dar cumplimiento a lo requerido.

Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE.

Procedimiento resarcitorio

Durante el primer trimestre se dio seguimiento mensual al procedimiento resarcitorio presentado por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México.

En enero, por oficio SAF/PF/SACPR/0238-2026, suscrito por el Subprocurador de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal, se ordenó la expedición de la copia simple de la Resolución del Juicio de nulidad identificado como TJ/IV-42812/2025.

Asimismo, se requirió al Tesorero de la Ciudad de México, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, información relativa al cobro del crédito fiscal impuesto a las personas responsables. En respuesta, dicha autoridad informó que iniciaría con el procedimiento de ejecución, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

El 11 de marzo, por oficio SAF/TCDMX/SF/DECC/JUDDCC"B/1334/2026, suscrito por la Jefa de la Unidad Departamental de Determinación de Crédito y Cobro "B3" adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, informó que los créditos fiscales con número 110119636, 100131755 y 120100903 de tres personas físicas, fueron liquidados, adjuntando los formatos de pago de tesorería respectivos, mismos que incluyen la aplicación de actualizaciones y recargos sobre el monto original, derivado de la resolución del procedimiento resarcitorio emitida el 26 de marzo de 2025.

Denuncia de hechos

En febrero, la persona interventora acudió a las instalaciones de la Fiscalía Especializada para la revisión de las constancias y, en ese acto, atendió la comparecencia respecto de los hechos denunciados. Sin embargo, al no contar con la documentación requerida, se otorgó un plazo de 24 horas para su exhibición.

En relación con lo anterior, se solicitó una prórroga para la presentación de la documentación; no obstante, no se recibió respuesta a dicha solicitud. El 10 de febrero se dio respuesta al requerimiento formulado.

3.1.11.3 Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.

En el primer trimestre se elaboró el informe de la liquidación del patrimonio de los otrora partidos políticos Humanista de la CDMX y ELIGE para su presentación ante la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

3.1.11.4 Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.

En el primer trimestre, no se dio inicio al proceso de liquidación de las organizaciones de ciudadanos.

3.1.11.5 Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.

En el primer trimestre no se determinó pérdida de registro de ninguna de las agrupaciones políticas locales.

OTRAS ACTIVIDADES

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027.

Se inició el procesamiento de la información recabada a través de los cuestionarios aplicados en las consultas dirigidas a los grupos de atención prioritaria, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para la elaboración del Informe Final de Resultados.

Lo anterior, en el marco del cumplimiento del Plan General de Trabajo para la realización de las consultas a grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México, así como de la implementación de las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, y de los planes y/o programas específicos que se deriven del mismo

Asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación social y Difusión diversa información relacionada con la difusión sobre las consultas a los grupos de atención prioritaria, así como la memoria fotográfica, con el propósito de ser integradas al informe final.

SUPERACIÓN DEL SECRETO BANCARIO, FIDUCIARIO Y FISCAL

Durante el primer trimestre, se realizaron 2 trámites con relación a solicitudes de superación del secreto bancario, fiduciario o fiscal, misma que se ha remitido a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el SIVOPLE, y que se indica a continuación:

- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/001/2026, en relación con la fiscalización de OCs 2025-2026.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/002/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/002/2026 y acumulado IECM-SCG/PE/003/2026.

OTRAS

- a) Se realizó una estudio comparativo entre el IECM y los organismos públicos locales sobre la determinación de los topes de gastos personales de campaña para las candidaturas de personas juzgadores en los procesos electorales extraordinarios 2024-2025.

- b)** Derivado de la actualización del Micrositio de Acciones Afirmativas del IECM, se atendieron diversas solicitudes relacionadas con el contenido de la información relativa al registro de candidaturas para el fortalecimiento y actualización de ese micrositio.
- c)** Se atendió la solicitud presentada por una persona ciudadana, quien solicitó la baja del padrón de personas afiliadas al Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México. En atención a ello, se le brindó orientación para que remitiera su solicitud directamente a dicho instituto político.
- d)** Se informó sobre la última aportación conforme al Convenio de colaboración y su Anexo técnico suscrito entre este Instituto Electoral y el Colegio de México A.C. derivado de la conclusión de los trabajos realizados sobre el Estudio.
- e)** Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-14/2025, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 110 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- f)** Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-28/2025, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 17 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- g)** Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-29/2025 y SUP-PCS-30/2025 ACUMULADOS, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 17 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México
- h)** Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-34/2025, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, a 18 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

- i) Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-35/2025, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 18 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- j) Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-41/2025, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 18 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- k) Se llevó a cabo la notificación del acuerdo dictado en el expediente UT/SCG/PE/PEF/AIFP/OPL/CM/254/2025 de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, a 17 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- l) Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-8/2026, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 17 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- m) Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-13/2026, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a 36 personas que anteriormente ostentaron la calidad de candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- n) Se llevó a cabo la notificación de la sentencia emitida en el expediente SUP-PSC-20/2026, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a una persona que anteriormente ostentó la calidad de candidata a cargo del Poder Judicial de la Ciudad de México.

- o) Se atendió un requerimiento de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) mediante el cual se solicitó información relacionada con Coordinadora Democrática de la Ciudad de México A.C.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Solicitudes	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Reuniones	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados. (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares y tutela preventiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones,	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias para resolver los casos de manera efectiva.	correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.					
Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar la normatividad aplicable en materia de registro de candidaturas.	Documentos elaborados	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Informar al Consejo General del IECM respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirante a una candidatura sin partido.	Solicitudes de intención presentadas por la ciudadanía para obtener la calidad de aspirante sin partido.	0	0	0%	0%	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Implementar acciones para el desarrollo de sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	Formatos de requerimiento emitidos para el desarrollo de sistemas informáticos	1	1	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, llevando a cabo la revisión de la integración paritaria en sus órganos de dirección, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Solicitudes de inscripción	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativa electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.	Oficios de atención a las solicitudes de información pública	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Coadyuvar con el INE para que el Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento.	Notificaciones y oficio de solicitud de tiempos en radio y televisión	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2026.	Acuerdo del Consejo General	1	1	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas y los remanentes determinados por los Consejos Generales del INE y del Instituto a los partidos políticos y a las candidaturas sin partido de la Ciudad de México.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los sujetos obligados realizadas (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités Promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Oficios y notificación electrónica	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Recepción de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados	Oficio y correo electrónico	3	3	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.	Actas y oficios	3	3	100%	43%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Notificación de oficios de errores u omisiones.	Documentos	3	3	100%	38%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.	Dictamen y resolución	1	1	100%	10%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.	Informe	0	0	0	0%	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Liquidación de los sujetos obligados (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.	Oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	3	3	100%	43%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Denuncias, oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	3	3	100%	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.	Informe final por cada partido	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.	Escritos, oficios e informe mensual	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.	Escritos, oficios e informe mensual	3	3	100%	25%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Solicitudes	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Reuniones	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados. 2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1) (enero-diciembre)			

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Metas de la AI:			
Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, de protección y tutela preventiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias para resolver los casos de manera efectiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar la normatividad aplicable en materia de registro de candidaturas.	Documentos elaborados	7	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar al Consejo General del IECM respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirante a una candidatura sin partido.	Solicitudes de intención presentadas por la ciudadanía para obtener la calidad de aspirante sin partido.	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Implementar acciones para el desarrollo de sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	Formatos de requerimiento emitidos para el desarrollo de sistemas informáticos	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, llevando a cabo la revisión de la integración paritaria en sus órganos de dirección, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Solicitudes de inscripción	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.	Oficios de atención a las solicitudes de información pública	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Coadyuvar con el INE para que el Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento.	Notificaciones y oficio de solicitud de tiempos en radio y televisión	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, respecto al financiamiento público directo para el ejercicio 2026.	Acuerdo del Consejo General	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas y los remanentes determinados por los Consejos Generales del INE y del Instituto a los partidos políticos y las candidaturas sin partido de la Ciudad de México.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Fiscalización de los sujetos obligados realizadas (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités Promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Oficios y notificación electrónica	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Recepción de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados	Oficio y correo electrónico	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.	Actas y oficios	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Notificación de oficios de errores u omisiones.	Documentos	5	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.	Dictamen y resolución	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.	Informe	6	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Liquidación de los sujetos obligados (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.	Oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	4	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Denuncias, oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.	Informe final por cada partido	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.	Escritos, oficios e informe mensual	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.	Escritos, oficios e informe mensual	9	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

ANEXOS

Tabla 1

Partido político	Financiamiento Público para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes 2026 aprobado por el Consejo General a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2026	Importe total aprobado para el Trimestre
Partido Acción Nacional	\$132,891,801.66	\$33,222,950.40
Partido Revolucionario Institucional	\$64,928,763.78	\$16,232,190.93
Partido Verde Ecologista de México	\$76,159,943.77	\$19,039,985.94
Partido del Trabajo	\$63,530,008.76	\$15,882,502.17
Movimiento Ciudadano	\$65,957,260.12	\$16,489,315.02
Morena	\$143,670,443.26	\$35,917,610.79
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$40,573,970.55	\$10,143,492.63
Total	\$587,712,191.90	\$146,928,047.88

Tabla 2

Mes	Enero		Febrero		Marzo		TOTAL
Partido	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	
Revolucionario Institucional					\$30,821.32	INE/CG1523/2025	\$30,821.32
Morena	\$1,020,677.40	INE/CG86/2025			\$1,725,081.62	INE/CG1516/2025	\$2,745,759.02
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$2,535,873.15

Tabla 3

Partido político	Importe neto de la ministración de los Partidos Político para Actividades Ordinarias Permanentes 2026			
	Enero	Febrero	Marzo	Importe neto solicitado en el trimestre
Partido Acción Nacional	\$11,074,316.80	\$11,074,316.80	\$11,074,316.80	\$33,222,950.40
Partido Revolucionario Institucional	\$5,410,730.31	\$5,410,730.31	\$5,379,908.99	\$16,201,369.61

Partido político	Importe neto de la ministración de los Partidos Político para Actividades Ordinarias Permanentes 2026			
	Enero	Febrero	Marzo	Importe neto solicitado en el trimestre
Partido Verde Ecologista de México	\$6,346,661.98	\$6,346,661.98	\$6,346,661.98	\$19,039,985.94
Partido del Trabajo	\$5,294,167.39	\$5,294,167.39	\$5,294,167.39	\$15,882,502.17
Movimiento Ciudadano	\$5,496,438.34	\$5,496,438.34	\$5,496,438.34	\$16,489,315.02
Morena	\$10,951,859.53	\$11,972,536.93	\$10,247,455.31	\$33,171,851.77
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$2,535,873.16	\$2,535,873.16	\$2,535,873.16	\$7,607,619.48
Total	\$47,110,047.51	\$48,130,724.91	\$46,374,821.97	\$141,615,594.39

Tabla 4

Partido político	Importe aprobado por el Consejo General del IECM para la ministración de Actividades Específicas por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2026:			Importe Total Ejercido
	Enero	Febrero	Marzo	
Partido Acción Nacional	\$332,229.50	\$332,229.50	\$332,229.50	\$996,688.50
Partido Revolucionario Institucional	\$162,321.90	\$162,321.90	\$162,321.90	\$486,965.70
Partido Verde Ecologista de México	\$190,399.85	\$190,399.85	\$190,399.85	\$571,199.55
Partido del Trabajo	\$158,825.02	\$158,825.02	\$158,825.02	\$476,475.06
Movimiento Ciudadano	\$164,893.15	\$164,893.15	\$164,893.15	\$494,679.45
Morena	\$359,176.10	\$359,176.10	\$359,176.10	\$1,077,528.30
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$101,434.92	\$101,434.92	\$101,434.92	\$304,304.76
Total	\$1,469,280.44	\$1,469,280.44	\$1,469,280.44	\$4,407,841.32

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo; 62, fracción I y 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); así como en los artículos 19, fracción VIII y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) presenta su primer informe de Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG ejecutó, en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el periodo reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de enero a marzo de 2026 y, el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el segundo trimestre.

4.1 ACTIVIDADES

Para cumplir con el POA 2026, la DEOEyG llevó a cabo en el primer trimestre de 2026, las actividades siguientes:

4.1 PROGRAMA ORDINARIO

4.1.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)

El director ejecutivo sostuvo reuniones con las áreas a su cargo (coordinación de Organización Electoral, dirección de Geografía y Proyectos Especiales y jefatura de Departamento de Gestión), con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones encaminadas al cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral (PIOyGE). Coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de enero a marzo en el

Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), así como la gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el primer trimestre de 2026.

Coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales; así como del informe de actividades del primer trimestre de la presente anualidad, el Informe anual de cumplimiento y resultados del Plan General de Desarrollo 2023-2026 e informe anual del 2025 de las actividades institucionales vinculadas de manera transversal al programa de derechos humanos, para su remisión, los dos primeros a la Secretaría Ejecutiva (SE) y los últimos a la Secretaría Administrativa (SA). Además, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) y Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA) celebradas en el periodo, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

También, supervisó y dio visto bueno a las requisiciones, vía SIIAD y Fideicomiso, anexos técnicos y justificaciones de los insumos presupuestados para el cumplimiento de las actividades programadas para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (CPP 2026 y 2027).

En temas de archivo atendió la designación del personal que fungirán como responsables de los archivos de trámite de esta Dirección Ejecutiva y el personal que tomó los talleres del Eje de Transparencia. Por otra parte, dio seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión de trabajo para la revisión del Catálogo de Disposición Documental del instituto.

Con lo que respecta al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) notificó al personal correspondiente las Circulares y Convocatorias, emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), relativas a: Cursos de autogestión, con carácter optativo, correspondientes al Mecanismo de Capacitación para el ejercicio 2026; Convocatoria dirigida al personal del SPEN para participar en calidad de persona facilitadora; Evaluación del Desempeño en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) y la Convocatoria dirigida al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para cursar el Periodo Formativo 2026/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

Por otra parte, el Director Ejecutivo participó en reuniones de trabajo con la SE, así como en sesiones de los diversos órganos colegiados de este instituto, conforme a lo siguiente:

Sesiones de Consejo General

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Consejo General	3	3	8	1
Consejo General Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025	2	-	-	
Junta Administrativa	3	3	2	

Comités

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales (CAAySG)	3	1	-
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI)	-	-	-
Comité de Informática (CI)	3	-	1
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	2	1	-
Comité Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2024	1	1	-

Comisiones

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	3	1	8
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSPEN)	3	1	2
Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ)	1	-	-
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	3	-	1
Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	3	-	-
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC) 2024	3	1	-

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT)	3	1	-
Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA)	3	-	1
Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	3	-	-

4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)

Iniciaron los trabajos para la instrumentación del “Documento Rector para la elaboración de un estudio del voto nulo emitido en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025”. Al respecto, se realizaron las pruebas de clasificación del sentido de las boletas de la muestra del voto nulo, estableciéndose clasificadores para el escaneo de las boletas correspondientes a la muestra. Asimismo, se elaboró un informe del estado que guarda la instrumentación del mencionado Documento Rector y se remitió a la Presidencia de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que Desarrollará el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ).

Inició el seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios, así como los casos de actualización geoelectoral permanente, en la Ciudad de México (CDMX). Al respecto, se dio seguimiento a las reuniones de trabajo de la Comisión de Vigilancia sobre las propuestas de reseccionamiento e integración seccional, así como de la Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo Operación en Campo del INE y se elaboraron las Nota Informativas correspondientes.

Se elaboró una respuesta al oficio SG/DECI/0878/2026, referente a la instalación de una Mesa de trabajo, para evaluar la posible división de la Unidad Territorial (UT) 05-113 Lindavista Vallejo (U Hab).

Se atendieron solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

Inició la operación e instrumentación del “Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México” (CITIECM), así como la actualización de contenidos del Catálogo de preguntas y respuestas para brindar orientación ciudadana sobre temas de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027 y de la información del Chatbot de WhatsApp IECM, derivado de lo anterior se elaboró una Nota Informativa, misma que se presentó en la segunda sesión ordinaria de la COEG.

Iniciaron los trabajos para la elaboración de una investigación sobre áreas de mejora que aporten elementos innovadores en actividades de procesos electorales y participación ciudadana, así como de un concentrado de áreas de oportunidad en documentos normativos sobre temas de geografía y organización; para la integración de la información disponible sobre las representaciones indígenas y afromexicanas en documentos generados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI); para la investigación de los sistemas normativos de los pueblos originarios del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC) de la CDMX y, en su caso, identificación de eventuales procesos electivos, por los Órganos Desconcentrados (OD).

Inició la recopilación y concentración de información para la actualización del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG, que se remitirá a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

Iniciaron los trabajos para la actualización de los directorios de instancias representativas de pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas (PByCIA), así como el catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los PByCIA, y se remitieron a las Direcciones Distritales (DD) las indicaciones para realizar dicha actividad. Asimismo, se enviaron a las DD 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 25, 26, 30, 31 y 33 datos que corresponden a su ámbito distrital, obtenidos del Directorio de instancias representativas de la SEPI. Por otro lado, se remitió a la DD 33 un escrito mediante el cual ciudadanos del Pueblo de San Bernabé Ocotepec aclaran que su participación es como Enlaces de Gestión Administrativa.

Se remitieron respuestas a los oficios: IECM/SE/QJ/149/2026, comunicando que no se cuenta con registro alguno de las personas referidas en el expediente IECM-SCG/PE/006/2026; IECM-UTAJ/353/2026, relacionado con el juicio ciudadano clave TECDMX-JLDC/014/2026, sobre Autoridades Tradicionales del Barrio la Laguna Ticomán, en la Alcaldía Gustavo A. Madero e IECM/SE/745/2026, relacionado con el símil FGJCDMX/FEPAD/INV/304/2026-03, con respecto a San Pablo Oztotepec.

Se remitió a las DD, la programación de los reportes relacionados con consultas acerca de temas de geografía y organización en procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, procesos electivos de PByCIA, consultas indígena y afroamericana. Al respecto, se recibieron los Reportes del 1 al 3.

Iniciaron los trabajos para la operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio (PROMES). Al respecto, se realizó una reunión de trabajo con la UTCSyD para la previsión de un micrositio acerca del tema.

4.1.1.3 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)

Se realizaron las visitas a las DD para la verificación de los espacios y las condiciones de las bodegas de documentación electoral y los espacios para resguardo de los materiales. Derivado de la actividad en cuestión se elaboró el resumen de necesidades detectadas en dichas visitas y se remitió a la SA.

Se gestionó ante el INE la información estadística del Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal de Electores (LNE) por sección electoral, manzana y localidad, así como de aquellas personas residentes en el extranjero, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, 31 de enero y 28 de febrero de 2026. Derivado de ello, se recibió, procesó y actualizó esta información en el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE) y se remitió a las áreas institucionales y a las DD.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, durante este periodo, se atendieron 28 solicitudes de información pública. Además, se remitieron a la SE los proyectos de Acuerdo de Modificación del Sistema de Datos Personales para el registro de las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana de la CDMX y del Sistema de Datos Personales (SDP) de instancias representativas, Autoridades Tradicionales y Población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por este Instituto Electoral, responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva, para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Inició el desarrollo del Sistema de Conteos Rápidos Institucionales, que se utilizará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO 2026-2027).

Concluyó la elaboración del documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (CPP 2025).

Referente al documento de la Estadística de Participación de la CPP 2025 (perfil demográfico) concluyó su elaboración y se presentará ante la COEG en su próxima sesión ordinaria.

Concluyó la actualización del Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP), específicamente los apartados del voto anticipado y se procesaron las bases de datos de la CPP 2025. Asimismo, se elaboró una Nota Informativa para reportar la actualización de dicho sistema, misma que se presentará a la COEG en su próxima sesión ordinaria.

4.1.1.4 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)

Se atendieron las observaciones realizadas por las oficinas de las Consejeras Electorales (CE) Erika Estrada Ruíz, Maira Melissa Guerra Pulido, María de los Ángeles Gil Sánchez, Sonia Pérez Pérez y Cecilia Aída Hernández Cruz a los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones y Alcaldías en la Ciudad De México que fueron electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024) y al respectivo anteproyecto de Acuerdo por el que se aprobarán.

Se atendieron observaciones realizadas por las oficinas de las CE Erika Estrada Ruíz, Maira Melissa Guerra Pulido, María de los Ángeles Gil Sánchez y Sonia Pérez Pérez a los Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE actualizar los accesos del personal de este Instituto Electoral designado para el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y actores políticos, administrado por la autoridad electoral nacional.

Se respondió una solicitud de asesoría respecto al procedimiento a seguir para la posible realización de una revocación de mandato.

Se elaboró el proyecto de Adenda al Convenio específico de apoyo y colaboración en materia registral, entre el INE y el IECM para establecer las bases de apoyo y colaboración para la utilización del Sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos (portal web), así como la aplicación móvil “Apoyo ciudadano-INE”, para los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, competencia del IECM.

4.2 PROGRAMA ESPECIAL

4.2.1 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

4.2.1.1 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)

Inició el seguimiento a las actividades establecidas en el “Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Manual 2026). Al respecto, se realizó la presentación del documento a las 33 DD.

Se realizaron adecuaciones al Manual 2026, derivadas de las modificaciones en la “Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”, aprobadas mediante el ACU-CG-013/2026, durante la primera sesión urgente de la COEG. De lo anterior, se elaboraron las respectivas propuestas de Circulares de la SE, para su difusión en el Repositorio Institucional del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).

Se elaboró el “Informe sobre la presentación a las direcciones distritales del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”, mismo que se presentó en la tercera sesión ordinaria de la COEG.

Respecto a las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) se estimaron 2,387, con el corte de LNE al 30 de noviembre de 2025 y se generó la distribución seccional por cada una para su inserción en el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC); se realizó la validación de la cartografía y agrupamiento de las UT por Distrito Electoral Local. Por otro lado, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), la proyección actualizada del total de las 2,387 MRVyO, distribuidas en las 1,764 UT, que no se integran por Pueblos o Barrios Originarios, en respuesta al oficio IECM/DEPCyC/127/2026. Por su parte, se analizaron geográficamente los casos especiales de las ubicaciones de las mesas, y con el

corte de la LNE al 15 de marzo de 2026, se realizó una nueva estimación de MRVyO, incrementándose a 2,396.

Se elaboraron los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la Elección 2026, así como de la CPP 2026 y 2027, entregándose a las Consejerías, SE, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los condensados de la CDMX del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, integrado por 1,851 Unidades Territoriales (Colonias, Unidades Habitacionales, Pueblos y Barrios Originarios). Se entregaron los materiales cartográficos a las 33 DD, en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-110/2025, así como los de escala 1:5000 y se presentó la “Nota informativa sobre la entrega a los Órganos Desconcentrados, de los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, ajustado”, en la tercera sesión ordinaria de la COEG. Además, se realizó una reunión virtual con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México para responder la solicitud de información acerca de los ajustes al MGPC.

Se solicitó a la UTC Syd, para incorporar un enlace al Sistema de Características Goelectorales y de Participación Ciudadana (Unidades Territoriales) (SICARUT), en la página institucional.

Se obtuvo la opinión de pertinencia, la validación jurídica y se gestionó la suscripción del “Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México” (AEFCM). En cumplimiento a los compromisos, se recibió dicho documento y el Catálogo de planteles 2025, autorizado; se remitió a la AEFCM una relación de nombres y cargos de las personas funcionarias del Instituto, que visitarán los planteles educativos para la obtención de anuencias. Por otro lado, se envió a las DD, el Catálogo de Planteles autorizados, para las actividades de planeación de las visitas. Derivado de lo anterior, iniciaron los trabajos de instrumentación del Convenio de colaboración con la AEFCM.

Iniciaron los trabajos de coordinación de la integración de los listados de ubicación de MRVyO para la Elección 2026 y CPP 2026 y 2027. Al respecto, se elaboró el guion para el simulacro de operación y funcionamiento del SUMPAC y se remitió a la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos (UTSI), así como la relación de UT, Mesas y secciones correspondientes a cada una de ellas, esta última para su inclusión en el Sistema. Se dio

seguimiento, por medio de los formatos de asistencia, cuestionario y observaciones, a la actividad. Derivado de lo anterior se recibieron las observaciones y se remitieron los formatos de pruebas, solicitud de cambio, liberación y encuesta de satisfacción, para que se apliquen los cambios referidos, generándose los reportes con el avance en la obtención de anuencias por parte de las DD.

Asimismo, en la tercera sesión ordinaria de la COEG, se aprobó el proyecto de “Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a la aprobación del Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisión de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización”, con las 2,396 MRVyO.

Se generó contenido para la integración de la “Estrategia conjunta de difusión y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Estrategia conjunta), a cargo de la UTCSyD, y se dio seguimiento a su presentación y aprobación en la primera sesión urgente de la COVA 2025-2026, y en la cuarta sesión urgente del Consejo General.. Por su parte, se elaboraron infografías dirigidas a las Personas en Estado de Postración (PEP) y con Residencia en el Extranjero, para hacer de su conocimiento las fechas para el registro y emisión del voto y opinión, a través de la jornada anticipada para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. Asimismo, se dio seguimiento a la presentación del Informe de las acciones realizadas en enero y febrero en cumplimiento de la Estrategia conjunta, que presentó la UTCSyD, en la tercera sesión ordinaria de la COVA.

Se participó en una sesión informativa con “Interculturalidad, Salud y Derechos, A.C.” (INSADE) para brindarles información sobre la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027 y el proceso de votación anticipada para personas en prisión preventiva; en una capacitación de sensibilización en derechos humanos y trato digno en la recolección del voto y la opinión anticipada de personas en estado de postración y cuidadoras primarias; en una reunión de socialización para las DD, de la Estrategia conjunta; en una reunión de trabajo con representantes de la UT 08-047 San Nicolás Totolapan y, en una mesa de trabajo con

personas integrantes del pueblo de Iztacalco y sus barrios, realizada en las instalaciones de SEPI, para atender inconsistencias respecto a la Convocatoria única y a la delimitación del marco geográfico.

Iniciaron los trabajos para el mantenimiento del Sistema de Consulta del MGPC. Al respecto, se actualizó el sistema con el corte cartográfico del 7 de noviembre de 2025. Se realizaron ajustes y creación de ligas independientes a los módulos que lo conforman.

Se elaboró, en coordinación con la UTSI, el “Modelo de operación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet, Vía Internet, en la Ciudad de México para Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Modelo de Operación), mismo que se presentó en la segunda sesión ordinaria de la COEG. Como parte de su instrumentación, se participó en los simulacros de Registro y de Votación y Opinión del SEI. Derivado de estos, se remitieron observaciones del funcionamiento y pantallas de la aplicación a la UTSI, para su ajuste, en su caso. Finalmente, se dio seguimiento a la liberación de la aplicación a la ciudadanía, para el proceso de Registro, a partir del 23 de marzo del presente.

Se elaboró el Formato de requerimiento para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC), y se remitió a la UTSI para su desarrollo. Al respecto, se elaboró el guion y se realizó el primer simulacro de funcionamiento, remitiendo las observaciones del funcionamiento a la UTSI.

A solicitud de la DEPCyC se remitió la base de datos del MGPC 2025. Y se realizó el análisis cartográfico de los domicilios correspondientes a 419 folios de proyectos de la CPP 2026 y 2027, que en términos del Acuerdo CPCyC/012/2026, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación los determinó como NO PROCEDENTES, para identificar la UT en la que se ubicaba dicho domicilio.

Se remitió una propuesta de índice y contenidos del “Cuadernillo Informativo Digital de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”.

4.2.1.2 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)

Concluyó el Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2026 con el que se garantiza la disponibilidad de los materiales a utilizarse en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, mismo que fue presentado en la primera sesión ordinaria de la COEG. Derivado de lo anterior, se elaboró una Nota Informativa sobre los avances en esta actividad, misma que se presentó en la tercera sesión ordinaria de la COEG.

Se atendió una solicitud de las personas CE para la entrega de las muestras de boletas electivas y consultivas para su posterior presentación a los medios de comunicación. Asimismo, continuó la elaboración de la Carpeta del Evento: “Presentación de las boletas y materiales electivos y consultivos”.

Concluyó la elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la Elección 2026 y de la Estadística de resultados de la CPP 2026 y 2027.

Inició la elaboración de los proyectos de contenido de la Estadística de participación de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se capacitó a los miembros del SPEN de las 33 direcciones distritales en la operación del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC) 2026 y se les remitieron las claves de usuario y contraseña para el ingreso a dicho sistema. Se solicitó a la UTCSyD la publicación de la versión ejecutiva de la Convocatoria de Observación Electoral en la plataforma de Participación Ciudadana y la liga de enlace para el SIOPC 2026.

Se elaboró el Manual para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, mismo que fue presentado en la primera sesión ordinaria de la COEG, y se impactaron las observaciones

realizadas por parte las CE Maira Melissa Guerra Pulido y la CE Erika Estrada Ruiz. Se atendió una solicitud de la DEPCyC referente a la revisión del diseño editorial.

Se remitió a las 33 DD el Cartel de Difusión de la Convocatoria de Observación y el Cartel de la Convocatoria de Observación en formato Braille. Se recibieron, vía correo electrónico, las evidencias de las comunicaciones realizadas por las DD para la difusión de la convocatoria de observación. Asimismo, se remitieron a la UTCSyD las acciones en materia de personas observadoras electorales para difusión de la convocatoria. y continua el seguimiento a las actividades de difusión.

Se remitió a las 33 DD la presentación y la carta descriptiva para impartir la capacitación y continua el seguimiento a las solicitudes. Se impartió capacitación de manera presencial en las instalaciones de esta Dirección Ejecutiva a las 9 personas que lo solicitaron. Se elaboraron Notas Informativas de las actividades realizadas hasta el 11 y 23 de marzo de 2026, respectivamente, mismas que se presentarán en la próxima sesión en la COEG.

Asimismo, se remitió a las 33 DD la relación final de las personas observadoras que participarán en la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y CPP 2026 y 2027. Personal de esta Dirección Ejecutiva visitó la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para impartir una charla sobre la Convocatoria para ser persona observadora en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Concluyó la elaboración de los simuladores para el primer y segundo simulacro del Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC), derivado de las pruebas de operación del sistema, se remitieron a la UTSI las observaciones, así como la base de datos de las MRVyO que se utilizó para el primer simulacro del SICOVACC 2026 y los requerimientos del publicador de Resultados de dicho sistema.

Se impartió capacitación al personal de las 33 DD en materia de Cómputos y Validación de Resultados de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, así como sobre el Cuadernillo de criterios para clasificar los votos y opiniones según su validez o nulidad para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se desarrolló la aplicación web interactiva Simulador de Voto/opinión para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, misma que se presentó en la tercera sesión ordinaria de la COEG y se solicitó a la UTCSyD publicarla en la página institucional.

Concluyó la actualización del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT), se elaboraron los simuladores que se utilizarán en la prueba y simulacro de este. Asimismo, se impartió una capacitación a las 33 DD relacionada con el funcionamiento del SIVOUT y se generaron dos videos guía sobre la captura de información que realizarán las personas responsables de MRVyO y las 33 DD.

Respecto al avance en la credencialización de la ciudadanía de la CDMX residente en el extranjero, se elaboraron Notas Informativas con corte al 30 de noviembre de 2025, 31 de diciembre de 2025 y 31 de enero de 2026 y se presentaron en la segunda, tercera y cuarta sesión ordinaria de la COVA, respectivamente.

En el marco de las actividades de preparación y organización de la Jornada Anticipada, se elaboró el Informe de actividades del Modelo de operación con corte al 16 de febrero y 17 de marzo de 2026, mismos que se presentaron en la tercera y cuarta sesión ordinaria de la COVA, respectivamente.

Por otra parte, se elaboró el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la modificación al Acuerdo IECM/ACU-CG-107/2025, respecto a las atribuciones y vigencia de la Comisión Provisional de Votos Anticipados, en el marco del PELO 2026 – 2027 y se impactaron observaciones realizadas por la oficina de la CE María de los Ángeles Gil Sánchez a este documento. El acuerdo se aprobó por el Consejo General en la Segunda Sesión Ordinaria. Asimismo, se actualizó el Programa de Trabajo y el calendario de sesiones 2025-2027 de dicha comisión, de estos documentos se atendieron observaciones realizadas por las oficinas de las CE Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melissa Guerra Pulido, estos documentos se presentaron en la cuarta sesión ordinaria de la COVA.

El Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Electiva y Consultiva a emplearse en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet (SEI),

las Personas en Prisión Preventiva (PPP), en PEP y sus cuidadoras primarias y el Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueban los modelos de los materiales Electivos y Consultivos, así como su reutilización en la Elección 2026 y de la CPP 2026 y 2027, fueron aprobados en la primera sesión extraordinaria del CG.

Se elaboró el Anexo Técnico del dado marcador “26” y el proyecto de Convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la producción del líquido indeleble a utilizarse en 2026, mismo que fue validado por la Dirección de Vinculación con los Organismos Externos (DVOE) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), la propuesta fue remitida al IPN para la aprobación de su Comité. Al respecto, concluyó la producción de ambos insumos y se recibieron; derivado de ello se elaboró la logística de la distribución a las DD de estos materiales a utilizar durante la Jornada Electiva Única.

Respecto a la impresión de la documentación que se utilizará en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, que realizará Talleres Gráficos de México (TGM), se gestionó la suscripción del Convenio de Colaboración entre este Instituto Electoral y TGM. Se definió el cronograma con las actividades que se realizarán de manera conjunta y se remitieron los archivos nativos de diseño, derivado de ello se entregó el Visto Bueno de las pruebas de color. Asimismo, iniciaron los trabajos de muestreo de la documentación auxiliar impresa; se remitieron los folios de las boletas para su posterior impresión e inició la impresión de actas y documentación auxiliar para la votación y opinión de la modalidad anticipada. Se capacitó al personal de las 33 DD referente a las particularidades de la documentación electiva y consultiva, y se elaboró la logística para su entrega a las DD.

Se elaboró el Anexo Técnico para la contratación del servicio de fletes, maniobras y mudanzas para la distribución y recuperación de documentación y materiales electivos y consultivos de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027 y se dio seguimiento al Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores con los requerimientos de volumen y peso para su envío a la SA.

Se integró una de base de datos para la distribución de documentación y materiales que servirá de insumo para el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Consultiva.

Se prestaron materiales electivo-consultivos a las DD 5, 10, 22, 29, 30 y 33, con la finalidad de apoyar la capacitación dirigida a las personas aspirantes a responsables de MRVyO en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se recibieron, por parte de la DERFE del INE, observaciones al Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, mismas que se atendieron. Además, se recibió el Anexo Financiero correspondiente para su revisión, ambos documentos se remitieron a la DERFE, a través de la SE.

Se elaboraron y presentaron en la Segunda Sesión Ordinaria de la COEG los Formatos de portada, contenido y contraportada de los cuadernillos de la Listas Nominales siguientes: de Electores Definitiva con Fotografía, de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de Electores con Fotografía en Prisión Preventiva y de Electores para el Voto Anticipado Definitiva, mismas que se utilizarán durante la jornada de votación y opinión anticipada y en las MRVyO que se instalarán en las UT para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. Asimismo, dichos documentos se remitieron, a través de la SE de este instituto electoral, a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismo Públicos Locales (UTVOPL) y a la DERFE, ambas del INE, con la finalidad de emplearlas en la impresión de dichas listas.

Se entregaron a la DERFE del INE, los materiales e insumos para la impresión y empaque de las LNE que se utilizarán para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se elaboró un Procedimiento para procesar la Lista Nominal de Electores Definitiva (LNEDF) que se utiliza para la organización y desarrollo de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se envió, a través de la SE, a la DERFE del INE, el modelo de formato de notificación para informar a la ciudadanía de la Ciudad de México que, si realiza su trámite de inscripción o actualización al PE con fecha posterior al 15 de marzo de 2026, no podrá participar en la Elección 2026 y de la CPP 2026 y 2027.

Se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y se recibió por parte de esta instancia la información de las PPP, misma que se procesó y envió a la DERFE del INE con el objetivo de que dicha instancia verificara la situación registral de este grupo poblacional en la LNE. Se solicitó a las DD 1, 19, 25, 29 y 31, la información del personal designado para realizar las diversas actividades previstas; derivado de lo anterior se recibieron por parte de la SSC los oficios de autorización para el ingreso a cada Centro Penitenciario, y se comunicó a la SSC sobre la información recabada en dichas visitas, así como las siete cédulas de identificación de espacios y equipamiento. Además, se realizaron las gestiones a efecto de acudir a los centros penitenciarios para recabar las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP), actividad que se llevó a cabo los días 23 y 30 de marzo y el 2 de abril de 2026. Se planeó y ejecutó la logística de ingreso, traslado, entrega de indumentaria y seguimiento con motivo de las Visitas a los Centros Penitenciarios para recabar las SIILNEPP, para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Respecto a las PEP, se recibió de la DERFE del INE la base de datos con la información de la Lista Nominal de Electores en Estado de Postración (LNEEP), con corte al 15 de febrero de 2026, se procesó para ajustarla al MGPC para identificar a nivel de sección, manzana y domicilio, la asignación de la UT a la que pertenecen cada uno de los registros de la LNE que se utilizará para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, y se elaboraron cuadros control con la información por Distrito Electoral Local. Asimismo, se realizó una reunión con las 33 DD, acerca de las visitas para recabar las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores para Personas en Estado de Postración (SIILNEEP); derivado de lo anterior se analizaron los casos especiales que se presentaron, para su integración a la LNEEP.

Se procesó la LNE de la Ciudad de México y la LNEEP con fecha de corte al 15 de marzo de 2026, con el propósito de obtener las bases de datos de las Listas Nominales de Electores Definitiva con Fotografía, las cuales se remitieron, a través de la SE a la DERFE, del INE, a fin de que esa instancia nacional inicie con los trabajos de impresión de los cuadernillos de las listas nominales que se utilizarán en la jornada anticipada y el día de la jornada electiva única.

Se elaboró un documento con la logística para la entrega-recepción a las 33 DD de las Listas Nominales de Electores siguientes: Definitiva con Fotografía y producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el Voto Anticipado Definitiva y en Prisión Preventiva.

Se elaboró un Procedimiento para la entrega de actas y listados emitidos por el SEI para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027 y se impactaron observaciones recibidas de la SE y la UTSI. Se elaboró un croquis con la logística a efecto de entregar las actas y listados emitidos por el SEI a las 33 DD.

4.2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

4.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)

Iniciaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027, con una revisión de la evolución del rango de desviación y media del PE y de la LNE por distrito electoral local.

4.2.2.2 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)

Las acciones de esta actividad institucional están previstas para iniciar en el mes de julio de 2026.

4.2.3 OTRAS ACTIVIDADES

- Se dio seguimiento a la aprobación del Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el

ejercicio fiscal 2026 (IECM/ACU-CG-012/2026), en la primera sesión urgente del CG y al Plan General de Desarrollo del IECM para el periodo 2026-2029, realizándose los ajustes necesarios al presupuesto y a las fichas POA.

- Se remitieron los contenidos correspondientes a la DEOEyG para el Segundo Informe de cumplimiento de las “Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025”.
- Se revisó y emitieron observaciones al índice del Informe de Actividades de la Presidencia del Consejo General 2025, se recibió el índice autorizado por la SE y se desarrollaron los temas que son responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva.
- Se elaboró el documento con la descripción técnica referente al diseño del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México 2025 (SCEREPJ2025).
- Se atendieron las observaciones realizadas por las oficinas de las CE Erika Estrada Ruíz, la CE Maira Melisa Guerra Pulido y la SE al Estudio Estadístico de Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México 2025, mismo que se presentó en la segunda sesión ordinaria de la COEG y se remitió a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC), con la finalidad de realizar el tratamiento editorial a efecto de que se publique en la biblioteca digital de la página institucional.
- Se desarrollaron los temas que son responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva dentro del Cuadernillo informativo del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.
- Se asistió a la reunión convocada por la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) referente al seguimiento de actividades programadas, para cada mes del trimestre, en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026 y se reportó el ajuste de las actividades.

- Se remitió a la DVOE el cuestionario sobre las dudas y observaciones de cómputos para las entidades federativas, solicitado por el INE.
- Inició la elaboración del Informe de destrucción de la documentación y materiales.
- Se actualizó la numeralia con datos relevantes de la preparación y desarrollo de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, en materia de organización electoral y geoestadística con fecha de corte al 17 de febrero, 10 y 23 de marzo de 2026.
- Se solicitó a la Subdirección de Calidad dar de alta en el repositorio del SGCE, los formatos que forman parte de la convocatoria para observadores para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. Asimismo, se solicitó actualizar el Manual 2026, derivado de los ajustes aprobados por la COEG; así como la baja de los formatos alojados en el repositorio referentes de la Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 (Elección Judicial 2025). Asimismo, se actualizaron los documentos que detenta esta Dirección Ejecutiva dentro del repositorio del SGCE.
- Se atendieron siete solicitudes de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la CDMX: la primera referente a las representaciones partidistas que asistieron a la casilla Contigua 1, sección 0699 durante la jornada electoral del 2 de junio de 2024; la segunda relativa a las fechas de inicio y término del PELO 2023-2024 en la CDMX; la tercera sobre diversas actividades realizadas para el proceso de revocación de mandato de la Alcaldía Miguel Hidalgo realizado en 2023; la cuarta referente a informar si actualmente este Instituto Electoral se encuentra en algún proceso de elección popular o alguna otra elección, ya sea Federal, Estatal o concurrente; la quinta respecto a la emisión de copias certificadas de actas de la jornada electoral, hoja de incidentes, escritos de incidentes y actas de escrutinio y cómputo de una sección electoral de la jornada electoral 2024; la sexta sobre la expedición de una copia certificada del calendario de la CPP 2025 y la última con relación a la emisión de una copia certificada del calendario de la CPP 2025, del calendario de la Elección Judicial 2025 y la realización de la jornada de la CPP 2025 y de la jornada del Proceso en mención.4.

- Además, se atendió una solicitud del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) relacionada con procedimientos sancionadores y al tipo de elección llevada a cabo por este Órgano Electoral Local durante el PELO 2023-2024 y los cargos de elección que se sometieron a votación.
- Se atendió una solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), referente a los resultados del PELO 2023-2024.
- En respuesta a solicitudes presentadas por el Dip. Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México y por la C. Valeria Parada Sánchez, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, respectivamente, mediante las cuales se informa de la renuncia de una persona Jueza del Poder Judicial de la Ciudad de México; se remitió el nombre y número de votos obtenidos de la persona candidata que obtuvo el segundo lugar en el Distrito Judicial Electoral Local 7, para el cargo de la persona que presentó su renuncia.
- Se atendió una solicitud de información de la SA, referente al número de procesos electorales, procesos de elección de órganos de representación ciudadana y mecanismos de participación ciudadana que ha celebrado el IECM.
- Se atendió una solicitud de la DEPCyC respecto a la relación de los proyectos que obtuvieron el segundo lugar en número de opiniones emitidas, desglosados por unidad territorial, distrito electoral local y demarcación territorial obtenida de la base de datos del SIVACC 2025.
- En respuesta a una solicitud de la UTAJ se elaboraron y remitieron a dicha área las consideraciones técnicas para responder el medio de impugnación TECDMX-JLDC-003/2026, mediante el cual se impugnó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (IECM-ACU-CG-007-26).

- Inició la elaboración de los anexos que se utilizarán para la integración y recepción de los expedientes originales de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.
- Derivado de la aprobación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029 por el Consejo General, se actualizaron los ejes transversales, objetivos estratégicos, líneas de acción, resultados y sub-resultados dentro del PIOyGE 2026.
- Referente a una posible consulta ciudadana correspondiente a la UT Lomas Estrella 2ª Secc II (clave 07-286), se atendió una solicitud de la SE para proporcionar información de la LNE y el PE, con fecha de corte al 31 de enero de 2026; se propuso a la SE el proyecto de respuesta al oficio DTT/0319/2026 signado por el Licenciado Alejandro Álvarez Rodríguez, Director Territorial “Tezonco” de la Alcaldía Iztapalapa, referente a la solicitud de consulta ciudadana en la UT clave 07-286; y se impartió una capacitación en materia de la realización de una consulta ciudadana a las personas integrantes del Comité promotor.
- Se elaboró el Informe anual de cumplimiento y resultados del Plan General de Desarrollo 2023-2026 con las actividades de esta Dirección Ejecutiva.
- Respecto a las recomendaciones incluidas en el Informe de la Contraloría del IECM 2025 referentes a la actualización del Procedimiento para la Destrucción de materiales electorales y equipo de votación y su Anexo (Cédula de Prevención de Riesgos), pertenecientes al SGCE, dicho procedimiento fue aprobado por la Junta Administrativa (JA) en su primera sesión extraordinaria mediante el acuerdo IECM-JA020-26.
- Se atendieron dos Circulares de la SE, la Circular 10, mediante la cual personal de esta Dirección Ejecutiva realizó los cursos: “Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027”; “Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2026 en la Ciudad de México” y “Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026”, y la Circular 19, referente a la actualización de la versión pública del Currículum Vitae

de algunas personas servidoras públicas de esta Dirección Ejecutiva, así como la actualización del contenido de la información del directorio institucional.

- Personal de esta Dirección Ejecutiva, asistió a la capacitación “Sensibilización en derechos humanos y trato digno en la recolección del voto y opinión anticipada de personas en estado de postración y cuidadoras primarias”.
- Se elaboró el Anexo técnico y la justificación para la adquisición de 210 camisas de vestir para el personal de la DEOEyG que participará en las actividades de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.
- Se realizó el análisis del documento respecto a las Implicaciones de la implementación del SEI en la Elección del Poder Judicial Local 2027, que aprobó la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT), con los temas responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva.
- Se actualizó la información del calendario de actividades esenciales del PELO 2026-2027.
- Concluyó la elaboración del material descriptivo para dar cumplimiento a la Meta Colectiva 10 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).
- Se realizó una reunión de trabajo con las representaciones de los Partidos Políticos para la presentación de los Sistemas de consulta del Marco Geográfico Electoral, del MGPC, de las Características de los 33 Distritos Locales y Características de las UT.
- Se designó al personal para fungir como brigadistas de Protección Civil, en cumplimiento a la Circular SA-011/2025.
- Se asistió a los talleres del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el oficio IECM/SE/OTAIPDPyA/32/2026.

- Se remitieron a la SE los calendarios detallados de simulacros de los sistemas informáticos, capacitaciones, entrega de material y documentación electiva y consultiva de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.
- Personal de la Dirección Ejecutiva dio seguimiento/asistió a: una reunión de trabajo con las y los integrantes de la Red de Observación del IECM, masterclass Políticas de Igualdad de Género en América Latina, presentación de la Memoria del Foro Nacional “Experiencias Técnico-Operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local”, realizada en el Auditorio Benito Juárez del Congreso de la Ciudad de México, Mesas de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género. Asimismo, asistió a los talleres siguientes: “Masculinidad...es cuidados y paradigmas en el mundo del trabajo”, “Atención a solicitudes de información pública y datos personales” y “Elaboración de versiones públicas y leyenda de clasificación” y al Conversatorio “Participar es nuestro derecho. Mujeres en la vida democrática”.
- Personal de esta Dirección Ejecutiva asistió al evento público comercial denominado “Expo Residuos” con la finalidad de conocer las oportunidades de reciclaje y reutilización de residuos derivados de la rehabilitación de documentación y materiales electorales. También, asistió a una reunión informativa con la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, en relación con las obligaciones comunes, así como las específicas aplicables a las autoridades electorales, indicadas en los artículos 121 y 128 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Personal miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito a esta Dirección Ejecutiva, asistió al curso “La Inteligencia Artificial: Usos y Criterios en el INE” impartido por la DESPEN.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Programa Ordinario

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)	Porcentaje	20	20	100%	25%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)	Porcentaje	2	2	100%	6.89%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Porcentaje	6	6	100%	24%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están programadas para el segundo trimestre

Programa Especial

- Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2026 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación	Porcentaje	12	12	100%	52.17%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Porcentaje	3	3	100%	12.5%	

• Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

• ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están programadas para el tercer trimestre

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)						programadas para el tercer trimestre

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1))	Seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) de los avances de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	3	
	Seguimiento a la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación a las instancias correspondientes.	2	
	Seguimiento a la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	2	
	Atención a los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	10	
	Convocatoria y seguimiento a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados.	Actualización de la información del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG.	1	
	Elaboración de una investigación sobre áreas de mejora que aporten elementos innovadores en actividades de procesos electorales y participación ciudadana, así como de un concentrado de áreas de oportunidad en documentos normativos sobre temas de geografía y organización.	1	
	Integración de la información disponible sobre las representaciones indígenas y afromexicanas en documentos generados por el INPI y la SEPI.	1	
	Investigación de los sistemas normativos de los pueblos originarios del MGPC de la CDMX y, en su caso, identificación de eventuales procesos electivos, por los OD.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
(Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)	Actualización de los directorios de instancias representativas de pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas (PByCIA), así como del catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los PByCIA.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Elaboración del documento de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico).	1	
	Actualización del Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP) incorporando la información que derive de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1	
	Gestión mensual, con el Instituto Nacional Electoral, los insumos registrales para obtenerlos, procesarlos y darles seguimiento.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	

Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la	Estimación del número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, así como su georreferenciación, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente.	1	
	Proposición e instrumentación del Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.	1	
	Coordinación de la integración de los listados de ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027, así como sus ajustes y Encarte.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)	Elaboración de los requerimientos para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC), instrumentación y seguimiento a las actividades relacionadas con la entrega-recepción.	1	
	Elaboración del concentrado de seguimiento a la emisión de normativa en materia de geografía y organización electoral aplicables a las actividades del Manual 2026; así como la aplicación de un cuestionario de retroalimentación al personal de estructura y/o eventual adscrito a las direcciones distritales.	3	
	Elaboración de un documento técnico en materia de geografía y organización con información de consulta y apoyo a las personas extranjeras integrantes de la Misión de Acompañamiento de la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Gestión ante el INE de la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Impresión de la documentación electiva y consultiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Producción y rehabilitación y/o acondicionamiento de los materiales electivos y consultivos, para su utilización durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	1	
	Distribución y recuperación de los materiales electivos y consultivos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Operación e instrumentación del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT 2026).	1	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Gestión con el INE para la obtención de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales.	1	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	1	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las Comisiones de	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Participación Comunitaria 2026, así como la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.		
	Seguimiento a la implementación del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta 2026 y 2027 (SIVACC).	1	
	Seguimiento a la implementación del Sistema de Cómputo de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria.	1	

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

GLOSARIO

AEA	Persona Administrativo Especializado «A»
AI	Actividad (es) Institucional (es)
AOCE	Persona Asistente Operativo de Capacitación Electoral
ATOD	Persona Asistente Técnica de Órgano Desconcentrado
Aula Virtual	Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana
Código	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Consejo General	Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Convocatoria Única	Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Constitución Local	Constitución Política de la Ciudad de México
CPEUM o Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CI	Contraloría Interna
CPCyC o Comisión	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
COPACO	Comisiones de Participación Comunitaria
CPC	Coordinación de Participación Ciudadana
DAOD	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados
COEyG	Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística
DD	Dirección Distrital
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Estrategia	Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Instituto Electoral o IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Instituto Nacional o INE	Instituto Nacional Electoral
JVyOA o Jornada Anticipada	Jornada de Votación y Opinión Anticipada

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Jornada Única	Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Ley de Participación	Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Mesas o MRVyO	Mesas Receptoras de Votación y Opinión
MRVyOPPP	Mesas Receptoras de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva
ÓD o DD	Órganos Desconcentrados
OPL	Organismos Públicos Locales Electorales
PGD	Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo 2026-2029
POA 2026	Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del IECM para el ejercicio fiscal 2026
PAT	Plan Anual de Trabajo
Programa de Mecanismos	Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026
Programa de Principios	Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026
SA	Secretaría Administrativa
SE	Secretaría Ejecutiva
SECOEyPC Personas subcoordinadoras	o Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
SIPCEC 2026 SIPCEC	o Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026
SOD	Persona Secretaria de Órgano Desconcentrado
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TECE	Persona Técnica Especializada «C» de Capacitación Electoral
TOD	Persona Titular de Órgano Desconcentrado
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UT	Unidad Territorial

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la DEPCyC presenta el Primer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2026.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2026.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 19, fracción VIII y 25, fracción III, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la SE es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los OD, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

5.1 ACTIVIDADES

5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026. (2026-24A000-0801-136-010318-01-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos g, i, l, m y n, de la fracción II del artículo 83 del Código, este último inciso, en relación con la Acción de Inconstitucionalidad 90/2022²⁶, y esta a su vez con el artículo 83 y siguientes de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, respecto de las COPACO.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta mediante correos «Se informa la apertura del SIIAD para captura de metas del mes de enero del 04 al 10 de febrero», «Se informa de la apertura del SIIAD para captura de metas del 03-09 de marzo y actualización de la Matriz de Riesgos» y «Se informa de la apertura del SIIAD para captura de metas del 01-06 de abril»; se solicitó a la Coordinación de Participación Ciudadana, la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y al titular de la DEPCyC, el avance mensual para el reporte en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

Por su parte, el titular de la DEPCyC asistió a 3 sesiones ordinarias, 2 urgentes y 3 extraordinarias de la Junta Administrativa; 3 sesiones ordinarias, 8 urgentes y 1 extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana; 3 sesiones ordinarias y 1 urgente del Comité de Informática; 3 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Asimismo, se presentaron y aprobaron en la CPCyC, los siguientes documentos:

- 10 minutas de la CPCyC.
- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2025.
- Informes trimestrales de actividades de octubre a diciembre de 2025:

²⁶ Acción de inconstitucionalidad 90/2022 y sus acumuladas 91/2022, 92/2022, 93/2022 y 94/2022 promoventes: diversos diputados integrantes de la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, y Partido Movimiento Ciudadano. Ponente: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Secretaria: Nínive Ileana Penagos Robles. Colaboraron: Sofía Espino H., G. Montserrat Lara M., María Félix Viera B. y Hernán A. Pizarro B.

Consulta en https://www2.scjn.gob.mx/juridica/engroses/3/2022/19/3_299446_6318_firmado.pdf

- ✓ De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - ✓ De Participación Ciudadana.
 - ✓ De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - ✓ De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - ✓ De Evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
- Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2026, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
 - Procedimiento para insacular a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
 - Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Criterios orientadores para el funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
 - Nota informativa respecto de la propuesta para el curso-taller «El ABC para quienes integran los órganos dictaminadores de las alcaldías».
 - Nota informativa sobre el estado que guarda el desarrollo de los sistemas informáticos vinculados a la Consulta de Presupuesto Participativo y a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.
 - En cumplimiento a lo ordenado por el TECDMX en la sentencia emitida en el expediente TECDMX-JEL 006/2026, en lo particular al apartado “Séptima Efectos”, mediante la cual revoca parcialmente los resultados del proceso de insaculación correspondiente a la Alcaldía Coyoacán, exclusivamente en lo que respecta a la persona con número de folio ESP-26-004, se realiza el procedimiento para insacular a la persona especialista que formará parte del Órgano Dictaminador en la Alcaldía Coyoacán, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16

Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».

- Opinión respecto al ajuste derivado de la alineación estratégica con el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2026-2029 (Plan General), aprobado mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-011/2026, de los cuatro Programas Institucionales y uno específico, para el ejercicio 2026, que presenta la DEPCyC siguientes: 1.1 Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana. 1.2 Institucional de participación ciudadana 2026. 1.3 Institucional de promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana. 1.4 Institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026. 1.5 Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria 2026.
- Aprobación de la «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
- Visto bueno de los contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión en el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027»
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Criterios para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atiende el caso no previsto de diez proyectos correspondientes a la Dirección Distrital 24 que no se remitieron al Órgano Dictaminador, conforme a lo dispuesto en el numeral 19 de las Disposiciones Generales de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se atienden el caso de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que no cumplen con el criterio de pertenecer a la misma Unidad territorial en la que habita la persona proponente.

- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se modifica el diverso CPCyC/012/2026, relacionado con los casos específicos de proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Aprobación de los «Criterios operativos para la implementación y seguimiento de las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana 2026, con apoyo de OD».
- Visto bueno de los contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» (Adenda).
- Presentación de una nota informativa acerca de la implementación de la «Acción formativa para personas facilitadoras que impartirán los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesas en la Jornada Única».
- Presentación de una nota informativa sobre el avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Presentación del «Informe sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025 que presenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento del artículo 133, párrafo segundo, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México».

5.1.2 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.
(2026-24A000-0802-136-051504-11-101-1)

Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología de capacitación 2023-2026

Durante el trimestre que se reporta, el personal de la DEPCyC dio seguimiento a la capacitación impartida a personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, mediante el SEDICOP y el aula virtual Fopci. con corte al 31 de marzo de 2026, se obtuvieron los siguientes datos:

- Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las DD

De las sesiones de capacitación impartidas por el personal de las 33 DD, se capacitaron 43 personas de acuerdo con lo siguiente

Tabla. Asistencia a las sesiones de capacitación	
Población	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	39
Organizaciones Ciudadanas	0
Ciudadanía en general	4
	43

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2026

Las DD 5, 8 y 22, en su conjunto, capacitaron a la totalidad de las personas capacitadas, de ellas, 39 correspondieron a integrantes de las COPACO en diferentes temas, siendo los de mayor interés: «Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana» con 26.66% y «Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas» con 23.33%.

Tabla. Porcentaje de asistencia a cursos impartidos por el IECM

Tema	Asistencias	Porcentaje
Derechos y obligaciones de la ciudadanía	2	3.33%
Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas	14	23.33%
Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación	9	15.00%
Marco Jurídico de la participación ciudadana y presupuesto participativo	3	5.00%
Población de atención prioritaria (Parte 2)	6	10.00%
Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad	5	8.33%
Población de atención prioritaria (Parte 1)	5	8.33%
Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana	16	26.68%
Total	60	

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2026

Respecto a la capacitación dirigida a la ciudadanía en general, la DD 5 capacitó a un total de cuatro personas. Dichas actividades se realizaron de manera presencial, en sede distrital (SD), y abordaron dos temas: «Cultura de la legalidad y fomento de la rendición de

cuentas», así como «*Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana*».

Cabe recordar que, de acuerdo con la Metodología de capacitación, las DD pueden organizar las sesiones de capacitación conforme a su carga de trabajo, dentro del periodo establecido para tal fin.

- Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Durante el trimestre que se informa, se incorporaron 32 nuevas personas registradas, de las cuales el 59.4% son mujeres y el 40.6% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas con 68.75%, seguido de las personas jóvenes con 18.75% y adultas mayores con 6.25%, asimismo, un 6.25% de personas que no registraron edad.

En cuanto al tipo de población registrada, durante el primer trimestre del año se observa que la mayor participación corresponde a las personas ciudadanas que no forman parte de las COPACO u OC, quienes representan el 56.3% de los ingresos al aula, le siguen las personas integrantes de COPACO, con un 28.1%. En menor proporción se encuentran las personas funcionarias, con un 12.5%, y finalmente las personas integrantes de los OC, con un 3.1%.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 32 personas registradas en los diferentes ÓD. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de «No sé».

Tabla. Distribución por órgano desconcentrado							
OD	No. de personas		OD	No. de personas		OD	No. de personas
1	7		12	1		23	
2	3		13			24	
3			14			25	
4	1		15	1		26	1
5			16			27	
6	1		17	3		28	1
7	2		18	2		29	

Tabla. Distribución por órgano desconcentrado					
OD	No. de personas		OD	No. de personas	
8			19	1	
9	1		20	1	
10	1		21		
11	3		22		
					No sé
					1
					Total
					32

Fuente: Fopci con corte al 31 de marzo de 2026

Difundir la capacitación mediante correos electrónicos y redes sociales.

Se diseñó y elaboró una infografía que fue enviada al personal de las 33 DD, mediante el correo el 28 de febrero de 2026, para su difusión en sus redes sociales.



Realizar un informe sobre el análisis de datos obtenidos en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2023-2026.

Para la realización del análisis se examinaron 14,837 encuestas de satisfacción contestadas por personas participantes en las capacitaciones impartidas por el IECM entre mayo de 2023 y al 31 de marzo de 2026.

Dichas encuestas permitieron evaluar la calidad de las sesiones, la intención de recomendación, así como recabar opiniones abiertas relacionadas con temas de interés, áreas de mejora y propuestas de futuras actividades.

Los resultados muestran que más del 97 % de las personas participantes manifestó el nivel máximo de satisfacción con las capacitaciones y expresó su disposición a recomendarlas. Las observaciones críticas registradas fueron mínimas y de carácter constructivo. En cuanto a las sugerencias, estas se orientaron principalmente a fortalecer el enfoque práctico, inclusivo y cercano de las actividades, sin cuestionar la calidad de los contenidos ni el desempeño de las personas facilitadoras.

Estos resultados dan muestra de una sólida base de confianza y satisfacción hacia el IECM. Los datos confirman que las capacitaciones están cumpliendo de manera efectiva su objetivo de fortalecer la democracia participativa en la Ciudad de México.

El informe será integrado en la parte diagnóstica de la Metodología de Capacitación para las COPACO que se presentará en el segundo trimestre de 2026.

5.1.3 Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado. (2026-24A000-0802-136-051505-11-101-1)

Elaborar el contenido del curso introductorio para las COPACO

La DEPCyC inició el desarrollo del curso denominado *“Curso Introductorio: Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria”*, el cual constituye la base formativa inicial y tiene como objetivo propiciar la comprensión del marco básico de la participación ciudadana, así como de las funciones comunitarias que corresponden a las y los integrantes de las COPACO. Asimismo, busca destacar la importancia del Presupuesto Participativo como un mecanismo clave para la toma de decisiones colectivas, a través del cual la ciudadanía puede incidir de manera directa en la definición de prioridades y en la asignación de recursos públicos.

Para ello, se emplean diversos mecanismos pedagógicos y materiales didácticos, tales como recursos informativos, ejercicios prácticos, dinámicas participativas y herramientas digitales que favorezcan el aprendizaje significativo.

Metodología de Capacitación 2026–2029

En concordancia con el Modelo de Capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026–2029, contemplado en el Programa de Capacitación, durante el trimestre que se informa se elaboró la Metodología de Capacitación 2026–2029, la cual será aplicada a las COPACO, OC y ciudadanía en general durante dicho ciclo.

Si bien en el cronograma de acciones sustantivas del Programa de Capacitación se establece el mes de abril para el cumplimiento de esta actividad, el inicio de las acciones de capacitación está previsto una vez que las COPACO tomen protesta, lo cual ocurrirá en el mes de junio. En consecuencia, se prevé contar con el Manual correspondiente en el mes en que inicien dichas actividades de capacitación.

Para la elaboración de esta metodología se consideró de manera integral la retroalimentación obtenida de la metodología anterior, en particular la recabada durante la reunión de trabajo celebrada en diciembre de 2025, lo que permitió identificar áreas de mejora, fortalezas y necesidades específicas de capacitación.

5.1.4 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1)

Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México del informe relativo al ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación.

Este Informe se presenta para dar cuenta al Congreso sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025, en el que se destaca que se llevaron a cabo **13** Asambleas de Información y Selección, debido a la sustitución de la persona representante de alguno de los Comités de Ejecución o Vigilancia 2025 que ya habían sido conformados. Asimismo, para dar a conocer el avance en la ejecución de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2025, se celebraron **2,014** Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, de las cuales **66** fueron para determinar listas de personas beneficiarias. Respecto de los casos de imposibilidad de ejecución se destaca que las Alcaldías Álvaro Obregón,

Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza no reportaron incidentes de este tipo, lo cual se puede apreciar en la Tabla que se muestra a continuación:

Tabla. Número de Casos de Imposibilidad de Ejecución reportados por DD y por Alcaldía.

Demarcación Territorial	DD	Número de casos por DD	Total por Alcaldía
Azcapotzalco	5	1	1
Benito Juárez	18	1	1
Coyoacán	26	5	5
Cuauhtémoc	12	2	3
	9	1	
Iztapalapa	21	1	6
	22	1	
	24	2	
	27	1	
	31	1	
La Magdalena Contreras	33	15	15
Miguel Hidalgo	13	1	1
Xochimilco	19	1	5
	25	4	
Total		37	37

Fuente: Elaboración propia

En cumplimiento al numeral 12 de la Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2025 de las Alcaldías de la Ciudad de México (Guía Operativa), las 16 Alcaldías de esta ciudad proporcionaron información para transparentar la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo, con lo cual se creó un repositorio en el que se pueden consultar contratos, facturas y un reporte de avance en la ejecución de los proyectos.

Asimismo, en el apartado de áreas de oportunidad del informe se presentan propuestas de naturaleza legal, operativa y reglamentaria que permitan contar con un mejor ejercicio e información que se le proporcione a la ciudadanía sobre del presupuesto participativo.

Debido a que las Alcaldías continúan la ejecución de proyectos ganadores de 2025, se tiene previsto realizar una actualización del informe en el segundo trimestre de 2026.

Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de

atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.**I. Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027**

El 9 de enero de 2026, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2026, aprobó la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en la que se contó, por primera ocasión, con formatos dirigidos a personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

En dicha Convocatoria Única se estableció que las notificaciones a realizarse a personas mayores y personas con discapacidad deberán ser personales, a través del medio de contacto preferido.

a) Sentencia TECDMX-JEL-002/2026

Posterior a la aprobación de la Convocatoria Única, el TECDMX, mediante sentencia TECDMX-JEL-002/2026, ordenó la modificación a la misma, a fin de que establecer que las personas proponentes de proyectos únicamente podrán registrar sus propuestas en la Unidad Territorial en la que habitan.

En atención al mandato jurisdiccional se informa que se realizaron las acciones que a continuación se describen:

- El viernes 23 de enero de 2026, como parte de las actividades de seguimiento que esta Dirección Ejecutiva realiza a las sesiones del Tribunal Local, se dio seguimiento a la respectiva en la que se sometió a discusión para su posterior aprobación la sentencia recaída al medio de impugnación con número de expediente TECDMX-JEL-002/2026.
- En ese tenor, se celebró reunión entre las Consejeras integrantes de la Comisión de Participación, las personas Titulares de la SE, de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y de esta Dirección Ejecutiva, así como personal adscrito a estas áreas, en la cual se planteó una ruta de atención a lo instruido por el Tribunal Local en la sentencia referida.

- La DEPCyC procedió a elaborar el proyecto de acuerdo atendiendo los resolutivos conducentes para la modificación y adecuación de la Convocatoria Única, estableciendo que el registro de proyectos de Presupuesto Participativo por parte de las personas ciudadanas y/o habitantes se realice en la UT en que habitan.
- En concordancia, se elaboró el proyecto de adecuaciones tanto a la Convocatoria Única para referir que el registro de proyectos de las UT solo corresponderá a aquella en la que habiten, así como a los formatos de registro (formatos F1) correspondientes a los anexos 1, 2 y 9 de la referida Convocatoria.
- Con el fin de establecer líneas de acción coordinadas, se desahogó una mesa de trabajo virtual que contó con la participación de funcionariado adscrito a la DEPCyC y a la UTSI, en la que se analizaron los extremos alcanzables que podrían considerarse dentro del Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo 2026-2027 (SIPROE 2026-2027).
- Se celebró una reunión entre la DEPCyC y la SE en la que se acordó, por la inmediatez del inicio de registros, no considerar campos adicionales o modificaciones que pudieran comprometer el adecuado funcionamiento del SIPROE 2026-2027.
- Se remitió a las Consejeras Integrantes de la CPCyC la propuesta de acuerdo del Consejo General, así como el consecuente proyecto de adecuación de la Convocatoria Única y de los anexos 1, 2 y 9.
- Se recibieron y atendieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) respecto al proyecto de adecuación a la Convocatoria Única.
- En respuesta al correo IECM/SE/CE/2026, la DEPCyC informó a la SE sobre las acciones que llevaría a cabo en materia de registro y validación de proyectos por parte de las direcciones distritales.
- Se solicitó a la UTSI que ingresara en el SIPROE leyendas que elaboró la DEPCyC, relativas al cumplimiento del acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026.
- Asimismo, la DEPCyC elaboró los proyectos de oficios por los que la SE notificó a las autoridades en materia de presupuesto participativo de la emisión del Acuerdo.
- Además, la DEPCyC remitió a la SE la Convocatoria Única y los Anexos 1, 8 y 9 con las adecuaciones que derivaron del cumplimiento del acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026.
- En esa tesitura, la DEPCyC remitió a la UTSI la Convocatoria Única y los Anexos 1,

8 y 9, formato F1 de infancias y adolescencias, control de cambios del SIPROE y los Manuales de Usuario del SIPROE Perfil Ciudadano y Perfil Distrital, con las adecuaciones que derivaron del cumplimiento del Acuerdo multicitado.

- La DEPCyC solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), la publicación y difusión del Acuerdo, así como de la modificación a la Convocatoria Única en la página institucional.
- En ese orden de ideas, la DEPCyC remitió, a través de la DAOD, comunicado en el que se informó a las 33 DD la fecha de validación de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026-2027, registrados en el SIPROE 2026-2027.
- Posteriormente se solicitó al Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos emitir opinión sobre los criterios de validación de los proyectos conforme a la sentencia TECDMX-JEL-002/2026.
- El 25 de enero de 2026, la DEPCyC remitió, a través de la DAOD, el comunicado en el que se informó a las 33 DD sobre la Actualización de Convocatoria Única y anexos en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026.
- El 26 de enero de 2026, la DEPCyC solicitó a la UTCSyD la publicación y difusión del SIPROE 2026-2027, en términos de la modificación del acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026.
- Seguidamente la DEPCyC convocó a Reunión de Trabajo a las 33 DD para dar a conocer los *Criterios para la validación de proyectos en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026 y el juicio electoral TECDMX-JEL-002/2026*.
- Asimismo, en atención a comunicado de la DEOEyG, se realizaron adecuaciones al Manual de Geografía, Organización y Participación que derivaron del cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-013/2026.
- El 27 de enero de 2026, se solicitó a la UTCSyD la actualización de la publicación de la Convocatoria Única en cumplimiento a la sentencia TECDMX-JEL-2/2026.
- El 28 de enero de 2026, la DEPCyC convocó a las personas Titulares y encargadas de los ÓD de las 33 DD a reuniones regionales, en las que entre otros temas se les informó sobre la validación de los proyectos, en términos de la sentencia TECDMX-JEL-002/2026.
- El 30 de enero de 2026, la DEPCyC presentó a consideración de la SE el proyecto de *Guía práctica para la validación de proyectos*, dirigida al personal de las DD para que corroboraran la coincidencia de la UT que la persona proponente asentó como su domicilio, con aquella en la cual registró su proyecto, atendiendo a la modalidad

de presentación del proyecto. Lo anterior con la finalidad de orientar en el cumplimiento a lo instruido por el Tribunal Local.

- En esa misma fecha, la DEPCyC solicitó a la DAOD, informar a las 33 DD que los formatos inherentes a la Convocatoria Única, se encontraban alojados en la carpeta compartida OneDrive.
- El 2 de febrero de 2026, como parte de las actividades de difusión de la Convocatoria Única, se solicitó a la UTSI que a partir dicha fecha y hasta el 24 de febrero de 2026, emitiera correo de invitación a todas las personas funcionarias del IECM para a registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- El 4 de febrero de 2026, esta DEPCyC solicitó a la Subdirección del Sistema de Gestión de Calidad la actualización de la Convocatoria Única y sus anexos, la cual fue atendida en esa misma fecha.
- El 5 de febrero de 2026, la DEPCyC remitió correo de invitación a las personas funcionarias de las 33 DD a reunión de trabajo, relativa a la validación de proyectos.
- En esa misma fecha se celebraron 2 reuniones de trabajo con personal de las 33 DD, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se presentó la *Guía práctica para la validación de proyectos* y se brindó orientación respecto de la validación de proyectos presentados.
- Además, la Dirección Ejecutiva elaboró el proyecto de Manual de usuario del Sistema de Registro de Proyectos SIPROE 2026 y 2027, en su versión para DD, en el cual se informó de los procedimientos a seguir para dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Local en el expediente TECDMX-JEL-2/2026.
- El 10 de febrero de 2026, se informó a las 33 DD sobre la actualización al SIPROE Formato F1.
- El 12 de febrero, a través de la DAOD se remitió a las 33 DD, la versión final del Manual de usuario del Sistema de Registro de Proyectos SIPROE 2026 y 2027.

b) Registro de proyectos

- De conformidad con la Base SEGUNDA de la Convocatoria Única, modificada en términos del Acuerdo IECM/ACU-CG-018/2026, aprobada por el Consejo General el 24 de febrero de 2026, el plazo para el registro de proyectos de presupuesto participativo inició el 25 de enero de 2026 y concluyó el 1 de marzo del mismo año, es así como las personas funcionarias adscritas a las DD realizaron el cotejo y verificación de las solicitudes de

registro y la documentación adjunta a las mismas, tarea que terminó el 2 de marzo de 2026 a las 12:00 horas.

- Ahora bien, en aquellos casos en los que se identificaron inconsistencia en la documentación presentada por la persona proponente, se notificó para que se subsanara a más tardar el 4 de marzo de 2026. En tal virtud, se informa que con corte al 31 de marzo se cuenta con los datos siguientes:

- 37,043 solicitudes registradas, 33,798 con folio (proyectos), lo que corresponde al 91.24% del total.
- 2,191 se consideraron solicitudes incompletas; y
- 1,198 se determinaron como registros no procedentes.

- En la tabla siguiente se desglosa la información por año de registro del proyecto.

Tabla. Número de proyectos registrados para los ejercicios fiscales 2026 y 2027

Año	Solicitudes	Solicitudes incompletas	Solicitudes no procedentes	Validados y dictaminados	Bajas posteriores a la dictaminación	Susceptibles de participar en la consulta
2026	20,745	1,472	784	18,578	88	18,489
2027	16,298	719	414	15,220	56	15,165
Total	37,043	2,191	1,198	33,798	144	33,654

Fuente: Elaboración propia con datos de SIPROE 2026-2027 al 31 de marzo de 2026.

c) Dictaminación de proyectos

- De conformidad con la Base OCTAVA, párrafo noveno, numeral 6 de la Convocatoria Única, modificada por acuerdo IECM/ACU-CG-023/2026, el plazo que tuvieron los ODA para realizar el estudio y dictaminación de cada uno de los proyectos de presupuesto participativo registrado inició el 4 de febrero de 2026 y concluyó el 10 de marzo del mismo año, a esta etapa se dio seguimiento y atención a través de SIPROE 2026-2027, con la implementación del módulo ODA-SIPROE.

- El 6 de febrero se celebró una reunión trabajo en la cual se convocó a las personas integrantes de los ODA, en la cual se presentó el sistema y se explicó la gestión de proyectos a través del módulo implementado para los ODA.

- Cabe precisar que se elaboraron manuales para la operación y gestión de los proyectos de presupuesto a través del módulo ODA-SIPROE, para usuarios tanto distritales como de los ODA.
- El 10 de febrero de 2026, en instalaciones de este Instituto Electoral, se brindó una sesión de capacitación respecto de la operación del módulo ODA-SIPROE a personal adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Asimismo, se informó a las DD, el procedimiento para la corrección de registros de votación y sentido de proyectos en SIPROE 2026-2027.
- En dicha etapa se enviaron 33,798 proyectos a los ODA, excepto en la Alcaldías Milpa Alta, por tratarse una demarcación territorial conformada exclusivamente por pueblos originarios, de estos, 22,981 se dictaminaron como viables y 10,817 como no viables. Asimismo, mediante acuerdo CPCyC/013/2026 se procedió a la no procedencia de 127 al no acreditarse el cumplimiento de requisito de correspondencia territorial, y 17 a solicitud de personas proponentes, lo cual ajusto las cifras a 22,928 viables y 10,726 no viables.
- El sentido de la dictaminación fue 68.13 % de los proyectos viables y 31.87% no viables. En 2026 hay 1,750 UT que cuentan con dos o más proyectos viables, mientras que en 2027 ascienden a 1,749, esto es el 99.2% y 99.1%, respectivamente.
- Personal de la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana acudió a **171** sesiones de dictaminación para brindar apoyo técnico a los ODA respecto del funcionamiento del Módulo ODA de SIPROE 2026-2027. Posteriormente, la SE solicitó reportar la asistencia del personal de las DD.

d) Escritos de Aclaración

- De conformidad con la Base OCTAVA, párrafo noveno, numeral 7 de la Convocatoria Única, modificada por acuerdo IECM/ACU-CG-023/2026, las personas cuyo proyecto fue dictaminado como no viable tuvieron la oportunidad de presentar escrito de aclaración ante el ODA o bien medio de impugnación ante el Tribunal Electoral, ello del 13 al 16 de marzo de 2026.

- Al respecto, la DEPCyC emitió un comunicado a las 33 DD, en el cual se compartieron indicaciones para la atención de los Escritos de Aclaración, consistentes de acciones de acercamiento con los ODA, a través de las DD Cabecera de Demarcación, así como de actividades de orientación para las personas proponentes de proyectos y aquellas actividades relativas a la gestión y remisión de los redictámenes a través de módulo SIPROE.

e) Re-dictaminación de proyectos

- De conformidad con la Base OCTAVA, párrafo noveno, numeral 8 de la Convocatoria Única, modificada por acuerdo IECM/ACU-CG-023/2026, del 17 de 21 marzo de 2026, los ODA sesionaron con la finalidad de redictaminar aquellos proyectos en los cuales las personas proponentes presentaron escritos de aclaración.
- Durante dicha etapa, la DEPCyC gestionó la habilitación de los registros a redictaminar con la finalidad de que los ODA estuviesen en posibilidad de asentar los motivos, fundamento y sentido de la redictaminación.

f) Grupos de atención prioritaria

- Referente a los trabajos inherentes a la Elección de las COPACO 2026 y a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, con relación al «Modelo de Operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027», aprobado por Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-008/2026, se implementaron acciones para hacer efectivo el derecho a participar en los procesos de participación ciudadana de los grupos de atención prioritaria, mismas que se describen a continuación.

II. Actividades dirigidas a la participación de Personas en Prisión Preventiva

- Los días 2 y 13 de febrero, se remitieron a las 33 DD los correos referentes al registro de proyectos de personas en prisión preventiva. En tal virtud, con apoyo de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Gobierno de la Ciudad de México; de la DVOE; de la

Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del TECDMX; de la DEGDHECyCC, de las oficinas de las Consejerías; así como con personal de las DD 1, 19, 25, 29 y 31, se realizaron visitas a los siguientes centros:

- Reclusorio Preventivo Varonil Norte
 - Reclusorio Preventivo Varonil Sur.
 - Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.
 - Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.
 - Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.
 - Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan).
 - Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (CEVASEP I)
-
- El 17 de febrero de 2026, se remitió a las DD que participarían en las visitas a los 7 centros penitenciarios de la Ciudad de México, el Instructivo y anexo relacionado con la atención que se debía brindar a los proyectos recabados. Para apoyar con la difusión de dicha actividad, se elaboraron infografías dirigidas a las personas integrantes y representantes de los Órganos de Representación Ciudadana, así como a la ciudadanía en general. Estos materiales dan a conocer la información contenida en la Convocatoria Única, en las cuales se resaltó que en la Consulta está considerada la participación de personas en prisión preventiva, y que el registro de proyectos se haría durante las visitas que el IECM realizaría a los centros penitenciarios de la Ciudad de México, del 25 de enero al 24 de febrero de 2026. Asimismo, se compartieron a la DEGDHECyCC para la difusión de las infografías, en la página de internet y redes sociales de los aliados estratégicos.

Imagen. Participación de personas en prisión preventiva



Fuente: Elaboración propia

- En este sentido, se informa que se realizaron 10 visitas a los 7 centros penitenciarios, en las cuales se recabaron 207 formatos para el registro de proyectos para los años 2026 y 2027, información que se desglosa en la tabla siguiente.

Tabla. Visitas a Centros Penitenciarios

Visitas por Centros Penitenciarios y fechas	Formatos recabados	Proyectos recabados
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (CEVASEP I)	6	12
23/02/2026	6	12
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	67	119
16/02/2026	34	58
23/02/2026	30	57
24/02/2026	3	4

Visitas por Centros Penitenciarios y fechas	Formatos recabados	Proyectos recabados
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	83	128
16/02/2026	26	40
20/02/2026	4	7
23/02/2026	47	69
24/02/2026	6	12
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	18	34
20/02/2026	18	34
Santa Martha Acatitla Centro Femenil de Reinserción Social	28	54
20/02/2026	28	54
Santa Martha Acatitla Centro Varonil de Reinserción Social	1	2
23/02/2026	1	2
Tepepan Centro Femenil de Reinserción Social	4	8
20/02/2026	4	8
Totales	207	357

• Fuente: Elaboración propia

• Los días 22 y 24 de febrero a través de la DAOD, se compartieron a las 33 DD, las carpetas *OneDrive* en las que se incorporaron las solicitudes de registro de proyectos correspondientes al ámbito geográfico de cada DD, ello con la finalidad de proceder con su registro en el SIPROE 2026-2027 y dar el trámite correspondiente; asimismo se brindaron las instrucciones necesarias para proceder con su captura.

• Con el fin de dar puntual seguimiento a la captura y estatus de los proyectos remitidos, mediante comunicados dirigidos a las 33 DD se indicó que, conforme la DEPCyC recibiera los formatos recabados en cada visita, estos serían cargados en las carpetas correspondientes, por lo que se solicitó revisar su contenido de manera recurrente para el registro respectivo en el SIPROE 2026-2027 lo antes posible.

• De igual manera se solicitó que, al terminar dicha actividad, remitieran a la DEPCyC un reporte con los datos de los proyectos registrados. Adicionalmente, se requirió enviar

nuevamente un reporte al finalizar la etapa de dictaminación en el que debió complementar el sentido recaído a cada proyecto.

- En este sentido, de los informes remitidos por las DD y del análisis exhaustivo a los reportes emitidos por el SIPROE 2026-2027 se obtuvieron los datos siguientes:

Tabla. Proyectos recabados por Centro Penitenciarios

Visitas por Centros Penitenciarios y fechas	Formatos recabados	Solicitudes	Proyectos
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (CEVASEP I)	6	12	10
23/02/2026	6	12	10
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	67	119	105
16/02/2026	34	58	52
23/02/2026	30	57	49
24/02/2026	3	4	4
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	83	128	111
16/02/2026	26	40	34
20/02/2026	4	7	7
23/02/2026	47	69	64
24/02/2026	6	12	6
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	18	34	26
20/02/2026	18	34	26
Santa Martha Acatitla Centro Femenil de Reinserción Social	28	54	37
20/02/2026	28	54	37
Santa Martha Acatitla Centro Varonil de Reinserción Social	1	2	0
23/02/2026	1	2	0
Tepepan Centro Femenil de Reinserción Social	4	8	8
20/02/2026	4	8	8
Totales	207	357	297

• Fuente: Elaboración propia

- La DEPCyC ha dado el tratamiento y seguimiento de los proyectos de personas en prisión preventiva, para ello, se realizaron las actividades siguientes:

- Atender y dar seguimiento a las dictaminaciones de los proyectos;
 - Cotejar las autorizaciones de Escritos de Aclaración;
 - Preparar la información para su remisión a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Local;
 - Recabar los formatos originales que fueron entregados a las DD correspondientes.
 - Cotejar en cuáles formatos se seleccionó la opción de autorización de Escritos de Aclaración/Medios de impugnación y que fueran consistentes con incluir la firma de la persona proponente.
 - Cotejar en cuáles formatos se seleccionó la opción de autorización de difusión por una persona de confianza, que fueran consistentes con incluir la firma de la persona proponente.
- Cabe resaltar que los formatos de registro de los proyectos dictaminados como no viables se remitieron a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Local, para la elaboración de los escritos de aclaración y una vez recibidos, la DEPCyC los envió a cada DD para que estas los presentaran a los ODA.
- Del seguimiento brindado por la DEPCyC a la etapa de dictaminación y re-dictaminación de los proyectos recabados entre las personas integrantes de este grupo de atención prioritaria, se destacan los datos siguientes:
- 297 proyectos con folio
 - 124 fueron dictaminados viables.
 - En 91 proyectos, se autorizó a una persona de confianza para la realización de actos de promoción y difusión, en los tiempos establecidos en la Convocatoria Única.
 - 173 fueron dictaminados No viables.
 - 131 autorizaron la presentación de los Escritos de Aclaración.
 - 16 re-dictaminaciones en sentido positivo.
 - 115 proyectos re-dictaminados como negativos.
 - 107 medios de impugnación presentados a la Defensoría.

- En 8 la DD no entregó formatos originales, sino copias certificadas, por lo cual, en estos, no se presentó medio de impugnación.
- En este sentido, el 18 de marzo, a través de comunicados de la DAOD, se solicitó a las DD informar a la DEPCyC los sentidos de re-dictaminación, así como las acciones desarrolladas y el avance al contactar a las personas autorizadas con la finalidad de llevar a cabo los actos de promoción y difusión del proyecto presentado por las personas en prisión preventiva, de conformidad con plazos establecidos en la Base DÉCIMA. De la difusión de los proyectos, que estipula del 29 de marzo al 16 de abril de 2026.
- Por otra parte, la DEPCyC presentó a la SE el proyecto de oficio para remitir a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Local, carpeta comprimida y cifrada, con los formatos de autorización de las personas en prisión preventiva con dictamen no viable. En dichos formatos consta la autorización explícita para promover el medio de impugnación.
- Toda vez que la Convocatoria Única, en su Anexo 8 prevé la implementación de acciones específicas para la difusión de los proyectos dictaminados como viables, vinculados con la participación de las personas en prisión preventiva, el 21 de marzo, la DEPCyC remitió a la SE Nota Informativa que detallada las acciones previstas para dicha difusión, con el fin de dar claridad respecto de la planeación operativa correspondiente, tanto en la etapa de dictaminación como, en su caso, en la de re-dictaminación.
- En ese sentido, se ha dado seguimiento a las acciones desarrolladas por las DD, con el fin de saber si ya se ha establecido contacto con las personas designadas para llevar a cabo las actividades de difusión y, en su caso, informen las acciones implementadas o por desarrollar, así como las áreas de oportunidad identificadas para garantizar una adecuada difusión de la participación de este sector poblacional.
- El 25 de marzo de 2026, se recibió correo electrónico suscrito por la Subdirectora de Defensoría de Derechos Político Electorales y Enlace Ciudadano, adscrita a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Local, mediante el cual remitió una carpeta comprimida con 78 medios de impugnación,

correspondientes a 115 proyectos de presupuesto participativo, con la finalidad de que se recabaran las firmas autógrafas de las personas en prisión preventiva y, posteriormente, sean presentados ante la Oficialía de Partes de ese órgano jurisdiccional.

- En la misma comunicación se precisaba que el 28 de marzo de 2026 constituía el último día para la presentación de los medios de impugnación relacionados con la re-dictaminación.

- El 26 de marzo la DEPCyC remitió a la SE nota informativa respecto del seguimiento otorgado a la presentación de los Medios de Impugnación de los proyectos dictaminados No Viables, presentados por este grupo de atención prioritaria; adicionalmente, se destacó que la participación de la Defensoría no es ajena ni sobrevenida en este procedimiento, sino que era de su conocimiento desde el diseño operativo del mecanismo. El proyecto de Plan de Trabajo del convenio de colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el TECDMX prevé expresamente la intervención de la Defensoría en las actividades dirigidas a personas en prisión preventiva, particularmente en la orientación para solicitar la reconsideración del sentido del dictamen cuando un proyecto hubiera sido considerado no viable.

- En tal virtud, se estimó pertinente proponer a la SE un acercamiento con el Magistrado Presidente del Tribunal Local para plantear la problemática operativa y jurídica que se presenta en estos casos, con la finalidad de explorar una ruta institucional que posibilite la presentación y tramitación de los medios de impugnación promovidos en favor de personas en prisión preventiva, salvaguardando su derecho de acceso efectivo a los mecanismos de defensa y tomando en consideración la autorización previamente expresada en el Anexo 8, así como las particularidades del modelo de participación diseñado para esta población.

III. Actividades dirigidas a la participación de Personas en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias

- Para difundir el derecho a la participación de las personas en estado de postración, así como a las personas cuidadoras primarias en los procesos democráticos y de participación ciudadana, la DEPCyC remitió 2 correos a 17,641 cuentas de correo

electrónico de personas integrantes de COPACO, OC y observatorios ciudadanos con asunto «¿Conoces a personas en estado de postración o cuidadoras primarias? Invítalos a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» mediante los cuales se proporcionaron infografías y se invitó a participar en el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y, para el caso de conocer alguna persona en estado de postración, se solicitó su apoyo para su difundir e informar que se podrían registrar proyectos mediante SIPROE 2026-2027.

- Considerando la ampliación de plazos respecto del registro de proyectos, estos comunicados se intensificaron los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2026.

Imagen Participación de personas en estado de postración y cuidadoras primarias



• Fuente: Elaboración propia

- Mediante correo se compartieron a la DEGDHECyCC infografías para su difusión en redes sociales, así como entre los aliados estratégicos, en las cuales se informó del derecho a la participación, en la etapa de registro de proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027, de personas que se encuentren en estado de postración, así como de cuidadoras primarias.
- Ahora bien, la DEPCyC, en el periodo del 17 de febrero al 07 de marzo de 2026, brindó atención telefónica a 11 personas ciudadanas que solicitaron asesoría respecto del registro de proyectos y las modalidades de participación, las cuales se canalizaron a las DD correspondientes.

- Finalmente, se informa que se recibieron 4 solicitudes de registros presentados por personas en estado de postración, mismos que fueron validados por las DD como procedentes asignándoles folio y remitidos al Órgano Dictaminador correspondientes, los 4 proyectos se dictaminaron en sentido positivo.

IV. Actividades dirigidas a la participación de Personas Residentes en el Extranjero

- La DEPCyC remitió 2 comunicados a 17,641 cuentas de correo electrónico con asunto «Participación de personas originarias de la CDMX que residan en el extranjero en el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» en los cuales se compartieron infografías a las personas integrantes de los Observatorios Ciudadanos y OC registradas ante el IECM, así como a las personas integrantes de las COPACO, y se solicitó el apoyo para que, en caso de conocer alguna persona originaria de la Ciudad que residiera en el extranjero, hicieran de su conocimiento que podrían participar en la Consulta a través del registro de proyectos mediante el SIPROE 2026-2027.
- Considerando la ampliación de plazos respecto del registro de proyectos, estos comunicados se intensificaron los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo de 2026.

Imagen. Participación de personas residentes en el extranjero



• Fuente: Elaboración propia

- Mediante correo se compartieron a la DVOE infografías referentes al derecho a la participación de personas originarias de la Ciudad de México que Residen en el Extranjero para su difusión entre los aliados estratégicos, durante la etapa de registro de proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Finalmente, se informa que se recibieron 102 solicitudes de registro de proyectos presentados por personas residentes en el extranjero, de las cuales se validaron 75, a las que se les asignó folio; de estos, 41 fueron dictaminados como No Viables y 34 dictaminados como Viables.

V. Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en Pueblos Originarios

- El 9 de enero de 2026, el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026 sobre la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente (Convocatoria de Pueblos y Barrios), la cual establece la organización de asambleas comunitarias como el mecanismo para deliberar y decidir proyectos; asimismo, señala que las determinaciones deberán tomarse en un solo acto, con la finalidad de garantizar la participación de todas las personas que residen en esas comunidades.
- A fin de dar seguimiento a las actividades inherentes en la Convocatoria de Pueblos y Barrios, la DEPCyC solicitó a las DD 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 25, 26, 30, 31 y 33 informar, mediante Bitácora, sobre las actividades llevadas a cabo relacionadas con el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Con la información proporcionada por las DD, se desprende:

a) Pláticas Informativas

- De conformidad con el Apartado I de la Base PRIMERA de la Convocatoria de Pueblos y Barrios la celebración de pláticas informativas se realizó en el periodo del 16 de enero al 15 de febrero, en ese sentido, se informa:

Tabla. Celebración de pláticas informativas

Alcaldía	DD		Pueblos Originarios			Barrios Originarios		
			Total	Con plática realizada	Sin plática realizada	Total	Con plática realizada	Sin plática realizada
Gustavo A. Madero	1		0	0	0	2	2	0
Gustavo A. Madero	2		2	2	0	5	5	0
Azcapotzalco	3		1	1	0	0	0	0
Azcapotzalco	5		1	1	0	0	0	0
Milpa Alta	7		12	12	0	0	0	0
Tláhuac	7		4	4	0	0	0	0
Tláhuac	8		3	3	0	0	0	0
Venustiano Carranza	10		1	1	0	0	0	0
Venustiano Carranza	11		1	1	0	0	0	0
Tlalpan	14		1	1	0	0	0	0
Iztacalco	15		2	2	0	7	7	0
Tlalpan	16		9	9	0	0	0	0
Benito Juárez	17		1	1	0	0	0	0
Xochimilco	19		3	3	0	0	0	0
Álvaro Obregón	20		3	3	0	0	0	0
Álvaro Obregón	23		1	1	0	0	0	0
Cuajimalpa de Morelos	20		4	4	0	0	0	0
Xochimilco	25		11	11	0	0	0	0
Coyoacán	26		2	2	0	0	0	0
Coyoacán	30		2	2	0	1	1	0
Iztapalapa	31		1	1	0	3	3	0
La Magdalena Contreras	33		4	4	0	0	0	0
Total			69	69	0	18	18	0

Fuente: Elaboración propia

- Es así como al día de la fecha se han celebrado 87 pláticas informativas de las cuales 69 corresponden a Pueblos y 18 a Barrios Originarios.

b) Actos o eventos de Diagnóstico y Deliberación

- En términos del Apartado I de la Base SEGUNDA de la Convocatoria de Pueblos y Barrios la celebración de asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y

deliberación, se realizarán en el periodo del 1 de febrero al 19 de abril de 2026; en ese sentido, con la información proporcionada por las DD con corte al martes 31 de marzo de 2026, se da cuenta de lo siguiente:

Tabla. Celebración de Actos y Eventos de Diagnóstico y Deliberación

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Diagnóstico y Deliberación
Gustavo A. Madero	1	Cuautepec Barrio Bajo	*
		Cuautepec Barrio Alto	*
Gustavo A. Madero	2	Barrio La Candelaria Ticomán	22/03/2026
		Barrio La Laguna Ticomán	No se ha convocado
		Barrio La Purísima Ticomán	No se ha convocado
		Barrio San Rafael Ticomán	No se ha convocado
		Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán	No se ha convocado
		Pueblo San Bartolo Atepehuacán	No se ha convocado
		Pueblo Santa Isabel Tola	No se ha convocado
Azcapotzalco	3	Pueblo San Juan Tlihuaca	21/03/2026
Azcapotzalco	5	Pueblo San Miguel Amantla	No se ha convocado
Milpa Alta	7	Pueblo Villa Milpa Alta	26/03/2026
		San Agustín Ohtenco (PBLO)	21/03/2026
		San Antonio Tecomitl (PBLO)	No se ha convocado
		San Bartolomé Xicomulco (PBLO)	22/03/2026
		San Francisco Tecoxpa (PBLO)	30/03/2026
		San Jerónimo Miacatlán (PBLO)	No se ha convocado
		San Juan Tepenahuac (PBLO)	28/03/2026
		San Lorenzo Tlacoyucan (PBLO)	27/03/2026
		San Pablo Oztotepec (PBLO)	15/03/2026
		San Pedro Atocpan (PBLO)	No se ha convocado
		San Salvador Cuauhtenco (PBLO)	22/03/2026
		Santa Ana Tlacotenco (PBLO)	28/02/2026
Tláhuac	7	San Andrés Mixquic (PBLO)	Programada 04/04/2026
		San Juan Ixtayopan (PBLO)	No se ha convocado
		San Nicolás Tetelco (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Tláhuac (PBLO)	No se ha convocado
Tláhuac	8	San Francisco Tlaltenco (PBLO)	28/02/2026
		Santa Catarina Yecahuizotl (PBLO)	04/03/2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Diagnóstico y Deliberación
		Santiago Zapotitlán (PBLO)	No se ha convocado
Venustiano Carranza	10	Pueblo Magdalena Mixiuhca	No se ha convocado
Venustiano Carranza	11	Pueblo Peñón de los Baños	01/03/2026
Tlalpan	14	Pueblo Santa Úrsula Xitla	08/03/2026
Iztacalco	15	Barrio la Asunción Atenco	No se ha convocado
		Barrio los Reyes Ezquitac	15/03/2026
		Barrio San Francisco Xicaltongo	No se ha convocado
		Barrio San Miguel Amac	21/02/2026
		Barrio San Sebastián Zapotitla	28/03/2026
		Barrio Santa Cruz Atencopa	No se ha convocado
		Barrio Santiago Atoyac	22/03/2026
		Pueblo Iztacalco	15/03/2026
		Pueblo Santa Anita Zacatlamanco Huehuetl	23/02/2026
Tlalpan	16	La Magdalena Petlacalco (PBLO)	No se ha convocado
		Parres el Guarda (PBLO)	No se ha convocado
		Pueblo Chimalcoyoc	No se ha convocado
		San Andrés Totoltepec (PBLO)	No se ha convocado
		San Miguel Ajusco (PBLO)	No se ha convocado
		San Miguel Topilejo (PBLO)	No se ha convocado
		San Miguel Xicalco (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Mártir (PBLO)	No se ha convocado
		Santo Tomás Ajusco (PBLO)	No se ha convocado
Benito Juárez	17	Pueblo San Simón Ticumac	Programada 18/04/2026
Xochimilco	19	Santa Cruz Xochitepec (PBLO)	28/02/2026
		Santa María Tepepan (PBLO)	No se ha convocado
		Santiago Tepalcatlalpan (PBLO)	15/03/2026
Álvaro Obregón	20	Pueblo Santa Lucia Xantepec	29/03/2026
		San Bartolo Ameyalco (PBLO)	No se ha convocado
		Santa Rosa Xochiac (PBLO)	No se ha convocado
Álvaro Obregón	23	Pueblo Axotla	Programada 01/04/2026
Cuajimalpa de Morelos	20	San Lorenzo Acopilco (PBLO)	29/03/2026
		San Mateo Tlaltenango (PBLO)	Programada 11/04/2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Diagnóstico y Deliberación
		San Pablo Chimalpa (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Cuajimalpa (PBLO)	No se ha convocado
Xochimilco	25	San Andrés Ahuayucan (PBLO)	07/03/2026
		San Francisco Tlalnepantla (PBLO)	15/02/2026
		San Gregorio Atlapulco (PBLO)	15/02/2026
		San Lorenzo Atemoaya (PBLO)	15/02/2026
		San Lucas Xochimanca (PBLO)	22/02/2026
		San Luis Tlaxialtemalco (PBLO)	01/03/2026
		San Mateo Xalpa (PBLO)	08/03/2026
		Santa Cecilia Tepetlapa (PBLO)	28/02/2026
		Santa Cruz Acapulco (PBLO)	21/02/2026
		Santa María Nativitas (PBLO)	16/03/2026
		Santiago Tulyehualco (PBLO)	28/02/2026
Coyoacán	26	Pueblo de los Reyes Hueytlilac	No se ha convocado
		Pueblo La Candelaria	No se ha convocado
Coyoacán	30	Barrio La Magdalena Culhuacán	22/03/2026
		Pueblo San Francisco Culhuacán	08/03/2026
		Pueblo San Pablo Tepetlapa	07/03/2026
Iztapalapa	31	Barrio Guadalupe	07/03/2026
		Barrio San Antonio	15/03/2026
		Barrio San Lorenzo Tezonco	08/03/2026
		Pueblo San Lorenzo Tezonco	14/03/2026
La Magdalena Contreras	33	La Magdalena Atlitlic (PBLO)	28/03/2026
		San Bernabé Ocoatepec (PBLO)	08/03/2026
		San Jerónimo Aculco-Lídice (PBLO)	No se ha convocado
		San Nicolás Totolapan (PBLO)	No se ha convocado

Fuente: Elaboración propia

- En ese contexto, se tiene conocimiento de 49 actos o eventos de diagnóstico y deliberación de los cuales 36 corresponden a Pueblos y 9 a Barrios; asimismo, se tiene programada la celebración de actos o eventos en 4 Pueblos Originarios.
- Por otra parte, se recibieron dos convocatorias correspondientes a los barrios de Cuauhtepac El Alto y Cuauhtepac El Bajo; sin embargo, de una revisión efectuada se constató

que una misma persona firma ambas convocatorias quien se ostentó como Autoridad Tradicional Representativa en ambos Barrios Originarios, en ese sentido, en el siguiente informe se dará cuenta de ello.

c) Actos o eventos de Determinación y Decisión

- De conformidad con el Apartado II de la Base SEGUNDA e la Convocatoria de Pueblos y Barrios los actos o eventos de Determinación y Decisión se realizarán en el periodo del 1 de febrero al 19 de abril de 2026, en ese sentido, se da cuenta de lo siguiente:

Tabla. Celebración de Actos o Eventos de Determinación y Decisión

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Determinación y Decisión
Gustavo A. Madero	1	Cuautepec Barrio Bajo	22/03/2026
		Cuautepec Barrio Alto	22/03/2026
Gustavo A. Madero	2	Barrio La Candelaria Ticomán	No se ha convocado
		Barrio La Laguna Ticomán	No se ha convocado
		Barrio La Purísima Ticomán	No se ha convocado
		Barrio San Rafael Ticomán	No se ha convocado
		Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán	No se ha convocado
		Pueblo San Bartolo Atepehuacán	No se ha convocado
		Pueblo Santa Isabel Tola	No se ha convocado
Azcapotzalco	3	Pueblo San Juan Tlihuaca	21/03/2026
Azcapotzalco	5	Pueblo San Miguel Amantla	No se ha convocado
Milpa Alta	7	Pueblo Villa Milpa Alta	26/03/2026
		San Agustín Ohtenco (PBLO)	No se ha convocado
		San Antonio Tecomitl (PBLO)	No se ha convocado
		San Bartolomé Xicomulco (PBLO)	22/03/2026
		San Francisco Tecoxpa (PBLO)	No se ha convocado
		San Jerónimo Miacatlán (PBLO)	No se ha convocado
		San Juan Tepenahuac (PBLO)	No se ha convocado
		San Lorenzo Tlacoyucan (PBLO)	27/03/2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Determinación y Decisión
		San Pablo Oztotepec (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Atocpan (PBLO)	No se ha convocado
		San Salvador Cuauhtenco (PBLO)	No se ha convocado
		Santa Ana Tlacotenco (PBLO)	28/02/2026
Tláhuac	7	San Andrés Mixquic (PBLO)	No se ha convocado
		San Juan Ixtayopan (PBLO)	No se ha convocado
		San Nicolás Tetelco (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Tláhuac (PBLO)	No se ha convocado
Tláhuac	8	San Francisco Tlaltenco (PBLO)	No se ha convocado
		Santa Catarina Yecahuizotl (PBLO)	18/03/2026
		Santiago Zapotitlán (PBLO)	No se ha convocado
Venustiano Carranza	10	Pueblo Magdalena Mixiuhca	04/03/2026
Venustiano Carranza	11	Pueblo Peñón de los Baños	01/03/2026
Tlalpan	14	Pueblo Santa Úrsula Xitla	No se ha convocado
Iztacalco	15	Barrio la Asunción Atenco	No se ha convocado
		Barrio los Reyes Ezquitac	22/03/2026
		Barrio San Francisco Xicaltongo	No se ha convocado
		Barrio San Miguel Amac	07/03/2026
		Barrio San Sebastián Zapotitla	No se ha convocado
		Barrio Santa Cruz Atencopa	No se ha convocado
		Barrio Santiago Atoyac	15/03/2026
		Pueblo Iztacalco	No se ha convocado
		Pueblo Santa Anita Zacatlamanco Huehuetl	02/03/2026
Tlalpan	16	La Magdalena Petlascalco (PBLO)	No se ha convocado
		Parres el Guarda (PBLO)	No se ha convocado
		Pueblo Chimalcoyoc	No se ha convocado
		San Andrés Totoltepec (PBLO)	No se ha convocado
		San Miguel Ajusco (PBLO)	No se ha convocado

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Determinación y Decisión
		San Miguel Topilejo (PBLO)	No se ha convocado
		San Miguel Xicalco (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Mártir (PBLO)	No se ha convocado
		Santo Tomás Ajusco (PBLO)	No se ha convocado
Benito Juárez	17	Pueblo San Simón Ticumac	Programada 18/04/2026
Xochimilco	19	Santa Cruz Xochitepec (PBLO)	21/03/2026
		Santa María Tepepan (PBLO)	No se ha convocado
		Santiago Tepalcatlalpan (PBLO)	No se ha convocado
Álvaro Obregón	20	Pueblo Santa Lucia Xantepec	No se ha convocado
		San Bartolo Ameyalco (PBLO)	No se ha convocado
		Santa Rosa Xochiac (PBLO)	No se ha convocado
Álvaro Obregón	23	Pueblo Axotla	No se ha convocado
Cuajimalpa de Morelos	20	San Lorenzo Acopilco (PBLO)	No se ha convocado
		San Mateo Tlaltenango (PBLO)	Programada 11/04/2026
		San Pablo Chimalpa (PBLO)	No se ha convocado
		San Pedro Cuajimalpa (PBLO)	No se ha convocado
Xochimilco	25	San Andrés Ahuayucan (PBLO)	No se ha convocado
		San Francisco Tlalnepantla (PBLO)	08/03/2026
		San Gregorio Atlapulco (PBLO)	No se ha convocado
		San Lorenzo Atemoaya (PBLO)	07/03/2026
		San Lucas Xochimanca (PBLO)	No se ha convocado
		San Luis Tlaxialtemalco (PBLO)	No se ha convocado
		San Mateo Xalpa (PBLO)	No se ha convocado
		Santa Cecilia Tepetlapa (PBLO)	08/03/2026
		Santa Cruz Acalpixca (PBLO)	22/03/2026
		Santa María Nativitas (PBLO)	No se ha convocado
		Santiago Tulyehualco (PBLO)	No se ha convocado
Coyoacán	26	Pueblo de los Reyes Hueytiliac	No se ha convocado
		Pueblo La Candelaria	No se ha convocado

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Fecha de celebración del Acto o Evento de Determinación y Decisión
Coyoacán	30	Barrio La Magdalena Culhuacán	No se ha convocado
		Pueblo San Francisco Culhuacán	08/03/2026
		Pueblo San Pablo Tepetlapa	No se ha convocado
Iztapalapa	31	Barrio Guadalupe	Programada 12/04/2026
		Barrio San Antonio	Programada 12/04/2026
		Barrio San Lorenzo Tezonco	Programada 11/04/2026
		Pueblo San Lorenzo Tezonco	Programada 11/04/2026
La Magdalena Contreras	33	La Magdalena Atlitlic (PBLO)	No se ha convocado
		San Bernabé Ocoatepec (PBLO)	No se ha convocado
		San Jerónimo Aculco-Lídice (PBLO)	No se ha convocado
		San Nicolás Totolapan (PBLO)	No se ha convocado

• Fuente: Elaboración propia

- En ese contexto, se informa que se tiene conocimiento 26 de actos o eventos de diagnóstico y deliberación, de los cuales se han celebrado 15 en Pueblos y 5 en Barrios, asimismo, se tiene programada la celebración en 3 Pueblos y 3 en Barrios Originarios.

d) Presentación de proyectos a la Alcaldía o al Órgano Dictaminador.

- La presentación de los proyectos se realizará en el periodo del 1 de febrero al 19 de abril de 2026.
- En ese sentido, se informa que se tiene conocimiento que 9 Pueblos y Barrios Originarios han presentado a la Alcaldía 17 proyectos, de los cuales 9 corresponden para el Presupuesto Participativo 2026 y 8 para el Presupuesto Participativo 2027.
- Los 9 Pueblos y Barrios Originarios que han presentado proyectos a la Alcaldía son los siguientes:

Tabla. Presentación de proyectos a la Alcaldía u Órgano Dictaminador

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del proyecto
tláhuac	8	Santa Catarina Yecahuizotl (PBLO)	Calles alumbradas (2026) Iluminando y mejorando la explanada (2027)
Venustiano Carranza	10	Pueblo Magdalena Mixiuhca	Pavimentación con concreto hidráulico (2026)
	11	Pueblo Peñón de los Baños	Embellece el Panteón del Pueblo de Peñón de los Baños (2026) Arcos Monumentales del Pueblo de Peñón de los Baños (2027)
Iztacalco	15	Pueblo Santa Anita Zacatlamanco Huehuetl	Movilidad Segura y Banquetas Dignas para el pueblo de Santa Anita (2026) Movilidad Segura y Banquetas Dignas para el pueblo de Santa Anita (2027)
		Barrio San Miguel Amac	Cambio de drenaje (2026) Cambio de drenaje (2027)
		Pueblo de Iztacalco	Cambio de carpeta asfáltica (2026) Cambio de carpeta asfáltica (2027)
Xochimilco	19	Santa Cruz Xochitepec	Xochitepec libre de inundaciones (2026) Xochitepec libre de inundaciones (2027)
	25	San Lorenzo Atemoaya (PBLO)	Rehabilitación del colector principal de abastecimiento de la red de agua potable de la calle de Cuauhtémoc (2026) Rehabilitación del colector principal de red de agua potable en la calle Xochipilli (2027)
		Santa Cruz Acalpixca (PBLO)	Deportivo Comunitario Ahualapa (2026) Deportivo Comunitario Ahualapa (2027)

• Fuente: Elaboración propia

- Cabe precisar que el Pueblo La Magdalena Mixihuca solo ha presentado proyecto para el Presupuesto Participativo 2026.

e) Presentación de proyectos a la Alcaldía para su dictaminación.

- En cuanto a la dictaminación de proyectos, por parte de las Alcaldías u Órganos Dictaminadores, se informa que el proyecto del Pueblo La Magdalena Mixihuca denominado “Pavimentación con concreto hidráulico” se presentó al ODA en Venustiano Carranza y se dictaminó como viable.

f) Adecuación al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y el Catálogo de Unidades Territoriales 2025

- En cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TECDMX-JEL-007/2026, el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-026/2026, aprobó la modificación del Anexo 1 de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios.
- La modificación deriva de la publicación del 9 de marzo de 2026 en la Gaceta oficial de la Ciudad de México, relativa a la Nota Aclaratoria de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en la que se realizan las modificaciones siguientes:

Tabla. Modificación de nombres de Pueblos y Barrios Originarios

DD	Demarcación Territorial	Clave	Denominación en el Acuerdo IECM/ACU-CG-110/2025 (conforme al Aviso SEPI publicado el 16/12/2025)	Denominación actualizada (conforme a Nota Aclaratoria SEPI publicada el 09/03/2026)
15	Iztacalco	06-032	PUEBLO SANTA ANITA ZACATLAMANCO HUEHUETL	PUEBLO SANTA ANITA ZACATLAMANCO HUEHUETL
15	Iztacalco	06-039	BARRIO SAN SEBASTIÁN ZAPOTITLA	BARRIO SAN SEBASTIÁN ZAPOTLA

Fuente: Elaboración propia

Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.

Mediante acuerdo IECM-ACU-CG-111-25, el Consejo General de este Instituto aprobó la *Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027*, en la que se establecen los criterios para llevar a cabo el proceso de selección de las personas especialistas.

El proceso de selección de las personas especialistas interesadas en participar en dicha Convocatoria se llevó a cabo conforme a lo siguiente:

- El proceso de registro se realizó mediante el «Sistema para el registro e insaculación

de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías» (SIREOD) de las 9:00 horas del 2 de enero a las 17:00 horas del 20 de febrero de 2026. En total se recibieron **545** registros, de los cuales **290** fueron mujeres, **250** hombres y **5** que marcaron como género “otro”.

- La verificación de documentos se llevó a cabo de las 9:00 horas del 8 de enero a las 24:00 horas del 20 de enero de 2026. En esta etapa el personal de la DEPCyC revisó los documentos de las personas aspirantes que cargaron al SIREOD.

De la verificación se obtuvo que, **427** personas proporcionaron datos inconclusos, **391** no completaron la documentación requerida, no solventaron las observaciones realizadas, no subsanaron las observaciones de manera correcta, y **118** que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos por lo que pasaron a la etapa de entrevista.

- Del 10 al 20 de enero de 2025 se programaron **118** entrevistas de las personas que cumplieron satisfactoriamente con la etapa de verificación documental, de estas se llevaron a cabo **116** debido a que 2 no fueron concluidas debido a que las personas postulantes abandonaron la entrevista o bien declinaron al proceso de selección.

Cada entrevista fue realizada por dos personas del Instituto Electoral mediante la plataforma *Microsoft Teams*, tuvo una duración máxima de 20 minutos y fue grabada. En total se tuvo la participación de 35 personas entrevistadoras, conforme a lo siguiente:

Tabla. Distribución de entrevistas conforme al número de personas que se entrevistaron

Nombre	No. de entrevistas	Nombre	No. de entrevistas
Israel Rosas Almanza	14	Israel Analco Rojas	6
Marco Antonio Vanegas López	13	Mónica Marlene Cruz Espinosa	6
Rocío Bernabé García	12	Oscar Noé Torres Tecotl	6
Laura Alejandra Martínez Arroyo	11	Blanca Gloria Martínez Navarro	5
Marco Iván Vargas Cuellar	11	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	5
Alejandro Noriega González	10	Jorge Dragan Vergara Sánchez	5
Héctor Porfirio González Jiménez	10	Ricardo López Chavarría	5
Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	9	CE Cecilia Aida Hernández Cruz	4
Rosalinda Figueroa Torres	9	Paola Swarovsky Velasco	4

Nombre	No. de entrevistas	Nombre	No. de entrevistas
CE Erika Estrada Ruiz	8	Alfredo Morales Gómez	3
CE María de los Ángeles Gil Sánchez	8	Carlos Enrique Higelin Espinosa	3
Marco Tulio Galindo Gómez	8	Carlos Román Cordourier Real	3
María Enriqueta Islas Sánchez	8	Ignacio Macedonio Osorio Pérez	3
Mauricio Muciño Muciño	8	Maira Melisa Guerra Pulido	3
Roberto Francisco Hinojosa Frías	8	Yasbe Manuel Carrillo Cervantes	3
Verónica Muñoz Durán	8	Lucia Pérez Martínez	2
CE Maira Melisa Guerra Pulido	7	Héctor Alfredo Robles García	1
Inés Guadalupe Hernández Ramírez	7		

Fuente: SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

Las entrevistas dieron como resultado lo siguiente:

De las **116** personas entrevistadas, **69** (**40** mujeres, **28** hombres, y **1** con género otro) obtuvieron una calificación igual o mayor a **80** puntos por lo que participaron directamente en la etapa de insaculación.

Asimismo, **35** personas (**18** mujeres, **17** hombres) obtuvieron un puntaje entre **60** y **79** puntos por lo que conformaron la lista de reserva; de igual manera **14** personas (**8** mujeres, **6** hombre) obtuvieron una calificación menor a **60** por lo que concluyeron su participación en el proceso.

El proceso de insaculación se realizó el 24 de enero de 2026 con la participación de **155** personas: **69** de la Convocatoria 2026–2027 y **86** provenientes del proceso 2025. En la insaculación participaron **77** mujeres, **77** hombres y **1** persona de género otro.

Mediante sorteo se seleccionaron **80** personas (48 lugares para mujeres y 32 para hombres) para integrar los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías; posteriormente, debido a la renuncia de 3 personas se realizaron las sustituciones correspondientes en los ODA Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo, quedando como sigue:

Tabla. Personas insaculadas

No.	Demarcación asignada	Nombre (s)	Folio	G	Puntaje
1	Venustiano Carranza	Kenia Cardoza Mata	ESP-040-2026	M	100

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Demarcación asignada	Nombre (s)	Folio	G	Puntaje
2	Cuauhtémoc	Irma Fabiola Bautista Guzmán	ESP-060-2026	M	100
3	Azcapotzalco	Patricia Uribe Hernández	ESP-090-2026	M	100
4	Iztacalco	Betzabé Mendoza Paz	ESP-157-2026	M	100
5	Iztapalapa	Gabriela Viviana Avilés Cabrera	ESP-165-2026	M	100
6	Tlalpan	Héctor Daniel Angulo Olvera	ESP-149-2026	H	100
7	Venustiano Carranza	Emilio Del Carmen López	ESP-120-2026	H	97.5
8	Gustavo A. Madero	Leticia Manzo Andrade	ESP-105-2026	M	97
9	Gustavo A. Madero	Oswaldo Manuel García Pacheco	ESP-109-2026	O	96.5
10	Azcapotzalco	Eduardo Muñiz Trejo	ESP-028-2026	H	96.25
11	Tlalpan	Citlali Stephany Pérez Luque	ESP-152-2026	M	95.5
12	Benito Juárez	Oscar Chávez Peñaloza	ESP-139-2026	H	95.5
13	Miguel Hidalgo	Diana Paola Figueroa Peña	ESP-043-2026	M	95
14	Benito Juárez	Natalia Andrea Campos Delgado	ESP-107-2026	M	95
15	Tlalpan	Carlos Fernando Noguez Herrera	ESP-119-2026	H	94
16	Tláhuac	Armando Chávez Luis	ESP-010-2026	H	93.75
17	Iztacalco	Fabiola Azucena Gutiérrez Guzmán	ESP-064-2026	M	93.75
18	Azcapotzalco	Miguel Ángel López Dorantes	ESP-083-2026	H	93.75
19	Tlalpan	Iskra Ivonne Tapia Trejo	ESP-186-2026	M	93
20	Iztacalco	Vianca Rodríguez Reyes	ESP-001-2026	M	92.5
21	Milpa Alta	Claudia Ibeth Segura Ronquillo	ESP-183-2026	M	91.5
22	Álvaro Obregón	Erika Rosalía Villavicencio Ayub	ESP-164-2026	M	91.5
23	Álvaro Obregón	Natsumi Simental Murakami	ESP-191-2026	M	91.5
24	Xochimilco	María Guadalupe Martínez Peña	ESP-011-2026	M	91.25
25	Xochimilco	Angélica Ramos Velasco	ESP-016-2026	M	91.25
26	Álvaro Obregón	Felipe Villanueva Eretza	ESP-069-2026	H	91.25
27	Cuauhtémoc	Arturo Carrasco Cruz	ESP-114-2026	H	91
28	La Magdalena Contreras	Viridiana Díaz Pérez	ESP-170-2026	M	91
29	Coyoacán	María De Los Ángeles Gutiérrez Lovera	ESP-198-2026	M	90.5
30	Coyoacán	Rosalba Arzate Pluma	ESP-005-2026	M	90
31	Álvaro Obregón	Adrián Bejero Sánchez	ESP-008-2026	H	90
32	Venustiano Carranza	Magdaleno Noguez X	ESP-021-2026	H	90
33	Milpa Alta	Martha Nataly Rodríguez Vidal	ESP-135-2026	M	90
34	Miguel Hidalgo	Guillermo Luis Rojas Peña	ESP-009-2026	H	90
35	Iztapalapa	Luis Joel Vega Pérez	ESP-108-2026	H	89
36	Miguel Hidalgo	Claudia Lucero Castillo Aguilar	ESP-032-2026	M	88.75
37	Iztapalapa	Huitzil Clemente Díaz	ESP-084-2026	H	88.75
38	Milpa Alta	Oscar Alejandro Rangel Herrera	ESP-196-2026	H	88.5
39	Cuauhtémoc	Celia Aurora Gutiérrez Larrauri	ESP-201-2026	M	88

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Demarcación asignada	Nombre (s)	Folio	G	Puntaje
40	Iztapalapa	Eva María Bautista Paredes	ESP-148-2026	M	88
41	Venustiano Carranza	Yanet Montserrat Zamora Rivera	ESP-074-2026	M	87.5
42	Miguel Hidalgo	José Ricardo Sánchez Álvarez	ESP-029-2026	H	87.5
43	Tlalpan	Rosalba Manueles Felipe	ESP-176-2026	M	86.5
44	Iztacalco	Luis Fernando Toriz Ortega	ESP-180-2026	H	86.5
45	Iztapalapa	Sandra Luz González López	ESP-140-2026	M	86.5
46	Cuajimalpa de Morelos	Araceli Briones Carmona	ESP-059-2026	M	86.25
47	Iztacalco	Alejandro Reyes Iriar	ESP-179-2026	H	85.5
48	Tláhuac	Jaqueline Alonso Nepomuceno	ESP-006-2026	M	85
49	La Magdalena Contreras	Ulises Arturo Vásquez Cervantes	ESP-022-2026	H	85
50	Tláhuac	Silvia Guadalupe Basaldúa Torres	ESP-054-2026	M	85
51	Cuajimalpa de Morelos	Stephanie Yamile González González	ESP-081-2026	M	85
52	Xochimilco	Ariadna Otaiti Suárez Ávila	ESP-002-2026	M	85
53	La Magdalena Contreras	Belén Iniesta Mendoza	ESP-103-2026	M	84.5
54	Gustavo A. Madero	Santa Polette García Audelo	ESP-181-2026	M	84
55	Benito Juárez	Aranza Leboreiro Guerrero	ESP-159-2026	M	84
56	Benito Juárez	Karen Sánchez Rodríguez	ESP-197-2026	M	84
57	Tláhuac	Laura Quetzally Medina Velázquez	ESP-175-2026	M	84
58	Cuajimalpa de Morelos	Jesús Jiménez Escalona	ESP-036-2026	H	83.75
59	Gustavo A. Madero	Adrián Vega Guridi	ESP-046-2026	H	83.75
60	Cuauhtémoc	Elena Beatriz Bolio López	ESP-056-2026	M	82.5
61	Gustavo A. Madero	Elizabeth Zariñana Martínez	ESP-146-2026	M	82
62	Miguel Hidalgo	Claudia Liliana Pérez López	ESP-173-2026	M	82
63	Milpa Alta	José Alejandro Arceo Contreras	ESP-184-2026	M	81.5
64	La Magdalena Contreras	Sofía Arellanes Arango	ESP-155-2026	M	81.5
65	Azcapotzalco	Elisa Sandoval Castro	ESP-104-2026	M	81
66	Benito Juárez	Sergio Luis Valdés Arteaga	ESP-189-2026	H	81
67	La Magdalena Contreras	Alejandro Zeferino Salinas Santillán	ESP-182-2026	H	80.5
68	Tláhuac	Ángel Adrián Montiel López	ESP-013-2026	H	80
69	Milpa Alta	Leonel Aguilar Magallanes	ESP-018-2026	H	80
70	Coyoacán	Erika Guadalupe León Soriano	ESP-024-2026	M	80
71	Venustiano Carranza	Charo Alejandra Vásquez Arguello	ESP-041-2026	M	80
72	Álvaro Obregón	Ameyalli Magallón Vergara	ESP-065-2026	M	80
73	Cuauhtémoc	Alejandro Asahi Toledo Pedroza	ESP-093-2026	H	80
74	Coyoacán	Sergio Pérez Carreón	ESP-141-2026	H	80
75	Cuajimalpa de Morelos	Montserrat Mejía Rivera	ESP-071-2026	M	80
76	Coyoacán	Fernando Rocha Rosario	ESP-004-2026	H	78.75
77	Cuajimalpa de Morelos	Marco Antonio Ramírez Sotelo	ESP-035-2026	H	78.75

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Demarcación asignada	Nombre (s)	Folio	G	Puntaje
78	Xochimilco	Carlos Daniel Torres Chávez	ESP-045-2026	H	78.75
79	Xochimilco	Alvin David López Retana	ESP-052-2026	H	78.75
80	Azcapotzalco	Maricarmen Ávila Ayala	ESP-088-2026	M	77.5

Fuente: SIREOD con corte al 31 de marzo de 2026

Cabe señalar que el promedio final de las calificaciones obtenidas por las personas que resultaron insaculadas fue de 87.93.

Es así como al concluir el proceso de insaculación, la lista de reserva se integró por 111 personas.

Se precisa que el día en que se llevó a cabo el proceso de insaculación, se emitieron las Constancias con los nombres de las cinco personas que resultaron insaculadas en cada una de las 16 alcaldías, así como la lista de reserva, y fueron publicadas en la Plataforma Digital, en los estrados de las 33 DD y de las oficinas centrales del Instituto Electoral y en los estrados electrónicos, así como en las redes sociales del instituto.

Asimismo, se remitieron al Congreso, a las 16 Alcaldías, a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Secretaría de la Contraloría General, al Tribunal Local, y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, para su publicación en sus páginas institucionales.

a) **Actividades formativas de las personas especialistas de ODA**

Los días 3 y 4 de febrero de 2026 en las instalaciones de la sede del IECM, se impartió la formación dirigida a las personas integrantes de los ODA de las 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México. Es así como de las 80 personas especialistas seleccionadas, 76 asistieron a la capacitación y las 4 faltantes fueron sustituidas debido a su renuncia.

A continuación, se presenta el detalle correspondiente a cada persona especialista.

Tabla. Personas asistentes a la capacitación

NO.	NOMBRE	ALCALDÍA	ASISTENCIA
1	Natsumi Simental Murakami	Álvaro Obregón	Asistió

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

NO.	NOMBRE	ALCALDÍA	ASISTENCIA
2	Felipe Villanueva Eretza	Álvaro Obregón	No asistió
3	Erika Rosalía Villacencio Ayub	Álvaro Obregón	No asistió
4	Adrián Bejero Sánchez	Álvaro Obregón	No asistió
5	Ameyalli Magallón Vergara	Álvaro Obregón	Asistió
6	Patricia Uribe Hernández	Azcapotzalco	Asistió
7	Miguel Ángel López Dorantes	Azcapotzalco	Asistió
8	Marycarmen Ávila Ayala	Azcapotzalco	Asistió
9	Eduardo Muñiz Trejo	Azcapotzalco	Asistió
10	Elisa Sandoval Castro	Azcapotzalco	Asistió
11	Aranza Laboreiro Guerrero	Benito Juárez	Asistió
12	Oscar Chávez Peñaloza	Benito Juárez	No asistió
13	Ana María Rosales Robles	Benito Juárez	Asistió
14	Sergio Luis Valdés Arteaga	Benito Juárez	Asistió
15	Karen Sánchez Rodríguez	Benito Juárez	Asistió
16	Erika Guadalupe León Soriano	Coyoacán	Asistió
17	Fernando Rocha Rosario	Coyoacán	Asistió
18	María de los Ángeles Gutiérrez Lovera	Coyoacán	Asistió
19	Sergio Pérez Carreón	Coyoacán	Asistió
20	Rosalba Arzate Pluma	Coyoacán	Asistió
21	Jazmín Elizabeth Dichi Róldan	Cuajimalpa de Morelos	Asistió
22	Marco Antonio Ramírez Sotelo	Cuajimalpa de Morelos	Asistió
23	Araceli Briones Carmona	Cuajimalpa de Morelos	Asistió
24	Stephanie Yamile Gonzáles Gonzáles	Cuajimalpa de Morelos	Asistió
25	Jesús Jiménez Escalona	Cuajimalpa de Morelos	Asistió
26	Irma Fabiola Bautista Guzmán	Cuauhtémoc	Asistió
27	Alejandro Asahi Toledo Pedroza	Cuauhtémoc	Asistió
28	Celia Aurora Gutiérrez Larrauri	Cuauhtémoc	Asistió
29	Arturo Carrasco Cruz	Cuauhtémoc	Asistió
30	Elena Beatriz Bolio López	Cuauhtémoc	Asistió
31	Elizabeth Zariñana Martínez	Gustavo A. Madero	Asistió
32	Adrián Vega Guridi	Gustavo A. Madero	Asistió
33	Santa Polette García Audelo	Gustavo A. Madero	Asistió
34	Bernabe Mares Santana	Gustavo A. Madero	Asistió
35	Leticia Manzo Andrade	Gustavo A. Madero	Asistió
36	Betzabe Mandoza Paz	Iztacalco	Asistió
37	Alejandro Reyes Iriar	Iztacalco	Asistió
38	Vianca Rodríguez Reyes	Iztacalco	Asistió
39	Luis Fernando Toriz Ortega	Iztacalco	Asistió
40	Fabiola Azucena Gutiérrez Guzmán	Iztacalco	Asistió
41	Gabriela Viviana Avilés Cabrera	Iztapalapa	Asistió
42	Luis Joel Vega Pérez	Iztapalapa	Asistió
43	Eva María Bautista Paredes	Iztapalapa	Asistió
44	Huitzil Clemente Díaz	Iztapalapa	Asistió

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

NO.	NOMBRE	ALCALDÍA	ASISTENCIA
45	Sandra Luz González López	Iztapalapa	Asistió
46	Viridiana Díaz Pérez	La Magdalena Contreras	Asistió
47	Alejandro Zeferino Salinas Santillán	La Magdalena Contreras	Asistió
48	Sofía Arellanes Arango	La Magdalena Contreras	Asistió
49	Ulises Arturo Vásquez Cervantes	La Magdalena Contreras	Asistió
50	Belen Iniesta Mendoza	La Magdalena Contreras	Asistió
51	Diana Paola Figueroa Peña	Miguel Hidalgo	Asistió
52	Vidal Vladimir Ochoa de la Paz	Miguel Hidalgo	Asistió
53	Claudia Liliana Pérez López	Miguel Hidalgo	Asistió
54	Andrés Alberto García Pantoja	Miguel Hidalgo	Asistió
55	Claudia Lucero Castillo Aguilar	Miguel Hidalgo	Asistió
56	Claudia Ibeth Segura Ronquillo	Milpa Alta	Asistió
57	Oscar Alejandro Rangel Herrera	Milpa Alta	Asistió
58	Martha Nataly Rodríguez Vidal	Milpa Alta	Asistió
59	Leonel Aguilar Magallanes	Milpa Alta	Asistió
60	José Alejandro Arceo Contreras	Milpa Alta	Asistió
61	Jaqueline Alonso Nepomuceno	Tláhuac	Asistió
62	Ángel Adrián Montiel López	Tláhuac	Asistió
63	Laura Quetzally Medina Velázquez	Tláhuac	Asistió
64	Armando Chávez Luis	Tláhuac	Asistió
65	Silvia Guadalupe Basaldúa Torres	Tláhuac	Asistió
66	Rosalba Manueles Felipe	Tlalpan	Asistió
67	Carlos Fernando Noguez Herrera	Tlalpan	Asistió
68	Citlali Stephany Pérez Luque	Tlalpan	Asistió
69	Héctor Daniel Angulo Olvera	Tlalpan	Asistió
70	Iskra Ivonne Tapia Trejo	Tlalpan	Asistió
71	Yanet Montserrat Zamora Rivera	Venustiano Carranza	Asistió
72	Magdaleno Noguez X	Venustiano Carranza	Asistió
73	Charo Alejandra Vázquez Arguello	Venustiano Carranza	Asistió
74	Emilio del Carmen López	Venustiano Carranza	Asistió
75	Kenia Cardoza Mata	Venustiano Carranza	Asistió
76	Xochitl Rosario Rodríguez Vicente	Xochimilco	Asistió
77	Alvin David López Retana	Xochimilco	Asistió
78	Angelica Ramos Velasco	Xochimilco	Asistió
79	Carlos Daniel Torres Chávez	Xochimilco	Asistió
80	María Guadalupe Martínez Peña	Xochimilco	Asistió

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

b) Cumplimiento de sentencia TECDMX-JEL-006/2026

El 19 de febrero de 2026, el TECDMX dictó sentencia en el expediente TECDMX-JEL-006/2026, mediante la cual revocó parcialmente los resultados del proceso

de insaculación realizado para integrar el ODA de Coyoacán.

En cumplimiento a dicha sentencia, el mismo día la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación de este instituto repuso el proceso de insaculación correspondiente a una persona de género hombre para integrar el citado ODA de Coyoacán. Una vez concluida la reposición del procedimiento, se notificó a la persona que resultó insaculada, quien aceptó la designación y se incorporó al órgano colegiado correspondiente.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Base OCTAVA de la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”, se notificó a las autoridades de la Ciudad de México en materia de presupuesto participativo sobre el cumplimiento de la sentencia.

Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer mejor cómo y por qué se usan los recursos.

Durante este trimestre se reporta que se recibieron **75 Solicitudes de Información Pública**, cuya temática se desglosa a continuación:

Tabla. Solicitudes de Información Pública

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
1	090166026000002	07/01/2026	Presupuesto Participativo 2025 Iztapalapa
2	090166026000004	07/01/2026	Capacitación y Evaluación en GAM
3	090166026000011	08/01/2026	Jóvenes y mecanismos
4	090166026000014	08/01/2026	Presupuesto Participativo 2025 no se llevará a cabo en fraccionamiento y en U HAB Xochimilco
5	090166026000019	15/01/2026	Desembolsos de la SAF respecto Presupuesto Participativo
6	090166026000021	16/01/2026	Primer encuentro de COPACOS Contrerenses 11 OCT 2025
7	090166026000022	19/01/2026	Histórico de Mecanismos
8	090166026000023	20/01/2026	Presupuesto Participativo 2025 Imposibilidad de Ejecución San Simón Tolnahuac

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
9	090166026000024	20/01/2026	Presupuesto Participativo 2025 Imposibilidad de Ejecución San Simón Tolnahuac
10	090166026000025	21/01/2026	Mecanismos Histórico
11	090166026000026	21/01/2026	Presupuesto Participativo 2025 GAM Pemex Lindavista U HAB
12	090166026000027	21/01/2026	Convocatorias Comités de Ejecución y Vigilancia
13	090166026000031	22/01/2026	Mecanismos Histórico
14	090166026000032	26/01/2026	Demandas o quejas de la ciudadanía del Presupuesto Participativo 2024
15	090166026000033	26/01/2026	Demandas o quejas de la ciudadanía del Presupuesto Participativo 2024
16	090166026000036	27/01/2026	Convocatorias Comités de Ejecución
17	090166026000038	27/01/2026	Demandas o quejas de la ciudadanía del Presupuesto Participativo 2024
18	090166026000039	28/01/2026	Monto Presupuesto Participativo 2026 Bosque Residencial del Sur (FRACC y U HAB)
19	090166026000040	28/01/2026	Asambleas Evaluación y Rendición de Cuentas Presupuesto Participativo 2025 en MC
20	090166026000043	29/01/2026	Monto Presupuesto Participativo 2026 Bosque Residencial del Sur (FRACC y U HAB)
21	090166026000046	29/01/2026	Documentos Ejecución Presupuesto Participativo 2025 U HAB Torres San Antonio
22	090166026000047	29/01/2026	Documentos Ejecución Presupuesto Participativo 2025 Pueblo de los Reyes Hueytlilac
23	090166026000049	29/01/2026	Monto Presupuesto Participativo 2026 Bosque Residencial del Sur (FRACC y U HAB)
24	090166026000056	04/02/2026	Integración de la COPACO
25	090166026000057	05/02/2026	Monto Presupuesto Participativo 2026 Bosque Residencial del Sur (FRACC y U HAB)
26	090166026000058	05/02/2026	Calendario Presupuesto Participativo 2026-2027
27	090166026000060	05/02/2026	Proyectos ganadores últimos 5 años
28	090166026000068	05/02/2026	Integración COPACO
29	090166026000070	06/02/2026	proyectos 2020-2025 impugnaciones
30	090166026000075	06/02/2026	Presupuesto Participativo ganadores y no ganadores 2020-2025
31	090166026000077	09/02/2026	Monto Presupuesto participativo-2026 Bosque Residencial del Sur (FRACC y U HAB)
32	090166026000081	10/02/2026	Revocación de mandato en Alcaldías
33	090166026000084	10/02/2026	Proyectos Ganadores
34	090166026000090	10/02/2026	Presupuesto Participativo-2026-2027

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
35	090166026000092	11/02/2026	Presupuesto asignado a Presupuesto Participativo 2026
36	090166026000096	11/02/2026	Programa Anual de Trabajo
37	090166026000102	11/02/2026	Proyecto Ganador
38	090166026000105	13/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 documentos ejecución, irregularidades en Coyoacán Pedregal del Maurel
39	090166026000106	16/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 contrato y catálogo de conceptos de la Unidad Territorial Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc.
40	090166026000107	16/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 Loma Hermosa Miguel Hidalgo
41	090166026000109	16/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 Del Niño Jesús Barrio Coyoacán
42	090166026000113	17/02/2026	Cámaras de videovigilancia instaladas con Presupuesto Participativo
43	090166026000114	17/02/2026	Revocación de Mandato
44	090166026000115	18/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 contrato y catálogo de conceptos de la Unidad Territorial Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc.
45	090166026000117	19/02/2026	Presupuesto Participativo 2025 Xochimilco Infracción al 117 de la ley por aprobar proyectos cuya responsabilidad recaía en responsabilidades de la Alcaldía
46	090166026000120	20/02/2026	Catálogo de costos
47	090166026000124	24/02/2026	Mecanismos e instrumentos de democracia en Xochimilco respecto a Cablebús de Milpa Alta-Xochimilco
48	090166026000128	25/02/2026	Mecanismos e instrumentos de democracia en Xochimilco respecto a Cablebús de Milpa Alta-Xochimilco
49	090166026000131	27/02/2026	Costos y conceptos Presupuesto Participativo 2025
50	090166026000134	02/03/2026	Documentos de ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2025 Iztapalapa UT 07-172, 07-246 y 04-095
51	090166026000135	02/03/2026	Documentos de ejecución Presupuesto Participativo - 2025 Iztapalapa UT 07-209
52	090166026000137	02/03/2026	Presupuesto Participativo 2023-2024 presupuesto asignado y ejercido reportes
53	090166026000140	03/03/2026	Información de Enchula Tu Colonia programa social
54	090166026000142	04/03/2026	Presupuesto Participativo-2025 documentos de ejecución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
55	090166026000147	05/03/2026	Documentos de ejecución Presupuesto Participativo-2025 Iztapalapa UT 07-209
56	090166026000156	08/03/2026	Presupuesto Participativo -2025 GAM
57	090166026000166	18/03/2026	Presupuesto Participativo -2025 Iztapalapa
58	090166026000167	18/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
59	090166026000169	18/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
60	090166026000173	18/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
61	090166026000174	19/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
62	090166026000177	19/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
63	090166026000178	19/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
64	090166026000179	19/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
65	090166026000180	19/03/2026	Presupuesto Participativo -2025 Iztapalapa
66	090166026000181	20/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
67	090166026000182	20/03/2026	Presupuesto Participativo 2026-2027 Pueblo Los Reyes Hueytlilac Coyoacán
68	090166026000183	20/03/2026	Documento utilizado para guiar el funcionamiento de los ODA, desde la reforma de la Ley de Participación
69	090166026000184	20/03/2026	Presupuestos Participativos de la UT Quetzalcoatl 3 DD 01
70	090166026000190	23/03/2026	Presupuesto Participativo 2025 Tlalpan-Héroes de Padierna
71	090166026000191	23/03/2026	Validación de registro para candidatura de COPACO
72	090166026000196	26/03/2026	Acceso a Datos Personales
73	090166026000201	26/03/2026	Presupuesto Participativo 2025 Milpa Alta
74	090166026000203	26/03/2026	Presupuesto Participativo 2025 Pueblo San Andrés Ahuayucan
75	090166026000206	27/03/2026	Presupuesto Participativo 2026-2027 Pueblo Milpa Alta

Fuente: Elaboración propia

Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Derivado de la implementación del SIPROE 2026-2027 y, por vez primera, de un módulo para que los ODA de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México llevaran a cabo la dictaminación de los proyectos, se identificaron diversas áreas de oportunidad, las cuales se encuentran en análisis y servirán para el desarrollo de las versiones del SIPROE que con posterioridad se implementen. Entre las mejoras que se implementaron en el curso del proceso fueron reportes más precisos para los ODA, así como uno para consulta central en que se puede verificar la información capturada por los ODA.

En el siguiente informe se dará cuenta de las áreas de oportunidad que se identificaron y acciones que se implementaron. Asimismo, se prevé contar con un instrumento de retroalimentación con las DD y los ODA, a fin de contar con elementos que permitan identificar aspectos a fortalecer vertidos por las personas que llevaron a cabo la operación del Sistema.

5.1.5 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1)

Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

Como previamente se informó, la Convocatoria Única se aprobó por Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-004/2026. Posteriormente, en apego al principio *pro persona*, así como a la progresividad de derechos prevista en los artículos 5 y 70 de la Constitución Local y 6 de la Ley de Participación, el 20 de marzo de 2026, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2026, se aprobó la modificación a los plazos establecidos para el registro, cotejo y revisión de solicitudes, así como de la difusión de folios y publicación de la dictaminación de las candidaturas para la elección de las COPACO 2026 en las Bases DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA y DÉCIMA NOVENA de dicha Convocatoria.

En ese tenor, a continuación, se da cuenta de las actividades que se llevaron a cabo.

a) Registro de candidaturas

Conforme al Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2026, del 10 al 24 de marzo de 2026, se llevó a cabo el registro de las personas aspirantes en las modalidades digital y presencial, en los horarios siguientes:

Tabla. Modalidades y fechas de registro de candidaturas

Modalidad		Días		Hora	
Digital	Plataforma Digital de Participación	Desde el primer minuto del 10 de marzo de 2026 y hasta las 24:00 horas del 24 de marzo de 2026, horario de la Ciudad de México			
Presencial	Oficina de la DD, la cual corresponda a su UT.	Del 10 al 24 de marzo de 2026 . Los días 21, 22 y 23 de marzo, de 9:00 a 18:00 horas . Y el 24 de marzo de 2026 , el registro en sede distrital será hasta las 24:00 horas	Lunes a viernes sábado y domingo	9:00 a 18:00 horas 9:00 a 14:00 horas	

Fuente: Elaboración propia

En ese sentido, al 31 de marzo se informa lo siguiente:

Tabla. Registro de candidaturas

Registrada	En revisión	Prevenida	En validación	Revisada	Dictaminada	Cancelada	Total
3,028	280	1,361	0	7	18,892	85	23,653
12.81%	1.18%	5.75%	0.00%	0.03%	79.87%	0.36%	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Al no haber concluido su registro, las solicitudes registradas, en revisión, prevenidas, revisadas y canceladas no continúan en el proceso de dictaminación y elección.

Con el objetivo de visibilizar la **paridad y la inclusión** en el presente proceso, se ha sistematizado la distribución por género declarada por las y los aspirantes. El siguiente desglose permite identificar el balance de participación y la composición demográfica de las **23,653 solicitudes** registradas a la fecha:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Tabla. Registro de candidaturas por DD

DD	Registrada	En-revisión	Prevenida	En-validación	Revisada	Dictaminada	Cancelada	TOTAL
1	69	0	42	0	0	845	1	957
2	39	37	0	0	0	710	0	786
3	27	26	0	0	0	879	0	932
4	37	49	7	0	1	662	1	757
5	45	0	0	0	0	932	2	979
6	66	50	6	0	0	850	0	972
7	6	2	4	0	0	107	9	128
8	24	13	32	0	0	315	3	387
9	38	0	110	0	0	384	0	532
10	17	7	0	0	0	589	1	614
11	12	1	12	0	0	394	1	420
12	37	0	44	0	0	524	0	605
13	26	0	29	0	0	818	1	874
14	23	0	26	0	0	610	8	667
15	29	1	37	0	0	397	0	464
16	41	10	49	0	0	416	0	516
17	23	0	17	0	0	348	0	388
18	48	4	36	0	1	525	8	622
19	16	0	30	0	0	502	1	549
20	116	0	40	0	0	651	8	815
21	49	0	146	0	0	553	0	748
22	98	0	170	0	0	556	7	831
23	37	0	17	0	0	713	0	767
24	49	0	121	0	0	880	3	1053
25	6	16	0	0	0	293	5	320
26	39	0	54	0	0	611	1	705
27	26	25	7	0	0	422	1	481
28	16	0	49	0	1	645	0	711
29	34	0	75	0	0	508	2	619
30	35	0	47	0	0	650	6	738
31	19	0	24	0	4	439	2	488
32	67	0	126	0	0	750	6	949
33	38	37	4	0	0	414	0	493
Sin-completar	1,776	2	0	0	0	0	8	1,786

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Registrada	En-revisión	Prevenida	En-validación	Revisada	Dictaminada	Cancelada	TOTAL
Total-general	3,028	280	1,361	0	7	18,892	85	23,653

Fuente: SIRESCA con corte al 31 de marzo de 2026

Por cuanto hace a las solicitudes recibidas por UT se tiene el siguiente desglose:

Tabla. Solicitudes recibidas por UT

DD	# UT	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	+9	Total
1	55	0	0	0	0	1	0	2	2	0	1	49	55
2	53	0	0	0	1	0	2	1	2	5	0	42	53
3	77	0	0	0	1	3	7	5	5	3	1	52	77
4	48	0	0	1	0	0	0	3	4	2	3	35	48
5	63	0	0	0	0	0	0	3	1	5	1	53	63
6	67	0	0	2	3	1	0	3	3	5	4	46	67
7	18	0	1	0	0	1	4	3	1	4	1	3	18
8	34	0	0	0	0	1	1	3	4	2	2	21	34
9	30	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	27	30
10	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	43	53
11	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	30	35
12	34	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	31	34
13	62	0	0	0	2	3	6	6	1	2	3	39	62
14	61	0	1	2	0	3	10	2	4	3	4	32	61
15	39	0	0	0	0	1	3	2	1	1	3	28	39
16	64	0	2	3	6	6	4	4	6	7	6	20	64
17	38	0	0	1	1	3	4	4	1	2	3	19	38
18	73	0	1	2	4	10	4	7	3	7	6	29	73
19	80	0	3	8	13	7	7	6	9	1	4	22	80
20	54	0	0	0	3	2	3	2	1	2	2	39	54
21	40	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	35	40
22	49	0	0	0	1	0	1	0	0	2	3	42	49
23	85	0	3	8	3	8	8	4	4	6	4	37	85
24	51	0	0	0	0	0	2	0	0	2	3	44	51
25	36	0	0	1	2	3	4	5	0	7	3	11	36
26	72	0	3	4	4	5	4	3	6	5	5	33	72
27	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22
28	57	0	1	2	2	3	2	4	4	2	6	31	57
29	33	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	30	33
30	89	0	4	5	8	13	9	8	4	4	5	29	89
31	43	0	1	2	2	2	1	2	2	3	2	26	43
32	101	0	2	9	10	11	6	7	3	3	5	45	101
33	48	0	0	0	3	5	0	5	3	2	5	25	48

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	# UT	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	+9	Total
TOTAL	1,764	0	22	50	69	92	92	96	75	93	105	1070	1,764

Fuente: SIRESCA con corte al 31 de marzo de 2026

b) Cancelaciones de candidaturas

Respecto a este rubro se tiene conocimiento de **85 solicitudes canceladas**, todas ellas realizadas a petición expresa de la persona proponente.

c) Dictaminación de candidaturas

Se cuenta con **18,892 candidaturas dictaminadas**, de las cuales 18,792 resultaron procedentes, 99 no procedentes y 1 está por completar. El desglose por género se presenta a continuación:

Tabla. Dictaminación de candidaturas

GÉNERO	POR COMPLETAR	NO PROCEDENTE	PROCEDENTE	TOTAL
Mujer	0	64	11,851	11,915
Hombre	1	35	6,941	6,977
Total	1	99	18,792	18,892

Fuente: SIRESCA con corte al 31 de marzo de 2026

La siguiente tabla sistematiza la dispersión de las solicitudes **dictaminadas** como **procedentes**, desglosadas por **UT**; este esquema permite identificar no solo la cobertura del proceso, sino también los focos de atención.

Tabla. Candidaturas procedentes por UT

DD	# UT	UT SIN PROCEDENTE	%	UTs POR NUMERO DE CANDIDATURAS PROCEDENTES									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	+9
1	55	0	0%	0	0	0	1	1	2	2	2	2	45
2	53	0	0%	0	1	1	0	1	2	4	3	0	41
3	77	0	0%	0	1	0	5	7	5	6	3	3	47
4	48	0	0%	1	0	0	0	2	5	3	1	3	33
5	63	0	0%	0	0	0	0	0	5	3	3	5	47
6	67	0	0%	0	3	2	2	3	5	2	5	4	41
7	18	0	0%	1	1	0	4	2	3	3	2	0	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	# UT	UT SIN PROCEDENTE	%	UTs POR NÚMERO DE CANDIDATURAS PROCEDENTES									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	+9
8	34	0	0%	0	0	1	1	3	4	3	4	2	16
9	30	0	0%	0	0	0	0	0	1	2	2	3	22
10	53	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	1	13	39
11	35	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	2	8	25
12	34	0	0%	0	0	0	0	0	3	0	3	1	27
13	62	0	0%	0	0	3	2	6	7	1	3	1	39
14	61	0	0%	1	2	2	6	6	2	5	2	5	30
15	39	0	0%	0	0	0	2	2	3	4	1	3	24
16	64	0	0%	7	5	4	8	4	6	6	8	6	10
17	38	0	0%	0	1	1	7	2	3	1	2	5	16
18	73	0	0%	7	2	3	10	7	4	6	4	9	21
19	80	0	0%	6	8	13	6	10	9	2	3	5	18
20	54	0	0%	0	1	2	4	2	3	4	4	6	28
21	40	0	0%	0	1	1	0	2	0	0	1	4	31
22	49	1	2.04%	1	0	3	1	2	2	3	8	3	25
23	85	0	0%	3	8	5	8	11	2	7	4	2	35
24	51	0	0%	0	0	0	0	2	0	0	4	3	42
25	36	0	0%	0	1	4	7	4	2	3	3	2	10
26	72	0	0%	4	4	5	7	3	6	5	6	4	28
27	22	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
28	57	0	0%	1	3	2	3	3	4	4	7	3	27
29	33	0	0%	0	0	0	1	0	1	1	2	1	27
30	89	0	0%	5	8	11	14	4	8	5	3	6	25
31	43	0	0%	1	2	3	1	1	4	2	4	2	23
32	101	0	0%	2	12	10	13	8	7	7	9	6	27
33	48	0	0%	0	3	4	4	3	3	8	2	5	16
TOTAL	1,764	1	0.06%	40	67	80	117	101	11	10	111	12	909

Fuente: SIRESCA con corte al 31 de marzo de 2026

En la UT sin candidaturas procedentes, se contó con varias solicitudes por internet que no acudieron al cotejo en sede distrital o por la plataforma Teams, por lo que no pudieron continuar en el proceso.

Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

Al igual que se informó previamente con el SIPROE 2026-2027, en el SIRESCA 2026 se observaron diversas áreas de oportunidad que servirán para estudiar la posibilidad de brindar a la ciudadanía y a las personas funcionarias de las DD, una herramienta informática que permita atender lo previsto en la Ley de Participación en cuanto al registro de candidaturas. Señalando que se encuentra en análisis las propuestas de mejora.

Ahora bien, se tiene previsto enviar un instrumento de retroalimentación con las 33 DD, a fin de obtener sus opiniones sobre la operatividad del Sistema e identificar las áreas de oportunidad. En el siguiente informe se dará cuenta de los aspectos a fortalecer que se identificaron.

5.1.6 Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071924-07-101-1)

Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.

Como parte de las actividades que la DEPCyC lleva a cabo, se encuentra precisamente la de brindar atención y asesoría a la ciudadanía sobre diversos temas de participación ciudadana que sean de su interés.

La orientación que se brinda a autoridades o ciudadanía se realiza en respuesta a escritos que se reciben, en atención a llamadas telefónicas, o bien, presencialmente cuando las personas ciudadanas acuden a las oficinas centrales de este Instituto Electoral.

En ese sentido, se elaboraron 31 respuestas dirigidas a diversas personas ciudadanas, conforme a lo siguiente:

Tabla. Respuestas a personas ciudadanas

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Ex integrante de COPACO, UT Villa Quietud, Coyoacán	Folio 6289 del CGD. Ex integrante de COPACO, remite carta donde comparte una reflexión elaborada desde su experiencia y participación en COPACO
2	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 143 del CGD. Solicitud para la realización de la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas para Barrio Oxtopulco Universidad sobre el pp25
3	UT Joyas Vallejo, GAM	Folio 214. CGD: Documento correo. Cuestiona sobre el uso del SISECOAAC 2025, con motivo del contenido de las Asambleas Ciudadanas en el Barrio Oxtopulco Universidad
4	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 249 del CGD. Solicitud para la realización de la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas para Barrio Oxtopulco Universidad sobre el pp25
5	DD26 UT El Rosedal, Coyoacán	Folio 263 del CGD. Escrito signado por integrantes de la COPACO El Rosedal I, por el que informan deslinde para participar en la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas 2025 y solicitan acciones respecto de la detención de ejecución del proyecto a través de una solicitud de amparo ante el juzgado cuarto de distrito en materia administrativa de la CDMX
6	DD26 UT Educación, Coyoacán	Folio 286 del CGD. Escrito signado por representante del comité de vigilancia para el Presupuesto Participativo 2025 coordinador interno de COPACO, proporcionar información de la representación del órgano de gobierno en Coyoacán
7	Primer Auxiliar de la COPACO, UT Ex Hacienda el Rosario, Azcapotzalco	Folio 306 del CGD. Escrito por el que manifiesta su inconformidad por no haber sido cubiertas correctamente las asambleas ciudadanas en la UT Ex Hacienda El Rosario
8	Persona Ciudadana	Folio 321 del CGD. Relacionado con consulta, en el marco de la CPP 2026-2027, respecto de los rubros y servicios a considerar en el registro y dictaminación de los proyectos del Presupuesto Participativo.
9	Escrito denuncia anónima UT Gustavo A. Madero	Folio 423 del CGD. Denuncia anónima en contra de la DD 02; 04; 06 del y el IECM, por falta de certeza jurídica, irregularidades en convocantes de asambleas ciudadanas y errores en motivación de protección de datos personales.
10	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 446 del CGD. Solicita información relacionada con el funcionamiento SIPROE 2026, con motivo del registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027
11	Integrante de COPACO, DD26 UT Educación, Coyoacán	Folio 450 del CGD. Seguimiento al folio 286, en donde se solicita que el área de informática del IECM informe sobre información pública con respecto a la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo 2025 que de acuerdo con la Guía Operativa el órgano político administrativo debe proporcionar para que sea publicado en dicha plataforma, referente a las bitácoras de avance de obra, facturas, contratos, etc. y que hasta la fecha no han sido publicados en el sitio

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
12	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 456 del CGD. Solicita información de la carga de minutas de Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 2025 en el SIPROE, asimismo solicita se informe la dirección vigente del ÓD 26
13	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 485 del CGD. Integrante de COPACO remite correo electrónico, derivado de la notificación del oficio IECM/se/272/2026, por el que solicita información respecto a la dirección vigente de la DD 26 y la carga en el sistema de las actas correspondientes a la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
14	Presidente de la FOUNDATION COLONIA ROMA CDMX AC.	Folio 536 del CGD. Presidente de la FOUNDATION COLONIA ROMA CDMX AC, remite escrito por el que manifiesta la exclusión obligatoria de proyectos de pintura y mantenimiento ordinario del presupuesto participativo 2026-2027, conforme al criterio jurisdiccional vinculante
15	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 632 del CGD. Integrante de COPACO remite correo electrónico, derivado de la notificación del oficio IECM/SE/272/2026, por el que solicita información respecto a la carga en el sistema de las actas correspondientes a la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
16	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 0754 del CGD. Solicita información respecto de las publicaciones en SISECOAAC 2025
17	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 871 del CGD. Información y relativa a la consulta y proyectos del Presupuesto Participativo 2026-2027 en Barrio Oxtopulco Universidad sobre el pp25
18	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Correo 16 de enero: (Solicitud) Barrio Oxtopulco Universidad, referente a Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
19	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Correo 22 de enero: (Solicitud) Barrio Oxtopulco Universidad, referente a Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
20	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Correo 4 de febrero: (Solicitud) Barrio Oxtopulco Universidad, referente a Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
21	UT Guadalupe Tepeyac, GAM	Correo 20 de enero: Solicitud de audiencia para integrantes de COPACO Guadalupe Tepeyac
22	UT Guadalupe Tepeyac, GAM	Correo 26 de enero: Solicitud de audiencia para integrantes de COPACO Guadalupe Tepeyac
23	UT Guadalupe Tepeyac, GAM	Correo 5 de febrero: Solicitud de audiencia para integrantes de COPACO Guadalupe Tepeyac
24	Integrante de COPACO, UT Lomas de Vista Hermosa, Cuajimalpa de Morelos	Folio 1029 del CGD. Correo electrónico por el que proclaman su preocupación con motivo de la sustitución de las COPACO, en el marco del desarrollo del plan general de desarrollo de la CDMX 2025-2045

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
25	DD26 Barrio Oxtopulco, Coyoacán	Folio 1101 del CGD. Consulta sobre enlace de registro para COPACO 2026-2029
26	DD19 UT Chimali, Tlalpan	Folio 1105 del CGD. Escrito por el que solicita registro de proyectos en la UT con clave 12-225, correspondiente a la DD19, con motivo de fallas en el sistema, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027
27	UT Reforma Iztaccíhuatl Norte, Iztacalco	Folio 1146 del CGD. Escrito por el que vecino de la UT Reforma Iztaccíhuatl Norte, relativo al registro como aspirante COPACO con motivo de renovación de la credencial para votar
28	Integrante de COPACO, UT Lomas de Vista Hermosa, Cuajimalpa de Morelos	Folio 1183 del CGD. Correo electrónico por el que proclaman su preocupación con motivo de la sustitución de las COPACO, en el marco del desarrollo del Plan General de Desarrollo de la CDMX 2025-2045
29	UT Reforma Iztaccíhuatl Norte, Iztacalco	Folio 1202 del CGD. Escrito por el que vecino de la UT Reforma Iztaccíhuatl Norte, relativo al registro como aspirante COPACO con motivo de renovación de la credencial para votar
30	Habitantes de la UT Tlacopac, Álvaro Obregón	Folio 1321 del CGD. Escrito por el que vecinos de la UT Tlacopac, solicitan que se retire un proyecto de presupuesto participativo por considerar que es violatorio de decreto de zona patrimonial.
31	Integrantes de COPACO, UT DM Nacional, Gustavo A. Madero	Folio 1434 del CGD. Solicitan agendar visitas de personal de este Instituto para la difusión, al interior de la UT referida, las boletas a emplearse en la Elección de las COPACO 2026, y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se atendieron 35 respuesta a autoridades de la Ciudad de México, como se aprecia en la tabla que se presenta:

Tabla. Respuestas a autoridades

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpan	Se remite oficio IECM/SE/0536/2026 en atención a: Se remite atención a: CGD: Documento AT-DGPC-410-2026, relacionado con la solicitud de corrección de 15 proyectos y el sentido de dictaminación de uno más.
2	Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Milpa Alta	CGD: Documento DPC/029/2026. Prórroga para ejecución de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
3	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Xochimilco	CGD: Documento XOCH13-DGP/0042/2026. Prórroga para ejecución de proyectos. Prórroga para ejecución de proyectos.
4	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztacalco	CGD: Documento AIZT/DGPC/114/2026. Prórroga para ejecución de proyectos. Prórroga para ejecución de proyectos.
5	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco	CGD: Documento ALCALDIA-AZCA/DGDSPP/DPP/2026-048. Prórroga para ejecución de proyectos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
6	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Xochimilco	CGD: Documento XOCH13-DGP/0052/2026. Apoyo de intervención del IECM con relación a las funciones de los integrantes de Comités de Ejecución y Vigilancia, a fin de concluir ejecución de Proyecto en Pblo. Santa Cruz Xochitepec.
7	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc	CGD: Documento AC/DGPC/DVC/24/2026. Prórroga para ejecución de proyectos.
8	Dirección de Vinculación enlace en materia de Participación Ciudadana de la Alcaldía Álvaro Obregón	CGD: Documento CDMX-AAO-DGPCYZT-DV-0041-2026. Prórroga para ejecución de proyectos.
9	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Tláhuac	CGD: Documento DGPC/000048/2026. Prórroga para ejecución de proyectos.
10	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztacalco	CGD: Documento DD15/CE/036/2026. Informe de Imposibilidad de ejecución en la UT RAMOS MILLAN BRAMADERO II
11	Dirección de promoción organización y participación ciudadana en alcaldía Tlalpan	CGD: Documento AT/DGPC/DPOyPC/0013/2026. Prórroga para ejecución de proyectos.
12	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/0022/26. Solicitud de colaboración para convocar a integrantes COPACO y concejales de la CDMX para participar en foro de análisis y dialogo, con verificativo el 23 y 25 de febrero de 2026
13	Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpan	CGD: Documento AT-DGPC-410-2026. Solicitud de corrección en el sistema SIPROE respecto a proyectos del presupuesto participativo 2026-2027
14	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Xochimilco	CGD: Documento XOCH13-DGP/0255/2026. Solicitud de carga de proyectos oportuna, con motivo de su remisión y ampliación del tiempo de sesiones del órgano dictaminador de dicha alcaldía
15	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Xochimilco	CGD: Documento XOCH13-DGP/0255/2026. Solicitud de carga de proyectos oportuna, con motivo de su remisión y ampliación del tiempo de sesiones del órgano dictaminador de dicha alcaldía
16	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc	CGD: Documento AC/DGPC/DVC/192/202, solicitud de ampliación de plazo para finalizar la captura de las dictaminaciones de proyectos en SIPROE
17	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/0110/26. Solicitud de colaboración para convocar a integrantes COPACO y concejales de la CDMX para participar en foro de análisis y dialogo.
18	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Venustiano Carranza	CGD: Documento AVC/DGPC/217/2026, solicitud de ampliación de plazo para finalizar la captura de las dictaminaciones de proyectos en SIPROE
19	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa	CGD: Documento SPC/0302/2026, solicitud de ampliación de plazo para finalizar la captura de las dictaminaciones de proyectos en SIPROE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
20	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Coyoacán	CGD: Documento ALC-DGPC-0618-2026, solicitud de ampliación de plazo para finalizar la captura de las dictaminaciones de proyectos en SIPROE
21	Dirección General de Derecho Humano al Agua y Concertación Ciudadana	CGD: Documento GCDMX-SEGIAGUA-DGDHACC-01278/DGDHACC/2026, solicitud de acompañamiento a la asamblea informativa con verificativo el 6 de marzo a las 18 horas en la UT El Rosario en Azcapotzalco, con motivo de observaciones al proyecto de presupuesto participativo en unidad habitacional
22	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/110.2/26. Solicitud de colaboración con motivo de difusión de la cancelación del encuentro programado
23	Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpan	CGD: Documento AT-DGPC-537-2026. Solicitud de corrección en el sistema SIPROE respecto a proyectos del presupuesto participativo 2026-2027
24	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/110.3/26. Solicitud de colaboración para convocar a integrantes COPACO y concejales de la CDMX para participar en foro de análisis y dialogo.
25	Subdirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa	CGD: Documento SPC/0326/2026, solicitud de corrección de folio capturado en SIPROE
26	Subdirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa	CGD: Documento SPC/0338/2026, solicitud de corrección de folio capturado en SIPROE
27	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/110.4/26. Solicitud de colaboración para convocar a integrantes COPACO y concejales de la CDMX para participar en foro de análisis y dialogo.
28	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/110.5/26. Solicitud de colaboración para convocar a integrantes COPACO y concejales de la CDMX para participar en foro de análisis y dialogo.
29	Xochitl Bravo Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario Morena	CGD: Documento CCDMX/IIL/XBE/177/26. Solicitud de colaboración para difundir a integrantes COPACO y concejales de la CDMX la cancelación de foros.
30	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Coyoacán	CGD: Documento ALC/DGPC/0832/2026. Solicita habilitación de la carpeta one drive para la integración y carga del reporte de la alcaldía de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
31	Dirección de coordinación de órganos internos de control en alcaldías de la Secretaría de contraloría general del Gobierno de la Ciudad de México	CGD: Documento SCG/DGCOICA/DCOICA-"A"/0156/2026. Se remite informe de imposibilidad de ejecución del proyecto ganador de la CPP 2025, en la UT Gabriel Ramos Millán, Iztacalco, para su validación y remisión a SAF
32	Dirección de coordinación de órganos internos de control en alcaldías de la Secretaría de contraloría general del Gobierno de la Ciudad de México	CGD: Documento SCG/DGCOICA/DCOICA-"A"/0159/2026. Se remite informe de imposibilidad de ejecución del proyecto ganador de la CPP 2025, en la UT Guadalupe y San Bernabé, La Magdalena Contreras, para su validación y remisión a SAF

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
33	Dirección Promoción, Organización y Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpan	CGD: Documento AT-DGPC-537-2026. Solicitud de corrección de UT en el sistema SIPROE respecto a proyectos del presupuesto participativo 2026-2027
34	Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía Álvaro Obregón	CGD: Documento CDMX/AAO/DGPCyZT/0451/2026. Solicitud de corrección de UT en el sistema SIPROE respecto a proyectos del presupuesto participativo 2026-2027
35	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo de la CDMX	CGD: Documento SECTURCDMX/DAJ/183/2026. Solicitud formalmente del inicio del proceso de consulta ciudadana en lo que comprende a los 10 barrios originarios sujetos a la encuesta y dictaminarían de los mismos en la demarcación Xochimilco y con motivo de dar fe pública a la voluntad ciudadana

Fuente: Elaboración propia

Además, se brindó respuesta a 3 oficios emitidos por DD sobre lo siguiente:

Tabla. Respuestas a DD

No.	DD	Tema sobre el que versa la respuesta
1	14	Se remite oficio IECM/SE/0536/2026 en atención a: Se remite atención a: CGD: Documento AT-DGPC-410-2026, relacionado con la solicitud de corrección de 15 proyectos y el sentido de dictaminación de uno más.
2	24	CGD: Documento IECM/DD24/039/2026, solicitud de intervención a efecto de solicitar a la Alcaldía de Iztapalapa, mayor celeridad en la ejecución de los proyectos ganadores de presupuesto participativo 2025
3	15	CGD: Documento IECM/DD15/036/2026, inconformidades respecto de con los acuerdos tomados por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y el Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de reconocimiento del Barrio San Pedro, Santiago Atoyac y la división de Barrio Santiago Sur y Barrio Santiago Norte,

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que en este trimestre se atendió una respuesta conjunta con la UTSI, la cual versó en lo siguiente:

Tabla. Respuestas conjuntas

No.	Nombre de la persona o autoridad solicitante	Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Secretaría Ejecutiva	DEPCyC/UTSI	IECM/DEPCyC/188/2026 e IECM/UTSI/077/2026. Observaciones al SIRESCA 2026

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, se atendieron y elaboraron 3 propuestas del Secretario Técnico de la Comisión en respuesta a escritos de personas ciudadanas, mismas que se relacionan a continuación:

Tabla. Respuestas del Secretario de la Comisión de Participación

No.	Escrito recibido	Número de oficio	Tema sobre el que versa la respuesta
1	UT Narvarte V, Benito Juárez UT Peralvillo II, Cuauhtémoc	ST-CPCyC/016/2026	Respuesta a escrito de integrante de la COPACO de la Unidad Territorial Narvarte V, en la Alcaldía Benito Juárez y de la Unidad Territorial Peralvillo II, en la Alcaldía Cuauhtémoc, mediante el cual se da respuesta a su escrito de fecha 11 de febrero de 2026, relacionado con la solicitud de información y formatos para la presentación de una iniciativa ciudadana orientada a reformar la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
2	UT Guadalupe Tepeyac, GAM	ST-CPCyC/017/2026	Respuesta a escrito de fecha 11 de febrero de 2026, relacionado con diversas inquietudes respecto de la realización de una consulta ciudadana o consulta pública en la unidad territorial Guadalupe Tepeyac.
3	UT CTM X Culhuacán (U HAB), Coyoacán UT Guadalupe Tepeyac, GAM UT Santa Ana Poniente I, Tláhuac	ST-CPCyC/018/2026	Respuesta a escrito de fecha 11 de febrero de 2026, presentado ante este Instituto, relacionado con diversas manifestaciones sobre presuntos actos de violencia política de género y violencia de género en contra de integrantes de la Red de COPACOS de la Ciudad de México

Fuente: Elaboración propia

Con relación a requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), se informa la atención de 4 peticiones conforme a lo siguiente:

Tabla. Respuestas a la FEPADE

No.	Agente del Ministerio Público solicitante	Número de oficio
1	José Nicolás Bravo Guzmán	FGJCDMX-FEPADE-INV-066-2026-01 IECM-SE-243-2026
2	Eliseo Vázquez Alba	FGJCDMX-FEPADE-INV-109-2026-01 IECM-SE-265-2026

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Agente del Ministerio Público solicitante	Número de oficio
3	José Nicolás Bravo Guzmán	FGJCDMX-FEPADE-INV-305-2026-03 IECM-SE-747-2026
4	Montserrat Lara Sánchez	FGJCDMX-FEPADE-INV-467-2026-03 IECM-SE-1048-2026

Fuente: Elaboración propia

Por lo que corresponde al PARTICIPATEL, se brindó atención a 77 llamadas conforme a lo siguiente:

Tabla. Atención a Participatel

Núm.	Tema de llamada telefónica	Total
1	Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	3
2	Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios	0
3	Convocatoria de personas especialistas	6
4	Asambleas Ciudadanas	3
5	Registro de proyectos	7
6	Convocatoria COPACOS	3
7	Registro COPACOS	39
8	Ejecución proyectos ganadores	5
9	Otros	11
Total		77

Fuente: Elaboración propia

La distribución por demarcación de las llamadas que se recibieron a través de la línea telefónica PARTICIPATEL se muestra a continuación:

Tabla. Atención a Participatel por Demarcación Territorial

Demarcación territorial	Núm. de llamadas
Álvaro Obregón	5
Azcapotzalco	4
Benito Juárez	7
Coyoacán	9
Cuajimalpa de Morelos	0
Cuauhtémoc	1
Miguel Hidalgo	6

Demarcación territorial	Núm. de llamadas
Gustavo A. Madero	7
Iztacalco	2
Iztapalapa	19
La Magdalena Contreras	1
Milpa Alta	1
Tláhuac	2
Tlalpan	7
Venustiano Carranza	2
Xochimilco	1
No se proporcionó información:	3
Total:	77

Fuente: Elaboración propia

Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.

El 11 de febrero se celebró reunión con personas ciudadanas, misma que fue convocada por la DEOEyG. En ella, se realizó una presentación respecto de la Consulta Ciudadana, en la cual se abordaron los requisitos y las etapas desde la presentación hasta la celebración, así como de los resultados; además, se brindó información relativa al proceso para la recopilación de firmas ciudadanas para solicitar su realización. Finalmente, se proporcionó información por cuanto hace a la naturaleza y requisitos de la Consulta de Revocación de Mandato.

El 17 de febrero de 2026, en las oficinas centrales de este Instituto, se brindó orientación a personas vecinas de la UT Lomas Estrella 2A Secc II, clave 07-286, respecto de la Consulta Ciudadana, las etapas y requisitos para su procedencia.

Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.

Al respecto, el 30 de marzo de 2026, se recibió comunicado de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, en el cual solicitan la realización de una Consulta Ciudadana (en

cumplimiento a una sentencia de amparo), que involucra diversos ámbitos geográficos que en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 vigente, son consideradas como UT, pero las personas promoventes se autoadscriben como habitantes de Barrios Originarios.

La respuesta se trabaja en conjunto con la DEOEyG, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la DEPCyC; es así como en el siguiente informe se dará cuenta de la respuesta brindada.

Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

Sobre el particular, se informa que está en desarrollo la propuesta para llevar a cabo alguna actividad comunitaria, cultural o deportiva. Por tanto, en el siguiente informe se dará cuenta de las actividades que, en su caso, se efectuaron o la manera en que se implementarán.

5.1.7 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas. (2026-24A000-0802-136-071925-07-101-1)

Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos que se presenten.

Durante el trimestre que se reporta no se recibieron solicitudes de personas morales que desean constituirse en OC con registro ante este Instituto Electoral.

Asesorar y dar seguimiento a Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Se informa que, de las 71 OC que tienen la obligación de presentar su refrendo de registro e informe bianual de actividades en 2025, en atención a la Circular No. 8 del 13 de febrero de 2026 emitida por la SE, se recibieron 39 solicitudes de refrendo de personas representantes legales de las OC, mismas que se relacionan a continuación:

Tabla. OC que presentaron su solicitud de refrendo

#	Demarcación territorial	DD	OC	CLAVE DE REGISTRO
1	Gustavo A. Madero	2	UNIÓN DE COLONOS INDEPENDIENTES, A.C.	IEDF/OC/050/2010
2	Azcapotzalco	3	UNIÓN VANGUARDISTA DE AZCAPOTZALCO, A.C.	IEDF/OC/035/2011
3	Gustavo A. Madero	4	RED DE PROYECTOS EDUCATIVOS CREATIVOS SOCIALES, A.C.	IEDF/OC/007/2011
4	Gustavo A. Madero	4	FRENTE JUVENIL ATZACOALCO GAM, A.C.	IEDF/OC/023/2011
5	Miguel Hidalgo	5	INNOVACIÓN TORRES TOREO, A.C.	IEDF/OC/052/2013
6	Miguel Hidalgo	5	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN MIGUEL HIDALGO, A.C.	IEDF-OC-05-2014
7	Cuauhtémoc	9	UNIFICACIÓN NACIONAL GILIYA, A. C	IEDF/OC/037/2010
8	Cuauhtémoc	9	UNIÓN DE COMERCIANTES Y VECINOS DEL CENTRO Y MORELOS, A.C.	IEDF/OC/080/2013
9	Cuauhtémoc	9	ALIANZA VANGUARDISTA TLATELOLCA, A.C.	IEDF-OC-06-2015
10	Cuauhtémoc	9	ORGANIZACIÓN CIUDADANA TLATELOLCA, A.C.	IEDF-OC-006-2016
11	Cuauhtémoc	12	VECINOS ORGANIZADOS OBRERA DOCTORES, A.C.	IEDF/OC/018/2010
12	Cuauhtémoc	12	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES Y VECINOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.	IEDF/OC/083/2013
13	Cuauhtémoc	12	ASOCIACIÓN DE COLONOS UNIDOS DE AMPLIACIÓN ASTURIAS, A.C.	IEDF-OC-012-2016
14	Miguel Hidalgo	13	RESIDENTES DE LA COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.	IEDF/OC/035/2013
15	Miguel Hidalgo	13	COLECTIVO VECINAL TACUBAYA VA, A.C.	IECM-OC-001-2020
16	Tlalpan	14	FRENTE UNIDO PARA EL RESCATE DE LOS DERECHOS CIVILES, A.C.	IEDF/OC/098/2010
17	Tlalpan	14	UNIDAD PROLETARIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, A.C.	IEDF/OC/020/2013
18	Tlalpan	14	KOMONTEKITIK, A.C.	IEDF/OC/030/2013
19	Tlalpan	14	PATRIMONIO SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS TLALPAN, SUS BARRIOS Y FOTOTECA, A.C.	IEDF/OC/045/2013
20	Tlalpan	14	SEMBRANDO AMOR Y CULTURA, A.C.	IEDF/OC/074/2013

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	Demarcación territorial	DD	OC	CLAVE DE REGISTRO
21	Tlalpan	14	CONTACTO SOCIAL SEMPOA, A.C.	IEDF/OC/079/2013
22	Tlalpan	14	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CULTURAL PEDREGAL SAN NICOLÁS, A.C.	IEDF-OC-010-2016
23	Iztacalco	15	CENTRO INTEGRAL NEW LIFE MÉXICO, CINLIM, A.C.	IEDF/OC/016/2013
24	Benito Juárez	18	UNIÓN DE VECINOS COMERCIANTES Y TRABAJADORES EN BENITO JUÁREZ, A.C.	IEDF-OC-009-2016
25	Tlalpan	19	ASOCIACIÓN PRIMERO LAS MUJERES Y LOS NIÑOS, A.C.	IEDF/OC/082/2013
26	Tlalpan	19	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL, A.C.	IEDF-OC-004-2016
27	Álvaro Obregón	23	CONSEJO VECINAL DE SAN ÁNGEL, A.C.	IEDF/OC/106/2010
28	Iztapalapa	24	VECINOS Y AMIGOS DE IZTAPALAPA DE CUITLÁHUAC, A.C.	IEDF/OC/020/2010
29	Iztapalapa	24	CULTURAS EN MOVIMIENTO EL VALOR DE SER JOVEN, A.C.	IEDF/OC/004/2011
30	Coyoacán	26	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA PEDREGAL DE LA ZORRA, A.C.	IEDF/OC/007/2010
31	Coyoacán	26	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTIVA DE CONDÓMINOS Y RESIDENTES VISTAS DEL MAUREL, A.C.	IEDF/OC/032/2010
32	Coyoacán	26	FUNDACIÓN AMIGA DAME TU MANO, A.C.	IEDF-OC-08-2015
33	Iztapalapa	27	MANUEL RIVERA CAMBAS, A.C.	IEDF/OC/070/2010
34	Iztapalapa	27	UNIÓN DE COLONOS 2DA. AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC, A.C.	IEDF/OC/024/2011
35	Iztapalapa	28	EXPRESIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO HUMANO ITZTICAC, A.C.	IECM-OC-003-2017
36	Coyoacán	30	CASA DE LA LUNA TLAZOLTEOTL, A.C.	IEDF/OC/031/2010
37	Coyoacán	30	MOVIMIENTO CIUDADANO DEL PUEBLO DE SANTA ÚRSULA COAPA, A.C.	IEDF/OC/033/2010
38	Coyoacán	30	MUJERES EN MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, A.C.	IEDF/OC/005/2011
39	Coyoacán	30	ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS POR LOS CEDROS, A.C.	IEDF/OC/029/2013

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se recibieron dos escritos de personas representantes legales de OC con registro, las cuales manifiestan que no es de su interés continuar con su registro ante el Instituto Electoral y solicitaron su cancelación, mimas que se relacionan.

- FRE PRO SO FRENTE PROGRESISTA SOLIDARIO, A. C. en el ámbito de la DD 30
- XOCHIYOLCOYOLT A. C. en el ámbito de la DD 25

En ese orden de ideas, solo se está en espera que las personas representantes legales de 30 OC presenten su solicitud de refrendo.

Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida.

Sobre el particular se informa que debido al desarrollo e implementación de los sistemas SIPROE 2026-2027 y SIRESCA 2026, en las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo, la UTSI informó que la herramienta informática continúa en desarrollo.

Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.

Sobre la orientación y asesoría se informa que mediante llamadas telefónicas realizadas por personas funcionarias de DD (3, 4, 9, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 28 y 30) se brindaron 23 respuestas a inquietudes que surgieron sobre el informe bianual de actividades y presentación de la solicitud de refrendo.

Finalmente, se informa que la DEPCyC remitió 2 comunicados a 220 cuentas de correo electrónico, mediante los cuales se proporcionaron infografías a las personas integrantes o representantes de las OC y Observatorios Ciudadanos registrados ante el IECM, en las cuales se les invitó a participar en el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y, para caso de conocer alguna persona en estado de postración y/o personas residentes en el extranjero, se solicitó su apoyo para difundir e informar que se podrían registrar proyectos de Presupuesto Participativo mediante el SIPROE 2026-2027.

Considerando la ampliación de plazos respecto del registro de proyectos, estos comunicados se replicaron los días 27 y 28 de febrero, y 1 de marzo de 2026.

Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación.

Por cuanto hace a este rubro se informa que para el registro de proyectos se contó por primera vez con formatos dirigidos a personas en prisión preventiva, en estado de postración y sus cuidadoras primarias; además, en el formato de registro de candidaturas se contemplaron diversos grupos de atención prioritaria.

Para fomentar la participación de las personas, la DEPCyC ha mantenido comunicación permanente con las 33 DD, para brindar orientación de manera presencial o virtual a fin de atender a todas la personas ciudadanas, personas en prisión preventiva, ciudadanía residente en el extranjero, personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias respecto de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, en especial, a la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en las cuales se han llevado a cabo diversas actividades en las que se busca la participación en equidad e igualdad.

Para los actos de difusión la UTCSyD en coordinación con la DEPCyC, desarrollaron banners orientados a invitar a todas las personas ciudadanas a participar en la Elección y en la Consulta.

Es así como se llevaron a cabo diversas visitas a los Centros de Reinserción Social y Reclusorios con la finalidad de recabar proyectos que reúnan los requisitos establecidos en la Convocatoria Única para estar en posibilidad de participar en el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Para el caso de los proyectos presentados por las personas en prisión preventiva que sean dictaminados en sentido positivo o viables, se llevarán a cabo Foros Informativos que permitan realizar actos de promoción y difusión de los proyectos, de conformidad con

lo establecido en la Base DÉCIMA de la Convocatoria Única.

5.1.8 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado. (2026-24A000-0802-136-071926-07-101-1)

Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de Representación Ciudadana e Instancias de Coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.

Sobre el particular se informa que se encuentra en desarrollo el proyecto de Circular de la SE con la cual, una vez que tomen protesta las personas que conformen los órganos de representación y designen a la persona representante, se lleve a cabo la instalación de la Coordinadora de Participación Comunitaria e integren la Junta de Representación.

Asimismo, en atención a la modificación del Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, debido a la inscripción de Pueblos y Barrios Originarios al Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, el Consejo General del este Electoral mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-002/2026, definió, entre otros efectos, que las personas que forman parte de las COPACO en tales ámbitos geográficos continúen en funciones hasta el 30 de mayo de 2026, a fin de celebrar Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas para informar sobre el avance en la ejecución de los proyectos, o bien, a la conclusión del 100% de la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo 2025.

Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.

Con relación a este punto se comunica que las DD 4, 6 y 26 remitieron información sobre la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de

responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria, reportando el inicio de los procedimientos; en ese sentido, en el siguiente informe se dará cuenta del estatus en que se encuentran.

Cabe señalar que esta actividad se encuentra prevista en el Calendario Anual de Actividades a ÓD (CAAOD 2026) por lo que al ser una actividad cuantificable se reportan los supuestos señalados.

Otras actividades

Reuniones celebradas

Durante el presente trimestre se celebraron las reuniones siguientes:

- El 14 de enero. Entre personas funcionarias del IECM y personas integrantes de la RED DE OBSERVACIÓN del Instituto Electoral, en la cual se trataron diversas inquietudes sobre ejecución del presupuesto participativo, atribuciones de COPACO e inconsistencias detectadas en la ejecución de proyectos por parte de la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- El 26 de enero. Entre personas funcionarias de la DEPCyC y personas asesoras de la oficina de la C.E. Érika Estrada Ruiz referente al calendario de Reportes SIPROE.
- El 26 de enero. Reunión de trabajo virtual, entre personas funcionarias de la DEPCyC y la UTSI respecto del desarrollo de los Sistemas que se utilizarán en la Consulta y la Elección.
- El 28 de enero. Reunión de trabajo virtual entre personas funcionarias de la DEPCyC, la SE y DAOD respecto a los Criterios de Validación de los proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, posteriormente, en esa misma fecha se llevó a cabo reunión de trabajo con DD.
- El 29 de enero. Respecto de los Criterios que servirían para regular las actividades de los ODA con personas funcionarias de la presidencia de la Comisión de Participación.
- El 30 de enero. Respecto de la preparación del taller que se impartió a las personas que integren los ODA, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral.

- El 2 de febrero. Reunión regional con DD y personal de la Dirección Ejecutiva, SE y DAOD para informar sobre el Presupuesto Participativo en UT y Pueblos Originarios.
- El 5 de febrero. Primera reunión sobre orientación, validación y dictaminación de proyectos con personal de DD y áreas centrales del Instituto Electoral.
- El 6 de febrero. Segunda reunión sobre orientación, validación y dictaminación de proyectos con personal de DD y áreas centrales del Instituto Electoral.
- El 6 de febrero. Con Direcciones de Participación Ciudadana de las Alcaldías y personas funcionarias del Instituto Electoral para operación del SIPROE 2026-2027 referente al módulo ODA sobre la dictaminación de proyectos.
- El 6 de febrero de febrero. Personal de la DEPCyC acudió a la sede de la DD 31 a fin de brindar acompañamiento en la realización de la plática informativa con Autoridades Tradicionales Representativas de los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el ámbito distrital.
- El 9 de febrero. Capacitación sobre el SIPROE 2026-2027 referente al módulo ODA sobre la dictaminación de proyectos, con personas funcionarias de la Alcaldía Iztapalapa, de la DEPCyC y de la DD 24.
- El 11 de febrero. Reunión de seguimiento a Presupuesto Participativo entre personas funcionarias de la DEPCyC, SE y DAOD.
- El 11 de febrero. Con personal adscrito a áreas centrales y personas que se identifican como integrantes de la Red de COPACOS, a fin de informar sobre hallazgos que encontraron en el ejercicio de sus funciones.
- El 12 de febrero: Respecto de la revisión de Criterios para integración de COPACO, entre personas funcionarias de la DEPCyC y de la oficina de la C.E. Maira Melissa Guerra Pulido.
- El 13 de febrero. Se acudió a la sede de la DD 7 a una reunión de trabajo entre personas funcionarias de la SE, la DEPCyC, DAOD y del órgano desconcentrado, así como del Consejo Comunal Indígena Nahua del Pueblo Villa Milpa Alta, a fin de tratar temas sobre la creación del Consejo, el cambio del ámbito geográfico de UT a Pueblo Originario, los efectos de la modificación al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- El 20 de febrero. Entre la SE, la DEPCyC y la DAOD, sobre la promoción del registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- El 24 de febrero. Respecto de los Criterios de integración de las COPACO, entre personas funcionarias de la DEPCyC y de la oficina de la C.E. Érika Estrada Ruiz.

- En 24 de febrero. Personas funcionarias de la DEPCyC acudieron a la sede de la DD 11 a brindar acompañamiento a la plática informativa que se realizó con Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo Peñón de los Baños.
- El 2 de marzo. Reunión de trabajo virtual respecto de la explicación de los Criterios de integración de las COPACO, entre personas funcionarias de la DEPCyC y la UTSI.
- El 3 de marzo. Presencial con personas funcionarias de la DEPCyC y de la SE, respecto del desarrollo de contenidos del Informe de actividades de la Presidencia 2025.
- El 5 de marzo. Informativa sobre el SIRESCA 2026 entre personas funcionarias de la SE, la DEPCyC y la DAOD.
- El 9 de marzo. Presentación de adecuaciones al SIRESCA 2026 con personas funcionarias de la SE, DAOD, UTSI y la DEPCyC. Posteriormente, en ese mismo día se celebró reunión de trabajo con personas funcionarias de las 33 DD para informar sobre las actualizaciones realizadas al SIRESCA 2026.
- El 11 de marzo. Con personas integrantes del Comité Promotor de Lomas de la Estrella y personal funcionarias de áreas centrales del Instituto Electoral sobre los requisitos para realizar una Consulta Ciudadana.
- El 16 de marzo. Entre personas funcionarias de la DEPCyC y la UTSI, respecto de la revisión del requerimiento de integración del SIRESCA 2026.
- El 19 de marzo. Reunión de seguimiento virtual respecto del SIPROE 2026, con personal de la DEPCyC, DAOD y DD.
- El 23 de marzo. Entre personas funcionarias de la DEPCyC y la UTSI para la Presentación del SIPROE-aleatorio 2026.
- El 25 de marzo. Respecto de la difusión, redictaminación y sentencias SIPROE entre personas funcionarias de la DEPCyC y UTSI.

Elaboración de Circulares

En el trimestre se elaboraron las siguientes Circulares de la SE:

- **Circular 8**, referente al refrendo de 71 OC con registro ante el Instituto Electoral.
- **Circular 13**, mediante el cual se instruye a los ÓD para que brinden asesoría y seguimiento a las actividades de los especialistas que integran los ODA de las 16

Alcaldías en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Notas informativas

Durante este trimestre se elaboraron las notas siguientes:

- Informativa sobre los aportes que realizará la DEPCyC a la Estrategia de Difusión Jornada Anticipada de Voto y Opinión, para la elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa sobre los efectos que producirá el ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, así como al catálogo de UT en términos de la inscripción de Pueblos y Barrios Originarios al Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en las COPACO en dichos ámbitos territoriales.
- Informativa sobre las sesiones de instalación de los ODA en las 16 alcaldías de la Ciudad de México y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa sobre los medios de impugnación recibidos relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa sobre actividades realizadas para la Instrumentación del Modelo de Operación para la Instrumentación de la Votación y Opinión Anticipada de la Ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias, y en Prisión Preventiva para la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 Y 2027.
- Informativa sobre seguimiento a inasistencia de dos personas integrantes del ODA Álvaro Obregón.
- Informativa sobre sesiones del ODA de Cuauhtémoc y Tláhuac respecto al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa para informar sobre la agenda de las sesiones de los ODA.
- Informativa sobre el avance de las pláticas informativas y de la celebración de Actos o Eventos de Diagnóstico y Deliberación, de conformidad con lo previsto en la Base PRIMERA de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

- Informativa sobre el seguimiento a las sesiones de los ODA.
- Ejecutiva sobre el desarrollo y avance de las asambleas de Diagnóstico y Deliberación.
- Informativa sobre reunión de Trabajo con Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Personas Integrantes del Pueblo de Iztacalco y sus Barrios.
- Informativa sobre sesiones del ODA celebradas el 17 de febrero de 2026 de las alcaldías Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tlalpan, Iztapalapa, Azcapotzalco, Coyoacán, Benito Juárez Y Miguel Hidalgo respecto al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa sobre el avance de las pláticas informativas y de la celebración de Actos o Eventos de Diagnóstico y Deliberación, de conformidad con lo previsto en la Base PRIMERA de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios.
- Ejecutiva sobre el desarrollo y avance de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación.
- Informativa sobre escenario para una eventual ampliación de plazos establecidos en la Convocatoria Única para que los ODA dictaminen los proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (2 de marzo)
- Informativa sobre sesiones de los ODA celebradas del 24 de febrero al 01 de marzo de 2026 en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco respecto al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa sobre actividades realizadas para la instrumentación del Modelo de Operación para la Instrumentación de la Votación y Opinión Anticipada de la ciudadanía Residente en el Extranjero, en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias, y en Prisión Preventiva para la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Informativa por la que se da respuesta a la SE sobre observaciones que emitió referente a la presentación y etapa de pruebas del Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las COPACO.
- Informativa sobre las sesiones de los ODA celebradas del 5 al 10 de marzo de 2026 en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La

Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco respecto al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

- Informativa sobre el avance de las pláticas informativas y de la celebración de Actos o Eventos de Diagnóstico y Deliberación, de conformidad con lo previsto en las Bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.
- Informativa sobre la sesión del ODA de Iztapalapa respecto al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- informativa respecto de la actualización de información de los proyectos presentados por personas en Prisión Preventiva.
- Informativa sobre la ceremonia de bienvenida de las personas integrantes de las COPACO 2026–2029.
- Informativa sobre el avance de las direcciones distritales en las etapas posteriores a la recepción de solicitudes de registro para la elección de COPACO 2026.
- Informativa sobre propuesta de contenidos para el «Cuadernillo informativo del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026.y 2027 y la Elección de COPACO 2026.
- Informativa sobre la reunión de trabajo celebrada con el Consejo Comunal Indígena del Pueblos Villa Milpa Alta, personas ciudadanas, funcionarias de la SEPI y del IECM del área central y de la DD 7.
- Informativa sobre la recepción de escritos de medios de impugnación elaborados por la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Local, relacionados con proyectos de Presupuesto Participativo promovidos por personas en Prisión Preventiva.

Seguimiento a sesiones del Tribunal Local sobre expedientes relacionados en materia de participación ciudadana.

Durante el presente trimestre se elaboraron consideraciones que sirvieron para que la SE rindiera sendos informes circunstanciados sobre la interposición de los medios que a continuación se informan:

Tabla. Seguimiento a medios de impugnación

OFICIO UTAJ	EXPEDIENTE IECM	EXPEDIENTE TECDMX	ACTO RECLAMADO
IECM-UTAJ/423/2026	IECM-JE7/2026	TECDMX-JEL-020/2026	Supuesta omisión de la publicación de los resultados del proceso de dictaminación de los proyectos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en los estrados de la DD 06 del Instituto Electoral, así como en la plataforma digital de dicho Instituto.
IECM-UTAJ/428/2026	IECM-JE18/2026		Acuerdo emitido por la Comisión, identificado con la clave CPCyC/012/2026.
IECM-UTAJ/431/2026	IECM-JE20/2026		Determinación emitida en el Acuerdo CPCyC/012/2026 de la Comisión.
IECM-UTAJ/0430/2026	IECM-JE19/2026		La ausencia de participación del IECM, ha provocado que se genere una posible vulneración a la Ley de Participación, entre otras cuestiones, porque no hay certeza de que las personas participantes tengan el carácter de integrantes de COPACO.
IECM-UTAJ/435/2026	IECM-JP06/2026	TECDMX-JLDC-036/2026	Acuerdo CPCyC/012/2026, emitido por la Comisión por el que atienden los casos de los proyectos de presupuesto participativo 2026 y 2027.
IECM-UTAJ/432/2026	IECM-JP05/2026		Acuerdo por el que se declara la improcedencia de los proyectos con folio IECM-DD11-000407/26 e IECM-DD11-000362/27 para el Presupuesto Participativo 2027.
IECM-UTAJ/441/2026	IECM-JE25/2026		La no procedencia del proyecto con folio IECM-DD11-000390/26 derivado del Acuerdo emitido por la Comisión, identificado con la clave CPCyC/012/2026.
IECM-UTAJ/440/2026	IECM-JE24/2026		La no procedencia del proyecto registrado con folio /ECM-DD10-000367/27, derivado del Acuerdo emitido por la Comisión, identificado con la clave CPCyC/012/2026.
IECM-UTAJ/442/2026	IECM-JP07/2026	TECDMX-JLDC-031/2026	Ejecución irregular del proyecto de presupuesto participativo identificado con folio IECM-DD00236/2025 correspondiente a la UT 05-167 San Pedro El Chico, así como la Asamblea de

OFICIO UTAJ	EXPEDIENTE IECM	EXPEDIENTE TECDMX	ACTO RECLAMADO
			Evaluación y Rendición de Cuentas celebrada el 8 de marzo de 2026.
IECM-UTAJ/439/2026	IECM-JE23/2026		Acuerdo CPCyC/012/2026, emitido por la Comisión por el que atienden los casos de los proyectos de presupuesto participativo 2026 y 2027
IECM-UTAJ/437/2026	IECM-JE21/2026		Acuerdo CPCyC/012/2026, emitido por la Comisión por el que atienden los casos de los proyectos de presupuesto participativo 2026 y 2027
IECM-UTAJ/446/2026	IECM-JP08/2026		Asamblea convocada por integrantes de la COPACO de Villa Milpa Alta, realizada el trece de marzo del año en curso, así como los acuerdos derivados de ella, ya que a su decir, la convocatoria no se emitió y/o publicó con suficiente tiempo de antelación.
IECM-UTAJ/465/2026	IECM-JP09/2026	TECDMX-JLDC-040/2026	Determinación de improcedencia respecto del proyecto denominado "Nodo Sustentadle División del Norte 2026", bajo el argumento de que hay una discrepancia entre la UT para la que aplica el proyecto y el domicilio de la persona proponente
IECM-UTAJ/464/2026	IECM-JE28/2026		La persona quejosa manifiesta que el proyecto que se registró para el ejercicio fiscal 2026 no fue sometido a dictaminación, siendo que el proyecto para 2027 que presentó si lo fue.
IECM-UTAJ/450/2026	IECM-JE27/2026		Acuerdos de la Comisión identificados con las claves CPCyC/012/2026 y CPCyC/013/2026, toda vez que carecen de la debida fundamentación y motivación.
IECM-UTAJ/530/2026	IECM-JE29/2026		Determinación emitida por la Comisión, mediante la cual se clasifica como no procedente el proyecto registrado con folio IECM-DD20-000422/26.
IECM-UTAJ/534/2026	IECM-JP12/2026	TECDMX-JLDC-054/2026	Asamblea celebrada en veintiséis de marzo del presente año, en el Pueblo de Villa Milpa Alta, en la cual se aprobaron los proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Fuente: Elaboración propia.

Elaboración de proyectos de Acuerdo de la Comisión

Al respecto, se elaboraron los acuerdos siguientes:

- **CPCyC/011/2026**, aprobado el 12 de marzo de 2026, en el que se acordó precedente facultar al ODA de la Alcaldía Iztapalapa para que se lleve a cabo una sesión extraordinaria o urgente el 12 de marzo de 2026, a través de la modalidad que consideren pertinente, presencial, virtual o mixta, a efecto de que conozca y emita el dictamen correspondiente respecto de 10 proyectos correspondientes al ejercicio fiscal 2027.
- **CPCyC/012/2026**, aprobado el 12 de marzo de 2026, en el que se identificaron 381 proyectos que fueron registrados por personas habitantes en UT distintas a aquella en la que habitan. En ese sentido, considerando que la etapa en la que habría sido posible realizar correcciones o adecuaciones a la información registrada ya ha sido superada, los 381 proyectos de presupuesto participativo que fueron registrados fuera de la UT en la que habitan las personas promoventes se reclasificaran como **no procedentes** y en consecuencia se ordenó que no continuaran con las diversas etapas de la Consulta.
- **CPCyC/013/2026**, aprobado el 15 de marzo de 2026, en el que se acordó que, de los 381 casos, 254 proyectos cumplen con el requisito de correspondencia territorial previsto en la normativa aplicable, mientras que en 127 casos no acreditan dicho requisito, por lo que resultó precedente ajustar la determinación previamente adoptada mediante acuerdo CPCyC/012/2026.
Asimismo, se facultó al ODA de la Alcaldía Venustiano Carranza para que lleve una sesión extraordinaria o urgente el 16 de marzo de 2026, a través de la modalidad que consideren pertinente presencial, virtual o mixta, a efecto de que conozca y emita exclusivamente el dictamen del folio IECM-DD10- 000615/2026 y remita de forma inmediata el sentido del dictamen para su publicación el mismo día.

5.1.9 Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida. (2026-24A000-0802-136-072102-15-101-1)

Dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026 brindado.

Con corte al 31 de marzo de 2026, en las **1,774** COPACO que se encuentran activas, se tienen **11,637** personas integrantes con toma de protesta y **4,794** en lista de reserva, tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla Personas integrantes y reserva de las COPACO

Personas integrantes electas	12,620		
Mujeres	7,463	59.14%	
Hombres	5,156	40.85%	
Otro	1	0.01%	
Personas integrantes con toma de protesta	11,637		
Mujeres	6,943	59.66%	
Hombres	4,693	40.33%	
Otro	1	0.01%	
Personas en lista de reserva	4,794		
Mujeres	3,140	65.50%	
Hombres	1,654	34.50%	
Otro	0	0%	

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Así, distinguimos que el **92.21%** de las personas integrantes electas han tomado protesta para comenzar funciones con la COPACO.

Tabla Distribución de COPACO por número de integrantes con toma de protesta

1 persona	66	3.72%
2 personas	98	5.52%
3 personas	121	6.82%
4 personas	112	6.31%
5 personas	151	8.51%
6 personas	154	8.69%
7 personas	231	13.02%
8 personas	301	16.97%
9 personas	540	30.44%

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Respecto a la distribución anterior, es de destacar que el **69.56%** de las COPACO tiene en funciones menos de 9 personas integrantes.

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las COPACO durante el trimestre.

Tabla. Bajas en la integración de las COPACO

Renuncia	4	80.00%
Fallecimiento	0	0.00%
No aceptación	0	0.00%
Cambio de domicilio	1	20.00%
Remoción	0	0.00%
Total	5	

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Respecto al seguimiento general de los trabajos de las COPACO, se obtuvo el siguiente comportamiento:

Tabla. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las COPACO

	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	6	1
Documentos eliminados	0	0

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Al respecto, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

Tabla. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	0	
Azcapotzalco	0	
Benito Juárez	0	
Coyoacán	1	Trabajos sobre presupuesto participativo (2) Gestiones con autoridades (1) Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (3)
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	0	
Gustavo A. Madero	0	
Iztacalco	0	
Iztapalapa	0	
La Magdalena Contreras	0	

Tabla. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Miguel Hidalgo	0	
Milpa Alta	0	
Tláhuac	0	
Tlalpan	0	
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	0	

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las COPACO:

Tabla. Distribución de documentos de asambleas ciudadanas convocadas por las COPACO

	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	24	12
Programadas y acta pendiente	39	1
Realizadas	2,429	2,455

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las COPACO e indicando el tipo de asamblea:

Tabla. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
Álvaro Obregón	364	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (180) Temas diversos (1) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (183)
Azcapotzalco	89	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (43) Temas diversos (1) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (45)
Benito Juárez	102	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (51) Diagnóstico y Deliberación (51)
Coyoacán	217	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (112) Temas diversos (1) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (103) Información y Selección (1)
Cuajimalpa de Morelos	56	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (27) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (29)
Cuauhtémoc	92	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (48)

Tabla. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
		Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (44)
Gustavo A. Madero	229	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (120) Diagnóstico y Deliberación (109)
Iztacalco	53	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (29) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (24)
Iztapalapa	535	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (277) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (258)
La Magdalena Contreras	45	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (23) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (22)
Miguel Hidalgo	86	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (43) Temas diversos (3) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (40)
Milpa Alta	1	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (1)
Tláhuac	69	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (18) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (51)
Tlalpan	262	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (142) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (120)
Venustiano Carranza	156	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (78) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (78)
Xochimilco	99	Evaluación y rendición de cuentas (PP 2025) (47) Diagnóstico y Deliberación (PP 2026) (52)

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Como se puede observar, de las **2,455** asambleas realizadas, **1,239** corresponden a Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas (**50.47%**) y **1,209** a Asambleas de Diagnóstico y Deliberación (**49.25%**).

Por otro lado, en relación con las Asambleas Ciudadanas en las que se atendieron temas diversos no vinculados directamente con el presupuesto participativo se registraron **6** (**0.24%**), y 1 Asamblea de Información y Selección (**0.04%**).

Lo anterior resulta consistente, toda vez que, de conformidad con lo dispuesto en la Base DÉCIMA SÉPTIMA “**De las Asambleas de Seguimiento**” de la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las COPACO, así como a las OC y de la Sociedad Civil, a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas —cuya finalidad es brindar certeza, así como impulsar la transparencia y la rendición de cuentas sobre el correcto ejercicio de los recursos públicos del presupuesto participativo en

cada Unidad Territorial, así como informar sobre los avances del proyecto ganador y la ejecución del gasto— comenzaron a celebrarse a partir del 1 de septiembre de 2025 y continuarán realizándose tantas veces como sea necesario hasta la conclusión de la ejecución de los proyectos ganadores.

Por su parte, de conformidad con la Base PRIMERA ***“De las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación”*** de la Convocatoria Única, dichas asambleas —cuya finalidad es realizar, en cada una de las Unidades Territoriales, un diagnóstico comunitario de necesidades y problemáticas— se llevaron a cabo del 18 de enero al 15 de febrero de 2026.

Definir las actividades de cierre operativo que realizarán las Direcciones Distritales con las COPACO 2023–2026 definidas.

Durante el trimestre que se reporta, se elaboró el proyecto de Circular en la que se definen las actividades de cierre operativo a ser ejecutadas por las DD, en coordinación con las COPACO. Estas acciones comprenden la gestión de la entrega-recepción de archivos, así como la recolección y control de las tarjetas de gratuidad correspondientes a las personas integrantes de las COPACO que concluirán funciones el 31 de mayo de 2026.

Asimismo, se realizó la propuesta de modificaciones al Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación, en el que se contemplan los hallazgos obtenidos de los grupos focales celebrados durante julio de 2025.

Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.

En el primer trimestre de 2026 se han personalizado y activado 37 tarjetas de gratuidad y 2 credenciales de identificación. Su distribución, por demarcación territorial, se describe en la tabla siguiente:

Tabla. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial

Alcaldía	Tarjetas
Álvaro Obregón	4

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Tabla. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial

Alcaldía	Tarjetas
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	1
Coyoacán	3
Cuajimalpa de Morelos	0
Cuauhtémoc	4
Gustavo A. Madero	1
Iztacalco	2
Iztapalapa	9
La Magdalena Contreras	0
Miguel Hidalgo	5
Milpa Alta	0
Tláhuac	0
Tlalpan	1
Venustiano Carranza	4
Xochimilco	1
Total	37

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

En lo relativo a la entrega de tarjetas personalizadas, durante el trimestre que se informa las DD recogieron en la DEPCyC un total de 37 tarjetas de gratuidad y 2 credenciales de identificación. La distribución por órgano desconcentrado y tipo de tarjeta se indica en la tabla siguiente.

Tabla. Distribución de tarjetas entregadas por dirección distrital

Dirección Distrital	Credencial de identificación	Tarjetas de gratuidad	Tarjetas entregadas
1	0	0	0
2	0	0	0
3	0	1	1
4	1	1	2
5	0	3	3
6	0	0	0
7	0	0	0
8	0	0	0
9	0	0	0
10	0	2	2
11	0	2	2
12	0	4	4
13	0	3	3
14	0	0	0
15	0	2	2
16	0	1	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital	Credencial de identificación	Tarjetas de gratuidad	Tarjetas entregadas
17	0	0	0
18	0	2	2
19	0	0	0
20	0	0	0
21	0	2	2
22	0	0	0
23	0	3	3
24	0	2	2
25	0	1	1
26	0	2	2
27	0	0	0
28	0	3	3
29	0	1	1
30	1	1	2
31	0	1	1
32	0	0	0
33	0	0	0
Total			39

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2026

Por otro lado, derivado de las actividades con la SEMOVI, la distribución de casos tramitados se indica a continuación:



Concurrencia

5



Mal funcionamiento

3



Robo o extravío

27

Cabe señalar que se ha realizado la totalidad de los trámites ante la SEMOVI, así como la reimpresión de todos los casos, con la finalidad de garantizar el beneficio de las personas integrantes.

Por otro lado, es importante mencionar que el 6 de noviembre de 2025, la SEMOVI entregó a la DEPCyC nueve tarjetas de gratuidad correspondientes a personas integrantes de las COPACO, derivado de la detección de evasión de peaje mediante la usurpación de identidad durante los procesos de control de acceso en la Línea del Tren Ligero.

Sobre el particular, la DEPCyC informó a la SEMOVI, que de siete tarjetas no se contaba con aviso de robo o extravío por parte de las DD. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SEMOVI y el IECM, así como en los Lineamientos para el uso de la Tarjeta de Gratuidad en el Sistema Integrado de Transporte Público, resultaba procedente el bloqueo permanente de las mismas, debido al mal uso, manejo, custodia y cuidado por parte de las personas integrantes.

Es así como, el 22 de diciembre de 2025, la SEMOVI informó a la DEPCyC sobre la desactivación de las tarjetas de gratuidad que presentaron inconsistencias, por lo que a través de la DAOD se solicitó el apoyo de las DD para notificar a las siete personas integrantes de las COPACO el bloqueo permanente de dichas tarjetas. Cabe señalar que, en el trimestre que se reporta, se ha notificado a cinco de ellas.

5.1.10 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado. (2026-24A000-0802-136-072103-15-101-1)

Diseñar la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.

Durante el primer trimestre de 2026, se llevó a cabo un análisis de la Metodología de Evaluación y Seguimiento para medir el Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2023-2026. Lo anterior, con la finalidad de que el modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 atienda las observaciones del Plan General de Desarrollo del IECM, particularmente en lo relativo a la necesidad de establecer fórmulas operativas de fácil aplicación e incorporar indicadores cualitativos que permitan valorar aspectos como la utilidad percibida por las COPACO 2026-2029, el nivel de involucramiento comunitario en los procesos de evaluación y el impacto generado en la mejora de las prácticas locales.

Por otro lado, a fin de dar cumplimiento a la Auditoría con clave numérica 04/25, denominada “Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria”, y en atención a la observación 01 “Indicadores

para medir el desempeño”, la DEPCyC, durante el trimestre que se reporta, elaboró una infografía cuyo propósito es garantizar la calidad, la transparencia y el seguimiento efectivo de las actividades de las COPACO mediante indicadores claros y verificables.

En dicha infografía se describe el contenido de los indicadores 6 y 10 de la Metodología para medir el desempeño de las COPACO 2023-2026, así como las consideraciones para la valoración de las minutas de las actas de trabajo y de las actas de asambleas ciudadanas en diversos temas.

El documento incorpora la siguiente estructura de diseño:



5.1.11 Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas

alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2026-24A000-0803-136-020611-05-101-1)

El IECM, en cumplimiento de su función constitucional y legal de organizar los procesos electorales locales, coadyuva con el INE en la integración de las Mesas Directivas de Casillas en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De conformidad con la legislación electoral nacional y local, corresponde al INE la atribución exclusiva de capacitar a las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casillas. Sin embargo, para el IECM resulta indispensable contar con información suficiente y actualizada que le permita mantener comunicación institucional con sus órganos distritales, así como elaborar materiales de apoyo que fortalezcan el conocimiento de las particularidades de la elección local.

En este contexto, la DEPCyC, durante el segundo semestre de 2026, llevará a cabo acciones orientadas a recopilar y sistematizar la información remitida por el INE relativa a la integración de las Mesas Directivas de Casillas, con el fin de que la institución cuente con los elementos necesarios para el desarrollo de sus atribuciones.

Asimismo, corresponde a la DEPCyC elaborar materiales didácticos dirigidos a las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casillas, que les permitan identificar los aspectos específicos del proceso electoral en la Ciudad de México, asegurando el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y transparencia.

Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las MDCU, para efectos de comunicación y referencia institucional

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026; enriquecidas con

la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías

De conformidad con lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026; enriquecidas con la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a los modelos que emita el INE.

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026, a partir de lo que se establezca en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral que presente el INE; enriquecidas con la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

5.1.12 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.
(2026-24A000-0803-136-051506-10-101-1)

Diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así como de sus contenidos y materiales didácticos

Acciones formativas relacionadas con los instrumentos de participación ciudadana establecidos en la Convocatoria Única

El Instituto Electoral de la Ciudad de México como autoridad en materia de participación ciudadana en la capital del país, tiene la función de promover cursos y campañas de formación, sensibilización y difusión de los valores y principios de la participación ciudadana para la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática.

Al respecto y con motivo de la emisión de la Convocatoria Única, la DEPCyC elaboró los contenidos de **una** acción formativa de nueva creación, denominada «Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029». Adicionalmente y con la finalidad de mantener vigente, certera y útil la información de otras acciones, se actualizó y ajustó el contenido de los cursos «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027» y «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026» a fin de armonizar su contenido respecto de las etapas, plazos y modalidades de participación incluidos en la Convocatoria Única.

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027

El curso consta de tres módulos temáticos, acompañados de materiales de apoyo y acciones de reforzamiento que se presentan de la siguiente forma:

- I. El presupuesto participativo en la Ciudad de México
- II. Paso a paso del presupuesto participativo
- III. ¡Motívate y participa!

Esta acción formativa tiene como objetivo que las personas habitantes y ciudadanas conozcan el presupuesto participativo como instrumento de democracia participativa, reconozcan su importancia en la vida comunitaria e identifiquen las etapas, plazos y modalidades de involucramiento que incentiven su participación, así como el papel del Instituto Electoral como autoridad que organiza y acompaña en todo el proceso.

Finalmente, se presenta una actualización con la información acorde a la Convocatoria Única, sus etapas y periodos que contempla, así como enlaces a los sitios institucionales relevantes en la materia.

- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026

El curso consta de cinco módulos temáticos, acompañados de materiales de apoyo, ejercicios de campo y acciones de reforzamiento que se presentan de la siguiente forma:

- I. El presupuesto participativo
- II. ¿Qué entendemos por desarrollo comunitario?
- III. Planeación de un proyecto para desarrollo comunitario
- IV. Elaboración de propuesta de proyecto para el desarrollo comunitario
- V. Recomendaciones para la elaboración del proyecto

Esta acción formativa tiene como objetivo que las personas habitantes y ciudadanas cuenten con elementos para realizar un diagnóstico comunitario, mediante la identificación y clasificación de necesidades de su comunidad, para una posterior formulación de proyectos susceptibles de ser presentados en el marco de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027.

- Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029

El curso consta de cinco módulos temáticos, acompañados de materiales de apoyo, videos y acciones de reforzamiento que se presentan de la siguiente forma:

- I. Las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en la Ciudad de México
- II. Derechos y obligaciones de las personas integrantes
- III. Coordinadora de Participación Comunitaria
- IV. Elección de Comisiones de Participación Comunitaria

Esta acción formativa tiene como objetivo que las personas habitantes y ciudadanas identifiquen la función de las COPACO como órganos de representación ciudadana, su

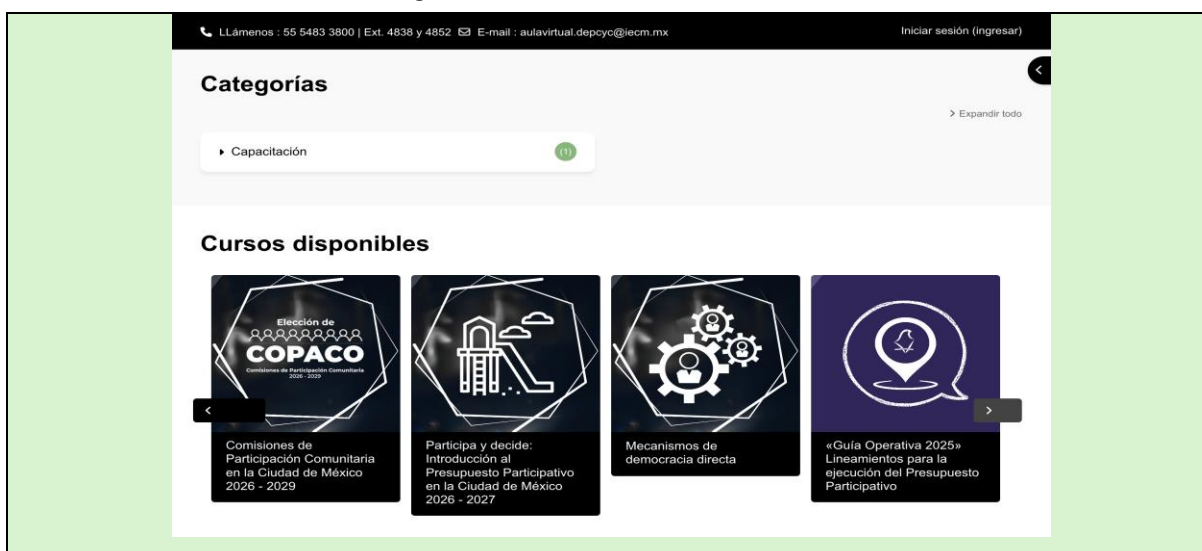
integración, organización y atribuciones de las personas integrantes. También que logren identificar la importancia de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en la vida comunitaria y sus diferencias con la COPACO.

Adicionalmente se incluyó un módulo específico donde se ofrece toda la información relativa al apartado de la Elección de las COPACO de la Convocatoria Única.

- Apertura al público y ciudadanía interesada

El 20 de enero de 2026, la DEPCyC habilitó en el Aula Virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>) las tres acciones formativas, disponibles para toda la ciudadanía interesada.

Imagen. Acciones formativas en el Aula virtual



Fuente: Página principal del Aula virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>).

- Estadísticas de personas usuarias

Durante el periodo reportado, se registró una importante participación dentro de las acciones formativas, en modalidad autogestiva, de conformidad con las tablas siguientes:

Tabla. Registro y acreditación de los cursos autogestivos, con corte al 31 de marzo de 2026

Acción formativa	Personas inscritas	Personas que acreditaron la evaluación con la	Promedio de calificación

		calificación necesaria (8.00)	mínima
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	2,244	1,979	9.65
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	963	792	9.44
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	1,014	877	9.74

Fuente: Aula Virtual, alojada en la Plataforma *Moodle*.

En atención a que los instrumentos de participación ciudadana siguen en proceso y que estas acciones formativas están vigentes, el reporte de alcance y datos estadísticos específicos de personas usuarias y el grado de satisfacción con los contenidos de las acciones serán reportados en el Segundo Informe Trimestral de Actividades del Programa de Principios.

- Acciones de divulgación

Como parte de las acciones de difusión de las acciones formativas, en la segunda quincena de enero de 2026 se enviaron comunicados vía correo electrónico a personas usuarias del Aula virtual, quienes dieron su consentimiento para recibir avisos y notificaciones, para invitarles a conocer las acciones formativas que el Instituto Electoral ponía a su disposición, a fin de conocer todo lo relacionado con los dos instrumentos de democracia participativa.

En el marco de la «Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027», la DEPCyC solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) para la elaboración de banners promocionales, los cuales posteriormente se publicaron semanalmente en las redes sociales del Instituto Electoral.

Imagen. Banners promocionales difundidos en las redes sociales institucionales





Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se solicitó a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) su difusión con personas y líderes migrantes, así como en el micrositio «Voto Chilango» y otras instancias con las que se tenga relación institucional y pueda ser de interés.

Por lo que respecta a la difusión en las redes sociales administradas por la DEPCyC (*Facebook*, *Instagram* y *X*), desde el 23 de enero de 2026, se han realizado publicaciones difundiendo banners promocionales de las acciones, así como la liga de acceso al Aula virtual, de conformidad con lo siguiente:

Tabla. Publicaciones de las acciones formativas y del Aula virtual, en redes sociales administradas por la DEPCyC

Red social	No. de publicaciones	Alcance orgánico
Facebook	30	1,245
Instagram	29	515
X (antes Twitter)	28	1,561

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0476/CE/2026 de fecha 11 de febrero de 2026, se solicitó el apoyo de los 33 ÓD para remitir invitaciones a todas las personas integrantes de las COPACO, OC y alianzas estratégicas de su demarcación, a fin de que conozcan el Aula virtual y las acciones formativas relacionadas con la Consulta de presupuesto participativo y la Elección de COPACO.

Acción formativa «El ODA y la dictaminación de proyectos»

- **Antecedentes**

En el marco de las actividades para el desarrollo de la «Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las COPACO, así como a las OC y de la sociedad civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025», y la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo»; la DEPCyC elaboró los contenidos y diseñó la acción formativa «La importancia de las personas especialistas en el Órgano Dictaminador».

Esta se trazó para ser cursada en modalidad autogestiva mediante el Aula virtual, dirigida únicamente a las personas especialistas que fueron insaculadas para formar parte de los Órganos Dictaminadores de la Alcaldía en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Tuvo como objetivo que conocieran la función de dicho órgano en el proceso de presupuesto participativo, su integración, las atribuciones de sus integrantes, las sesiones, los apartados del dictamen que debían rendir, así como los aspectos más importantes de la dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo para determinar su viabilidad y factibilidad.

En ese sentido, sus contenidos eran especializados y enfocados a personas especialistas que ya tuvieran conocimientos técnicos y específicos sobre la valoración y evaluación de aspectos legales, financieros, ambientales y sociales de proyectos determinados. En coordinación con la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana (DOPC) se

inscribieron a las 80 personas especialistas de dicho proceso para tomar y acreditar dicha acción formativa.

- Reestructuración y enfoque ciudadano

Para el presente ejercicio 2026, con el fin de maximizar la divulgación de los contenidos relacionados con la importancia y operación de los Órganos Dictaminadores de la Alcaldía (ODA) a toda las personas habitantes y ciudadanas interesadas en dar seguimiento a la etapa de dictaminación de proyectos, se analizaron los módulos y la información ofrecida en la acción formativa «La importancia de las personas especialistas en el Órgano Dictaminador» para ser reestructurados en una nueva acción con lenguaje ciudadano asequible a cualquier persona.

La nueva acción formativa se denominó «El ODA y la dictaminación de proyectos», dirigida a la ciudadanía general y tiene por objetivo que las personas participantes reconozcan la importancia de los ODA, conozcan su integración, funciones, la dinámica de las sesiones y las actividades que realizan las personas especialistas para la dictaminación de los proyectos de Presupuesto Participativo.

Este curso se unió a la oferta de acciones que se desarrollan y que acompañan cada etapa del presupuesto participativo, a saber:

- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026
- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027
- El ODA y la dictaminación de proyectos
- Guía Operativa. Lineamientos para la ejecución del presupuesto participativo

El curso consta de tres módulos temáticos, acompañados de materiales de apoyo y acciones de reforzamiento que se presentan de la siguiente forma:

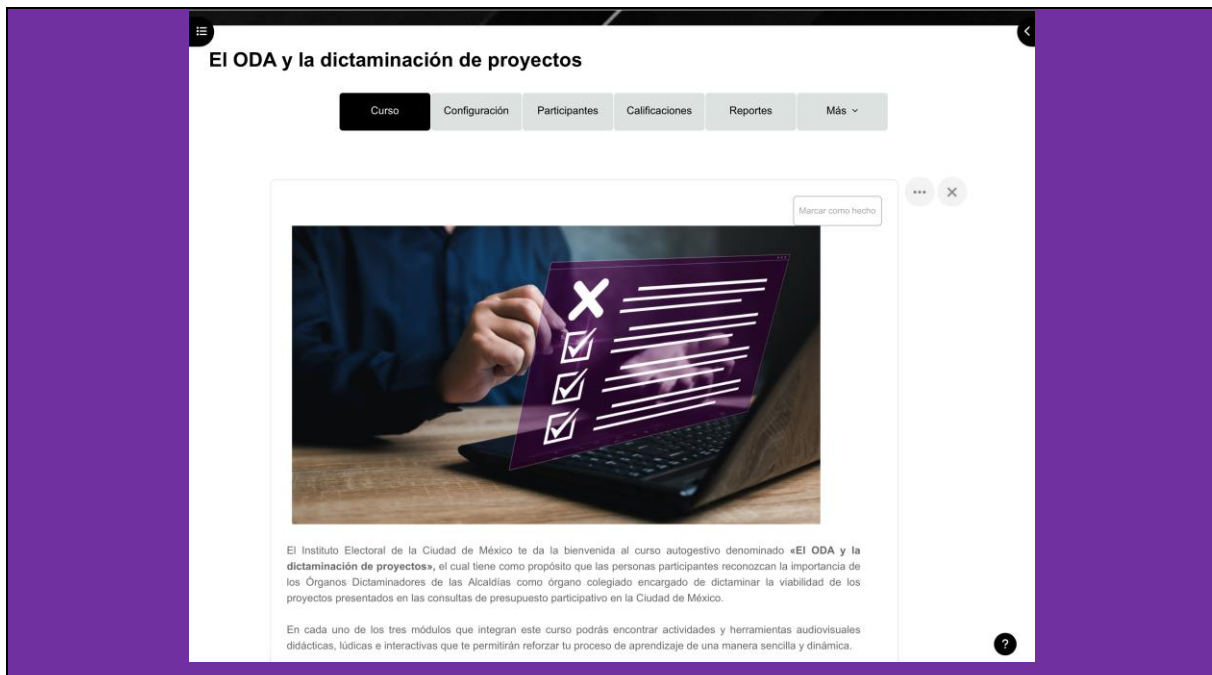
- I. Una sinfonía ciudadana: democracia participativa y presupuesto participativo
- II. El equipo y la estrategia. Conformación y atribuciones del ODA

III. Detrás del telón. Sesiones y los aspectos clave en la dictaminación

- Apertura al público y ciudadanía interesada

El 5 de marzo de 2026, la DEPCyC habilitó en el Aula virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>) la acción formativa, disponible para toda la ciudadanía interesada.

Imagen. Acción formativa «El ODA y la dictaminación de proyectos»



Fuente: Aula Virtual.

Con corte al 31 de marzo de 2026, la acción cuenta con un total de 174 personas inscritas, de las cuales 86 han contestado la encuesta de satisfacción; de entre ellas 46 se identifican como mujeres, 38 hombres y 2 seleccionaron «Otro». Los datos estadísticos específicos se rendirán en el próximo informe de actividades en conjunto con el resto de las acciones formativas.

Implementación de una acción formativa relacionada con el presupuesto participativo como instrumento de democracia participativa, dirigido a personas divulgadoras del mensaje en la materia.

Como parte de las actividades de divulgación que realiza el Instituto Electoral en el marco de los trabajos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; la DEPCyC solicitó el apoyo de la UTCSyD y la DVOE para socializar la información de las acciones formativas de la materia, a fin de invitar a toda persona, organización, asociación, institución o medio de comunicación a conocer y cursar la acción formativa relacionada con el presupuesto participativo.

Además de lo anterior, en el caso de la UTCSyD, ofrecer materiales diseñados especialmente para la divulgación de este instrumento de participación ciudadana, considerando que la labor y trabajos desempeñados por las personas comunicadoras y los medios generadores de opinión es clave para garantizar que la información llegue de manera clara, veraz y oportuna a la población.

Es así como el 26 de febrero del 2026, la UTCSyD comunicó a la DEPCyC la emisión de invitaciones y mensajes dirigidos mediante un chat de medios de comunicación, correo electrónico y canales institucionales de personas divulgadoras con las que tienen contacto.

Implementación de acciones formativas por órganos desconcentrados

Mediante Circular No. 09 emitida por la SE en fecha 23 de febrero de 2026, se dieron indicaciones precisas al personal de ÓD para desarrollar y cumplir con diversas actividades relacionadas con las acciones formativas de la Convocatoria Única, entre ellas, la indicada en el numeral 2 relativa a la Actividad 13-08-100 del CAAOD 2026, la cual señala que los ÓD debían implementar durante el primer semestre de 2026 al menos tres acciones formativas dirigidas a personas ciudadanas, habitantes, vecinas, servidoras públicas de la Ciudad de México y otros públicos.

Esta acción forma parte de un esfuerzo institucional para hacer llegar al máximo número de personas habitantes y ciudadanas de la capital del país las acciones formativas diseñadas por el personal de la DEPCyC, con las que se busca facilitar conceptos e información general sobre los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, así como el ejercicio de derechos político-electorales.

En ese sentido, la DEPCyC puso a disposición de los ÓD los materiales didácticos²⁷ y de apoyo a la capacitación, mediante el repositorio digital denominado «Materiales DEPCyC» en la aplicación *Microsoft OneDrive*, para estar en posibilidad de implementar la acción formativa en modalidad presencial en sede distrital u otros espacios.

La fecha límite para reportar esta acción es el próximo 30 de junio de 2026. Ahora bien, a fin de proporcionar un reporte parcial sobre el estatus de cumplimiento de esta actividad, con corte al 31 de marzo de 2026 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla. Acciones formativas implementadas por los 33 ÓD, con corte al 31 de marzo de 2026.

ÓD	Acciones formativas reportadas
1	4
2	4
3	3
4	4
5	5
6	3
7	0
8	4
9	17
10	9
11	12
12	9
13	8
14	1
15	0
16	1
17	7
18	3
19	2
20	2
21	13
22	14
23	0
24	2

²⁷ Entre los materiales didácticos proporcionados se encuentran: a) secuencia didáctica, b) presentación informativa, c) encuesta de satisfacción, d) formato de lista de asistencia, e) formato de constancia y f) enlaces electrónicos de apoyo o formatos de actividades.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ÓD	Acciones formativas reportadas
25	0
26	0
27	4
28	6
29	1
30	4
31	0
32	0
33	2
Total	144

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes emitidos por los ÓD.

Tabla. Tipo de acción formativa implementada.

Acción formativa	No. de veces que se impartió
Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	1
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	28
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	75
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	38
El ODA: La dictaminación de proyectos	2
Mecanismos de democracia directa	0
Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa	0
Total	144

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes emitidos por los ÓD.

Realización de talleres de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior

Esta acción se deriva de las actividades de vinculación que los ÓD realizaron durante el ejercicio 2024 y 2025, con el fin de fortalecer la relación institucional con centros educativos de nivel medio superior y superior, así como acercar información importante en temas de participación ciudadana con la población joven y estudiantil.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en la Acción 3 de los Criterios Operativos, los ÓD deben implementar, al menos, tres talleres informativos relacionados con los temas

de la consulta de presupuesto participativo y la elección de personas integrantes de COPACO; con la finalidad de generar condiciones para que las personas jóvenes conozcan, analicen e identifiquen oportunidades concretas para involucrarse e incidir en los asuntos públicos de su comunidad.

Los ÓD llevarán a cabo estas actividades en el periodo del 23 de marzo al 20 de abril de 2026, debiendo reportar lo conducente a más tardar el próximo 30 de junio, por lo que los resultados se presentarán en los siguientes informes de actividades.

Realización de talleres de presupuesto participativo, dirigido a personas integrantes de redes de colaboración comunitaria.

Mediante Circular No. 09 de la SE, específicamente lo establecido en su numeral 3, se instruyó a los ÓD realizar talleres de presupuesto participativo dirigidos a personas integrantes de redes de colaboración vecinal o comunitaria.

Para efectos de lo anterior, las redes de colaboración pueden considerarse como organizaciones sociales, OC, organizaciones no gubernamentales, grupos de personas vecinas organizadas y algún otro grupo de personas habitantes y ciudadanas que busquen, de manera organizada, la mejora de sus comunidades. Para el caso de aquellas demarcaciones que cuenten con pueblos y barrios originarios se podrán considerar a las Autoridades Tradicionales Representativas, de conformidad con el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

El reporte de esta acción será el próximo 30 de junio, por lo que los resultados obtenidos se presentarán en los siguientes informes de actividades.

5.1.13 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados. (2026-24A000-0803-136-051507-10-101-1)

Esta acción se orienta a la elaboración de los materiales que se crean como insumos de apoyo a las acciones formativas, enfocadas en explicar las particularidades de los

mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y el ejercicio de los derechos político-electorales en la Ciudad de México.

Por otro lado, refiere a la actualización y mejora de los entornos virtuales de aprendizaje como lo es el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» y «Mi Agenda Ciudadana 2026» enfocada a la divulgación de información relativa a los procesos de participación ciudadana.

Materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital.

Durante el periodo se tenía programado la elaboración de tres (3) materiales, sin embargo, derivado de la apertura de tres nuevas acciones formativas y la actualización de una adicional, se observó y atendió la necesidad de elaborar insumos para su réplica en modalidad presencial, por lo que se estimó necesaria la producción de materiales adicionales a los programados.

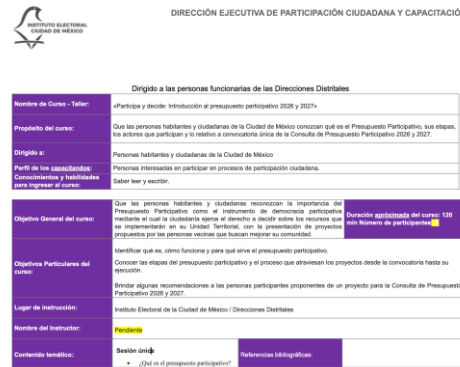
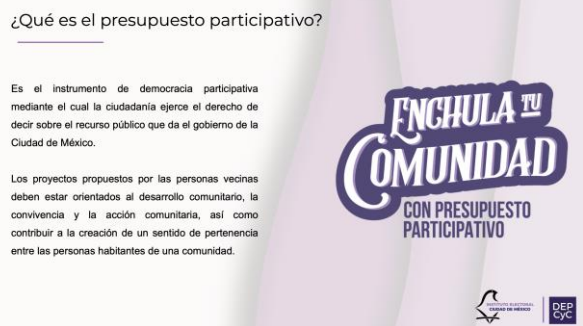
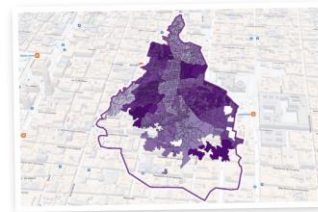
Se elaboraron un total de diez (10) materiales de apoyo durante el trimestre que se reporta, de conformidad con lo siguiente: tres secuencias didácticas, tres presentaciones para la implementación presencial y cuatro módulos offline con los contenidos de las acciones.

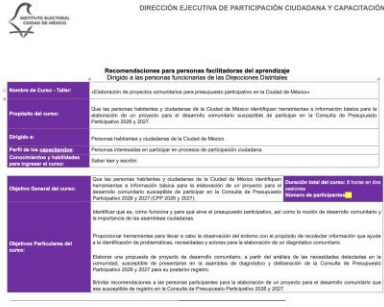
La DEPCyC puso a disposición de los ÓD los materiales de apoyo a la capacitación para la implementación, tanto en modalidad presencial como sincrónica a distancia de las acciones formativas siguientes:

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027
- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026
- Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029

Todos ellos se pusieron a disposición mediante una carpeta digital compartida, alojada en *OneDrive*.

Tabla. Materiales elaborados por la DEPCyC

Material	Miniatura
Secuencia didáctica para implementación de la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027»	
Presentación para implementación de la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027», en modalidad presencial dirigido a diversos públicos	
Módulos de la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027» con los contenidos del curso	

Material	Miniatura
Secuencia didáctica para implementación de la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	
Presentación para implementación de la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026», en modalidad presencial dirigido a diversos públicos	
Módulos offline de la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026» con los contenidos del curso	 Jerarquización de las problemáticas y elección de la problemática a atender En esta etapa se determina el orden de atención que se considera adecuado para cada una de las necesidades detectadas. Para ello, además de los elementos ya revisados, se analizará el impacto que tiene esa necesidad en el entorno de la UT, por ejemplo: el problema de la acumulación de basura puede afectar a una o dos calles, mientras que la falta de agua genera problemas en toda la UT. “ Para determinar el orden de atención de las problemáticas es necesario considerar elementos como el posible costo de su solución, su factibilidad, su integración a la

Material	Miniatura																						
Secuencia didáctica para implementación de la acción formativa «Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029»	 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Dirigido a las personas funcionarias de las Direcciones Distritales <table border="1"> <tr> <td>Nombre de Curso - Taller:</td><td>«Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026 - 2029»</td></tr> <tr> <td>Propósito del curso:</td><td>Los contenidos de este curso se enfocan en los órganos de representación ciudadana que sirven como vínculo entre la comunidad con sus autoridades, para que, de manera organizada participen en la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno local.</td></tr> <tr> <td>Dirigido a:</td><td>Personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México</td></tr> <tr> <td>Punto de las capacidades, conocimientos y habilidades para ingresar al curso:</td><td>Personas interesadas en participar en procesos de participación ciudadana.</td></tr> <tr> <td></td><td>Leer y escribir.</td></tr> <tr> <td>Objetivo General del curso:</td><td>Que las personas habitantes y ciudadanas identifiquen la función de las Comisiones de Participación Comunitaria como órganos de representación ciudadana, su integración, organización y atribuciones de las personas integrantes, también que logren identificar la importancia de las Comisiones de Participación Comunitaria en la vida comunitaria.</td></tr> <tr> <td>Objetivos Particulares del curso:</td><td>Identificar qué es una COPACO, su estructura e integración, así como su proceso de elección. Conocer las atribuciones, derechos y obligaciones que tienen las personas que pertenecen a estos órganos de representación ciudadana. Identificar la diferencia entre la COPACO y la Coordinadora de Participación Comunitaria.</td></tr> <tr> <td>Lugar de Instrucción:</td><td>Instituto Electoral de la Ciudad de México / Direcciones Distritales</td></tr> <tr> <td>Nombre del Instructor:</td><td>Indefinido</td></tr> <tr> <td>Contenido temático:</td><td>Sesión única</td></tr> <tr> <td></td><td>Referencias Bibliográficas</td></tr> </table> Duración aproximada del curso: 100 min. Número de participantes: 10	Nombre de Curso - Taller:	«Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026 - 2029»	Propósito del curso:	Los contenidos de este curso se enfocan en los órganos de representación ciudadana que sirven como vínculo entre la comunidad con sus autoridades, para que, de manera organizada participen en la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno local.	Dirigido a:	Personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	Punto de las capacidades, conocimientos y habilidades para ingresar al curso:	Personas interesadas en participar en procesos de participación ciudadana.		Leer y escribir.	Objetivo General del curso:	Que las personas habitantes y ciudadanas identifiquen la función de las Comisiones de Participación Comunitaria como órganos de representación ciudadana, su integración, organización y atribuciones de las personas integrantes, también que logren identificar la importancia de las Comisiones de Participación Comunitaria en la vida comunitaria.	Objetivos Particulares del curso:	Identificar qué es una COPACO, su estructura e integración, así como su proceso de elección. Conocer las atribuciones, derechos y obligaciones que tienen las personas que pertenecen a estos órganos de representación ciudadana. Identificar la diferencia entre la COPACO y la Coordinadora de Participación Comunitaria.	Lugar de Instrucción:	Instituto Electoral de la Ciudad de México / Direcciones Distritales	Nombre del Instructor:	Indefinido	Contenido temático:	Sesión única		Referencias Bibliográficas
Nombre de Curso - Taller:	«Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026 - 2029»																						
Propósito del curso:	Los contenidos de este curso se enfocan en los órganos de representación ciudadana que sirven como vínculo entre la comunidad con sus autoridades, para que, de manera organizada participen en la planeación y seguimiento de las acciones de gobierno local.																						
Dirigido a:	Personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México																						
Punto de las capacidades, conocimientos y habilidades para ingresar al curso:	Personas interesadas en participar en procesos de participación ciudadana.																						
	Leer y escribir.																						
Objetivo General del curso:	Que las personas habitantes y ciudadanas identifiquen la función de las Comisiones de Participación Comunitaria como órganos de representación ciudadana, su integración, organización y atribuciones de las personas integrantes, también que logren identificar la importancia de las Comisiones de Participación Comunitaria en la vida comunitaria.																						
Objetivos Particulares del curso:	Identificar qué es una COPACO, su estructura e integración, así como su proceso de elección. Conocer las atribuciones, derechos y obligaciones que tienen las personas que pertenecen a estos órganos de representación ciudadana. Identificar la diferencia entre la COPACO y la Coordinadora de Participación Comunitaria.																						
Lugar de Instrucción:	Instituto Electoral de la Ciudad de México / Direcciones Distritales																						
Nombre del Instructor:	Indefinido																						
Contenido temático:	Sesión única																						
	Referencias Bibliográficas																						
Presentación para implementación de la acción formativa «Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029» en modalidad presencial dirigido a diversos públicos	¿Cómo se integran? Están conformadas por nueve personas integrantes, cinco de distinto género a los otros cuatro, electos en una jornada electiva por votación universal, libre, directa y secreta.  ¿Cómo se eligen? Se eligen en Jornada Electiva que se celebra cada 3 años, mediante votación universal, libre, directa y secreta. El Instituto Electoral de la Ciudad de México es la autoridad electoral encargada de desarrollar, organizar y supervisar el proceso electivo ¿Reciben alguna remuneración? De conformidad con el artículo 83 de la Ley de Participación, las personas integrantes de Copaco tendrán un carácter honorífico, no remunerado y durarán en su encargo tres años																						
Módulos offline de la acción formativa «Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029», con los contenidos del curso	 Establecen acuerdos con otras Copaco para tratar temas de su demarcación, a efecto de intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo. Reciben capacitación, asesoría y educación en términos de la Ley de Participación Ciudadana. Reciben información por parte de las autoridades de la administración pública de la Ciudad (por ejemplo, alcaldías) para el cumplimiento de sus funciones. Conocen, evalúan y pueden emitir opinión sobre los programas y servicios públicos prestados por la administración pública de la Ciudad.																						

Material	Miniatura
Módulos offline de la acción formativa «El ODA: La dictaminación de proyectos», con los contenidos del curso	 Etapa expositiva En esta etapa, la persona titular del área de participación ciudadana de la alcaldía o a quien esta designa, mencionará los datos de identificación del proyecto: unidad territorial, título y descripción, así como los anexos técnicos que se acompañen. Las personas especialistas podrán solicitar a las autoridades de la alcaldía el establecimiento de mecanismos de comunicación oportunas y eficaces para la distribución previa de la información de los proyectos y las convocatorias a las sesiones del ODA, con el fin de contar oportunamente con la información que permita evaluar las propuestas. Etapa de dictaminación Después de la exposición, el ODA realiza un proceso de evaluación y toma de decisión. Aquí ocurre el análisis de viabilidad de los proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

Mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual

El Instituto Electoral, por medio de la DEPCyC, ha diseñado el ambiente de aprendizaje digital denominado «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana», la cual ofrece a la ciudadanía interesada acciones formativas que, en un esfuerzo de educación electoral y pedagogía pública, busca fortalecer la cultura democrática y construcción de ciudadanía de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México.

Actualmente, esta plataforma cuenta con doce acciones formativas, de conformidad con lo siguiente:

Tabla. Catálogo de acciones formativas en el Aula virtual

No.	Acción formativa	Tipo de acción	Observaciones
1	Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	Vigente	Acciones de contenidos generales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
2	Mecanismos de democracia directa	Vigente	
3	Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026-2027	Vigente	Acciones de particularidades del presupuesto participativo como instrumento de participación ciudadana
4	Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	Vigente	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Acción formativa	Tipo de acción	Observaciones
5	El ODA y la dictaminación de proyectos	Vigente	
6	Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	Vigente	Acción con información general sobre los órganos de representación ciudadana (COPACO y Coordinadoras de Participación Ciudadana) así como las etapas para la Elección de COPACO
7	Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa*	Vigente	Acción enfocada en dar a conocer los principios y ejes rectores de la participación ciudadana
8	Guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2025 de las alcaldías de la Ciudad de México**	Vigente	Ofrece información para el seguimiento en la ejecución de proyectos ganadores del ejercicio 2025
9	Curso de los contenidos dirigidos a personas interesadas en participar como responsables de MRVyO para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 (Sesión 1 informativa)	Vigente	Acción que se desprende de la «Estrategia para la integración de mesas receptoras de opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027»
10	Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México	Histórica	Acciones con información general de procesos electorales anteriores y novedades en las modalidades de participación, que sirven como referentes y antecedentes históricos, por lo que se estima es importante su recuperación.
11	Diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	Histórica	
12	Voto de personas en prisión preventiva	Histórica	

Fuente: Elaboración propia.

*Esta acción formativa será objeto de un rediseño y reestructuración integral durante el segundo semestre de 2026.

** Esta acción se mantiene vigente hasta en tanto no se publique la nueva Guía Operativa correspondiente al ejercicio 2026.

Esta plataforma constituye una herramienta estratégica para garantizar el acceso equitativo a procesos de capacitación y construcción de ciudadanía, por lo que con el fin de garantizar

que siga siendo un recurso efectivo y relevante se realizaron actividades de actualización y mejora en la plataforma *Moodle* que alberga la plataforma.

Durante el periodo entre enero y marzo de 2026 se dio seguimiento a las acciones para la actualización del Aula virtual, para lo cual personal de la DEPCyC trabajó en colaboración con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), lo anterior con el propósito de asegurar la continuidad del servicio y fortalecer su operación.

El 20 de enero, se llevó a cabo una reunión en la oficina de la Coordinación de Participación Ciudadana en la que se solicitó la actualización de la plataforma *Moodle* de la versión 4.2 a la 5.0+, así como el acompañamiento para la instalación e integración del tema *Edumy*.

El 11 de febrero de 2026, la UTSI habilitó un *entorno de pruebas* en la nube (*Azure*) para ejecutar trabajos de actualización de la plataforma, lo que permitió realizar adecuaciones necesarias en un espacio controlado, sin afectar el sitio productivo. De lo anterior, surgieron diversas problemáticas y errores de programación que impidió continuar la incorporación del nuevo diseño *Edumy*.

El 23 de febrero de 2026 se gestionó la solicitud de contar con el portal operando de manera simultánea en un entorno de desarrollo diferenciado del entorno operativo²⁸, para evitar contratiempos administrativos y garantizar el funcionamiento continuo de la plataforma.

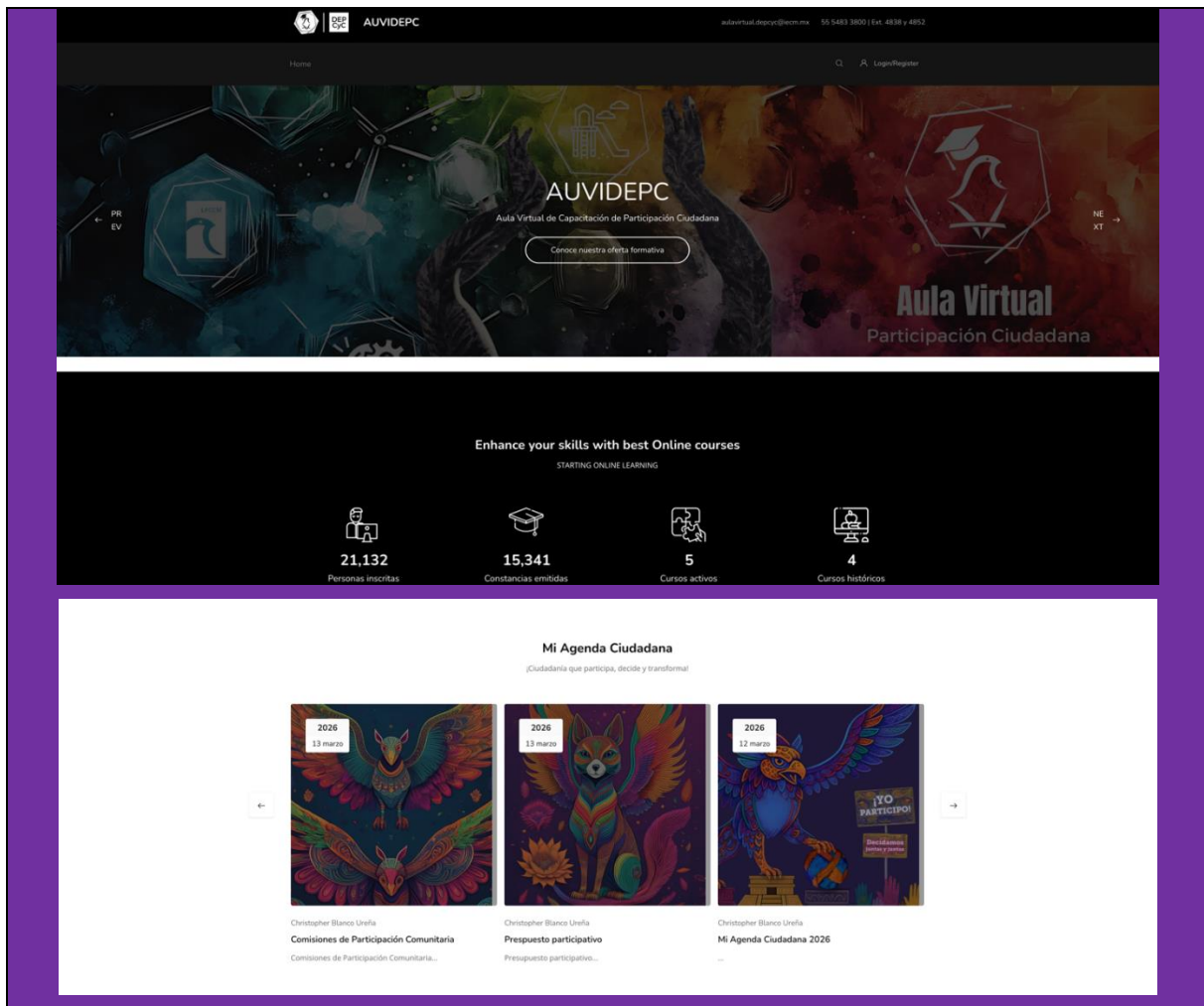
El 27 de febrero de 2026, a partir del análisis realizado, personal de UTSI propuso una instalación limpia de *Moodle* en su versión 4.5 LTS con el entorno de diseño *Edumy*, con el objetivo de asegurar una implementación más ordenada, estable y con menor riesgo de incidencias.

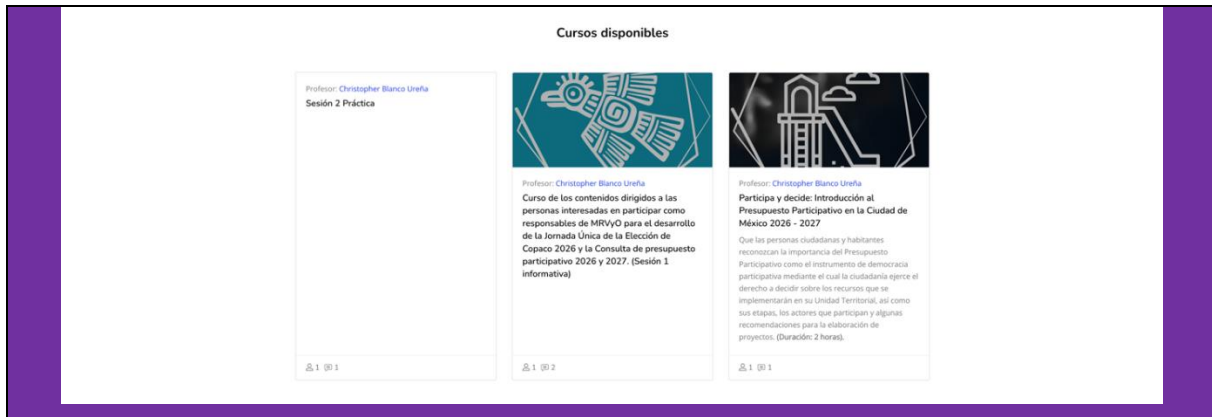
Finalmente, el 9 de marzo de 2026, UTSI formalizó la entrega del *entorno de desarrollo* limpio ya configurado, con accesos habilitados y con el tema *Edumy* instalado, a fin de continuar con las pruebas y ajustes necesarios antes de su eventual despliegue en el *entorno operativo*.

²⁸ Se denomina *entorno operativo* a la plataforma *Moodle* donde actualmente se encuentra operando el Aula virtual, por lo que se solicitó contar con un *entorno de desarrollo o pruebas* a fin de no afectar la operación de la plataforma y sus acciones formativas.

La DEPCyC se encuentra incorporando la información de las acciones formativas, ejecutando acciones de personalización avanzada del tema *Edumy* y realizando pruebas de operación del ambiente de aprendizaje completo, manteniendo comunicación con la UTSI para la atención de problemáticas que se presenten durante estas acciones.

Imagen 4. Pruebas en el ambiente de desarrollo del tema Edumy





Fuente: Aula Virtual.

Actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana 2026»

Como parte de las actividades que realiza el Instituto Electoral en el marco de la «Convocatoria Única para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027», específicamente respecto de la difusión de información relevante de ambos instrumentos, así como el Programa de Principios, en el cual se establece la elaboración, a cargo de la DEPCyC, del material denominado «Mi Agenda Ciudadana 2026»

La MAC 2026 es un espacio dinámico donde se publican recursos actualizados y ligas electrónicas a diversos sitios y herramientas generadas por el Instituto Electoral, facilitando el conocimiento, acceso y seguimiento de la ciudadanía interesada en participar en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

La versión física de este insumo fue distribuida entre los ÓD para su difusión con diversos públicos, entre los que se encuentran las personas integrantes de las nuevas COPACO para el periodo 2026-2029, personal adscrito al ÓD, instituciones educativas y aliados estratégicos, para remitir su reporte a más tardar el 30 de junio del año en curso.

En la versión digital de este año, mediante un estilo blog, se pretende ofrecer información general sobre las etapas de ambos procesos con material audiovisual y fotografías de actividades institucionales, además de enlaces a micrositios e insumos específicos dirigidos a públicos determinados. En ese sentido, se proyecta dividir los contenidos de la MAC 2026, en dos apartados diferenciados:

1. Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
2. Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026

La información se clasificará por meses y etapas acorde a la Convocatoria Única, misma que se actualizará periódicamente y se alojarán enlaces a los sitios institucionales que el Instituto Electoral disponga para cada actividad relevante del proceso.

En enero se elaboró el material correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) de ambos apartados, incluyendo los temas siguientes:

- Difusión de la Convocatoria Única, así como de las convocatorias específicas (pueblos y barrios, especialistas, proyectos novedosos, entre otros)
- Paso a paso para el registro de proyectos, en ambas modalidades
- Asambleas ciudadanas y su calendario
- Conformación del ODA en cada alcaldía y calendario de sesiones
- Dictaminación de proyectos y resultado del estudio de viabilidad
- Presentación de escritos de aclaración
- Registro de candidaturas para la Elección de COPACO
- Dictaminación de solicitudes de registro
- Invitación a conocer y acreditar acciones formativas en el Aula Virtual

Tabla. Contenido de la MAC durante el tercer trimestre de 2025

Tema	Imagen
Mi Agenda Ciudadana 2026 (Página principal)	
Presupuesto Participativo (Apartado específico)	
Comisiones de participación Comunitaria (Apartado específico)	

Fuente: Mi Agenda Ciudadana 2026 (<https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/>)

Respecto del alcance y rendimiento de «Mi Agenda Ciudadana 2026», con corte al 31 de marzo de 2026, se obtuvo lo señalado en la siguiente tabla.

Tabla. Alcance acumulado de Mi Agenda Ciudadana 2026 en el primer trimestre de 2026

Enlace	Visualizaciones
Mi Agenda Ciudadana 2026 https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/	3,886

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de Adobe Creative.

Finalmente, se solicitó el apoyo de la UTCSyD para la integración de un apartado específico en la página principal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (<https://www.iecm.mx/>) donde se actualizó la imagen y contenidos de la MAC 2026.

Tabla. Integración de Mi Agenda Ciudadana 2026 en la página principal del IECM

Tema	Imagen
Mi Agenda Ciudadana 2026 (Página principal)	

Fuente: Página institucional del Instituto Electoral (<https://www.iecm.mx/>)

Divulgación de las acciones de pedagogía pública y otras acciones

Con el fin de maximizar el alcance de materiales y herramientas elaboradas por la DEPCyC, su divulgación se impulsó con el uso de las redes sociales institucionales de participación, en las plataformas *Facebook*, *Instagram* y *X* (antes *Twitter*) como una estrategia para informar y compartir información con las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México.

Por lo que respecta a las actividades de divulgación de las acciones de pedagogía pública y formativas, desde el 23 de enero al 31 de marzo del presente año, se han realizado publicaciones difundiendo la imagen promocional (banner) del Aula virtual, su catálogo y

acciones formativas en materia de participación ciudadana, de conformidad con lo siguiente:

Tabla. Acciones de divulgación en redes sociales institucionales

Temática banner	No. de publicaciones	Visualizaciones	Alcance orgánico	Reacciones
Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana	15	802	285	22
Catálogo del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana	13	855	227	12
Acciones formativas relacionadas a la Consulta de presupuesto participativo	12	785	300	11
Acciones formativas relacionadas a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	12	734	254	12
Cápsulas campaña «Nuestras voces»	14	522	155	1
Total	66	3,698	1,221	58

Fuente: Elaboración propia a partir del contenido y publicaciones realizadas en las redes sociales administradas por la DEPCyC.

A lo largo de este informe, se da cuenta de la realización de diversas actividades y esfuerzos orientados al cumplimiento de las acciones establecidas dentro del Programa de Principios, así como para atender las distintas necesidades institucionales emergentes.

Finalmente, a las personas usuarias del Aula virtual, se remitió, mediante correo electrónico, una invitación para que conozcan los contenidos de la MAC 2026 con la información más importante, a fin de que incentive su participación y seguimiento en ambos instrumentos de participación ciudadana.

5.1.14 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM. (2026-24A000-0803-136-071927-05-101-1)

De acuerdo con la legislación electoral y de participación ciudadana, corresponde al IECM y particularmente a la DEPCyC instrumentar los programas en materia de participación ciudadana y capacitación, por lo que es el área responsable de establecer las reglas, criterios, procedimientos y estrategias para la integración de las MRVyOPPP que se instalarán al interior de los centros penitenciarios en el desarrollo de la jornada anticipada que se celebrará del 20 al 30 de abril de 2026, así como de las MRVyO a instalarse en cada UT para el desarrollo de la Jornada Única, el 3 de mayo de 2026.

En ese sentido, la CPCyC aprobó la Estrategia,²⁹ la cual tiene como objetivo generar los documentos normativos orientados a robustecer la capacitación de las personas responsables de mesas, con la apropiación de procesos y acciones en materia de participación ciudadana, así como que su implementación coadyuve en la reconstrucción del tejido social.³⁰

Las actividades indicadas en la Estrategia comprendieron: el registro de aspirantes a fungir como personas responsables de las mesas; la capacitación en sus dos vertientes (informativa-autogestiva y práctica-procedimental); la designación y la entrega de nombramientos a las personas responsables de las MRVyO y MRVyOPPP, así como las actividades administrativas de organización del archivo y el resguardo de la información generada durante el proceso; además de la recuperación de experiencias para detectar las ventanas de oportunidad y el planteamiento de acciones de mejora permanente.

A continuación, se detallan las acciones realizadas.

Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las MRVyO, así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de las COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

El Programa de Mecanismos plantea como una de sus acciones la elaboración e implementación de un documento rector (Estrategia) que establezca los lineamientos y

²⁹ Mediante acuerdo CPCyC/008/2026, en su Cuarta Sesión Urgente celebrada el 25 de febrero de 2026.

³⁰ Artículo 127, primer párrafo, de la Ley de Participación.

criterios para la integración de las MRVyO, así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en Jornada Única, con el objetivo de:

Garantizar la integración oportuna y adecuada de las MRVyO para la jornada única 2026, mediante la elaboración de lineamientos, el uso de herramientas tecnológicas, la producción de materiales didácticos y el análisis de resultados, con el propósito de que las personas responsables cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para recibir y registrar las opiniones ciudadanas en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y máxima publicidad.³¹

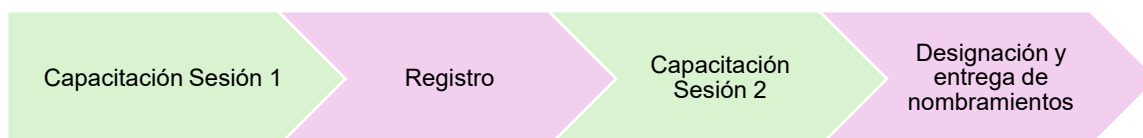
La Estrategia, aprobada por la CPCyC, describe las acciones que la DEPCyC en coordinación con los ÓD implementan para llevar a cabo el registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos a las personas que integrarán y operarán las mesas para la Jornada Única, así como para la Jornada Anticipada que, en su caso, se realice para recabar la votación y opinión de las personas en prisión preventiva, conforme a lo establecido en el apartado primero, numeral 13, de la Convocatoria Única.

➤ Estrategia de Integración de MRVyO

La Estrategia fue aprobada mediante el Acuerdo CPCyC/008/2026 en la Cuarta Sesión Urgente de la CPCyC, celebrada el 25 de febrero de 2026.

Las actividades relacionadas con la integración de MRVyO se desarrollan conforme a las fechas establecidas en la propia Estrategia, en concordancia con los plazos indicados en la Convocatoria Única emitida por el Consejo General para la Jornada Única y Anticipada.

Diagrama. Flujo de operación. Etapas de integración de las mesas



Fuente: Elaboración propia.

³¹ IECM, Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026, p. 55.

Los periodos para el desahogo de cada una de las etapas del proceso de integración de las MRVyO son los siguientes:

Tabla. Etapas de integración de las mesas

Etapa	Subetapas	Periodo de ejecución
Capacitación Sesión 1	Sesión 1. Informativa	28 de febrero al 24 de abril de 2026
Registro	No aplica	1 de marzo al 24 de abril de 2026
Capacitación Sesión 2	Sesión 2. Práctica-procedimental	27 de marzo al 26 de abril de 2026
Designación y entrega de nombramiento	Preselección	27 de marzo al 23 de abril de 2026
	Designación	24 al 26 de abril de 2026
	Emisión y entrega de nombramiento	24 al 26 de abril de 2026

Fuente: Estrategia para la integración de MRVyO.

En el caso de este primer reporte trimestral, las actividades presentadas en el marco de la integración de las MRVyO abarcan la socialización de la Estrategia a los ÓD, la etapa de registro y la etapa de capacitación, específicamente, su subetapa de sesión 1 informativa en su modalidad autogestiva y presencial, así como el arranque de la sesión 2 práctica procedimental.

➤ Socialización de la Estrategia

Con el propósito de dar a conocer la Estrategia, por medio de la Circular No. 12 emitida por la SE, de fecha 26 de febrero de 2026, se invitó al personal de las ÓD a las reuniones informativas a desarrollarse de forma sincrónica a distancia, mediante la aplicación *Microsoft Teams* el 2 de marzo de 2026, conforme se describe en la tabla siguiente:

Tabla. Ligas electrónicas para ingresar a la reunión Microsoft Teams

Horario	ÓD convocados	Liga electrónica del video de la reunión
17:00 a 19:00 horas	1 a 33	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2NiNzRjMGMtMDA0Mi00MDFILWlxNzMtOTJkMDBjMjhiZjY4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%22da434c6c-41c8-4832-a0ce-d1dfdfeed7f4%22%7d

Fuente: Elaboración propia.

El público objetivo de cada una de los ÓD a quien se dirigió la reunión fue:

- Persona Titular o Encargada de despacho de ÓD
- Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana o Encargada de despacho

A consideración de la Persona Titular o Encargada de despacho de ÓD:

- Persona secretaria de ÓD o Encargada de despacho
- Las personas Asistentes Técnicos de ÓD en OPL (SPEN)
- Las personas Asistente Operativo de Capacitación (Honorarios)
- Las personas Técnicas “C” de Capacitación (Honorarios)
- Personas involucradas en el proceso de integración de MRVyO

Durante la reunión se contó con la participación de distintas áreas centrales invitadas, siendo éstas las siguientes:

- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría Administrativa
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
- Unidad Técnica de Servicios Informáticos
- Contraloría Interna
- Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados
- Dirección de Planeación y Recursos Financieros
- Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

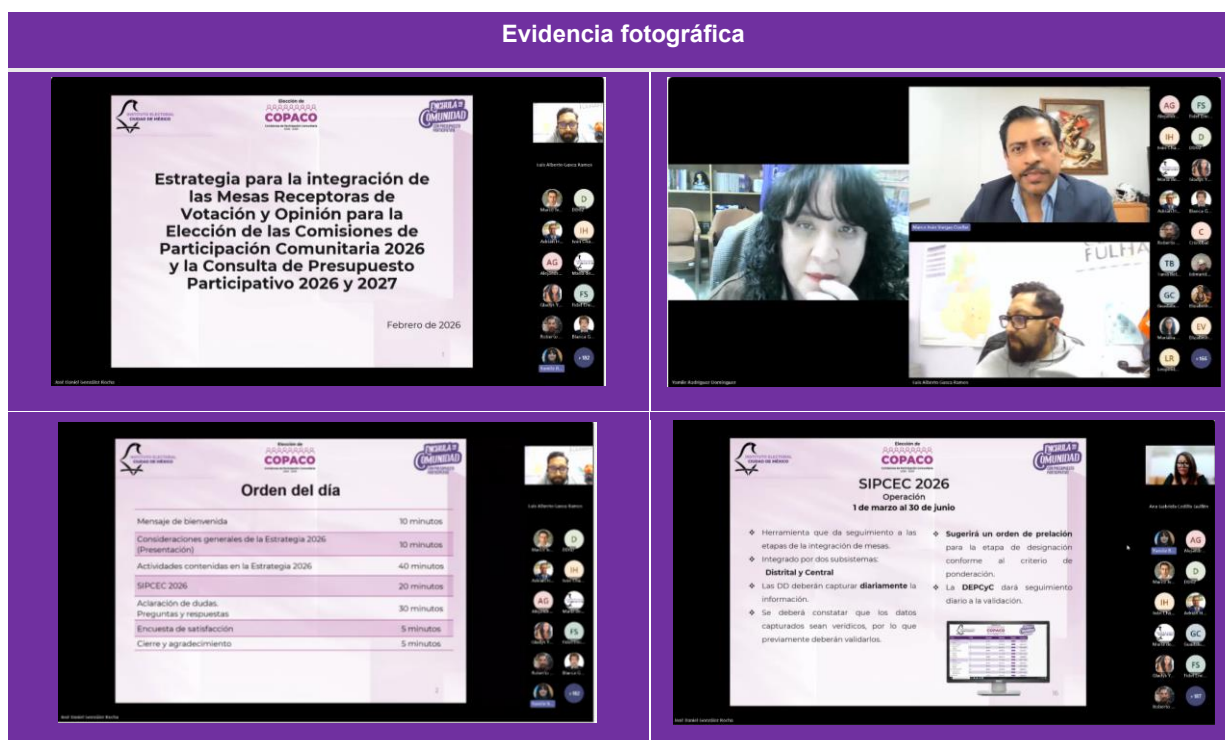
Conforme a los datos obtenidos de la aplicación informática *Microsoft Teams*, la asistencia a dicha actividad fue de 218 personas.

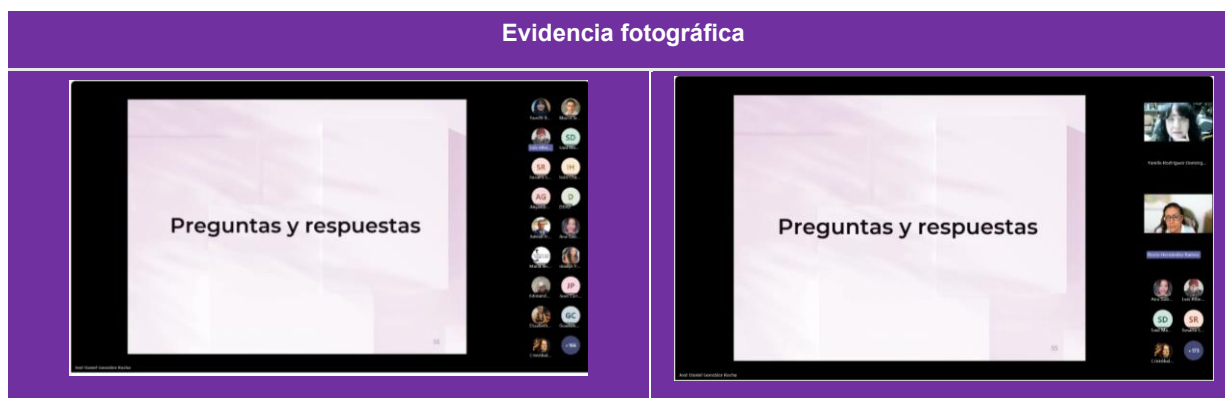
En la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Presentación y características adicionales respecto del SIPCEC 2026
- Consideraciones generales de la Estrategia 2026
- Actividades contenidas en la Estrategia 2026
- Aclaración de dudas, preguntas/respuestas/atención a comentarios de las personas participantes

Asimismo, durante la presentación del SIPCEC, destacan los aspectos relativos a la digitalización de firmas, verificación de datos de las personas funcionarias de la ÓD, designación, emisión de constancias, bajas y reactivaciones, al tiempo que se puso a disposición el respectivo «Manual de uso del SIPCEC 2026».

Tabla. Evidencia fotográfica de la «Socialización de la Estrategia 2026»





Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la implementación de la Estrategia, en su apartado «5. Políticas de operación (comunicación)» se establece que:

La persona titular deberá remitir, a las cuentas de correo institucionales señaladas en la Tabla 3, el acuse de recibo de la Estrategia, así como de las circulares y los correos electrónicos que, en su caso, emita la SE, a solicitud de la DEPCyC, por medio de la DAOD con instrucciones para la implementación de las acciones para la integración de las mesas (**Formato 1**), a más tardar 24 horas después de su recepción.

La persona titular, a más tardar el **27 de febrero de 2026**, remitirá los nombres y cargos de las **dos personas** que fungirán como enlaces para el seguimiento a la integración de las MRVyO y la información capturada en el SIPCEC 2026. Al menos una de las personas enlace deberá pertenecer al personal de estructura del ÓD. En caso de requerir algún cambio de enlace, la persona titular deberá notificar de inmediato a la DEPCyC mediante correo electrónico.³²

Al respecto, se informa que los ÓD, conforme a los flujos institucionales de comunicación informaron de la designación de las personas que fungirán como enlaces para el seguimiento de la Estrategia.

En la siguiente tabla se indican los nombres de las personas designadas por cada ÓD.

³² Estrategia, p. 10.

Tabla. Concentrado de enlaces para las actividades de integración de MRVyO en las ÓD

Concentrado de recepción de Enlaces Órganos Desconcentrados				
OD	Enlace 1	Cargo	Enlace 2	Cargo
1	Leonel Soto Aguilar	SECOEyPC	Zulema Guadalupe Cruz Chacón Víctor Manuel Maqueda Baltazar	TECE TECE
2	Nora Cristel Rodríguez Paisano	SECOEyPC	Blanca Verónica García Resendess	TECE
3	Adrián Hernández Lucas (Encargado de despacho de)	SECOEyPC	Ana Limón Vázquez	TECE
4	Gabriel Sánchez Hernández	SECOEyPC	Adriana Leticia Hernández Alvarado	TECE
5	Carlos Enrique Ramos Chávez	SECOEyPC	Violeta Yesenia Parra Gutiérrez	TECE
6	Mercedes Rojas Pérez	SECOEyPC	Lilia Arceo Rocha	TECE
7	Gustavo Fuentes Ruelas	SECOEyPC	Maribel Sánchez Valencia	TECE
8	Gladys Yazmín Soto Pacheco	SECOEyPC	Vania Abigail Morales Torres	TECE
9	Elizabeth Maldonado Antonio	SECOEyPC	Adrián Oswaldo Cervantes Arista	TECE
10	Mario Alberto González Gallegos	SECOEyPC	Norma Gabriela Castillo	TECE
11	Rosana García Mora	SECOEyPC	Antonio Colín Trejo	TECE
12	Luis Manuel García García	SECOEyPC	Norma Gabriela Castillo	TECE
13	María del Pilar Chávez Tovar	SECOEyPC	Valeria Cruz Suárez	AOCE
14	César Gustavo Rosas Pérez (Encargado de Despacho)	SOD	Allan Ismael Alcaraz Hernández	TECE
15	Roberto Aarón Medina Salas	SECOEyPC	Ana Luisa Daviana González Coronado	TECE
16	David Santiago Pérez	SECOEyPC	Adriana Alcántara Conradez	TECE
17	Héctor Osorio Osorio	SECOEyPC	Ángel Samuel Cortéz Tapia	TECE
18	Paola Swarovsky Velasco	TOD	María de la Paz Rodarte Reyes	SECOEyPC
19	Leopoldo Madrigal Rodríguez	SECOEyPC	Edna Fabiola Valle Galindo	TECE
20	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez (Encargado de Despacho)	SECOEyPC	Leticia Torres López	TECE
21	Laura Evelia Toledo Nájera (Encargada de Despacho)	SECOEyPC	Jenyfer Vázquez Martínez	TECE
22	Carlos Ignacio Pimentel Macías	SECOEyPC	Itzel Orquídea Pichardo Aguilar	TECE

Concentrado de recepción de Enlaces Órganos Desconcentrados				
OD	Enlace 1	Cargo	Enlace 2	Cargo
23	Manuel Alfaro Cordero (Encargado de Despacho)	SECOEyPC	Noelia Morelos Sosa	AEA
24	Marco Antonio Mendoza Abarca	SECOEyPC	Claudia Cruz Espinosa	TECE
25	Ares Akbhal Zenteno Gómez (Encargado de Despacho)	SECOEyPC	Elda Karina Rosas Silva	TECE
26	Ofelia Santaella Quintas	SECOEyPC	José Ramón Arenas Martínez	TECE
27	Edmundo Esquivel Revilla	SECOEyPC	Ana Laura Guzman Moran	TECE
28	Claudia Aranda Jiménez	SECOEyPC	Lucy Reyes Carreón	TECE
29	Verónica Ríos Morales (Encargada de despacho de)	SECOEyPC	Alejandra Paulet Martínez Medina	AOCE
30	Hortensia Herrera Álvarez	ATOD	Mariana Flores Reynoso	TECE
31	Katia Miroslava Cruz Velázquez	SECOEyPC	Diana Elizabeth Servín Ruiz	TECE
32	Elizabeth Martínez Serrano	SECOEyPC	Javier Malpica Moreno	ATOD
33	Elena Vázquez Altamirano	SECOEyPC	Leslie Isabel Carapia Cadena Eduardo Piña Castillo	TECE TECE

Fuente: Elaboración propia, con base en información enviada por los ÓD.

Esta designación permite a la DEPCyC dar seguimiento a la verificación de los datos registrados de las personas susceptibles de fungir como responsables de MRVyO, manteniendo comunicación inmediata con los enlaces designados, al tiempo que se sostiene la plena observación de los flujos de comunicación institucional.

- De la «acción formativa para personas facilitadoras que impartirán los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesa en la Jornada Única»

La Estrategia, en su numeral «9. Etapas para la integración de MRVyO», apartado «III. Capacitación», inciso «d) Acción formativa para personas facilitadoras que impartirán los contenidos dirigidos a las personas en participar como responsables de mesas en la Jornada Única» (acción formativa para personas facilitadoras) establece que la ejecución de la etapa de capacitación correspondiente al proceso de integración de las MRVyO,

requiere de un desempeño profesional por parte de la persona subcoordinadora como responsable del proceso de capacitación, quien contará con el apoyo e involucramiento del personal eventual y el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscrito a su ÓD.

Para ello, la DEPCyC consideró necesario implementar la «acción formativa para personas facilitadoras» con el objetivo de que las personas subcoordinadoras y aquellas que coadyuven en la implementación de las sesiones de capacitación presenciales en cada uno de los ÓD, contarán con la información necesaria para transmitir información a quienes podrán fungir como responsables de mesa en la jornada única, así como con las herramientas que contribuyan a desarrollar habilidades para facilitar el aprendizaje frente a grupo.

Entre los objetivos específicos de dicha acción formativa se encontraban:

- Que las personas que fungirán como facilitadoras en la impartición de las sesiones reconozcan la importancia del aprendizaje en la construcción de ciudadanía, mediante su función como emisores de información y herramientas técnicas que permitirán a las personas responsables de MRVyO solventar las dudas e inquietudes de la ciudadanía en la Jornada Única.
- Desarrollen habilidades para facilitar el aprendizaje frente a grupo mediante los siguientes recursos: secuencia didáctica, dinámicas, uso de materiales impresos y audiovisuales y la aplicación de encuestas que permitan cuantificar el grado de satisfacción en las personas que asistan al curso.
- Identifiquen herramientas didácticas para la capacitación del proceso de recepción de votos y opiniones durante la jornada única.
- Promuevan un enfoque didáctico práctico, crítico y problematizador en el contexto del ejercicio de una ciudadanía plena y una formación participativa.

En consecuencia, la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD³³, solicitó a las 33 DD asistir los días 10 y 11 de marzo del año en curso, a las instalaciones de las oficinas centrales del

³³ Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/0880/CE/2026- Asistencia a la acción formativa para personas facilitadoras en el marco de la etapa de capacitación del proceso de integración de las MRVyO», de fecha 6 de marzo de 2026.

IECM para la impartición de la acción de capacitación para personas facilitadoras, en su modalidad presencial, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Tabla. Distribución de las sesiones de capacitación para personas facilitadoras.

Direcciones Distritales	Fecha	Lugar
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16	10 de marzo de 2026	Terraza ciudadana
12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33	11 de marzo de 2026	Carpa Anexa al Salón de Usos Múltiples

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la DEPCyC extendió la invitación a la Contraloría Interna y a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros de este Instituto Electoral, al ser áreas partícipes en la implementación y desarrollo de las actividades establecidas en la Estrategia, con la finalidad de dar acompañamiento en la impartición de la capacitación en comento.

El 10 de marzo de 2026, en la Terraza ciudadana de este Instituto, se impartió la sesión de la acción formativa para personas facilitadoras a la que asistieron las siguientes personas:

Tabla. Asistencia a la sesión de capacitación para personas facilitadoras del 10 de marzo de 2026.

Área	Género				Total de personas que asistieron
	Mujeres	Hombres	No binario	Prefiero no decirlo	
ÓD	23	18	0	0	41
Contraloría Interna	2	1	0	0	3
DEPCyC	3	6	1	0	10
Dirección de Planeación y Recursos Financieros	0	2	0	0	2
Total	28	27	1	0	56

Fuente: Elaboración propia.

En tanto que el 11 de marzo de 2026 en la Carpa Anexa al Salón de Usos Múltiples de este Instituto, se impartió la sesión a la que asistieron las siguientes personas:

Tabla. Asistencia a la sesión de capacitación para personas facilitadoras del 11 de marzo de 2026.

Área	Género				Total de personas que asistieron
	Mujeres	Hombres	No binario	Prefiero no decirlo	
ÓD	36	17	0	0	53
Contraloría Interna	2	1	0	0	3
DEPCyC	3	7	0	0	10
Dirección de Planeación y Recursos Financieros	2	0	0	0	2
Total	43	25	0	0	68

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, se advierte que **124 personas fueron capacitadas** para conocer los siguientes temas:

- La capacitación y los procesos electivos y consultivos para la construcción de ciudadanía y el papel de las personas facilitadoras en el aprendizaje colectivo.
- Planeación de las sesiones de capacitación y recomendaciones para emplear técnicas de aprendizaje.
- Importancia de la experiencia como personas facilitadoras.
- Material didáctico y de apoyo para la capacitación de las sesiones «1. Informativa» y «2. Práctica-procedimental», en su modalidad presencial.
- Información relevante a considerar en la capacitación como: el Sistema de Gestión de Calidad, el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 (Ajustado) y la prevención de la nulidad involuntaria de los votos y opiniones.
- Identificación y acercamiento con la documentación electiva y consultiva, así como los materiales a utilizarse el día de la jornada única.
- Desarrollo del simulacro de la jornada única con la finalidad de enfatizar las actividades realizadas por parte de las tres personas responsables de MRVyO con escenarios que pudieran presentarse en una situación real y, a su vez, practicar el llenado de la documentación electiva y consultiva, para su posterior revisión.

Es importante señalar que, durante la impartición del taller, se mantuvo una interacción constante con el público objetivo, resolviendo dudas mediante una dinámica de preguntas y respuestas, inclusive durante el desarrollo del simulacro, con la finalidad de obtener una retroalimentación en cada uno de los momentos que forman parte de la jornada única; es decir, desde la instalación hasta la etapa de clausura de la MRVyO y traslado del paquete a la DD correspondiente.

Al término de la sesión, las personas asistentes respondieron una encuesta de satisfacción, de la cual, de manera resumida, se advirtió lo siguiente:

Tabla. Resultados de encuesta de satisfacción.

Pregunta	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
¿El curso-taller aportó conocimientos nuevos, cumpliendo con mis expectativas de aprendizaje?	39%	54%	6%	0%	1%
¿Los temas presentados permitieron conocer los aspectos necesarios y más relevantes para realizar las actividades eficientemente el día de la jornada única?	35%	58%	7%	0%	0%
¿La extensión, organización y presentación del contenido en los materiales didácticos facilitó la comprensión del tema?	25%	53%	15%	4%	3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla. Evidencia fotográfica de la acción formativa para personas facilitadoras

10 de marzo de 2026	11 de marzo de 2026
	



Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, el 22 de marzo de 2026 la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD³⁴, se puso a disposición de las DD, la versión digital de las constancias de acreditación de quienes acudieron a la impartición de la acción formativa.

Finalmente, el 23 de marzo de 2026, en la tercera sesión ordinaria de la CPCyC, se presentó una nota informativa para dar cuenta de la implementación de la acción formativa para personas facilitadoras.

➤ Avance integración de MRVyO primer trimestre 2026

Las mesas se conformarán por tres personas responsables que realizarán funciones de presidencia, secretaría y escrutinio, respectivamente, y recibirán la siguiente denominación:

³⁴ Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/1215/CE/2026- Puesta a disposición de las constancias del personal que acreditó la acción formativa para personas facilitadoras y actualización del repositorio “Materiales DEPCyC”», de fecha 22 de marzo de 2026.

- Persona Responsable 1
- Persona Responsable 2
- Persona Responsable 3

Para garantizar la adecuada integración de las MRVyO, además de las personas responsables asignadas según el número de mesas (tres por mesa), se contará con un porcentaje adicional de personas ciudadanas en calidad de reserva, mismas que deberán cumplir con todos los requisitos y estar debidamente capacitadas para asumir sustituciones cuando sea necesario. Este porcentaje de reserva será equivalente al cinco por ciento del número total de personas requeridas en cada ÓD. En la Estrategia se enfatiza que, por ninguna causa o motivo, las mesas quedarán integradas por una sola persona.

En la siguiente tabla se indica la proyección del número de mesas a instalar, así como la reserva mínima de personas interesadas con las que deberá contar cada ÓD para la Jornada Única, de la etapa «Registro» del periodo del 1 de marzo al 24 de abril de 2026. Asimismo, con fecha de corte al 31 de marzo de 2026, se puede observar el porcentaje de avance de personas registradas por cada ÓD.

Tabla. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por ÓD

ÓD	UT que participan de la jornada única en el ámbito territorial respectivo	MRVyO por instalar	Requerimiento de personas			Personas capacitadas en «Sesión 1. Informativa» y registradas ³⁵		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como Rresponsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3 calculada sobre el 5% del mínimo necesario	Total, por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance respecto del mínimo necesario	Porcentaje de avance respecto del total por capacitar y registrar, incluida la reserva
1	55	74	222	11	233	200	90%	86%
2	53	69	207	10	217	217	105%	100%
3	77	92	276	14	290	255	92%	88%
4	48	80	240	12	252	252	105%	100%
5	63	84	252	13	265	204	81%	77%

³⁵ De conformidad con el apartado «9. Etapas para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO)» de la Estrategia, para el registro de personas aspirantes es indispensable haber cursado y acreditado el curso correspondiente a la «Sesión 1. Informativa», por lo que las cifras que emite el SIPCEC 2026 para ambas etapas del proceso son coincidentes, toda vez que el registro solo puede realizarse una vez cumplida la capacitación correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ÓD	UT que participan de la jornada única en el ámbito territorial respectivo	MRVyO por instalar	Requerimiento de personas			Personas capacitadas en «Sesión 1. Informativa» y registradas ³⁵		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como Rresponsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3 calculada sobre el 5% del mínimo necesario	Total, por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance respecto del mínimo necesario	Porcentaje de avance respecto del total por capacitar y registrar, incluida la reserva
6	67	93	279	14	293	282	101%	96%
7	18	21	63	4	67	63	100%	94%
8	34	55	165	8	173	82	50%	47%
9	30	61	183	9	192	126	69%	66%
10	53	76	228	11	239	190	83%	79%
11	35	65	195	10	205	187	96%	91%
12	34	61	183	9	192	123	67%	64%
13*	62	81	243	12	255	216	89%	85%
14	61	81	243	12	255	231	95%	91%
15	39	62	186	9	195	222	119%	114%
16*	64	68	204	10	214	205	100%	96%
17	38	64	192	10	202	189	98%	94%
18	73	89	267	13	280	239	90%	85%
19	80	86	258	13	271	262	102%	97%
20	54	64	192	10	202	159	83%	79%
21	40	67	201	10	211	205	102%	97%
22	49	69	207	10	217	188	91%	87%
23	85	100	300	15	315	246	82%	78%
24	51	70	210	11	221	111	53%	50%
25	36	41	123	6	129	130	106%	101%
26*	72	97	291	15	306	185	64%	61%
27	22	51	153	8	161	167	109%	104%
28	57	74	222	11	233	237	107%	102%
29	33	62	186	9	195	197	106%	101%
30	89	108	324	16	340	301	93%	89%
31	43	61	183	9	192	108	59%	56%
32	101	113	339	17	356	180	53%	51%
33	48	57	171	9	180	146	85%	81%
Totales	1,764	2,396	7,188	360	7,548	6,305	88%	84%

Fuente: Conforme lo descrito en la Estrategia, el avance corresponde a lo reportado en el SIPCEC <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 31 de marzo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG*.

De los 33 ÓD, 4 cuentan con un porcentaje menor al 59% y 29 ÓD tienen un avance mayor al 60%. En términos generales, el avance en la integración de MRVyO es de 84%.

Se precisa que se realizó la adecuación en el número de personas requeridas a partir del acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEG, de fecha 23 de marzo de 2026, por el que se aprobó el ajuste al listado de lugares para la ubicación de las MRVyO para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; agregándose nueve mesas en las DD 13, 16 y 26. Lo anterior, se hizo del conocimiento de las DD en comento, a fin de considerar las nuevas cifras dentro de su planeación.

Adicionalmente y, con la finalidad de garantizar la integración de la totalidad de las mesas en los periodos establecidos, las DD deben realizar cortes del grado de avance respecto del proceso de capacitación de las personas aspirantes registradas. Conforme lo descrito en la tabla 10 de la Estrategia, misma que a continuación se muestra.

Tabla. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por ÓD

Etapa	Subetapa	Meta esperada		
		1 corte	2 corte	3 corte
Capacitación	Sesión1. informativa	23 de marzo	6 de abril	24 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Registro	No aplica	23 de marzo	6 de abril	24 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Capacitación	Sesión 2. Práctica-procedimental	6 de abril	20 de abril	26 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Designación y entrega de nombramiento		24 de abril	25 de abril	26 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias		50%	90%	100%

Fuente: Tabla 10 de la Estrategia.

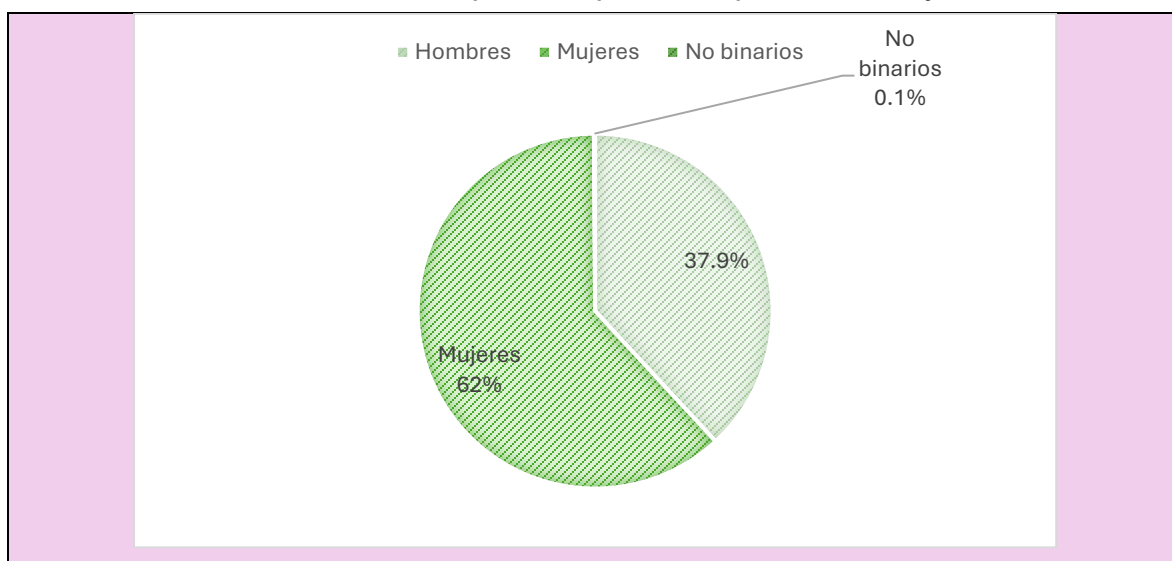
En ese sentido, se informa que, al 23 de marzo del año en curso fecha del primer corte correspondiente a las etapas de «Capacitación» y «Registro», las 33 DD cumplieron con la meta establecida.

En cuanto a los perfiles de las personas que hasta el momento se han registrado, con fecha de corte de 31 de marzo de 2026, se destaca lo siguiente.

Género

De las 6,305 personas aspirantes a responsables de MRVyO que hasta la fecha se han registrado el 62% son mujeres, el 37.9% son hombres y el 0.1% se identifican como no binario.

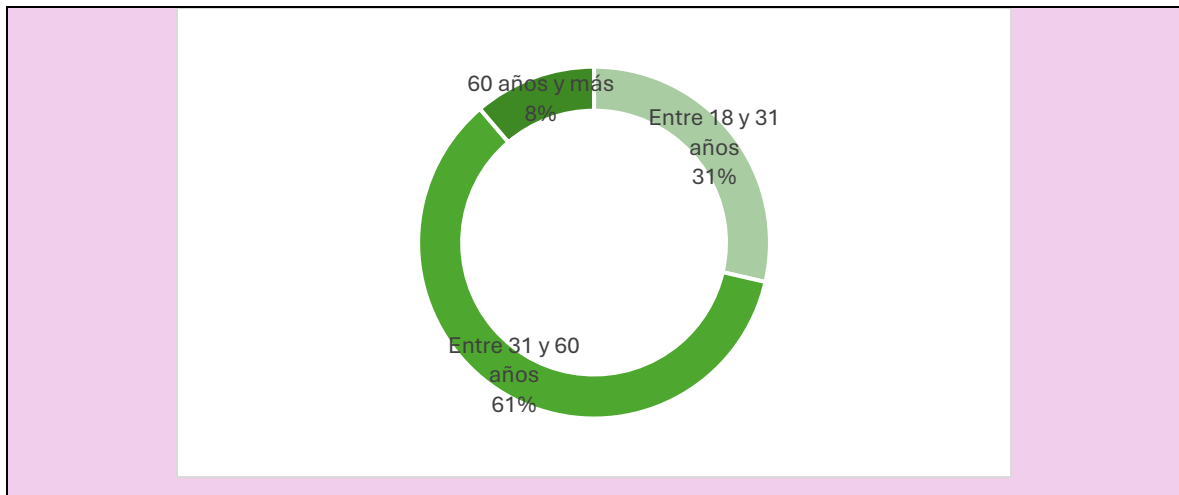
Gráfico. Género de las personas aspirantes a responsables de MRVyO



Fuente: Elaboración propia.

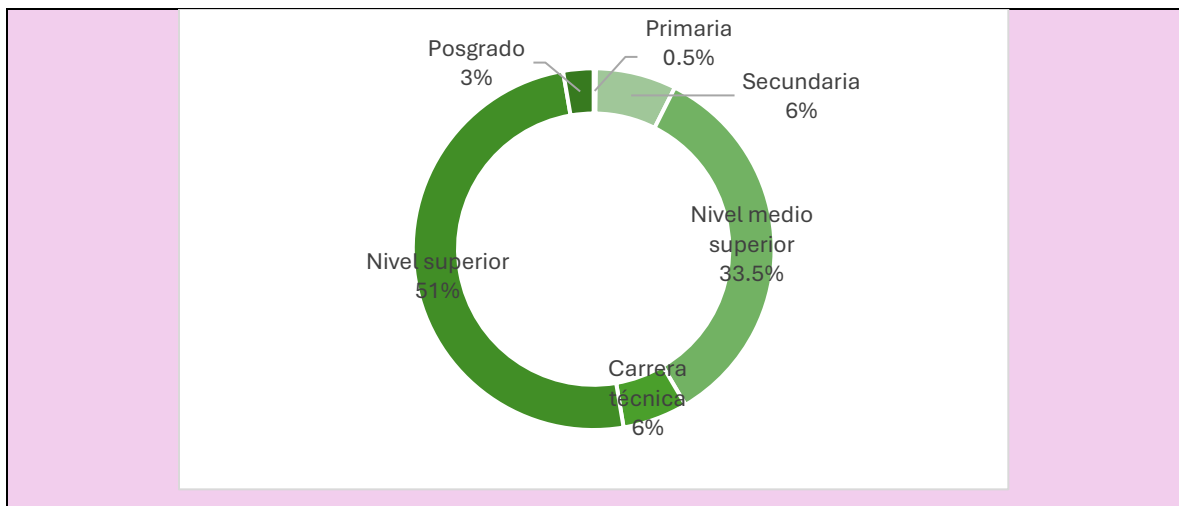
Edad

De las 6,305 personas aspirantes a responsables de MRVyO que hasta la fecha se han registrado el 61% tiene una edad entre los 31 a 60 años, el 31% tiene una edad entre los 18 y 30 años y el 8% tiene una edad de más de 60 años.

Gráfico. Rango de edad de las personas aspirantes a responsables de MRVyO**Fuente:** Elaboración propia.

Escolaridad

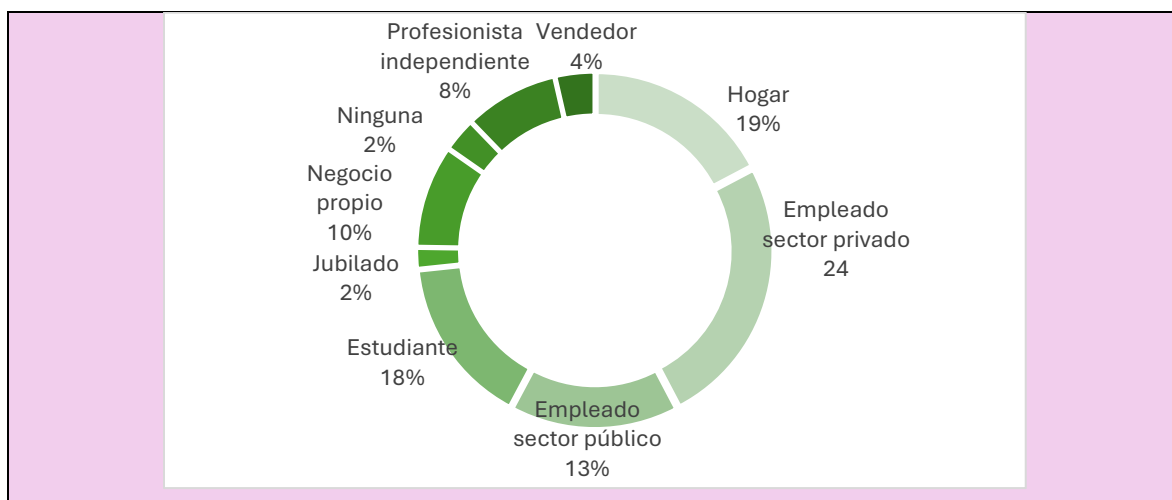
De las 6,305 personas aspirantes a responsables de MRVyO que hasta la fecha se han registrado el 51% tiene estudios de nivel superior, el 33.5% de nivel medio superior, el 6% de nivel secundaria, el 6% de carrera técnica, el 3% de posgrado y el 0.5% de primaria.

Gráfico Escolaridad de las personas aspirantes a responsables de MRVyO**Fuente:** Elaboración propia.

Ocupación

De las 6,305 personas aspirantes a responsables de MRVyO que hasta la fecha se han registrado el 24% en el sector privado, el 19% se dedica a actividades del hogar, el 18% son estudiantes, el 13% se ha empleado en el sector público, el 10% tiene su negocio propio, el 8% son personas profesionistas independientes, el 4% son personas vendedoras, el 2% son jubiladas y un 2% no tienen ninguna ocupación.

Gráfico. Ocupación de las personas aspirantes a responsables de MRVyO



Fuente: Elaboración propia.

➤ Capacitación. Sesión 1 informativa

En cuanto a las personas aspirantes, estas deben completar el curso de capacitación «Sesión 1. Informativa» de manera autogestiva mediante el Aula Virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>). De la etapa «Capacitación Sesión 1» del periodo del 28 de febrero al 24 de abril de 2026, con fecha de corte de 31 de marzo de 2026 el avance de registro es de 6,297 personas que han realizado el curso y obtenido su constancia, lo cual representa el 83% del total de personas requeridas para integrar las mesas.

De los 33 ÓD, 4 de ellas cuentan con un porcentaje menor al 59% y 29 llevan un avance mayor a 60% de personas aspirantes a responsables de MRVyO capacitadas en la sesión 1 informativa, lo que se observa en la siguiente tabla:

Tabla. Avance de la primera capacitación en sesión informativa de personas aspirantes a responsables de MRVyO por ÓD

ÓD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que han cursado la sesión informativa	% de personas que han cursado la sesión informativa
1	233	200	86%
2	217	217	100%
3	290	255	88%
4	252	252	100%
5	265	204	77%
6	293	282	96%
7	67	63	94%
8	173	82	47%
9	192	126	66%
10	239	190	79%
11	205	187	91%
12	192	123	64%
13	255	216	85%
14	255	231	91%
15	195	222	114%
16	214	205	96%
17	202	189	94%
18	280	239	85%
19	271	262	97%
20	202	159	79%
21	211	205	97%
22	217	188	87%
23	315	246	78%
24	221	111	50%
25	129	130	101%
26	306	185	61%
27	161	167	104%
28	233	237	102%
29	195	197	101%

ÓD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que han cursado la sesión informativa	% de personas que han cursado la sesión informativa
30	340	301	89%
31	192	108	56%
32	356	180	51%
33	180	146	81%
Totales:	7,548	6,305	84%
Mayor al 100%	Entre el 80 y 99%	Entre el 60 y 79%	Menor al 59%

Fuente: Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCEC <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 31 de marzo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG.

➤ Capacitación. Sesión 2 Práctica-procedimental

En cuanto a las personas aspirantes que, a partir de acreditar la sesión 1 y su registro correspondiente, acudieron a la sede del ÓD o a algún espacio gestionado por la DD para recibir el curso de capacitación «Sesión 2. práctica-procedimental» de manera presencial, el total de personas participantes es de 1,033, lo cual representa el 14% de avance, esto con fecha de corte de 31 de marzo de 2026.

Tabla. Avance de la segunda capacitación en sesión práctica-procedimental de personas aspirantes a responsables de MRVyO por ÓD

ÓD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que han cursado la sesión Práctica-procedimental	% de personas que han cursado la sesión informativa
1	233	0	0%
2	217	0	0%
3	290	0	0%
4	252	0	0%
5	265	92	35%
6	293	0	0%
7	67	29	43%
8	173	0	0%
9	192	29	15%
10	239	75	31%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ÓD	Cantidad de personas por registrar	Cantidad de personas que han cursado la sesión Práctica-procedimental	% de personas que han cursado la sesión informativa
11	205	104	51%
12	192	0	0%
13	255	0	0%
14	255	0	0%
15	195	0	0%
16	214	86	40%
17	202	0	0%
18	280	0	0%
19	271	0	0%
20	202	0	0%
21	211	0	0%
22	217	158	73%
23	315	0	0%
24	221	35	16%
25	129	0	0%
26	305	0	0%
27	161	0	0%
28	233	0	0%
29	195	90	46%
30	340	187	55%
31	192	0	0%
32	356	70	20%
33	180	78	43%
Totales:	7,547	1,033	14%
Mayor al 100%	Entre el 80 y 99%	Entre el 60 y 79%	Menor al 59%

Fuente: Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCEC <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 31 de marzo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG.

- Visitas de acompañamiento con motivo de la «Sesión 2. Práctica-procedimental» para la capacitación dirigida a las personas aspirantes a ser responsables de

MRVyO prevista en el subapartado «12. Verificación y visitas de acompañamiento» de la Estrategia.

Del 27 de marzo al 23 de abril, la DEPCyC realizó visitas de acompañamiento de mérito, lo anterior, con el propósito de llevar a cabo actividades de acompañamiento durante el desarrollo de las sesiones de capacitación; así como observar el manejo de los contenidos, el uso de los materiales de apoyo y para brindar auxilio en la resolución de dudas que se presenten durante las sesiones.

La actividad de acompañamiento se llevó a cabo en una muestra representativa de las sesiones programadas por los ÓD que, con corte al 31 de marzo de 2026, fue de 33 grupos en 12 ÓD, por lo que el personal de estructura y eventual asignado por la DEPCyC acudió a dichas capacitaciones, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla. Programación y asistencia de visitas del viernes 27 de marzo de 2026

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	Dirección Distrital	Lugar
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	24	Sede distrital
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	33	Sede distrital
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00-18:00	29	Sede distrital
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	16:00-19:30	5	Sede distrital
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	11	Sede distrital
Viernes 27/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00- 18:00	22	Sede distrital

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte «Programación de la Capacitación», que emite el SIPCEC, con corte a las 18:00 horas del 26 de marzo de 2026

Tabla. Programación y asistencia de visitas del viernes 28 de marzo de 2026

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	Dirección Distrital	Lugar
Sábado 28/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	10	Sede distrital
Sábado 28/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	7	Sede distrital
Sábado 28/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 -14:00	16	Sede distrital

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	Dirección Distrital	Lugar
Sábado 28/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (6 grupos)	9:30-13:00 (4 grupos)	30	Colegio de Bachilleres, plantel 4, Culhuacán
Sábado 28/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (6 grupos)	10:00 -14:00	32	Sede distrital

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte «Programación de la Capacitación», que emite el SIPCEC, con corte a las 18:00 horas del 26 de marzo de 2026.

Tabla. Programación y asistencia de visitas del viernes 29 de marzo de 2026

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	Dirección Distrital	Lugar
Domingo 29/03/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	11:00-15:00	9	Sede distrital

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte «Programación de la Capacitación», que emite el SIPCEC, con corte a las 18:00 horas del 26 de marzo de 2026.

Durante las visitas se realizó una realimentación con la persona responsable de impartir la capacitación, a fin de aclarar dudas para mejorar el proceso y enfatizar aquellos puntos que resultaron de mayor relevancia, derivado de las observaciones realizadas por las distintas instancias revisoras de este instituto.

Se destaca que, en algunas de las visitas de acompañamiento, se contó con la presencia de personal de la Contraloría Interna del Instituto, en particular de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación; así como de la SA, por conducto de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, en particular de la Subdirección de Gestión de Calidad, tal y como se visualiza en la tabla siguiente:

Tabla. Visitas de acompañamiento a la implementación de la «Sesión 2. Práctica-procedimental» en ÓD

Numeral	Fecha	ÓD	Horario	Sesión	Acompañamiento de CI y/o SA
1	27/03/26	24	10:00 - 13:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento
2	27/03/26	33	10:00 - 13:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	CI
3	27/03/26	29	15:00-18:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento
4	27/03/26	5	16:00-19:30 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento

Numeral	Fecha	ÓD	Horario	Sesión	Acompañamiento de CI y/o SA
5	27/03/26	22	15:00- 18:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento
6	27/03/26	11	10:00 - 13:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento
7	28/03/26	10	10:00 - 14:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	CI
8	28/03/26	7	10:00 - 13:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	CI
9	28/03/26	16	10:00 - 14:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento
10	28/03/26	30	09:30 - 13:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	SA
11	28/03/26	32	10:00 - 14:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	CI
12	29/03/26	9	11:00-15:00 horas	Sesión 2. Práctica-procedimental	Sin acompañamiento

Fuente: Elaboración propia.

➤ Notas informativas respecto del avance del proceso de integración de MRO

En el periodo informado, se han enviado 7 notas informativas dirigidas a la SE mediante las cuales se reportó el avance semanal respecto de cada una de las etapas activas en el proceso de integración de las MRVyO, de conformidad con lo siguiente:

Tabla. Relación de correos de avance presentados a la SE

No.	Nota		Fecha
1	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		6 de marzo de 2026
2	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		10 de marzo de 2026
3	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		13 de marzo de 2026
4	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		17 de marzo de 2026

No.	Nota		Fecha
5	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		20 de marzo de 2026
6	Primer corte de avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación «Sesión 1. Informativa»		24 de marzo de 2026
7	Respecto del avance en la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (Etapa de registro y capacitación: Sesión 1. Informativa.		27 de marzo de 2026

Fuente: Elaboración propia.

Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO

En el proceso de capacitación, registro, seguimiento y designación de las personas responsables de MRVyO que participarán en la Jornada Única, se cuenta con el SIPCEC 2026; herramienta informática basada en un ambiente web con acceso preferentemente mediante la red de intranet institucional, la cual fue actualizada respecto de su versión anterior.

Al respecto, durante el primer trimestre de 2026 se han llevado a cabo acciones para la actualización y mejoramiento del sistema antes referido, así como su puesta en funcionamiento el 1 de marzo de 2026, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- La DEPCyC en conjunto con los ÓD realizaron dos ejercicios de simulacro del SIPCEC en fechas 29 de enero y 19 de febrero, a efecto de confirmar el correcto funcionamiento de dicho sistema informático.
- Se elaboraron recursos didácticos para el uso del sistema mediante videos explicativos, presentación en archivos *Power Point* y diagramas para la socialización de la Estrategia a los ÓD.
- Desde la entrada en funcionamiento del SIPCEC el 1 de marzo de 2026 y hasta el corte del primer trimestre el 31 de marzo de 2026, la DEPCyC ha dado seguimiento

y atención a inconsistencias referentes a la sesión informativa de la etapa de capacitación, así como la etapa de registro.

- Desde el último simulacro ocurrido el 19 de febrero de 2026 y hasta el corte del segundo trimestre el 31 de marzo de 2026, la DEPCyC y la UTSI, mediante los canales institucionales establecidos, han tenido comunicación constante para solventar inconsistencias referentes a la etapa de registro y la sesión informativa de la etapa de capacitación.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo para sistematizar y analizarla la información respecto de la aplicación SIPCEC, conforme las fechas precisadas en la siguiente tabla:

Tabla. Relación de reuniones de trabajo respecto del SIPCEC

Mes	Cantidad de reuniones de trabajo realizadas
Enero	4 (los días 9, 16, 23 y 30 del mes)
Febrero	4 (los días 3, 10, 17 y 24 del mes)
Marzo	5 (los días 2, 9, 16, 23 y 30 del mes)
Total	13

Fuente: Elaboración propia.

- Simulacros SIPCEC

Debido a la importancia en la toma de decisiones y, en general, en la integración de las MRVyO, previo a la entrada en funcionamiento del SIPCEC, de acuerdo con la Estrategia, fue necesario realizar una revisión del sistema, con el objetivo de mejorar su operación.

En el primer trimestre se da cuenta de dos simulacros que contaron con la participación de los 33 ÓD, conforme lo siguiente.

Tabla. Programación los simulacros

Fecha	Horario	ÓD participantes	Personal convocado
29/01/25	10:00 a 13:00 horas	Se realizó con la participación de las 33 DD.	• Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana • Personal que participe en las actividades del SIPCEC y al proceso de integración de MRVyO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Horario	ÓD participantes	Personal convocado
19/02/26	10:00 a 12:00 horas	Se realizó con la participación de las 33 DD.	• Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana • Personal que participe en las actividades del SIPCEC y al proceso de integración de MRVyO

Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que, para cada simulacro, la DEPCyC elaboró un guion con las instrucciones correspondientes. Al finalizar las actividades, la CPC recabó e integró, mediante un formato establecido que incluía la descripción y capturas de pantalla de las incidencias, las observaciones de los ÓD, mismas que fueron canalizadas para su análisis y atención por parte de la UTSI. A continuación, se detalla lo referente a los simulacros.

Tabla. Simulacros realizados por las DD

No.	Simulacro	DD participantes	Fecha de realización del simulacro
1	Remisión del «Guion de la primera prueba de funcionalidad» y documentos necesarios para la realización de la actividad.	33 DD	29/01/26
2	Remisión del «Guion de la segunda prueba de funcionalidad» y documentos necesarios para la realización de la actividad.	33 DD	19/02/26

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la realización de los simulacros permitió que el personal eventual y de nuevo ingreso, tanto de los ÓD como de la CPC, continuara con la familiarización de la operatividad del sistema y su plataforma, así como sistematizar y conjuntar las observaciones sobre la funcionalidad del SIPCEC obsequiadas por las DD.

La DEPCyC tuvo a su cargo la capacitación dirigida al personal de las DD sobre el uso del SIPCEC, durante la reunión de socialización realizada el 2 de marzo de 2026 mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

El 1 de marzo de 2026 inició la operación del SIPCEC, misma fecha en que comenzó la etapa de registro de las personas aspirantes a participar como responsables de mesa. Cabe destacar que la DEPCyC da seguimiento diario a las actividades que se desarrollan en dicho sistema y emite los reportes correspondientes, informando sobre el avance y los datos

estadísticos del proceso en el que se encuentran las personas que fungirán como responsables de mesa; dicha información es insumo informativo para la Comisión y, en su caso, para el Consejo General.

➤ Material audisovisual de apoyo para el manejo del SIPCEC

Con el objetivo de facilitar la correcta utilización del SIPCEC, la DEPCyC elaboró cuatro materiales audiovisuales (videos tutoriales) como apoyo para los ÓD. Este material tiene como finalidad guiar de manera clara y práctica a las personas usuarias del sistema en cada una de las etapas para la integración de mesas, asegurando así el uso eficiente y homogéneo del sistema de mérito.

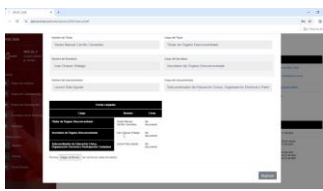
Con fecha de 2 de marzo de 2026 se dieron a conocer a los ÓD durante la socialización, las mencionadas herramientas audiovisuales, a saber.

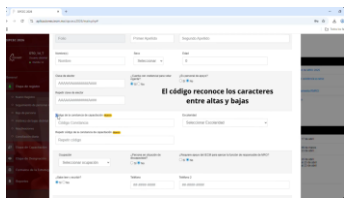
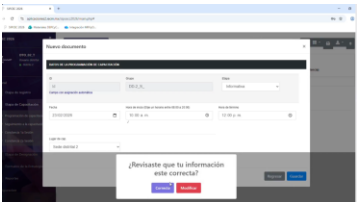
- «[Tutorial Firmas Digitalizadas SIPCEC 2026.mp4](#)»
- «[Tutorial Etapa registro SIPCEC 2026.mp4](#)»
- «[Tutorial Etapa de Capacitación SIPCEC 2026.mp4](#)»
- «[Tutorial Etapa Designación SIPCEC 2026.mp4](#)»

Los cuales se pueden consultar en la siguiente liga:

<https://iedf.sharepoint.com/:f/s/materialsdepcyc/IgANfO8LxffDRliK2rGf8Uo9AaaPU68qqi2ToIPhAYJv0Hc?e=vS67vo>

Tabla. Material Audiovisual de apoyo para uso del SIPCEC

Video	Referencia
«Tutorial Firmas Digitalizadas SIPCEC 2026.mp4»	 

Video	Referencia	
«Tutorial Etapa registro SIPCEC 2026.mp4»		
«Tutorial Etapa de Capacitación SIPCEC 2026.mp4»		
«Tutorial Etapa Designación SIPCEC 2026.mp4»		

Fuente: Elaboración propia.

➤ Atención a inconsistencias

La DEPCyC da seguimiento al proceso de integración de MRVyO en los 33 ÓD, desde su apertura y hasta el corte del 31 de marzo de 2026 ha proporcionado asesoría y atención a diversas inconsistencias de captura en el SIPCEC 2026, como se muestra a continuación:

Tabla. Inconsistencias recibidas por las DD

Numeral	Referencia	Inconsistencia
1.	IECM/DD26/CE/0603/2026	Solicitud de modificación de Clave de elector.
2.	IECM/DD15/CE/0381/2026	Solicitud de modificación del correo electrónico
3.	IECM-DD04/CE-266/2026	Solicitud de modificación del correo electrónico
4.	IECM-DD04/CE-259/2026	Solicitud de modificación del correo electrónico
5.	IECM/DD13-CE0278/2026	Solicitud de modificación del correo electrónico
6.	IECM/DD13-CE0312/2026	Solicitud de corrección del código del curso de MRVyO
7.	DD23/CE/289/2026	Solicitud de modificación de la UT
8.	IECM/DD26/CE/0645/2026	Solicitud de modificación del correo electrónico
9.	IECM/DD18/CE/378/2026	Solicitud de corrección del código del curso de MRVyO

Numeral	Referencia	Inconsistencia
10.	IECM/DD18/389/CE/2026	Solicitud de corrección del código del curso de MRVyO
11.	IECM/DD13-CE0359/2026	Solicitud de corrección del código del curso de MRVyO
12.	OD27/330/CE/2026	Solicitud sobre carga de firmas
13.	IECM/DD06/CE-450/2026	Solicitud de modificación del nombre en registro
14.	IECM/DD18/CE/429/2026	Solicitud de corrección del código del curso de MRVyO
15.	IECM/DD30/0736/CE/2026	Solicitud de la Guía para la capacitación de MRVyO
16.	IECM/DD06/CE-501/2026	Solicitud de modificación del nombre en registro

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, en fecha 5 de marzo de 2026, la DEPCyC remitió, mediante la DAOD, el correo por el cual se enviaron a los ÓD precisiones respecto del registro en el SIPCEC en caso de intermitencias del sistema, así como recomendaciones procedimentales para la implementación de la Estrategia.

Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO

La Estrategia, en sus numerales «9. Etapas para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión», apartado «III. Capacitación»; así como en el «11. Etapas para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva (MRVyOPPP)», apartado «III Capacitación a personas susceptibles de fungir como responsables de MRVyOPPP» establecen que cada uno de los ÓD deberán contar con personas responsables de MRVyO y, en su caso, MRVyOPPP con los conocimientos necesarios sobre la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, además de las aptitudes y habilidades indispensables para la recepción, escrutinio y cómputo de los votos y opiniones en las mesas.

Asimismo, del numeral 9, apartado III, en su inciso i) señala que los materiales de apoyo a la capacitación constituyen una herramienta para reforzar el conocimiento de las

actividades que desempeñarán las personas responsables de mesa y serán utilizados en su conjunto de manera indispensable en las capacitaciones realizadas por los ÓD.

Al respecto, durante el presente trimestre, la DEPCyC realizó las siguientes acciones:

- De los materiales para prácticas y simulacro como herramientas de apoyo a la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO.

La presente acción contribuye al desarrollo de la etapa de capacitación de las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO para lograr una óptima integración de dichos órganos, los cuales constituyen una parte fundamental para la organización y celebración de los procesos de participación ciudadana en curso.

En ese sentido, el 9 de enero del 2026, el Consejo General del IECM aprobó los diseños de los modelos de la documentación electiva y consultiva a emplearse en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las personas en prisión preventiva, en estado de postración y cuidadoras primarias.³⁶

El 12 de enero de 2026, la DEPCyC solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)³⁷, los archivos de los modelos de documentación y materiales aprobados por el Consejo General para utilizarse en la elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para la elaboración de los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación, así como para la impresión y producción de la documentación para prácticas y simulacros, en formato editable y en alta calidad, por medio de archivos electrónicos con extensiones *.AI* y *.PDF*.

El 22 de enero de 2026, la DEOEyG remitió³⁸ a la DEPCyC, una carpeta electrónica con los modelos de la documentación electiva y consultiva solicitada, así como los materiales a emplearse en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

³⁶ Mediante acuerdo IECM/ACU-CG-009/2026, en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 9 de enero de 2026.

³⁷ Mediante oficio «IECM/DEPCyC/011/2026», de fecha 12 de enero de 2026.

³⁸ Mediante oficio «IECM/DEOEyG/035/2026», de fecha 22 de enero de 2026.

El 26 de enero de 2026 la DEPCyC solicitó³⁹ a la DEOEyG las especificaciones técnicas de la documentación y materiales remitidos para poder proporcionar dicha información a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) y proceder a la elaboración del requerimiento de impresión de la documentación muestra para prácticas y simulacro en el marco de la capacitación dirigida a las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, especificaciones que fueron proporcionadas el 27 de enero de 2026^{COB.}.

El 30 de enero de 2026, la DEPCyC⁴⁰ solicitó a la DEGDHECyCC iniciar con el proceso de impresión de la documentación electiva, consultiva y auxiliar muestra para simulacro, correspondiente a la Elección y Consulta, con los requerimientos específicos para la elaboración del kit correspondiente, se precisó que la documentación solicitada será utilizada exclusivamente en los simulacros y prácticas de capacitación, por lo que se requirió la incorporación, de manera visible, de la leyenda «**MUESTRA**» en cada uno de los formatos a elaborar. El paquete de documentación debía, para su fácil traslado, incorporarse dentro de un **contenedor adecuado**, con las siguientes características:

Tabla. Características requeridas para los contenedores en el que se insertará la documentación muestra electiva y consultiva para simulacros y prácticas de la Jornada Única 2026.

• Contenedor para la documentación muestra	• Características
• Caja portafolio con la leyenda impresa: «Material para simulacro de elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027»	• Tamaño 50 x 37.5 x 2 cm. Cartón corrugado, tapa integrada, resistencia 23 kcs, impresión por ambas caras (logotipo y lista de materiales que contiene)

• **Fuente:** Circular No. 82, de fecha 27 de agosto de 2025, emitida por la SE.

En ese sentido, se estableció que el total de los 72 contenedores debía distribuirse de la siguiente manera:

Tabla. Número de contenedores para la documentación muestra electiva y consultiva para simulacros y prácticas de la jornada única 2026.

• Dirección Distrital o Dirección	• Número de contenedores (kit de documentación muestra para simulacro)
• Dirección Distrital 1	• 2
• Dirección Distrital 2	• 2

³⁹ Mediante correo electrónico con asunto «Solicitud de especificaciones técnicas de la documentación electiva o consultiva en el marco de la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027», de fecha 26 de enero de 2026.

⁴⁰ Mediante oficio «IECM/DEPCyC/061/2026», de fecha 30 de enero de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital o Dirección	Número de contenedores (kit de documentación muestra para simulacro)
Dirección Distrital 3	2
Dirección Distrital 4	2
Dirección Distrital 5	2
Dirección Distrital 6	2
Dirección Distrital 7	2
Dirección Distrital 8	2
Dirección Distrital 9	2
Dirección Distrital 10	2
Dirección Distrital 11	2
Dirección Distrital 12	2
Dirección Distrital 13	2
Dirección Distrital 14	2
Dirección Distrital 15	2
Dirección Distrital 16	2
Dirección Distrital 17	2
Dirección Distrital 18	2
Dirección Distrital 19	2
Dirección Distrital 20	2
Dirección Distrital 21	2
Dirección Distrital 22	2
Dirección Distrital 23	2
Dirección Distrital 24	2
Dirección Distrital 25	2
Dirección Distrital 26	2
Dirección Distrital 27	2
Dirección Distrital 28	2
Dirección Distrital 29	2
Dirección Distrital 30	2
Dirección Distrital 31	2
Dirección Distrital 32	2
Dirección Distrital 33	2
DEPCYC	6
Total	72

Fuente: Elaboración propia.

•

Asimismo, en cada uno de los contenedores debía incorporarse el paquete de documentación siguiente:

Tabla. Paquete de documentación electiva y consultiva para simulacros y prácticas de la jornada única 2026 por cada paquete y contenedor.

• lave	• Denominación	• Requeri mientos	• Canti dad de ejemplares por kit (contenedor)
BC 25	Boleta de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (25 candidaturas)	Tamaño original plastificada	2
BC 50	Boleta de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (50 candidaturas)	Tamaño original plastificada	1
BP26 25	Boleta de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 (25 proyectos)	Tamaño original plastificada	2
BP26 50	Boleta de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 (50 proyectos)	Tamaño original plastificada	1
BP27 25	Boleta de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027 (25 proyectos)	Tamaño original plastificada	2
BP27 50	Boleta de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027 (50 proyectos)	Tamaño original plastificada	1
ACP 01	Acta de Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificada	2
ACP 01	Acta de Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño cartel (90 x 110 cm) plastificada	1
AC 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original plastificada	2
AC 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño cartel (90 x 110 cm) plastificada	1
AP26 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original plastificada	2
AP26 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño cartel (90 x 110 cm) plastificada	1
AP27 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original plastificada	2
AP27 02	Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño cartel (90 x 110 cm) plastificada	1
ACP 03	Acta de Incidentes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificada	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

• lave	• Denominación	• Requeri mientos	• Canti dad de ejemplares por kit (contenedor)
DA CP 01	Cartel de ubicación de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificado	1
DA CP 02	Cartel de aviso de cambio de ubicación de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificado	1
DA C 03	Cartel de Candidaturas Registradas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original plastificado	1
DA P26 03	Cartel guía de Proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original plastificado	1
DA P27 03	Cartel guía de Proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original plastificado	1
DA C 04	Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original plastificada	2
DA P26 04	Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original plastificada	2
DA P27 04	Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original plastificada	2
DA C 05	Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original plastificado	1
DA P26 05	Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original plastificado	1
DA P27 05	Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original plastificado	1
DA C 07	Listado de las Personas Representantes de las Candidaturas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 acreditadas ante la Dirección Distrital durante la Jornada Electiva y Consultiva Única 2026	Tamaño original plastificada	1
DA CP 08	Constancia de Clausura de la Mesa Receptora de Votación y Opinión, y Remisión del Paquete Electivo y Consultivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificada	2
DA C 12	Sobre para Votos Extraídos de la Urna de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

• lave	• Denominación	• Requeri mientos	• Canti dad de ejemplares por kit (contenedor)
DA P26 12	Sobre para Opiniones Extraídas de la Urna de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA P27 12	Sobre para Opiniones Extraídas de la Urna de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA C 13	Sobre para Boletas Sobrantes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA P26 13	Sobre para Boletas Sobrantes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA P27 13	Sobre para Boletas Sobrantes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA CP 14	Sobre para Expediente de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Jornada Única Electiva y Consultiva 2026	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA CP 15	Sobre para Lista Nominal del Electorado utilizada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA CP 16	Cartel guía de Emisión de Voto y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificado	1
DA CPi 01	Sobre con los Resultados de los Votos y las Opiniones emitidas a través del Sistema Electrónico por Internet de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2
DA CPi 02	Sobre con el Listado de Claves de Elector de la Ciudadanía que emitió su Voto y Opinión a través del Sistema Electrónico por Internet de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original, suajado, doblado y pegado. Solapa sin pegamento	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

• lave	• Denominación	• Requeri mientos	• Canti dad de ejemplares por kit (contenedor)
A Ci 01	Acta del Cómputo emitido por el Sistema Electrónico por Internet de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Tamaño original plastificada	2
A Pi 26 01	Acta del Cómputo emitido por el Sistema Electrónico por Internet de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026	Tamaño original plastificada	2
A Pi 27 01	Acta del Cómputo emitido por el Sistema Electrónico por Internet de la Consulta de Presupuesto Participativo 2027	Tamaño original plastificada	2
A CPI 02	Listado de Claves de Elector de la Ciudadanía que emitió su Voto y Opinión a través del Sistema Electrónico por Internet de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Tamaño original plastificado	2

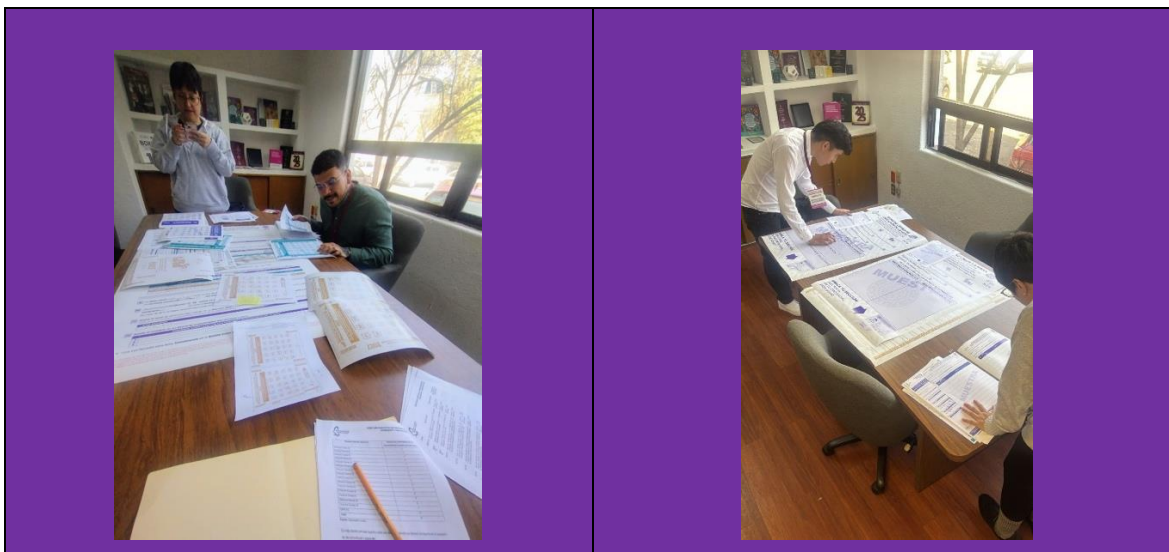
• **Fuente:** Acuerdo IEMC/ACU-CG-009/2026, oficio IECM/DEOEyG/035/2026 y Circular No. 82 de fecha 27 de agosto de 2025.

En ese tenor, el 13 de febrero del 2026, Talleres Gráficos de México (TGM) comunicó la fecha de revisión de la documentación muestra para prácticas y simulacros a esta Dirección Ejecutiva, siendo esta el 16 de febrero del 2026 en sus instalaciones ubicadas en Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

A dicha visita, acudió personal adscrito a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, así como de la DEPCyC, en la que realizaron una revisión exhaustiva de las «pruebas finas» de la documentación electiva y consultiva para prácticas y simulacros como material de apoyo a la capacitación de las personas que fungirán como responsables de MRVyO.

De ahí que, después de la detección de algunos errores ortotipográficos en tres de los documentos revisados, el personal de TGM procedió a subsanarlos, en un ambiente de cordialidad y apoyo institucional.

Tabla. Evidencia fotográfica de la visita a TGM para dar visto bueno a las pruebas finas a color de la documentación muestra



Fuente: Elaboración propia.

El 13 de marzo de 2026, la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD⁴¹, hizo del conocimiento de las 33 DD, la puesta a disposición de los kits de documentación electiva y consultiva, para su entrega y recepción, como parte del material didáctico y de apoyo a la capacitación de las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO en el marco de la jornada única.

En consecuencia, los días 13, 16, 17 y 18 de marzo de 2026, las DD acudieron a las instalaciones del IECM para recoger la cantidad de dos kits de documentación de conformidad con lo establecido en la Estrategia 2026 para la implementación de la «Sesión 2. Práctica-procedimental».

- De la Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la jornada única de la Elección de las

⁴¹ Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/1003/CE/2026- Entrega de kit de materiales de apoyo para la capacitación de las personas responsables de las MRVyO en el marco de la Jornada Única 2026», de fecha 22 de marzo de 2026.

COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa (Guía MRVyO).

La Guía MRVyO es un material didáctico y de apoyo a la capacitación dirigida las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en particular en la «Sesión. Práctica-procedimental», realizada en modalidad presencial.

La elaboración del material en mención se realizó desde el último trimestre de 2025 y continuó durante el primer trimestre de 2026, tomando en cuenta lo siguiente:

- Convocatoria única para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto 2026 y 2027.⁴²
- Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana Vigente.⁴³
- Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.⁴⁴
- Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 con base en lo establecido en el acuerdo IECM/ACU-CG-110/2025 por el que se aprobó el ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025.
- Acuerdo IECM/ACU-CG-003/2026 del Consejo General del IECM, por el que se aprobó la Modalidad Digital de Votación y Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Elección de la COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Acuerdo IECM/ACU-CG-009/2026 del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron los diseños de los modelos de la documentación electiva y consultiva a emplearse en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; así como los correspondientes al Sistema Electrónico por Internet, las Personas en Prisión Preventiva, en Estado de Postración y Cuidadoras Primarias.

⁴² Aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004/2026, en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 9 de enero de 2026 y sus posteriores modificaciones mediante los diversos IECM/ACU-CG-013/2026 e IECM/ACU-CG-018/2026.

⁴³ Aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026, en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 9 de enero de 2026.

⁴⁴ Aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-007/2026, en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 9 de enero de 2026.

- Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2026 del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron los modelos de los materiales electivos y consultivos, así como su reutilización en la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las COPACO 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (Manual de Geografía)

El 25 de febrero de 2026, la CPCyC⁴⁵ emitió opinión favorable con respecto a los contenidos de la Guía MRVyO, mediante acuerdo CPCyC/009/2026.

El objetivo de la Guía MRVyO es que la ciudadanía involucrada en la integración de las mesas y recepción de votos y opiniones cuente con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para realizar de manera óptima sus labores el día de la jornada electiva y consultiva.

Los contenidos de la Guía MRVyO se utilizaron como material de apoyo para la elaboración de dos acciones formativas.

1. «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Sesión 1. Informativa».
2. «Sesión 2. Práctica-procedimental», en modalidad presencial, a cargo de la persona subcoordinadora y del personal que coadyuve para su impartición.

La guía cuenta con siete apartados, en el primero se señalan las principales funciones del Instituto y se hace referencia al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025; en los dos siguientes se tratan las generalidades de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; en el cuarto se desglosa la integración de las MRVyO, puntualizando las actividades a realizar durante el desarrollo de la jornada única: instalación, apertura, suspensión y cierre, el escrutinio y cómputo, la integración del

⁴⁵ En su cuarta sesión urgente, celebrada el 25 de febrero de 2026.

expediente y el paquete, la clausura, la remisión del paquete, la captura de votos y opiniones para obtener la participación ciudadana preliminar.

Es importante señalar que, dentro de los contenidos de la guía, se contemplaron una serie de recomendaciones para las personas responsables de MRVyO, con el objetivo de orientar a la ciudadanía a efecto de evitar la nulidad involuntaria al momento de emitir su voto y opinión en el marco del «Programa de Mejoramiento del Ejercicio del Sufragio» (PROMES).

El quinto y sexto se conforman por un cuaderno de ejercicios con ejemplos de llenado de la documentación que se usará en la jornada única, así como las respuestas a dichos ejercicios.

Por último, en el séptimo se incluyen los anexos con preguntas frecuentes, un cuadro-resumen con las principales funciones de quienes fungirán como responsables de MRVyO, las recomendaciones para atender a personas bajo el principio de no discriminación, el catálogo de incidentes, entre otros temas.

Una vez aprobada la Guía MRVyO, el 26 de febrero de 2026, la DEPCyC remitió a la DEGDHECyCC, el número de acuerdo que contiene la opinión favorable de sus contenidos con el objetivo de formalizar la solicitud de su corrección de estilo, diseño, formación editorial e impresión; asimismo, se mandó la pauta de distribución de la Guía, en los términos siguientes:

Tabla. Pauta de distribución de la Guía MRVyO 2026.

Dirección Distrital o área	Número de ejemplares
DD 1	243
DD 2	227
DD 3	300
DD 4	262
DD 5	275
DD 6	303
DD 7	77
DD 8	183
DD 9	202
DD 10	249
DD 11	215
DD 12	202

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital o área	Número de ejemplares
DD 13	243
DD 14	265
DD 15	205
DD 16	221
DD 17	212
DD 18	290
DD 19	281
DD 20	212
DD 21	221
DD 22	227
DD 23	325
DD 24	231
DD 25	139
DD 26	312
DD 27	171
DD 28	243
DD 29	205
DD 30	350
DD 31	202
DD 32	366
DD 33	190
DEPCyC	56
Consejerías	35
DEGDHECyCC	10
Total	7,950

Fuente: Elaboración propia.

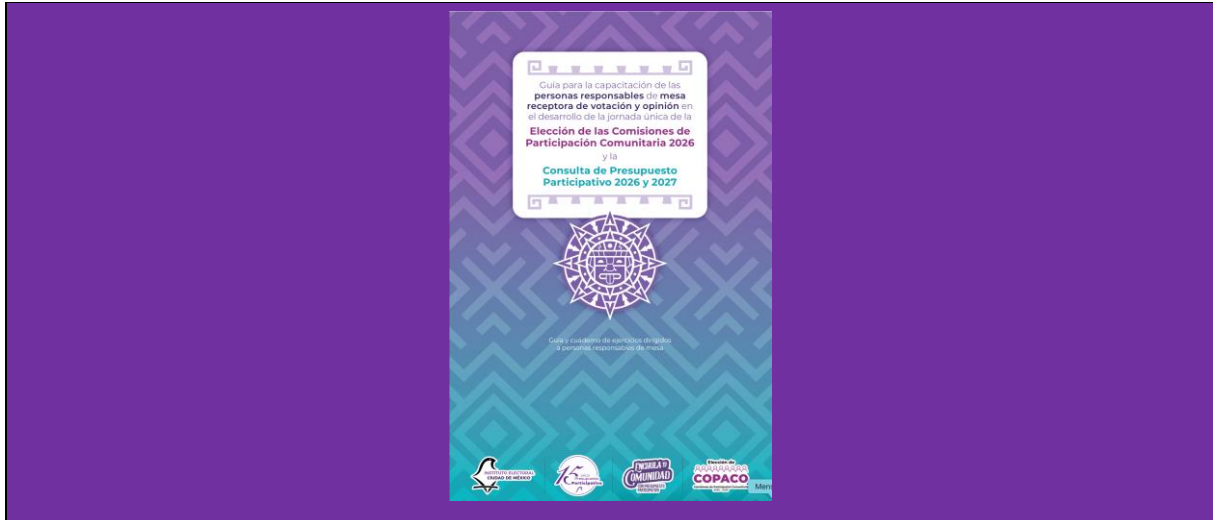
Cabe precisar que el cálculo de ejemplares se realizó de conformidad con el número de mesas a instalar proyectadas hasta el mes de febrero (2,387), la cantidad de personas responsables requeridas por mesa (3) y la reserva prevista (5%), así como los necesarios para el seguimiento del personal, tanto de la DEPCyC como de los ÓD.

Por lo anterior, la Coordinación Editorial coadyuvó con la DEPCyC en la corrección de estilo, diseño, formación editorial, atendiendo en tiempo y forma las correcciones que resultaron aplicables con el propósito de contar con la versión digital de la Guía MRVyO y con ello, estar en posibilidades de remitirla a TGM para solicitar su impresión y producción de conformidad con la pauta de distribución antes referida.

El 9 de marzo de 2026, la DEPCyC hizo del conocimiento de la Coordinación Editorial, que una vez realizada la revisión a la propuesta de Guía MRVyO, otorgaba su visto bueno para

dar continuidad al proceso de impresión; De ahí que, el 10 de marzo de 2026, la Coordinación Editorial remitió la versión digital de la Guía MRVyO.

Ilustración. Versión digital de la Guía MRVyO



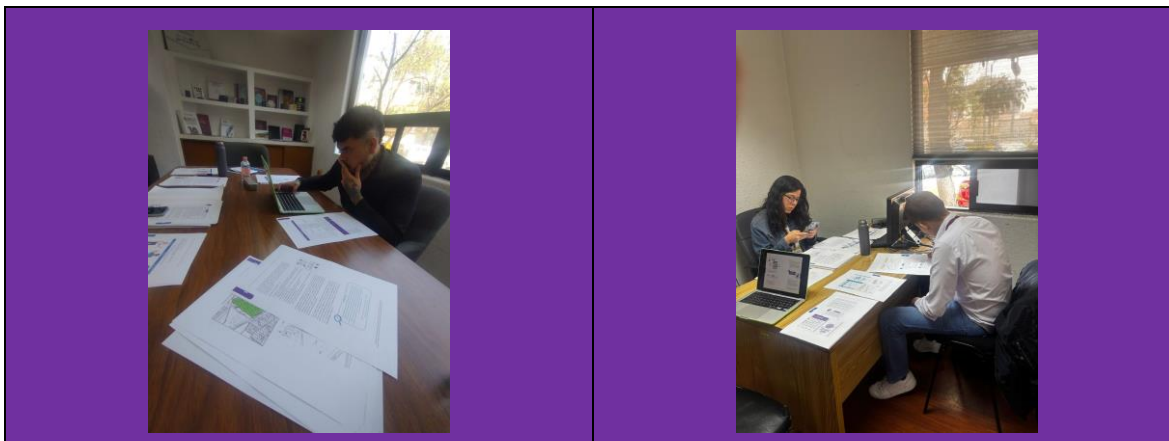
Fuente: Elaboración propia.

El 19 de marzo de 2026 la DEPCyC, por convocatoria de la Coordinación Editorial adscrita a la DEGDHECyCC, acudió a TGM en un horario de 9:30 a 18:30 horas, para revisar la prueba de color referente a la Guía MRVyO.

La visita realizada tuvo como objetivo llevar a cabo la revisión exhaustiva, junto a la Coordinación Editorial, de la Guía MRVyO; en el que se emitieron una serie de observaciones para su atención y con ello, estar en posibilidades de otorgar visto bueno para su impresión y producción.

La Coordinación Editorial remitió a TGM las correcciones pertinentes del material didáctico referido, para coadyuvar en el impacto de las observaciones detectadas y con ello, iniciar los trabajos de producción e imprenta.

Tabla. Evidencia fotográfica de la visita a TGM para dar visto bueno a las pruebas finas a color de la Guía MRVyO.



Fuente: Elaboración propia.

Al corte del presente informe, la DEPCyC se encuentra en espera de fecha para la entrega de los ejemplares.

- «Sesión 1. Informativa» de la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en modalidad autogestiva.

La Estrategia estableció que la capacitación dirigida a las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, se llevaría a cabo, del 28 de febrero al 24 de abril de 2026.

De ahí que, una vez aprobados los contenidos de la Guía MRVyO, la DEPCyC elaboró la acción formativa denominada «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesas receptoras de votación y opinión para el desarrollo de la jornada única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027. Sesión 1. Informativa», en su modalidad autogestiva, la cual fue alojada en el Aula Virtual; la cual debía acreditarse con una calificación mínima de 8.00, en tres intentos, para estar en posibilidad de descargar la constancia correspondiente y obtener el código alfanumérico requerido para la etapa de registro con el apoyo de los ÓD.

El curso fue alojado en el Aula Virtual a partir del 28 de febrero de 2026, con el objetivo de que la ciudadanía involucrada en la integración de las MRVyO para el desarrollo de la jornada:

- ✓ Cuente con herramientas didácticas que le permitan adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar, de manera óptima, sus labores el día de la jornada a celebrarse el 3 de mayo de 2026.
- ✓ Realice un primer acercamiento con la documentación a emplearse, así como las funciones que realizará durante el día de la jornada única.

La acción formativa contiene los siguientes temas:

- ✓ ¿Qué es el IECM?
- ✓ Aspectos generales del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.
- ✓ ¿Qué es la participación ciudadana?
- ✓ Participación ciudadana: mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública.
- ✓ Marco geográfico de participación ciudadana 2025. Ajustado.
- ✓ Jornada única 2026 en MRVyO.
- ✓ Integración de las MRVyO; momentos de la jornada; actividades que desarrollan las personas responsables de mesa; documentación y materiales electivos y consultivos; e incidentes.
- ✓ Información complementaria (papel de personas observadoras; acciones encaminadas a respetar el principio de igualdad y no discriminación respecto a la ciudadanía que acude a votar y opinar; y recomendaciones para evitar la nulidad involuntaria del sufragio)

Ilustración. Sesión 1. Informativa de la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, alojada en el Aula virtual.



Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, se informa que la DEPCyC contempla la actualización de la información correspondiente a la acreditación de dicha acción formativa en el SIPCEC, mediante el envío de reportes diarios con corte a las 9:00, 13:00 y 17:00 horas. Esto en cumplimiento al apartado de acreditación y en seguimiento constante al sistema de registros por parte de las personas aspirantes que se inscriben al curso referido.

- «Sesión 1. Informativa» de la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en modalidad presencial.

La Estrategia establece que las personas que no acrediten la «Sesión 1. Informativa» o que por limitantes tecnológicos no hayan podido realizar el curso y, a criterio de la persona subcoordinadora, podrán realizar su proceso de capacitación mediante la acción formativa correspondiente en modalidad presencial, conforme a los siguientes criterios:

- ✓ No deberá exceder el 20% de las personas necesarias para integrar sus MRVyO, incluida la reserva.
- ✓ No exceda el límite máximo de personas a capacitar por grupo 835 personas.

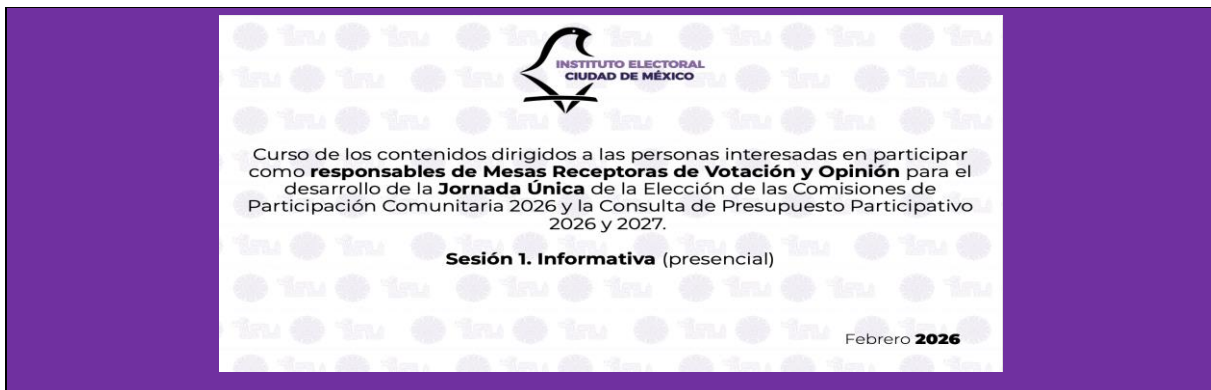
- ✓ No exceda la cantidad de 3 grupo de personas a capacitar.

La sesión presencial tendrá una duración de 120 minutos para su impartición.

Entre los materiales de apoyo a la capacitación referida, se elaboraron:

1. Presentación denominada «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Sesión 1. Informativa» en formato .pptx.
2. Carta descriptiva de la «Sesión 1. Informativa».
3. Examen para la acreditación de la Sesión 1 Informativa.
4. Formato de lista de asistencia.

Ilustración. Sesión 1. Informativa de la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en modalidad presencial.



Fuente: Elaboración propia.

Los materiales elaborados fueron compartidos con los ÓD mediante el repositorio digital «Materiales DEPCyC» a partir del 28 de febrero de 2026.

[Sesión 1 Informativa](#)

A la fecha de la presentación del informe, los ÓD no han impartido sesiones presenciales correspondientes a la «Sesión 1. Informativa».

- «Sesión 2. Práctica-procedimental» de la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO

Una vez aprobados los contenidos de la Guía MRVyO, la DEPCyC inició los trabajos de elaboración de la presentación denominada, «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» como material de apoyo para la impartición de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», misma que tiene como periodo de impartición del 27 de marzo al 23 de abril de 2026.

La presentación tiene como objetivo que las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO identifiquen la documentación electiva, consultiva y auxiliar, y ejercite su llenado y practique el armado de materiales para la jornada única. Dicho material fue utilizado por las DD a partir del 27 de marzo de 2026.

El 22 de marzo de 2026 la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD, informó a las DD, la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» para la descarga y visualización de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación que serían utilizados en la «Sesión 2. Práctica-procedimental» como herramientas para desarrollar dicha capacitación, con el objetivo de facilitar la identificación de la documentación electiva, consultiva y auxiliar, ejercitar su correcto llenado y la práctica del armado de materiales y las actividades que realizarán durante la jornada única mediante trabajo colaborativo en la organización de las actividades en mesa, entre los cuales se encuentran:

1. Presentación denominada «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» en formato .pptx.

Ilustración. Sesión 1. Informativa de la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en modalidad presencial.



Fuente: Elaboración propia.

2. Carta descriptiva de la «Sesión 2. Práctica-procedimental».
3. Documentación electiva, consultiva y auxiliar para prácticas y simulacros, en formato digital.
4. Diversos materiales audiovisuales como herramientas orientadoras para el llenado de la documentación electiva, consultiva y auxiliar que las personas responsables de MRVyO podrán utilizar el día de la jornada única, a saber:

Tabla. Material Audiovisual orientador para el ejercicio de las funciones de las personas responsables de MRVyO

Video	Vínculo electrónico
Vídeo del llenado del «Acta de Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027»	https://www.youtube.com/watch?v=asFi8sKR0qE&feature=youtu.be
Vídeo del llenado del «Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026»	https://www.youtube.com/watch?v=x6_0bE77kL4
Vídeo del llenado del «Acta de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Votación y Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y para 2027»	https://www.youtube.com/watch?v=mvlZigE2y-o
Vídeo del llenado del «Cartel de Resultados de Mesa Receptora de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y para 2027».	https://www.youtube.com/watch?v=QjW6lfR7Yq8
Vídeo de la «Integración de la caja paquete».	https://www.youtube.com/watch?v=ZQmix9ayqcA

Fuente: Elaboración propia.

El 27 de marzo de 2026 la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD⁴⁶, informó a las DD la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC», con las siguientes precisiones:

- ✓ La actualización de la presentación denominada «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como **responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión** para el desarrollo de la **Jornada Única** de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» en formato .pptx.
- ✓ La incorporación del «Cuadernillo de criterios para clasificar los votos y opiniones según su validez o nulidad» (para su descarga y consulta), con el objetivo de ser considerado, en su caso, en las capacitaciones de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», como un documento orientador en las funciones a desempeñar por las personas responsables de MRVyO. Lo anterior, en atención a lo emitido por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
- De la Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda)

La Estrategia, cuya implementación y seguimiento es responsabilidad de la DEPCyC, prevé las etapas de registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos de las personas que integrarán y operarán tanto las MRVyO en las UT como las mesas en las que se recabarán los votos y las opiniones de las personas en prisión preventiva durante la jornada anticipada.

Entre el 20 y el 30 de abril de 2026, las personas en prisión preventiva podrán votar y opinar, de manera presencial en las mesas receptoras de votación y opinión a instalarse al interior de los centros penitenciarios. Dicha población podrá participar con el apoyo de dispositivos electrónicos dispuestos por este Instituto mediante el Sistema Electrónico por Internet, los cuales se mantendrán fuera de línea o, en caso de presentarse una contingencia técnica que impida el uso definitivo de dicho sistema, podrán emitir su voto y opinión con boletas impresas.

⁴⁶ Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/1320/CE/2026-Actualización del repositorio "Materiales DEPCyC" en el marco de la etapa de capacitación de responsables de MRVyO», de fecha 27 de marzo de 2026.

En ese sentido, una vez aprobados los contenidos de la Guía MRVyO, la DEPCyC inició con la elaboración de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda)», con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo efectivo de dicha jornada.

La adenda detalla las actividades de cada figura involucrada en la jornada anticipada, ofrece orientación para prevenir la anulación involuntaria de los votos y opiniones, asimismo facilita la práctica para el llenado de la documentación y el correcto uso de los materiales electivos y consultivos.

El 23 de marzo de 2026, la CPCyC⁴⁷ emitió opinión favorable de los contenidos de la Adenda, mediante acuerdo CPCyC/016/2026.

Una vez aprobada la Adenda, el 24 de marzo de 2026, la CPCyC remitió a la DEGDHECyCC, el acuerdo CPCyC/016/2026 que contiene la opinión favorable de sus contenidos con el objetivo de formalizar la solicitud de su corrección de estilo, diseño, formación editorial para contar con su versión digital en tiempo y forma.

Sus contenidos servirán como base para la elaboración de una versión digital de la adenda y como apoyo para la elaboración de los materiales didácticos a utilizarse en la «Sesión 1. Informativa», en su modalidad autogestiva que se alojará en el Aula Virtual; así como de los que se utilizarán para la «Sesión 2. Práctica-procedimental», en su modalidad presencial, dirigida a las personas que se desempeñarán como responsables de las mesas receptoras de votación y opinión para personas en prisión preventiva.

Es importante señalar que, para la elaboración de los contenidos de las sesiones antes referidas y con el propósito de clarificar situaciones específicas a las personas que fungirán como responsables de MRVyOPPP, la DEPCyC consultó a la DEOEyG, una serie de preguntas con la intención de solventar detalles relacionados con las particularidades

⁴⁷ En su tercera sesión ordinaria.

establecidas en el Manual de Geografía y el «Modelo de operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».

Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas

En el primer trimestre se da cuenta de la sistematización de información para la elaboración de una propuesta de documento técnico-informativo cuyo propósito será analizar el modelo de profesionalización asociado a la integración de MRVyO en los procesos de participación ciudadana del IECM.

El documento tendrá como premisa que las labores de las personas responsables de mesas son determinantes para la continuidad y legitimidad de los procesos consultivos, al requerir preparación, imparcialidad y desempeño ético antes, durante y después de la recepción de las votaciones y opiniones.

La pertinencia de un modelo de profesionalización se revisa a la luz de las exigencias reales de las jornadas electivas y consultivas: conocimiento procedimental, organización documental, ejecución de instrucciones complejas, compromiso con la participación y capacidad de respuesta ante imprevistos.

Metodológicamente el análisis integrará fuentes operativas y documentales como los resultados obtenidos de cuestionarios de realimentación que sean aplicados al personal de ÓD involucrado en capacitación, registros de seguimiento en el SIPCEC; verificaciones de archivo distrital; observaciones de visitas de acompañamiento documentadas y observaciones de personal de estructura de ÓD. Con ello se contrastaría el modelo con la práctica, identificando factores que inciden en el desempeño de personas responsables y en la adecuada integración de mesas.

Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la implementación de acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior

Esta acción se encuentra en proceso, en virtud de que el listado de las personas susceptibles de fungir como responsables de Mesa se encuentra en construcción. Una vez que se llegue al 100% de personas requeridas se procederá con el envío de información para invitarles a cursar la oferta de cursos que se encuentra en el Aula Virtual.

En tanto, las acciones formativas ya fueron actualizadas y se da cuenta de ello en el informe correspondiente al primer trimestre del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026.

Implementar acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO

El Instituto Electoral como autoridad en materia de participación ciudadana en la capital del país, tiene la función de promover cursos y campañas de formación, sensibilización y difusión de los valores y principios de la participación ciudadana para la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática, considerando esta última como el conjunto de prácticas encaminadas al reconocimiento de derechos, deberes y adquisición de valores cívicos por parte de las personas en la Ciudad, con el objetivo de participar en la toma de decisiones y convivir de manera solidaria y respetuosa, así como generar arraigo comunitario.⁴⁸

⁴⁸ Artículo 184 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Al respecto y con motivo de la emisión de la Convocatoria Única, la DEPCyC elaboró los contenidos de tres acciones formativas:

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026
- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026
- Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029

Mediante Circulares No. 09 y 10, ambas emitidas por la SE, se dieron indicaciones precisas al personal de ÓD y áreas centrales para desarrollar y cumplir con diversas actividades. Entre ellas, el personal adscrito a estas áreas (SPEN, Rama administrativa y persona eventual) deben cursar y acreditar las acciones formativas en modalidad autogestiva mediante el Aula, con fecha límite para el reporte final de cumplimiento de la actividad al 31 de mayo de 2026, por lo que se brindará información en el siguiente reporte trimestral.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Planeas Anuales de Trabajo con las alcaldías**

Conforme al «Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los Órganos Desconcentrados», en particular a numeral «6. Políticas de operación», la DEPCyC apoyó en la realización de diversas observaciones para ser incorporadas en el PAT y, en su caso, validando lo correspondiente de dicho Plan en divisas alcaldías.

Con corte al 31 de marzo del año 2026, se recibieron por la DEPCyC 14 propuestas (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan), de las cuales cinco ya fueron suscritas y once se encuentran en proceso de observación y validación por parte de los ÓD.

A continuación, se precisa el listado de PAT y el estatus de los planes recibidos.

Tabla. Cuadro de control general de PAT

No.	Alcaldía	Fecha recepción del PAT	Fecha envío de observaciones	Fecha de recepción para validación	Fecha de envío validación	Observaciones
1	Álvaro Obregón	22/11/25	15/12/25	26/01/26	06/02/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/071/2026)
2	Azcapotzalco	04/12/25	15/12/25	13/01/26	21/01/26	Plan suscrito (IECM/DEPCyC/070/2026)
3	Benito Juárez	26/01/26	06/02/26	11/02/26	06/02/26	En proceso de atender la validación
4	Coyoacán	04/12/2025	15/12/25	19/12/25	21/01/26	En proceso de atender la validación
5	Cuajimalpa de Morelos	03/02/26	11/02/26	18/02/26	06/03/26	En proceso de atender la validación
6	Cuauhtémoc	26/01/26	06/02/26			En proceso de atender las observaciones
7	Gustavo A. Madero	25/11/25	15/12/25	03/02/26	11/02/26	En proceso de atender la validación
8	Iztacalco	01/12/25	15/12/25	19/12/25	21/01/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/110/2026)
9	Iztapalapa	10/02/26	17/02/26	03/03/26	17/03/26	En proceso de atender la validación
10	La Magdalena Contreras	25/02/26	17/03/26			En proceso de atender las observaciones
11	Miguel Hidalgo	09/12/25	09/01/26	15/01/26	19/01/26	En proceso de atender la validación
12	Milpa Alta	18/12/25	09/01/26	26/01/26	06/02/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/112/2026)
13	Tláhuac	25/11/25	15/12/25	14/01/26	21/01/2024	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/088/2026)
14	Tlalpan	25/02/26	17/03/26	19/03/26		En proceso de validación

Fuente: Elaboración propia basada en correos institucionales IECM, con corte al 31 de marzo de 2026.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Institucional: Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.						

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Coordinar e integrar los informes trimestrales de la DEPCyC, con los avances y resultados de las actividades institucionales.	Porcentaje	1	1	100%	25%	
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Porcentaje	10	10	100%	25%	
Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2026) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de las metas de los cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana.	Porcentaje	3	3	100%	25%	
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Porcentaje	3	3	100%	25%	
Actividad Institucional: Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.						
Diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así	Acción formativa	3	3	100%	50%	Se diseñó e implementó tres acciones formativas relacionadas con

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
como de sus contenidos y materiales didácticos y de apoyo						la Convocatoria Única
Actualización y reedición de la acción formativa: principios de la participación ciudadana y decálogo de la ciudadanía participativa	Acción formativa	0	0	0%	0%	Acción programada para el segundo semestre de 2026.
Implementación de una acción formativa relacionada con el presupuesto participativo como instrumento de democracia participativa, dirigido a personas divulgadoras del mensaje en la materia	Acción formativa	1	1	100%	100%	Se solicitó el apoyo de la UTCSyD y la DVOE para divulgar e implementar la acción formativa con el público objetivo.
Implementación de acciones formativas por los órganos desconcentrados	Acción formativa	3	3	100%	50%	Mediante Circular No. 09 de la SE se dieron instrucciones a los ÓD para su implementación. El reporte parcial se realizará en el segundo trimestre.
Realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior	Taller	3	3	100%	100%	Mediante Circular No. 09 de la SE se dieron instrucciones a los ÓD para su implementación. El reporte se realizará en el segundo trimestre.
Implementación de talleres para elaboración de proyectos comunitarios de presupuesto participativo, dirigido	Taller	1	1	100%	100%	El reporte se realizará en el segundo trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
a personas integrantes de redes de colaboración comunitaria						
Vinculación con alianzas estratégicas (etapa de mapeo)	Base de datos	0	0	0%	0%	Acción programada para el segundo semestre de 2026.
Actividad Institucional: Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.						
Elaboración de una guía para el diseño instruccional de las acciones formativas del Aula Virtual	Documento	0	0	0%	0%	Acción programada para el segundo semestre de 2026.
Realización de materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital	Material didáctico	3	9	100%	37.5%	Se elaboraron diversos materiales de apoyo a las acciones formativas.
Mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual, considerando la vigencia de sus contenidos, así como la pertinencia pedagógica de los mismos	Reporte	1	1	100%	25%	Se rindió el reporte parcial con el estatus de la actividad.
Actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana»	Reporte	1	1	100%	25%	Se elaboraron y publicaron los contenidos del primer trimestre.
Divulgación de las acciones de pedagogía pública, así como de herramientas, materiales y espacios virtuales de aprendizaje	Acción de divulgación	3	3	100%	37.5%	Se realizaron tres acciones de divulgación.
Actividad Institucional: Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida.						
Dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026.	Documento	3	3	100%	60%	
Definir las actividades de cierre operativo que	Documento	3	3	100%	100%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
realizarán las DD con las COPACO 2023-2026.						
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Documento	3	3	100%	60%	
Actividad Institucional: Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado.						
Elaborar el contenido del curso introductorio para las COPACO 2026-2029	Documento	3	3	100%	100%	
Elaborar la Metodología de capacitación 2026-2029.	Documento	1	1	100%	100%	En el Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, OC y ciudadanía en general 2026, se establece el mes de abril para la realización de la actividad; no obstante, la DEPCyC elaboró de manera anticipada la Metodología de Capacitación, a efecto de prever que los Manuales correspondientes se encuentren impresos y disponibles en la fecha en la que las DD inician la impartición de los cursos. Asimismo, durante el mes de abril la referida Metodología se presentará a la Comisión, así como al Consejo General, para su aprobación.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Institucional: Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.						
Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México el informe relativo al ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación	Informe	1	1	100%	100%	
Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.	Informe	1	1	100%	25%	
Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.	Informe	1	1	100%	33%	
Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer mejor cómo y por qué se usan los recursos.	Informe	1	1	100%	25%	
Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto	Informe	1	1	100%	25%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Participativo 2026, y 2027.						
Actividad Institucional: Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.						
Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología de capacitación 2023-2026	Seguimiento	3	3	100%	60%	
Difundir la capacitación mediante correos electrónicos y redes sociales	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar un informe sobre el análisis de datos obtenidos en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2023-2026	Documento	1	1	100%	100%	El informe se complementará en el segundo trimestre del año y se agregará a la Metodología de Capacitación.
Actividad Institucional: Actividades inherentes a la Elección de las COPACO a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.						
Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las COPACO 2026.	Informe	1	1	100%	25%	
Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Elección de las COPACO 2026.	Informe	1	1	100%	75%	
Actividad Institucional: Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.						
Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.	Informe	1	1	100%	25%	
Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de	Informe	1	1	100%	25%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.						
Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Informe	1	1	100%	25%	
Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Institucional: Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de OC y Observatorios Ciudadanos que se presenten.	Informe	1	1	100%	25%	
Asesorar, y dar seguimiento a OC y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus	Informe	1	1	100%	25%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
derechos y cumplimiento de sus obligaciones.						
Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las OC y los Observatorios Ciudadanos requerida.	Informe	1	1	100%	25%	
Asesorar a las OC y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.	Informe	1	1	100%	25%	
Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación.	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Institucional: Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado.						
Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de Representación Ciudadana e Instancias de	Informe	1	1	100%	25%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Coordinación entre las COPACO, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.						
Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Informe	1	1	100%	25%	
Actividad Institucional: Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.						
Diseñar la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	Documento	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional: Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.						
Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las MRVyO, así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de las COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Informe	36%	36%	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento,	Informe	36%	36%	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
administración y documentación del proceso integración de las MRVyO.						
Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO.	Material didáctico	36%	36%	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas.	Documento	36%	36%	36%	36%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la implementación de acciones formativas	Acción formativa	24%	24%	24%	24%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de diciembre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior.						
Acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO implementadas.	Acción formativa	60%	60%	60%	60%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de mayo.
Actividad Institucional: Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.						
Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las MDCU, para efectos de comunicación y referencia institucional.	Comunicado	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, dirigidos a las personas	Material didáctico	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
funcionarias de mesa directiva de casilla relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías.						
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a los modelos que emita el INE.	Material didáctico	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinar e integrar los informes trimestrales de la DEPCyC, con los avances y resultados de las actividades institucionales.	Conformar los informes trimestrales en tiempo y forma con los avances y resultados de las actividades institucionales	3	Se realizan de manera trimestral
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo	Solicitar y dar seguimiento a los requerimientos de bienes y servicios para las actividades institucionales	10	Se realizan de manera trimestral

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
de las actividades institucionales.			
Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2026) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de las metas de los cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana.	Verificar con las áreas el avance de metas e indicadores para conformar el Sistema Informático Integral de Información (SIAD)	3	Se realizan de manera mensual
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión	Preparar y presentar la documentación que conformará la Comisión, realizar las gestiones necesarias para proporcionar información soporte de dicho órgano a través de los medios electrónicos	3	Se realiza de manera mensual
Diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así como de sus contenidos y materiales didácticos y de apoyo	Se prevé la implementación de una acción formativa relacionada con los instrumentos de democracia participativa	1	La acción formativa, en su modalidad autogestiva, se habilitará en el segundo trimestre de 2026.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Implementación de acciones formativas por los ÓD	Se implementarán las acciones formativas establecidas en la Acción 1 de los Criterios Operativos, dirigidas a diversos públicos	1	Se informará lo reportado por los ÓD de conformidad con los Criterios Operativos.
Realización de talleres para la elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior	Se implementarán los talleres relacionados con presupuesto participativo, de conformidad con la Acción 3 de los Criterios Operativos	1	Se informará lo reportado por los ÓD de conformidad con los Criterios Operativos.
Implementación de talleres para la elaboración de proyectos comunitarios de presupuesto participativo, dirigido a personas integrantes de redes de colaboración comunitaria	Se implementarán los talleres relacionados con presupuesto participativo, de conformidad con la Circular No. 09 de la SE	1	Se informará lo reportado por los ÓD de conformidad con los Criterios Operativos.
Realización de materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital	Se crearán materiales de apoyo para la implementación de la acción formativa programada	1	Se elaborará los materiales de apoyo a la acción formativa.
Mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual, considerando la vigencia de sus	Se dará continuidad a las acciones de actualización del Aula Virtual.	1	La actividad se reportará en el segundo trimestre de 2026

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
contenidos, así como la pertinencia pedagógica de los mismos			
Actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana»	Se realizará la adaptación de los contenidos del segundo trimestre.	1	La actividad y su alcance se reportará en el segundo trimestre de 2026
Divulgación de acciones de pedagogía pública, así como de herramientas, materiales y espacios virtuales de aprendizaje	Se realizarán acciones de difusión en las redes sociales institucionales y en el Aula virtual.	1	La actividad y su alcance se reportará en el segundo trimestre de 2026
Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida	Dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026 brindado.	5	Se dará continuidad durante el segundo trimestre.
	Elaborar el tercer informe anual sobre el desempeño de las COPACO, conforme al artículo 77, fracción XV del Código.	3	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Definir las actividades de cierre operativo que realizan las DD con las COPACO 2023-2026.	3	Se encuentra pendiente de aprobación la Circular de la entrega-recepción de archivos, así como la recolección y control de las tarjetas de gratuidad correspondientes a las personas integrantes de las COPACO que

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
			concluirán funciones el 31 de mayo de 2026.
	Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.	5	Se dará continuidad durante el segundo trimestre.
Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado	Elaborar el material didáctico y el diseño instruccional del curso introductorio para las COPACO	1	Se realizará durante el segundo trimestre
	Elaborar un folleto informativo sobre las actividades inmediatas que deben realizar las COPACO 2026-2029	1	Se realizarán durante el segundo trimestre
	Elaborar un folleto informativo sobre las actividades que realiza la Coordinadora de Participación Comunitaria	1	Se realizarán durante el segundo trimestre
	Realizar una revisión y actualización del aula virtual "Fopci"	1	Se realizarán durante el segundo trimestre
	Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología 2026-2029	1	Se realizará a partir de junio 2026
	Elaborar el contenido de un curso de capacitación para las COPACO	1	Se realizará durante el tercer trimestre
	Elaborar el material didáctico y el diseño instruccional de un curso de capacitación para las COPACO	1	Se realizará durante cuarto trimestre

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	Diseñar dos infografías para difundir la capacitación	2	Se realizarán durante el segundo y tercer trimestres
Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de OC y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.	2	Esta actividad está programada para el segundo y tercer trimestre.
	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2026, y 2027.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer mejor cómo y por qué se usan los recursos.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	Presupuesto Participativo 2026 y 2027.		
Aplicación de la Metodología de capacitación 2023-2026 completada	Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología de capacitación 2023-2026	2	Se realizará durante el segundo trimestre
Actividades inherentes a la Elección de las COPACO a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Organizar la entrega de resultados de la Elección de las COPACO, a las autoridades en materia de democracia participativa.	1	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.
	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las COPACO 2026.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Elección de las COPACO 2026.	1	Esta actividad está programada para el segundo trimestre.
	Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función	Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.	instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.		
	Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Organizar y desarrollar los mecanismos de democracia directa.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus	Atender y asesorar las solicitudes de registro de OC y Observatorios Ciudadanos que se presenten.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las OC y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.	Asesorar, y dar seguimiento a OC y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las OC y los Observatorios Ciudadanos requerida.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Asesorar a las OC y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
Asesoría, comunicación, y seguimiento para el	Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de	3	Esta actividad está programada para el

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las COPACO y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado.	Representación Ciudadana e Instancias de Coordinación entre las COPACO, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.		segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Coordinar la emisión de la convocatoria a la sesión de instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	1	Esta actividad está programada para el segundo trimestre.
	Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.	3	Esta actividad está programada para el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Entregar los apoyos materiales de papelería a las personas integrantes de las COPACO.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.	Diseñar una estrategia para la toma de protesta e instalación de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el segundo trimestre.
	Elaborar un plan de credencialización para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el segundo trimestre.
	Diseñar la metodología de seguimiento de evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	6	Se dará continuidad durante el segundo trimestre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	Difundir la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el tercer y cuarto trimestre.
	Aplicar un instrumento de diagnóstico a las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Dar seguimiento a las actividades de las COPACO 2026-2029 de acuerdo con la metodología aprobada.	7	Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre.
	Realizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad y credenciales de identificación para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	6	Se realizará durante el tercer y cuarto trimestre.
	Elaborar un instrumento de autoevaluación al interior de la COPACO.	3	Se realizará en el cuarto trimestre.
	Elaborar un instrumento de retroalimentación sobre el desempeño de las COPACO aplicado a las DD.	3	Se realizará en el cuarto trimestre.
Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las MRVyO, así como para la capacitación de las personas	Se dará seguimiento conforme los plazos establecidos en la Estrategia, así como elaboración de informes parciales y final para la Comisión. Y, en su caso, la realización de una Jornada Única extraordinaria.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
responsables que participarán en la elección de las COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.			
Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO.	Se dará seguimiento conforme los plazos establecidos en la Estrategia, así como elaboración de informes parciales y final para la Comisión.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO.	Se alojará en el Aula virtual, el curso autogestivo para la capacitación de las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP. Se elaborará la secuencia didáctica para la «Sesión 2. Práctica-procedimental» para la capacitación dirigida a las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	Adicionalmente, se pondrá a disposición de las DD, la versión impresa de la Guía MRVyO, una vez que TGM entregue a la DEGDHECyCC.		
Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas.	Derivado de lo establecido en la Estrategia, así como la información obtenida en el SIPCEC, adicionalmente, de los hallazgos obtenidos en los diversos informes y las observaciones de las DD, se sistematizarán los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026»,	Se remitirán los correos de invitación a las personas que se registren como aspirantes a fungir como responsables de mesa.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de diciembre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
relativas a la implementación de acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior.			
Implementar acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO.	Se reportará conforme a los reportes que remitan las áreas.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de mayo.
Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las	Se dará seguimiento y una vez que publique la normativa aplicable el INE se compartirá con los ÓD por las vías institucionales.	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
MDCU, para efectos de comunicación y referencia institucional.			
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías.	Se dará seguimiento y una vez que públque la normativa aplicable el INE se compartirá con los ÓD por las vías institucionales.	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a	Se dará seguimiento y una vez que públque la normativa aplicable el INE se compartirá con los ÓD por las vías institucionales.	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
los modelos que emita el INE.			

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del Código y 27, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la SE, esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el primer informe trimestral del 2026, correspondiente al periodo enero a marzo, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA 2026). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se encuentran establecidas en el artículo 31 del Reglamento Interior y se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y, en su caso, validación de convenios y contratos; en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el POA y el Programa Específico de Atención a Asuntos Jurídicos, atento a

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica; informe que contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dichos Programas.

6.1 ACTIVIDADES

6.1.1 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1)

6.1.1.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ en materia de participación ciudadana.

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades, relacionadas con el desarrollo e implementación del proceso electoral local ordinario.

6.1.1.2 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.

Durante el periodo **NO** se reportan asistencias a sesiones.

6.1.1.3 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.

Durante el periodo **NO** se reportan proyectos de contratos y convenios modificatorios.

6.1.1.4 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos, los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales.

Durante el periodo **NO** se reportan proyectos de convenios y adendas interinstitucionales.

6.1.1.5 Trámite de medios de impugnación.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se tramitaron medios de impugnación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.1.6 Desahogar los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se atendieron requerimiento formulados por los Órganos Jurisdiccionales.

6.1.1.7 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se presentaron denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

6.1.2 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)

6.1.2.1 Dirigir las actividades del personal que integra la estructura de la Unidad Técnica.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de **887** documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose **830** en tiempo y forma.

6.1.2.2 Asistir a las sesiones del Consejo General, a las comisiones y a los comités del Instituto.

Se asistió de manera virtual o presencial en **97** sesiones, mismas que se enlistan a continuación:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	1ª a la 3ª 1 solemne	1ª a la 3ª	1ª a la 8ª

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL	1ª y 2ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN (CAPF)	1ª a la 3ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS (CQ)	1ª a la 3ª		1ª a la 13ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	1ª a la 3ª		1ª
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	1ª a la 3ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	1ª a la 3ª	1ª	1ª
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. (CPCyC)	1ª a la 3ª	1ª	1ª a la 8ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEG)	1ª a la 3ª		1ª
COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL (COVIN)	1ª a la 3ª		
COMISIÓN PROVISIONAL DE VOTOS ANTICIPADOS (COVA)	3ª a la 4ª		2ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	1ª	1ª	1ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7	1ª	1ª y 2ª	
COMISIÓN PROVISIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COPIT)	3ª a la 5ª		
COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL (CSVLHAS)	1ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (COGDHECyCC)	1ª a la 3ª	1ª	
COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL IECM EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL (COPIPJ)	12ª		
COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2024-2025 (CPPDG)	10ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	1ª y 2ª	1ª	

Se participó de manera presencial o virtual en **11** eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

6.1.2.3 Desarrollar las funciones y actividades como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT).

La UTAJ, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades correspondientes, para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, así como la Primera Sesión Extraordinaria de la citada Comisión.

6.1.2.4 Orientar en la tramitación de los medios de impugnación, así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

6.1.2.5 Revisar las opiniones jurídicas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.2.6 Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

6.1.2.7 Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la representación legal del Instituto.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

6.1.2.8 Coordinar la integración de los informes de actividades.

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de Área que integran la UTAJ: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.3 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.
(2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)

6.1.3.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ.

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades relacionadas con el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.

6.1.3.2 Dar respuesta a las solicitudes de opiniones jurídicas.

Durante el periodo que se reporta no se formularon opiniones jurídicas.

6.1.3.3 Asesorar en materia jurídica a las sesiones de las Comisiones, Comités y Reuniones de trabajo conformados.

Durante el periodo reportado se asistió y participó, en calidad de asesora, a todas y cada una de las etapas correspondientes de los procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con números IECM-INV-01/26, relativa a la adquisición de diversas renovaciones, suscripción de licencias y puesta a punto del sistema electrónico por internet que se utilizará en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 e IECM-INV-02/26, relativa a la contratación de la prestación del servicio de fletes, maniobras y mudanzas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Asimismo, se asistió en calidad de asesora, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/26, relativa a la contratación de la prestación del servicio de renta, traslado, instalación, conexión, operación y retiro de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales; servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), servicio de renta, instalación y retiro de lonas y carpas para las direcciones distritales para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como, la adquisición de diversos bienes informáticos; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la SA.

6.1.3.4 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron y validaron **3 contratos** de prestación de servicios, mismos que a continuación se relacionan:

- Contrato C.P.AD.-005-26 con la empresa Proveedora de Productos y Servicios Malinoa, S.A. de C.V. relativo al servicio de activaciones en cruceros viales y diversas zonas de la Ciudad de México para promover la Consulta de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.

- Contrato C.P.AD.-006-26, con la empresa Proveedora de Productos y Servicios Malinoa, S.A. de C.V. relativo al servicio de talentos para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.
- Contrato C.P.AD.-016-26, con la empresa Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V., relativo a los servicios especializados para la adecuación y puesta a punto del sistema electrónico por internet que se utilizará en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.

Durante el periodo que se reporta se revisaron **82** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, de los cuales **44** se validaron y **38** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la SA.

6.1.3.5 Elaborar, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales que se suscriban.

Se revisaron y validaron **5** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

1. Convenio de Colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos para que dicha Autoridad Educativa permita a este Instituto el acceso y uso temporal de los planteles educativos que se encuentran bajo su administración, para la instalación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que tendrá verificativo el 3 de mayo de 2026.
2. Convenio de Colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), con el objeto de establecer

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

las bases de apoyo y colaboración institucional entre las partes, para que el Instituto Politécnico Nacional por conducto de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas” produzca y entregue al Instituto Electoral 3,000 (tres mil) aplicadores tipo plumón de líquido indeleble, para emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, a realizarse el 3 de mayo de 2026 y en la atención del voto anticipado en la forma y plazos establecidos en el Anexo Técnico.

3. Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM), con el objeto de establecer las bases institucionales entre ambas partes para que dicho Organismo Público realice la impresión de la documentación electiva y consultiva a emplearse en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
4. Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), cuyo objeto consiste en establecer las bases y mecanismos entre las partes, en el ámbito de su respectiva competencia, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que se llevará a cabo el 3 de mayo de 2026.
5. Convenio Específico al Convenio General de Colaboración, con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES ARAGÓN), cuyo objeto consiste en establecer las bases para la realización de la auditoría informática que la UNAM, a través de la FES ARAGÓN, realizará al Sistema Electrónico por Internet (SEI) de este Instituto, con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de la emisión y recepción de opiniones para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Asimismo, se revisó y remitieron observaciones a la propuesta de Convenio de Apoyo y Colaboración y su Plan de Trabajo que pretende suscribir este Instituto Electoral con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el marco de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

la Convocatoria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

6.1.3.6 Atender la totalidad de impugnaciones promovidas en contra de actos de áreas centrales.

Durante el periodo que se reporta, se tramitaron **25** medios de impugnación.

6.1.3.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones.

Durante el periodo que se reporta, se atendieron **17 requerimientos** relacionados con instrumentos de participación ciudadana.

6.1.3.8 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

Durante el periodo que se reporta **NO** se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público.

6.1.4 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)

6.1.4.1 Atender la totalidad de impugnaciones promovidas contra actos de las áreas centrales.

Durante este periodo se tramitaron **16** medios de impugnación de materia ordinaria.

6.1.4.2 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

Durante este periodo se desahogaron **7** requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

6.1.4.3 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante este periodo se efectuaron **856** certificaciones y validaciones de documentos.

6.1.4.4 Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores.

Durante el periodo que se reporta se efectuaron **78** actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto Electoral.

6.1.4.5 Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores relacionados con la atención de grupos vulnerables.

Durante el periodo que se reporta **4** se efectuaron actuaciones relacionadas con la atención de grupos vulnerables.

6.1.4.6 Realizar notificaciones.

Durante el periodo que se informa se realizaron **31** notificaciones.

6.1.4.7 Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

Durante el periodo que se informa, **NO** se elaboraron opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

6.1.5 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)

6.1.5.1 Representar legalmente al Instituto ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se dio seguimiento a los asuntos siguientes:

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta Judicial Número: UGJTE003/1018/2024 Delito: Violencia Familiar Equiparada	Solicitud de domicilio de la C. Cecilia Isabel Ramírez Vera.	El 09-02-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de la persona requerida.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta Judicial Número: UGJTE03/1868/2024 Delito: Robo Agravado y Homicidio Calificado	Solicitud de domicilio de la C. Denisse Rendón Salinas	El 17-02-26 se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de la persona requerida.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta Judicial Número: UGJTE03/1400/2025 Delito: Violencia Familiar	Solicitud de domicilio de las ciudadanas Danna Paola García Romero y Gabriela Romero Acosta	El 17-02-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de las personas requeridas.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta de enjuiciamiento Número: TE003/1489/2024 Delito: Privación de la Libertad en su modalidad de secuestro exprés	Solicitud de domicilio del C. Luis Felipe Mastache del Castillo y Myrna Vergara Sevilla.	El 19-02-26 se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de las personas requeridas.
Juzgado Décimo Quinto Familiar de la Ciudad de México PJCDMX Aguirre Duxua Xitlali Vs Jorge Larson Guerra Juicio: Divorcio sin expresión de causa. Incidente de nulidad de actuaciones Exp: 1350/2023 Secretaría "B"	Corregir formato de asignación de sala, Juicio divorcio incausado, promovido por AGUIRRE DUXUA XITLALI en contra de Jorge Larson Guerra EXPEDIENTE 1350/2023.	EL 03-03-26 por correo electrónico se informó que el IECM carece de información relacionada con las partes y con ese Órgano Jurisdiccional.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del	Solicitud de domicilio Irving José Ramírez Acevedo.	El 06-03-26, se presentó promoción ante el Tribunal de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta Judicial Número: UGJTE03/2485/2024 Delito: Extorsión Agravada		mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de la persona requerida.
Juzgado Vigésimo Octavo de lo Familiar del Poder Judicial en la CDMX Jaimes Salgado Virginia Vs Julio César Ríos Guzmán Expediente: 107/2025	Cancele el descuento que se realiza al C. Julio César Ríos Guzmán del cuarenta por ciento de sus percepciones y se le deje de depositar a la C. Virginia Jaimes Salgado la pensión alimenticia decretada y en su lugar deposite directamente a la C. Andrea Fernanda Ríos Jaimes el nueve por ciento de los ingresos ordinarios que obtiene el deudor antes citado; al C. Mario Antonio Ríos Jaimes el nueve por ciento de los ingresos ordinarios y al C. Julio César Ríos Jaimes, el tres por ciento de los ordinarios.	El 17-03-26, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para informar las acciones llevadas a cabo por el Director de Recursos Humanos del IECM.

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 47° de lo Civil de la CDMX. Juicio Especial de Fianzas. Expediente 357/2014	El cobro de fianzas derivadas de La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	El IECM presentó Recurso de Revisión del cual conoció el Décimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Civil. El 11-03-26, se resolvió el recurso de revisión en el sentido de confirmar, sobreseer y no amparar. El 27-03-26 el Décimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito informó al Juzgado de origen la sentencia del recurso de revisión 171/2025. El 30-03-26, el Tribunal Colegiado archiva el expediente y lo considera conservable.
Juzgado 47° de lo Civil de la CDMX. Vs Liberty Fianzas S.A y/o Primero Fianzas S.A Juicio Especial de Fianzas. Expediente 72/2026	El cobro de fianza derivada de la rescisión del contrato prestación de servicios profesionales celebrado con el Despacho Escorcia Collado y Asociados S.C vs Liberty Fianza S.A y/o Primero Fianzas S.A.	El 12-02-26, se promovió demanda El 19-02-26, se admitió la demanda El 24-03-26, se emplazó a juicio a la demandada.
Juzgado 13° de lo Civil de la CDMX.	Responsabilidad civil derivada del contrato prestación de servicios profesionales celebrado con el	El 12-02-26, se promovió demanda El 19-02-26, se admitió la demanda

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Vs Despacho Escorcia Collado y Asociados S.C y los CC. Expediente 72/2026	Despacho Escorcia Collado y Asociados S.C.	El 18-03-26, se acudió al domicilio de la demandada. El 23-03-26 se devuelven las cédulas de notificación sin diligenciar

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-025/2020 Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales. Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. RA-22/2025 TECDMX RA-31/2025 Juan Daniel Zamudio Soriano El 27-02-26, se desechó el recurso de revisión RA-31/2025 por extemporáneo. El 12-03-26, se desecha el recurso de revisión RA-22/2025. El 24-03-26, el TECDMX emite un acuerdo de insubsistencia, respecto de la resolución dictada en el Incidente Liquidación de 31-05-24. .
TECDMX-JLI-029/2020 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa. Amparo indirecto 776/2025 promovida por el actor. El 18-03-26, se dictó sentencia en donde se sobresee el juicio de amparo promovido por Corvalan Hildebrando Gaytan Casas. Asunto concluido
TECDMX-JLI-07/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido injustificado.	El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer circuito, notificó a las partes la integración del Tribunal, se turnan los autos para resolución del Recurso de Revisión 115/2025 interpuesto por las partes actoras.
TECDMX-JLI-020/2022 Geraldine Romero Cerón	Reclama despido injustificado y prestaciones laborales	El IECM dio cumplimiento a la sentencia dictada en el incidente de ejecución de sentencia de 23-10-25. Asunto concluido

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-037/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 06-02-26, el IECM, dio cumplimiento al requerimiento formulado por el TECDMX, acreditando las aportaciones de seguridad social con el cargo de "Asesor B" del actor.
TECDMX-JLI-005/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-006/2023 Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	Amparo Directo DA. 101/2024 El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, amparo y protegió al IECM. El 25-02-26, la SCJN desechó el recurso de revisión interpuesto por Claudia Ivonne Santos Moreno. La sentencia causó estado por ministerio de ley. El 18-03-26, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa da vista a las partes por 10 días con la resolución de cumplimiento del TECDMX. El 23-03-26, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito notificó a las partes, que quedó firme la sentencia que amparó al IECM. El 25-03-26, el IECM presentó escrito a través del sistema en línea del PJJ para manifestar conformidad con el cumplimiento de la ejecutoria de amparo. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-011/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-049/2022 Luis Eduardo Enríquez Záyago	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	El 26-01-26, el TECDMX notificó al IECM, acuerdo de insubsistencia que dejó sin efectos la resolución de 10-12-25. El 12-02-26, el TECDMX notificó al IECM la resolución de cumplimiento de 10-02-26. El 17-03-26, se promovió a efecto de dar cumplimiento a la sentencia de 10-02-26.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 26-03-26, el TECDMX notifica al IECM, acuerdo de 25-03-26, en donde ordena resguardar los títulos de crédito ante la incomparecencia del actor.
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo directo 1013/2023 promovido por el IECM. El 02-03-26 se dictó ejecutoria, determinando que la justicia no ampara ni protege al IECM en contra de la resolución de 10-10-23; se declaró sin materia el amparo adhesivo de Alma Edith Velasco Pérez.
TECDMX-JLI-030/2023 Mauricio Muciño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida Seguro de separación individualizado Seguro de gastos médicos mayores	El 24-02-26 el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo D.T.- 166/2025 determinado que la justicia de la unión no ampara ni protege, al IECM. El 26-03-26, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para dar cumplimiento a la sentencia, exhibiendo los documentos que acreditan el alta de la parte actora ante la aseguradora MetLife, respecto de los seguros reclamados. El 27-03-26, el TECDMX, notificó acuerdo por el cual Apertura el Incidente de Cumplimiento.
TECDMX-JLI-034/2023 (Gerardo Miranda Rivera) y sus acumulados TECDMX-JLI-035/2023 (Miguel Ángel Gutiérrez Pérez) TECDMX-JLI-036/2023 (Rogelio Martínez Miranda) TECDMX-JLI-037/2023 (Franklin Emilio Hernández Barrero) TECDMX-JLI-038/2023 (Paula Arianna García Calles)	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo Directo DT. 716/2025 Quejosos. Pendiente resolución del juicio de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-039/2023 (Evangelina Solís Calderón)		
TECDMX-JLI-040/2023 (Luis Manuel García García)		
TECDMX-JLI-042/2023 Aldo Méndez Fernández	Prestaciones con efectos retroactivos	Quinto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT. 94/2025, promovido por el IECM. Pendiente de resolución de amparo.
TECDMX-JLI-044/2023 Rogelio Cruz Valdés	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales y conmemorativos (2019) Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)	El 26-03-26, el TECDMX notificó al IECM que el incidente de ejecución de sentencia promovido por la parte actora es infundado. Asunto concluido
TECDMX-JLI-046/2023 Andrés Damuzi Vega Muñoz	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales y conmemorativos (2019) Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)	Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT. 223/2024 Actor Ampara para efectos DT. 243/2024 IECM. No ampara El 10-02-26 se dio cumplimiento total a la resolución de 13-01-26 del TECDMX, exhibiendo las constancias atinentes. El 16-02-26, la parte actora recibió el título de crédito. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-054/2023 Katia Miroslava Cruz Velazquez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Seguro de vida, seguro de separación individualizado y seguro de gastos médicos mayores, vales conmemorativos (2019 a la fecha).	Decimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T. 99/2025 Quejoso IECM. La justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. El 09-03-26, se informó al TECDMX, las acciones para el cumplimiento de la resolución.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 19-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-055/2023 Alfredo Morales Gómez.	Reclama la restitución retroactiva de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada vales de despensa y fondo de ahorro.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 703/2024 Quejoso IECM. El 13-02-26 se dictó sentencia, determinado que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-064/2023 Corazón Raquel Lozano González	Reclamación de las prestaciones consistentes en: Seguro de vida. Seguro de gastos médicos mayores. Seguro de separación individualizada. Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019) Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019)	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 522/2025. Actora El 17-02-26, se ordena el reingreso del expediente y se retorno para sentencia.
TECDMX-JLI-067/2023 Isaac Sergio Mendoza García	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019) Seguro de Separación Individualizada (2019) Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales (2019)	El actor se encuentra suspendido de sus labores en razón de que tiene un procedimiento en la UTAJ, por lo tanto, no puede firmar ningún documento relacionado con la restitución del Seguro de Gastos Médicos Mayores y Seguro de Separación.
TECDMX-JLI-073/2023 David Moreno Vázquez	Reclama prestaciones consistentes en: Pago retroactivo de Fondo de Ahorro, y Vales de despensa. Restitución de Seguro de Gastos Médicos Mayores, seguro de vida y seguro de separación Individualizado.	Decimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 137/2025 Quejoso IECM. La justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. El 09-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-074/2023 Marco Tulio Galindo Gómez	Reclama prestaciones consistentes en: -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales y anuales	Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 702/2024 y 703/2024. Quejosos IECM y parte actora. Pendiente de sentencia de amparo.
TECDMX-JLI-005/2024 Onésimo Alejandro Ramírez Trejo	Reclama prestaciones relacionadas con un despido injustificado.	El 24-02-26, el TECDMX, emitió resolución, determinando tener al IECM, allanándose

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		parcialmente a la acción promovida en su contra y ejerciendo su derecho a no reinstalar la parte actora; se decretó parcialmente procedente la excepción de prescripción respecto del pago de horas extras, vacaciones y prima vacacional, así como fondo de ahorro; se tuvo al IECM pagando tres meses de salario, veinte días por año, prima de antigüedad, salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, y prima vacacional en su parte proporcional, así como fondo de ahorro 2024 en su parte proporcional, se absolvió al IECM del pago de la prima quinquenal, se condenó al pago de vales mensuales y de fin de año. Se ordenó al IECM, expedir la constancia de antigüedad a favor de la parte actora. El 12-03-26, se envió promoción al TECDMX; para dar cumplimiento a la resolución de 24-02-26.
TECDMX-JLI-007/2024 Adriana Lecona Escartín	Reclama despido y diversas prestaciones laborales.	Décimo Sexto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo. DT. 101/2025 El 5-03-26, se publicó la ejecutoria que negó la protección de la justicia federal a la parte quejosa Adriana Lecona Escartín y declaró sin materia el amparo adhesivo promovido por el IECM. El 23-03-26, se admitió el Recurso de Revisión de la parte quejosa Adriana Lecona Escartín, se hace el traslado al Tercero Interesado con copia de los escritos de agravios. Pendiente remisión a la SCJN.
TECDMX-JLI-008/2024 Paulina Gázquez Iglesias	Reclama despido e indemnización constitucional.	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 630/2025 El amparo directo promovido por el IECM y amparo adhesivo de la parte actora, se encuentran pendientes de resolución.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-011/2024 Fidel Vargas Ayala	Reclama prestaciones consistentes en: -Seguro de gastos médicos mayores, - Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y Vales de despensa mensuales.	Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T. 357/2025. IECM El 23-01-26, se niega el amparo al IECM. El 09-03-26, se informó al TECDMX, las acciones para el cumplimiento de la resolución. El 19-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-003/2025 Irma Virginia Ayala Cordero	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 26-02-26 el Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo D.T.-425-2025, determinando que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-004/2025 Víctor del Valle Rosas	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 24-02-26, el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el Amparo D.T.- 591-2025, determinando que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-005/2025 Jacqueline Arroyo González	Reclama prestaciones consistentes en: -reconocimiento de la relación laboral -inscripciones y pagos al ISSSTE y FOVISSSTE -reinstalación en el cargo de Supervisor de Grupo "A" -salarios caídos -aguinaldo -bonos o compensaciones -20 días de vacaciones por año - prima vacacional -tiempo extraordinario	El 13-01-26 el TECDMX emitió sentencia condenatoria. PRIMERO. La parte actora acreditó parcialmente los extremos de la acción intentadas y el Instituto Electoral justificó de manera parcial las excepciones y defensas que hizo valer. SEGUNDO. Se CONDENA al Instituto al pago de las prestaciones siguientes: a) Inscripción retroactiva al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado y FOVISSSTE, b) reinstalación, c) salarios caídos, d) aguinaldo, e) prima vacacional generada durante la tramitación del juicio, f) vacaciones y prima vacacional

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		durante el tiempo que se mantuvo la relación laboral, g) horas extras; en términos de las consideraciones vertidas en la presente sentencia. TERCERO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de las demás prestaciones reclamadas, en términos de lo razonado en las consideraciones de la presente sentencia. El 09-02-26 el IECM presentó demanda de amparo. El 18-02-26, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, admitió a trámite la demanda de amparo. D.T. 174/2026. Quejoso IECM El 18-03-26, se turnó a resolución.
TECDMX-JLI-006/2025 Rosalinda Figueroa Torres	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	Pendiente que el TECDMX, dicte resolución.
TECDMX-JLI-009/2025 Meriba Trejo Cerda	Reclama indemnización constitucional por despido injustificado.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T 1025/2025 Pendiente resolución.
TECDMX-JLI-012/2025 Ricardo Paredes Huerta	Reclama el reembolso de las cantidades que indebidamente le fueron retenidas por concepto de impuesto sobre la renta; - El pago de la diferencia de salarios que refiere fue inferior al Salario mínimo vigente para 2025. - El pago de la parte proporcional de aguinaldo, tomando la diferencia salarial.	El 14-01-26, el TECDMX, notificó al IECM, acuerdo de 13-01-26, que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 03-02-26 se presentó escrito de alegatos ante el TECDMX. El 27-03-26, el TECDMX, notificó al IECM la resolución de 24-03-26, la cual es del tenor siguiente: "TERCERO. Se condena al Instituto Electoral de la Ciudad de México al pago (siete mil doscientos treinta y cuatro pesos 50/100 M.N.) por concepto de diferencia salarial, en los términos precisados en la parte

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		<i>considerativa de la presente resolución.</i> <i>CUARTO. Se condena al Instituto Electoral de la Ciudad de México al pago \$489.53 (cuatrocientos ochenta y nueve pesos 53/1000 M.N.) por concepto de aguinaldo en su parte proporcional, en los términos precisados en la parte considerativa de la presente resolución.</i> ..." Pendiente promover amparo
TECDMX-JLI-013/2025 Oscar López Alvarado	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral. -Pago de Salarios Caídos. -Prima de Antigüedad. -Gasto de Campo (\$50.00 pesos de transporte, (\$50.00 pesos Alimentación y \$100.00 pesos de telefonía). -Aguinaldo. -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025). -Vacaciones. -Pago de Bono y Compensación. -Fondo de ahorro. -Vales de despensa mensuales. -Vales de despensa anuales	El 21-01-26, el TECDMX, notificó acuerdo de 20-01-26, que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 13-02-26, se elaboró y presentó en el TECDMX, escrito de alegatos. Pendiente de Resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-015/2025 Oscar López Alvarado	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y el; -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025).	El 12-01-26, el TECDMX, notificó acuerdo que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 25-02-26, se elaboró y presentó ante el TECDMX, escrito de Alegatos. Pendiente de Resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-016/2025 María Teresa Rubio Álvarez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y el -pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025.	El 12-03-26, se acudió al TECDMX, a la continuación de la audiencia de ofrecimiento de pruebas. El 27-03-26, el TECDMX, notificó acuerdo admisión de pruebas ofrecidas por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-018/2025 Carlos Ramos Solís	Restitución ISSSTE Reconocimiento de la relación laboral	El 12-01-26 se llevó a cabo audiencia incidental. El 22-01-26 se notifica acuerdo que resuelve incidente de acumulación. El 10-02-26 se notifica presentación de desistimiento del actor. El 27-02-26 el TECDMX notificó resolución del Pleno que declaró procedente el desistimiento de la parte actora. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-019/2025 Alma Carmela Muñoz Rodríguez	Reconocimiento de la relación laboral Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y PENSIÓN ISSSTE	El 23-01-26 se notifica acuerdo que resuelve incidente de acumulación. El 11-02-26, el TECDMX requiere diversa documentación al IECM. Se desahoga requerimiento. El 16-03-26 se presentó escrito de alegatos al TECDMX.
TECDMX-JLI-020/2025 Luis Humberto Palmer Martínez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y PENSIÓN ISSSTE 2015, 2017, 2019, 2021 al 2025).	El 14-01-26, se llevó a cabo la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas. El 23-01-26, el TECDMX, notificó la resolución Incidenta de 22-01-26, que tuvo por Infundado el Incidente de competencia promovido por el IECM. El 18-02-26, el TECDMX, notificó al IECM, el acuerdo de admisión de las pruebas ofrecidas por las partes. El 10-03-26, se elaboró y presentó ante el TECDMX, escrito de alegatos.
Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 11485/2023 Cueto Soriano Martín	Reconocimiento de beneficiarios	El 26-02-26, el IECM se notificó del laudo de 7-10-25 que absolvió al IECM de las prestaciones reclamadas. El 11-03-26, se notificó al Instituto el acuerdo de 3-03-26, relativo a la interposición de la demanda de amparo directo promovida por FOVISSSTE (pensión ISSSTE).

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 8054/2025 Sánchez Gutiérrez Ana Delia	Reclama un despido injustificado.	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Laboral Amparo Indirecto 3391/2025 Quejoso IECM. El 06-01-26, se resolvió el amparo promovido por el IECM, en el sentido de amparar y proteger respecto a la competencia de la Primera Sala del TFCyA, para conocer de la demanda promovida por la parte actora. El 24-02-26, el Juzgado de Distrito toma conocimiento de que la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje dejó insubsistente la resolución incidental de competencia el 28-01-26 y se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo. Pendiente que la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, remita los autos al TECDMX.
EXP. 102/2026-II Reyna Xochitl Martínez Herrera Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México.	Declaración de beneficiarios y entrega de la cantidad de \$394,622.70 por terminación de la relación laboral.	El 05-03-26.- Se tuvo por radicada la demanda y se ordenó el emplazamiento al Instituto. El 27-03-26, se promovió incidente de competencia, se contestó la demanda, se objetaron pruebas de la actora y se ofrecieron pruebas a cargo del Instituto.
TECDMX-JLI-001/2026 Lizbeth Plata Hernández	Reclama el cambio de adscripción de la DD14 a la DD32 Violencia y discriminación laboral e institucional Designación de una adscripción cercana a su domicilio Incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-010/2023	El 19-01-26, el TECDMX emplazó al IECM. El 11-02-26, se celebró la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas. El 26-03-26, el TECDMX notificó al IECM el acuerdo plenario en que determina la sustanciación del juicio en la vía Juicio Especial Laboral.
TECDMX-JLI-002/2026 Elizabeth Martínez Serrano	Impugna: a) acuerdo IECM/ACU-CG-112/2025 (cambio de adscripción 19 al 32) b) violencia y discriminación laboral	El 19-01-26, el TECDMX, notificó y emplazó al IECM, corriéndole traslado con la demanda, señalando las 11:00 hrs del 11-02-26, para llevar a cabo la audiencia trifásica.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	c) determinación de asignarme a una adscripción 18 km no lineales d) la exposición a un entorno laboral, anverso y riesgoso e) la notificación de mi cambio de adscripción dictamen individual técnicamente viciado f) imposición de un segundo cambio de adscripción y el incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX	El 11-02-26, se llevó a cabo la audiencia de Conciliación y Contestación de Demanda y Excepciones y Defensas, el IECM contestó demanda. El 23-02-26, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. El IECM ofreció las pruebas pertinentes y objeto las de su contraria. El 03-03-26, el TECDMX, notificó al IECM, de la admisión y desechamiento de las pruebas, aportadas por las partes, otorgando al IECM, un término de 15 días para presentar escrito de alegatos. El 23-03-26, se elaboró y presentó en el TECDMX, escrito de alegatos.
TECDMX-JLI-004/2026 Adolfo Meza Egante	Reconocimiento de la relación laboral. Aportaciones al ISSSTE. Vacaciones y primas dominicales. Remuneraciones adicionales, compensaciones adicionales y extraordinarias Parte proporcional del Fondo de Ahorro	El 19-03-26 el TECDMX admitió a trámite la demanda y ordenó el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 9:30 del 09-04-26, para la audiencia de la audiencia de conciliación, contestación de demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-005/2026 Ana Delia Sánchez Gutiérrez	Reclama un despido injustificado.	El 30-03-26, el TECDMX, notificó y emplazó al IECM, corriéndole traslado con la demanda, señalando las 11:00 hrs del 14-04-26, para llevar a cabo la audiencia trifásica.

Se dio seguimiento a los juicios de amparo siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo Indirecto 918/2024 Quejosa: Clarisa Gisel Soto Barajas. Juzgado Décimo Tercero Distrito Materia Administrativa del Primer Circuito.	En contra de la inminente ejecución de actos tendientes al desalojo forzoso parcial del campamento en el que viven las quejosas, derivado de la ejecución de proyecto ganador en presupuesto participativo 2024.	El 20-03-26, se fijaron las 11:10 del 17-04-26, para la audiencia constitucional Pendiente resolución de amparo
Amparo Indirecto 1831/2024	El quejoso impugno la aplicación de Ley de Austeridad,	El 28-01-26, se emite la ejecutoria dictada por el Décimo Primer Tribunal

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Quejoso: Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas. Juzgado Décimo Primero Distrito Materia Administrativa del Primer Circuito.	Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.	Colegiado en Materia Administrativa en el que determinó amparar y proteger a Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas. El IECM interpuso Recurso de Revisión, en contra de la sentencia de 28-01-26. El 30-03-26 por auto publicado el Juzgado acordó agregar a los autos el oficio del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito informando el contenido del acuerdo de veinticinco de marzo de este año, dictado en el toca R.A. 165/2026 del que se advierte acusó recibo del diverso con el que se le remitió el oficio de agravios y desechó el medio de impugnación interpuesto; de lo que se toma conocimiento.
Juicio de Amparo Directo que deriva del expediente TECDMX-JEL-345/2024 Quejosa: Ana Isabel Gómez Gordillo	La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT.- 93/2025. El 12-01-26, el Pleno Regional Centro Sur declaró competente al Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo para conocer del asunto. El 09-02-26 se requiere al TECDMX para que remita al Tribunal Colegiado el expediente TECDMX-10/2025 El 16-02-26 Tribunal Colegiado devuelve al TECDMX el expediente 10/2025. Pendiente de resolución.
Juicio de Amparo Directo que deriva del juicio TECDMX-JEL-347/2024 Quejosa: Norma Mireya Cervantes Cervantes	La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT.-144/2025. El 23-03-26, el Tribunal Colegiado se declara incompetente.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		Pendiente verificar que Tribunal Colegiado de Materia Administrativa asumirá la competencia.
Juicio de Amparo Directo que deriva del juicio TECDMX-JEL-10/2025 Quejoso: Angel Javier Aldana	El quejoso impugnó la resolución dictada por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT.-778/2025. En sustanciación.
Juicio de Amparo Indirecto 1310/2025 Quejoso: César Ariaga García	El quejoso impugnó los actos de las autoridades que autorizaron y comenzaron una obra hidráulica sin consultarse, en el pueblo originario de San Mateo Tlaltenango.	Pendiente resolución de amparo
Juicio de Amparo Indirecto 1192/2025 Quejoso: Andrés de Antonio Simancas	El quejoso, impugna la abstención del IECM de dar contestación a la solicitud de 5 de agosto de 2025 relacionado con la convocatoria de presupuesto participativo y en general, con participación ciudadana	El 21-01-26, se celebró la audiencia constitucional, quedó abierto el periodo de pruebas donde el Secretario dio cuenta de las documentales exhibidas por las partes. El secretario hizo constar que ninguna de las partes formuló alegatos; en la misma data se resolvió que se sobresee en el juicio de amparo 1192/2025-VI, promovido por Andrés de Antonio Simancas. El auto de 13-02-26 publicado el 16-02-26, se declaró que la sentencia ha causado ejecutoria, toda vez que en el expediente no existe nada más que cumplimentar, asunto total y definitivamente concluido
Juicio de amparo indirecto 477/2026 Quejoso Isaac Sergio Mendoza García Juzgado Segundo Distrito Materia Administrativa en la CDMX.	El quejoso, impugna la resolución de 19-02-26 dictada por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	El 23-03-26, se emplazó al IECM con la demanda de amparo promovida por el quejoso. El 25-03-26 el Secretario Ejecutivo en tiempo y forma rindió el informe previo. Pendiente rendir el informe justificado.

Se promovieron los procedimientos paraprocesales siguientes:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-PP-001/2026 José Andrés González López	Para dar por terminada la relación laboral.	El 08-01-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 17-02-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 03-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 02-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-002/2026 Sharon Esmeralda Fernández Mercado	Para dar por terminada la relación laboral.	El 08-02-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 21-01-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 11-02-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 10-02-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-003/2026 Raúl Ferreira Gómez	Para dar por terminada la relación laboral.	El 08-01-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 21-01-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 11-02-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 10-02-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-004/2026 Juan Pedro Trevilla Jara	Para dar por terminada la relación laboral.	El 08-01-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 21-01-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 11-02-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 10-02-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-005/2026 Jesús Reyes Arista	Para dar por terminada la relación laboral.	El 08-01-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 20-01-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 11-02-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 10-02-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		Asunto Concluido
TECDMX-PP-006/2026 José Jonathan Ibarra Vargas	Convenio Conciliatorio y de Pago.	El 21-01-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 27-01-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 11-02-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 10-02-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-007/2026 Daniel Ávila Domínguez	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 17-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 25-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-008/2026 Oliver González Garza y Ávila	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 10-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-009/2026 Javier Hernández Hernández	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-010/2026 Irais Zamora Patiño	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 17-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		Asunto Concluido
TECDMX-PP-011/2026 Luis Fernando Pech Salvador	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 10-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-012/2026 Margarita Ramírez Olgún	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-013/2026 Adolfo Anzo Espino	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 17-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-014/2026 Arturo Trens Márquez	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 06-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-015/2026 Miguel Ángel Romero Aceves	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		Asunto Concluido
TECDMX-PP-016/2026 René Suárez Sánchez	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 17-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-017/2026 Fay Medina Corona	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 06-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido
TECDMX-PP-018/2026 Claudia Graciela Yllanes Robles	Para dar por terminada la relación laboral.	El 02-03-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-03-26, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 24-03-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 24-03-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto Concluido

En el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de número ISBN y Registro de Obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

6.1.5.2 Elaborar dictámenes de procedencia de pláticas conciliatorias y conducir el desarrollo de estas.

En este periodo se llevó a cabo **1** plática conciliatoria con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta se emitió **1** dictamen para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

6.1.5.3 Elaborar convenios de terminación de la relación laboral.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron **15** Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

6.1.5.4 Atender las notificaciones competencia de la Dirección.

Durante el periodo que se informa se realizaron **2** notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.5.5 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y dar seguimiento a las mismas.

Durante el periodo que se reporta se presentaron las denuncias siguientes:

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FITLP/UAT-TLP-4/UI-1 S/D/00416/04-2024	Denuncia de hechos	En estudio por parte de la Coordinación Territorial Tlalpan 4.
FED/CDMX/SZN/0001866/2024	Denuncia de hechos	Se acumuló a la carpeta de investigación CI-FITLP/UAT-TLP-4/UI-1 S/D/00416/04-2024
CI-FEPADE/A/UI-2S/D0071/2025	Denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito ocurridos el 30 de junio de 2025, en las instalaciones del IECM	Se ha coadyuvado con el Ministerio Público, encargado de la integración de la citada carpeta de investigación. En espera de la determinación del Agente del Ministerio Público.
CI-FEPADE/A/UI-1S/D0145/12-2025	Denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito ocurridos el 9 de diciembre de 2025, en las instalaciones del IECM	El 31-03-26, personal de la UTAJ, acompañó en su entrevista ante el Ministerio Público al Jefe de Departamento de Protección Civil del IECM. En estudio por parte de la Agente del Ministerio Público de la FEPADE.
CI-FIMA/UAT-MIL-1/UI-1 S/D/01469/11-2025	Destrucción de urnas, mamparas y robo de	El 26-11-25, se inició carpeta de investigación.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
	material electoral propiedad IECM.	El 17-02-26, el IECM solicitó ante la FEPADE acceso a los registros de la carpeta El 24-02-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad de los bienes del IECM.
CI-FIIZ/UAT-IZP-2/UI-1 S/D/00041/01-2026	Robo laptop y teléfono celular	El 16-01-26, personal de la Dirección Distrital 24 denunció el robo de bienes propiedad del IECM. El 23-02-26 el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad de los bienes del IECM.
CI-FIEAE/C/UI-1 C/D/00008/01-2026	Ataque a las vías de comunicación (intervención o retención del servicio)	El 29-01-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a presentar la denuncia
CI-FIAE/ADD-C/UI-1 S/D/00363/02-2026	ROBO (no exceda de 300 salarios mínimos o indeterminado)	El 04-02-26, personal de la Dirección Distrital 33 denunció el robo de un celular El 03-03-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad del bien del IECM.

6.1.5.6 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.

Durante el periodo que se informa se elaboraron **322** leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.5.7 Atender las solicitudes de asesorías y opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

Durante el periodo que se reporta, se asistió a:

3 sesiones ordinarias, **1** sesión extraordinaria y **1** sesión urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional.

3 sesiones ordinarias, **1** sesión extraordinaria y **8** sesiones urgentes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación;

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

9 asesoría en materia jurídico- contenciosa.

6.1.6. Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)

6.1.6.1 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **16 carpetas** con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 y Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2, en los cuales la UTAJ participó como área asesora, con excepción del Comité de Transparencia en el cual participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional y a la Tercera, Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica.

Asimismo, se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/26, así como a todas y cada una de las etapas del Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con número IECM-INV-01/26; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las **8 reuniones de trabajo** siguientes:

- 1 reunión con personal de la Institución Bancaria BBVA México y personal de este Instituto, relativa al Convenio de Colaboración para uso del espacio que ocupa el cajero automático de dicha entidad financiera en las instalaciones de este Instituto.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 2 reuniones virtuales con personal del Órgano de Administración Judicial (OAJ) sobre implementación de Interconexión digital para las notificaciones electrónicas y presentación de promociones.
- 1 reunión virtual con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y personal de este Instituto Electoral, para el seguimiento de los trabajos institucionales vinculados con la elaboración de la Guía Operativa.
- 1 reunión de trabajo con personal de la oficina de Transparencia y Archivo, con el objeto de revisar el Catálogo de Disposición Documental.
- 1 reunión de trabajo en materia del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.
- 1 reunión de trabajo con personal de la Unidad de Transparencia y los enlaces de transparencia de esta área jurídica para revisar criterios para la publicación en el Portal de Obligaciones de Transparencia.
- Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.

6.1.6.2 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios.

Se elaboraron y formalizaron **36 contratos de prestación de servicios**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron **27 contratos de arrendamiento**, solicitados por la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se revisaron **567** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales **465** se validaron y **102** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la SA.

6.1.6.3 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios interinstitucionales y adendas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se revisaron y validaron **2 proyectos de Convenios Interinstitucionales**, mismos que a continuación se relacionan:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México (TGM), con el objeto de establecer las bases de apoyo y colaboración institucionales entre las partes, para que Talleres Gráficos de México realice la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2026.
- Convenio de Colaboración con el Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México (Capital 21), con el objeto de establecer las bases generales y mecanismos de colaboración conforme a las atribuciones de ambas partes, para impulsar acciones conjuntas de desarrollo y operación para la transmisión, retransmisión, difusión, promoción e intercambio de manera diferida de diversos materiales audiovisuales en cualquier formato o plataforma y a título gratuito.

6.1.6.4 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de proyectos de convenios interinstitucionales, contratos de prestación de servicios y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género.

Se revisaron y validaron **2** contratos de prestación de servicios, los cuales a continuación se relacionan:

- Contrato C.P.AD.-010-26 celebrado con la Academia Nacional de Lengua de Señas, A.C. relativo al servicio de traducción e interpretación simultánea a la lengua de señas mexicana.
- Contrato C.P.AD.-011-26 celebrado con el C. Alejandro Octavio Lazos del Río, relativo al servicio de traducción oral y escrita de lenguas indígenas, preminentemente náhuatl, mixteco, zapoteco, mazateco, otomí, mazahua y triqui.

6.1.6.5 Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

Se emitieron **2** opiniones jurídicas relativas a:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- La conformación del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero, personas en prisión preventiva y de las personas en estado de postración.
- El Convenio de Interconexión del Órgano de Administración Judicial y las modalidades para su implementación, elaborada de forma conjunta con la UTSI.

6.1.6.6 Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos, cuando lo soliciten el Consejo General, Comisiones, Comités o la Junta Administrativa.

Durante el periodo que se informa, se revisaron **2** proyectos de normas internas, mismos que a continuación se relacionan:

- Modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios (5), a emplearse en las Oficinas Centrales durante el ejercicio fiscal 2026.
- Modelos de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales Eventuales por Honorarios Asimilables a Salarios (12), a emplearse para actividades en los OD.

Asimismo, se elaboraron 3 infografías relativas a los siguientes temas:

- Ley General para prevenir, investigar y sancionar los delitos en materia de extorsión, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de transparencia y protección de datos personales. (Desaparición del INFO).
- Reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México y de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

6.1.6.7 Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia, y compilar y sistematizar el marco normativo.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2025.

Asimismo, se realizaron **8 peticiones** a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral.

6.1.6.8 Atender las solicitudes de información en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los asuntos relacionados.

Se atendieron **13 solicitudes de acceso a la información pública**, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes:

090166025001188; 090166026000007; 090166026000032; 090166026000033; 090166026000038; 090166026000062; 090166026000075; 090166026000082; 090166026000083; 090166026000096; 090166026000101; 090166026000126 y 090166026000205.

Asimismo, se atendió **1** solicitud de datos personales, identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio 090166026000196.

6.1.6.9 Atender las solicitudes de servicios notariales.

Durante el periodo que se reporta no se atendieron servicios notariales.

6.1.6.10 Integrar los expedientes para la elaboración de contratos, convenios modificatorios y dictámenes jurídicos de arrendamiento respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las Direcciones Distritales.

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes para la elaboración de contratos de arrendamiento.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Se elaboró y remitió el avance de las actividades institucionales con transversalidad en materia de igualdad de género, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2025.
2. Se elaboró y remitió a la Secretaría Ejecutiva, una Nota Informativa en la cual se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo respecto de la revisión y validación de los contratos de prestadores de servicios por honorarios asimilados para el ejercicio fiscal 2025.
3. Se elaboró una Atenta Nota con la propuesta de modificación al "Protocolo de actuación para brindar apoyo en Procesos Electivos de Pueblos y Barrios Originarios en la Ciudad de México".
4. Se elaboró una Atenta Nota sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia Electoral.
5. Se elaboró Atenta Nota sobre el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral en las sesiones de los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías de la Ciudad de México.
6. Se remitió información del apartado conducente a la UTAJ para el Informe de Actividades 2025 de la Presidencia del Consejo General del IECM.
7. Se remitió información para integrar el informe anual de cumplimiento y resultados del Plan General de Desarrollo 2023-2026.
8. Se elaboró el formato de ficha de valoración archivística conforme al Catálogo de disposición documental que le corresponde a la UTAJ.
9. Se elaboró y se remitió a la DVOE el desarrollo de diversos temas competencia de la UTAJ en el Cuadernillo informativo de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
10. Se elaboró y remitió a la SE la base de datos de la estructura orgánica del IECM, para la interconexión tecnológica con el Órgano de Administración Judicial.

OBJETIVOS ALCANZADOS

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS DEL TRIMESTRE				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1)	INFORME	0	0	0%	0%	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.
Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	INFORME	8	8	100%	25%	
Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)	INFORME	57	57	100%	25%	
Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	INFORME	220	220	100%	25%	
Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones	INFORME	326	326	100%	25%	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS DEL TRIMESTRE				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)						
Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)	INFORME	109	109	100%	25%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1)	Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ en materia de participación ciudadana.	0	
	Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.	0	
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Trámite de medios de impugnación.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.
	Desahogar los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	Dirigir las actividades del personal que integra la estructura de la Unidad Técnica.	1	
	Asistir a las sesiones del Consejo General, a las comisiones y a los comités del Instituto.	1	
	Desarrollar las funciones y actividades como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT).	1	
	Orientar en la tramitación de los medios de impugnación, así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.	1	
	Revisar las opiniones jurídicas.	1	
	Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios.	1	
	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la representación legal del Instituto.	1	
	Coordinar la integración de los informes de actividades.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)	Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ.	1	
	Dar respuesta a las solicitudes de opiniones jurídicas.	0	
	Asesorar en materia jurídica a las sesiones de las Comisiones, Comités y Reuniones de trabajo conformados.	4	
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.	35	
	Elaborar, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales que se suscriban.	2	
	Atender la totalidad de impugnaciones promovidas en contra de actos de áreas centrales.	20	
	Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones.	1	
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.	2	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	Atender la totalidad de impugnaciones promovidas contra actos de las áreas centrales.	10	
	Atender los requerimientos formulados por los	4	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	órganos jurisdiccionales electorales.		
	Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.	100	
	Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores.	55	
	Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores relacionados con la atención de grupos vulnerables.	1	
	Realizar notificaciones.	55	
	Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)	Representar legalmente al Instituto ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales.	50	
	Elaborar dictámenes de procedencia de pláticas conciliatorias y conducir el desarrollo de estas.	10	
	Elaborar convenios de terminación de la relación laboral.	15	
	Atender las notificaciones competencia de la Dirección.	5	
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del	2	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Ministerio Público y dar seguimiento a las mismas.		
	Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.	25	
	Atender las solicitudes de asesorías y opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	6	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)	Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.	28	
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios.	20	
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios interinstitucionales y adendas.	6	
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de proyectos de convenios interinstitucionales, contratos de prestación de servicios y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género.	1	
	Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos, cuando lo soliciten el Consejo General, Comisiones, Comités o la Junta Administrativa.	3	
	Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia, y compilar y sistematizar el marco normativo.	2	
	Atender las solicitudes de información en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los asuntos relacionados.	5	
	Atender las solicitudes de servicios notariales.	0	
	Integrar los expedientes para la elaboración de contratos, convenios modificatorios y dictámenes jurídicos de arrendamiento respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las Direcciones Distritales.	0	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**INTRODUCCIÓN**

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al periodo de enero a marzo de 2026, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código, así como los artículos 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo de enero a marzo de 2026. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

- I. En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2026 (POA2026).
- II. En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

ACTIVIDADES**7.1.1 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados. (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1)**

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

con el uso de instrumentos informáticos se ejecute de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Por lo que respecta a implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, que han hecho más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

En ese sentido, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento a las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento con el artículo 10, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo ACU-01-CIO-01-2026 se aprobó el Calendario de sesiones para el periodo enero a marzo de 2026. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones celebradas en el periodo que se reporta del referido órgano colegiado.

Durante el periodo enero-marzo se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión urgente de acuerdo con la siguiente tabla:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
1ª Ordinaria	29	Enero	2
2ª Ordinaria	24	Febrero	3
3ª Ordinaria	31	Marzo	0
1ª Urgente	31	Marzo	1

7.1.2 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizadas (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)

Servicios Google Maps.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el presente trimestre, se realizó el seguimiento puntual a los servicios de Google Maps API, garantizando la atención de incidentes y asegurando la continuidad operativa de la herramienta de despliegue cartográfico en las diversas aplicaciones institucionales. Asimismo, se validó la funcionalidad y vigencia de las APIs críticas, asegurando la interoperabilidad y el correcto desempeño de los aplicativos del SIPROE y el Marco Geográfico Electoral, en estricto apego a las actividades de la operación ordinaria del Instituto.

Sistema de Gestión de Administración Archivística.

Durante el presente trimestre, se ha dado continuidad al fortalecimiento y estabilidad del Sistema de Gestión de Administración Archivística, enfocando los esfuerzos en la optimización operativa y la resolución de fallos críticos. Las acciones destacadas incluyen:

- **Diagnóstico y Análisis de Incidencias:** Se realizó una revisión exhaustiva de los incidentes reportados por el Área de Archivo, ejecutando un análisis técnico profundo para identificar las causas raíz de las problemáticas detectadas en la plataforma.
- **Documentación Técnica y Coordinación Interdisciplinaria:** Se procedió con la documentación detallada de cada hallazgo, estableciendo canales de comunicación técnica con el área de archivo para informar sobre el estatus de las incidencias y coordinar las rutas de solución.
- **Aseguramiento de la Calidad (QA):** Se mantiene el seguimiento en los ambientes de prueba para validar que las correcciones implementadas garanticen la integridad de los procesos archivísticos y la transparencia institucional.

Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales.

Durante el presente periodo, se consolidó la transición hacia la nueva versión del sistema, ejecutando una estrategia integral de puesta a punto, validación y despliegue productivo. Las acciones clave que se realizaron son:

- **Aseguramiento de Calidad y Matriz de Pruebas:** Se diseñó y ejecutó una matriz de pruebas exhaustiva que validó el flujo operativo, la seguridad, los roles y las

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

acciones del sistema. Se identificaron y documentaron hallazgos técnicos, los cuales fueron comunicados al proveedor para su resolución inmediata.

- **Configuración y Puesta a Punto:** Se gestionó la población de catálogos y la configuración de notificaciones electrónicas tanto en ambientes de QA como de Producción. Asimismo, se realizó la migración de catálogos de seguridad y la asignación controlada de permisos y perfiles de usuario.
- **Validación con Áreas Usuarías y Mejora Continua:** Se coordinaron sesiones de trabajo con la Secretaría Administrativa para la ejecución de pruebas de usuario, recibiendo retroalimentación formal para asegurar que la herramienta cumpla con los estándares operativos institucionales.
- **Implementación y Soporte Operativo:** Se inició el proceso de migración definitiva mediante el retiro de accesos de la versión anterior (V1) y la gestión de nuevas cuentas a través de la Mesa de Ayuda. Se redactaron los comunicados oficiales y solicitudes de integración en la página de RIE, manteniendo un esquema de capacitación y soporte técnico continuo para todo el personal del Instituto.

Sistema de Declaración Patrimonial del IECM (DECLARANET).

Durante el presente trimestre, se ejecutaron acciones críticas de administración, mantenimiento y depuración del sistema DECLARANET, garantizando su estabilidad y la integridad de la información de los servidores públicos. Las actividades principales incluyen:

- **Administración de Infraestructura Contenerizada:** Se gestionó la administración de contenedores y de imágenes Docker, asegurando la disponibilidad y el despliegue eficiente de las actualizaciones del sistema. Asimismo, se implementó un esquema de monitoreo constante de la salud del servidor y del aplicativo, garantizando un rendimiento óptimo de la plataforma.
- **Gestión y Depuración de Datos (Módulo OMEXT):** Se realizaron cargas periódicas de sujetos obligados en el Módulo OMEXT, incluyendo los listados correspondientes al periodo de noviembre de 2025 a la primera quincena de febrero de 2026. Se llevó a cabo una depuración exhaustiva de la base de datos, identificando y eliminando obligaciones y usuarios duplicados, para lo cual se generó una plantilla técnica de control que facilita la comprensión y el seguimiento de estas incidencias.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Mantenimiento Funcional y Soporte:** Se efectuaron modificaciones de textos en la interfaz del sistema según los requerimientos normativos y se proporcionó retroalimentación técnica continua para la mejora del flujo de información.
- **Estado Actual:** El sistema opera de manera permanente y estable, permitiendo la presentación de declaraciones de inicio, modificación y conclusión de forma ininterrumpida, cumpliendo con las obligaciones de transparencia del Instituto.

Servicios Mensajes a Teléfonos Celulares.

Como parte integral de los sistemas y aplicaciones informáticas que respaldan la operación institucional, se ha dado cumplimiento a los contratos de servicios para el envío de mensajes SMS y WhatsApp a teléfonos celulares, así como a la provisión de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas.

Durante este trimestre, se fortaleció la infraestructura de mensajería con las siguientes acciones:

- **Integración con sistemas:** Se incorporó el envío de mensajes SMS en distintos sistemas institucionales; y mensajes de WhatsApp en el Sistema de Firma Electrónica (SIFESADI) y el Sistema Electrónico por Internet (SEI), lo que permite ampliar los mecanismos de comunicación automatizada con la ciudadanía y personal operativo.

Para fortalecer la difusión institucional, se actualizó el contenido del chatbot de WhatsApp de la página del IECM, incorporando de manera específica datos sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y sobre la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, de conformidad con la Convocatoria Única y demás disposiciones emitidas por el IECM, lo que permitirá brindar a la ciudadanía orientación oportuna y homogénea respecto a fechas, etapas y mecanismos de participación vinculados a ambos procesos.

- **Asignación de números dedicados:** Se habilitaron nuevos números telefónicos con funciones específicas: uno destinado exclusivamente a la operación de un chatbot institucional, y otro para el envío de mensajes de autenticación mediante

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

contraseñas de un solo uso (OTP), fortaleciendo así los esquemas de seguridad y usabilidad de los sistemas.

Estas mejoras han contribuido a incrementar la eficiencia operativa, mejorar la atención a la ciudadanía y reforzar la seguridad en el acceso a los sistemas.

Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD).

Durante el presente trimestre, se han ejecutado acciones estratégicas orientadas a garantizar la integridad operativa y la eficiencia del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD), asegurando un flujo de trabajo ininterrumpido en la institución. Las actividades sustantivas realizadas incluyen:

- **Gestión de Identidades y Soporte Especializado:** Se administró el ciclo de vida de los accesos a través de la Mesa de Ayuda, proporcionando soporte técnico continuo al personal del Instituto para resolver incidencias operativas y asegurar la funcionalidad adecuada de la plataforma.
- **Administración y Depuración de Acervos Digitales:** Se realizaron intervenciones directas para la modificación de estados documentales y la eliminación de registros capturados por error, manteniendo la calidad y veracidad de la información almacenada en el sistema de acuerdo con los requerimientos de las áreas usuarias.
- **Mantenimiento Correctivo y Estabilidad:** Se implementó un esquema de identificación y resolución de problemáticas técnicas reportadas, optimizando el desempeño del sistema y reforzando su capacidad para soportar las demandas documentales de la operación institucional.

Estado Actual: Gracias a las medidas de mantenimiento y soporte, el SCGD mantiene un rendimiento óptimo, garantizando la continuidad de las actividades administrativas y la eficacia en el manejo de la documentación oficial.

Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En atención al correo recibido el 18 de noviembre de 2025 por parte del Lic. Gerardo Francisco Cabrera López, Coordinador de Educación Cívica de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, se compartió por medio del ONE DRIVE la información generada por el sistema en los meses de septiembre y octubre de 2025.

Estado Actual: El sistema se encuentra en operación, y se da soporte técnico en caso de que el área usuaria lo requiera.

Sistema para Integrar Expedientes Personales del Personal del SPEN y de la Rama Administrativa (SIE).

En atención al Oficio IECM/SA/DRDyE/248/2024 del 10 de agosto de 2024, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación de la Secretaría Administrativa solicitó la creación de un sistema diseñado para la generación e integración de expedientes personales del personal del SPEN y la Rama Administrativa. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para determinar la viabilidad del requerimiento, sentando las bases para el desarrollo del sistema.

Diseño:

- **Generación de Formatos de Diseño:** La generación del formato de diseño versión 1 y 2 se ha concluido y ambos formatos fueron aprobados por el área solicitante. Actualmente, se está trabajando en la generación del formato de diseño versión 3, que es el último necesario antes de proceder al desarrollo.

Estado Actual y Próximos Pasos:

Desarrollo Pendiente: El desarrollo del sistema continúa en pausa.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que Apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

Con fundamento en el Oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la Secretaría Administrativa solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual.

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron tres ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente.

Liberación:

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Situación actual.

- El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.
- La tercera fase del sistema se liberará el 10 de abril 2026.

Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA).

Con fundamento en el Oficio IECM/DEOEyG/0288/2025 con fecha 23 de mayo de 2025, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la creación del sistema con la finalidad de recopilar, integrar, capturar, clasificar y organizar información en materia de geografía y organización que se genera en el área central y en los Órganos Desconcentrados, con motivo de la preparación y desarrollo de las consultas dirigidas a pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas.

Derivado de la solicitud se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Desarrollo y Diseño:

- El sistema se dividirá en 4 módulos para su atención:
 1. Módulo de registro y consulta Distrital.
 2. Módulo de registro y consulta para DEOEyG.
 3. Módulo de consulta para Áreas Ejecutivas y Técnicas.
 4. Módulo para inscripción de datos de contacto de instancias representativas y autoridades tradicionales.
- Concluyó el diseño del Módulo 1 y fue aprobado por el área usuaria.

Desarrollo y Pruebas:

- Se inició el desarrollo del sistema.
- Se recibieron dos formatos de solicitud de cambios con fechas 8 y 26 de agosto 2025, los cuales fueron atendidos.
- El Módulo 1 se encuentra en pruebas de usuario.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- El diseño del Módulo 2 está en validación por parte del área usuaria y se encuentra en etapa de desarrollo.
- Se aprobó el diseño por parte del área solicitante, de los 4 Módulos del sistema.
- Se realizaron cuatro ciclos de pruebas en ambiente productivo por parte del área solicitante del sistema completo de las cuales se recibieron observaciones y fueron atendidas.
- Se recibió una solicitud de cambios con fecha 26 de febrero 2026 la cual fue atendida y se encuentra en pruebas del área usuaria.

Estado Actual:

- Se encuentra en espera de un quinto formato de solicitud de cambios, el cual se atenderá al concluir con los sistemas correspondientes a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026. (SEDICOP).

Durante este trimestre se llevó a cabo la migración de los sistemas informáticos alojados en el servidor productivo <https://aplicaciones.iecm.mx/> a un nuevo servidor. En ese sentido, se realizaron diversas actividades:

- Carga del código fuente y archivos del sistema al nuevo servidor.
- Solicitud de configuración o activación de características del nuevo servidor a la Dirección de Infraestructura Informática para el funcionamiento del sistema.
- Actualización de las funciones deprecadas del lenguaje de programación.
- Soporte técnico a usuarios del sistema.

Estado actual: El sistema opera de manera continua y eficiente en el nuevo servidor y se brinda soporte técnico permanente a las personas usuarias del sistema para la administración efectiva de las comisiones de participación comunitaria.

Sistema de Seguimiento de Medios de Impugnación (SISMI).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante este trimestre se llevó a cabo la migración de los sistemas informáticos alojados en el servidor productivo <https://aplicaciones.iecm.mx/> a un nuevo servidor. En ese sentido, se realizaron diversas actividades:

- Carga del código fuente y archivos del sistema al nuevo servidor.
- Solicitud de configuración o activación de características del nuevo servidor a la Dirección de Infraestructura Informática para el funcionamiento del sistema.
- Actualización de las funciones deprecadas del lenguaje de programación.
- Soporte técnico a usuarios del sistema.

Estado actual: El SISMI mantiene una operación óptima y confiable, demostrando su utilidad y eficacia como herramienta institucional para la administración y seguimiento de los medios de impugnación. Su funcionamiento adecuado refleja el compromiso de esta Unidad Técnica con la mejora continua, la seguridad de la información y el fortalecimiento de los procesos jurídicos en materia electoral.

Sistema de Registro para el Concurso de Cortometrajes VOTA FILM FEST 2026.

Con fundamento en el Oficio IECM/SE/DVOE/049/2025 con fecha 18 de Junio de 2025, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, perteneciente a la Secretaría Ejecutiva, solicitó la actualización del sistema para su octava edición. En seguimiento a esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades para desarrollar y actualizar el sistema:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.

Desarrollo y Diseño:

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, lo que permitió avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- La etapa de desarrollo concluyó satisfactoriamente y se realizaron pruebas internas.
- En espera de que el área solicitante realice pruebas y que defina la fecha de liberación del sistema.
- El 11 de diciembre 2025 el área solicitante envió, vía correo electrónico, modificaciones al sistema agregando categorías y el nuevo período de operación del sistema.
- El sistema se migró a un nuevo servidor más robusto y con mayor seguridad.
- Se atendieron las modificaciones solicitadas y se realizó un nuevo ciclo de pruebas internas de UTSI y del área solicitante.
- Se integró la identidad gráfica y el sistema fue liberado el 29 de enero 2026.

Estado Actual: El sistema se encuentra operando y se proporciona el soporte correspondiente.

Sistema de Biblioteca del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con fundamento en el Oficio IECM/DEGDHECYCC/392/2025 con fecha 24 de junio de 2025, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, solicitó la creación de un sistema que proporcione a todo público, acceso al acervo bibliográfico del Instituto y que permita preservar el patrimonio documental del Instituto. En seguimiento a esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades para desarrollar y actualizar el sistema:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- Concluyeron las etapas de desarrollo y pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se han atendido satisfactoriamente solicitudes de cambios enviadas por el área usuaria.

Estado Actual:

- Actualmente el área usuaria se encuentra creando sus registros y administrando las publicaciones, hasta el momento no han concluido con el total de publicaciones que se tienen.
- En espera de atender las últimas solicitudes de cambio se atenderá al concluir con los sistemas correspondientes a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Sistema de Seguimiento de Personal de la Rama Administrativa (SISPRA).

Con fundamento en el Oficio IECM/DRDyE/253/2025 con fecha 3 de septiembre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación perteneciente a la Secretaría Administrativa, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento de Personal de la Rama Administrativa (SISPRA) para poder realizar el seguimiento al proceso de reclutamiento, registro, selección, evaluación y designación de las personas participantes para ocupar vacantes en plazas de la Rama Administrativa. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño:

- El formato de diseño fue aprobado por el área solicitante.

Estado Actual: Se permanece en espera de la confirmación por parte del área usuaria sobre la utilización del sistema solicitado.

Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE 2026).

La Oficialía Electoral del IECM solicitó la actualización del Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE), para llevar un control de las solicitudes ingresadas para ejercer la función de Oficialía Electoral, que presentan los representantes de los partidos políticos o candidatos sin partidos; así como el Secretario Ejecutivo o las diversas áreas del IECM. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

- Se generó el formato de diseño y se recibieron observaciones por parte del área solicitante, las cuales se atendieron satisfactoriamente.

Estado Actual: En espera de concluir con la atención del desarrollo del sistema al concluir con los sistemas correspondientes a la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Sistema de Seguimiento a Convenios Institucionales (SISCOI 2026).

Por medio de un correo electrónico recibido el 11 de diciembre 2025, la DVOE, solicitó la actualización del sistema SISCOI. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Estado Actual:

- **Operación:** Pendiente de revisar con el área solicitante ya que la petición no cumple con la configuración actual del sistema. Actualmente, el sistema está en operación y continúa siendo monitoreado para asegurar que se mantenga alineado con las necesidades de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos y otros usuarios pertinentes. Asimismo, se migrará a un nuevo servidor más robusto para tener mayor seguridad.

Sistema de Seguimiento para el Ascenso y Certamen Interno SPEN-OPLE (SISAC 2026).

Con fundamento en el Oficio IECM/SA/DRDyE/323/2025 con fecha 11 de diciembre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, solicitó la creación del sistema para llevar el seguimiento de las diferentes etapas para el certamen interno SPEN.OPLE. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- Se recibieron tres formatos de solicitud de cambios con fechas 9, 13 y 16 de febrero 2026, los cuales fueron atendidos satisfactoriamente.
- Se realizaron pruebas internas por parte de la UTSI y del área solicitante las cuales fueron exitosas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- La primera fase del sistema se liberó el 16 de febrero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 13 de marzo 2026.
- Se recibió el formato de cancelación de la tercera fase del sistema el 2 de marzo 2026.

Estado actual: El sistema se encuentra en operación.

Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SISECAOD 2026).

Con fundamento en el Oficio IECM/DEPCyC/737/2025 con fecha 12 de noviembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- Se recibió un formato de solicitud de cambios con fecha 29 de enero 2026, el cual fue atendido satisfactoriamente.
- Se realizaron pruebas internas por parte de UTSI y del área solicitante las cuales fueron exitosas.
- El sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Estado actual: El sistema se encuentra en operación y se da el soporte correspondiente.

Mesa de ayuda.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

De acuerdo con las observaciones emitidas por la Oficina de Calidad, se actualiza el repositorio con los formatos, entre ellos el de la encuesta, por lo que es necesario aplicar las actualizaciones del formato de encuesta con los datos correctos del código, revisión y fecha de revisión.

Estado actual: El sistema se encuentra en operación permanente.

Servicios informáticos.

Durante el trimestre que se reporta, se ha garantizado la alta disponibilidad y el rendimiento óptimo de la infraestructura tecnológica institucional mediante el mantenimiento y la administración estratégica de los entornos de desarrollo y producción. Las acciones clave incluyen:

- **Administración de Aplicativos Críticos:** Se gestionó el alojamiento y la configuración de sistemas estratégicos para la operación institucional, destacando el soporte a las plataformas: GEOUTCDMX/SICARUT, SIIAD 2026, así como la Página Institucional y el Aula Virtual FOPCI.
- **Seguridad e Integridad de Datos:** Se implementaron y supervisaron planes recurrentes de respaldo (*backup*) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.
- **Optimización en la Nube:** Se dio continuidad a la configuración y administración del entorno en la plataforma Azure para la infraestructura de la página institucional, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- **Implementación de E-learning de Alto Rendimiento:** Se llevó a cabo la arquitectura y despliegue integral de dos nuevos servidores basados en Red Hat Enterprise Linux (RHEL), configurados con la plataforma Moodle 4.5 LTS. Estos entornos están destinados específicamente para los procesos de Reclutamiento y el catálogo de Cursos Institucionales, abarcando desde la instalación del *stack* tecnológico (LAMP/LEMP) y el endurecimiento del sistema operativo (*hardening*), hasta la optimización de la base de datos y el *tuning* de la aplicación para garantizar una alta disponibilidad.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7.1.3 Instrumentos Informáticos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)

Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD 2026).

En respuesta al Oficio IECM/DEPCyC/735/2025 del 12 de noviembre de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del SIREOD para su operación en 2026. Las actividades realizadas para cumplir con esta solicitud incluyen:

Etapas de Desarrollo y Análisis:

- **Etapas Inicial:** Se realizaron diversas reuniones de trabajo entre la UTSI y la DEPCyC para definir las reglas de negocio aplicables para la nueva versión del sistema.
- **Análisis del Requerimiento:** Las nuevas reglas de negocio fueron revisadas y analizadas detalladamente, incluyendo reuniones adicionales para aclaración de dudas y asegurar una comprensión completa de los requerimientos.

Desarrollo y Pruebas:

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las reglas de negocio definidas.

Liberación:

- Derivado de las pruebas de usuario satisfactorias, el sistema se puso en operación el 2 de enero de 2026.

Estado Actual: El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las alcaldías.

Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC 2026).

Con fundamento en el Oficio IECM/DEPCyC/517/2025 con fecha 11 de septiembre de 2025, la DEPCyC, solicitó la actualización del sistema para el seguimiento de las diferentes etapas de la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se realizó el primer simulacro el 29 de enero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.
- Se realizó el segundo simulacro el 19 de febrero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.

Liberación:

- El sistema fue liberado el 1° de marzo de 2026.

Estado Actual: El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.

Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE 2026).

En atención al oficio IECM/DEPCyC/607/2025 del 20 de octubre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó una actualización del Sistema

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas iniciales:

- **Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.
- **Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades.

Diseño, desarrollo y pruebas:

- **Diseño:** Se elaboró el formato de diseño del sistema el cual fue presentado al área usuraria, quien dio su aprobación.
- **Desarrollo.** Se construyó el sistema considerando los requerimientos presentados y haciendo propuestas para mejorar la experiencia del usuario.
- **Pruebas:** Concluyeron las etapas de pruebas internas de UTSI y del área solicitante satisfactoriamente.

Liberación

- Se liberó la primera fase del sistema, correspondiente a los perfiles ciudadano, distrital y central el 25 de enero 2026.
- Se liberó la segunda fase del sistema, correspondiente al perfil ODA el 4 de febrero 2026.

Situación actual: Se encuentra en operación y se da soporte permanente.

Sistema de Información para el Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC 2026).

Por medio del Oficio IECM/DEPCyC/737/2025 con fecha 12 de noviembre 2025, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas ciudadanas. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de la primera parte del sistema, que incluye: Asambleas de Diagnóstico y Deliberación y Temas Diversos.
- **Pruebas:** Concluye la etapa de pruebas internas por parte de UTSI de la primera parte del sistema para garantizar su correcto funcionamiento.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió un formato de Solicitud de Cambios con fecha 26 de enero 2026 el cual fue atendido exitosamente.

Liberación:

- Se liberó la primera fase del sistema, correspondiente a los módulos de Diagnóstico y Deliberación y Temas Diversos, el 15 de enero 2026.
- Se liberó la segunda fase del sistema, correspondiente a los módulos de captura de las actas de asambleas de tipo Diagnóstico y Deliberación, el 28 de enero 2026.

Situación actual: Se encuentra en operación y se da soporte permanente.

Sistema “Repositorio de Necesidades 2026 y 2027”.

En atención al Oficio IECM/DEPCyC/612/2025 del 20 de octubre de 2025, en el marco de la preparación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la creación de un repositorio para recopilar necesidades y problemáticas identificadas por las personas habitantes de cada Unidad Territorial, mismas que puedan ser consultadas por cualquier persona. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** La etapa de desarrollo del sistema se llevó a cabo según lo planificado, culminando con éxito en la creación del sistema según los requerimientos estipulados.
- **Pruebas:** Concluye satisfactoriamente la etapa de pruebas internas de UTSI y del área solicitante.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibe un formato de solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, el cual se atiende y prueba exitosamente.

Situación actual: Se encuentra en espera de la confirmación por parte del área usuaria sobre la utilización del sistema.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que Apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

Con fundamento en el Oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la Secretaría Administrativa solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron tres ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente.

Liberación:

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Situación actual.

- El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.
- La tercera fase del sistema se liberará el 10 de abril 2026.

Sistema para la Publicación de Documentos del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD 2026).

En respuesta al Oficio IECM/DEPCyC/783/2025 del 15 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la actualización del SIPOD para su operación en 2026. Las actividades realizadas para cumplir con esta solicitud incluyen:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Etapas de Desarrollo y Análisis:

- **Etapas Inicial:** Se realizaron diversas reuniones de trabajo entre la UTSI y la DEPCyC para definir las reglas de negocio aplicables para la nueva versión del sistema.
- **Análisis del Requerimiento:** Las nuevas reglas de negocio fueron revisadas y analizadas detalladamente, incluyendo reuniones adicionales para aclaración de dudas y asegurar una comprensión completa de los requerimientos.

Desarrollo y pruebas de usuario:

- **Desarrollo del Sistema:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.

Estado Actual: El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.

Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026).

En atención al Oficio IECM/DEOEyG/727/2025, de fecha 8 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó el desarrollo del Sistema de Cómputos y Validaciones de las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas del desarrollo:

- **Inicio del proyecto:** Se llevó a cabo la recepción formal del requerimiento y una evaluación de viabilidad técnica, lo cual permitió establecer los lineamientos iniciales del sistema.
- **Análisis del proyecto:** Se realizó un análisis integral que incluyó procesos funcionales, evaluación de riesgos, revisión de la infraestructura disponible, opciones tecnológicas, y validación técnica-operativa.
- **Planeación:** Se definió la arquitectura tecnológica, la estrategia de desarrollo, y se elaboró un plan de trabajo detallado para la construcción del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.
- **Simulacros:** Al cierre de este trimestre se llevó a cabo el desarrollo del primer simulacro con el objetivo de validar el funcionamiento integral del sistema en condiciones operativas reales. Se atendieron las observaciones de las Direcciones Distritales derivadas del simulacro y se preparó el sistema para el segundo simulacro a realizarse el 6 de abril.

Estado actual: El sistema se encuentra en etapa de pruebas por parte de las Direcciones Distritales y ejecución de simulacros.

Sistema Electrónico por Internet (SEI) 2026.

Al corte del 20 de marzo de 2026, el Sistema Electrónico por Internet (SEI) presenta un avance global del 100%, en los Módulos de administración, monitoreo y funcionalidades de registro y votación. Por lo que respecta a la versión “offline”, ya se encuentra en un 100% en desarrollo, pero se encuentra en pruebas.

Infraestructura y base de datos:

- Se siguen realizando ajustes para completar la infraestructura y la puesta a punto.
- La base de datos fue revisada, actualizada y validada al 20 de marzo. Aún no se recibe la lista nominal por lo que será cargada, en cuanto se reciba.

Desarrollo e integración:

- Las tareas de desarrollo del sistema, incluyendo revisión de código, servicios web, sentencias y esquemas, fueron concluidas para los módulos de administración, monitoreo, registro y voto.
- Se integraron exitosamente las reglas de negocio, pantallas, formularios y servicios asociados con dichos módulos.

Aplicaciones móviles:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- En iOS, se completó el desarrollo y se realizaron mejoras en la captura de imagen de la credencial INE para mejorar el reconocimiento facial, igualmente se incluyó el módulo de validación biométrica para el módulo de votación.
- En Android, se completó el desarrollo y se realizaron mejoras en la captura de imagen de la credencial INE para mejorar el reconocimiento facial, igualmente se incluyó el módulo de validación biométrica para el módulo de votación.
- SEI - fuera de línea (iOS)
- Se avanzó en la implementación de la versión de SEI para operar sin conexión a internet, con la finalidad de poder ofrecer el ejercicio de opinión a las personas ciudadanas con complicaciones de acceso a dicho servicio.
- El aplicativo se instala en IPADs y una vez cargada la información de las personas ciudadanas que participarían en esta modalidad, personal de las direcciones distritales llevaban los equipos a dichas personas para que ejercieran su opinión.

Estado actual:

- Se mantiene un monitoreo constante en la herramienta Firebase a fin de encontrar puntos de mejora o corrección de errores de programación.
- Se continúan con trabajos de avituallamiento de la infraestructura.

Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).

En atención al Oficio IECM/DEOEyG/073/2026 con fecha 13 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias.

Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).

La DAOD, con fecha 22 de enero de 2026, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias.

Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).

Mediante el Oficio IECM/DEOEyG/0714/2025 con fecha 01 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó un simulacro el 9 de febrero 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se realizaron ciclos de pruebas los cuales fueron satisfactorios.

Estado Actual:

- El sistema se liberó el 16 de febrero 2026.
- Se encuentra en operación y con soporte permanente.

Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Mediante el Oficio IECM/DEPCyC/124/2026 con fecha 19 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del Sistema Integral de Publicación de Proyectos 2026–2027. Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Se realizó una reingeniería del sistema y un nuevo desarrollo web, incluyendo los procesos de difusión de SIPROE y SIRESCA, uniendo varios sistemas de difusión en una sola plataforma para la ciudadanía.
- Se contempla la difusión de los registros de la ciudadanía para COPACO, la publicación de las fechas de sorteo para la letra o letras aleatorias y la publicación de las candidaturas, resultados de la elección, publicación de la integración de COPACO, proyectos registrados, los proyectos viables a participar, los resultados y

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

actas de la elección de COPACO y consulta de presupuesto participativo 2026-2027.

Estado Actual:

- Se liberó la fase de proyectos registrados el 9 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de publicación del sentido del dictamen el 12 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de redictaminación de registros el 23 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de resultados del número asignado el 28 de marzo 2026.
- Se encuentra en operación y con soporte permanente.

Servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la infraestructura de voto por internet (cómputo, comunicaciones y de seguridad informática).

En el marco de la adecuación y puesta a punto del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, durante el mes de marzo se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a garantizar la operación eficiente, segura y continua en la plataforma en Azure (PaaS) del Sistema Electrónico por Internet (SEI).

Se trabajó sobre el SEI integrado por los módulos de registro, administración web, voto en línea y voto offline, todos operando en arquitectura de nube propiedad del IECM.

Se configuraron y optimizaron los recursos de cómputo, bases de datos SQL, comunicaciones, DNS, almacenamiento y monitoreo necesarios para la operación de todos los módulos del SEI.

Se ajustó la arquitectura en la nube conforme a mejores prácticas, considerando distribución por zonas/regiones, integridad de la base de datos y compatibilidad con servicios PaaS existentes como WAF, protección DDoS y balanceo global.

Se realizaron acciones de configuración y optimización de la infraestructura tecnológica, incluyendo recursos de cómputo, bases de datos, almacenamiento, comunicaciones y servicios DNS, alineadas con las mejores prácticas de arquitectura en la nube. Asimismo, se verificó y ajustó la conectividad entre los distintos componentes del sistema, así como la

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

integración con servicios complementarios como mensajería (SMS y WhatsApp), biometría, geolocalización y protección contra ataques DDoS.

En materia de seguridad, se implementaron y validaron mecanismos para la protección de la información, tales como el fortalecimiento de conexiones seguras, gestión de certificados SSL, control de accesos bajo el principio de mínimo privilegio, respaldo de bases de datos y del sitio web, así como la protección de flujos de comunicación entre servicios. De igual forma, se optimizaron los servicios de entrega de aplicación para mejorar la latencia, la disponibilidad y la experiencia del usuario.

Se ajustó el control de usuarios, mínimos privilegios, respaldos de bases de datos y del sitio web, conectividad con la nube de seguridad externas Radware Cloud y se gestionaron los certificados SSL del SEI.

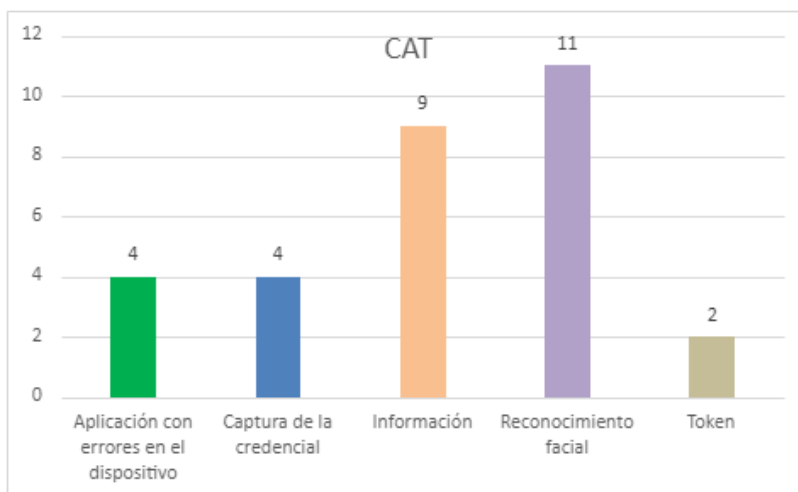
Se configuraron soluciones de monitoreo con herramientas nativas de Azure, métricas, umbrales de warning/error y alertas por correo para servicios web y bases de datos.

Para simulacros y prueba de carga se verificó la integridad de la operación de administración de volumetría y rendimiento, biometría, mensajería SMS/WhatsApp, DNS públicos, certificados SSL y geolocalización.

Se inician las actividades de monitoreo integral en este periodo de Registro en el SEI mediante las herramientas de Azure para su análisis y asegurar la detección oportuna de incidentes y la continuidad operativa. Se brinda el soporte técnico especializado durante el proceso de registro, atendiendo incidentes.

Se gestiona y se capacita al personal que integra el Centro de Atención Telefónica (CAT) para atención de incidentes y dudas de la Ciudadanía sobre el uso del SEI en teléfonos con sistema operativo iOS y Android. Durante este periodo de Registro en el SEI se han registrado 30 folios.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Actividades de infraestructura.**

- **Administración de Aplicativos Críticos:** Se gestionó el alojamiento y la configuración de sistemas estratégicos para la operación institucional, destacando el soporte a las plataformas: SIPCECC 2026, SIRESCA 2026, SICOVACC 2026, SEDIMDECC y SIVOUT.
- **Despliegue de Nuevos Entornos:** Se consolidó la creación y configuración de sitios web y bases de datos para los nuevos sistemas en desarrollo y producción, tales como: SIPROE 2026, SISAC 2026, SISRE 2026, SISECOAC 2026 y SUMPAC 2026, asegurando su correcta interoperabilidad.
- **Seguridad e Integridad de Datos:** Se implementaron y supervisaron planes recurrentes de respaldo (*backup*) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.
- **Se administran los Entornos de Aplicación:** Se proporcionó soporte especializado en el mantenimiento y ajuste de entornos de desarrollo y producción para el alojamiento de sistemas críticos en sus versiones 2026, asegurando la operatividad de plataformas clave como: SIPROE, SIPCEC, SUMPAC, SISECOAAC, SIPROE Aleatorio, SIREOD, SEDIMDECC, SIVACC, SEI, SISRE, SISAC y el Sistema de Publicación de Proyectos.
- **Se optimiza el Sistema Electrónico por Internet (SEI):** Se dio seguimiento puntual a la adecuación y puesta a punto de la infraestructura en la nube para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026. Esta labor incluyó la implementación y el endurecimiento (*hardening*) de servidores, bases de datos, túneles VPN y protocolos de

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

seguridad, así como el monitoreo proactivo de las interfaces que integran el Sistema Electrónico de Voto por Internet 2026.

- **Administración y seguridad en la Nube para el SEI:** Se gestionan los accesos a los recursos de la plataforma del SEI, configuración y administración del entorno en la plataforma Azure, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- **Se fortalece la seguridad en temas de Criptografía y Seguridad Web:** Se gestionó la actualización y renovación de certificados de seguridad (SSL/TLS) para los diversos sitios web institucionales, garantizando la integridad, confidencialidad y confianza en las conexiones y servicios digitales del Instituto.
- **Gestión de Infraestructura Cloud en Azure:** Se gestionó la provisión y configuración de una nueva Máquina Virtual (MV) en la plataforma Microsoft Azure, destinada a fortalecer el Aula Virtual del área de Participación Ciudadana. En este entorno, se ha trabajado en estrecha colaboración con dicha área para la implementación y personalización del tema Edumy, asegurando una interfaz profesional, responsiva y alineada con los objetivos institucionales de capacitación y vinculación ciudadana para el ejercicio 2026.

7.1.4 Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1)

Sistema de Notificaciones Electrónicas para las Asociaciones Políticas (SINAP)- Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas de Personas Juzgadoras en la Ciudad de México.

En atención al Oficio IECM/DEAPyF/2255/2024 con fecha 30 de diciembre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización solicitó la creación de un módulo específico para las notificaciones electrónicas a candidaturas de personas juzgadoras en la Ciudad de México. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del módulo.

Desarrollo y Diseño:

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estuvieran bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

Desarrollo, Pruebas y Cambios:

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo se llevó a cabo según lo planificado, y tras completarse, el módulo fue sometido a pruebas intensivas por parte del área solicitante para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.
- **Solicitudes de Cambios:** Se recibieron tres formatos de solicitud de cambios en las fechas 21 de enero, 11 y 20 de febrero respectivamente, los cuales fueron atendidos satisfactoriamente, asegurando la adaptabilidad y funcionalidad del módulo.

Liberación:

Durante este trimestre se llevó a cabo la migración de los sistemas informáticos alojados en el servidor productivo <https://aplicaciones.iecm.mx/> a un nuevo servidor. En ese sentido, se realizaron diversas actividades:

- Carga del código fuente y archivos del sistema al nuevo servidor.
- Solicitud de configuración o activación de características del nuevo servidor a la Dirección de Infraestructura Informática para el funcionamiento del sistema.
- Actualización de las funciones deprecadas del lenguaje de programación.
- Soporte técnico a usuarios del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Estado Actual:

- **Operación y Monitoreo:** Actualmente, el módulo está en operación y continúa siendo monitoreado para asegurar que se mantenga alineado con las necesidades de notificación electoral y se ajuste según sea necesario para cumplir con los requisitos dinámicos de la participación ciudadana.
- Se trabaja en la versión de desarrollo de notificación múltiple, quedando actualmente en una operación de notificaciones múltiples para un máximo de 30 personas.
- Se encuentra en etapa de pruebas por parte del área usuaria de la versión de notificación múltiple donde el sistema envía máximo 30 notificaciones por evento.

Actividades de infraestructura:

El monitoreo de los servicios de red, servidores, servicios de seguridad, telefonía e Internet se efectuó de forma minuciosa tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, esto nos sirve para detectar alguna posible falla en la continuidad de la operación.

7.1.5 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)

Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA) 2026.

Mediante Oficio IECM/DEPCyC/724/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del Sistema para el Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se dieron dos capacitaciones del uso del sistema, una para el área solicitante y otra para las Direcciones Distritales.
- Se hicieron los ajustes solicitados, los cuales fueron probados satisfactoriamente

Liberación:

- El sistema fue liberado el 10 de marzo de 2026.

Estado Actual:

- El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.
- El sistema fue cerrado en las Direcciones Distritales el 29 de marzo 2026 para las acciones de validación, prevención y dictaminación.
- La asignación comenzó el 31 de marzo 2026.

Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC 2026).

Mediante Oficio IECM/DEPCyC/517/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema para el seguimiento de las diferentes etapas de la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se realizó el primer simulacro el 29 de enero 2026; se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.
- Se realizó el segundo simulacro el 19 de febrero 2026; se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.

Liberación:

- El sistema fue liberado el 1° de marzo de 2026.

Estado Actual: El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

Mediante Oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la Secretaría Administrativa solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron tres ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente.

Liberación:

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Situación actual.

- El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.
- La tercera fase del sistema se liberará el 10 de abril 2026.

Sistema Electrónico por Internet (SEI 2026).

Al corte del 20 de marzo de 2026, el Sistema Electrónico por Internet (SEI) presenta un avance global del 100%, en los módulos de administración, monitoreo y funcionalidades de registro y votación. Por lo que respecta a la versión “offline”, ya se encuentra en un 100% en desarrollo, pero se encuentra en pruebas.

Infraestructura y base de datos:

- Se siguen realizando ajustes para completar la infraestructura y la puesta a punto.
- La base de datos fue revisada, actualizada y validada, al 20 de marzo. Aún no se recibe la lista nominal por lo que, será cargada, en cuanto se reciba.

Desarrollo e integración:

- Las tareas de desarrollo del sistema, incluyendo revisión de código, servicios web, sentencias y esquemas, fueron concluidas para los módulos de administración, monitoreo, registro y voto.
- Se integraron exitosamente las reglas de negocio, pantallas, formularios y servicios asociados con dichos módulos.

Aplicaciones móviles:

- En **iOS**, se completó el desarrollo y se realizaron mejoras en la captura de imagen de la credencial INE para mejorar el reconocimiento facial, igualmente se incluyó el módulo de validación biométrica para el módulo de votación.
- En **Android**, se completó el desarrollo y se realizaron mejoras en la captura de imagen de la credencial INE para mejorar el reconocimiento facial, igualmente se incluyó el módulo de validación biométrica para el módulo de votación.
- SEI - fuera de línea (iOS)
- Se avanzó en la implementación de la versión de SEI para operar sin conexión a internet, con la finalidad de poder ofrecer el ejercicio de opinión a las personas ciudadanas con complicaciones de acceso a dicho servicio.
- El aplicativo se instala en IPADs y una vez cargada la información de las personas ciudadanas que participarían en esta modalidad, personal de las direcciones distritales llevaban los equipos a dichas personas para que ejercieran su opinión.

Estado actual:

- Se mantiene un monitoreo constante en la herramienta Firebase a fin de encontrar puntos de mejora o corrección de errores de programación.
- Se continúan con trabajos de avituallamiento de la infraestructura

Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de paquetes en mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).

Mediante Oficio IECM/DEOEyG/073/2026 de fecha 13 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega - Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Ciudadana (SEDIMDEC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias.

Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).

La DAOD, con fecha 22 de enero de 2026, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias.

Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).

Mediante Oficio IECM/DEOEyG/0714/2025 de fecha 1° de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó un simulacro el 9 de febrero 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se realizaron ciclos de pruebas los cuales fueron satisfactorios.

Estado Actual:

- El sistema se liberó el 16 de febrero 2026.
- Se encuentra en operación y con soporte permanente.

Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Mediante Oficio IECM/DEPCyC/124/2026 de fecha 19 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del Sistema Integral de Publicación de Proyectos 2026 – 2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Se realizó una reingeniería del sistema y un nuevo desarrollo web, incluyendo los procesos de difusión de SIPROE y SIRESCA, uniendo varios sistemas de difusión en una sola plataforma para la ciudadanía.
- Se contempla la difusión de los registros de la ciudadanía para COPACO, la publicación de las fechas de sorteo para la letra o letras aleatorias y la publicación de las candidaturas, resultados de la elección, publicación de la integración de COPACO, proyectos registrados, los proyectos viables a participar, los resultados y actas de la Elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Estado Actual:

- Se liberó la fase de proyectos registrados el 9 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de publicación del sentido del dictamen el 12 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de redictaminación de registros el 23 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de resultados del número asignado el 28 de marzo 2026.
- Se encuentra en operación y con soporte permanente.

Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026).

En atención al Oficio IECM/DEOEyG/727/2025, de fecha 8 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó el desarrollo del Sistema de Cómputos y Validaciones de las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes.

Etapas del desarrollo:

- **Inicio del proyecto:** Se llevó a cabo la recepción formal del requerimiento y una evaluación de viabilidad técnica, lo cual permitió establecer los lineamientos iniciales del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Análisis del proyecto:** Se realizó un análisis integral que incluyó procesos funcionales, evaluación de riesgos, revisión de la infraestructura disponible, opciones tecnológicas, y validación técnica-operativa.
- **Planeación:** Se definió la arquitectura tecnológica, la estrategia de desarrollo, y se elaboró un plan de trabajo detallado para la construcción del sistema.
- **Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.
- **Simulacros:** Al cierre de este trimestre se llevó a cabo el desarrollo del primer simulacro con el objetivo de validar el funcionamiento integral del sistema en condiciones operativas reales. Se atendieron las observaciones de las Direcciones Distritales derivadas del simulacro y se preparó el sistema para el segundo simulacro a realizarse el 6 de abril.

Estado actual: El sistema se encuentra en etapa de pruebas por parte de las Direcciones Distritales y ejecución de simulacros.

Actividades de infraestructura:

- **Administración de Aplicativos Críticos:** Se gestionó el alojamiento y la configuración de sistemas estratégicos para la operación institucional, destacando el soporte a las plataformas: SIPCEC 2026, SIRESCA 2026, SISRE 2026, SEI 2026, SICOVACC 2026, SEDIMDEC 2026, SIJEC 2026, SUMPAC 2026, Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
- **Despliegue de Nuevos Entornos:** Se consolidó la creación y configuración de sitios web y bases de datos para los nuevos sistemas en desarrollo y producción, tales como: SIPCEC 2026, SIRESCA 2026, SISRE 2026, SEI 2026, SICOVACC 2026, SEDIMDEC 2026, SIJEC 2026 y SUMPAC 2026 asegurando su correcta interoperabilidad.
- **Se administran los Entornos de Aplicación.** Se proporcionó soporte especializado en el mantenimiento y ajuste de entornos de desarrollo y producción para el alojamiento de sistemas críticos en sus versiones 2026, asegurando la operatividad de plataformas clave como: SIPCEC 2026, SIRESCA 2026, SISRE 2026, SEI 2026, SICOVACC 2026, SEDIMDEC 2026, SIJEC 2026 y SUMPAC 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Seguridad e Integridad de Datos: Se implementaron y supervisaron planes recurrentes de respaldo (backup) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.
- Se optimiza el Sistema Electrónico por Internet (SEI): Se dio seguimiento puntual a la adecuación y puesta a punto de la infraestructura en la nube para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Esta labor incluyó la implementación y el endurecimiento (hardening) de servidores, bases de datos, túneles VPN y protocolos de seguridad, así como el monitoreo proactivo de las interfaces que integran el Sistema Electrónico de Voto por Internet 2026.
- Administración y seguridad en la Nube para el SEI: Se gestionan los accesos a los recursos de la plataforma del SEI, configuración y administración del entorno en la plataforma Azure, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- Se fortalece la seguridad en temas de Criptografía y Seguridad Web: Se gestionó la actualización y renovación de certificados de seguridad (SSL/TLS) para los diversos sitios web institucionales, garantizando la integridad, confidencialidad y confianza en las conexiones y servicios digitales del Instituto.

7.1.6 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)

Sistema de Registro de Candidaturas MÓDULO V (SIREC 2026) / PELO 2026.

Mediante Oficio IECM/DEAPyF/2267/2025 de fecha 20 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, solicitó la actualización del Módulo V del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Estado actual: En etapa de análisis para verificar la viabilidad de la solicitud recibida.

Sistema de Registro de Candidaturas MÓDULO I (SIREC 2026) / PELO 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mediante Oficio IECM/DEAPyF/2247/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, solicitó la actualización del Módulo I del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas iniciales:

- **Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.
- **Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades.

Diseño:

- **Diseño:** Se tiene un avance del formato de diseño de 90%.

Estado actual: En espera de concluir con la atención del diseño una vez que se terminen los trabajos con los sistemas correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.

7.1.7 Actualización e implementación de mantenimiento y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)

Actualización de la infraestructura.

Se realizaron las actividades junto con el proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para continuar con el servicio de los enlaces de comunicación de las 33 sedes distritales, almacén de Tláhuac y oficinas centrales con un ancho de banda de 30 Mbps con lo que se podrán ofrecer mejores servicios de red, telefonía IP e Internet al Instituto.

Se llevaron a cabo las actividades en coordinación con el proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para finalizar la instalación de los enlaces de comunicaciones a fin proporcionar los servicios de datos y voz IP en la nueva ubicación de la Sede Distrital 26.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se llevaron a cabo actividades con el proveedor Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V. para la actualización de la infraestructura física por donde transitan los servicios de internet en las oficinas centrales, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio al Instituto.

Se desarrolló la implementación y configuración de un servidor NTOP, la cual es una herramienta especializada en la monitorización de redes, la cual funciona como un analizador de tráfico en tiempo real. La solución permite visualizar el consumo de ancho de banda, identificar aplicaciones y usuarios que utilizan recursos de la red, detectar anomalías y realizar un análisis detallado de los protocolos en uso.

Pólizas de soporte a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

Para mantener la seguridad y funcionalidad de la infraestructura informática, se da seguimiento a las pólizas de soporte durante el periodo de enero a marzo 2026, de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5; de los servidores de cómputo tipo Dell y Lenovo.

Se elaboró y entregó a la Dirección de Infraestructura Informática los documentos: Anexo Técnico, Justificación CI-02 y Dictamen Técnico para presentarlos en la 1° sesión urgente del Comité de Informática para la adquisición de bienes informáticos para soportar las actividades de la operación ordinaria de las áreas del Instituto respecto a sus actividades en general y de las áreas del Instituto relacionadas con los procesos a realizarse en el 2026, como es la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029.

Servicios de mantenimiento a los firewalls centrales.

Para contar con una infraestructura informática segura y protegida, se realizó el monitoreo de los equipos firewalls centrales Checkpoint, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de políticas de seguridad del FW, respaldo de cada dispositivo y de la base de datos de la consola.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se realizó la depuración y generación de nuevas reglas dentro del Firewall central, de acuerdo con las solicitudes e instrucciones recibidas.

Servicios de mantenimiento al sistema antivirus.

En el trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades en el sistema antivirus ESET:

- Se implementó la actualización de ESET Endpoint Antivirus en los equipos, pasando de la versión 12.1.2057.3 a la 12.1.2076.1, asegurando la protección contra Software Malicioso y de vulnerabilidades conocidas.
- Escaneos programados diarios y semanales en todos los dispositivos.
- Análisis y remediación de amenazas detectadas por el software antivirus.
- Se realizaron depuraciones periódicas de Endpoints inactivos o fuera de servicio, con el fin de evitar el sobreuso de licencias y optimizar los recursos disponibles.

Sistema Anti DDoS Waf Radware.

Durante este trimestre se realizó una actualización, por cargas de trabajo, del modo Bypass al modo Prevent en el sistema de seguridad WAF Radware a los siguientes sitios de entrada de producción:

- registro.consultaiecm.org.mx
- votooffline.consultaiecm.org.mx
- voto.consultaiecm.org.mx
- aplicaciones2.iecm.mx

De igual forma, se realizó el monitoreo de los sitios durante este período de tiempo.

Actividades del Sistema de Prevención de Intrusos (IPS).

- Se creó y configuró máquina virtual para el alojamiento del SMS que controla el nuevo IPS *TippingPoint*.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se realizó la configuración de las interfaces del nuevo IPS *TippingPoint*.
- Se aplicaron políticas para las interfaces del IPS *TippingPoint*
- Se realizó la actualización de firmas del IPS, digital vaccine 4.0.0.10134, con el objetivo de mantener protegida la infraestructura contra amenazas externas.
- Monitoreo continuo del tráfico de red para identificar y responder a intentos de intrusión.

Sistema de Firma Electrónica de Documentos.

Durante este trimestre se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de generación de firma electrónica, de acuerdo con lo siguiente:

- Se generaron 2 certificados de firma electrónica.
- Se realizaron 2 revocaciones de firma electrónica.

Licencias y suscripciones de software a usuarios.

Se efectuó la asignación e instalación de licencias de software para uso institucional de personas servidoras públicas de diversas áreas. Dichas licencias y suscripciones se distribuyeron de la siguiente manera:

- Se ejecutó la activación e instalación del Software Adobe Studio en 2 equipos de cada Distrito
- Se hizo la reinstalación del software en a diversos equipos de cada distrito por sustitución de equipo de computo

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Durante este primer trimestre se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan las personas funcionarias, las cámaras de seguridad de circuito cerrado, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los de equipos de Sistema contra incendios, sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

De igual forma, se monitorea y se atienden incidentes y nuevas necesidades para mantener la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Durante el primer trimestre de 2026, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

No. Licitación	Concepto	Actividades
IECM-LPN-08/25	Partida 10.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final.	Se llevaron a cabo 114 mantenimientos correctivos.
IECM-LPN-08/25	Partida 26.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral.	En este trimestre no se reportaron mantenimientos correctivos.
IECM-LPN-08/25	Partida 33.- Servicio de mantenimiento por evento de la infraestructura informática.	Se llevaron a cabo 10 mantenimientos correctivos.
IECM-LPN-08/25	Partida 11.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión.	Se realizaron las actividades correspondientes al mantenimiento de los equipos en las 33 sedes distritales, conforme a las fechas definidas, iniciando el 16 al 26 de marzo de 2026.
IECM-LPN-08/25	Partida 15.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se llevaron a cabo las actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos, iniciando del 2 al 6 de marzo de 2026.
IECM-LPN-08/25	Partida 19.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	Se llevaron a cabo las actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos, iniciando del 2 al 6 de marzo de 2026.
IECM-LPN-08/25	Partida 2.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 7.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 16.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ups de los racks de comunicaciones.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 20.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 31.- Servicio de mantenimientos preventivos y correctivos de la consola con sensores del centro de cómputo.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

No. Licitación	Concepto	Actividades
IECM-LPN-08/25	Partida 32.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 12.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios del centro de cómputo	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
IECM-LPN-08/25	Partida 22.- Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones firewall de los servicios de internet.	Se realizan las actividades correspondientes al mantenimiento. Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.

Servicios informáticos.

- I. Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda por atención remota, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.
- II. De igual forma, debido a los movimientos de funciones de personas servidoras públicas en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.
- III. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.
- IV. Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos.
- V. Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del Instituto, para la instalación de laptops y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.
- VI. Durante el trimestre se administra incidentes en primer y segundo nivel a través del sistema de mesa de ayuda Microsoft System Center Service Manager se coordina a los analistas del departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, así como solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizan las personas usuarias.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VII. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (Microsoft) de personal que dejó de laborar en la Institución.
- VIII. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.
- IX. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365.
- X. Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso vía remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office.
- XI. Se atendieron 68 reportes de usuarios, relacionados con problemas de acceso, detecciones falsas y consultas generales, se atendieron 97 incidentes relativos a licenciamiento, cuentas de correo y Office365. 155 solicitudes de servicios, 145 altas de correo electrónico, 13 bajas de correo del personal que dejó de laborar en el Instituto.
- XII. Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.
- XIII. Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.
- XIV. Durante el mes de enero se gestionaron servicios para entrega de bienes informáticos, los cuales se configuraron de acuerdo a las necesidades como fueron: 1 laptop al área de DEOEyG para realizar la validación de información procedente de diversas bases de datos; 4 laptops al área de DEPCyC para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; 70 laptops al área de Secretaría Administrativa para la aplicación de exámenes al personal que brindará apoyo a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2026 y 7 laptops al área de Secretaría Administrativa para la aplicación de exámenes de ingreso a la Rama Administrativa.

- XV. Para el mes de febrero se gestionaron los servicios a diversas áreas para el cumplimiento de actividades institucionales, por lo que se configuraron y entregaron los siguientes equipos: 1 laptop al área de DEGDHECyCC para el taller virtual de Cultura Cívica por mandato por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 1 laptop al área de DEOEyG para la presentación que se realizara a partidos políticos sobre el contenido y operación de los sistemas de consulta de información geográfica.
- XVI. En el mes de marzo se gestionó la configuración y entrega de bienes informáticos para el cumplimiento de actividades instituciones como fueron: 40 laptops al área de Secretaría Administrativa para la aplicación de exámenes al personal que brindará apoyo a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2026; 30 laptops al área de Secretaría Administrativa para el Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la ocupación de plazas vacantes en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México y 4 laptops al área de Secretaría Administrativa para la aplicación de entrevistas a las personas aspirantes al Primer Certamen Interno de Ascenso 2026.
- XVII. Durante el trimestre se administran incidentes en primer y segundo nivel a través del Sistema de Mesa de Ayuda Microsoft System Center Service Manager, se coordina al personal del Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, así como a las solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizan las personas usuarias. La UTSI, atendió 3,447 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto, de los cuales 1,353 son de servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 2,094 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Otras Actividades.

- I. Durante este trimestre, se supervisan los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de optimizar el funcionamiento de los bienes informáticos. Asimismo, se controla la distribución de bienes e insumos informáticos de acuerdo con las necesidades de cada área, con el fin de cumplir con la estrategia de implementación informática. Además, se controlan y mantienen actualizados los recibos de bienes e insumos informáticos, elaborando los formatos correspondientes.
- I. Se generaron 2 dominios en WAF de Radware y se configuraron políticas de denegación de servicios para los dominios.
- II. Se generaron certificados SSL para la actualización de estos en las diferentes plataformas con las que cuenta en IECM.
- III. Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos en la implementación de políticas de seguridad de acceso a servidores a través del firewall Checkpoint, nube de Radware, permisos de navegación en Internet y generación de certificados SSL.
- IV. Gestión de Respaldos Híbridos (On-premises y Cloud): Se ejecutaron planes recurrentes de respaldo para la infraestructura crítica alojada tanto en el centro de datos institucional como en la plataforma Microsoft Azure, asegurando la redundancia de los sistemas productivos, entornos de desarrollo y la página institucional.
- V. Optimización de Bases de Datos (SQL Server y MariaDB): Se diseñaron y supervisaron planes de mantenimiento avanzado para motores de base de datos SQL Server y MariaDB, abarcando la ejecución de copias de seguridad (Full, Differential y Transaction Log), reconstrucción de índices y actualización de estadísticas para garantizar un rendimiento óptimo y la recuperación ante desastres (DRP).
- VI. Continuidad en Servidores Web y Control de Cambios: Se realizaron respaldos granulares de los servidores web y sus configuraciones específicas, facilitando procesos de control de cambios seguros y la migración eficiente de sistemas desde ambientes de desarrollo a producción. Estas acciones aseguran que la transición de servicios sea transparente y libre de riesgos para la operación ordinaria del Instituto.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- VII. Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos en la implementación de políticas de seguridad de acceso a servidores a través de firewall Checkpoint, nube de Radware, permisos de navegación en Internet y generación de certificados SSL.
- VIII. Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.
- IX. Se dio continuidad a la verificación del esquema de monitoreo en tiempo real para entornos On-premise y Microsoft Azure, supervisando parámetros críticos como el uso de CPU, memoria, almacenamiento y latencia de red en servidores de aplicaciones y bases de datos.
- X. Se mantuvo la vigilancia constante sobre la salud de los servicios web, túneles de comunicación y microservicios, permitiendo la identificación temprana de posibles cuellos de botella y la aplicación de mantenimientos preventivos.
- XI. Mediante el análisis de logs y métricas de desempeño, se aseguró que la infraestructura soporte de manera estable las cargas de trabajo de la operación ordinaria y los procesos electorales de 2026, mitigando riesgos de indisponibilidad y optimizando el tiempo de respuesta de los sistemas
- XII. El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía VPN al personal del IECM.
- XIII. Se colaboró con el Departamento de Servidores y Bases de Datos, y el Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.
- XIV. Durante la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales, se estuvo brindando la asesoría y soporte técnico necesario a Consejeros Electorales, áreas sustantivas y sedes distritales del Instituto, además de ayudar en las configuraciones de sus equipos para efectuar cada reunión.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

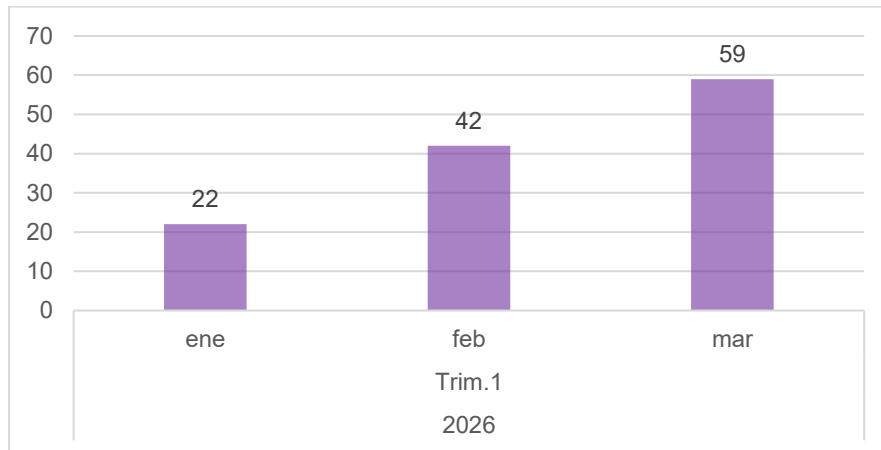
- XV. Se efectuaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD, SIRESCA, y demás aplicaciones y servicios.
- XVI. El monitoreo de los servicios de red, telefonía e Internet se efectuó de forma continua y minuciosa tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de la infraestructura de comunicaciones, este proceso nos sirve para detectar alguna posible falla en la continuidad de la operación. Además, se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a través de sus celulares, dichas actividades realizadas son en atención a la operación del Instituto.
- XVII. Se llevaron a cabo actividades en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objetivo de actualizar la infraestructura de equipos de comunicaciones y nodos de red que conectan a los equipos de cómputo, a fin de mejorar el desempeño de la red y de los sistemas institucionales.
- XVIII. Se efectuaron trabajos de reubicación e instalación de nodos de red en las áreas de Oficinas Centrales, en atención a la incorporación de nuevo personal en el IECM. Asimismo, se realizó la actualización de la infraestructura de cableado a categoría 6. Esta actualización permite mejorar la disponibilidad de los servicios de red, incrementar la velocidad y estabilidad de la comunicación, así como optimizar la durabilidad de los nodos instalados. De igual manera, se asegura una mayor compatibilidad con los recursos tecnológicos existentes en Oficinas Centrales.
- XIX. Se realizaron adecuaciones en la configuración de la red inalámbrica institucional, con el propósito de optimizar el rendimiento y fortalecer la seguridad en el acceso a Internet para el IECM. De manera complementaria, se efectuó la instalación de nuevos puntos de acceso inalámbrico, lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la disponibilidad del servicio en las distintas áreas de IECM.
- XX. En este trimestre se realizó un envío de 365 correos electrónicos, realizando tareas de programación, edición y configuraciones adicionales.
- XXI. Se atendieron 135 tickets de reportes e incidentes de mesa de ayuda, relacionados con los sistemas colaborativos de Share Point, actualización y configuración de Sitios Web, migración y configuración de bases de datos SQL y MariaDB,

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

conexiones a sitios SFTP y varios relativos al SIAD, incidentes con servidores, solicitudes de correos masivos, entre otros.

- XXII. En el trimestre que se reporta, se entregaron a las áreas del Instituto 123 consumibles para impresoras, de los cuales:

Salida de consumibles por fecha



7.1.8 Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)

Se gestionó la adquisición de un servidor de alto rendimiento destinado a fortalecer la infraestructura tecnológica crítica y asegurar la continuidad de la operación institucional. Este equipo se integrará al clúster de virtualización VMWare existente, permitiendo una optimización sustancial en la distribución de cargas de trabajo y garantizando una funcionalidad superior en los servicios internos. Con esta incorporación, se incrementa la capacidad de cómputo y el rendimiento del centro de datos, proporcionando el poder de procesamiento necesario para atender las demandas operativas y los procesos electorales venideros. Esta acción da cumplimiento y seguimiento al POA y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal correspondiente, consolidando una red robusta y de alta disponibilidad.

También, se gestionó la adquisición e implementación de tres sistemas de almacenamiento de alto rendimiento tipo QNAP (NAS), destinados a fortalecer las capacidades de respaldo y gestión de datos de la infraestructura tecnológica institucional. Durante el presente

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

periodo, se llevó a cabo la configuración integral desde cero de estos equipos, abarcando desde la inicialización del hardware y la creación de arreglos de almacenamiento, hasta su integración estratégica en la red corporativa.

El proceso incluyó la asignación de direccionamiento IP estático, la implementación de protocolos de seguridad mediante credenciales de acceso robustas y la verificación de la conectividad de red. Con esta incorporación, se garantiza una funcionalidad superior en la disponibilidad de datos y se optimizan los recursos de almacenamiento para atender las demandas operativas y los procesos electorales de 2026. Esta acción da cumplimiento al Programa Operativo Anual, consolidando una infraestructura de red resiliente, escalable y de alta disponibilidad.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROCESO ORDINARIO

Actividad / Acción	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	
Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1)	Sesión	3	3	100%	25%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	5	5	100%	25%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2	2	100%	25%	Se programaron los mantenimientos preventivos de los equipos de, Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para las 33 sedes distritales a partir del 16 de marzo de 2026. Se

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	
						realizaron los mantenimientos preventivos del centro de cómputo (UPS, planta de energía,) Atención a usuarios optimizada.
Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)	Actualización	0	.25	100%	25%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)	Mantenimiento y actualización	2	2	100%	25%	Mantenimientos y actualizaciones a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)	Actualización	1	1	100%	33%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados.	Actualización	1	1	100%	33%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
(2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)						
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados. (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1)	Actualización	0	.25	100%	25%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados. (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)	Actualización	0	.25	100%	25%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86, fracción IV del Código; los artículos 27 y 28 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) presenta su informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2026 respecto de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2026.

Esta Unidad Técnica colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales, relacionados con el quehacer institucional, actividades de carácter ordinario como la difusión de las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026-2027, así como de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comités de Participación Comunitaria 2026 (COPACO).

Durante este periodo se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión solicitados por las personas consejeras electorales; así como del funcionariado de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las DD.

De enero a marzo, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Asimismo, se privilegiaron las relaciones públicas con representantes de medios de comunicación, obteniendo resultados tangibles a través de la generación de entrevistas en diversos medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales, que brindaron sus espacios a las Consejerías del Instituto para la difusión del quehacer institucional.

8.1 ACTIVIDADES

8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)

8.1.1 Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el 27 de febrero de 2026, se aprobó la Estrategia de Difusión Institucional del IECM 2026.

8.1.2 Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.

Se dio seguimiento a las actividades conforme a la Estrategia de Difusión 2026; así como al Programa Específico de Comunicación Social y Difusión diseñado para la presente anualidad.

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con **113 documentos recibidos**, los cuales se conformaron por circulares y oficios emitidos por la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. De igual forma, se generaron por parte de la UTCSyD un total de **110 documentos**.

8.1.3 Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.

Se mantuvo contacto constante vía telefónica y correo electrónico con representantes de medios de comunicación para informar el quehacer institucional del IECM; asimismo, y en concordancia con la Estrategia de Difusión de la Unidad, se mantuvo contacto permanente con reporteras y reporteros, editores y jefaturas de información de medios impresos y electrónicos mediante mensajería instantánea (WhatsApp) y correo electrónico, a través de los cuales se les compartió información de las actividades del Instituto, así como comunicados de prensa, invitaciones y productos informativos de audio y video, con la finalidad de que

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

difundieran esta información a través de sus espacios de comunicación masiva para conocimiento de la ciudadanía en general.

En el presente periodo de seguimiento, se tuvo contacto con representantes de los siguientes medios: Reforma, El Universal, La Jornada, Excélsior, Milenio Diario, La Crónica de Hoy, El Heraldo de México, El Sol de México, La Prensa, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Razón, Eje Central, Reporte Índigo, Publimetro, +Chilango, Diario de México, Basta, Contra Réplica, Uno TV, Grupo Fórmula, Televisa, W Radio, entre otros.

8.1.4 Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.

Como parte de la difusión del quehacer institucional del Instituto y otros ejercicios, se gestionaron **28 entrevistas** en medios, en los que la consejera presidenta **Patricia Avendaño Durán**, así como las consejeras electorales **Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido**, concedieron declaraciones a diversos medios impresos y electrónicos.

8.1.5 Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.

La UTCSyD mantiene de manera permanente contacto con otras instituciones y organismos para informar del quehacer institucional y de los procesos programados para 2026 y 2027. Con esto, se busca crear alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de las actividades institucionales.

Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto cotidiano se encuentran: Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), Alcaldías, entre otras.

8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

8.1.2.1 Generar insumos y materiales informativos de manera continua.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y X (antes Twitter), **34 boletines de prensa** con temas de carácter ordinario, de los que se desprenden **239 impactos** en medios y que contienen temas de carácter ordinario y temas relacionados con los procesos Electoral Local Ordinario 2025 y la elección Judicial local de dicha anualidad. Estos boletines fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con: sesiones del Consejo General y de Comisiones; participación ciudadana; registro de Partidos Políticos Locales 2025-2026; financiamiento a partidos; aniversario IECM; violencia política de género; cultura laboral, entre otros temas.

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
ENERO							
1	UTCSyD-001	01/01/26	Presenta IECM Estadística de participación electoral de Elecciones Locales 2024	Proceso Electoral Local Ordinario	Cecilia Aída Hernández Cruz	7	1. El Sol de México 2. La Prensa 3. La Crónica de Hoy 4. Ovaciones 5. Dossier de Prensa 6. Expresión México 7. Cúspide México
2	UTCSyD-002	02/01/26	Fortalece IECM capacidades de liderazgo entre su personal directivo	Quehacer Institucional	N/A	20	1. Milenio Diario 2. La Razón 3. Eje Central 4. Ovaciones 5. SDP Noticias.com Online 6. La Crónica de Hoy Online 7. Milenio Online 8. Voz de la Sociedad.com Online 9. Expresión México Online 10. La Crónica de Hoy Online 11. Línea Política.com.mx Online 12. La Crónica de Hoy Online 13. El Capitalino Online 14. El Capitalino Online 15. Agencia Global de Información Online 16. Voz de la Sociedad (sitio) 17. Expresión México (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							18. Línea Política (sitio) 19. El Capitalino (sitio) 20. Agencia Global de Información (sitio)
3	UTCSyD-003	03/01/26	Cierra IECM 2025 con balance positivo en organización electoral	Proceso Electoral Local Ordinario	N/A	1	1. La Crónica de Hoy (sitio)
4	UTCSyD-005	05/01/26	Evaluará IECM Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial"	Elección judicial 2025	N/A	10	1. 24 Horas 2. Eje Central – 3. Basta 4. Hoja de Ruta Online , - 5. La Querella Digital Online , - 6. La Prensa Online , 7. Poder Ciudadano Online , - 8. La Crónica de Hoy Online 9. 24 Horas Online Milenio Noticias (08:00 a 10:00) , 10. Milenio Noticias (11:00 a 12:00)
5	UTCSyD-007	07/01/26	Presenta IECM estadística de Elección del Poder Judicial	Elección judicial 2025	César Ernesto Ramos Mega	10	1. El Heraldo (sitio) 2. Instante Metropolitano (sitio) 3. A Flor de Piel (sitio) 4. Ovaciones (sitio) 5. La Guardia Noticias (sitio) 6. Quadratin (sitio) 7. Reporte Índigo 8. La Crónica de Hoy Online 9. Agencia Global de Información Online 10. La Querella Digital Online
6	UTCSyD-008	08/01/26	IECM promueve mecanismos de comunicación efectiva entre las COPACO y la ciudadanía	COPACO 2025, Participación Ciudadana	N/A	2	1. Dossier de Prensa Online , 2. La Querella Digital Online
7	UTCSyD-010	10/01/26	El próximo 15 de enero vence plazo para que las organizaciones que buscan constituirse en partidos políticos locales cumplan con el requisito de afiliación	Convocatoria para el Proceso de Registro de Partidos Políticos Locales 2025-2026	N/A	8	1. La Crónica de Hoy 2. Ovaciones Online , 3. Dossier de Prensa Online , 4. Línea Política.com.mx Online , 5. La Crónica de Hoy Online 6. El Momento Online 7. Eje Central

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							8. El Capitalino (sitio)
8	UTCSyD-011	11/01/26	Aprueba IECM financiamiento público a partidos políticos para el ejercicio fiscal 2026	Quehacer Institucional	N/A	6	1. El Herald de México 2. Reporte Índigo 3. 24 Horas 4. Dossier de Prensa (sitio) 5. La Crónica de Hoy (sitio) 6. Periodico Leo (sitio)
9	UTCSyD-015	15/01/26	IECM cumple 27 años como institución clave para la democracia y la participación ciudadana en la Ciudad de México	Quehacer Institucional	Patricia Avendaño Durán	25	1. Agencia Global de Información Online , 2. Poder Ciudadano Online , 3. El Liberal Metropolitano Online , 4. Cuspide México Online , 5. El Liberal Metropolitano (sitio) 6. La Querella Digital (sitio) 7. Hoja de Ruta (sitio) 8. El Espectador (sitio) 9. La Crónica de Hoy (sitio) 10. La Querella Digital (sitio)
10	UTCSyD-016	15/01/26	Resuelve IECM quejas relacionadas con promoción personalizada y violencia política en razón de género	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	1	1. Sociedad Noticias Online
11	UTCSyD-017	16/01/26	Promueve IECM participación de la comunidad chilanga que reside en el extranjero	Quehacer Institucional	NA/	4	1. La Crónica de Hoy Online , 2. Dossier de Prensa Online , 3. Cuspide México Online 4. Liberal Metropolitano Online
12	UTCSyD-019	18/01/26	Aprueba IECM su Plan General de Desarrollo 2026-2029	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	19	1. 24 Horas 2. El Herald de México , 3. Reporte Índigo , 4. La Crónica de Hoy , 5. Eje Central 6. Reforma 7. La Prensa 8. 24 Horas Online 9. Reporte Índigo Online , 10. La Prensa Online ,

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							11. Google Noticias México , 12. MSN Online , 13. Sin Embargo.mx Online 14. Voz de la Sociedad (sitio) 15. Poder Ciudadano (sitio) 16. Columna Digital (sitio) 17. Información Center (sitio) 18. El Economista (sitio) 19. Eje Central (sitio)
13	UTCSyD-025	23/01/26	El IECM cumple la sentencia dictada por el Tribunal Electoral vinculada con el procedimiento de registro como partido político local del PRD-CDMX	Quehacer Institucional	Todas las consejerías	7	1. El Universal Online 2. Periódico Leo 3. Ovaciones 4. Dossier de Prensa 5. El Herald de México 6. El Sol de México Online 7. Reporte Índigo Online
14	UTCSyD-033	30/01/26	Atiende Comisión de Quejas asuntos sobre posibles infracciones electorales	Quehacer Institucional	N/A	2	1. La Jornada 2. Cúspide México Online
15	UTCSyD-034	31/01/26	Organiza el IECM la Masterclass: Políticas de igualdad de género en América Latina: avances, alcances y retos de la representación política de las mujeres	Quehacer Institucional	Paricia Avendaño Durán, Cecilia Aída Hernández Cruz	3	1. La Crónica de Hoy 2. La Crónica de Hoy Online 3. Dossier de Prensa Online
FEBRERO							
16	UTCSyD-047	12/02/26	Impulsa IECM sostenibilidad y eficiencia mediante Rehabilitación de Materiales Electorales	Quehacer Institucional	N/A	9	1. 24 Horas 2. Eje Central 3. 24 Horas Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online 6. Ovaciones Online 7. MSN Online 8. Megalopolis MX (sitio) 9. Agencia Global de Información (sitio)
17	UTCSyD-048	13/02/26	IECM presenta su nueva Biblioteca Electrónica, herramienta estratégica para la educación cívica	Quehacer Institucional	N/A	10	1. 24 Horas 2. Eje Central 3. 24 Horas Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online 6. Ovaciones Online 7. MSN Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							8. Dossier de Prensa (sitio) 9. La Guardia (sitio) 10. Pilar Informativo (sitio)
18	UTCSyD-049	14/02/26	Fortalece IECM carrera profesional de su personal con Primer Certamen Interno de Ascenso 2026	Quehacer Institucional	N/A	1	1. Periodico Leo (Facebook)
19	UTCSyD-054	19/02/26	Presenta IECM Memoria sobre experiencias de la Elección Judicial en 19 entidades federativas	Quehacer Institucional	Patricia Avendaño Durán, Sonia Pérez Pérez	5	1. Reporte Índigo 2. Eje Central 3. Basta 4. El Herald de México Online 5. Urbe Política Online 6. La Prensa Online 7. Urbe Política (sitio)
20	UTCSyD-056	20/02/26	Inicia IECM procedimiento especial sancionador por presunta Violencia Política contra las Mujeres	Quehacer Institucional	N/A	2	1. La Jornada 2. Línea Política.com.mx Online
21	UTCSyD-064	27/02/26	Credencialización y participación digital, claves para promover derechos político-electorales entre población migrante	Quehacer Institucional	César Ernesto Ramos Mega	5	1. Dossier de Prensa Online. 2. La Crónica de Hoy Online 3. Línea Política.com.mx Online 4. Poder Ciudadano Online. 5. Reporte Iztapalapa Online
22	UTCSyD-065	27/02/2	En cumplimiento a sentencia del Tribunal Electoral, el IECM adopta las medidas conducentes sobre el registro del PRD-CDMX	Quehacer Institucional	Todas las consejerías	15	1. El Universal 2. Reforma 3. El Universal Online 4. Yahoo! Online 5. Reporte MH Online 6. Reporte AO Online 7. Círculo digital el ecosistema de periodistas Online 8. Mensaje Político Online 9. CDMX Magacín Online. 10. Esfera Empresarial Online 11. Sociedad Noticias Online 12. Milenio Online 13. MSN Online 14. Voz de la sociedad (X) 15. Hoja de Ruta (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
MARZO							
23	UTCSyD-067	01/03/26	Presenta IECM informe final sobre el Proceso de Registro de Partidos Políticos Locales 2025-2026	Quehacer Institucional	N/A	18	1. 24 Horas 2. El Heraldo de México 3. El Universal 4. El Sol de México 5. Ovaciones 6. La Prensa 7. Eje Central 8. ContraRéplica 9. Basta 10. 24 Horas 11. Hoja de ruta (sitio) 12. Megalópolis mx Online 13. DDMX Diario de México Online 14. Diario Basta! Online. 15. Diario de México 16. Las Primeras de Anda 17. Cúspide México (sitio) 18. Posta (sitio)
24	UTCSyD-068	02/03/26	Presenta IECM estudio comparativo sobre topes de gastos personales de campaña durante las elecciones judiciales locales	Elección judicial 2025	N/A	6	1. La Prensa Online 2. La Prensa 3. La Prensa Online 4. Dossier de Prensa Online 5. Cúspide México (sitio) 6. Liberal Metropolitano (sitio)
25	UTCSyD-069	03/03/26	IECM garantizará la implementación del voto anticipado rumbo a 2027	Quehacer Institucional	Todas las consejerías	7	1. La Prensa (sitio) 2. La Crónica de Hoy (sitio) 3. 24 Horas (sitio) 4. Cúspide Online 5. Poder Ciudadano Online 6. El Liberal Metropolitano Online 7. El Espectador Online
26	UTCSyD-070	04/03/26	Se integra IECM a Grupo de Trabajo nacional para fortalecer voto en el extranjero	Quehacer Institucional	Cecilia Aída Hernández Cruz	6	1. 24 Horas 2. Ovaciones 3. Basta 4. 24 Horas Online 5. La Prensa Online 6. La Crónica de Hoy Online
27	UTCSyD-073	06/03/26	Impulsa IECM diálogo intercultural para prevenir y atender violencia política contra las mujeres en razón de género	Quehacer Institucional	N/A	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. La Guardia Online 3. Hoja de Ruta Online 4. Vorágine MX
28	UTCSyD-076	09/03/26	Impulsa IECM actividades para concientizar y prevenir la violencia política contra	Quehacer Institucional	Maira Melisa Guerra Pulido	4	1. 24 Horas 2. La Prensa 3. La Prensa Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
			las mujeres en razón de género				4. La Crónica de Hoy Online
29	UTCSyD-080	13/03/26	Ordena IECM medidas cautelares por presunta violencia política de género	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	7	1. SDP Noticias.com Online 2. Sin Línea MX Online 3. El Momento Online 4. La Crónica de Hoy Online , 5. Google Noticias México 6. A Flor de Piel MX 7. SDP Noticias
30	UTCSyD-081	14/03/26	Analizan desafíos y oportunidades de la participación de las mujeres en los espacios públicos y en la toma de decisiones	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	1	1. El Momento Online
30	UTCSyD-088	19/03/26	Ordena IECM medidas cautelares y tutela preventiva por presunto caso de Violencia Política en Razón de Género	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	5	1. Reforma Online 2. El Norte Online (Nuevo León) 3. El Universal Online 4. MSN Online . 5. Voz de la Sociedad.com Online
31	UTCSyD-090	20/03/26	Atiende IECM casos de presunta violencia política de género y ordena medidas cautelares	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	1	1. El Momento Online
32	UTCSyD-098	27/03/26	Fomenta IECM cultura laboral más igualitaria con taller sobre masculinidades	Quehacer Institucional	N/A	7	1. Dossier de Prensa Online 2. Maya Comunicación Online 3. Noticias de México Online 4. El Cronista Online (México) 5. Chilango Online . 6. Google Noticias México . 7. Acento Noticias Online (Chihuahua) .
33	UTCSyD-100	28/03/26	Promueve IECM herramientas de autocuidado digital para una participación de mujeres libres de violencia	Quehacer Institucional	Maira Melisa Guerra Pulido	1	1. Dossier de Prensa Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
34	UTCSyD-103	30/03/26	Aprueba IECM medidas de protección en casos de violencia política en razón de género	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez, María de los Ángeles Gil Sánchez, Cecilia Aída Hernández Cruz	1	1. Hoja de Ruta Digital (sitio)

8.1.2.2 Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.

En el primer trimestre, la UTCSyD registró **2 entrevistas** en medios con temas de carácter ordinario, específicamente referentes a que diversas organizaciones no cumplieron con los requisitos legales para constituirse como nuevo partido político local en la Ciudad de México:

NO.	FECHA	MEDIO	CONSEJERÍA(S)	TEMA	TESTIGOS
1	05/01/26	El Sol de México(*)	Patricia Durán Avendaño	Organizaciones no cumplieron con los requisitos legales para constituirse como nuevo partido político local en la Ciudad de México	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viwer.aspx?file=SA6CN4vCWFEHE12iNRaokdhxaiP5Ubb5/mJZeqIvAIEliXINcdmqqgyvbE15wIXJK6JxxzB3mrfxlCDC0Jiasw==&opcion=0&encrip=1
2	06/03/26	Heraldo TV	Maira Melisa Guerra Pulido	Organizaciones no cumplieron con los requisitos legales para constituirse como nuevo partido político local en la Ciudad de México	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWs5@XDDVS H5o6x1562/JF/Fe8pudx3f7tj69bgzud65g==

* Las entrevistas con asterisco se repiten en más de una tabla.

Asimismo, se gestionaron **51 inserciones** referentes a los ejercicios de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026, **33 inserciones en medios impresos y 18 inserciones en medios digitales y electrónicos.**

8.1.2.3 Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Referente a eventos de carácter ordinario, se registran **3,753 fotografías** durante el primer trimestre del año, esto de las **54 coberturas** de eventos institucionales por parte del personal de fotografía de la UTCSyD:

NO.	FECHA	EVENTO
1	09/01/26	Desayuno con representaciones de partidos políticos
2	09/01/26	Entrega de silla de ruedas a la Fundación Vida Independiente
3	09/01/26	Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General
4	12/01/26	Desayuno con medios de comunicación
5	14/01/26	Reunión de trabajo con la Red de Observación del IECM
6	14/01/26	Primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Quejas
7	15/01/26	Primera Sesión Urgente del Consejo General
8	21/01/26	Masterclass: Políticas de igualdad de género en América Latina
9	21/01/26	Primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas
10	23/01/26	Segunda sesión urgente del Consejo General
11	23/01/26	Tercera sesión urgente del Consejo General
12	26/01/26	Transferencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres
13	29/01/26	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas 2026.
14	30/01/26	Primera sesión ordinaria del Consejo General
15	30/01/26	Cuarta sesión urgente del Consejo General
16	30/01/26	Primera sesión ordinaria del proceso electoral local extraordinario del poder judicial 2024-2025
17	06/02/26	Reunión de trabajo entre la consejera presidenta del IECM y liderazgo migrante
18	06/02/26	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
19	10/02/26	Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
20	12/02/26	Mesa de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)
21	12/02/26	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
22	13/02/26	Reunión con representaciones de partidos políticos
23	13/02/26	Segunda sesión extraordinaria del Consejo General
24	17/02/26	Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial 2025 desde lo local.
25	18/02/26	Simulacro sismo
26	19/02/26	Firma de convenio entre el IECM y Talleres Gráficos de México
27	19/02/26	Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
28	20/02/26	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas
29	20/02/26	Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
30	20/02/26	Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
31	21/02/26	Mesa de diálogo intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)
32	24/02/26	Quinta sesión urgente del Consejo General
33	25/02/26	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
34	27/02/26	Informe de consultoría psicosocial
35	27/02/26	Sesión ordinaria del Proceso Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
36	27/02/26	Segunda sesión ordinaria del Consejo General
37	03/03/26	Presentación del informe de mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

NO.	FECHA	EVENTO
38	04/03/26	Grabación de podcast
39	04/03/26	Sexta sesión urgente del Consejo General
40	06/03/26	Reunión anual 2026: Equipo de personas auditoras internas de calidad
41	09/03/26	Taller: Masculinidad...es cuidados y paradigmas en el mundo de trabajo
42	10/03/26	Conversatorio Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática
43	12/03/26	Taller virtual "Ciberseguras: Participación política y ciudadana sin violencia digital"
44	12/03/26	Décima Sesión Urgente de la comisión permanente de quejas
45	16/03/26	Toma de protesta de la nueva Secretaría General del INMUN
46	18/03/26	Onceava Sesión Urgente de la comisión permanente de quejas
47	19/03/26	Reunión anual 2026: Equipos de enlace de calidad del IECM
48	20/03/26	Séptima sesión urgente del Consejo General
49	20/03/26	Décima Segunda Sesión Urgente de la comisión permanente de quejas
50	23/03/26	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas
51	25/03/26	Cine debate con la proyección de la película "She's Beautiful When She's Angry", en el marco del Día Naranja contra la violencia de género.
52	30/03/26	Décima Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas
53	31/03/26	Sesión solemne del Consejo General
54	31/03/26	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General

8.1.2.4 Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.

Durante el periodo que se informa, se elaboraron un total de **90 síntesis informativas matutinas, 64 monitoreos meridianos y 64 vespertinos**, integrados por notas periodísticas localizadas en medios impresos, electrónicos y digitales que diariamente son monitoreados.

Estos productos informativos incluyen menciones directas al IECM, consejerías y funcionariado, las principales notas de interés relativas al Congreso Local de la Ciudad de México, Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Instituto Nacional Electoral (INE), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, temas coyunturales nacionales, como la reforma electoral; locales, como el Plan General de Desarrollo para la Ciudad de México, así como artículos de opinión, columnas y editoriales.

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de **13 informes semanales** con las actividades que realiza cotidianamente la UTCSyD. Asimismo, se entregó **1 informe** especial, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM, relativo a la Difusión de las Consultas sobre Acciones Afirmativas 2026-2027.

8.1.2.5 Posicionar el sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.

De enero a marzo del 2026, en el sitio web institucional se publicaron **90 síntesis matutinas, 64 meridianas y 64 vespertinas**; se colocaron **104 fotografías, 39 banners** con acceso, avisos institucionales, convocatorias de la comisión permanente de quejas y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron **644 publicaciones de difusión y 1,519 documentos** en el portal de transparencia, dando un total de **2,163 publicaciones**.

Por otra parte, durante el primer trimestre del 2026 el sitio institucional alcanzó **638,191 visitas**, de las cuales **3,908** fueron al portal de transparencia.

El micrositio específico sobre las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027, registro durante este periodo un total de **4,213 visitas**. El apartado “Personas jóvenes”, registra **321 visitas**; “Personas mayores”, **143**; “Personas con discapacidad”, **170**; “Personas de la diversidad sexual y de género”, **152**; “Personas de pueblos, barrios y comunidades indígenas”, **282**, y “Personas de pueblos y comunidades afromexicanas”, **96 visitas**.

Para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (COPACO), a inicios del trimestre se creó un apartado de convocatorias en el sitio web institucional, el cual registró **694 visitas** para el periodo que se informa. Recientemente en marzo se habilitó un micrositio específico para ambos ejercicios, el cual registra **20,216 visitas**.

Para el caso del sitio web Voto Chilango, se realizaron **15 publicaciones** relativas a noticias y boletines acerca de la Elección de COPACO 2026-2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. El sitio registra **4,676 visitas**.

8.1.2.6 Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de manera inmediata los mensajes estratégicos.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

De enero a marzo del 2026 se realizaron **321 publicaciones** en las redes institucionales del IECM (Facebook, X e Instagram) relacionadas con **temas de carácter ordinario**, de las cuales se desprenden más de **21 mil 700 reacciones e interacciones**:

	Se realizaron 106 publicaciones que incluyen mensajes relativos a entrevistas de Consejerías del IECM, eventos institucionales, Vota Film, invitación a cursos y talleres presenciales y en línea, parrilla de contenido semanal y peticiones de áreas para difundir en las redes institucionales. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 797,204 alcance a la página. ▪ 9,512 reacciones, comentario y compartidos. ▪ 1,735 seguidores totales.
	Se realizaron en total 165 publicaciones, que incluyen mensajes relativos a entrevistas de Consejerías del IECM, Vota Film, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal y peticiones de áreas para difundir en las redes institucionales. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 5,734,951 impresiones totales. ▪ 8,009 reacciones comentarios y retweets. ▪ 1,023 seguidores totales.
	Se realizaron 50 publicaciones que incluyen mensajes relativos a entrevistas de Consejerías del IECM, eventos institucionales, VotaFilm, invitación a cursos y talleres presenciales y en línea, parrilla de contenido semanal y peticiones de áreas para difundir en las redes institucionales. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 189,862 cuentas alcanzadas. ▪ 4,209 interacciones. ▪ 6,377 seguidores totales.

8.1.2.7 Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.

En el transcurso del primer trimestre del 2026, en la Red Institucional Electoral (RIE) se publicó una galería con **45 fotografías del Primer Simulacro por sismo en la Ciudad de México 2026**. Se habilitó un micrositio para el **Primer Certamen Interno de Ascenso 2026**, del cual se han realizado actualizaciones de cada una de sus etapas.

8.1.2.8 Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Durante el periodo que se reporta, se realizaron diversos *scoutings*, coberturas y transmisiones públicas y privadas de **69 eventos** con **temas de carácter ordinario**, mismas que fueron difundidas a través de las cuentas institucionales del IECM como YouTube, Facebook Live y X. A continuación, el desglose de las transmisiones:

No	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
1	09/01/2026	Primera sesión Extraordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=0P0c4sHv2YE&t=251s
2	14/01/2026	Primera Sesión Urgente de la Junta Administrativa	https://youtube.com/live/9NgKEB29iOM
3	14/01/2026	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=OMEBW7IZ-b8&t=79s
4	20/01/2026	Décima Segunda sesión Ordinaria de la COPIPJ20	https://youtube.com/live/YIO8_i3SkWQ
5	21/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General.	https://youtube.com/live/Y6rq4eT6uUA
6	21/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral.	https://youtube.com/live/rbURSbpAv6I
7	21/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	https://www.youtube.com/watch?v=Y6rq4eT6uUA
8	21/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la COGDHECyCC.	https://youtube.com/live/-N2dk7sdMro
9	21/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://youtube.com/live/K4R_pkmhKV
10	21/01/2026	Masterclass: Políticas de igualdad de género en América Latina	https://www.youtube.com/watch?v=jhSk3COrvj
11	22/01/2026	Primera sesión ordinaria Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	https://youtube.com/live/l0ac5jJovq
12	22/01/2026	Décima sesión ordinaria de la CPPGD 2026-2029.	https://youtube.com/live/RKxapPA9zj4
13	22/01/2026	Tercera sesión ordinaria Comisión Provisional de Innovación Tecnológica.	https://youtube.com/live/hQ8u6s6e3B0
14	23/01/2026	Tercera Sesión Urgente Del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=TsCyyMBoTml
15	23/01/2026	Segunda Sesión Urgente Del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=9EfR_EID_Nc&t=2s
16	27/01/2026	Reunión con el Instituto de Mexicanas y mexicanos en el Exterior (IMME) (Privada)	https://youtube.com/live/JsUZMEZnke4
17	29/01/2026	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=VfXPihDivhU
18	29/01/2026	Primera Sesión Urgente Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	https://youtube.com/live/CLrEullwWfw
19	30/01/2026	Cuarta Sesión Urgente del CG	https://www.youtube.com/watch?v=-vdfcfTbXxQ&t=3023s
20	30/01/2026	Primera Sesión Ordinaria de la junta Administrativa	https://youtube.com/live/7KM6tYarXig
21	30/01/2026	Primera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Urgente de la junta Administrativa	https://youtube.com/live/GhF62zc6eO4
22	30/01/2026	Primera Sesión Ordinaria PELE del PJ	https://www.youtube.com/watch?v=-vdfcfTbXxQ&t=3023s
23	09/02/2026	Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=ZfxV1TsxpIE&t=4s

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
24	09/02/2026	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	https://youtube.com/live/zT7iZrKefBI
25	10/02/2026	Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=L6U2eiGz0LU&t=48s
26	12/02/2026	Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=XsDu_nDaqPI&t=5s
27	13/02/2026	Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=FjGvLYyZ1_c
28	13/02/2026	Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	https://youtube.com/live/HDpaZ5FcAiQ
29	17/02/2026	Experiencias técnico-operativas del Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local	https://www.youtube.com/watch?v=N2B8miENDGg&t=4113s
30	19/02/2026	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	https://youtube.com/live/l2-cx5gBdCc
31	19/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://youtube.com/live/16OQwcDRipw
32	19/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria COGDHECyCC	https://youtube.com/live/7sCGNNxJoNc
33	19/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://youtube.com/live/xs-zQpcEMYw
34	19/02/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	https://youtube.com/live/y6eC893NYk4
35	19/02/2026	Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México	https://www.youtube.com/watch?v=HfKw58ndINk
36	19/02/2026	Conversatorio con alumnos de la UACM	https://youtube.com/live/1YPZYUELGdq
37	20/02/2026	Séptima Sesión Urgente de la Comisión de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=3foJbVq3zS0
38	20/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	https://www.youtube.com/watch?v=jUMMdAQF8qA
39	20/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	https://youtube.com/live/VkjrSm-HkCU
40	20/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	https://youtube.com/live/pWy4IZz1klY
41	24/02/2026	Quinta reunión urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=-lb9dOfpTY&t=78s
42	25/02/2026	Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	https://youtube.com/live/PZbQXTnpBJg
43	25/02/2026	Octava Sesión Urgente de la Comisión de Quejas del Consejo General	https://youtube.com/live/6Cv6lptsE7E
44	27/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=0gsmrQG9CAg&t=4314s
45	27/02/2026	Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=0gsmrQG9CAg&t=4314s
46	27/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	https://youtube.com/live/crool7FOzuE
47	27/02/2026	Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	https://youtube.com/live/qvsN7rYAYAU
48	27/02/2026	Segunda Sesión Ordinaria del PELE del poder Judicial 20-25	https://www.youtube.com/watch?v=0gsmrQG9CAg&t=4314s
49	02/03/2026	Primera Sesión Extraordinaria 2026 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://youtube.com/live/KFsIKJ7hOnM

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
50	04/03/2026	Sexta Sesión urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=JAMD0lcjC74
51	06/03/2026	Novena Sesión Urgente de la Comisión de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=kop81ZpHPRU&t=1010s
52	10/03/2026	Conversatorio “Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática”, en el marco del Día Internacional de las Mujeres	https://www.youtube.com/watch?v=WA6EDrtfbL0
53	12/03/2026	Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://youtube.com/live/gybOM-gX3-k
54	12/03/2026	Taller virtual “Ciberseguras: Participación política y ciudadana sin violencia digital”	https://www.youtube.com/watch?v=VQnuJ3WHdg8
55	13/03/2026	Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	https://youtube.com/live/2Fb75j81Nys
56	18/03/2026	Onceava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=7eYC-LHs9Nc
57	20/03/2026	Séptima Sesión Urgente de Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=CKbBsh9D4Kw
58	20/03/2026	Décima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=7QQ6CymN6Fs&t=7s
59	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria Comisión de Quejas.	https://www.youtube.com/watch?v=hjvLTz5rGLo
60	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN	https://youtube.com/live/FhS8XTrQchw
61	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	https://youtube.com/live/cBK5SpQiOQ
62	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	https://youtube.com/live/6a9eZcLwvJ4
63	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	https://youtube.com/live/aT0Yt--u56M
64	23/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	https://youtube.com/live/WwQVLLbAI
65	23/03/2026	Quinta Sesión Ordinaria Comisión provisional de innovación tecnológica	https://youtube.com/live/fjHjHBeivVk
66	30/03/2026	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Género, DH, EC y CC.	https://www.youtube.com/live/pFFEb5OkBBg?si=ewX0bnV4mvJrsEhv
67	30/03/2026	Decimotercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del CS.	https://www.youtube.com/live/NfNBUKPrAY?si=OSj364tcPTX91pX
68	31/03/2026	Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	https://youtube.com/live/ecXtSROm9GU
69	31/3/2026	Sesión Solemne, Tercera Sesión Ordinaria y Octava Sesión Urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/live/FZV8ZOInFiA

8.1.2.9 Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.

El área de diseño gráfico apoyó a las diferentes áreas del IECM con la producción de **122 materiales** para comunicación interna que contemplan los siguientes temas:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

1. Banners conmemorativos y de efemérides para el 2026.
2. Día internacional contra la esclavitud.
3. Día mundial de la cultura africana y de los afrodescendientes.
4. Día internacional de la educación.
5. Día internacional de las mujeres en el multilateralismo.
6. Día mundial de la educación ambiental.
7. Día de la cero discriminación.
8. Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
9. Día de la mujer indígena.
10. Día mundial de la justicia social.
11. Día internacional de la lengua materna.
12. Día de la bandera.
13. Día mundial de la audición.
14. Día mundial de la naturaleza.
15. Día internacional de la mujer.
16. Día de la expropiación petrolera.
17. Natalicio de Benito Juárez.
18. Día Mundial del agua.
19. Proclamación del plan de Guadalupe.
20. Día internacional del libro infantil y juvenil.
21. Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar.
22. Día de la Tierra.
23. Día internacional del libro y del derecho de autor.
24. Día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo.
25. Día de la niñez.
26. Día internacional del trabajo.
27. Batalla de Puebla.
28. Día de la maestra y el maestro.
29. Promulgación de la ley de administración de justicia de 1855.
30. Día de la libertad de expresión en México.
31. Día mundial del refugiado.
32. Día internacional del orgullo LGBTY+.
33. Primera participación de las mujeres mexicanas en una elección federal.
34. Día mundial de la población.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

35. Día internacional de Nelson Mandela.
36. Día de la solidaridad.
37. Día internacional de los Pueblos Indígenas.
38. Día Internacional de las juventudes.
39. Caída de México – Tenochtitlan.
40. Día internacional de la mujer indígena.
41. Día internacional de la alfabetización.
42. Conmemoración del grito de independencia.
43. Día de la independencia de México.
44. Día internacional de la paz.
45. Día internacional de las personas de edad.
46. Conmemoración de los hechos de Tlatelolco.
47. Se promulga la primera Constitución Federal de la República de México.
48. Día internacional de la niña.
49. Día de la nación pluricultural.
50. Día internacional de las mujeres rurales.
51. Reconocimiento constitucional de la igualdad de las mujeres en México.
52. Aniversario luctuoso de Lázaro Cardenas del Río.
53. Promulgación de la Constitución de Apatzingán.
54. Día de los muertos.
55. Día internacional de la mujer emprendedora.
56. Día de la revolución mexicana.
57. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
58. Día internacional de la lucha contra el SIDA.
59. Día internacional de las personas con discapacidad.
60. Día mundial de los derechos humanos.
61. Primer tratado diplomático del México insurgente.
62. Día internacional de las personas migrantes.
63. Aniversario luctuoso de José María Morelos y Pavón.
64. Promulgación de la ley del municipio libre.
65. Promulgación de la ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales de 1977.
66. Cártel de la Convocatoria de los Órganos Dictaminadores.
67. Mapa de calendario Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

68. Formato de convocatoria de cartel SPEN.
69. Infografía informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
70. Banner promocional de Presupuesto Participativo.
71. Infografía para el fondeo de ahorro.
72. Banner del Marco Geográfico, de la convocatoria única.
73. Cartel de la línea del tiempo de Presupuesto Participativo y COPACO.
74. Infografía sobre medidas de prevención.
75. Infografía del repositorio de Gestión de Calidad.
76. Infografía informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
77. Logo de propuesta del IECM para el micrositio de podcast.
78. Infografía informativa Gestión de Calidad.
79. Cártel invitación de talleres gráficos – SUM.
80. Banner informativo de Banorte.
81. Logo de propuesta de la Misión de Observación.
82. Cártel invitación para la conferencia de la UAM Xochimilco.
83. Banners para la sección de la RIE.
84. Cápsulas de Presupuesto Participativo y las COPACO.
85. Infografía para Gestión de Calidad.
86. Banner promocional para Participación Ciudadana.
87. Banner y actualización de logo del Vota film Fest.
88. Formatos administrativos para Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
89. Infografía informativa de Política de Calidad.
90. Banner de esquila.
91. Infografía informativa de Vota film Fest.
92. Diplomas de reconocimientos de la feria de restauración psicosocial.
93. Cartel del seminario de Reforma Electoral.
94. Infografía informativa del Sistema de Gestión de Calidad.
95. Banner promocional de la Jornada de Salud.
96. Infografía del repositorio de Gestión de Calidad.
97. Banner informativo de encuesta SIIAD.
98. Infografía del repositorio de Gestión de Calidad.
99. Cartel promocional ¿Qué son las COPACO?
100. Cartel de conferencia en la UAM.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

101. Infografía del repositorio de Gestión de Calidad.
102. Cartel promocional ¿Qué es el Presupuesto Participativo?
103. Infografía informativa de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
104. Banner informativo de la Misión y Visión de Gestión de Calidad.
105. Infografía de Densitometría.
106. Cartel de conferencia de Votación Anticipada.
107. Banner informativo de Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
108. Infografías informativas para el estrés y relajamiento laboral.
109. Cartel de evento para Talleres Gráficos de México.
110. Banner de las fechas para la ruta de la boleta.
111. Logo de propuesta para Acciones Afirmativas.

8.1.2.10 Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.

Para difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027, se elaboraron y distribuyeron **5 boletines de prensa**, mismos que se publicaron en la página institucional y fueron compartidos con medios de comunicación y reporteros de la fuente. Se registraron **27 impactos** en medios impresos y digitales, como se detalla a continuación:

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejería(s)	Impactos	Testigos
FEBRERO						
1	UTCSyD-053	18/02/26	IECM, UACM y AMECIP impulsan el análisis académico sobre reforma electoral y acciones afirmativas	N/A	5	1. La Crónica de Hoy (sitio) 2. La Prensa (sitio) 3. 24 Horas (sitio) 4. Vorágine (sitio) 5. Congreso CDMX (sitio)
2	UTCSyD-062	25/02/26	Representación indígena debe consolidarse con mecanismos plasmados en la Ley: Patricia Avendaño	Patricia Avendaño Durán	13	1. Reporte Índigo 2. La Crónica de Hoy Online 3. Ovaciones Online 4. La Razón de México Online 5. El Heraldo de México Online 6. 24 Horas Online 7. La Crónica de Hoy 8. 24 Horas 9. Eje Central 10. Ovaciones

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejería(s)	Impactos	Testigos
FEBRERO						
						11. El Independiente 12. La Prensa Online 13. Megalópolis (sitio)
3	UTCSyD-063	26/02/26	Necesario consolidar representación efectiva de población afromexicana en la reforma electoral	Cecilia Aída Hernández Cruz	2	1. Basta 2. La Crónica de Hoy Online
4	UTCSyD-066	28/02/26	Acciones afirmativas requieren obligatoriedad en la reforma electoral	Sonia Pérez Pérez	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. Dossier de Prensa Online 3. Voz de la Sociedad (sitio)
5	UTCSyD-097	27/03/26	Simulación de candidaturas, reto a vencer para garantizar la representación política de Grupos de Atención Prioritaria: especialistas	Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz	4	1. La Crónica de Hoy Online.- 2. Ovaciones Online 3. El Momento Online 4. Dossier de Prensa Online.

En las redes sociales institucionales se hicieron **143 publicaciones** que registran **169,366 impresiones** y más de **3,200 reacciones y comentarios**.

	Se realizaron 45 publicaciones que incluyen mensajes relativos a seminarios en línea, seminarios presenciales, participaciones en cámara de diputados, foros consultivos. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 92,661 alcance a la página. 2,195 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 59 publicaciones , que incluyen mensajes relativos a seminarios en línea, seminarios presenciales, participaciones en cámara de diputados, foros consultivos. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 18,174 impresiones totales. 621 reacciones, comentarios y retweets.
	Se realizaron 39 publicaciones que incluyen mensajes relativos a seminarios en línea, seminarios presenciales, participaciones en cámara de diputados, foros consultivos. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 58,531 cuentas alcanzadas. 652 interacciones.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- **Cobertura de fotografía para las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.**

Se realizaron **5 coberturas** con un registro de **1,025** fotos. El desglose de eventos a continuación:

No.	FECHA	EVENTO
1	16/02/2026	Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas
2	18/02/2026	Informe de COLMEX sobre Grupos de Atención Prioritaria
3	24/02/2026	Foro “acciones afirmativas camino a la reforma electoral”
4	02/03/2026	Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas. Sesión 2: Migración y voto en prisión preventiva: Ampliación y límites del ejercicio de derechos políticos.
5	24/03/2026	Sesión “Acciones afirmativas para población afromexicana y diversidad sexual”

- **Transmisiones de las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.**

Se llevaron a cabo **4 transmisiones** relativas al tema, como se desglosa a continuación:

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
1	16/2/2026	Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas. Sesión inaugural: La reforma electoral en perspectiva comparada: América Latina y estándares internacionales.	https://www.youtube.com/watch?v=o_nVfljU7yo&t=3876s
2	24/2/2026	Evento: Foro “acciones afirmativas camino a la reforma electoral”	https://youtube.com/live/tvAhs7BSky4
3	2/3/2026	Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas. Sesión 2: Migración y voto en prisión preventiva: Ampliación y límites del ejercicio de derechos políticos.	https://www.youtube.com/watch?v=LUCcdUvUJUQ
4	24/3/2026	“Acciones afirmativas para población afromexicana y diversidad sexual”	https://www.youtube.com/watch?v=Dpt0LJH43es

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

El área de diseño gráfico elaboró **4 banners** para su difusión en redes sociales relacionados con Acciones Afirmativas. Los titulares fueron los siguientes:

1. Participa en las consultas de Acciones Afirmativas, tus propuestas definirán la inclusión política rumbo a 2026 – 2027.
2. ¡Gracias por ser parte de las consultas sobre Acciones Afirmativas! Con tus respuestas, seguimos construyendo una Ciudad de México más incluyente y representativa.
3. Resultados en marzo 2026, Conoce más en www.iecm.mx.
4. Acciones Afirmativas, próxima etapa. La etapa de resultados se dará a conocer en marzo: Participación (Ago/25 – Nov/25), evaluación (Nov/25 – Feb/26) y resultados (Marzo/26).

8.1.3 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)

8.1.3.1 Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, **53 boletines de prensa***, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y que registran **425 impactos** en medios. Estos boletines abordaron la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO 2026-2029.

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
ENERO						
1	UTCSyD-003	03/01/26	Cierra IECM 2025 con balance positivo en organización electoral	N/A	14	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Prensa 4. La Crónica de Hoy 5. Eje Central 6. El Universal Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. La Prensa Online 9. Diario ContraRéplica Online 10. Ovaciones Online 11. El Sol de México Online 13. Dossier de Prensa Online 14. ContraRéplica
2	UTCSyD-004	04/01/26	Alista IECM convocatoria única	N/A	14	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			para ejercicios de Participación Ciudadana			3.- La Prensa , 4.- La Crónica de Hoy , 5.- Eje Central , 6.- El Universal Online , 7.- La Crónica de Hoy Online , 8.- La Prensa Online , 9.- Diario ContraRéplica Online , 10.- Ovaciones Online , 11.- El Sol de México Online , 13.- Dossier de Prensa Online , 14.- ContraRéplica
3	UTCSyD-006	06/01/26	Convoca IECM a personas especialistas para integrar los Órganos Dictaminadores del Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	6	1.- Reforma , 2.- El Heraldo de México , 3.- Basta 4.- La Crónica de Hoy Online 5.- La Querella Digital Online , 6.- Milenio Online , MSN Online
4	UTCSyD-009	09/01/26	Viable implementación del voto electrónico en la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	6	1.- El Sol de México Online , 2.- Dossier de Prensa Online , 3.- La Crónica de Hoy Online , 4.- Hoja de Ruta Online 5.- La Crónica de Hoy 6.- Cúspide México Online
5	UTCSyD-012	12/01/26	Aprueba IECM Convocatoria Única para participar en la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	11	1.- La Crónica de Hoy Online , 2.- El Capitalino Online , 3.- Investing.com Online , 4.- Reforma 5.- Noticias de México Online , 6.- Google Noticias México , 7.- Maya Comunicación Online , 8.- Reporte Iztapalapa Online , 9.- Hoja de Ruta Online , 10.- Dossier de Prensa Online , 11.- La Crónica de Hoy
6	UTCSyD-013	13/01/2	Aprueba IECM Convocatoria para Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en pueblos y barrios originarios	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	10	1.- Sociedad Noticias Online , 2.- El Capitalino Online , 3.- Liberal Metropolitano Online , 4.- Dossier de Prensa Online , 5.- La Prensa Online , 6.- La Crónica de Hoy Online , 7.- Dossier de Prensa (sitio) , 8.- Sociedad Noticias (sitio) , 9.- Eje Central (sitio) , 10.- Latitud 21 (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
7	UTCSyD-014	14/01/26	Convoca IECM a observar la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	10	1. Agencia Global de Información Online 2. Poder Ciudadano Online 3. El Liberal Metropolitano Online 4. Cuspide México Online 5. El Liberal Metropolitano (sitio) 6. La Querella Digital (sitio) 7. Hoja de Ruta (sitio) 8. El Espectador (sitio) 9. La Crónica de Hoy (sitio) 10. La Querella Digital (sitio)
8	UTCSyD-018	17/01/26	Invita IECM a personas especialistas a ser parte de los Órganos Dictaminadores de Alcaldías para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación	2	1. Dossier de Prensa Online 2. Agencia Global de Información (sitio)
9	UTCSyD-020	19/01/26	Celebra IECM reunión con integrantes de su Red de Observación	PAD, CAHC, MAGS, MMGP	10	1. Milenio (sitio) 2. La Prensa (sitio) 3. Dossier de Prensa (sitio) 4. Reporte Índigo (sitio) 5. La Prensa 6. La Crónica de Hoy Online 7. La Prensa Online 8. Milenio Online 9. MSN Online 10. Sociedad Noticias Online
10	UTCSyD-021	20/01/26	Aprueba IECM diseños de documentación electiva y consultiva para Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	18	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. ContraRéplica 6. La Razón 7. El Heraldo de México Online 8. Ovaciones Online 9. Periódico Leo (Facebook) 10. Voz de la Sociedad (X) 11. Instante Metropolitano (sitio) 12. Ahora CDMX (sitio) 13. La Crónica (sitio) 14. Ahora Tabasco Noticias (sitio) 15. La Prensa (sitio) 16. Dossier de Prensa (sitio) 17. 24 Horas (sitio) 18. MSN (sitio)
11	UTCSyD-022	21/01/26	Aprueba IECM modelo de votación y opinión anticipada para la Elección de las	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	9	1. La Razón de México (sitio) 2. Poder Ciudadano (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027			3.Voz de la Sociedad (sitio) 4.La Prensa (sitio) 5. La Crónica de Hoy (sitio) 6.Dossier de Prensa Online, 7. Amexi Online 8. La Prensa (sitio) 9. Hoja de Ruta (sitio)
12	UTCSyD-023	22/01/26	Aprueba IECM modelos de materiales electivos y consultivos para Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	52	1.24 Horas, 2.Basta 3.Hoja de Ruta Online 4.La Crónica de Hoy Online 5.El Porvenir.mx Online (Nuevo León) 6.El Universal Online 7. La Prensa Online 8.Agencia Global de Información Online 9.Diálogo sin Fronteras Online (Puebla) 10.Dossier de Prensa Online 11. Cuestione Online 12. Amexi Online 13. Vorágine Online 14. SuresteMX 15. Agencia Global de Información Online 16. La Razón de México Online 17. Cuspide México Online 18. El Liberal Metropolitano Online 19. Diario Basta! Online 20. El Financiero Online, 21. Zona Cero Noticias Online (Edomex) 22. News México.com.mx Online, 23. La República Online 24. LaVozdelPueblo 25. Mural Informativo 26. Actualidad al instante 27. SintesisNacional 28. Google Noticias México 29. NoticiasdeNacion 30. En Directo Online 31. ElOjoCiudadano 33. ElNoticieroDigital 35. Google Noticias México 36. Brújula Informativa 37. LaActualidad 38. ElPulsoNacional 39. La Nación MX Online 40. Libertador Online 41. El Insurgente Online,- 42. CentroMX,- 43. AIDia,- 44. El lectorMX 45. NorteMX 46. MujerMX

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						47. LiderMX 48. BajíoMX 49. Las Primeras de Anda 50. La Crónica de Hoy (sitio) 51. Cúspide 52. ElEnfoqueNacional
13	UTCSyD-024	23/01/26	Alista IECM convocatoria del concurso Vota Film Fest	N/A	6	1. Reporte Iztapalapa Online 2. Noticias de México Online 3. Iconos Online 4. Dossier de Prensa Online 5. Central Municipal Online (Edomex) 6. NDL Noticias Online (Edomex)
14	UTCSyD-026	24/01/26	Invita IECM a la ciudadanía a participar en las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación para el Presupuesto Participativo 2026	N/A	5	1. Ovaciones Online 2. El Momento Online 3. La Crónica de Hoy Online 4. Dossier de Prensa Online 5. Agencia Global de Información Online
15	UTCSyD-027	25/01/26	Inicia registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	12	1. Eje Central 2. Reforma 3. 24 Horas 4. Ovaciones 5. La Prensa 6. Milenio Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. 24 Horas Online 9. La Prensa Online 10. Cuspide México Online 11. Voz de la Sociedad.com Online 12. Publimetro Online (México)
16	UTCSyD-028	26/01/26	IECM abre el Sistema de Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	9	1. La Crónica de Hoy (sitio) 2. Poder Ciudadano (sitio) 3. De Reporteros (sitio) 4. Voz de la Sociedad (sitio) 5. Cúspide México (sitio) 6. El Economista (sitio) 7. Columna Digital (sitio) 8. Maya Comunicación (sitio) 9. Sociedad Noticias (sitio)
17	UTCSyD-029	27/01/26	IECM cumple sentencia del TECDMX para modificar Convocatoria para la Elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	11	1. 24 Horas 2. Ovaciones 3. La Crónica de Hoy Online 4. La Prensa Online 5. La Prensa Online 6. Dossier de Prensa Online 7. La Crónica de Hoy (sitio) 8. La Prensa (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						9. Capital por cual 10. Al Momento Noticias Online 11. Instante Metropolitano Online
18	UTCSyD-030	28/01/26	IECM selecciona a 80 especialistas para evaluar proyectos del Presupuesto Participativo 2026-2027	EERM MAGS, MMGP	8	1. Prensa (sitio) 2. Dossier de Prensa (sitio) 3. Reforma 4. 24 Horas 5. Amexi Online 6. La Crónica de Hoy (sitio) 7. Cúspide (sitio) 8. El Liberal Metropolitano Online
19	UTCSyD-031	29/01/26	Aprueba IECM uso del Sistema Electrónico por Internet en la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	4	1. 24 Horas Online , 2. MSN Online , 3. La Crónica de Hoy Online 4. Dossier de Prensa Online
20	UTCSyD-032	30/01/26	Publica IECM Convocatoria para participar en la 8ª edición del Vota Film Fest	N/A	1	1. Agencia Global de Información (Online)
FEBRERO						
21	UTCSyD-036	02/02/26	Elabora IECM Manual de geografía, organización y capacitación para la elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	17	1. La Prensa (sitio) 2. Dossier de Prensa (sitio) 3. La Crónica de Hoy (sitio) 4. 24 Horas (sitio) 5. Ovaciones (sitio) 6. Eje Central (sitio) 7. Eje Central 8. El Heraldo de México 9. 24 Horas 10. La Crónica de Hoy 11. Ovaciones 12. La Prensa 13. Periódico Leo (Facebook) 14. Poder Ciudadano (sitio) 15. Cúspide México Online 16. Poder Ciudadano Online 17. Agencia Global de Información Online
22	UTCSyD-038	04/02/25	Aprueba IECM estrategia para garantizar el acceso a información clara, oportuna y accesible sobre la Elección y la Consulta para la participación ciudadana de personas residentes en el extranjero, estado de postración y sus cuidadoras primarias y prisión preventiva	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	11	1. La Prensa (sitio) 2. Dossier de Prensa (sitio) 3. La Guardia (sitio) 4. La Crónica de Hoy (sitio) 5. Reporte Índigo 6. La Crónica de Hoy 7. Eje Central 8. Publimetro Online (México) 9. Ovaciones Online 10. El Congresista (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						11. Agencia Global de Información (sitio)
23	UTCSyD-039	05/02/25	Capacita IECM a quienes dictaminarán proyectos de Presupuesto Participativo	EERM MAGS, MMGP	3	1. La Prensa (sitio) 2. La Crónica de Hoy (sitio) 3. Dossier de Prensa (sitio)
24	UTCSyD-040	06/02/26	Refuerza IECM acciones de capacitación rumbo a la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	7	1. Dossier de Prensa (sitio) 2. Agencia Global de Información (sitio) 3. La Crónica de Hoy (sitio) 4. Sociedad Noticias (sitio) 5. Dossier de Prensa Online 6. Sociedad Noticias Online 7. La Crónica de Hoy Online.
25	UTCSyD-042	08/02/26	Invita IECM a personas residentes en el extranjero, en prisión preventiva y en estado de postración a registrar proyectos de Presupuesto Participativo	N/A	17	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. Ovaciones 6. La Prensa 7. La Prensa Online 8. La Crónica de Hoy Online 9. MSN Online 10. 24 Horas Online 11. Dossier de Prensa Online 12. El Heraldo de México Online 13. Central Municipal Online (Edomex) 14. Periódico Leo (Facebook) 15. Poder Ciudadano (sitio) 16. El Liberal Metropolitano (sitio) 17. El Momento (sitio)
26	UTCSyD-043*	09/02/26	Niñas, niños y adolescentes pueden registrar proyectos en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	10	1. La Prensa (sitio) 2. La Crónica (sitio) 3. Ovaciones (sitio) 4. El Heraldo de México. 5. Reforma 6. La Crónica de Hoy 7. La Prensa Online 8. Dossier de Prensa Online 9. El Heraldo de México Online 10. MSN Online
27	UTCSyD-044	10/02/26	Convoca IECM a Pueblos y Barrios Originarios a decidir proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	4	1. El Día 2. Basta 3. La Crónica de Hoy Online 4. Diario Basta (sitio)
28	UTCSyD-046	11/02/26	Promueven IECM e IMME la participación de la población migrante en la Consulta	N/A	10	1. La Prensa (sitio) 2. La Crónica de Hoy (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			de Presupuesto Participativo 2026-2027			3.Dossier de Prensa (sitio) 4.El Heraldo de México 5.La Prensa Online 6.Dossier de Prensa Online 7.La Crónica de Hoy Online 8.Periódico Leo (Facebook) 9.Pausa Mx (sitio) 10. Poder Ciudadano Online
29	UTCSyD-050	15/02/26	Refuerza IECM diálogo con comunidad chilanga en el exterior	N/A	5	1.Voz de la sociedad (sitio) 2. Google Noticias México 3. Cúspide (sitio) 4. Diario al Momento (sitio) 5. El Liberal Metropolitano (sitio)
30	UTCSyD-051	16/02/26	Aún estás a tiempo: continúa abierto el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	3	1.La Prensa (sitio) 2.Esta mañana 3. Periódico Leo (Facebook)
31	UTCSyD-052	17/02/26	Continúa la dictaminación para Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	6	1.La Prensa Online 2. Dossier de Prensa Online 3.La Crónica de Hoy Online 4.Hoja de Ruta (sitio) 5.Eje Central 6. La Prensa Online
32	UTCSyD-055	20/02/26	Garantiza IECM el derecho de las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias a registrar proyectos de Presupuesto Participativo	N/A	2	1. La Crónica de Hoy Online 2. AGI TV por Internet Online
33	UTCSyD-057	21/02/26	Cumple IECM sentencia del TECDMX, realiza nueva insaculación para sustituir a un integrante del Órgano Dictaminador en Coyoacán	EERM MAGS	0	
34	UTCSyD-058	22/02/26	Suscribe IECM convenio con Talleres Gráficos de México para imprimir más de 6 millones de boletas para ejercicios de participación ciudadana	PAD, EER, MMGS, MMGP, CAHC, SPP, CERM	5	1.El Heraldo de México 2.Reforma 3.Línea Política.com.mx Online 4.Poder Ciudadano (sitio) 5.Agencia Global de Información Online
35	UTCSyD-059	23/02/26	Invita IECM a la ciudadanía chilanga residente en el extranjero a registrar proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	12	1.La Crónica de Hoy (sitio) 2.El Heraldo de México 3.24 Horas 4.Reporte Índigo 5.Eje Central 6.La Prensa 7.La Crónica de Hoy Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						8.Voz de la Sociedad.com Online 9.24 Horas Online 10.MSN Online 11.Periódico Leo (Facebook) 12.La Razón (sitio)
36	UTCSyD-060	24/02/26	Garantiza IECM derecho de personas en prisión preventiva a registrar proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	3	1.La Crónica de Hoy Online 2.La Querrela Digital Online 3.Diario ContraRéplica Online
37	UTCSyD-061	24/02/26	Amplía IECM plazo para registrar proyectos de Presupuesto Participativo	PAD, EER, MMGS, MMGP, CAHC, SPP, CERM	2	1.Reforma 2.Voz de la Sociedad.com Online
MARZO						
38	UTCSyD-071	04/03/26	Amplía IECM plazos para la dictaminación y difusión de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MMGS, MMGP, CAHC, SPP, CERM	3	1.Eje Central 2.La Razón 3.La Jornada
39	UTCSyD-072	05/03/26	Promueve IECM participación de juventudes en la mejora de espacios públicos	PAD, EER, CAHC	5	1.La Crónica de Hoy Online 2.La Prensa Online 5.Noticias MVS (Vespertino) 4.Sheila Amador en MVS Noticias 5.Agencia Global de Información Online
40	UTCSyD-078	11/03/26	Trabaja IECM para garantizar los derechos político-electorales de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero y de las personas en prisión preventiva	EER, MAGS	4	1.La Crónica de Hoy Online 2.Sociedad Noticias Online 3.Ovaciones Online 4.Milenio (sitio)
41	UTCSyD-079	12/03/26	Continúa abierta la Convocatoria para participar en la 8ª edición de Vota Film Fest	N/A	2	1.Dossier de Prensa Online 2. Agencia Global de Información online
42	UTCSyD-082	15/03/26	Publica IECM resultados de la dictaminación de proyectos de Presupuesto Participativo: ¡consúltalos!	N/A	3	1.La Crónica de Hoy Online 2.La Prensa Online 3.Cúspide (sitio)
43	UTCSyD-083	16/03/26	Invita IECM a conocer micrositio exclusivo para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	12	1.La Crónica de Hoy 2. 24 Horas 3.Eje Central 4.Ovaciones 5.La Prensa 6.24 Horas Online 7.La Crónica de Hoy Online 8.La Prensa Online 9.Sociedad Noticias (sitio) 10. Megalopolis Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						11. Poder Ciudadano Online 12. Diario al Momento Online
44	UTCSyD-084	16/03/26	Revisa IECM casos específicos de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	3	1. La Crónica de Hoy Online . 2. La Prensa Online , 3. Cúspide (sitio)
45	UTCSyD-085	17/03/26	Destaca IECM importancia de las Comisiones de Participación Comunitaria como vínculo entre ciudadanía y autoridades	SPP	9	1. Ovaciones Online 2. 24 Horas 3. Ovaciones 4. 88.9 Noticias Online . - 5. Ovaciones Online 6. La Crónica de Hoy Online 7. La Prensa Online 8. Voz de la Sociedad (X) 9. Agencia Global de Información online
46	UTCSyD-086	18/03/26	Invita IECM a observar etapas de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	5	1. La Crónica de Hoy (online) 2. La Prensa online 3. Ovaciones Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Dossier de Prensa Online
47	UTCSyD-089	20/03/26	Presupuesto Participativo llega a las aulas de la Preparatoria 6	EER	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. El Momento Online 3. AGI TV por Internet Online
48	UTCSyD-092	22/03/26	Inicia registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo y elegir a las COPACO	N/A	11	1. 24 Horas 2. Eje Central 3.Reforma 3. La Razón 4. El Sol de México 5. La Prensa . 6. Dossier de Prensa Online . 7. La Crónica de Hoy Online 8. El Sol de México Online 9. Milenio Noticias (13:00 a 14:00) 10. Milenio Noticias (14:00 a 15:00) 11. Milenio Noticias (16:00 a 17:00)
49	UTCSyD-093	23/03/26	Promueve IECM derechos ciudadanos de la comunidad chilanga residente en Estados Unidos	MAGS, CAHC, ERM	9	1. Prensa 2. Dossier de Prensa Online 3. La Guardia online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Ovaciones 6. Ovaciones Online 7. Hoja de Ruta Online 8. La Prensa Online 9. El Automata Online
50	UTCSyD-096	26/03/26	IECM garantiza equidad en la Consulta de Presupuesto Participativo con numeración aleatoria de proyectos	N/A	3	1. La Crónica de Hoy (sitio) 2. La Prensa (sitio) 3. Dossier de Prensa (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
51	UTCSyD-099	28/03/26	El IECM promueve entre la comunidad migrante en Estados Unidos los mecanismos de democracia participativa que se celebrarán este año	N/A	1	1. La Crónica de Hoy Online
52	UTCSyD-101	29/03/26	Inicia difusión de proyectos rumbo a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	11	1. La Razón. - 24 Horas 2. Eje Central. 3. Ovaciones 4. Reporte Índigo 5. La Crónica de Hoy Online 6. 24 Horas Online 7. El Heraldo de México Online 8. Ovaciones Online 9. La Prensa Online 10. Agencia Global de Información Online 11. Quadratín México Online.
53	UTCSyD-102	30/03/26	Rehabilita IECM materiales electorales para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y para la Elección de COPACO 2026	N/A	17	1. El Independiente. - 2. Reforma 3. 24 Horas 4. La Prensa 5. Basta 6. Eje Central 7. La Crónica de Hoy Online 8. Las Noticias con Moctezuma Online. 9. Google Noticias México. 10. La Guardia Online 11. La Prensa Online 12. Hoja de Ruta (sitio) 13. Revista Líder México (sitio) 14. Milenio Noticias (16:00 a 17:00) 15. Votantes MX 16. La Guardia 17. Cúspide México Online 17. Hoja de Ruta Online

*Nota: Algunos boletines abarcan ambos ejercicios y fueron registrados en las tablas respectivas (sombreados).

Asimismo, como parte de la difusión de la Consulta, se gestionaron **25 entrevistas*** en medios de comunicación, en los que la consejera presidenta **Patricia Avendaño Durán**, así como las consejeras electorales, **Sonia Pérez Pérez**, **Erika Estrada Ruiz**, **Cecilia Aída Hernández Cruz**, **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido** concedieron declaraciones a diversos medios impresos y electrónicos, referentes a dicho ejercicio:

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
1	05/01/26	*El Sol de México	Patricia Avendaño Durán	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=SA6CN4vCWFEHE12iNRaokdhxaiP5Ubb5/mJZeqIvAIEliXINcdmqgyv

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
				bE15wlXJK6JxxzB3mrfxICDC0Jiasw==&opcion=0&encrip=1
2	20/01/26	*Capital 21	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMVZokNVoeHrVzBq1tFG6Kui25sfs5RBpywvs8iP2LIRUA==
3	26/01/26	MVS Radio	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWcVjkQB4XUsCJhY8DFYFSCYV0BS8OmBXOH6FBQIPJtTg==
4	26/01/26	Heraldo TV	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMU6kjVn7NPsygs1wVSsmBldWidO@@cgAQhQq63x8FNYpjQ==
5	27/01/26	Capital 21	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWKIIDUraP3v2M2PjiT52h0D9IODL1obsoU7EO3VxNOXw==
6	03/02/26	Capital 21	Sonia Pérez Pérez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMXbwS9s4lhPKVvyxlq82EsaOHxJMI/WDIdTp1dyCRM CRA==
7	03/02/26	Hechos Nocturno	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUzCQm6jnoE0rLkLzwsOlaHeoowz7EkuwObgS3Mq3ZI2w==
8	03/02/26	La Crónica	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMVkCpf39R2Do6mY7g0xA3XXy8@@hwYqYehqCXkNAqj0hTg==
9	08/02/26	Milenio TV	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/plantillas/ligaReprodUniversal.aspx?lk=rutapdfs.aspx?pfecha=20260209&t=0&ptestigo=219365778.mp4&idc=5027
10	11/02/26	*Leonardo Kurzio en Fórmula	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMW4xggIDPI27RLxeYyyNlnATdqDj7zTGliihZr1@@0hwMA==
11	12/02/26	*Poder Ciudadano/ Canal del Congreso	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMU0F/abGyF

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
				oleSOpSHnf@.gBsXrpUeJsExQwN8ppbRZH6w==
12	17/02/26	Heraldo TV	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMXueXF4iPBSamxPtYoPGqBQR37j5tg7FXrwTxQGgYXN8g==
13	18/02/26	Heraldo TV	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMV4KB4iMD6z@@vZPdpEqHly273ZYLvmX1r ej5b@@qE9AbBw==
14	19/02/26	Radio Las Primeras de Anda	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWKXhjmhxVDxOH1T01wk0Z86Li@@I3A4azc2tMPo3oliqw==
15	19/02/26	*Portal Eje Político	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUdgMRU@ @16oWGQEfR9FYZONGQUk yiiBn4FWCNSBjOQOw==
16	19/02/26	Milenio Noticias	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMXi6gX2HwYs4gw1dK4Gsj/EI94iLVZnSRi@ @i8Aap05gVA==
17	19/02/26	Milenio Noticias	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMXcaV1bcfkLiC0i7OKdm1RUvKifxzf1SqOUTOaVcS5bZw==
18	03/03/26	Capital 21	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUE3ZPCOTPPXXDO7daNwWmK56NmByMCnjltZaHY61AlvA==
19	04/03/26	El Sol de México	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKsH5SWpQWB//pnfnQdMLh7uBsaDazd4l6f sMvVLBcmzLyGEWNGHau57O XKqBZj@@VZw==&opcion=0&encrip=1
20	17/03/26	*Capital 21	Sonia Pérez Pérez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUEyLLg8P8Vpl1cCvIoTa6uoAJBzMy/upNK y4iS3g5zvw==
21	24/03/26	*Capital 21	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbK

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
				ailWLcyuEZNeCIJMXGz1gaVXLrIWJDCpfXoSlcgBrCOTXqSSk8TFfNMCyReA==
22	27/03/26	*Meganoticias	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWK52RUGMnAoYWuH0KPyHR/QMN2ySrycF3D@@@cEYI7ADQ==
23	30/03/26	Reforma	Erika Estrada	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKmlWmVgKUra89IZT03xe9NHRKKXPK@@DsuwqQrzjOcp7osVtQqAd6ESCzvDQCDuAPFw==&opcion=0&encrip=1
24	30/03/26	La Prensa	Erika Estrada	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKmlWmVgKUra89IZT03xe9NEK93r3AGSx/YI7N4xhccWFHC9xc6j5XTrX@_@iywv681kA==&opcion=0&encrip=1
25	31/03/26	*Capital 21	Erika Estrada	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMVogdpb3SJiChMs02JkOcNf1gtr0oC7QzFK4Zx0lqzqXA==

*Nota: Las entrevistas marcadas con un asterisco se repiten en más de una tabla, ya que en ellas se abordan Presupuesto Participativo y Elección de COPACO.

8.1.3.2 Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.

Durante el primer trimestre de este año, se pautaron **8 inserciones en medios impresos y 4 inserciones en medios digitales** específicos para difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como se desglosa a continuación:

Inserciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	EL UNIVERSAL	19 de enero de 2026	Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta Presupuesto Participativo 2026 y 2027).
2	METRO	20 de enero de 2026	Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
			Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el marco geográfico de participación ciudadana vigente. (PUEBLOS)
3	PUBLIMETRO	26 de enero de 2026	Convocatoria para participar en el Concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2026 y 2027.
4	EL HERALDO DE MÉXICO	8 de febrero de 2026.	Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
5	PUBLIMETRO	10 de febrero de 2026.	Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
6	LA PRENSA	9 de febrero de 2026.	Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
7	METRO	9 de febrero de 2026.	Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
8	TVNOTAS	10 de febrero de 2026.	Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
9	CHILANGO	Del 7 de febrero al 7 de marzo de 2026.	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
10	MULTIMEDIOTV.COM	Del 7 de febrero al 7 de marzo de 2026.	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
11	EL UNIVERSAL.COM	Del 7 de febrero al 7 de marzo de 2026.	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
12	ARISTEGUI NOTICIAS.COM	Del 11 de febrero al 11 de marzo de 2026.	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Asimismo, se pautaron **30 inserciones, 16 en medios impresos y 14 en medios digitales**, que abordan **tanto la Consulta, como la Elección de COPACO 2026**, como se desglosa a continuación:

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	MILENIO DIARIO	20 de enero de 2026	Convocatoria para la Ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
			Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (OBSERVADORES)
2	REVISTA EXPANSIÓN	Edición de marzo de 2026	Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
3	EL UNIVERSAL	24 de marzo de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
4	METRO	25 de marzo de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
5	LA PRENSA	26 de marzo de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
6	EL HERALDO DE MÉXICO	30 de marzo de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
7	EL SOL DE MÉXICO	31 de marzo de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
8	MILENIO DIARIO	6 de abril de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
9	PUBLIMETRO	7 de abril de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
10	LA CRÓNICA DIARIA	8 de abril de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
			Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
11	24 HORAS	13 de abril de 2026.	Registro para las personas interesadas en participar en la Jornada Anticipada para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. a través del sistema Electrónico por Internet (SEI)
12	EL UNIVERSAL	29 de marzo de 2026.	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
13	EL FINANCIERO	30 de marzo de 2026.	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
14	PUBLIMETRO	31 de marzo de 2026.	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
15	CHILANGO	6 de abril de 2026.	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
16	EL ECONOMISTA	7 de abril de 2026.	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
17	AMX CONTENIDO	Del 24 de marzo al 3 de mayo de 2026.	Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
18	ANIMAL POLÍTICO	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
19	EL HERALDO DE MÉXICO	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
20	UNOTV	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
21	SIN EMBARGO	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
22	RADIO FORMULA	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
23	LA Z	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
24	SDP NOTICIAS	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
25	MULTIMEDIOSTV.COM	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
26	RADIOPOLIS (WRADIO)	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
27	REPORTE ÍNDIGO	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
28	PROCESO WEB	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
29	MVS	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
30	TELEMUNDO	Del 24 de marzo al 3 de mayo.	Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En las redes sociales institucionales se realizaron **795 publicaciones** relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en las que tocaron temas como: la jornada anticipada, uso y registro del SEI, registro de proyectos, voto en el extranjero, postración, prisión preventiva, personas observadoras, órganos dictaminadores, extensión del registro de proyectos, entre otros:

	Se realizaron 256 publicaciones que incluyen mensajes relativos a Consulta del Presupuesto Participativo, extensión de registro, Jornada anticipada, SEI, Registro de Proyectos, ¿cómo registrar tus proyectos?, voto en el extranjero, postración, prisión preventiva, personas observadoras, órganos dictaminadores, etapas de la consulta. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 5,009,516 alcance a la página. ▪ 60,572 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 318 publicaciones, que incluyen mensajes relativos a Consulta del Presupuesto Participativo, extensión de registro, Jornada anticipada, SEI, Registro de Proyectos, ¿cómo registrar tus proyectos?, voto en el extranjero, postración, prisión preventiva, personas observadoras, órganos dictaminadores, etapas de la consulta. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 22,708,557 impresiones totales. ▪ 8,926 reacciones comentarios y retweets.
	Se realizaron 221 publicaciones que incluyen mensajes relativos a Consulta del Presupuesto Participativo, extensión de registro, Jornada anticipada, SEI, Registro de Proyectos, ¿cómo registrar tus proyectos?, voto en el extranjero, postración, prisión preventiva, personas observadoras, órganos dictaminadores, etapas de la consulta. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 2,185,668 cuentas alcanzadas. ▪ 15,133 interacciones.

El área de diseño elaboró **90 banners** para difusión en redes sociales relativas a las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, con los siguientes temas:

1. Presupuesto Participativo en Pueblos originarios.
 - i. Cuenta con una convocatoria para las personas de los 56 pueblos originarios de la CDMX.
2. Las vecinas y los vecinos deciden qué proyectos se realizan en su comunidad.
3. 27 años fortaleciendo la democracia, seguimos construyendo confianza en cada proceso.
4. Lo que viene en 2026, doble Consulta de Presupuesto Participativo.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

5. Los proyectos novedosos del Presupuesto Participativo serán premiados.
6. El Presupuesto Participativo es para todas y todos, descubre las modalidades de inclusión que permiten que más personas participen y propongan mejoras para su comunidad.
7. Registrar tu proyecto es fácil y rápido.
8. ¡Tengo una idea para mejorar el parque! Registra la propuesta en la plataforma del IECM.
9. ¿Quieres registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo?
10. ¡Haz la lucha por tu comunidad! El PP ya está aquí.
11. Las Direcciones Distritales están para apoyarte.
12. ¿Cómo puedes registrar proyectos? Encuentra la modalidad de proyectos que mejor se adapta a ti: digital o presencial.
13. ¡El Presupuesto Participativo ya arranco!
14. Evaluación integral, jurídica, financiera, comunitaria, ambiental.
15. 15 años de participación ciudadana.
16. La convocatoria del Presupuesto Participativo 2026-2027 ya está abierta.
17. ¡El Presupuesto Participativo cumple 15 años!
18. Tú puedes ser una persona observadora
19. Niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años pueden presentar proyectos para mejorar su entorno.
20. Si conoces a alguien que no puede salir de casa, y quiere participar en la Consulta de Presupuesto Participativo avísale.
21. Del 25 enero al 24 de febrero puedes registrar proyectos de presupuesto Participativo para mejorar tu entorno.
22. Con Presupuesto Participativo puedes mejorar tu entorno.
23. Chilangas y chilangos en el extranjero, ya pueden registrar proyectos del Presupuesto Participativo para mejorar colonias o unidades habitacionales.
24. En las 33 Direcciones Distritales del IECM te ayudamos a registrar proyectos del Presupuesto Participativo.
25. Tú puedes ser parte del grupo de especialistas que evaluarán los proyectos del Presupuesto Participativo 2026-2027.
26. ¿Te gustaría ser parte de las personas expertas en evaluar proyectos del Presupuesto Participativo 2026-2027?
27. Participación a distancia. El IECM desarrolló el Sistema Electrónico por Internet (SEI).

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

28. ¿Conoces a alguna persona que no pueda salir de casa, y esté interesada en participar en la Consulta de Presupuesto Participativo?
29. Los ODA evalúan los proyectos del Presupuesto Participativo.
30. Asambleas de Diagnóstico y Deliberación del 18 de enero al 15 de febrero.
31. Participación ciudadana en 2026, tú puedes: Elegir un proyecto que mejore tu comunidad con el Presupuesto Participativo, votar por tu Comisión de Participación Comunitaria.
32. Participar es fácil desde cualquier dispositivo móvil, puedes registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
33. ¡El Presupuesto Participativo ya arrancó! La voz de los 69 pueblos y 18 barrios originarios es fundamental.
34. Presupuesto Participativo 2026 y 2027 ¿Tienes más de 6 años y vives en la Ciudad de México?
35. Participación sin fronteras. Si estás fuera de México, puedes registrar proyectos de Presupuesto Participativo que mejorarán las comunidades de la CDMX.
36. La Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 ya arrancó, Asambleas de Diagnóstico y Deliberación del 18 de enero al 15 de febrero.
37. Todas y todos participamos. El IECM desarrolló un formato específico para que las personas en prisión preventiva, que aún no reciben sentencia, presenten proyectos del Presupuesto Participativo.
38. El Presupuesto Participativo en los 69 pueblos y 18 barrios originarios, acude a los actos o eventos de Diagnóstico y Deliberación en tu pueblo originario.
39. Participación a distancia, el IECM desarrolló el Sistema Electrónico por Internet (SEI), que permite votar y opinar desde un dispositivo móvil de manera segura.
40. Te apoyamos a registrar tu proyecto.
41. Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (ODA) revisan y dictaminan que los proyectos de Presupuesto Participativo puedan llevarse a cabo.
42. Un caso de éxito, en la colonia Adolfo López Mateos, las vecinas y vecinos decidieron construir un parque para perros con recursos del Presupuesto Participativo.
43. Infórmate y participa con tu comunidad.
44. Para participar no hay edad.
45. Participación sin barreras, tú decides cómo quieres un proyecto del Presupuesto Participativo.
46. Quedan 5 días para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

47. Quedan 4 días para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
48. Quedan 3 días para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
49. Quedan 2 días para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
50. Quedan 1 días para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
51. La comunidad decide qué proyectos quiere para mejorar su entorno, mediante el método que considere adecuado del 1 de febrero al 19 de abril.
52. Último día para registrar tu proyecto de Presupuesto Participativo.
53. Tú puedes ser una persona observadora para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
54. Tu participación hace la diferencia.
55. Los Órganos Dictaminadores de Alcaldía (ODA) analizan, desde diversas perspectivas, los proyectos de Presupuesto Participativo.
56. ¿Vas a proponer un proyecto de Presupuesto Participativo?
57. Ya puedes opinar y votar por internet del 20 al 30 de abril.
58. Si conoces a alguien que sea originario de la Ciudad de México y vive en el extranjero recuérdale que puede participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de las COPACO.
59. Conoce la oferta educativa Aula Virtual de participación ciudadana.
60. Transforma tu comunidad con el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
61. ¡Decidir en comunidad nos une!
62. ¿Quieres mejorar tu colonia? El IECM te da las herramientas para lograrlo con procesos transparentes y confiables.
63. Participar no es sólo proponer, ¡es dar seguimiento! Conoce las etapas del presupuesto Participativo del IECM para transformar tu entorno con transparencia.
64. ¡Tu identidad, tu decisión! Garantizamos que los Pueblos y Barrios decidan su futuro conforme a sus propias tradiciones y organización comunitaria.
65. ¡Con la participación de todas y todos se decide el rumbo de las comunidades!
66. ¡Hoy se publican los proyectos registrados del Presupuesto Participativo!
67. ¿Sabías qué? Algunos proyectos del Presupuesto Participativo pueden ejecutarse en dos años.
68. ¿Qué es la redictaminación? Es una oportunidad para mejorar tu proyecto.
69. Inicia la redictaminación de proyectos. Si tu proyecto del Presupuesto Participativo fue calificado como no viable, puedes pedir que sea redictaminado.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

70. Da seguimiento a tu proyecto. Atiende las observaciones realizadas por el Órgano Dictaminador de Alcaldía.
71. Redictaminación en proceso, los proyectos del Presupuesto Participativo que fueron evaluados como no viables, pueden ser redictaminados por los ODA.
72. Último día para la redictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo.
73. La ciudadanía registró proyectos del Presupuesto Participativo para mejorar sus colonias.
74. ¿Cómo aparecen los proyectos de Presupuesto Participativo en la boleta de la Consulta? Se asignan números aleatorios a los proyectos que aparecen en las boletas.
75. Transparencia en cada paso. Las personas observadoras pueden observar todas las etapas de la elección de COPACO y de Presupuesto Participativo.
76. Cada proyecto nace de tu comunidad.
77. La ciudadanía transforma su entorno. Al proponer proyectos del Presupuesto Participativo, y elegir a las COPACO, las personas inciden directamente en la mejora de su comunidad.
78. El Presupuesto Participativo permite mejorar el entorno en el que vivimos al dotarlo de mejor infraestructura, convirtiéndolos en espacios públicos que fortalecen la convivencia.
79. El orden de los proyectos en la boleta.
80. Hoy se publican los números aleatorios 27 de marzo.
81. Es tiempo de difundir los proyectos del Presupuesto Participativo.
82. ¡El SEI facilita la participación! Ideal para quienes, por tiempo, movilidad, distancia u otras condiciones, tienen dificultad para acudir a votar y opinar de manera presencial a las mesas receptoras.
83. ¡Regístrate en el Sistema Electrónico por Internet!
84. 19 de junio de 2026, concluye la dictaminación de proyectos de pueblos para la Consulta de Presupuesto Participativo.
85. El sistema electrónico por internet abre su registro. Con esta herramienta decides por tu comunidad desde cualquier dispositivo móvil.
86. ¿Quieres mejorar tu colonia? El IECM te da las herramientas para lograrlo con procesos transparentes y confiables.
87. ¿Sabías que cualquier persona habitante de la CDMX puede proponer proyectos de Presupuesto Participativo?

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

88. Derecho a la ciudadanía. Cada proyecto de Presupuesto Participativo recibe un número aleatorio para participar en la Consulta.
89. ¿Proyecto “No viable”? Si tu propuesta para mejorar tu colonia recibió un dictamen de “No viable” por el ODA, aún tienes opciones para que pueda participar.
90. ¡Último día! Si tu proyecto de Presupuesto Participativo fue considerado no viable por segunda ocasión y no estás conforme con el resultado, aún puedes impugnar ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Además, se hicieron **19 perifoneos** relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo para su difusión en calles de la CDMX; **1 audio** para IP Phone; **5 spots** de TV; **6 cápsulas informativas**, y **4 spots** de radio.

El personal de fotografía registró **4,569** tomas durante la cobertura de **41** eventos específicos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como se muestra en la siguiente tabla:

No.	FECHA	EVENTO
1	08/01/26	Asamblea de Evaluación y rendición de cuentas
2	24/01/26	Sesión pública de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
3	25/01/26	Acto de apertura para el registro de proyectos SIPROE 2026-2027
4	26/01/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
5	29/01/26	Scouting de proyectos ganadores
6	30/01/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
7	02/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
8	03/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
9	03/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Benito Juárez
10	03/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Coyoacán
11	03/02/26	Sesiones de capacitación denominada “El ABC para quienes integran los órganos dictaminadores de las alcaldías”
12	04/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	EVENTO
13	04/02/26	Sesiones de capacitación denominada "El ABC para quienes integran los órganos dictaminadores de las alcaldías"
14	04/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Coyoacán
15	05/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
16	05/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Coyoacán
17	06/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
18	06/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Benito Juárez
19	08/02/26	Asamblea de diagnóstico y deliberación en la alcaldía Álvaro Obregón
20	09/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
21	10/02/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
22	11/02/26	Grabación de spot del Presupuesto Participativo
23	12/02/26	Grabación de spot del Presupuesto Participativo
24	13/02/26	Grabación de spot del Presupuesto Participativo
25	18/02/26	Conferencia "Participación Ciudadana en la CDMX: El papel de las COPACO y el Presupuesto Participativo"
26	19/02/26	Sesión informativa sobre Presupuesto Participativo a estudiantes de la UACM
27	22/02/26	Ruta de la boleta en el Parque de los Venados
28	10/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
29	11/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
30	12/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
31	12/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
32	16/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
33	23/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
34	24/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
35	24/03/26	Reuniones regionalizadas - Europa

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	EVENTO
36	25/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
37	26/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo
38	26/03/26	Asignación de número a proyectos del presupuesto participativo por medio de insaculación
39	27/03/26	Activaciones Presupuesto Participativo.
40	27/03/26	Entrega del líquido indeleble a utilizarse en la Elección de las Comisión de Participación Comunitaria 2026 y de las Consultas de Presupuesto Participativo 2026-2027
41	27/03/26	Asignación de número a proyectos del presupuesto participativo por medio de insaculación

El área de video registró **17 transmisiones** específicas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como se detalla a continuación:

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
1	25/1/2026	Acto de apertura para el registro de proyectos SIPROE 2026-2027	https://www.youtube.com/watch?v=GpNnOoouRGA&t=97s
2	23/3/2026	Inicio de registros en el Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	https://www.youtube.com/watch?v=z0P1wnz9dn4
3	21/1/2026	2a. Sesión Ordinaria Comisión Provisional de Votos Anticipados	https://youtube.com/live/jFgmpnefnNE
4	28/1/2026	Primera Sesión Urgente de la Comisión Provisional de Votos Anticipados.	https://youtube.com/live/NAt0nxrsfc
5	20/2/2026	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Votos Anticipados	https://youtube.com/live/evtONzdkphk
6	23/3/2026	Cuarta Sesión Ordinaria Comisión Provisional de Votos Anticipados.	https://youtube.com/live/YCmRzVxYaYQ
7	22/1/2026	Primera sesión ordinaria Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/2MDm3X4XI-A
8	24/1/2026	1era sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://www.youtube.com/watch?v=YJnum-rBW70&t=28s
9	29/1/2026	Primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	https://youtube.com/live/TSHBL5aAYPo
10	19/2/2026	Segunda sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://www.youtube.com/live/jUMMdAQF8qA?si=J7XbG-DjKmbXqTEp
11	20/2/2026	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/pj8-MY2tU2k
12	23/2/2026	Tercera sesión urgente Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/jUMMdAQF8qA

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
13	25/2/2026	Cuarta sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	https://youtube.com/live/C4fOanwkStg
14	12/3/2026	Sexta sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/Z5it hQJYF0Q
15	15/3/2026	Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/u4GE0iSs0rE
16	23/3/2026	Tercera Sesión Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://youtube.com/live/-F0i9WlJ9ys
17	26/3/2026	Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	https://www.youtube.com/live/8Sjdvpf_WdU

8.1.3.3 Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.

La UTCSyD elaboró y difundió a medios **2 boletines** relativos a incentivar a la sociedad a participar como observadores durante la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria, de los cuales se desprenden **15 impactos**:

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
ENERO						
1	UTCSyD-014	14/01/26	Convoca IECM a observar la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	10	1. Agencia Global de Información Online , 2. Poder Ciudadano Online , 3. El Liberal Metropolitano Online , 4. Cuspide México Online 5. El Liberal Metropolitano (sitio) 6. La Querella Digital (sitio) 7. Hoja de Ruta (sitio) 8. El Espectador (sitio) 9. La Crónica de Hoy (sitio) 10. La Querella Digital (sitio)
MARZO						
2	UTCSyD-086	18/03/26	Invita IECM a observar etapas de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	5	1. La Crónica de Hoy (online) 2. La Prensa online 3. Ovaciones Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Dossier de Prensa Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Además, se realizaron **10 inserciones en medios impresos y digitales** relativas a que las personas pueden participar como observadoras de todas las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y de la Elección de COPACO 2026.

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	MILENIO DIARIO	20/01/26	Convocatoria para la Ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (OBSERVADORES)
2	EL UNIVERSAL	29/03/26	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
3	EL FINANCIERO	30/03/26	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
4	PUBLIMETRO	31/03/26	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
5	CHILANGO	06/04/26	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
6	EL ECONOMISTA	07/04/26	Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
7	CHILANGO	Del 07/02/26 al 07/03/26	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
8	MULTIMEDIOSTV.COM	Del 07/02/26 al 07/03/26	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
			Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
9	EL UNIVERSAL.COM	Del 07/02/26 al 07/03/26	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
10	ARISTEGUI NOTICIAS.COM	Del 11/02/26 al 11/03/26	Registro de Proyectos y Observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En redes sociales institucionales, se postearon **20** publicaciones para incentivar la participación de la sociedad como observadores tanto en la Consulta de Presupuesto Participativo, como la Elección de COPACO, como se desglosa a continuación:

	Se realizaron 5 publicaciones que incluyen mensajes relativos a videos y banners referentes al tema. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 33,859 alcance a la página. ▪ 1,351 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 10 publicaciones , que incluyen mensajes relativos a boletines, videos y banners referentes al tema. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 58,584 impresiones totales. ▪ 52 reacciones comentarios y retweets.
	Se realizaron 5 publicaciones que incluyen mensajes relativos a videos y banners referentes al tema. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: ▪ 201,226 cuentas alcanzadas. ▪ 627 interacciones.

El área de diseño elaboró **4 materiales** que resaltan la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho:

1. Tú puedes ser una persona observadora.
2. Tú puedes ser una persona observadora para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
3. Transparencia en cada paso. Las personas observadoras pueden observar todas las etapas de la elección de COPACO y de Presupuesto Participativo.
4. Certeza y transparencia, las infancias y adolescencias tienen el derecho de observar los procesos de participación ciudadana.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

8.1.3.4 Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.

Para la difusión, tanto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como la Elección de COPACO 2026, la UTCSyD ha gestionado alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de ambos procesos. Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto se encuentran: el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), entre otras.

El IECM, a través de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), busca generar una alianza estratégica con tiendas OXXO para la difusión de materiales elaborados por la UTCSyD de ambos ejercicios.

8.1.3.5 Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.

De las alianzas entre la UTCSyD con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Metrobus, el Congreso local, los Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), se inició con la difusión de material gráfico y audiovisual en algunas estaciones del Metrobus y del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. El Gobierno de la Ciudad realizó algunas publicaciones en redes sociales y las alcaldías difundieron banners en sus oficinas.

8.1.4 Campaña de difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada. (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)

8.1.4.1 Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, **35 boletines de prensa*** con temas de carácter ordinario, que arrojaron **358 impactos** en medios. Estos boletines fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
ENERO						
1	UTCSyD-004	04/01/26	Alista IECM convocatoria única para ejercicios de Participación Ciudadana	N/A	14	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Prensa 4. La Crónica de Hoy 5. Eje Central 6. El Universal Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. La Prensa Online 9. Diario ContraRéplica Online 10. Ovaciones Online 11. El Sol de México Online 13. Dossier de Prensa Online 14. ContraRéplica
2	UTCSyD-009	09/01/26	Viable implementación del voto electrónico en la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	6	1. El Sol de México Online 2. Dossier de Prensa Online 3. La Crónica de Hoy Online 4. Hoja de Ruta Online 5. La Crónica de Hoy 6. Cúspide México Online
3	UTCSyD-012	12/01/26	Aprueba IECM Convocatoria Única para participar en la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	11	1. La Crónica de Hoy Online 2. El Capitalino Online 3. Investing.com Online 4. Reforma 5. Noticias de México Online 6. Google Noticias México 7. Maya Comunicación Online 8. Reporte Iztapalapa Online 9. Hoja de Ruta Online 10. Dossier de Prensa Online 11. La Crónica de Hoy
4	UTCSyD-014	14/01/26	Convoca IECM a observar la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto	PAD, MAGS, CAHC, ERM EER, MMGP, SPP	10	1. Agencia Global de Información Online 2. Poder Ciudadano Online 3. El Liberal Metropolitano Online 4. Cúspide México Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Participativo 2026 y 2027			5. El Liberal Metropolitano (sitio) 6. La Querella Digital (sitio) 7. Hoja de Ruta (sitio) 8. El Espectador (sitio) 9. La Crónica de Hoy (sitio) 10. La Querella Digital (sitio)
5	UTCSyD-020	19/01/26	Celebra IECM reunión con integrantes de su Red de Observación	PAD, CAHC, MAGS, MMGP	10	1. Milenio (sitio) 2. La Prensa (sitio) 3. Dossier de Prensa (sitio) 4. Reporte Índigo (sitio) 5. La Prensa 6. La Crónica de Hoy Online , 7. La Prensa Online , 8. Milenio Online , 9. MSN Online 10. Sociedad Noticias Online
6	UTCSyD-021	20/01/26	Aprueba IECM diseños de documentación electoral y consultiva para Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, MAGS, CAHC, ERM, EER, MMGP, SPP	18	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. ContraRéplica 6. La Razón 7. El Herald de México Online 8. Ovaciones Online 9. Periódico Leo (Facebook) 10. Voz de la Sociedad (X) 11. Instante Metropolitano (sitio) 12. Ahora CDMX (sitio) 13. La Crónica (sitio) 14. Ahora Tabasco Noticias (sitio) 15. La Prensa (sitio) 16. Dossier de Prensa (sitio) 17. 24 Horas (sitio) 18. MSN (sitio)
7	UTCSyD-022	21/01/26	Aprueba IECM modelo de votación y opinión anticipada para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, MAGS, CAHC, ERM, EER, MMGP, SPP	9	1. La Razón de México (sitio) 2. Poder Ciudadano (sitio) 3. Voz de la Sociedad (sitio) 4. La Prensa (sitio) 5. La Crónica de Hoy (sitio) 6. Dossier de Prensa Online , 7. Amexi Online 8. La Prensa (sitio) 9. Hoja de Ruta (sitio)
8	UTCSyD-023	22/01/26	Aprueba IECM modelos de materiales electivos y consultivos		52	1. 24 Horas , 2. Basta 3. Hoja de Ruta Online 4. La Crónica de Hoy Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			para Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027			5.El Porvenir.mx Online (Nuevo León). 6.El Universal Online 7.La Prensa Online 8.Agencia Global de Información Online 9.Diálogo sin Fronteras Online (Puebla) 10.Dossier de Prensa Online 11. Cuestione Online 12.Amexi Online 13. Vorágine Online 14.SuresteMX 15.Agencia Global de Información Online 16.La Razón de México Online 17.Cuspide México Online 18.El Liberal Metropolitano Online 19.Diario Basta! Online 20.El Financiero Online,. 21.Zona Cero Noticias Online (Edomex). 22.News México.com.mx Online, 23.La República Online 24.LaVozdelPueblo 25.Mural Informativo 26.Actualidad al instante 27.SintesisNacional 28.Google Noticias México 29.NoticiasdeNacion 30.En Directo Online 31.ElOjoCiudadano 33.ElNoticieroDigital 35.Google Noticias México 36.Brujula Informativa 37.LaActuaidad 38.EIPulsoNacional 39.La Nación MX Online 40.Libertador Online 41.El Insurgente Online,- 42.CentroMX,- 43.AIDia,- 44.El lectorMX 45.NorteMX 46.MujerMX 47.LiderMX 48.BajioMX 49.Las Primeras de Anda 50. La Crónica de Hoy (sitio) 51.Cúspide 52.ElEnfoqueNacional
9	UTCSyD-024	23/01/26	Alista IECM convocatoria del concurso Vota Film Fest	N/A	6	1.Reporte Iztapalapa Online 2. Noticias de México Online 3. Iconos Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						4.Dossier de Prensa Online 5. Central Municipal Online (Edomex) 6.NDL Noticias Online (Edomex)
10	UTCSyD-024	23/01/26	Alista IECM convocatoria del concurso Vota Film Fest	N/A	6	1.Reporte Iztapalapa Online 2. Noticias de México Online 3. Iconos Online 4.Dossier de Prensa Online 5. Central Municipal Online (Edomex) 6.NDL Noticias Online (Edomex)
11	UTCSyD-029	27/01/26	IECM cumple sentencia del TECDMX para modificar Convocatoria para la Elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, MAGS, CAHC, ERM EER, MMGP, SPP,	11	1.24 Horas 2.Ovaciones 3.La Crónica de Hoy Online 4.La Prensa Online 5.La Prensa Online 6. Dossier de Prensa Online 7. La Crónica de Hoy (sitio) 8. La Prensa (sitio) 9. Capital por cual 10.Al Momento Noticias Online 11. Instante Metropolitano Online
12	UTCSyD-031	29/01/26	Aprueba IECM uso del Sistema Electrónico por Internet en la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, MAGS, CAHC, ERM EER, MMGP, SPP,	4	1.24 Horas Online. 2.- MSN Online. 3.La Crónica de Hoy Online 4. Dossier de Prensa Online
13	UTCSyD-032	30/01/26	Publica IECM Convocatoria para participar en la 8ª edición del Vota Film Fest	N/A	1	1.Agencia Global de Información (Online)
FEBRERO						
14	UTCSyD-035	01/02/26	IECM define reglas y calendario para elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	N/A	4	1.La Crónica de Hoy 2. ContraRéplica 3.El Herald de México Online 4.El Sol de México Online
15	UTCSyD-036	02/02/26	Elabora IECM Manual de geografía, organización y	N/A	17	1.La Prensa (sitio) 2. Dossier de Prensa (sitio)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			capacitación para la elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027			3. La Crónica de Hoy (sitio) 4. 24 Horas (sitio) 5. Ovaciones (sitio) 6. Eje Central (sitio) 7. Eje Central 8. El Heraldo de México 9. 24 Horas 10. La Crónica de Hoy 11. Ovaciones 12. La Prensa 13. Periódico Leo (Facebook) 14. Poder Ciudadano (sitio) 15. Cúspide México Online 16. Poder Ciudadano Online 17. Agencia Global de Información Online
16	UTCSyD-038	04/02/25	Aprueba IECM estrategia para garantizar el acceso a información clara, oportuna y accesible sobre la Elección y la Consulta para la participación ciudadana de personas residentes en el extranjero, estado de postración y sus cuidadoras primarias y prisión preventiva	PAD, MAGS, CAHC, ERM, EER, MMGP, SPP,	11	1. La Prensa (sitio) 2. Dossier de Prensa (sitio) 3. La Guardia (sitio) 4. La Crónica de Hoy (sitio) 5. Reporte Índigo 6. La Crónica de Hoy 7. Eje Central 8. Publimetro Online (México) 9. Ovaciones Online 10. El Congresista (sitio) 11. Agencia Global de Información (sitio)
17	UTCSyD-040	06/02/26	Refuerza IECM acciones de capacitación rumbo a la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	7	1. Dossier de Prensa (sitio) 2. Agencia Global de Información (sitio) 3. La Crónica de Hoy (sitio) 4. Sociedad Noticias (sitio) 5. Dossier de Prensa Online 6. Sociedad Noticias Online 7. La Crónica de Hoy Online
18	UTCSyD-042	08/02/26	Invita IECM a personas residentes en el extranjero, en prisión preventiva y en estado de postración a registrar proyectos de Presupuesto Participativo	N/A	17	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. Ovaciones 6. La Prensa 7. La Prensa Online 8. La Crónica de Hoy Online 9. MSN Online 10. 24 Horas Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						11. Dossier de Prensa Online 12. El Heraldo de México Online 13. Central Municipal Online (Edomex) 14. Periódico Leo (Facebook) 15. Poder Ciudadano (sitio) 16. El Liberal Metropolitano (sitio) 17. El Momento (sitio)
19	UTCSyD-058	22/02/26	Suscribe IECM convenio con Talleres Gráficos de México para imprimir más de 6 millones de boletas para ejercicios de participación ciudadana	PAD, EER, MMGS, MMGP, CAHC, SPP, CERM	5	1. El Heraldo de México 2. Reforma 3. Línea Política.com.mx Online 4. Poder Ciudadano (sitio) 5. Agencia Global de Información Online
MARZO						
20	UTCSyD-072	05/03/26	Promueve IECM participación de juventudes en la mejora de espacios públicos	PAD, CAHC EER,	5	1. La Crónica de Hoy Online 2. La Prensa Online 5. Noticias MVS (Vespertino) 4. Sheila Amador en MVS Noticias 5. Agencia Global de Información Online
21	UTCSyD-075	08/03/2	Paridad e inclusión marcarán la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria	EER, MAGS	14	1. Eje Central 2. El Universal 3. 24 Horas 4. El Sol de México 5. Ovaciones 6. La Prensa 7. Basta 8. La Prensa Online 9. La Crónica de Hoy Online 10. Cuspide México Online 11. Ovaciones Online. 12. Liberal Metropolitano Online 13. Cúspide Online 14. El Autómata (sitio) 15. Diario Basta Online
22	UTCSyD-077	10/03/26	Invita IECM a ciudadanía a registrarse para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	N/A	7	1. Reforma (online) 2. Eje Central 3. Basta 3. La Crónica de Hoy Online 4. El Universal Online 5. Reporte H 6. Sociedad Noticias (sitio) 7. Poder Ciudadano Online
23	UTCSyD-079	12/03/26	Continúa abierta la	N/A	2	1. Dossier de Prensa Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Convocatoria para participar en la 8ª edición de Vota Film Fest			2. Agencia Global de Información online
24	UTCSyD-083	16/03/26	Invita IECM a conocer micrositio exclusivo para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	12	1. La Crónica de Hoy 2. 24 Horas 3. Eje Central 4. Ovaciones 5. La Prensa 6. 24 Horas Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. La Prensa Online , 9. Sociedad Noticias (sitio) 10. Megalopolis Online 11. Poder Ciudadano Online 12. Diario al Momento Online
25	UTCSyD-085	17/03/26	Destaca IECM importancia de las Comisiones de Participación Comunitaria como vínculo entre ciudadanía y autoridades	SPP	9	1. Ovaciones Online 2. 24 Horas 3. Ovaciones 4. 88.9 Noticias Online - 5. Ovaciones Online 6. La Crónica de Hoy Online 7. La Prensa Online 8. Voz de la Sociedad (X) 9. Agencia Global de Información online
26	UTCSyD-086	18/03/26	Invita IECM a observar etapas de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	5	1. La Crónica de Hoy (online) 2. La Prensa online 3. Ovaciones Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Dossier de Prensa Online
27	UTCSyD-087	19/03/26	Aún puedes postularte: últimos días para registro de candidaturas a COPACO	N/A	19	1. Reporte Índigo 2. 24 Horas 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. El Sol de México 6. El Herald de México Online 7. MSN Online 8. Dossier de Prensa Online , 9. 24 Horas Online 10. MSN Online 11. La Crónica de Hoy Online 12. 24 Horas Online (Puebla) 13. Yahoo! Online 14. SDPNoticias.com Online , 15. Ovaciones Online 16. El Sol de México Online 17. El Universal Online 18. MSN Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						19. 24 Horas online (Puebla)
28	UTCSyD-089	20/03/26	Presupuesto Participativo llega a las aulas de la Preparatoria 6	EER	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. El Momento Online 3. AGI TV por Internet Online
29	UTCSyD-092	22/03/26	Inicia registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo y elegir a las COPACO	N/A	11	1. 24 Horas 2. Eje Central 3.Reforma 3. La Razón 4. El Sol de México 5. La Prensa 6. Dossier de Prensa Online , 7. La Crónica de Hoy Online 8. El Sol de México Online 9. Milenio Noticias (13:00 a 14:00) 10. Milenio Noticias (14:00 a 15:00) 11. Milenio Noticias (16:00 a 17:00)
30	UTCSyD-092	22/03/26	Inicia registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo y elegir a las COPACO	N/A	11	1. 24 Horas 2. Eje Central 3.Reforma 3. La Razón 4. El Sol de México 5. La Prensa 6. Dossier de Prensa Online , 7. La Crónica de Hoy Online 8. El Sol de México Online 9. Milenio Noticias (13:00 a 14:00) 10. Milenio Noticias (14:00 a 15:00) 11. Milenio Noticias (16:00 a 17:00)
31	UTCSyD-093	23/03/26	Promueve IECM derechos ciudadanos de la comunidad chilanga residente en Estados Unidos	MAGS, CAHC, ERM	9	1. Prensa Online 2. Dossier de Prensa Online 3. La Guardia online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Ovaciones 6. Ovaciones Online 7. Hoja de Ruta Online 8. La Prensa Online 9. El Autómata Online
32	UTCSyD-094	25/03/2	Candidaturas a COPACO entran en fase decisiva: IECM revisa requisitos	N/A	7	1. Basta 2. SDP Noticias online 3. La Prensa Online 4. Ovaciones Online 5. Dossier de Prensa Online 6. Periódico Leo (Facebook) 7. La Crónica de Hoy (sitio)
33	UTCSyD-099	28/03/26	El IECM promueve entre la comunidad	N/A	1	1. La Crónica de Hoy Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			migrante en Estados Unidos los mecanismos de democracia participativa que se celebrarán este año			
34	UTCSyD-102	30/03/26	Rehabilita IECM materiales electorales para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y para la Elección de COPACO 2026	N/A	17	1. El Independiente . - 2. Reforma 3. 24 Horas 4. La Prensa 5. Basta 6. Eje Central 7. La Crónica de Hoy Online 8. Las Noticias con Moctezuma Online . 9. Google Noticias México . 10. La Guardia Online 11. La Prensa Online 12. Hoja de Ruta (sitio) 13. Revista Líder México (sitio) 14. Milenio Noticias (16:00 a 17:00) 15. Votantes MX La Guardia 16. Cúspide México Online 17. Hoja de Ruta Online
35	UTCSyD-103	31/03/26	Imparten IECM y TECDMX capacitación sobre quejas e impugnaciones en Elección de las COPACO	PAD	7	1. La Prensa Online 2. La Crónica de Hoy Online

*Nota: Algunos boletines abarcan ambos ejercicios y fueron registrados en las tablas respectivas (sombreados).

Se registraron **11** entrevistas relativas a la Elección de COPACO, se precisa que en algunas se hace referencia también a la Consulta de Presupuesto Participativo.

- **Entrevistas específicas sobre la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.**

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
1	05/01/26	*El Sol de México	Patricia Avendaño Durán	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=SA6CN4vCWFEHE12iNRaokdhaiP5Ubb5/mJZeqIvAIEliXINcdmqqgyvbE15wIXJK6JxxzB3mrfxICDC0Jiasw==&opcion=0&encrip=1
2	20/01/26	*Capital 21	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMVZokNVoeHrVzBg1tFG6Kui25sfs5RBpywvs8iP2LIRUA==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

3	11/02/26	*Leonardo Kurzio en Fórmula	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMW4xggIDPi27RLxeYyyNlnATdgDj7zTGliihZr1@@0hwMA==
4	12/02/26	*Poder Ciudadano/ Canal del Congreso	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMU0F/abGyFoleSOPSHnf@@gBsXrpUeJsExQwN8ppbRZH6w==
5	19/02/26	*Portal Eje Político	María de los Ángeles Sánchez Gil	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUdgmRU@.@16oWGQEfR9FYZONGQUncyiBn4FWCNsBjOQOw==
6	10/03/26	Capital 21	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMV7JLWfxGt5otuacocLbJtM8kTgdvwwynNBc@xWgy@kaA==
7	17/03/26	*Capital 21	Sonia Pérez Pérez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUeYLLq8P8Vpl1cCvIoT6uoAJBzMy/upNKy4jS3q5zvw==
8	23/03/26	La Jornada	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKqgVMz5HAQGzt8YKIQxJTGEbE5kuXGZ0w5HzRfMyl@@2l@@hfcsGuO1njJYVmmZDUI/Q==&opcion=0&encrip=1
9	24/03/26	*Capital 21	María de los Ángeles Sánchez Gil	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMXGz1gaVXLrIWJDCpfXoSlcgBrCOTXqSSk8TFfNMcyReA==
10	27/03/26	*Meganoticias	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMWK52RUGMnAoYWuH0KPyHR/QMN2ySrycF3D@@cEYI7ADQ==
11	31/03/26	*Capital 21	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMV0gdpb3SjiChMs02JkOcNf1qtr0oC7QzFK4Zx0lqzgXA==

De igual forma, se gestionaron **9 inserciones** en medios impresos específicas para difundir información relacionada con la Elección de COPACOS 2026:

- **Inserciones sobre la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026-2029.**

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	EL UNIVERSAL	19 de enero de 2026	Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (COPACO).

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
2	LA CRÓNICA	11 de marzo de 2026	Registro para las personas interesadas en participar como candidatas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
3	REPORTE ÍNDIGO	12 de marzo de 2026	Registro para las personas interesadas en participar como candidatas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
4	TV Y NOVELAS	16 de marzo de 2026	Registro para las personas interesadas en participar como candidatas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
5	24 HORAS	17 de marzo de 2026	Registro para las personas interesadas en participar como candidatas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
6	EL SOL DE MÉXICO	19 de marzo de 2026	Registro para las personas interesadas en participar como candidatas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
7	EL UNIVERSAL	22 de marzo de 2026.	Ampliación del periodo de Registro de Candidaturas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
8	EL HERALDO DE MÉXICO	22 de marzo de 2026.	Ampliación del periodo de Registro de Candidaturas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
9	MILENIO DIARIO	23 de marzo de 2026.	Ampliación del periodo de Registro de Candidaturas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El equipo de fotografía registró un total de **384** capturas relativas a eventos de la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2026, como se desglosa a continuación:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	FECHA	EVENTO
1	11/02/26	Reunión entre consejerías e integrantes de las COPACO
2	18/02/26	Conferencia "Participación Ciudadana en la CDMX: El papel de las COPACO y el Presupuesto Participativo"
3	11/03/26	Conferencia ¿Qué son y cómo funcionan las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)?
4	23/03/26	Activaciones de Presupuesto Participativo y elección de COPACO
5	27/03/26	Entrega del líquido indeleble a utilizarse en la Elección de las Comisión de Participación Comunitaria 2026 y de las Consultas de Presupuesto Participativo 2026-2027
6	30/03/26	Curso "Defendiendo tus derechos: quejas y medios de impugnación en el proceso electivo de las COPACOS"

El área de video registró **1 transmisión** relativa a la Elección de COPACO 2026:

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
1	23/3/2026	Inicio de registros en el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	https://www.youtube.com/watch?v=z0P1wnz9dn4

8.1.4.2 Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.

El equipo de redes sociales registró **449 publicaciones** en las redes sociales institucionales con temas específicos para la Elección de COPACO 2026, como se desglosa a continuación:

	Se realizaron 144 publicaciones que incluyen mensajes relativos a convocatoria COPACO, extensión de registro, registro de candidaturas, personas observadoras, SEI, etapas de COPACO. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 1,426,812 alcance a la página. 23,937 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 187 publicaciones , que incluyen mensajes relativos a convocatoria COPACO, registro de candidaturas, personas observadoras, SEI, etapas de COPACO. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 2,455,925 impresiones totales. 4,516 reacciones comentarios y retweets.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN



Se realizaron **118 publicaciones** que incluyen mensajes relativos a convocatoria COPACO, extensión de registro, registro de candidaturas, personas observadoras, SEI, etapas de COPACO. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 1,026,542 cuentas alcanzadas.
- 4,667 interacciones.

El área de diseño elaboró **22 banners** específicos para la Elección de COPACO 2026-2029, con los siguientes temas:

1. Viene la renovación de las COPACO.
2. Conoce las principales funciones de las COPACO.
3. Conoce las responsabilidades básicas de las COPACO.
4. ¿Cómo puedo acercarme a mi COPACO? Puedes hacerlo de varias formas prácticas.
5. El IECM capacitará a las Comisiones de Participación Comunitaria.
6. ¿Sabes qué son las COPACO? Ayudan a que las voces ciudadanas se escuchen, y están en todas las colonias y unidades habitacionales.
7. Elección de COPACO 2026, La Comisión de Participación Comunitaria que representa a cada colonia se renueva este año.
8. ¿Te interesaría servir a tu comunidad por los próximos tres años?
9. Certeza y transparencia, las infancias y adolescencias tienen el derecho de observar los procesos de participación ciudadana.
10. Una gran COPACO conlleva una gran responsabilidad, toma el poder e inscríbete a nuestra acción formativa.
11. Recuerda que la democracia se construye todos los días.
12. El Presupuesto Participativo te permite decidir con tu participación, tú decides directamente en qué se invierte parte del dinero público de tu comunidad.
13. Faltan 5 días para el inicio del registro de Candidaturas COPACO 2026.
14. ¿Has escuchado hablar de las COPACO, pero no sabes qué son?
15. ¿Cuál es la función principal de las COPACO? El trabajo de las Comisiones de Participación Comunitaria es representar los intereses de la colonia.
16. Registro COPACO abierto. Del 10 al 22 de marzo está abierto el registro de las candidaturas para integrar las COPACO.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

17. ¿Qué es una COPACO? Las Comisiones de Participación Comunitaria son una figura de representación ciudadana que funge como vínculo entre la alcaldía y la ciudadanía.
18. El registro COPACO continúa ¡Aún estás a tiempo de participar!
19. ¡Últimos días para participar! Registro COPACO por concluir.
20. Te acompañamos para fortalecer tu participación, si tienes alguna duda sobre la Consulta de Presupuesto Participativo o la Elección de COPACO, ¡acércate a nuestras oficinas!
21. Candidaturas COPACO, Consulta los resultados ya mismo.
22. ¡Mañana! Se asignan los números aleatorios a las candidaturas de las COPACO.

Para este ejercicio, se realizaron **5 perifoneos** para su difusión en calles de la CDMX; **1 spot** de TV; **1 cápsula informativa** y **1 spot** de radio.

8.1.4.3 Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.

Para la difusión, tanto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como la Elección de COPACO 2026, se han gestionado alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de ambos procesos. Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto se encuentran: el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), entre otras.

El IECM, a través de la DVOE, busca generar una alianza estratégica con tiendas OXXO para la difusión de materiales elaborados por la UTCSyD de ambos ejercicios.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional Anual.	Informe	0	0	0%	0%	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre del año.
Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.	Informe	1	1	100%	25%	
Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.	Informe	1	1	100%	25%	
Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.	Informe	1	1	100%	25%	
Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.	Informe	1	1	100%	25%	

Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Generar insumos y materiales informativos de manera continua.	Informe	1	1	100%	25%	
Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.	Informe	1	1	100%	25%	
Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.	Informe	1	1	100%	25%	
Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten un	Informe	1	1	100%	25%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.						
Posicionar al sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.	Informe	1	1	100%	25%	
Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de manera inmediata los mensajes estratégicos.	Informe	1	1	100%	25%	
Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.	Informe	1	1	100%	25%	
Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.	Informe	1	1	100%	25%	
Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.	Informe	1	1	100%	25%	
Realizar actividades orientadas a difundir la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026.	Informe	1	1	100%	25%	
Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026 2027.	Informe	1	1	100%	25%	

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026- 24A000-0902-136-071928- 21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.	Informe	1	1	100%	25%	
Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.	Informe	1	1	100%	100%	
Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.	Informe	1	1	100%	50%	
Informar a la ciudadanía la importancia de dar seguimiento a los proyectos y a la ejecución de estos.	Informe	0	0	0%	0%	
Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	Informe	1	1	100%	50%	
Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.	Informe	1	1	100%	50%	

PROGRAMA DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136- 071929-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir las diversas etapas de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, mediante el uso de boletines de prensa y colaboraciones de Consejerías en medios de comunicación.	Informe	1	1	100%	50%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.	Informe	1	1	100%	25%	
Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	Informe	1	1	100%	25%	

PROGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Local Extraordinario, implementado (2026-24A000-0902-136-020612-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Comunicar las particularidades de cada proceso, al tener reglas y procedimientos distintos, para lo cual se emitirán boletines de prensa y se echará mano de apoyos interinstitucionales para ampliar la difusión.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
Diferenciar los tipos de cargos a elegir y la mecánica de votación y de cómputo, para lo cual se buscarán espacios para entrevistas de las Consejerías quienes explicarán en medios masivos estas dinámicas.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
Particularidades en cuanto al desarrollo del proceso, para lo que se elaborarán diversos materiales informativos de carácter didáctico, para su difusión en redes sociales.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional Anual.	0	Se tiene programada la actividad para el cuarto trimestre del año.
	Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.	1	
	Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.	1	
	Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.	1	
	Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Generar insumos y materiales informativos de manera continua.	1	
	Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.	1	
	Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten un panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.	1	
	Posicionar al sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.	1	
	Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de manera inmediata los mensajes estratégicos.	1	
	Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.	1	
	Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.	1	
	Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.	1	
	Realizar actividades orientadas a difundir la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026.	1	
	Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026-2027.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.	1	
	Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.	0	
	Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.	1	
	Informar a la ciudadanía la importancia de dar seguimiento a los proyectos y a la ejecución de estos.	1	
	Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	1	
	Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.	1	

PROGRAMA DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	Difundir las diversas etapas de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, mediante el uso de boletines de prensa y colaboraciones de Consejerías en medios de comunicación.	1	
	Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.	1	
	Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	1	

PROGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Local Extraordinario, implementado (2026-24A000-0902-136-020612-21-101-1)	Comunicar las particularidades de cada proceso, al tener reglas y procedimientos distintos, para lo cual se emitirán boletines de prensa y se echará mano de apoyos interinstitucionales para ampliar la difusión.	0	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
	Diferenciar los tipos de cargos a elegir y la mecánica de votación y de cómputo, para lo cual se buscarán	0	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	espacios para entrevistas de las Consejerías quienes explicarán en medios masivos estas dinámicas.		
	Particularidades en cuanto al desarrollo del proceso, para lo que se elaborarán diversos materiales informativos de carácter didáctico, para su difusión en redes sociales.	0	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.